

HISTORIA DE MÉXICO

Tercer grado



Prólogo
Enrique Krauze

Andrea Martínez Baracs
Javier Lara Bayón

trillas 

HISTORIA DE MÉXICO

Tercer grado

Prólogo

Enrique Krauze

Andrea Martínez Baracs

Javier Lara Bayón



**EDITORIAL
TRILLAS**
México



Catalogación en la fuente

Krauze, Enrique
Historia de México: tercer grado. -- 2a ed. -- México: Trillas, 2014 (reimp. 2018).
272 p. : il. col. ; 27 cm.
Bibliografía: p. 264-268
ISBN 978-607-17-1877-8

I. México - Historia - Estudio y enseñanza. I. Martínez Baracs, Andrea. II. Lara Bayón, Javier. III. t.

D- 972.007/K263h LC- F1226/K7.4 4692

Todas las ilustraciones de esta obra son propiedad del editor.
pp. 18, 19, 22, 23, 28, 29, 32, 35, 36, 42 (arr.), 43, 68, 69, 75, 78 (arr.), 81, 86, 95 (ab.), 96, 98, 110, 112, 116, 117, 120, 121 (ab.), 125, 131 (ab.), 140, 142 (der.), 143 (izq. centro; der. ab.), 147, 150 (ab.), 164, 165, 176 (arr.), 184, 185 (ab.), 188, 190 (arr.), 192, 216, 220, 221, 223, 224, 225, 238 (izq.), 240, 244, 248, 249, 252 (izq.), 256 (arr.), 261.

Asimismo todos los iconos utilizados en el libro.

La presentación y disposición en conjunto de HISTORIA DE MÉXICO. Tercer grado son propiedad del editor.

Ninguna parte de esta obra puede ser reproducida o transmitida, mediante ningún sistema o método, electrónico o mecánico (incluyendo el fotocopiado, la grabación o cualquier sistema de recuperación y almacenamiento de información), sin consentimiento por escrito del editor.

Derechos reservados
© SX, 2014, Editorial Trillas, S. A. de C. V.

División Administrativa,
Av. Río Churubusco 385,
Col. Gral. Pedro María Anaya,
C. P. 03340, México, Ciudad de México
Tel. 56884235
FAX 56041364
churubusco@trillas.mx

División Logística,
Calzada de la Viga 1152,
C. P. 09439, México, Ciudad de México
Tel. 56330995, FAX 56330870
laviga@trillas.mx

 **Tienda en línea**
www.etrillas.mx

Miembro de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana
Reg. núm. 158

Primera edición SX
ISBN 978-968-24-8334-9
‡ (SO, TS, TT, 5-6-TR, TI)
Segunda edición 1-TL
ISBN 978-607-17-1877-8
‡ (5-TL, TA, TM, TE)

Reimpresión, 2018

Impreso en México
Printed in Mexico

Se imprimió en
Litografía Magno Graf, S. A. de C. V.
Calle 23, núm. 33 C
Col. San Pedro de los Pinos,
C. P. 03800, México, Ciudad de México
AO 68 OMW/TASS 

Prólogo

Verdad y comprensión

La historia, nuestra historia, se ha puesto muchas veces al servicio del poder, no del conocimiento. La costumbre es antigua. Ya en tiempos prehispánicos, los aztecas escribieron una historia oficial. Para vincularse con la cultura tolteca, la de los míticos artistas de Mesoamérica, quemaron los antiguos códices que revelaban su humilde origen nómada. Más tarde, con la Conquista, el deber religioso que animaba a los frailes españoles se tradujo en la recopilación amorosa del pasado indígena, pero en ese empeño tampoco dejó de haber ejemplos de distorsión.

No obstante, el verdadero uso político del pasado comenzó con la Independencia. El nuevo país se identificó simbólicamente con el imperio mexica y despreció la matriz cultural y espiritual que, en buena medida, lo formó: la matriz de la Nueva España. Quizá el recurso fue natural. Quizá el parto de la nueva nación requería de esa construcción imaginaria. Pero en palabras de Octavio Paz, México nació “de espaldas” a su herencia virreinal y católica, y esa negación tendría efectos profundos en la difícil búsqueda de la verdad histórica.

A lo largo del siglo XIX, buena parte de la historia oficial de México se hizo con intención política. La historia olvidó la coloración. No había matices en la paleta nacional: sólo blancos y negros, es decir, no había hombres de carne y hueso: sólo galanes y villanos, santos y demonios. Se desdeñaron las faltas de los “héroes” y se olvidaron los aciertos de quienes fueron apartados de la galería nacional con el nombre de “traidores”.

Hidalgo ocupó su lugar de “padre de la patria” pero se pasaron por alto episodios de crueldad de los que fue responsable; Iturbide perdió su carácter de consumidor de la Independencia y se quedó sólo con los adjetivos de desleal y oportunista; Santa Anna fue únicamente el vanidoso presidente que consintió la pérdida de territorio y no el caudillo carismático, buscado por todos los partidos; Juárez quedó sólo como el sereno defensor de la ley (cosa que fue), pero se dejó de lado su obstinada permanencia en la silla presidencial.

Es cierto que en la escritura de esa historia oficial no hubo el deseo intencionado de mentir o engañar. Se trataba, sinceramente, de construir la Patria, de crear lazos, de dar al pueblo mexicano (disperso, desunido, pobre) razones edificantes para admirar héroes y recordar hazañas. Las épocas de Juárez y Porfirio Díaz en las que se consolidó realmente la nacionalidad mexicana, fueron las más abundantes en la construcción de esta “historia de bronce”, que en sus casos extremos cumplió el papel de una religión patriótica.

Sobre aquella historia oficial, escrita (muchas veces de manera magistral) por los autores liberales, la Revolución montó su propia historia, excluyendo desde luego a Porfirio Díaz. El hombre que durante 30 años fue el “héroe de la paz” terminó arrojado al exilio simbólico y real. Al mismo tiempo, se creaban los nuevos mitos de héroes sin mancha. Y así se fue conformando la “historia de bronce” que los mexicanos del siglo XX conocieron y admiraron. Una historia apasionante pero parcial, atractiva pero no siempre veraz.

Hace algunas décadas las cosas empezaron a cambiar. La profesionalización académica de la historia incidió positivamente en la factura de los libros de texto. Los libros se abrieron a nuevos contenidos, enfoques, métodos, teorías, estilos, géneros. El proceso de democratización que México vive desde hace dos décadas acentuó aún más este saludable replanteamiento de la historia que leen los niños y jóvenes de primaria y secundaria. Los temas prohibidos de nuestro pasado, como la Guerra Cristera o el movimiento estudiantil de 1968, aparecen de manera explícita, como puntos por desarrollar según los planes de estudio vigentes. El docente y el

alumno tienen ahora la posibilidad de leer libros incluyentes, democráticos, tolerantes, libros que buscan acercarse a los hechos históricos sin guiarse por una agenda política.

El presente libro es un eslabón de esa cadena. Coordinado por la doctora Andrea Martínez Baracs y el ingeniero Javier Lara Bayón, busca orientar al alumno para entender las causas, las razones, las circunstancias de cada actor individual y colectivo, de cada proceso social, económico, cultural o político. Incluyendo en los contenidos fragmentos de documentos históricos originales que se acompañan con actividades didácticas, se pretende incitar su imaginación y su reflexión. Se ha querido, en suma, trabajar para que la Historia sea un ejercicio de comprensión hecho con exigencia y con un doble amor: amor a la Patria y amor a la verdad.

ENRIQUE KRAUZE

Presentación

Para el maestro

Este libro de **HISTORIA DE MÉXICO. TERCER GRADO**, destinado a los alumnos de educación secundaria, está dividido en cinco bloques: Las culturas prehispánicas y la conformación del Virreinato de Nueva España; Nueva España, desde su consolidación hasta la Independencia; Del México independiente al inicio de la Revolución Mexicana (1821-1910); La Revolución Mexicana, la creación de instituciones y desarrollo económico (1910-1982), y México en la era global (1982- actualidad).

Cada uno de estos cinco bloques considera:

- Una entrada de bloque con los propósitos y aprendizajes esperados.
- Descripción del panorama del periodo que incluye una línea de tiempo y un mapa que muestra los acontecimientos más notables de dicho periodo y la descripción de cada uno de los temas del bloque en cuestión.
- Los temas para comprender el periodo, que inician con la pregunta planteada en el programa, cuya respuesta da forma al discurso de cada bloque.
- Actividades de inicio para recuperar los conocimientos previos, a las que hemos denominado “¡Ubícate!”
- Actividades para empezar la secuencia didáctica de cada tema. Aquí se comienza a organizar el trabajo por desarrollar, las hemos titulado “Planea el trabajo”.
- Actividades por cada tema, “Construye tu conocimiento”, para realizar de forma individual, en binas o en equipo, vinculadas entre sí para dar forma a la secuencia didáctica y con ello reafirmar los conocimientos adquiridos a lo largo de cada bloque. Entre estas actividades se incluyen: análisis e interpretación de mapas, líneas de tiempo, gráficas, cuadros; elaboración de mapas conceptuales, líneas de tiempo, organización de hechos y procesos históricos, debates grupales, análisis de fragmentos de documentos históricos; búsquedas en internet, en la biblioteca escolar, entrevistas, entre otras.
- Actividades de cierre denominadas “Comparte lo que aprendiste”, que concluyen los temas de los bloques con un producto final que resulta del trabajo desarrollado a lo largo de la secuencia didáctica, por ejemplo: boletín, mapa mural, *collage*, historieta, exposiciones, cuadros comparativos, línea de tiempo, descripciones, etcétera. En esta misma sección los alumnos tienen la oportunidad de evaluar su trabajo mediante la *heteroevaluación*, *coevaluación* o la *autoevaluación*.

A lo largo de cada bloque se incluyen diversas cápsulas que cumplen con un fin específico, que permite a los alumnos reforzar aprendizajes anteriores y sustentar en ellos los conocimientos adquiridos. Estas actividades complementarias se presentan de la siguiente manera:

- *Una mirada a través del arte*. Permite al alumno conocer y reflexionar acerca de la historia de México a partir de fragmentos literarios y obras de arte específicos de cada periodo de estudio.
- *Viaje al pasado*. Se ofrece información adicional relacionada con los contenidos estudiados. Es una manera de que el alumno amplíe sus conocimientos.
- *Aprende en línea*. En esta sección se propone al alumno la consulta de sitios de internet en los que hallará videos interactivos que complementan el estudio de los bloques.
- *Glosario*. Ayuda al alumno a comprender las palabras de difícil comprensión que aparecen en algunos contenidos.

- ¿Quieres saber más? Se propone la lectura de algunos libros de la Biblioteca Escolar, que se relacionan con los contenidos de la asignatura.

Cada bloque concluye con una evaluación tipo PISA que recupera los aprendizajes adquiridos a lo largo del mismo, por lo que prepara al alumno para las pruebas estandarizadas. Finalmente se incluyen dos tipos de evaluaciones: la primera es para que se autoevalúe el alumno y en la segunda sus compañeros de grupo valorarán su desempeño en clase.

Al final del texto, el docente encontrará bibliografía recomendada que le permitirá profundizar en los temas. La bibliografía adicional de libros consultados y la dirigida a los alumnos también debe considerarla, pues incluye obras clásicas cuyo estudio es esencial para todos los interesados en la Historia de México. Asimismo, se adjunta una lista de páginas de internet que el docente puede recomendar para profundizar en ciertos temas y una lista de videos que pueden utilizarse dentro del aula.

El docente debe tomar en cuenta que el objetivo del libro de texto es desarrollar en los alumnos la comprensión del tiempo y del espacio históricos, el manejo de información y la formación de una conciencia histórica, así como el ordenamiento cronológico, la noción de cambio-permanencia, la multicausalidad y la noción de pasado-presente-futuro.

Para el alumno

Este libro que tienes en tus manos ha sido escrito con el fin de apoyarte en tu aprendizaje sobre la historia de México de manera interesante y creativa para que descubras tu gusto por comprenderla y estudiarla.

Cada bloque de estudio parte de un texto central en el que se narran los diferentes periodos históricos, pero también mediante actividades que te permiten relacionar el pasado de nuestro país con su presente, con tu vida cotidiana, y desarrollar una nueva aptitud: el manejo de información histórica.

A través de estas páginas harás un recorrido por miles de años de Historia de México: conocerás el surgimiento de las culturas mesoamericanas, la conquista española y la conformación de la Nueva España; entenderás la compleja gestación de un nuevo país en tres siglos de Virreinato y la obtención de su independencia; comprenderás los acontecimientos del difícil siglo XIX en que se formó la nación consolidada. Finalmente recorrerás los tiempos de la Revolución Mexicana, el siglo XX y llegarás hasta los tiempos actuales, los de México en un mundo globalizado.

El objetivo principal de este libro es colaborar para que logres situar cada hecho histórico en su momento y en el lugar en que sucedió. De la misma manera, el texto te ayudará a que establezcas un orden cronológico de esos hechos, comprendas las muchas causas que se encuentran atrás de cada suceso histórico, así como el cambio y la permanencia de instituciones, costumbres y modos de vida. Esto reforzará el desarrollo de tu conciencia histórica, es decir, el nexo que une lo que fue con lo que es y con lo que vendrá, el sentido de la vida como perspectiva y como continuidad.

Cada tema de estudio te propone realizar diferentes actividades ya sea de forma individual, en pareja o en equipo mediante las cuales pondrás en práctica los conocimientos adquiridos y además te llevarán a relacionar la Historia con otras asignaturas que cursas o has cursado como Geografía, Español y Matemáticas.

Al final encontrarás una amplia bibliografía que te apoyará para profundizar en los temas que estudies, ya sea por iniciativa propia o por sugerencia del profesor. Deseamos que después de este curso continúes desarrollando tu actitud sobre el conocimiento de la historia de México y que éste se vea reflejado en los distintos ámbitos en los que te desenvuelves.

¡Adelante! Comencemos.

LOS AUTORES

Índice de contenido

Prólogo	5
Presentación	7
Para el maestro, 7. Para el alumno, 8.	
Conoce tu libro	13
<hr/>	
BLOQUE I. Las culturas prehispánicas y la conformación del Virreinato de Nueva España	17
Panorama del periodo	18
Ubicación temporal y espacial de las culturas prehispánicas, los viajes de exploración, el proceso de conquista y la colonización de Nueva España, 18.	
Temas para comprender el periodo	20
¿Por qué la sociedad y cultura virreinal se formaron de los aportes prehispánicos, españoles, asiáticos y africanos?, 20.	
TEMA 1. El mundo prehispánico	20
Sus zonas culturales y sus horizontes, 20. La cosmovisión mesoamericana, 23. Economía, estructura social y vida cotidiana en el Posclásico, 26. La Triple Alianza, 28. Los señoríos independientes, 30.	
TEMA 2. Conquista y expediciones españolas	31
Las expediciones españolas y la conquista de Tenochtitlan, 31. Otras campañas y expediciones, 33. El surgimiento de Nueva España, 34. Las mercedes reales, el tributo y las encomiendas, 36. La evangelización, 38. La fundación de nuevas ciudades, 39.	
TEMA 3. Los años formativos	41
La transformación del paisaje, 41. Ganadería, minería y nuevos cultivos, 42. Inmigración española, asiática y africana, 45. La creación de la universidad, 46. La Casa de Moneda, 47.	
TEMA 4. Nueva España y sus relaciones con el mundo	48
Las flotas, el control del comercio y el consulado de comerciantes, 48. El comercio con Perú y Asia, 49. Las remesas de plata de Nueva España en el intercambio internacional, 50.	
TEMA 5. La llegada a la madurez	51
El carácter corporativo de la sociedad, 51. Los gobiernos locales: Cabildos indígenas y ayuntamientos, 52. La Iglesia, 53. La Inquisición, 54. Peonaje y haciendas, 54. La revitalización del comercio interno, 55.	
TEMA 6. Arte y cultura temprana	56
El mestizaje cultural, 56. Expresiones artísticas novohispanas, 58. El desarrollo urbano, 60.	
Temas para analizar y reflexionar	61
De la herbolaria prehispánica a la industria farmacéutica, 61. Piratas y corsarios en el Golfo de México, 62.	
Evaluación tipo PISA	64
Evaluaciones	66
<hr/>	
BLOQUE II. Nueva España, desde su consolidación hasta la Independencia	67
Panorama del periodo	68
Ubicación temporal y espacial del movimiento de Ilustración, las reformas borbónicas y el proceso de Independencia, 68.	

Temas para comprender el periodo	70
¿Cómo afectó la crisis de la Corona española a Nueva España?, 70.	
TEMA 1. El auge de la economía novohispana	70
Crecimiento de la población y florecimiento de las ciudades, 70. Desarrollo de redes comerciales internas, 72. El papel económico de la Iglesia y las grandes fortunas mineras y comerciales, 73. Las innovaciones agropecuarias, la tecnología minera e inicios de la actividad industrial, 74.	
TEMA 2. La transformación de la monarquía española y las reformas de Nueva España	76
La decadencia del poderío naval español, 76. Las reformas borbónicas, 78. Las reformas en Nueva España: nuevo estilo de gobierno, 79. División política, 80. Establecimiento del ejército, 82. La apertura del comercio libre, 82.	
TEMA 3. Desigualdad social	84
Corporaciones y fueros, 84. Las tensiones sociales de la ciudad, 85. El crecimiento de las haciendas y los conflictos rurales, 87.	
TEMA 4. La crisis política	89
Ideas ilustradas en las posesiones españolas en América, 89. La invasión francesa de España, 90. El criollismo y el anhelo de autonomía, 92. El golpe de Estado de los peninsulares, 93. Conspiraciones e insurrección de 1810, 93.	
TEMA 5. Hacia la independencia	97
Insurgentes y realistas en el movimiento de Independencia, 97. El pensamiento social de los insurgentes, 99. El liberalismo español y la Constitución de Cádiz de 1812, 101. Resistencia y guerra de guerrillas, 102. La consumación de la Independencia, 103.	
TEMA 6. Arte y cultura	106
Del barroco al neoclásico, 106. Nuevas instituciones académicas y modernización de los estudios y la ciencia, 107.	
Temas para analizar y reflexionar	109
Las calles de las ciudades coloniales y sus leyendas, 109. Las rebeliones indígenas y campesinas durante el Virreinato, 110.	
Evaluación tipo PISA	112
Evaluaciones	114
BLOQUE III. Del México independiente al inicio de la Revolución Mexicana (1821-1910)	115
Panorama del periodo	116
Ubicación temporal y espacial de los principales hechos y procesos históricos del México independiente a la Revolución Mexicana, 116.	
Temas para comprender el periodo	118
¿Qué características del México actual tuvieron su origen en el siglo XIX?, 118.	
TEMA 1. Hacia la fundación de un nuevo Estado	118
La crisis económica después de la guerra, 118. Desigualdad social y distribución de la población, 120. La Constitución de 1824, 121. Dificultades para la consolidación de un proyecto de nación, 123.	
TEMA 2. Los conflictos internacionales y el despojo territorial	125
Amenaza de reconquista y necesidad de reconocimiento internacional, 125. Los intentos de colonización del norte, 126. La separación de Texas, 127. El bloqueo francés de 1838, 128. La guerra con Estados Unidos, 129.	
TEMA 3. En busca de un sistema político	133
El pensamiento de los liberales y conservadores, 133. La Constitución de 1857, 134. La guerra, las Leyes de Reforma y su impacto en la secularización de la sociedad, 136. La Intervención francesa y el Segundo Imperio, 137.	

TEMA 4. La restauración de la República y el Porfiriato	140
Los gobiernos liberales y su proyecto nacional, 140. La paz porfiriana y la centralización del poder, 141. Reorganización del erario público, crecimiento económico e inversiones extranjeras, 142. Surgimiento de la clase obrera y la nueva clase media urbana, 144. Rebeliones rurales, pronunciamientos, leva y bandolerismo, 145. Los ferrocarriles y la transformación del paisaje, 146.	
TEMA 5. Antesala de la Revolución	149
Los costos sociales y políticos del desarrollo económico porfirista, 149. Permanencia de un grupo en el poder, 150. Huelgas y represión, 151.	
TEMA 6. Cultura	153
Politización: Prensa y folletería, 153. Asociaciones e institutos de ciencias y artes, 154. La educación pública y las escuelas normales, 154. Clasicismo, romanticismo y modernismo, 155. Paisajismo en la pintura, 156. Influencias y modas extranjeras, 157.	
Temas para analizar y reflexionar	158
Del cine mudo a la tercera dimensión, 158. La caricatura política: De crítica y de oposición, 158.	
Evaluación tipo PISA	160
Evaluaciones	162
BLOQUE IV. La Revolución Mexicana, la creación de instituciones y desarrollo económico (1910-1982)	163
Panorama del periodo	164
Ubicación temporal y espacial de la Revolución Mexicana y los acontecimientos nacionales e internacionales que caracterizan a México en estas décadas, 164.	
Temas para comprender el periodo	166
¿Cómo cambió México a partir de la Revolución Mexicana y las transformaciones mundiales?, 166.	
TEMA 1. Del movimiento armado a la reconstrucción	166
El inicio del movimiento armado, 166. Diversidad social y regional de los movimientos revolucionarios y sus líderes, 169. La Constitución de 1917, 171.	
TEMA 2. La política revolucionaria y nacionalista	173
De los caudillos al surgimiento del PNR, 173. Guerra Cristera, 174. Organizaciones sindicales y campesinas, 176. Reforma agraria, 177. El Cardenismo, 178. El presidencialismo, 179. El indigenismo, 181. Los proyectos educativos, 181. Nuevas instituciones de seguridad social, 183.	
TEMA 3. Hacia una economía industrial	184
Del modelo exportador a la sustitución de importaciones, 184. Del milagro mexicano a la petrolización de la economía, 185. Limitaciones del proteccionismo y rezago tecnológico, 187. La expansión de la frontera agrícola, los contrastes regionales, 188. La crisis del campo, 189.	
TEMA 4. Desigualdad y movimientos sociales	191
Explosión demográfica, 191. Migración interna, 192. Demanda de servicios y contaminación, 193. Los movimientos políticos, sociales y gremiales, 194. El movimiento estudiantil de 1968 y su influencia, 195. Las primeras guerrillas, 196. Del voto de la mujer a la igualdad de género, 197.	
TEMA 5. La política exterior y el contexto internacional	199
México ante la Primera Guerra Mundial, 199. La Guerra Civil Española y los refugiados, 200. La entrada de México a la Segunda Guerra Mundial, 201. Ingreso a organismos internacionales, 202. Efectos políticos de la Guerra Fría y la Revolución Cubana, 203. Políticas sobre migrantes mexicanos, 203.	
TEMA 6. La cultura y la vida diaria se transforman	205
Nuevos patrones de consumo y popularización de la tecnología, 205. Nueva dimen-	

sión de las comunicaciones y los transportes, 207. Medios de información y entretenimiento, 207. El ocio, el turismo y los deportes, 209. Las universidades públicas y la educación tecnológica, 209. La consolidación de una educación laica, 210. Del nacionalismo a las tendencias artísticas actuales, 210.

Temas para analizar y reflexionar

La mujer en la sociedad y en el mundo laboral, 213. Las diversiones a lo largo del tiempo, 214.

Evaluación tipo PISA

Evaluaciones

BLOQUE V. México en la era global (1982-actualidad)

Panorama del periodo

Ubicar temporal y espacialmente cambios en la conformación de un nuevo modelo económico y transición política, 220.

Temas para comprender el periodo

¿Cuáles son los principales retos de México y qué podemos hacer?, 222.

TEMA 1. Situación económica y la conformación de un nuevo modelo económico

Inflación, devaluaciones y deuda externa, 223. La presión de los organismos financieros internacionales, 225. Estatización y venta de la banca, 226. Instauración del neoliberalismo, 227. Reformas a la propiedad ejidal, 227.

TEMA 2. Transición política

Protestas sociales, 229. Los tecnócratas en el gobierno, 230. Reformas electorales, 231. El movimiento zapatista de liberación nacional, 232. El proceso de construcción de la alternancia política, 234.

TEMA 3. Realidades sociales

Pobreza, expansión urbana y desempleo, 237. Impacto de las políticas de población y control natal, 239. Respuesta de la población en situaciones de desastre, 240. Movimientos de participación ciudadana y de derechos humanos, 241.

TEMA 4. Cultura, identidad nacional y globalización

Estandarización cultural, 243. Globalización y defensa de una identidad pluricultural, 244. La cultura mexicana en Estados Unidos, 245.

TEMA 5. Contexto internacional

El fin de la Guerra Fría, 246. Del activismo latinoamericano a las políticas multilaterales, 247. El TLCAN y sus problemas, 248. Migración e intercambio comercial, 250.

TEMA 6. Principales desafíos

Búsqueda de igualdad social y económica, 251. Conservación del ambiente y el cuidado del agua, 252. Cobertura en salud pública, 254. Calidad en la educación y desarrollo científico y tecnológico, 255. Transición democrática, credibilidad electoral y el costo de los partidos políticos, 256. Cultura de la legalidad y convivencia democrática, 257.

Temas para analizar y reflexionar

Del corrido revolucionario a la música actual, 258. Los adolescentes y las redes sociales, 259.

Evaluación tipo PISA

Evaluaciones

Bibliografía

Créditos iconográficos

213

216

218

219

220

222

222

229

237

243

246

251

258

261

263

264

269

Conoce tu libro



Entrada de bloque

Incluye el título del bloque, así como los aprendizajes que alcanzarás.

Panorama del periodo

Ofrece una semblanza de lo que estudiarás en el bloque, el cual abarca un periodo histórico determinado.

Competencias que se favorecen:

- Comprensión del tiempo y del espacio históricos.
- Manejo de información histórica.
- Formación de una conciencia histórica que favorezca la convivencia.

Aprendizajes esperados

- Organiza por etapas y cronológicamente hechos y procesos del México prehispánico y Virreinato.
- Localiza los cambios del México prehispánico, las expansiones de dominio español, como consecuencia de la conquista.
- Analiza la consecuencia de la conquista y la colonización española.
- Describe los cambios que provocó en México la introducción de nuevas actividades.
- Explica la importancia del comercio y la explotación de recursos naturales.
- Identifica las instituciones económicas, políticas y sociales que favorecieron la consolidación del Virreinato de Nueva España en las representaciones históricas y cartográficas.
- Investiga las transformaciones de la cultura y de la vida cotidiana en el largo del tiempo.

MANEJAR EL PERIODO

Ubica los tiempos y los espacios de la Revolución Mexicana y el virreinato de Nueva España en un mapa.

Identifica los cambios que provocó en México la introducción de nuevas actividades.

Explica la importancia del comercio y la explotación de recursos naturales.

Identifica las instituciones económicas, políticas y sociales que favorecieron la consolidación del Virreinato de Nueva España en las representaciones históricas y cartográficas.

Investiga las transformaciones de la cultura y de la vida cotidiana en el largo del tiempo.

Organiza por etapas y cronológicamente hechos y procesos del México prehispánico y Virreinato.

Localiza los cambios del México prehispánico, las expansiones de dominio español, como consecuencia de la conquista.

Analiza la consecuencia de la conquista y la colonización española.

Describe los cambios que provocó en México la introducción de nuevas actividades.

Explica la importancia del comercio y la explotación de recursos naturales.

Identifica las instituciones económicas, políticas y sociales que favorecieron la consolidación del Virreinato de Nueva España en las representaciones históricas y cartográficas.

Investiga las transformaciones de la cultura y de la vida cotidiana en el largo del tiempo.

Organiza por etapas y cronológicamente hechos y procesos del México prehispánico y Virreinato.

Localiza los cambios del México prehispánico, las expansiones de dominio español, como consecuencia de la conquista.

Analiza la consecuencia de la conquista y la colonización española.

Describe los cambios que provocó en México la introducción de nuevas actividades.

Explica la importancia del comercio y la explotación de recursos naturales.

Identifica las instituciones económicas, políticas y sociales que favorecieron la consolidación del Virreinato de Nueva España en las representaciones históricas y cartográficas.

Investiga las transformaciones de la cultura y de la vida cotidiana en el largo del tiempo.

Organiza por etapas y cronológicamente hechos y procesos del México prehispánico y Virreinato.

Localiza los cambios del México prehispánico, las expansiones de dominio español, como consecuencia de la conquista.

Analiza la consecuencia de la conquista y la colonización española.

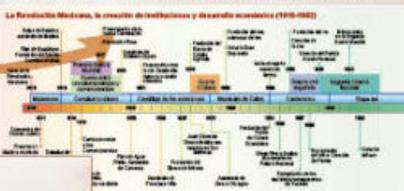
Describe los cambios que provocó en México la introducción de nuevas actividades.

Explica la importancia del comercio y la explotación de recursos naturales.

Identifica las instituciones económicas, políticas y sociales que favorecieron la consolidación del Virreinato de Nueva España en las representaciones históricas y cartográficas.

Investiga las transformaciones de la cultura y de la vida cotidiana en el largo del tiempo.

Línea de tiempo
Muestra de manera gráfica los episodios históricos más notables que se estudiarán en el bloque.



TEMAS PARA COMPRENDER EL PERIODO
¿Qué cambios provocó el virreinato en México?
¿Qué cambios provocó la independencia en México?
¿Qué cambios provocó la Revolución Mexicana en México?

Pregunta de inicio de bloque
Plantea una interrogante que será contestada con el estudio del bloque correspondiente.

Mapa de ubicación
Permite localizar dónde ocurrieron algunos de los hechos que estudiarás en el bloque.

TEMA 1. Hacia la fundación de un nuevo Estado
¿Qué grupo consideró cuál era la situación del país al iniciar la vida independiente?
¿Qué grupo consideró cuál era la situación del país al iniciar la vida independiente?
¿Qué grupo consideró cuál era la situación del país al iniciar la vida independiente?

¡Ubícate!
Con las actividades que se proponen en esta sección sabrás cuándo y dónde ocurrieron los principales hechos y procesos del periodo que se aborda.

Planea el trabajo
Incluye actividades para recuperar lo que ya sabes sobre el tema, además se presenta la problemática o caso y el producto final.

TEMA 2. Conquista y expediciones españolas

Plan de trabajo
Resumen de la planificación de la actividad...

Las expediciones españolas y la conquista de Tenochtitlan
Desde la isla de Cuba, conquistador por España en 1519, partieron las primeras expediciones a la zona del continente americano. Primero Hernán Cortés y Juan de Grijalva en 1517 y 1518, respectivamente, recorrieron la costa de Yucatán, Campeche y Tabasco, y dieron las primeras noticias sobre el gran imperio azteca, que se encontraba en su apogeo. Desde entonces, se empezaron a preparar expediciones para conquistar el gran imperio azteca. Cortés, en un momento de la conquista de América...



Tema
Cada tema tiene un número y título de identificación.

Construye tu conocimiento
Cada tema incluye un número variable de actividades para dar seguimiento al producto e integrar tus aprendizajes.



Glosario
Contiene definiciones de algunos términos que te ayudarán a comprender mejor los temas de estudio.

Aprende en línea
Aquí encontrarás direcciones de internet en las que observarás videos interactivos relacionados con los contenidos que estudias.

LA INVASIÓN FRANCESA DE ESPAÑA
La invasión francesa a España en 1808...

LA REVOLUCIÓN FRANCESA EN ESPAÑA
La revolución francesa en España...

LA REVOLUCIÓN FRANCESA EN ESPAÑA
La revolución francesa en España...

¿Quieres saber más?
Son lecturas que te proponemos y que puedes consultar en la Biblioteca Escolar. Es una manera de reforzar los contenidos estudiados y promover el hábito de la lectura.

DESARROLLO DE REDES COMERCIALES INTERNAS
Desarrollo de redes comerciales internas...

¿Qué es el comercio?
El comercio es el intercambio de bienes y servicios...

¿Qué es el comercio exterior?
El comercio exterior es el intercambio de bienes y servicios entre países...

Mapas históricos
Estos mapas son documentos antiguos que contienen información relevante.

Viaje al pasado
Cápsulas que te ofrecen información adicional relacionada con los contenidos que estudias.

Temas de relevancia social
En algunas actividades aparece un círculo de color que indica transversalidad con dichos temas:

- diversidad cultural
- derechos humanos
- educación financiera
- educación ambiental
- equidad de género

LA CULTURA MEXICANA EN ESTADOS UNIDOS
En el siglo XIX y principios del siglo XX...

Comparte lo que aprendiste
Comparte lo que aprendiste...

Comparte lo que aprendiste
Al final del tema encontrarás estas actividades que te guiarán para expresar tus conclusiones, socializarlas en grupo y evaluar tu trabajo ya sea mediante la autoevaluación, la coevaluación o la heteroevaluación.

Una mirada a la fundación del arte
El arte es un fenómeno que ha existido desde siempre...

LA FUNDACIÓN DE NUEVAS CIUDADES
En la antigua capital azteca, con los conquistadores españoles...

Una mirada a través del arte
A partir de fragmentos literarios y diversas obras de arte seguirás reflexionando sobre los contenidos abordados.

Figuras y cuadros
Apoyan gráficamente el desarrollo de los contenidos y ofrecen información adicional.

LA FUNDACIÓN DE NUEVAS CIUDADES
En la antigua capital azteca, con los conquistadores españoles...

Cuadro 2.1. Población por estado, 1763

Estado	Población
Aguascalientes	4 040
Baja California	4 075
Baja California Sur	212 556
Coahuila	113 346
Chihuahua	222 772
Durango	244 122
Guanajuato	247 071
Hidalgo	30 151
Jalisco	410 389
Morelos	142 248
Nuevo León	392 289
Oaxaca	24 022
Puebla	38 248
Querétaro	72 548
San Luis Potosí	222 151
Tamaulipas	243 258
Tlaxcala	381 471
Zacatecas	4 027 772

PANORAMA DEL PERIODO

Ubicación temporal y espacial de las culturas prehispánicas, los viajes de exploración, el proceso de conquista y la colonización de Nueva España

En la línea de tiempo se identifica la duración del periodo y se ordenan cronológicamente las etapas relevantes relacionadas con el México prehispánico, la Conquista, la conformación de Nueva España y el México independiente. Observa que son más de 3000 años de culturas prehispánicas, frente a tres siglos de Virreinato. Ten en cuenta que cuando hablamos de "México prehispánico" nos referimos a la historia anterior a la llegada de los españoles en el territorio que actualmente integra nuestro país, pero entonces no existía México como tal y las culturas que se desarrollaron ahí abarcaron regiones que no coinciden exactamente con su extensión actual (mapa A).

En este bloque de estudio conocerás, además de las características políticas, sociales, económicas y culturales más relevantes del mundo prehispánico (tema 1), la profunda transformación ocurrida a la llegada de los conquistadores, la ampliación de la conquista en todo el territorio, la evangelización, la fundación de nuevas ciudades y los efectos de estos cambios en el mundo indígena (tema 2). Enseguida trataremos los años formativos, que nos hablan de la transformación del paisaje debido a la introducción del ganado, el trigo y otras especies, así como por nuevas actividades económicas como la minería (tema 3). En el apartado de Nueva España y sus relaciones con el mundo se abordan las características económicas y comerciales de la gran colonia y su importancia en el mercado mundial como proveedora de metales preciosos (tema 4).



Viaje al pasado

En Historia Universal aprendiste que para dar un ordenamiento cronológico, por lo general hablamos de siglos. En la cultura occidental los siglos suelen contarse antes y después del nacimiento de Cristo y escribirse con números romanos. No existe el siglo cero, los últimos cien años anteriores al nacimiento de Cristo son el siglo I a. C. y los primeros cien años posteriores son el siglo I d. C., aunque también se les llama antes de nuestra era (a. n. e.) y de nuestra era (n. e.); esta forma es la que hallarás en el libro.

La llegada a la madurez (tema 5) se refiere a la situación que alcanzó Nueva España en su último siglo, con una sociedad corporativa gobernada por cabildos indígenas y ayuntamientos españoles, dominada por la Iglesia y marcada por la presencia de las haciendas en el mundo rural. Finalmente apreciarás los elementos artísticos y culturales que produjeron un **mestizaje** y dieron inicio a una cultura propiamente mexicana cuyas expresiones llegan hasta nuestros días (tema 6).



¡Ubícate!

Observa la línea de tiempo y el mapa A. Escribe en tu cuaderno lo siguiente:

- Siglos transcurridos desde el surgimiento de las primeras sociedades aldeanas hasta el arribo de Hernán Cortés.



Mestizaje: Mezcla de culturas distintas que da origen a una nueva.

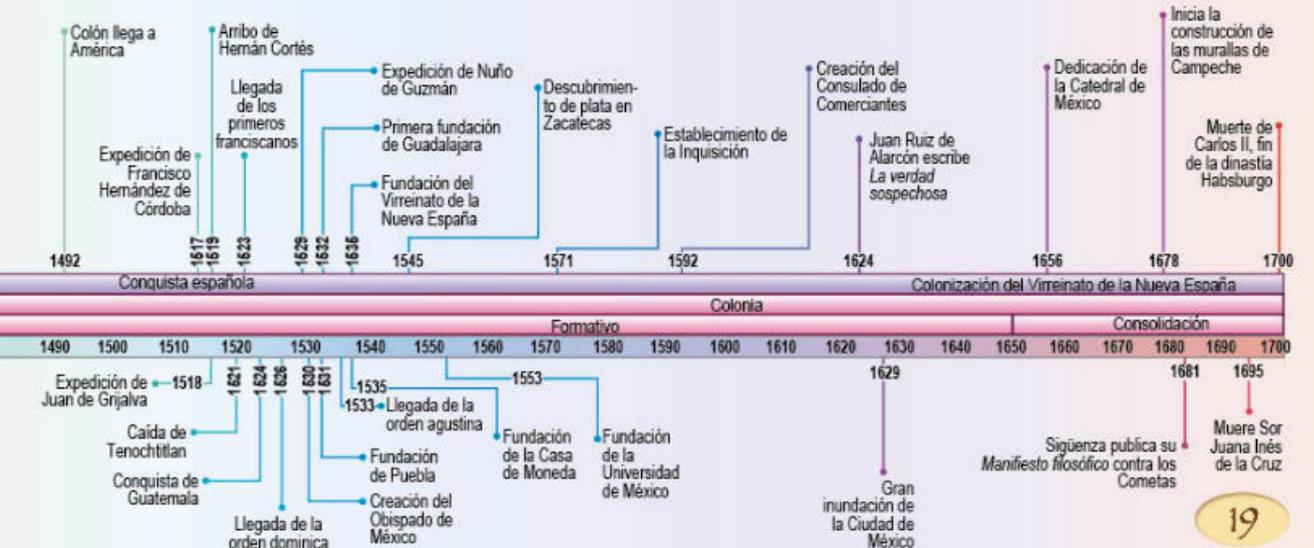
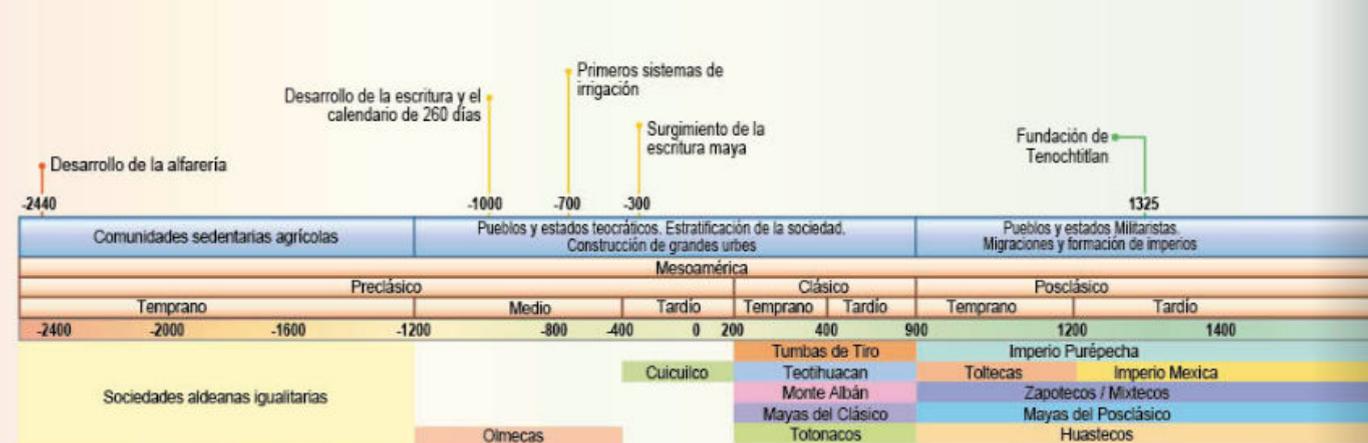
Mapa A. Mapa de las superáreas culturales mesoamericanas.

- Horizonte cultural o periodo más largo de la historia de Mesoamérica.
- Periodo (prehispánico o Colonia) en el que ocurrieron los siguientes hechos: fundación de Tenochtitlan, creación del Virreinato, florecimiento de la cultura olmeca y llegada de las órdenes religiosas.
- Regiones del actual territorio mexicano que formaron parte de cada superárea cultural.

- La superárea cultural a la que perteneció la entidad federativa donde se localiza el plantel escolar.

Formen parejas y comparen sus respuestas. Comenten cuáles son las características del periodo que estudiarán en este bloque y cómo se relacionan con los rasgos culturales y sociales de su localidad.

Las culturas prehispánicas y la conformación del Virreinato de la Nueva España



TEMAS PARA COMPRENDER EL PERIODO

¿Por qué la sociedad y cultura virreinal se formaron de los aportes prehispánicos, españoles, asiáticos y africanos?

La organización política del México prehispánico central, densamente poblado, organizado en aldeas con sus centros ceremoniales y dioses tutelares, ciudades bien abastecidas y cuadrillas de trabajo capaces de movilizar a gran número de trabajadores para las obras públicas, permitieron el establecimiento de Nueva España, le dieron su base poblacional y los fundamentos de sus gobiernos locales mediante los **cabildos** indígenas.

El impacto de la conquista trajo naturalmente un quiebre; mucho de la herencia prehispánica se perdió, aunque no totalmente, pues la cultura de la sociedad novohispana adoptó algunos de sus aspectos: en la religión con su **sincretismo**, es decir la fusión de creencias antiguas con el cristianismo; en política con un gobierno centralista, monárquico, y con la formación de comunidades indígenas en las llamadas repúblicas de **indios** donde sobrevivieron las rígidas jerarquías sociales, la organización del trabajo, tradiciones y costumbres. Los productos animales y vegetales prehispánicos

se convirtieron asimismo en ingredientes muy especiales, insustituibles, de la cocina virreinal, sumados a especies como el trigo, el cerdo y la oveja, traídos de Europa.

Las lenguas indígenas se conservaron en buena medida en los años coloniales (incluso creció el uso del náhuatl) y el alfabeto latino se adaptó a ellas para su escritura. La lengua española se enriqueció con un variado vocabulario procedente de ellas. A la vez que se introducía la medicina occidental, las plantas medicinales americanas fueron llevadas a Europa.

Pero la cultura novohispana no se formó sólo del aporte de las culturas mesoamericanas y la española, sino que también tuvo una gran influencia africana, debido a la llegada de esclavos, y asiática, por el importante intercambio comercial con las colonias españolas de Oriente, especialmente las Filipinas. Estas influencias se pueden observar, por ejemplo, en la música (la marimba es un instrumento de origen africano), la vestimenta (los rebozos de seda oriental) y las diversiones (como las peleas de gallos, llegadas de Asia).

Cabildo: Ayuntamiento, corporación municipal.
Sincretismo: Sistema que busca conciliar doctrinas diferentes.
Indios: Nombre que recibieron los indígenas de América.



Figura 1.1. La domesticación del maíz fue esencial para el asentamiento de los pueblos mesoamericanos.

Oasisamérica: en el noroeste de México y suroeste de Estados Unidos. Constituida por diversos grupos que compartieron una base común. Domesticaron el maíz, realizaron obras hidráulicas, establecieron pueblos con estructuras rituales llamadas *kivas* y fueron grandes alfareros. Las culturas de Oasisamérica tuvieron contacto tanto con Mesoamérica como con Aridoamérica.

Mesoamérica: en la mitad meridional o sur de México, donde se desarrollaron las culturas más avanzadas.

Observa en el mapa A que antes de la invasión europea, en ningún momento el actual territorio mexicano constituyó una unidad. Mesoamérica cubría buena parte de Centroamérica, mientras que Aridoamérica y Oasisamérica llegaban muy adentro del actual territorio de Estados Unidos.

Mesoamérica se extiende desde lo que hoy es el sur de Sinaloa y Tamaulipas hasta el norte de Costa Rica. Se trata de una entidad de 27 siglos de existencia, desde la aparición de los olmecas (1200 a. n. e.) hasta la conquista española (1519 de n. e.). Las diversas culturas que coexistieron en su amplio territorio, formaron en su conjunto una unidad en tanto compartieron rasgos culturales propios. El antropólogo Paul Kirchhoff estableció en 1943 una tabla de esos rasgos culturales exclusivamente mesoamericanos, entre ellos: el calendario solar de 18 meses, con 20 días cada uno, más cinco (365 días), el calendario ritual de 260 días y el juego de pelota (fig. 1.2).

La historia de Mesoamérica se divide en tres grandes periodos u horizontes culturales:

1. **Preclásico** de 2500 a. n. e. a 200 de n. e. (también llamado *Formativo*). Desde el inicio de la vida sedentaria agrícola y la manufactura de cerámica, hasta las grandes culturas urbanas. Ese larguísimo periodo se subdivide en temprano, de 2500 a 1200 a. n. e.; medio, de 1200 a 400 a. n. e., y tardío, de 400 a. n. e.

a 200 de n. e. En este periodo se produjo la división de la sociedad en clases, apareció la escritura jeroglífica, la religión politeísta e inició el sistema calendárico de la cuenta larga o continua. En el preclásico surgieron Cuicuilco, en el Altiplano central, las ciudades olmecas en la costa del Golfo de México y los primeros asentamientos mayas.

2. **Clásico**, de 200 a 900 de n. e. Época del florecimiento de grandes ciudades como Monte Albán, Teotihuacan y las ciudades-estado mayas, notables por su arquitectura monumental con templos, palacios y centros ceremoniales que albergaban una sociedad teocrática. Fue el periodo del esplendor artístico y científico de Mesoamérica, caracterizado también por un intercambio comercial dinámico entre sus diversas regiones. Entre los años 600 a 900 de n. e. comenzó la decadencia de Teotihuacan. Al debilitarse el control sobre la frontera norte de Mesoamérica, inició la migración hacia el sur de grupos "chichimecas" (nómadas provenientes del norte del país), lo que junto con el deterioro ambiental o las revueltas campesinas pudo haber causado el abandono de los centros urbanos de la época.

3. **Posclásico**, de 900 a 1500 de n. e. En este periodo aparecieron los grandes imperios militaristas y **teocráticos**: toltecas, tarascos, mexicas o aztecas, mixtecos y mayas, caracterizados por su política tributaria, el perfeccionamiento científico y tecnológico, así como su gran desarrollo material y cultural.

Teocrático. Se refiere a la forma de gobierno ejercido en nombre de una deidad por sus ministros.

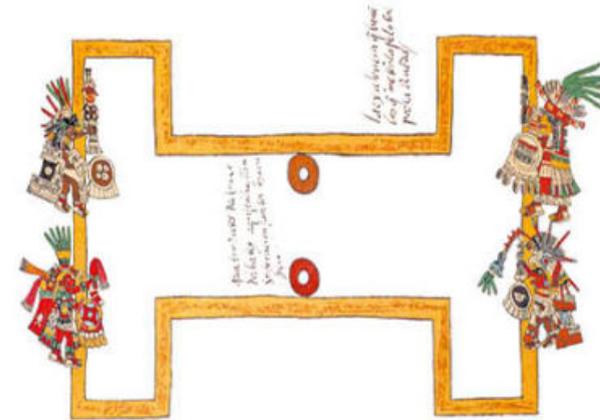


Figura 1.2. En Mesoamérica se practicó el *tlachtli*, es decir el juego de pelota. Según la creencia nahua los dioses inventaron y practicaron este juego 400 años antes de la creación de la Tierra y de los hombres.

TEMA 1. El mundo prehispánico

Planea el trabajo

En plenaria comenten lo que saben acerca de las culturas prehispánicas:

- Pidan a su profesor que anote en el pizarrón las ideas que surjan.
- Organícenlas por ámbitos de análisis: político, cultural, social y económico.

En este tema elaborarán un cuadro sobre las características que compartían las culturas mesoamericanas. Para comenzar, reúnanse en equipos y recuperen las conclusiones de la plenaria. El cuadro estará organizado por ámbitos, tómenlo en cuenta al hacer sus anotaciones.

Domesticación: Se considera que una planta o un animal ha sido domesticado cuando éste ya no puede sobrevivir o reproducirse sin el cuidado y atención de los seres humanos.

SUS ZONAS CULTURALES Y SUS HORIZONTES

Con la **domesticación** del maíz (fig. 1.1) dio inicio la división de zonas culturales en nuestro actual territorio. Se han distinguido tres zonas o subáreas culturales:

Aridoamérica: en el noreste de México y la península de Baja California. Habitada por grupos seminómadas que vivían en refugios naturales y cabañas sencillas. Tejedores de canastas y textiles de yuca. En la guerra usaron el *átlatl*, o lanzador de dardos, que posteriormente fue utilizado por el ejército mexica en sus conquistas.

En la línea de tiempo (pág. 22) podrás ubicar las culturas de Mesoamérica según su región geográfica y su tiempo histórico.

Entre 1200 a. n. e. y 1500 de n. e., varias tradiciones culturales se desarrollaron en Mesoamérica. Para clasificarlas, los arqueólogos y antropólogos han dividido Mesoamérica en cinco grandes áreas culturales (mapa 1.1):

1. **Occidente**, hogar de la cultura de las tumbas de tiro y el imperio purépecha.
2. **Altiplano central**, donde habitaron los teotihuacanos, los toltecas y los aztecas.
3. **Golfo**, sede de los huastecos, la cultura del Tajín y los totonacos; y por supuesto, los olmecas.
4. **Oaxaca**, ocupada por mixtecos, zapotecos y otros grupos.
5. **Sureste**, que comprendía toda la península de Yucatán, Guatemala, Chiapas, Honduras y El Salvador; sede de la cultura maya.

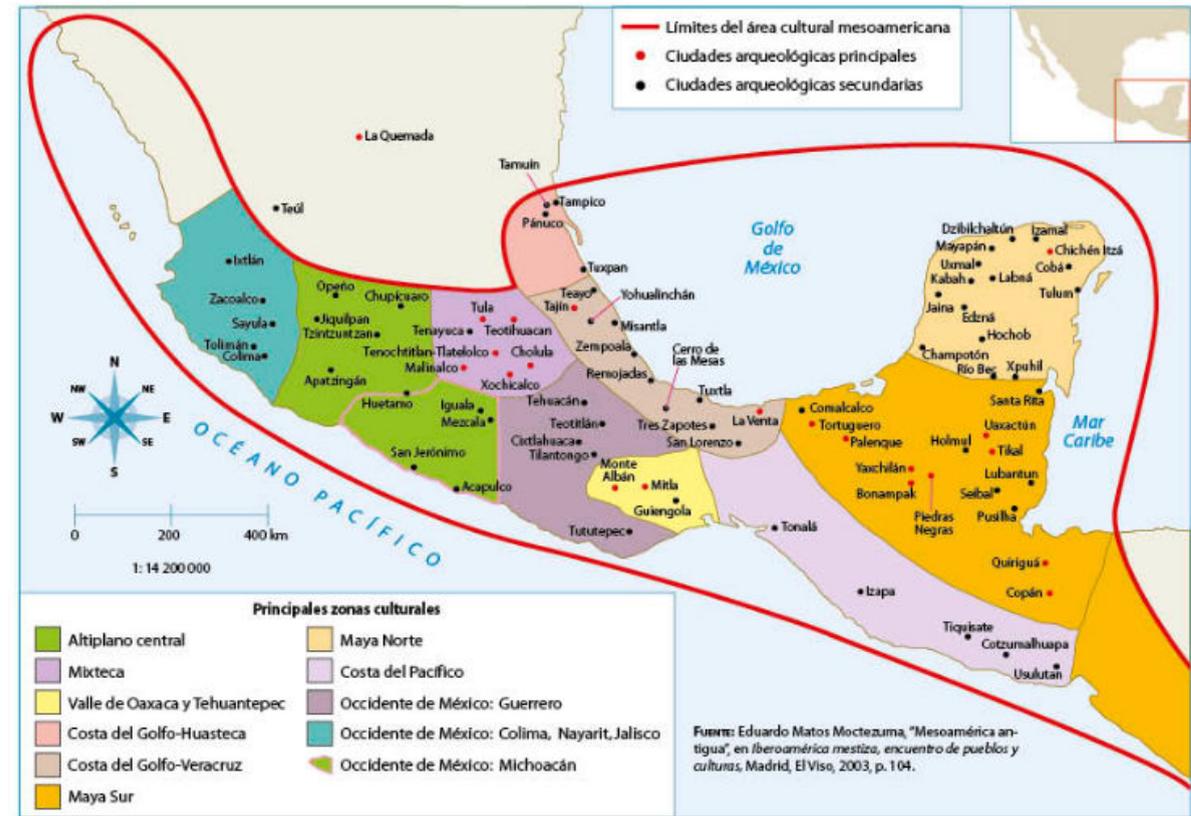
		Mesoamérica				
		Occidente	Altiplano central	Golfo	Oaxaca	Sureste
1519	Posclásico	Imperio purépecha	Aztecas		Mixtecos	Mayas
1500			Toltecas	Huastecos	Zapotecos	Mayapán
1200	Clásico	Tumbas de Tiro	Xochicalco	Totonacos	Mitla	Área Puuc
900			Cacaxtla			Chichén Itzá
600			Cholula			Uxmal
300	Preclásico tardío	Cuicuilco	Teotihuacan		Monte Albán	Tikal
200						
n. e.	Preclásico tardío					
a. n. e.				Olmecas		
200	Preclásico medio		Tiaticco		San José Mogote	
400					San Lorenzo	
900	Preclásico temprano					
1200						
1500						
2500			Sociedades aldeanas igualitarias			



Construye tu conocimiento

Reúnete con tu equipo de trabajo y observen el mapa A (página 19) y el mapa 1.1:

1. Localicen en ambos mapas la entidad federativa donde viven e identifiquen a qué superárea cultural pertenece.
2. Si su entidad se localiza en Mesoamérica, escriban a qué área cultural corresponde.
3. Comenten las características culturales de su estado que se conserven como herencia de la zona cultural a la que perteneció. De ser necesario, investiguen más al respecto.
4. Compartan sus conclusiones con el resto del grupo y comenten qué estados del actual territorio mexicano formaban parte de Mesoamérica.
5. Tomen nota de las características comunes de las culturas mesoamericanas que se han abordado hasta el momento.



Mapa 1.1. En el mapa se observan las cinco grandes áreas culturales de Mesoamérica.

LA COSMOVISIÓN MESOAMERICANA

La primera gran cultura mesoamericana fue la olmeca, que se desarrolló en la costa del Golfo de México en el transcurso del preclásico medio, de 1200 a 400 a. n. e. La cultura olmeca fue la primera en crear un conjunto de ideas acerca del origen y orden del Universo, de los hombres y de la naturaleza, es decir, una *cosmovisión*: una manera de ver e interpretar el mundo. Se dice que la cultura olmeca fue la "cultura madre" de Mesoamérica, ya que varios rasgos centrales mesoamericanos provienen de ella:

- La división del mundo en cuatro rumbos y el centro, lo que definió la arquitectura de sus centros ceremoniales como una reproducción del Universo.
- Religión **politeísta**, con deidades que repre-

sentaban la unión de fuerzas **duales** en la naturaleza mediante la combinación de rasgos, como el jaguar-serpiente.

- La práctica del autosacrificio y el sacrificio humano como formas de purificación personal y alimento de los dioses.

Conocemos la cosmovisión de los pueblos mesoamericanos por los objetos que nos legaron sus culturas: las "ruinas" de los sitios arqueológicos, que generalmente es lo que queda de antiguos centros ceremoniales en donde sobresalen los basamentos piramidales que antiguamente albergaban templos en su cima; las esculturas, bajorrelieves, pinturas murales (fig. 1.3), objetos de cerámica (fig. 1.4), utensilios e instrumentos; los códices del posclásico sobrevi-

Politeísta: Se refiere a la creencia de que existen muchos dioses.
Dual: Que reúne dos características o esencias.



Aprende en línea

http://www.inah.gob.mx/images/interactivos/20150101_mesoamerica/olmecas/contador.swf (Consulta: 23 de enero de 2017).

En esta dirección de internet hallarás un interactivo acerca de la cultura olmeca, la cual se desarrolló en la costa del Golfo de México y es también llamada la *cultura madre* de Mesoamérica.

vientes (fig. 1.5) y los documentos de la época colonial temprana, en los que parte de la ideología, conocimientos y religión prehispánica fue reescrita por los sabios indígenas y por los evangelizadores.

En la cosmovisión mesoamericana tienen un lugar importante los *mitos de origen*, que explican cómo se inició todo y por qué las cosas y los seres son como son (fig. 1.6). En los inicios del tiempo—relatan los mitos de creación nahuas, mayas y mixtecos—las aguas y el cielo estaban mezcladas en el caos silencioso; la cara de la Tierra era todavía sombría, nada se movía porque ni la luz del sol, ni el tiempo, existían. En esa oscuridad vivía la pareja suprema, los progenitores de los dioses.

Esta pareja aparecía de muy distintos modos, lo que es común entre los dioses mesoamericanos. Podía ser Ometéotl (dios Dos, de la Dualidad o unión de los opuestos): esta era una idea abstracta, es decir, sin representación. También podía ser una pareja de ancianos, o un ser con forma humana pero cuyos atributos de vestimenta y ornamentos describían su función y poder divinos.

Los pueblos mesoamericanos creían en un Universo sagrado creado por Quetzalcóatl y Tezcatlipoca. El orden cósmico contenía 13 capas separadas en el reino encima de la Tierra y nueve capas o etapas del inframundo que terminaban en el Mictlán o tierra de los muertos.

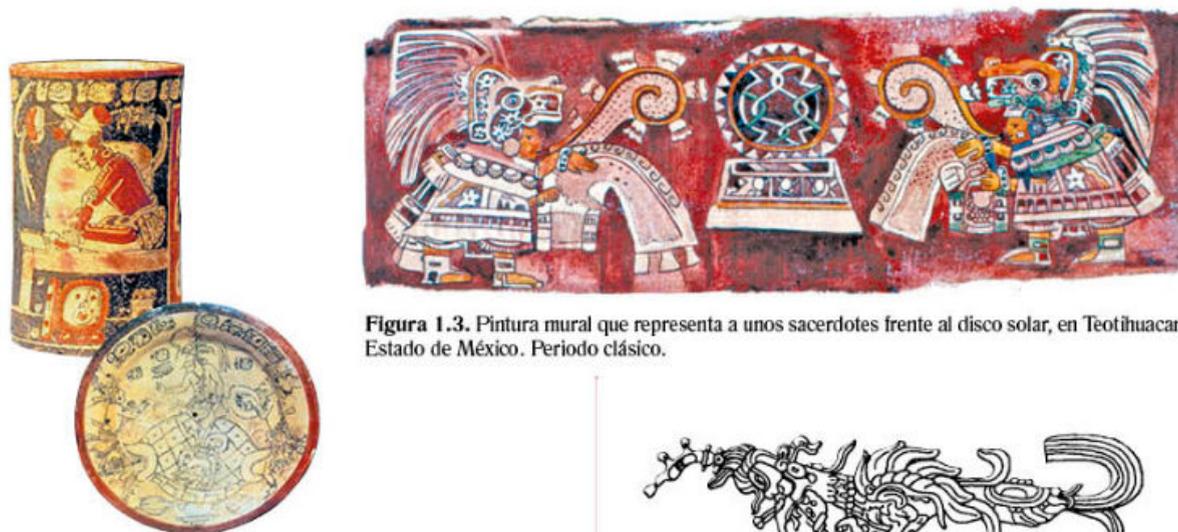


Figura 1.3. Pintura mural que representa a unos sacerdotes frente al disco solar, en Teotihuacan, Estado de México. Período clásico.

Figura 1.4. Vaso y plato mayas. Período clásico.



Figura 1.5. Representación de un sacrificio humano en el Códice Nuttall, documento mixteco del posclásico.

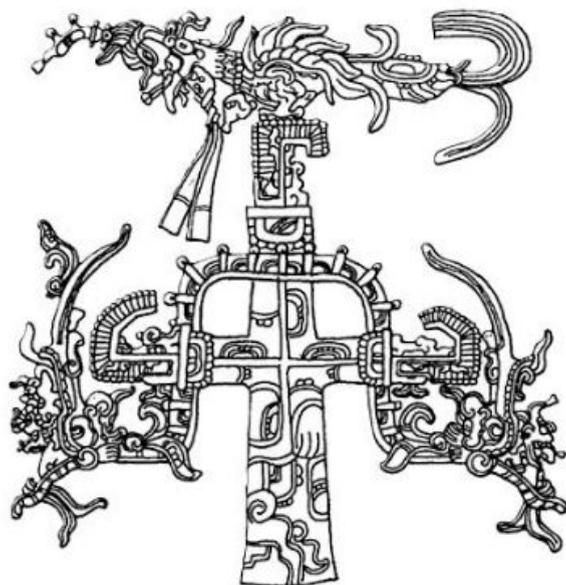


Figura 1.6. El árbol mítico representa el centro del mundo, en una planta de maíz.



Viaje al pasado

Para los mexicas existían cuatro eras previas a la suya llamadas soles. Cada sol tiene un nombre calendárico asociado al elemento de la naturaleza que caracterizó su destrucción: Cuatro Jaguar (*Nahui Océlotl*), Cuatro Viento (*Nahui Ehécatl*), Cuatro Lluvia (*Nahui Quíáhuatl*) y Cuatro Agua (*Nahui Atl*). La era mexica, el quinto sol, fue llamada Cuatro Movimiento (*Nahui Ollin*) y estaba destinada a ser destruida por sismos.



La Piedra del Sol o Calendario Azteca.



Construye tu conocimiento

Lee el texto y haz lo que se pide.

Uno de los cultos más profundamente arraigados de la religión mesoamericana es el de Quetzalcóatl, que significa "Serpiente emplumada". Su origen se remonta a los olmecas, quienes lo representaron en las pinturas de las Grutas de Juxtlahuaca, estado de Guerrero, entre los años 1200 y 400 a. n. e. El dios Quetzalcóatl, llamado por los mayas *Kukulkán*, era para los mesoamericanos el creador y conservador de la especie humana, el que proporcionaba el maíz a los hombres, símbolo de la regeneración material y espiritual, señor de las artes y modelo de sabiduría.

Un personaje legendario, el gobernante de los toltecas Ce-Ácatl Topiltzin, también se llamaba Quetzalcóatl y su historia acabó fundiéndose con la del dios. Según la leyenda, Ce-Ácatl Topiltzin Quetzalcóatl fue un gobernante sabio, pero a causa de los engaños de los adoradores de Tezcatlipoca se embriagó y faltó a su celibato (soltería), por lo que decidió abandonar su cargo y partir por el Oriente, de donde habría de volver algún día.

El Templo de Quetzalcóatl en Teotihuacan, decorado con grandes cabezas de serpientes, muestra la importancia de este culto en el periodo clásico.



Reproducción del Templo de Quetzalcóatl en Teotihuacan.

1. Identifica los atributos de Quetzalcóatl y anótalos en tu cuaderno.
2. Escribe el nombre de las diversas culturas que compartieron el culto al dios Quetzalcóatl.
3. Reúnete con tu equipo y comparen sus anotaciones.
4. Comenten cómo era la cosmovisión de las culturas mesoamericanas.
5. Revisen sus anotaciones y enriquezcanlas con lo aprendido sobre la manera en que los mesoamericanos veían y explicaban el mundo.

ECONOMÍA, ESTRUCTURA SOCIAL Y VIDA COTIDIANA EN EL POSCLÁSICO

En el horizonte preclásico ocurrió el tránsito de la agricultura como principal fuente de subsistencia al surgimiento de las primeras ciudades: diferenciación social, división del trabajo, formación de una sociedad teocrática, comercio intensivo y en consecuencia el contacto entre regiones. Todo ese largo proceso culminó también con la formación de la primera gran cultura mesoamericana: la olmeca.

Una marcada división del trabajo y una estratificación social más desarrollada que en las sociedades aldeanas, continuó después de los olmecas, como herencia de esta cultura, en los horizontes clásico y posclásico. La expresión más clara de la estratificación social en las culturas mesoamericanas se encontraba en sus ciudades, donde lo político, económico, religioso y administrativo se expresaba en sus edificios, palacios, residencias y barrios (fig. 1.7). Las personas ocupaban su lugar según su pertenencia a grupos, cuya función estaba definida dentro del sistema social, ya fueran gobernantes, sacerdotes, administradores, guerreros, artesanos, agricultores, comerciantes o esclavos (fig. 1.8).

La base de la estructura política, económica, social, religiosa y militar de la nación mexica (el pueblo dominante en el periodo posclásico), era el *calpultli*. Éste definía un territorio y unidad social cuyos miembros estaban emparentados entre sí y poseían la tierra en forma colectiva, donde todo adulto casado tenía derecho a recibir una parcela y cultivarla. La educación de las clases superiores era impartida en dos instituciones: el *Calmécac*, de tipo disciplinario y militar, y el *Telpochcalli*, de tipo religioso.



¿Quieres saber más?

Busca en la Biblioteca Escolar Si vieras en Tenochtitlan, de Ma. Cristina Urrutia, y conoce cómo eran los habitantes de la última de las grandes ciudades del Posclásico.

La mujer mexica, subordinada siempre al hombre, realizaba sus actividades principalmente en el hogar, en donde la crianza de los hijos, la cocina y el tejido ocupaban la mayor parte de su tiempo.



Figura 1.7. En las ciudades del posclásico solían construirse recintos dobles en los templos más importantes.



Figura 1.8. En el Códice Mendocino, documento colonial temprano de 1540, se muestra una representación de los diversos oficios que ejercían los mexicas.



Construye tu conocimiento

Lean el texto en plenaria.

La comida prehispánica era sumamente variada. Tan sólo con el maíz se preparaban cientos de platillos que eran acompañados con carnes de venado, perro, guajolote, pato, conejo, armadillo, y, cerca de ríos y lagunas, peces, moluscos y crustáceos. El chile era uno de los ingredientes que no podía faltar en una comida.

Los indígenas comían frecuentemente insectos, que son altamente nutritivos, como los chapulines y las hormigas. Había muchos tipos de frutas que se consumían frescas o cubiertas con miel, como los zapotes, las tunas, las guayabas y los tejocotes. También se hacían dulces con las semillas del amaranto y con los tallos y hojas del maguey maduro.

El cacao era uno de los productos más apreciados por los indígenas. Con éste preparaban chocolate, que era servido como bebida para los nobles.

1. Señalen los alimentos que conocen y aquellos que han consumido.
2. Comenten con qué frecuencia los consumen y en qué tipo de platillos.
3. Observen la lámina del Códice Florentino y respondan en su cuaderno cuál es la influencia del legado mesoamericano en la alimentación y forma de vida de los mexicanos.
4. También anoten lo que aprendieron sobre la economía y la vida cotidiana en Mesoamérica.



En esta lámina del Códice Florentino se observa a unas mujeres mexicas preparando los alimentos.



Los tamales, elaborados con maíz, eran ofrendados a los dioses.



Los indígenas consumían en su dieta diaria alimentos como cacao y tunas.

LA TRIPLE ALIANZA

El último de los grandes imperios de Mesoamérica fue el de los aztecas o mexicas, un pueblo guerrero de origen nahua que decía venir de Aztlán, la "tierra de las garzas".

Establecidos en un pequeño islote en medio del lago de Texcoco, los aztecas fundaron su capital México-Tenochtitlan en 1325, donde según un mito vieron un águila sobre un nopal que devoraba una serpiente (fig. 1.9).

Los mexicas consiguieron su independencia en 1428 gracias a la alianza con los pueblos de Texcoco y Tlacopan. Esta Triple Alianza favoreció especialmente a los aztecas pues, con el apoyo de sus aliados, expandió sus conquistas militares hasta formar un poderoso imperio con un fuerte sello **místico**-guerrero. La organización de la Triple Alianza



Figura 1.9. La lámina 1 del *Códice Mendoza* (elaborado hacia 1540) representa los cuatro barrios en que se dividía la ciudad de México-Tenochtitlan.

establecía compromisos militares y económicos. Se apoyaban en caso de guerra o bien, se repartían los territorios conquistados.

El imperio azteca creció con rapidez. Sus *tlatoanis* o emperadores continuaron las guerras de conquista hasta dominar un vasto territorio que se extendía hasta el Soconusco en la costa de Chiapas (mapa 1.2).

A los pueblos dominados por los aztecas se les imponían pesados tributos que servían para mantener a la gran ciudad y a sus poderosos ejércitos. México-Tenochtitlan, la capital de los aztecas, se extendió más allá del islote original y se construyó sobre tierras ganadas a la laguna (mapa 1.3). Fuera del recinto del Templo Mayor (donde estaban los templos y palacios principales), en vez de calles había canales, la gente se trasladaba en canoas.



Mapa 1.2. En el mapa se observa la extensión territorial del imperio azteca a principios del siglo XVI.



Mapa 1.3. Mapa que muestra el territorio ocupado por México-Tenochtitlan y la Triple Alianza.

TEMA 2. Conquista y expediciones españolas

Planea el trabajo

En equipos, observen la figura 1.12.

- Comenten lo que saben sobre el acontecimiento retratado en el *Lienzo de Tlaxcala*.
- Respondan en su cuaderno: ¿cuáles fueron las consecuencias del encuentro entre los personajes de la imagen?, ¿cómo vivieron este proceso los europeos y las poblaciones nativas?
- Con sus respuestas, redacten una hipótesis sobre las consecuencias de la Conquista y la colonización para los indígenas y para los españoles. Recuerden que una *hipótesis* es una explicación preliminar que se transforma y se enriquece a partir del análisis de información.

LAS EXPEDICIONES ESPAÑOLAS Y LA CONQUISTA DE TENOCHTITLAN

Desde la isla de Cuba, conquistada por España en 1511, partieron las primeras expediciones a la tierra firme del continente americano. Francisco Hernández de Córdoba y Juan de Grijalva en 1517 y 1518, respectivamente, recorrieron las costas de Yucatán, Campeche y Tabasco, y dieron las primeras noticias acerca de estas tierras, pues entraron en contacto (violento en ocasiones) con sus pobladores.

Alentada por los relatos, en 1519 partió una nueva expedición guiada por Hernán Cortés, un **adelantado** atraído por la promesa de riquezas del Nuevo Mundo.

En su recorrido desde la costa hacia el Valle de México, los españoles tuvieron contacto con pueblos sometidos y enemigos tradicionales de los mexicas, entre los que se encontraban totonacas y tlaxcaltecas, que buscaban librarse del dominio de Tenochtitlan. Hernán Cortés ofreció ayuda a estos pueblos a cambio de abandonar su religión, adoptar el cristianismo y aceptar la soberanía del rey de España. La ayuda de los tlaxcaltecas sería definitiva para el triunfo de Cortés.

Hernán Cortés y sus hombres llegaron a Tenochtitlan el 8 de noviembre de 1519 (mapa 1.4). Fueron recibidos como grandes personajes por Moctezuma (fig. 1.12), favorecidos además por la leyenda del retorno de Quetzalcóatl, a quien los aztecas creyeron reconocer en Cortés.



Figura 1.12. En la lámina 11 del *Lienzo de Tlaxcala* se observa a Hernán Cortés junto a la Malinche en Xaltelolco.

Sin embargo, al ausentarse el capitán español para combatir a Pánfilo de Narváez, enviado en su contra por el gobernador de Cuba, su capitán Pedro de Alvarado masacró a la nobleza y a la población durante una fiesta religiosa (masacre del Templo Mayor, en mayo de 1520), lo que desencadenó una rebelión. Durante su curso, Moctezuma murió apedreado por sus súbditos y los españoles fueron sitiados dentro de la propia ciudad.

Al romper el **sitio** el 30 de junio de 1520, el ejército de Cortés

Adelantado: Persona que emprendía una expedición de conquista con medios privados y se beneficiaba de las riquezas que obtenía de ella, a cambio de reconocer la autoridad del rey de España y evangelizar a los indígenas.
Sitio: Cercar un lugar fortificado para apropiarse de él.

Uno de los propósitos de la guerra que emprendían recurrentemente contra los señoríos independientes del imperio, llamada Guerra Florida, fue la captura de gran número de prisioneros, que eran esclavizados o destinados al sacrificio. Los sacrificios tenían por objeto alimentar a los dioses con la vida de los humanos y mantener así el orden del Universo.

Los aztecas rendían culto a Huitzilopochtli, dios guerrero que los había guiado desde Aztlán, y a otros dioses de las culturas mesoamericanas más antiguas: Tláloc, dios de la lluvia, Coatlicue, diosa terrestre de la vida y de la muerte, Tezcatlipoca, dios de la noche y la oscuridad, Quetzalcóatl y Tonatiuh, dios del Sol.

LOS SEÑORÍOS INDEPENDIENTES

Algunos señoríos prehispánicos del Posclásico lograron mantener su independencia del imperio mexica, en parte también por el interés de los aztecas de contar con enemigos a quienes se pudiera capturar en las Guerras Floridas y destinar al sacrificio. Los principales señoríos independientes fueron la confederación de Tlaxcala, el reino purépecha de Michoacán, Huejotzingo, y Metztlán.

El imperio de Occidente, o de los purépechas (fig. 1.10), provenía de grupos guerreros seminómadas que llegaron a Michoacán hacia el año 800 de n. e., que se aliaron y mezclaron con los nativos de la región lacustre de Pátzcuaro. Su belicosidad y la fortificación de sus ciudades, así como su conocimiento de la metalurgia del cobre y bronce (con los que fabricaban armas) impidieron que los aztecas los conquistaran.

Los tlaxcaltecas (fig. 1.11), de origen nahua, se establecieron en el Valle de México pero fueron expulsados por los tepanecas de Azcapotzalco y los mexicas, por lo que hacia el año 1350 de n. e., se

Figura 1.10. Entre los vestigios más sobresalientes de la cultura purépecha se encuentran las yacátas, como las situadas en Tzintzuntzan, Michoacán.



retiraron a lo que hoy es el estado de Tlaxcala, habitado por grupos olmecas-xicalancas y toltecas-chichimecas. Las poblaciones tlaxcaltecas de Tepetitap, Ocotelolco, Quiahuixtlán y Tizatlán vivían con cierta independencia entre sí, aunque establecieron lazos en común por medio de una confederación.



Figura 1.11. Camaxtli, dios de la caza y de la guerra, era particularmente reverenciado por los tlaxcaltecas.

El señorío huejotzinca, integrado también por olmecas-xicalancas y toltecas-chichimecas, fue enemigo de aztecas y tlaxcaltecas. Terminó por pactar con los primeros para convertirse en su contendiente en las Guerras Floridas. Por otra parte, el señorío de Metztlán, de origen chichimeca-otomí y ubicado en el paso desde el centro de México hacia la Huasteca, alcanzó un desarrollo agrícola y militar que le permitió mantenerse independiente a pesar de los repetidos intentos de conquista de los aztecas, que solamente consiguieron reducir su territorio.

Comparte lo que aprendiste

Reúnete con tu equipo y concluyan el cuadro.

- En una hoja de papel, tracen un cuadro de cuatro columnas, una por cada ámbito de análisis, y tantas filas como consideren necesario.
- Incluyan las características de las culturas mesoamericanas que identificaron a lo largo del tema.

Heteroevaluación

- Expongan sus cuadros y comenten cualquier diferencia que observen.
- Al finalizar, respondan mediante una ronda de participaciones qué rasgos compartieron los pueblos mesoamericanos y cuáles de ellos continúan vigentes.



Mapa 1.4. Mapa que muestra las zonas de conquista y los conquistadores que las llevaron a cabo.

sufrió la derrota de la llamada “Noche Triste” pero consiguió refugiarse en Tlaxcala. Desde ahí comenzó nuevamente la guerra hasta organizar el sitio de Tenochtitlan. A lo largo de dos meses, los españoles y sus aliados asediaron la ciudad por tierra y agua, con la ayuda de 13 bergantines construidos en Texcoco. En medio de una epidemia de viruela, la ciudad cayó el 13 de agosto de 1521 y el último tlatoani, Cuauhtémoc, fue hecho prisionero.

La expedición española era relativamente pequeña: contaba con unos 600 hombres y unos cuantos caballos, cañones y escopetas. Cortés triunfó sobre los mexicas aliándose con los pueblos que eran sus enemigos o que estaban sujetos o dominados por la Triple Alianza. La conquista fue, en buena medida, una guerra de indios contra indios.

Derrotados los mexicas, los españoles utilizaron la estructura política de su extenso dominio para afianzar la conquista de Nueva España, nombre que dio Cortés al país desde 1520, en su segunda carta de relación dirigida al rey de España. La ciudad azteca se convirtió en capital

Bergantín: Barco de dos mástiles.

de Nueva España, y poco a poco el nombre de México se fue imponiendo sobre el de Tenochtitlan.

@ Aprende en línea
<https://recursos.aprende.edu.mx/#/recurso/3734/video> (Consulta: 23 de enero de 2017).
 En este sitio electrónico hallarás un video en el que conocerás más sobre la Conquista española y tendrás oportunidad de reflexionar por qué fue tan rápido este proceso.

¿Quieres saber más?
 En la Biblioteca Escolar busca *Relatos ancestrales*, de Lena García, que presenta historias anteriores y posteriores a la conquista de Tenochtitlan en las que se advierte la transformación cultural.

Construye tu conocimiento
 Reúnete con tu equipo y lean el texto escrito por Bernal Díaz del Castillo, quien fue uno de los españoles que participó en la conquista de Tenochtitlan.

La primera cosa, mandó Cortés a Cuauhtémoc que se limpiasen los caños de agua de Chapultepec según la manera que solían estar [...] y que limpiasen todas las calles de los cuerpos y cabezas de muertos, que los enterrasen, para que quedasen limpias y sin hedor alguno la ciudad; y que todos los puentes y calzadas las tuviesen bien aderezadas, como de antes estaba, y que los palacios y casas las hiciesen nuevamente, y que dentro de dos meses se volviesen a vivir en ellas. Y les señaló en qué parte habrían de poblar, y la parte que debían dejar desembarazada para que poblásemos nosotros. [...]

FUENTE: Bernal Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, México, Porrúa, 2015.

1. Identifiquen los fragmentos que describen las consecuencias de la conquista para los pobladores de Tenochtitlan y para los españoles. Cópielos en el cuaderno.
2. Compártanlos en plenaria y revisen su hipótesis con la información que aporta Bernal Díaz del Castillo.

OTRAS CAMPAÑAS Y EXPEDICIONES

Cuando los historiadores hablan de la Conquista, por lo general se refieren a la caída de México-Tenochtitlan (fig. 1.13). Sin embargo, el actual territorio mexicano tardó casi dos siglos más en ser dominado. En ciertas zonas del sureste los mayas resistieron la invasión española hasta fines del siglo XVI y los indígenas del norte del país siguieron combatiendo a los conquistadores hasta el siglo XVII.

Por el occidente (fig. 1.14), algunos capitanes de Cortés, principalmente Cristóbal de Olid, Gonzalo de Sandoval y Francisco Cortés de San Buenaventura, lograron pacificar las poblaciones indígenas de Colima, Michoacán, Jalisco y Nayarit, en los años que siguieron a la caída de Tenochtitlan. Hacia el sur, en 1523 un grupo comandado por Pedro de Alvarado



Figura 1.13. Este grabado muestra la zona lacustre ocupada por México-Tenochtitlan antes de la Conquista.



Figura 1.14. Mapa de la zona occidente que los españoles ocuparon pocos años después de la caída del imperio mexica.

do salió de México cruzando por Oaxaca y Chiapas hasta llegar a tierras de Guatemala, cuya conquista iniciaron en 1524 y se consumó en 1530.

Ese mismo año, Hernán Cortés emprendió una expedición a las Hibueras (actualmente Honduras) para someter la rebelión de su enviado Cristóbal de Olid. Después de un penoso viaje, se encontró con que Olid ya había muerto. A su retorno en 1526, tuvo que embarcarse hacia España para defender su conducta ante el propio rey. Mientras tanto, ejerció

el poder una Audiencia Gobernadora formada por cuatro oidores y un presidente, cargo que recayó en Nuño de Guzmán.

En 1529, ante el inminente regreso de Cortés como capitán general de Nueva España, Guzmán renunció y emprendió una expedición hacia el occidente. En su tránsito por Michoacán, sus tropas cometieron grandes atropellos: el *cazonci* o gobernante Tangaxoan, que los recibió en paz, fue torturado y ejecutado. Al tiempo que arrasaba con los poblados indígenas, Guzmán fundó las ciudades de Guadalajara, Tepic y Culiacán como avanzadas españolas del territorio al que se nombró Nueva Galicia. Finalmente, en 1536 Nuño de Guzmán fue apresado y juzgado por sus crímenes permaneciendo en prisión hasta su muerte.

En la zona maya de Campeche y Yucatán, otro capitán de Cortés, Francisco de Montejo, intentó en 1527 la conquista de esas regiones sin conseguirlo. Sin embargo, su hijo y su sobrino pudieron finalizar esa conquista. La ciudad de Campeche fue fundada en 1540 y Mérida en 1542.

EL SURGIMIENTO DE NUEVA ESPAÑA

Nueva España se fue formando por un lento proceso de adaptación del encuentro de las culturas indígena y española. Los indígenas sufrieron la sustitución de sus creencias religiosas (fig. 1.15) y la destrucción de sus templos. Los españoles se encontraron en un medio desconocido que, por lo mismo, no entendían. A pesar de las diferencias culturales



Figura 1.15. Lámina 5 del Lienzo de Tlaxcala que muestra a Cortés imponiendo la cruz a los señores de Tlaxcala.

tenían cosas en común, por ejemplo, la organización política cimentada en sociedades estratificadas, así como una religiosidad profunda y austera, lo que contribuyó a la participación activa de los indígenas en la nueva organización política. La adaptación de los pueblos incluyó la asimilación de valores que desembocó en la generación de una nueva cultura, gracias al *mestizaje*.

La Colonia o época de colonización abarca desde la Conquista hasta la independencia de México. Se le dice comúnmente así, aunque en estricto sentido las provincias de la América española no eran colonias, sino reinos pertenecientes a la Corona de España que eran administrados de manera parecida a otras posesiones en Europa, como Sicilia y Nápoles. Para estudiar la organización política colonial, podemos dividir esos tres siglos en tres subperiodos de diferente duración:

1. Inicialmente la autoridad fue ejercida por Hernán Cortés. Esa autoridad le fue confirmada por una orden real en 1522, que lo nombraba capitán general y gobernador de Nueva España.
2. Cuando Cortés marchó a Centroamérica en 1524 se sucedieron años de anarquía, por las disputas entre los propios españoles. La corona española decidió ejercer mayor control y creó una institución, la Audiencia, desplazando así a los conquistadores de los puestos de gobierno. La Primera Audiencia (1529-1531) cometió numerosos abusos y fue remplazada por una Segunda Audiencia (1531-1535) integrada por religiosos y **letrados**, entre los que destacó Vasco de Quiroga.
3. Finalmente, la etapa más extensa comenzó en 1535 con el establecimiento del Virreinato y la llegada de Antonio de Mendoza, primer virrey de Nueva España.

Aunque siempre ausente, en Nueva España la autoridad superior era el rey de España, apoyado en el Consejo de Indias, un órgano de consulta creado por el monarca para que lo auxiliara en el gobierno de los territorios americanos. El Consejo también era el encargado de elaborar la legislación que regiría exclusivamente en América: las *Leyes de Indias*. El rey ejercía además el

Letrado: Sabio, docto o instruido.

Regio Patronato, por medio del cual el papa le permitía nombrar a los obispos americanos y autorizar el establecimiento de iglesias y conventos.

El virrey de Nueva España era designado directamente por el rey y, como su delegado, desempeñaba la máxima autoridad en funciones diversas: política, legislativa, judicial (presidía la Audiencia de México y el Juzgado General de Indios), fiscal (era superintendente de la Real Hacienda), militar (como capitán general del ejército) y religiosa (ejercía el vicepatronato de la Iglesia). Al finalizar su mandato, su desempeño era evaluado en juicio de residencia. También podía ser examinado estando aún en funciones, por visitadores enviados por el rey. Este tipo de evaluaciones también se aplicaban a las demás autoridades coloniales.

La Audiencia era un tribunal de justicia formado por cuatro *oidores*—así llamados porque debían escuchar en juicios orales los litigios o pleitos presentados por los vecinos— y presidido por el virrey. También tenía algunas funciones de gobierno, que estaban por encima de las desempeñadas por el virrey, y remplazaban a éste en caso de ausencia (“Audiencia gobernadora”).

En Nueva España existieron dos audiencias, con **jurisdicción** sobre distintas porciones del territorio virreinal: la Audiencia de México, en la capital, y la Audiencia de Nueva Galicia, en la ciudad de Guadalajara.

El virreinato estaba dividido en reinos (mapa 1.5), a cargo de gobernadores sujetos a la autoridad

del virrey. Los reinos se dividían en distritos o corregimientos (fig. 1.16), en cuyas poblaciones importantes residían alcaldes mayores o corregidores, quienes tenían funciones de gobierno, eran responsables de administrar justicia y de recaudar el tributo indígena.

Jurisdicción: Territorio sobre el que se extiende una autoridad.

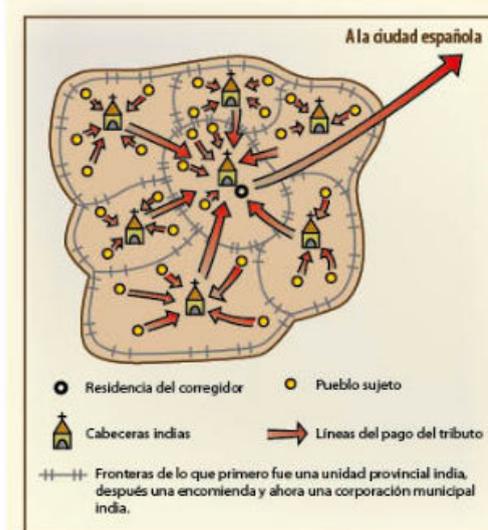


Figura 1.16. Plano que muestra las líneas de paso del tributo desde los pueblos hacia las ciudades.

Viaje al pasado

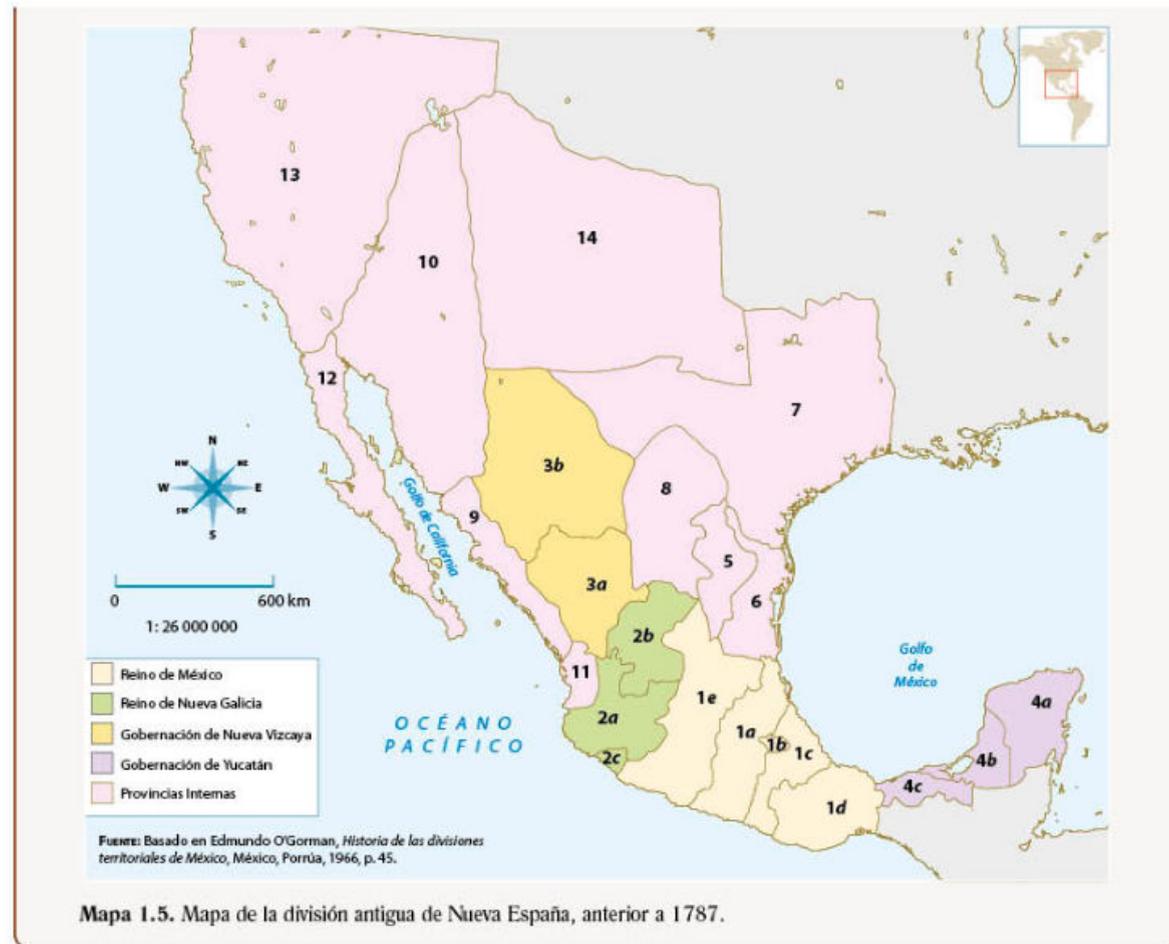


La división antigua comprendía 14 territorios y eran los siguientes (véase mapa 1.5):

1. Reino de México, compuesto por cinco provincias mayores: Provincia de México (1a); Provincia de Tlaxcala (1b); Provincia de Puebla (1c); Provincia de Antequera o Oaxaca (1d) y Provincia de Valladolid o Michoacán (1e).
2. Reino de Nueva Galicia, compuesto por tres provincias mayores: Provincia de Jalisco o Nueva Galicia (2a); Provincia de los Zacatecas (2b) y Provincia de Colima (2c).
3. Gobernación de Nueva Vizcaya, compuesto por dos provincias mayores: Provincia de Guadiana o Durango (3a) y Provincia de Chihuahua (3b).
4. Gobernación de Yucatán, compuesto por tres

provincias mayores: Provincia de Mérida de Yucatán (4a); Provincia de Tabasco (4b) y Provincia de Campeche (4c).

5. El Nuevo Reino de León o Provincia de Nuevo León.
6. La Colonia del Nuevo Santander o Provincia de Tamaulipas.
7. Provincia de los Texas o Nuevas Filipinas.
8. Provincia de Coahuila o Nueva Extremadura.
9. Provincia de Sinaloa.
10. Provincia de Sonora.
11. Provincia de San José de Nayarit o Nuevo Reino de Toledo.
12. Provincia de la Vieja California o Baja California.
13. Provincia de la Nueva California o Alta California.
14. Provincia de Nuevo México de Santa Fe.



Mapa 1.5. Mapa de la división antigua de Nueva España, anterior a 1787.

Construye tu conocimiento

Analiza las principales instituciones de gobierno del Virreinato.

1. Revisa el contenido que acabas de leer y anota en tu cuaderno las instituciones que se mencionan, cuándo se crearon y las funciones que desempeñaban.
2. Después escribe una opinión sobre cómo contribuyeron estas instituciones a la conformación de Nueva España.
3. Reúnete con tu equipo, comparen sus anotaciones e intégrenlas.
4. Revisen la hipótesis con base en lo aprendido sobre la conformación del Virreinato.

LAS MERCEDES REALES, EL TRIBUTO Y LAS ENCOMIENDAS

El descubrimiento, la conquista y la colonización del territorio americano fueron financiados en gran medida por particulares. Éstos arriesgaban su capital y su vida a cambio de que el monarca, en su papel de propietario absoluto de las tierras de las llamadas Indias occidentales, les concediera cargos (*Contratos de Capitulación*), propiedades, mercedes reales de tierras (que, por su extensión, podían ser caballerías, sitios tanto de ganado menor como de ganado mayor) y encomiendas que les permitían explotar en su beneficio el trabajo de las comunidades indias. La *encomienda*, institución de origen medieval, disponía poblados indios bajo la "protección" de un

conquistador vuelto encomendero, quien tenía a su cargo la administración de esos territorios, la justicia y la instrucción religiosa de los indios. Por su parte, los indios debían pagar un tributo a su encomendero, ya sea en especie (alimentos, animales, tejidos u oro), en trabajo o en forma de servicio personal. El tributo indígena (fig. 1.17), retomado de la práctica prehispánica, fue el principal proveedor de bienes para los españoles durante los inicios de la época colonial.



Figura 1.17. Los indígenas pagaban tributo a los encomenderos a cambio de protección, gobierno y evangelización.

La Corona limitó las atribuciones de los encomenderos con la promulgación de las Leyes Nuevas en 1542, que prohibieron el trabajo forzoso y gratuito y procuraron disminuir los abusos (fig. 1.18). Más tarde, en 1573 se dispuso que los encomenderos sólo pudieran obtener de los indios el pago del tributo, pero ya no podían exigirles trabajo. Finalmente, a mediados del siglo XVII, quedó decretada la extinción de las encomiendas.



Figura 1.18. En esta imagen del *Códice Kingsborough* se observa el maltrato de un sirviente del encomendero a dos indígenas principales.



Construye tu conocimiento

En equipos, observen la figura 1.18 y lean la carta dirigida al rey Felipe II.

Notoria causa es que en todo lo demás de Indias los naturales dellas han venido en gran disminución y cada día van a más. Y sábese de experiencia a ésta que la principal causa han sido malos tratamientos de encomenderos que, sacado México y las demás ciudades principales donde residen los gobernadores y reales audiencias que están cerca de pueblos de indios, en todo lo demás han sido maltratados y muy vejados y se van acabando de tal manera que en grandes provincias, en especial todas las que están en puertos de mar, no ha quedado ya sino rastro de indios.

FUENTE: Memorial de cosas de Indias que da a su Majestad Andrés Pérez de Aya, vecino de México, 28 de noviembre de 1578.

1. Indiquen quiénes aparecen en la imagen y qué están haciendo.
2. Identifiquen la idea principal del texto y comenten cómo se relaciona con la imagen.
3. Con base en ello respondan en su cuaderno: ¿por qué Andrés Pérez de Aya consideraba que el trato de los encomenderos era la causa de la disminución de la población indígena?, ¿cuál era la situación de los indígenas en los años posteriores a la Conquista?
4. Continúen trabajando con la hipótesis e integren lo que aprendieron sobre el establecimiento del tributo y las encomiendas.

LA EVANGELIZACIÓN

A lo largo del siglo XVI, la conquista militar fue inseparable de la obra evangelizadora de cientos de frailes misioneros llegados de Europa con la intención de convertir a los indígenas mesoamericanos al cristianismo. Eran humanistas preocupados no sólo por salvar almas, sino también por proteger a los indígenas de los abusos de los conquistadores y procurar su integración a la cultura occidental, tratando de respetar aquellos rasgos de la suya que no se oponían a la nueva religión.

En la humildad y austeridad de los indios, los misioneros vieron la oportunidad de restaurar el modelo de la Iglesia primitiva e intentaron crear en los pueblos de indios una utopía de convivencia, religiosidad, educación, trabajo y mejora del nivel de vida. Los frailes franciscanos (fig. 1.19) desde 1523 (con fray Juan de Tecto, fray Juan de Ayora y fray Pedro de Gante), los dominicos a partir de 1526, los agustinos en 1533 y más tarde los jesuitas, que llegaron en 1571, tendieron sobre el mundo mesoamericano una vasta red de imponentes monasterios desde los cuales atendieron las necesidades espirituales de la población indígena, brindaron educación y espacios de convivencia, celebraron festividades y ritos, y se convirtieron, en suma, en el auténtico centro integrador de cada pueblo.

Para emprender la evangelización, los frailes se esforzaron por comprender la cultura prehispánica y entendieron que primero debían aprender las lenguas indígenas, para lo que elaboraron diccionarios, catecismos y doctrinas escritos en casi todas las lenguas de los pueblos que habitaban Nueva España. Mediante obras de teatro, representaciones, "misas de aguinaldo" (que dieron origen a las "posadas" navideñas), pinturas murales y fiestas en las que tenían

una presencia importante los indígenas, consiguieron atraerlos a la nueva religión, pues los hicieron partícipes de una nueva vida comunitaria y llenaron el vacío que les había dejado el abandono forzado de sus antiguas creencias.

Evangelización: Predicación del cristianismo a los indígenas para lograr su conversión religiosa.

Humanistas: Personas que pertenecían al movimiento renacentista denominado Humanismo, el cual promovía el retorno a la cultura grecolatina como un modo de restaurar los valores humanos.

Utopía: Se refiere a un proyecto o idea irrealizable.



Figura 1.19. Mural que representa la llegada de los primeros franciscanos a Nueva España.



Construye tu conocimiento

Lee el texto y responde en tu cuaderno.

Sobre ello había escrito Cortés juntamente con todos nosotros los conquistadores que ganamos la Nueva España a don fray Francisco de los Ángeles, que era general de los franciscos, que después fue cardenal, para que nos hiciese mercedes que los religiosos que enviasen fueran de santa vida, para que nuestra santa fe siempre fuese ensalzada, [...] y entonces vino con ellos fray Toribio Motolinia, y pusieronle este nombre de Motolinia los caciques y señores de México, que quiere decir el fraile pobre, porque cuanto le daban por Dios lo daba a los indios, y se quedaba algunas veces sin comer, y traía unos hábitos muy rotos y andaba descalzo, y siempre les predicaba, y los indios lo querían mucho, porque era una santa persona.

FUENTE: Bernal Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, México, Porrúa, 2015.

1. ¿Qué características debían tener los religiosos que se enviarían a Nueva España?
2. ¿Por qué los indios llamaron "Motolinia" a fray Toribio?, ¿su forma de actuar coincidía con lo solicitado por los conquistadores? Explica.
3. ¿Cómo cambió la vida cotidiana de los pueblos indígenas a partir de la evangelización?
4. Compara tus respuestas con los integrantes de tu equipo y ajusta lo que consideres necesario.
5. Revisen su hipótesis e incorporen lo aprendido sobre la evangelización.

Una mirada a través del arte

Las órdenes religiosas

En el siglo XVI, para responder a la aún numerosa población indígena, en el fervor de la evangelización y gracias al trabajo de los indios, las órdenes religiosas levantaron imponentes edificios religiosos.

Para saber a qué orden pertenecieron, hay que buscar los símbolos propios de cada una, representados en las fachadas de las iglesias y en las pinturas murales que adornan algunos de los claustros:

Agustinos

Los agustinos se hicieron frailes misioneros. Como símbolo escogieron un corazón envuelto en llamas que es atravesado por una flecha de san Agustín, que fue el padre fundador de su orden.



Franciscanos

El escudo franciscano simboliza la unión de las llagas sangrantes de Cristo y de san Francisco, en la misión de propagar la devoción a la cruz. Otro elemento franciscano es el cordón de su santo fundador.



Dominicos

El símbolo de la orden de los dominicos es una cruz cuyas puntas terminan en flor de lis, y que está rodeada por cuatro estrellas.



Jesuitas

La Compañía de Jesús fue la orden más joven de éstas. A sus miembros se les llamó jesuitas. Destacaban por su audacia y su disciplina. Su labor como educadores fue muy activa, fundaron importantes colegios y entre ellos hubo grandes pensadores y escritores. Hoy impulsan la educación en instituciones de enseñanza media y superior.



LA FUNDACIÓN DE NUEVAS CIUDADES

En la antigua capital azteca, que los conquistadores decidieron mantener como capital de Nueva España para mostrar claramente su dominio sobre Mesoamérica, los españoles se adueñaron del centro de la ciudad y sobre su diseño urbano indígena (dominado por el centro ceremonial, las calzadas que lo unían con tierra firme y las calzadas que la atravesaban), el geómetra Alonso García Bravo realizó en 1521 una nueva traza renacentista (fig. 1.20) en forma de tablero de ajedrez, con calles y manzanas regulares. Se entregaron solares para que los conquistadores edificaran sus casas y se definieron los espacios para el gobierno y la iglesia alrededor de una gran plaza.

Los indígenas, por su parte, fueron relegados a los barrios o "parcialidades" de Santiago Tlatelolco y de San Juan Tenochtitlan (que comprendía las doctrinas de San Pablo Teopan, San Juan Moyotla, San Sebastián Atzacualco y Santa María Cuepopan).

Durante el siglo XVI los españoles fundaron nuevas villas en el interior del país, en sitios estratégicos por su ubicación, recursos o cercanía de la mano de obra indígena, como Puebla, Antequera (hoy Oaxaca), Valladolid (actualmente Morelia), San Luis Potosí y Guadalajara, que al cabo del tiempo se convirtieron en algunas de las ciudades más importantes de Nueva España. Estas villas siguieron, con ciertas variantes, el mismo modelo urbano de la Ciudad de

Geómetra: Persona con especiales conocimientos en geometría.

TEMA 3. Los años formativos

Planea el trabajo

Lee el texto de Giovanni Gemelli, un viajero italiano que visitó Nueva España en el siglo xvii.

El Real del Monte[...] está habitado de ochenta familias de españoles y mestizos, ejercitados en la minería y saca de los metales, que benefician por azogue, siendo las platas el principal comercio de la jurisdicción y lo mismo sucede, aunque en menor grado, a los indios, porque los más sirven de operarios en la minas y los que no, se ejercitan en las siembras del maíz, frijol y otras semillas. Este Real es Cabecera de Curato, con iglesia parroquial, y Cura Clérigo para la administración de su feligresía. Muchos traficantes del Comercio de México, pasan a él con ropas y otros géneros al rescate de las platas con cuyas ferias se verifica más considerable su comercio.

FUENTE: Giovanni Francesco Gemelli Careri, *Viaje a la Nueva España, México, UNAM, 2002.*

- Escribe en tu cuaderno qué actividades económicas se abordan en el texto; grupos étnicos y su situación, así como las características del espacio.
- Platica con tus compañeros sobre los cambios que produjo la introducción de nuevas actividades económicas y su impacto en el paisaje. Anota tus conclusiones.
- En este tema redactarás una descripción sobre el paisaje y su transformación a partir de la llegada de diversos grupos étnicos y la introducción de nuevas actividades económicas.

Feligresía: Fieles encomendados a un párroco.

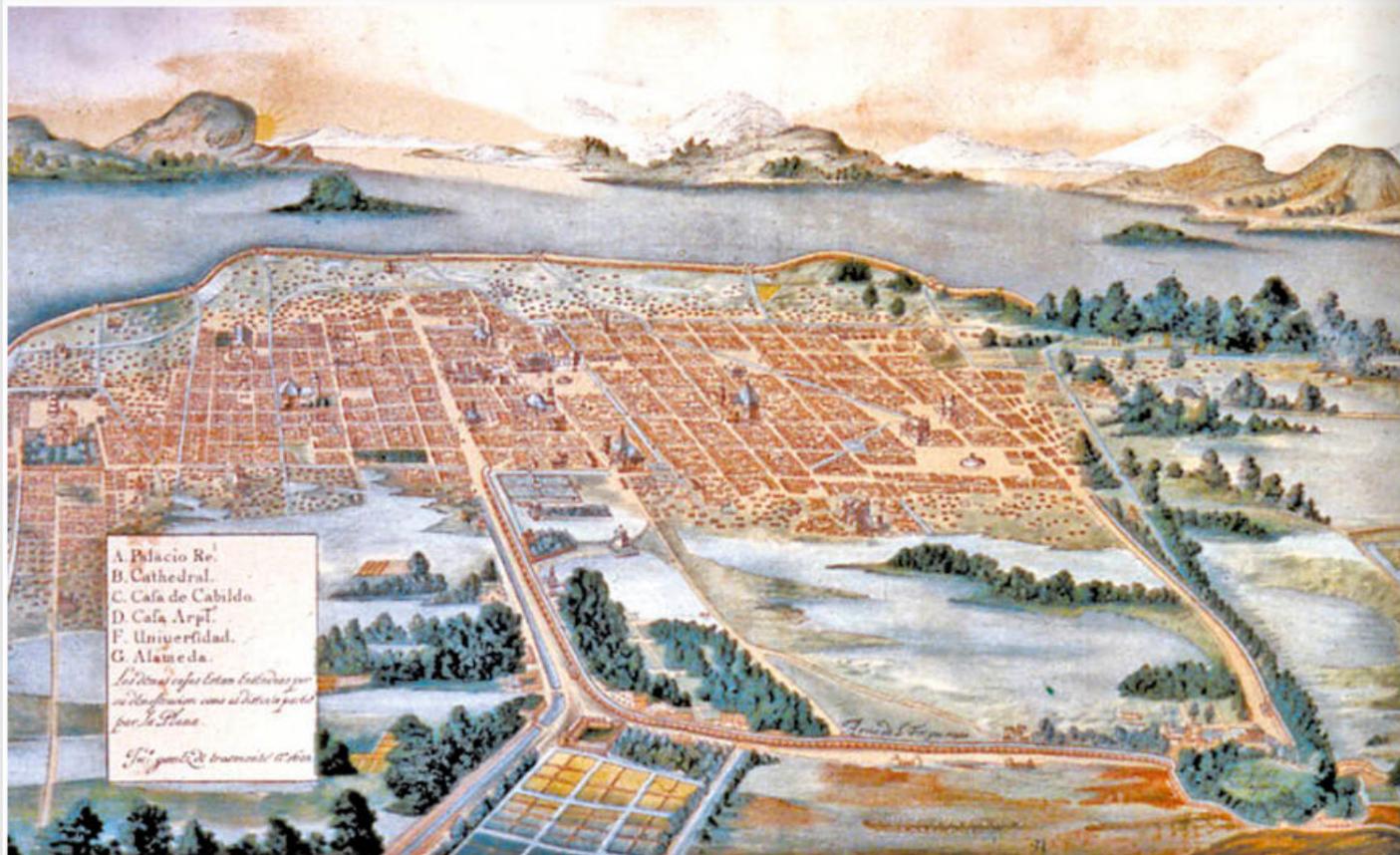


Figura 1.20. La Ciudad de México fue reconstruida a partir de una traza renacentista que se ajustaba al urbanismo prehispánico de la capital mexicana.

México. Su población, a diferencia de los pueblos de indios, era étnicamente muy variada y pronto comenzaron a destacar por su riqueza, suntuosos edificios y desarrollo cultural.

En puertos como Veracruz y Campeche, la traza regular contrastaba con las fuertes obras de defensa para evitar ataques de naciones enemigas y de piratas, pues prácticamente todos los productos de exportación de Nueva España, así como los que provenían de las Filipinas, salían, por estos puertos hacia Europa.

La exploración de tierras más allá del centro del país y la búsqueda de minas fueron los principales motores para la fundación de nuevas ciudades al norte y al sur de Nueva España. Los españoles fundaron asentamientos mineros en Guanajuato, Zacatecas y Taxco, que se caracterizaron por su traza irregular, producto de la orografía y de su crecimiento explosivo. Algunas de estas ciudades llegaron a convertirse en verdaderos centros económicos, comunicados por medio de los caminos más importantes de Nueva España.

Comparte lo que aprendiste

En equipos, valoren su hipótesis y redacten sus conclusiones.

- Revisen sus anotaciones y ajusten lo que consideren necesario.
- Redacten un breve texto con sus conclusiones.
- Deberán organizar las consecuencias de acuerdo con su importancia y atendiendo a los diversos grupos sociales.

Heteroevaluación

- Con la guía de su profesor, organicen un taller de lectura para presentar y comentar los textos de cada equipo.
- Intercambien el texto con otro equipo y evalúenlos.

LA TRANSFORMACIÓN DEL PAISAJE

Más crueles y despiadadas que la guerra, el maltrato y la explotación fueron las enfermedades que trajeron los conquistadores y que a partir de 1520 azotaron periódicamente a la población indígena, como la viruela (fig. 1.21), el sarampión, la gripe o la tifoidea. Estas enfermedades, para las que los europeos y africanos habían desarrollado defensas naturales a lo largo de milenios, causaron terribles estragos entre la población indígena del Nuevo Mundo, que nunca había estado en contacto con ellas. Así, el encuentro entre europeos y americanos fue catastrófico para la población nativa: para 1650 habían muerto ocho o nueve de cada 10 indígenas.

La disminución de la población indígena contribuyó a la modificación del paisaje de Nueva España: la presencia humana fue sustituida por la de animales domésticos (ovejas, vacas, burros y cerdos, principalmente) introducidos por los españoles. Estos animales pastaban en las grandes extensiones que antes de la Conquista ocupaba la numerosa población autóctona.



Figura 1.21. La viruela fue una de las grandes epidemias acaecidas en el Nuevo Mundo. *Códice Florentino.*



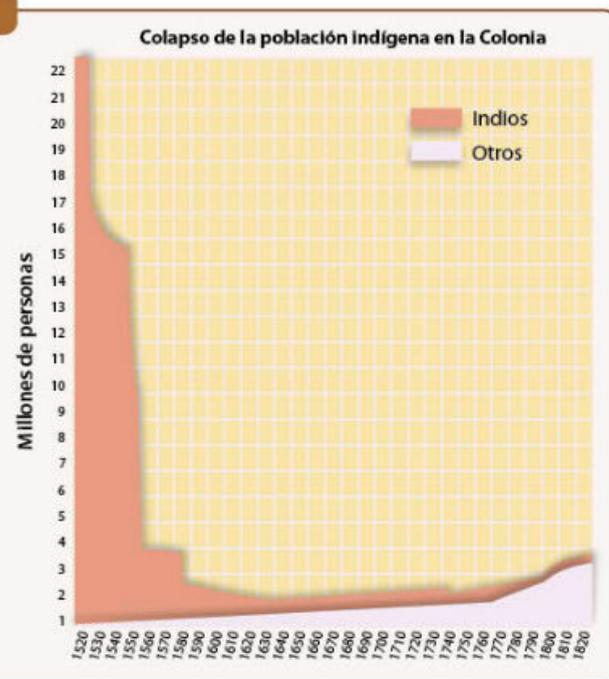
Construye tu conocimiento

Observa la gráfica y responde en tu cuaderno:

1. ¿Cuáles fueron los periodos de mayor pérdida de la población indígena?
2. ¿En qué años esa población llegó a su límite inferior?
3. Después de esa baja, ¿qué sucedió con la población indígena?
4. ¿Cómo contribuyó la pérdida de población indígena a la transformación del paisaje?

Comparte tus respuestas en plenaria y redacten en el pizarrón un párrafo que las sintetice. Toma nota de los aspectos que podrías considerar en la descripción.

Fuente: Elaborada a partir de estimaciones de S. F. Cook y L. B. Simpson, *The Population of Central Mexico in the Sixteenth Century*, vol. 31, Berkeley, University of California Press, 1948.



GANADERÍA, MINERÍA Y NUEVOS CULTIVOS

Los españoles trajeron consigo el arado (fig. 1.22), la rueda y el torno. Introdujeron el cultivo de la caña de azúcar, el trigo y diversos frutales. También desarrollaron la explotación a mayor escala de productos locales como el añil, el cacao, la grana cochinilla y la vainilla. Introdujeron el ganado equino, bovino, ovino y porcino, las gallinas, los burros y las cabras.



Figura 1.22. La introducción del arado contribuyó a facilitar el trabajo agrícola.

Algunos productos americanos entraron al mercado español y europeo; entre otros, el tomate, el cacao y el maíz. La grana cochinilla, por su intenso color rojo, era codiciada en Flandes y otros centros de producción de textiles finos.

Debido al desplome poblacional del que hablamos antes, grandes extensiones de tierra fueron desocupadas en pocos años. Las haciendas agrícolas de producción a gran escala y las estancias ganaderas de los españoles ocuparon vastas extensiones de tierra en el norte y cerca de las grandes ciudades. Prosperaron y se diversificaron conforme crecían los mercados regionales.

La ganadería, que se desarrolló con especial fuerza en Nueva España, marginó a la economía indígena. Entre los siglos XVI y XVII los naturales se quejaron continuamente del ganado español que invadía sus tierras para pastar, rompiendo sus ciclos productivos y destruyendo sus cultivos.

Para evitar que la tierra fértil fuera usada para la ganadería y que el ganado invadiera las tierras de los naturales, el gobierno virreinal trató de atraer a los ganaderos hacia las grandes extensiones de tierra del norte. En el centro y el sur dominó el ganado menor, es decir, ovejas y cabras, que también fueron adoptadas por la economía indígena.



¿Quieres saber más?

En la Biblioteca Escolar encuentras *10 plantas que cambiaron el mundo*, de Gillian Richardson, un libro que te mostrará la importancia que tuvo la expansión de vegetales americanos como la papa y el maíz.

La ganadería facilitó el transporte y favoreció la obtención de productos como pieles y sebo, muy útiles para la actividad minera. La crianza de ganado lanar condujo al desarrollo de la industria textil, principalmente en las regiones del centro como México, Puebla, Querétaro y Tlaxcala.

En los años formativos del siglo XVI, la explotación minera permitió poblar los territorios del norte (fig. 1.23). La explotación económica más importante en Nueva España desde esos tiempos fue precisamente la minería (mapa 1.6). El metal precioso enviado a España servía para financiar las guerras, resolver tareas administrativas y comprar de los paí-

ses más desarrollados, productos manufacturados. Así que el dinero que conseguían no se usaba para desarrollar las industrias ni en la península ibérica ni en sus colonias.



Figura 1.23. La actividad minera influyó determinadamente en la economía colonial. Mina de Guadalupe, Guanajuato.

Mapa 1.6. Mapa de los centros mineros de Nueva España. Principales caminos y ciudades del siglo XVII.



1. Ojocaliente
2. Asientos de Ibarra
3. Pachuca (1552)
4. Atotonilco el Grande
5. Zimapán
6. Angagueo
7. Zitácuaro
8. Temascaltepec
9. Sultepec
10. México
11. Querétaro

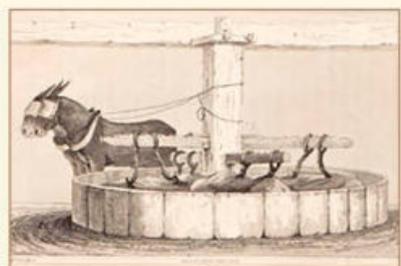
Fuente: Basado en Luis Arnaiz, "El sistema presidencial en el septentrion novohispano, evolución y estrategias de poblamiento", en *Scripta Nova*, vol. 10, núm. 218, Universidad de Barcelona, España, agosto de 2006.

La plata (fig. 1.24) y el oro americanos eran de primera importancia para la Corona española, pues fueron el medio de cambio universal con el que se podía comerciar con cualquier nación y comprar cualquier producto. Por ello, la Corona siempre se preocupó por controlar su extracción y envió a la **metrópoli**.

La Corona organizó en sus reinos americanos la administración fiscal a través de la Real Hacienda, que recaudaba los impuestos a la extracción minera, a la producción agrícola y al comercio, cobraba tributos a los indios y enviaba buena parte de esa riqueza a España.

Metrópoli: Nación o ciudad capital de un imperio.

1. **Extracción:** El proceso de extracción de plata de las minas mejoró durante el siglo XVIII gracias al uso de pólvora y la utilización de malacates (poleas).



Trabajo en minas.

2. **Beneficio:** Consistía en separar la plata de los metales y la piedra con los que venía mezclada. Esto se lograba por medio de dos procedimientos:

- a) **Fundición:** Era el proceso más antiguo y consistía en triturar la piedra extraída para posteriormente introducirla a un horno y fundirla varias veces con diversas sustancias hasta separar el metal puro. Debido a las grandes cantidades de combustible que se necesitaban, el área cercana a las minas era deforestada para la producción de carbón.
- b) **Amalgamación:** Primero se trituraba el metal en molinos tirados por mulas y después se extendía el polvo del mineral en un patio, se combinaba con sal, mercurio (o azogue) y piritita de cobre y se dejaba por varios días hasta que la mezcla hacía reacción y la plata se separaba. Esta técnica alemana se introdujo a la Nueva España en 1550.

3. **Acuña de moneda:** Aunque la plata y el oro eran buscados para crear artículos suntuarios y adornos, la principal finalidad de la minería fue la acuñación de moneda, que se realizaba en la Ciudad de México en la Real Casa de Moneda.

Observa la descripción de la moneda:

- a) Nombre: [Carolus] Carlos III.
- b) DG: D(ei) G(ratia), Por gracia divina.
- c) *Hispan Et Ind:* España e Indias.
- d) *Rex:* Rey.
- e) Año de acuñación: 1764.



Escudo de oro con la efigie de Carlos III.

Figura 1.24. Fases de la extracción de la plata y la acuñación de monedas.



Construye tu conocimiento

En pareja anoten en su cuaderno las transformaciones del paisaje durante los primeros años de gobierno colonial.

1. Organicen la información atendiendo a sus causas: epidemias, nuevas actividades económicas, poblamiento, etcétera.
2. Comparen sus anotaciones y ajusten lo necesario. Sigán trabajando con la descripción.

INMIGRACIÓN ESPAÑOLA, ASIÁTICA Y AFRICANA

Después de la conquista de México-Tenochtitlan, no tardaron en llegar del otro lado del océano numerosos españoles en busca de un mejor futuro del que les esperaba en Europa. Año tras año cruzaban el mar los denominados **pobladores** (llamados así para distinguirlos de los conquistadores) que no sólo tenían autorización para poblar, sino que eran impulsados a ello.

En América los pobladores españoles gozaban de beneficios semejantes a los **hidalgos** en España, cuando en muchos casos eran de clase media en la península. La mayor parte de los españoles que entonces llegaron, eran soldados, clérigos, administradores, comerciantes o aventureros. Muy pocas mujeres europeas emigraron, por lo que era común que los hombres contrajeran matrimonio con indias y mestizas. También era usual que los españoles tuvieran muchos hijos fuera del matrimonio, con mujeres nativas, esclavas, mestizas y mulatas.

El comercio de esclavos africanos fue un **monopolio** del imperio portugués. A los traficantes de ese país se les compraban los esclavos negros (fig. 1.25) que fueron poblando las islas antillanas y las costas despobladas a causa de las epidemias y la violencia destructiva.

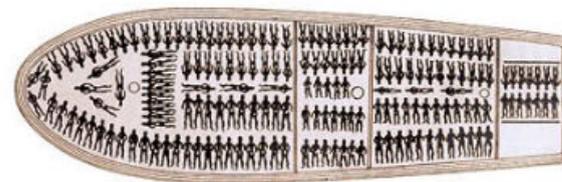


Figura 1.25. Conforme disminuía la población indígena, se recurrió a traer esclavos africanos, que eran trasladados en barcos en condiciones inhumanas.

Los esclavos trabajaron en las minas y los **obrajes** (fig. 1.26) como sirvientes y criados de confianza: cocheros, porteros, pajes, lacayos. Con la recuperación de la población indígena en el siglo XVIII, la importación de esclavos fue decayendo. Se calcula que en 1810 no había más de 10 000 esclavos en Nueva España, pero la descendencia de esa migración forzada fue de más de 600 000 personas. La proporción de esclavos africanos superaba igualmente la de mujeres negras, por lo que fueron comunes las uniones de africano e india, particularmente en las zonas mineras y costeras.

También se establecieron en Nueva España pequeños grupos de asiáticos provenientes de las colonias españolas en las Filipinas y, en número mucho menor, portugueses, holandeses, italianos y judíos que vivían ocultando su religión, porque ésta era perseguida por el Tribunal del Santo Oficio.

Hidalgo: Miembro de la pequeña nobleza española.
Monopolio: Ejercicio exclusivo de una actividad.
Obrajes: Lugar en el que se fabricaban telas.



Figura 1.26. Los esclavos realizaban los trabajos más pesados y agotadores.



Viaje al pasado

El acomodo de los grupos sociales

Más allá de la intención de las autoridades de limitar los contactos entre indios y colonos, era inevitable que esos contactos se multiplicaran. Proliferaron así los mestizos y castas de todas las mezclas, gente que precisamente era ajena a españoles e indígenas. Las castas era el nombre con que se conocían y diferenciaban las combinaciones entre grupos étnicos distintos. Estos grupos eran vistos como una masa desordenada, compuesta por vagabundos y ociosos que podían contaminar a los indios y españoles con sus malas costumbres.

Estas eran algunas de las castas que se distinguían en la época:

- De español e indígena, mestizo.
- De indio con negro, zambo.
- De negro con zambo, zambo prieto.
- De blanco con negro, mulato.
- De mulata con blanco, morisco.
- De español con morisco, albino.
- De albino con blanco, saltatrás.
- De indio con mestizo, coyote.
- De indio con mulato, lobo.
- De blanco con coyote, harnizo.
- De coyote con indio, chamizo.
- De chino con indio, cambujo.
- De cambujo con indio, tente en el aire.
- De tente en el aire con chino, no te entiendo.
- De mulato con tente en el aire, albarasado.



Cuadro de castas.



¿Quieres saber más?

Busca en la Biblioteca Escolar *Diario de la Nueva España, 1722-1808*, libro en el que podrás leer una noticia acerca de la educación femenina en la Nueva España.



Construye tu conocimiento

Formen equipos y lean el texto.

Los mestizos, hijos y nietos de españoles y de indias, hacen gremio distinto y número casi igual al precedente [de negros y mulatos]. No son menos presuntuosos, pero por mejor camino y con valor más ordenado y sujeto a la razón. Se precian de tener sangre nuestra y en algunas ocasiones han mostrado que saben desempeñarse de esta obligación.

FUENTE: Marqués de Mancera, *Relación*, 1566.

1. Escriban en el cuaderno los grupos étnicos a los que hace alusión el texto, incluido el autor del mismo.
2. Identifiquen estos grupos en la información sobre las castas que se distinguían durante la Colonia (sección "Viaje al pasado").
3. Señalen cuál era la situación social de los españoles y de las castas.

En plenaria compartan sus conclusiones y, con la guía de su profesor, comenten cómo se relaciona la composición de la sociedad novohispana con la diversidad cultural del México actual.

LA CREACIÓN DE LA UNIVERSIDAD

En un principio, la educación en el territorio novohispano estuvo ligada a la labor de evangelización, por lo que fueron los primeros frailes quienes tuvieron a su cargo la enseñanza de los indios. Aparecieron entonces las primeras escuelas y colegios, como el de Santa Cruz de Tlatelolco en la Ciudad de México, creado en 1536 para instruir principalmente a la nobleza indígena. Otro acontecimiento en la educación y la difusión de la cultura fue el establecimiento de la primera imprenta, a cargo del impresor Juan Pablos, en 1539.

Más tarde, los jesuitas destacaron por el impulso que dieron a la educación de los criollos, con importantes colegios como el de San Pedro y San Pablo, el de San Ildefonso en la Ciudad de México, y los de Pátzcuaro, Oaxaca, Veracruz, Guadalajara y Zacatecas.

En el año 1553, una Cédula Real del rey Carlos V autorizó la fundación en la Ciudad de México de la que sería la primera universidad del Nuevo Mundo

en abrir sus cursos. Años después, en 1597, el papa Clemente VIII otorgó a la universidad el título de Pontificia (fig. 1.27).



Figura 1.27. Patio de la Real y Pontificia Universidad de México.

Sólo los hombres podían estudiar en esta institución. En la universidad existieron cinco facultades: Teología, Derecho Canónico, Derecho Civil, Medicina (a partir de 1640) y Artes; las cuatro primeras eran consideradas mayores. En ellas se podían obtener los grados de bachiller, licenciado, maestro o doctor.



Construye tu conocimiento

Lee la siguiente petición del obispo Zumárraga al rey Carlos V, en el año 1536, y responde en tu cuaderno.

No hay parte alguna de cristianos donde haya tanta necesidad de una universidad donde se lean todas las facultades y ciencias y sacra teología; porque si Su Majestad, habiendo en España tantas universidades y tantos letrados, ha proveído a Granada de universidad por razón de los nuevos convertidos de los moros, cuánto más se debe proveer por semejante manera a esta tierra, a donde hay tantos nuevamente convertidos.

FUENTE: Julio Jiménez Rueda, *Historia jurídica de la Universidad de México*, México, UNAM, 1955, p. 62.

1. ¿Cómo justifica Zumárraga ante el rey la necesidad de una universidad en Nueva España?
2. ¿Qué cambios introdujo en la sociedad novohispana la apertura de colegios y universidades?
3. Comenten en equipo qué aspectos relacionados con la creación de instituciones, como la Universidad, podrían incluir en su descripción.

LA CASA DE MONEDA

Conforme con la **Real Cédula** del 11 de mayo de 1535, el virrey Antonio de Mendoza estableció la primera Casa de Moneda en Nueva España. La institución funcionó durante dos siglos como una empresa privada, hasta el año 1732 en que oficialmente se confió la acuñación a la Real Hacienda.

A partir de 1536, las monedas labradas (fig. 1.28) fueron de plata. La unidad monetaria fue el **real**, que ostentaba en el anverso el escudo coronado de Castilla, León y Granada, y en el reverso las columnas de Hércules con el lema **Plus Ultra** (Más allá) y la leyenda **Hispaniarum et indiarum Rex** (rey de España y de las Indias).

Facultad: Divisiones de una universidad, de acuerdo con las ramas del saber.
Real Cédula: Orden razonada expedida por el rey de España.



Figura 1.28. Las monedas mostraban en el anverso el perfil del rey gobernante (en este caso Carlos III), al reverso el escudo del imperio español.

Comparte lo que aprendiste

- Revisa tus anotaciones y selecciona los cambios en el paisaje que incluirás. Organízalos por orden de importancia.
- Redacta la descripción final. Recuerda que en esta última debes explicar detallada y ordenadamente cómo se transformó el paisaje.
- Reúnete en equipo y lean las descripciones. Al finalizar, reserven un momento para hacer comentarios.

Autoevaluación

- Revisa tu descripción con base en los comentarios de tus compañeros.
- Corrige lo que consideres necesario.

TEMA 4. Nueva España y sus relaciones con el mundo

Planea el trabajo

Revisa el tema anterior y anota lo siguiente en el cuaderno:

- Actividades económicas que se desarrollaron en Nueva España.
- Principales productos y cuáles de ellos se destinaban al extranjero.
- Productos que Nueva España debía importar y de qué lugares.

Forma equipo con tus compañeros y compartan sus anotaciones. Intégrenlas y redacten una versión conjunta. Dejen espacio suficiente para ampliar la información a lo largo de este tema. Al finalizar, expresarán sus conclusiones con un mapa mural sobre las rutas comerciales y el destino de la plata novohispana.

LAS FLOTAS, EL CONTROL DEL COMERCIO Y EL CONSULADO DE COMERCIANTES

Tras el descubrimiento de América, la Corona prohibió cualquier intercambio comercial de sus reinos ultramarinos con naciones o barcos extranjeros. Su economía se caracterizó entonces por cerrar sus fronteras al comercio con otras potencias y sólo fomentar el comercio interno, esto es, entre España y sus colonias, pero no entre las mismas colonias.

Para evitar la competencia con los productos españoles por parte de sus propios reinos americanos, la metrópoli prohibió a éstos la producción de varios bienes, entre ellos la vid, el olivo y las telas finas. El vino, el aceite y el azogue se encontraban entre las mercancías que los reinos americanos debían comprar a la metrópoli.

La Casa de Contratación de Sevilla obtuvo el monopolio comercial con el Nuevo Mundo en 1540. La Casa cobraba los impuestos por el comercio, supervisaba las cargas, la capacitación de pilotos y tripulación, así como los pasajeros que entraban y salían.

En Nueva España la flota mercante llegaba al puerto de Veracruz (fig. 1.29). De ahí, la mercancía era trasladada a la Ciudad de México donde la controlaban los almaceneros y comerciantes, quienes amasaron grandes fortunas ya que gozaban del monopolio de la distribución de productos en el mercado interno novohispano.

Fue tal la importancia de estos comerciantes, que para el año 1592 el rey expidió una cédula que autorizaba la creación del Consulado de Comerciantes de México, la instancia autorizada para resolver los pleitos entre los mismos comerciantes por medio



Figura 1.29. Las mercancías venidas desde Europa llegaban principalmente al puerto de Veracruz.

del Tribunal del Consulado. Más tarde se crearon también los consulados de comerciantes de Veracruz y Guadalajara.



Viaje al pasado

Algunas industrias o actividades comerciales fueron estancadas por el gobierno, es decir, sólo éste podía realizarlas. Estos monopolios estatales podían ser administrados directamente por el gobierno o bien, traspasarse a particulares por medio de una cantidad anual fija o un porcentaje de la venta.

Los productos estancados eran: pólvora, naipes, pimienta, cueros y pieles, sal, seda, aceite de oliva, mercurio, papel sellado, tabaco, lino, cacao.

A partir de la década de 1520, el intercambio comercial entre España y América se llevó a cabo por medio de la Flota de Indias. Este era un grupo organizado, formado por varios barcos bien artillados para defenderse de posibles ataques de piratas o de países enemigos. Las flotas partían desde Sevilla (Cádiz a partir de 1720), viajando una de ellas a Veracruz y la otra a Nombre de Dios, Portobelo (en el actual Panamá) y Cartagena de Indias (en la actual Colombia). Las dos flotas se reunían nuevamente en La Habana, Cuba, y desde ahí emprendían el viaje de regreso a la península.

La derrota española en la Guerra de los Treinta años (1618-1648) contra Francia marcó el declive del imperio español, al tiempo que Francia aseguraba su poderío político en Europa, y Holanda, independiente ya de España, afianzaba su liderazgo comercial y financiero. Durante la guerra, la Flota de Indias fue capturada por los enemigos de España en tres ocasiones.

La Guerra de Sucesión española (1701-1713), en la que se decidió la dinastía que habría de gobernar tras la muerte del rey Carlos II, sin herederos, también tuvo un alto costo: España cedió sus posesiones en los Países Bajos a Austria y el enclave de Gibraltar a Inglaterra, país que además consolidó su poderío comercial frente a Holanda. Francia logró que un miembro de la dinastía borbónica, Felipe V, obtuviera el trono español. En esta guerra la flota de 1702 fue destruida frente a la costa española (fig. 1.30).

La última Flota de Indias partió de España en 1776.



Figura 1.30. El océano Atlántico fue el escenario de los grandes enfrentamientos entre las potencias marítimas europeas.



Construye tu conocimiento

Reúnanse en equipos y realicen lo siguiente:

1. Amplíen sus anotaciones con los lugares y productos que se mencionan en el contenido que acaban de leer.
2. Localícenlos en un mapa y tracen imaginariamente las rutas comerciales entre estos lugares y Nueva España.
3. Más adelante utilizarán este conocimiento para concluir su mapa sobre el comercio y la plata novohispana.
4. Recuerden conseguir un planisferio mural sin división política.

EL COMERCIO CON PERÚ Y ASIA

La política de comercio establecida por la metrópoli en cuanto a sus colonias era un sistema cerrado, es decir proteccionista, pues limitaba o anulaba el intercambio de productos entre ellas. Por ejemplo, el comercio entre Perú y México quedó prohibido en 1604, aunque subsistió el contrabando entre ambos virreinos.

Los principales puertos de Nueva España fueron Acapulco y Veracruz, ambos fundamentales para el comercio ultramarino. Con el archipiélago de Fili-

pinas, el intercambio se daba a través del **Galeón de Manila**, mejor conocido como "la Nao de China" (fig. 1.31), un buque que hacía dos viajes entre Filipinas y Acapulco, donde se celebraba una gran feria comercial; luego sus mercancías eran transportadas por tierra de este sitio a Veracruz, para después ser embarcadas nuevamente a España.



Figura 1.31. España estableció una ruta marítima que iba de Acapulco al puerto de Manila, en las Filipinas, en el buque conocido como la Nao de China.

Los buques que iban hacia la metrópoli estaban cargados de mercancías de Oriente, como sedas, muebles, marfil y especias, más los metales preciosos de las colonias de América. Muchas mercancías, sin embargo, se quedaban en Nueva España de forma ilegal y eran vendidas internamente o exportadas a Perú a través de los puertos de Huatulco y Acapulco.

LAS REMESAS DE PLATA DE NUEVA ESPAÑA EN EL INTERCAMBIO INTERNACIONAL

Con la plata que recibía la Corona —el "quinto real" o 20% de la producción minera— pagaba sus deudas, sostenía sus guerras y adquiría manufacturas. La abundancia de este metal estimuló el comercio internacional y la industria, pero provocó también el alza de los precios que afectó a las clases más pobres de Europa. Gran parte del oro y la plata americanos, lejos de quedarse en España, eran desviados masivamente hacia los Países Bajos, que se habían convertido, dado su liderazgo financiero y comercial, en un inmenso polo de atracción de esos metales.

La plata mexicana (fig. 1.32) acuñada tuvo especial importancia en países tan lejanos como Chi-

na, a donde llegaba en grandes cantidades mediante el comercio de productos de Oriente en el Galeón de Manila. En toda Asia, en las colonias inglesas de Norteamérica y en Europa, los pesos de plata acuñados por la Real Casa de Moneda de la Ciudad de México circularon como moneda principal entre los siglos XVI y XIX.

Galeón: Barco de gran tamaño, con tres o cuatro mástiles y vela de cruz.

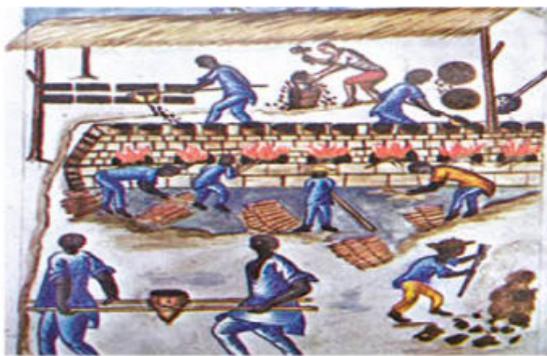


Figura 1.32. Lámina que ilustra la obtención de plata a la manera antigua.

Comparte lo que aprendiste

En equipos, concluyan el mapa mural y presentenlo frente al grupo.

- Localicen en el mapa los puertos novohispanos por los cuales se comerciaba con otros países. Anoten su nombre.
- Identifiquen los países a los que se dirigía la plata novohispana y aquellos de los que provenían algunos de los artículos que debían importarse.
- Tracen las rutas comerciales que unían a estos países con los puertos novohispanos.
- Incluyan el significado de la simbología, por ejemplo, las líneas que representan rutas o los símbolos de los lugares.
- Titulen el mapa, para ello tengan en cuenta el proceso y el periodo representados.
- Organicen una ronda de exposiciones para presentar el mapa.

Heteroevaluación

- Escuchen los comentarios realizados a su mapa y evalúen el trabajo que hicieron en equipo.

TEMA 5. La llegada a la madurez

Planea el trabajo

Formen equipos de trabajo y lean el texto.

La ciudad [de México] tendrá más de 15 000 vecinos españoles, y más de 80 000 indios vecinos que viven dentro de la ciudad, y en el barrio o ciudad de Santiago Tlatelolco, y en los demás **arrabales** o chinampas, sin los cuales hay más de 50 000 negros y mulatos esclavos de los españoles, dado que la ciudad es muy grande y extendida, y de mucha **contratación** por la amplitud de la tierra y ser Corte de aquellos reinos, así como por la grande correspondencia que tiene con España, Perú, Filipinas y todas las provincias de tierra adentro. Hay en la ciudad cuatro ferias, con grande cantidad de mercaderías, de sedas y todo cuanto se puede hallar en las más abastecidas del mundo [...] Además hay muchas y gruesas tiendas de mercaderes, de artesanos, españoles e indios, que con primor los usan; de suerte que con la abundancia que hay de todo, no se carece de cosa en esta famosa ciudad.

FUENTE: Fray Antonio Vázquez de Espinosa, *Descripción de la Nueva España*, 1629.

- En su cuaderno, organicen los elementos que se describen de acuerdo con el ámbito al que pertenecen: social, económico y político.
- Destaquen con algún color los grupos sociales y las instituciones que anotaron.
- Comenten en el grupo qué fragmentos del texto dan muestra de la consolidación del Virreinato.
- Guarden sus anotaciones, pues las enriquecerán a lo largo del tema y, al finalizar, expresarán sus conclusiones con un esquema.

Arrabal: Barrio de las afueras de una población.
Contratación: Es lo que hoy conocemos como comercio.
Protomedicato: Tribunal que otorgaba licencias para ejercer la medicina.

EL CARÁCTER CORPORATIVO DE LA SOCIEDAD

El concepto que regía el estado colonial era patrimonial, es decir, el Estado era una posesión personal de los reyes. El rey gobernaba como un patriarca autoritario, respondía del buen uso del poder sólo ante Dios.

Durante la dinastía de los Austrias, en los siglos XVI y XVII, el virreinato novohispano no tuvo un sistema político centralizado. La autoridad máxima, el virrey, tenía un poder limitado. Para poder gobernar tenía que consultar y negociar con las **corporaciones**, instituciones que representaban los intereses locales y que servían de intermediarias entre los miembros de un mismo grupo y la estructura de gobierno.

Las corporaciones agrupaban a individuos por su origen étnico (como las cofradías de mulatos o de vascos), por su ocupación (como los gremios de plateros o de sastres, los ganaderos de la Mesta, los consulados de comerciantes y el **Protomedicato**), por su función en el gobierno local (como los cabildos

indígenas), por las distinciones concedidas (los nobles o las órdenes de caballería), por su regla religiosa (franciscanos, dominicos), por su pertenencia a instituciones educativas (como la Universidad), etcétera.

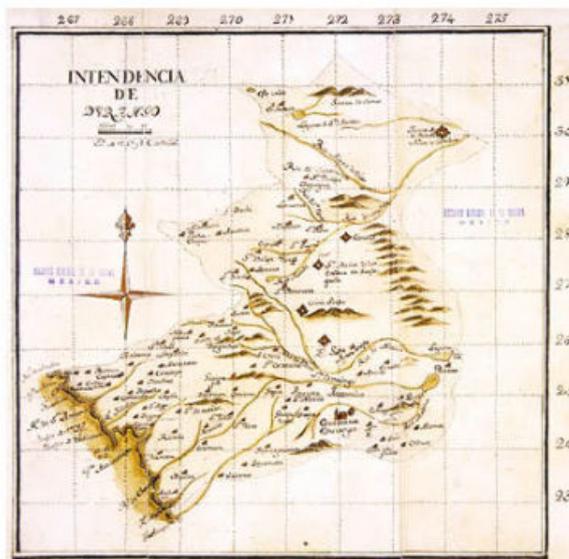
Los intereses locales ligados a las corporaciones a la larga impidieron una administración eficiente del reino. Para centralizar el poder y aumentar al máximo las recaudaciones, destinadas desde luego a las arcas reales, en la segunda mitad del siglo XVIII la Corona, ya bajo la dinastía borbónica, reordenó la división política del territorio en Intendencias (mapa 1.7).



Lee nuevamente el contenido anterior y escribe en tu cuaderno una definición de "corporación". Luego:

1. Identifica qué eran las corporaciones y cómo agrupaban a los diversos grupos sociales.

2. Elige una de las corporaciones que se mencionan e investiga más sobre ella en internet o en la Biblioteca Escolar.
3. Toma nota de las particularidades de la corporación que elegiste, incluidos los grupos sociales que formaban parte de ella, cuándo fue creada y cuáles eran sus funciones o propósitos.
4. En equipos, presenten los resultados de su investigación. Comparen las corporaciones abordadas.
5. Al finalizar, comenten cómo favorecieron estas corporaciones a la consolidación del Virreinato.



Mapa 1.7. Mapa del territorio de la Intendencia de Durango, fines del siglo XVIII.

LOS GOBIERNOS LOCALES: CABILDOS INDÍGENAS Y AYUNTAMIENTOS

Para distinguir las formas de organización territorial y política presentes durante la Colonia hay que tomar en cuenta las dos *repúblicas*: la de indios y la de españoles.

La formación de los pueblos de indios en este periodo tuvo su base en la organización de los señoríos prehispánicos. Después de la Conquista, a los señores (líderes de los señoríos tradicionales prehispánicos) se les llamó *caciques* y a sus respectivos señoríos se les denominó *pueblos de indios*.

Los pueblos de indios eran corporaciones, reconocidos como cuerpos políticos con personalidad jurídica, términos territoriales y relativa autonomía. El nuevo gobierno impuso a estos pueblos una organiza-

ción política inspirada en los cabildos o ayuntamientos castellanos y oficializó para cada uno la posesión de tierras para su disfrute en común.

Al lugar de residencia oficial del cabildo se le denominó *cabecera*: era la capital de un conjunto de poblados. Hubo casos de pueblos con cabeceras múltiples o asociadas. Los cabildos novohispanos se reunían periódicamente para votar sobre los asuntos del lugar y elegir a sus autoridades. Los alcaldes encabezaban esa corporación y fungían como jueces; los regidores actuaban como administradores municipales y tenían el poder de fijar precios; los alguaciles se encargaban de la vigilancia y de ejecutar los actos judiciales, como los decretos de prisión.

Las nuevas villas fundadas por los españoles contaron con una organización semejante. Como la república de indios estaba separada de la república de españoles, en ocasiones sus jurisdicciones se sobreponeaban en un mismo territorio.

En la primera mitad del siglo XVI los ayuntamientos se elegían por voto de los vecinos (sólo los criollos y peninsulares en los ayuntamientos de las villas españolas, y los indios en los cabildos indígenas), pero en el siguiente siglo tuvieron derecho a voto solamente quienes ya habían sido miembros del cabildo. La acción de los ayuntamientos (fig. 1.33) dio a la vida política novohispana una forma democrática de gobierno.



Figura 1.33. El ayuntamiento de la Ciudad de México tenía su sede en la Casa Municipal, o Edificio de la Diputación, situado en la Plaza Mayor.

LA IGLESIA

Entre los años 1650 y 1750 podemos hablar de una Iglesia barroca. Su característica principal es que el **clero regular** fue sustituido por curas seculares en las parroquias. Aunque el clero secular estuvo más abierto que los frailes a devociones y cultos, la cercanía que las órdenes regulares desarrollaron con los indígenas cambió por una actitud más jerárquica. Los obispos tuvieron el apoyo de la Corona y la Iglesia que ellos dirigieron se distinguió por la acumulación de bienes. La vitalidad y riqueza de la Iglesia barroca se debió a que se sostenía con la participación de los más diversos sectores de la sociedad novohispana.

Desde el siglo XVII el clero novohispano estuvo constituido, en su mayoría, por religiosos criollos, antes que por españoles peninsulares. Esta Iglesia criolla, en la que destacaron los jesuitas, educadores y sabios, rescató la religiosidad, la historia y la geografía americanas con optimismo y orgullo. El descubrimiento de lo propio le imprimió a la Iglesia criolla un carácter y una importancia nuevos, que le permitieron diferenciarse de la Iglesia española.

De toda la producción agrícola o ganadera del Virreinato debía entregarse a la Iglesia la décima parte, conocida como *diezmo*, para mantener a los obispos y a las catedrales. Los sacerdotes también cobraban cuotas por administrar los sacramentos, es decir, por bautizar, celebrar bodas, misas o entierros, y recibían la limosna como un acto caritativo de los creyentes.

Con el paso del tiempo la cantidad de riqueza y bienes materiales que la Iglesia logró acumular fue enorme. Su disponibilidad de tierras y dinero le permitió convertirse en el principal prestamista de Nueva España. Otorgaba créditos a corto, mediano y

largo plazos a quienes pudieran ofrecer algún bien inmueble como garantía, y recibía a cambio cantidades moderadas de dinero como interés.

Clero regular: Es el que está organizado en órdenes conventuales o monásticas.



Viaje al pasado

El uso de la riqueza

Mientras que la mayor parte del dinero recaudado por el Estado por concepto de tributos e impuestos era enviado directamente a España, la Iglesia invertía casi todo su capital en territorio novohispano.

Mucho del dinero acumulado servía para dar sustento a los numerosos conventos, escuelas, hospicios, hospitales y demás instituciones que dependían económicamente de la Iglesia y que estaban distribuidos por todo el territorio.

La riqueza eclesiástica también se usó para financiar obras de arte, tanto pinturas como esculturas, objetos de plata, ornamentos, y para construir las imponentes catedrales que aún podemos observar en nuestro país.

La Iglesia estaba compuesta lo mismo por clérigos y frailes pobres que habitaban en los pueblos indígenas, como por clérigos que vivían holgadamente en ciudades y llegaban a poseer casas, tierras y rebaños.



Construye tu conocimiento

Formen equipos de trabajo y organicen en pares y nones.

1. Los equipos pares analizarán las instituciones del gobierno local y los nones la Iglesia en Nueva España. Para comenzar anoten en su cuaderno las características de los cabildos y ayuntamientos, así como de la Iglesia en Nueva España.
2. Los equipos nones investigarán cómo se organiza el gobierno local del lugar donde viven; cuáles son los organismos que lo integran y sus funciones.
3. Los equipos pares indagarán cuál es la principal religión que se practica en su localidad y cuántos edificios de culto o iglesias hay en ella. Comenten cómo se refleja la influencia novohispana en las creencias religiosas de los mexicanos contemporáneos.
4. Expongan los resultados de su investigación y todo el grupo comente: ¿qué aspectos de la cultura novohispana permanecen en la actualidad?, ¿cómo favorecieron los cabildos, los ayuntamientos y la Iglesia la consolidación del Virreinato?
5. Anoten en su cuaderno las instituciones abordadas, sus características y ámbito al que pertenecen. Utilizarán esta información para realizar el esquema.

LA INQUISICIÓN

El Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición, fundado en España en 1478 y en funciones en México a partir de 1571, castigaba las desviaciones concernientes a la fe. A pesar de que la Inquisición (fig. 1.34) no tuvo injerencia sobre los indios, fue una institución de gran peso en la vida novohispana.



Figura 1.34. Escudo de la Inquisición de México.

La Inquisición emprendió una enérgica campaña en contra de los siguientes actos: en primer lugar los contrarios a las buenas costumbres y a la moral cristiana, como la blasfemia, bigamia y el concubinato; en segundo término los actos contra la fe: apóstatas (los que renegaban de su fe católica), herejes y judíos; un tercer aspecto era la persecución de quienes, siendo cristianos, seguían las enseñanzas de Lutero, Calvino y otros disidentes respecto de los dogmas católicos. También eran castigados los actos tomados como brujería y supersticiones. Por último, el Santo Oficio desarrolló una importante campaña contra los libros prohibidos.

Los interrogatorios con el uso de la tortura eran comunes. Los castigos iban desde los actos públicos de penitencia hasta la confiscación de bienes, el encarcelamiento y la muerte.

PEONAJE Y HACIENDAS

El origen de la *hacienda* —palabra que alude a un patrimonio— se debe a las concesiones de propiedades conocidas como estancias. En la Colonia las concesiones se llamaban *mercedes* porque se consideraban una donación o merced del rey (normalmente concedida a su nombre por los virreyes) mediante la cual el español podía fundar estancias sobre tierras baldías o desocupadas.

Los beneficiarios de las *mercedes* fueron españoles en su mayoría, pero también hubo algunas otorgadas a la Iglesia u otras corporaciones, a pueblos de indios, o a sus caciques en forma particular.

Desde los últimos años del siglo XVI y los primeros del XVII se dio un fenómeno nuevo en los campos del centro de Nueva España: pequeños grupos de trabajadores agrícolas establecieron residencia permanente en algunas de las tierras ocupadas por españoles, situadas generalmente en los linderos de los pueblos de indios. Surgieron así las haciendas.

En las haciendas, estos trabajadores indígenas, llamados *peones*, se dedicaron al cultivo del trigo y otros productos europeos, además del maíz tradicional, sólo que ahora usaban yuntas y arados. Otra característica de esos trabajadores era que laboraban voluntariamente, se les contrataba de forma individual y percibían un salario, no estaban al servicio directo de sus señores o caciques. Esta libertad era restringida mediante las tiendas de raya, en las que el crédito otorgado al trabajador sobre su salario aseguraba su permanencia en la hacienda.

Las haciendas se consolidaron como empresas prósperas y autosuficientes que modificaron el paisaje mexicano (fig. 1.35).

Figura 1.35. Las haciendas se dedicaban a diversas actividades económicas. En este caso se trata de una hacienda de beneficio de plata.



Lee el fragmento de las *Leyes de Indias* de 1680 y responde en el cuaderno.

A los indios que se alquilen para labores del campo y edificios de pueblos, y otras cosas necesarias a la República, se les ha de pagar el jornal que fuere justo por el tiempo que trabajaren, y más la ida y vuelta, hasta llegar a sus casas, los cuales puedan ir y vayan de diez leguas de distancia, y no más.

FUENTE: *Recopilación de leyes de los reinos de las Indias*, Madrid, Boix, 1841, p. 277.

1. De acuerdo con las *Leyes de Indias*, ¿cuáles debían ser las condiciones de trabajo de los indios que laboraban en el campo?
2. ¿Estas leyes coincidían con la situación de los peones en las haciendas?, ¿por qué?
3. Reúnete con tu equipo y contrasten sus respuestas.
4. Comenten cómo contribuyó el surgimiento de las haciendas a la definición del paisaje rural novohispano.

LA REVITALIZACIÓN DEL COMERCIO INTERNO

La reducción en los envíos de plata a la península ibérica, la menor población indígena por las epidemias y la disminución del comercio entre México y España fueron la base para asegurar que el siglo XVII se caracterizara por su depresión económica, tanto en la metrópoli como en su colonia. Sin embargo, los historiadores en la actualidad, dudan de esa apreciación; más que depresión prefieren usar el término de *reacomodo* cuando se refieren a Nueva España, pues sus transformaciones iban consolidando su economía.

A mediados del siglo XVII hubo ciertamente una disminución de la producción minera por la baja de la población indígena, pero no una decadencia absoluta. En materia agropecuaria, tanto la gran hacienda ganadera del norte como la agrícola del Bajío, centro y sur del país, mantenían una produc-

ción autosuficiente para el mercado interno. La autosuficiencia también se notaba en la producción textil; las telas novohispanas lograron sustituir a las que se enviaban de la península. De igual manera en otros ramos productivos, gracias a la diversificación de actividades, Nueva España se independizó en buena medida de las importaciones de ultramar. Esta situación permitió el fortalecimiento económico de las ciudades novohispanas y revitalizó el intercambio comercial entre sus diversas regiones, principalmente entre los centros mineros (muchos de ellos ubicados en sitios remotos y desérticos) (véase mapa 1.6, página 43) y las regiones en que se cultivaban cereales, se criaba ganado o se producían bienes manufacturados.

El comercio, sin embargo, se veía obstaculizado por la escasez de caminos y las pésimas condiciones de los existentes, la inseguridad y las alcabalas o impuestos a las compraventas.

Comparte lo que aprendiste

Reúnete con tu equipo y elaboren el esquema sobre las instituciones que favorecieron la consolidación del Virreinato.

- Hagan una lista con las instituciones que identificaron a lo largo del tema.
- Organícenlas en económicas, políticas y sociales.
- Escriban a la derecha de cada institución cómo favoreció a la consolidación del Virreinato.
- Con esta información, tracen el esquema.
- Si el tiempo y las condiciones de su escuela lo permiten, elaboren el esquema en un procesador de textos; pueden dibujar autoformas, escribir dentro de ellas y relacionarlas con flechas. También pueden cambiar el color, la letra e incluir imágenes.

Coevaluación

- Intercambien el esquema con otro equipo y evalúenlos tomando en cuenta las instituciones que identificaron, su vinculación con el fortalecimiento del Virreinato, y la jerarquización de la información.

TEMA 6. Arte y cultura temprana

Planea el trabajo

Con la guía de su profesor comenten qué es el mestizaje, cómo se reflejó en la cultura novohispana y en qué aspectos de la cultura mexicana contemporánea se observa.

- Anoten en el pizarrón las ideas que surjan.
- En este tema montarán un periódico mural sobre el mestizaje cultural y su expresión en el arte.
- Para comenzar el trabajo, busquen imágenes de los aspectos que destacaron durante la dinámica grupal. Pueden ser dibujos, reproducciones artísticas o fotografías.

EL MESTIZAJE CULTURAL

La cultura novohispana nace de la mezcla de elementos indígenas, españoles, asiáticos y africanos. La convivencia diaria entre estos grupos dio como resultado un mestizaje cultural (fig. 1.36), en el que se sumaron tradiciones y costumbres de todas las culturas que le dieron origen.

Todos los sectores de la vida novohispana recibieron la huella de la cultura indígena, como es evidente hoy día en muchas creencias e ideas, en la comida (en la que el maíz tiene aún un papel principal), la vestimenta (fig. 1.37), el idioma, cargado de palabras

tomadas de las lenguas indígenas, la artesanía y en formas de organización familiar y comunal.

Los españoles que llegaron a América no sólo trajeron consigo nueva tecnología, animales, plantas y costumbres, sino que también cargaron con sus principios, prejuicios y con todo un conjunto de instituciones jurídico-administrativas que se trasplantaron y adaptaron de acuerdo con los retos que planteaba el Nuevo Mundo. Así sucedió con instituciones administrativas como las audiencias y los cabildos, o en instituciones de tipo económico como la encomienda, el repartimiento o las mercedes reales de tierra. También descubrimos esta herencia en el celo por el



Figura 1.36. La cultura novohispana tuvo influencias diversas. En la imagen se observa la pareja formada entre un español y una india, con su hija mestiza.



Figura 1.37. El vestido y la alimentación fueron influidos por las diversas culturas que formaron la sociedad novohispana.

honor y en manifestaciones religiosas como la profunda devoción a la Virgen.

Como parte de esta contribución española, también recibimos la influencia de elementos árabes, producto de la convivencia de ocho siglos en la península ibérica.

Otra raíz de la cultura novohispana se encuentra en los grupos africanos trasladados a América como esclavos. Creencias mágicas y religiosas, algunos aspectos de la medicina tradicional y formas de coci-

nar, bailar y hacer música reflejan el aporte de los negros africanos.

A partir de 1650 podemos hablar del desarrollo de una identidad propia, producto del mestizaje, presente en la sociedad y manifiesta en las letras y las artes. En este periodo alcanzaron individualidad o llegaron a su madurez otros elementos culturales que se pueden definir como novohispanos y, ya desde la perspectiva actual, como específicamente mexicanos.



Construye tu conocimiento

En equipos, lean el siguiente fragmento del poema de Bernardo de Balbuena, escrito en 1604.

De varia traza y varios movimientos
varias figuras, rostros y semblantes,
de hombres varios, de varios pensamientos;
arrieros, oficiales, contratantes,
cachopines, soldados, mercaderes,
galanes, caballeros, pleiteantes;
clérigos, frailes, hombres y mujeres,
de diversa color y profesiones,
de vario estado y varios pareceres:
diferentes en lenguas y naciones,
en propósitos, fines y deseos,
y aún a veces en leyes y opiniones.

FUENTE: Bernardo de Balbuena, *Grandeza mexicana*, México, UNAM, 1999.

Cachopín: Gachupín, nombre que se le daba a los españoles avecindados en América.

1. Comenten qué características de la Nueva España destacó el poeta en este fragmento.
2. Observen la imagen de la *Alegoría de la Nueva España* y señalen su relación con la temática del poema. Den ejemplos precisos.
3. A partir de ello, discutan entre todo el grupo cómo influyó en el mestizaje cultural la convivencia diaria de personas de "diferentes lenguas y naciones".
4. Determinen qué materiales sobre el mestizaje cultural van a incluir en el periódico mural. Puede tratarse de fragmentos del poema de Balbuena e imágenes de la sociedad y las costumbres novohispanas.



Alegoría de la Nueva España (biombo).



Sor Juana Inés de la Cruz (1648-1695)

Desde muy pequeña, Juana de Asbaje y Ramírez mostró un genuino interés por las letras. A los ocho años ya sabía latín y pidió que se le permitiera ingresar en la universidad. Ocho años después, sus dotes intelectuales la llevaron a la corte virreinal como dama de compañía de la virreina. Después ingresó al Convento de Santa Paula, de la orden de las jerónimas, donde permaneció hasta su muerte. Profesó a principios de 1669, al tomar el hábito cambió su nombre por el de Sor Juana Inés de la Cruz.



Su interés por el conocimiento siguió activo dentro del convento, donde reunió una importante biblioteca particular. Estudió teología, filosofía, ciencia y otras ramas del conocimiento, escribió poesía y obras de teatro. En su celda conventual, realizaba tertulias con hombres y mujeres de la corte y con letrados de la universidad.

Su sabiduría y su inteligencia le valieron la aclamación de muchos que en vida le dieron el nombre de la "Décima Musa". Sin embargo, también despertó envidias. En 1693 sus superiores la orillaron a guardar silencio y a desprenderse de sus libros y de sus instrumentos científicos y musicales. De esta manera permaneció hasta su muerte, a los 46 años de edad, cuando fue contagiada por una epidemia que azotaba el convento.

Entre sus obras principales figuran autos sacramentales como *El mártir del sacramento* o *El Divino Narciso*, comedias como *Los empeños de una casa* y *Amor es más laberinto*, además de obras escritas en prosa: *Neptuno alegórico*, *Explicación del arco*, *Razón de la fábrica alegórica y aplicación de la fábula* y *Respuesta a Sor Filotea de la Cruz*.

Tertulia: Reunión de personas que se juntan para conversar o recrearse.
Musa: Deidades de la mitología griega que protegían las artes y las ciencias.
Prosa: Estructura natural del lenguaje que no está sujeta, como el verso, a medida y cadencia determinadas.

EXPRESIONES ARTÍSTICAS NOVOHISPANAS

Los primeros monasterios novohispanos eran imponentes edificios con características de fortaleza por la posibilidad de un ataque de indígenas. Seguían, así, principios de arquitectura medieval, adaptados a las necesidades defensivas de la época de la Conquista y con rasgos decorativos de los estilos del renacimiento español, como el gótico isabelino, el plateresco y el herreriano.

Sus grandes dimensiones nos recuerdan que la población que debían atender era entonces muy numerosa. Las capillas abiertas de muchos de esos primeros monasterios permitían celebrar misa ante multitudes reunidas en los atrios, que eran grandes espacios abiertos rodeados por muros que se abrían al frente de los templos y respondían a la costumbre indígena de celebrar los ritos al aire libre.

Por su parte, la arquitectura civil del siglo XVI está emparentada con las residencias y palacios europeos, siguiendo principalmente modelos españoles e italianos.

La huella de las culturas prehispánicas se observa en muchas de las construcciones del siglo XVI: en los colores utilizados en pinturas y decoraciones, en motivos arquitectónicos y aun en representaciones, en las que elementos mesoamericanos se esconden entre temas cristianos. Es el caso, por ejemplo, de las pinturas murales del convento de Ixmiquilpan.

A principios del siglo XVII, el estilo arquitectónico que guió la construcción de grandes iglesias, conventos, templos y demás edificios fue el barroco, que se manifestó en construcciones menos monumentales pero ricamente decoradas (fig. 1.38).

Figura 1.38. El convento de Santo Domingo, de Oaxaca, es ejemplo de la arquitectura barroca.



La época barroca se expresa en una arquitectura mucho más elaborada, en la que el adorno superaba la estructura, reflejo de una época de bonanza.

El barroco se caracterizó por la abundancia y el derroche, el trabajo minucioso en los detalles y la decoración recargada de fachadas e interiores (fig. 1.39). Este estilo se adoptó en Nueva España con diferencias regionales, y llegó a representar el orgullo criollo que buscaba diferenciarse del modelo español por medio de la exuberancia y el lujo ornamentales. La importancia del barroco rebasó el ámbito puramente arquitectónico y se manifestó también en la literatura, la pintura, la escultura y la música. Más que un estilo artístico, fue una sensibilidad y una visión del mundo y de la vida.

El arte barroco criollo, espléndido en todas las ramas del arte, significó también el encuentro de una expresión americana que se desligó de la española. El criollismo, en ese sentido, no tuvo un significado exclusivamente étnico sino que, más bien, reveló el espíritu de algunos hombres que vieron a América como su propia tierra.

Figura 1.39. La iglesia de Santa María Tonantzintla, en el actual estado de Puebla, se construyó y decoró desde el último cuarto del siglo XVII hasta finales del XVIII.



Revisa el contenido que acabas de leer y redacta una definición de "barroco".

1. Reúnete con tu equipo, comparen sus definiciones y redacten una que las sintetice.
2. Señalen por qué se puede considerar al arte barroco, como una expresión de la identidad criolla.
3. Observen la imagen de la iglesia de San Francisco Acatepec e identifiquen algunas características del barroco. Anótenlas en el cuaderno.
4. En plenaria, compartan y comenten sus anotaciones.
5. No olviden seleccionar algunos materiales para incluir en el periódico mural. Puede ser la definición de barroco que redactaron y varias imágenes que la ejemplifiquen.



La iglesia de San Francisco Acatepec, en Puebla, se empezó a construir en 1550 como un convento primitivo y pocos años después se edificó el gran templo que se concluyó en 1767.

EL DESARROLLO URBANO

Para asegurar la evangelización y el dominio político y económico de los indígenas, los religiosos primero, y las autoridades civiles después, ordenaron la congregación de los indios en pueblos. La colonización del territorio y las actividades económicas de los nuevos colonos llevaron, a su vez, a la fundación de numerosas villas y ciudades.

En Mesoamérica muchos centros ceremoniales estaban orientados de forma que marcaban fechas calendáricas y el movimiento de los principales cuerpos celestes. Esta disposición se conservó de manera involuntaria en algunas de las ciudades coloniales (fig. 1.40).

El diseño de varias ciudades novohispanas de nueva planta se guió por las ideas acerca de la belleza de grandes arquitectos renacentistas, como los italianos León Baptista Alberti o Antonio Averlino. En ellas las manzanas se dispusieron de forma regular, en forma de damero (es decir, tablero del juego de damas), con calles rectas y perpendiculares entre sí, un diseño innovador que ni siquiera en Europa había sido puesto en práctica a la escala que se hizo en América.

Se trataba, además, de ciudades abiertas, sin las murallas que caracterizaban a muchas de las ciudades europeas de la época, y se puso especial énfasis en que los vecinos construyeran o cercaran sus **solares** y mantuvieran la alineación de sus casas. Fue el virrey Antonio de Mendoza quien ordenó y dirigió esas obras urbanas, llamadas por ello “fundaciones mendocinas”. Quizá el mejor ejemplo de la traza urbana ideal de la época es la ciudad de Puebla, fundada en 1531.

La plaza mayor de la mayoría de las ciudades seguía un ordenamiento simbólico, con una cuidadosa simetría en la cual las sedes del poder temporal – el Palacio de Gobierno–, del poder eclesiástico –la Catedral– y el Ayuntamiento –las corporacio-



Figura 1.40. Los principales edificios administrativos y religiosos de la Ciudad de México se erigieron sobre las ruinas del recinto ceremonial de Tenochtitlan.

nes civiles– se miraban unas a otras, en un equilibrio que se quería eterno.

Comparte lo que aprendiste

Todo el grupo ponga en común sus trabajos para montar el periódico mural.

- Determinen los distintos temas que se abordarán en el periódico mural y en qué secciones van a organizarlo.
- Formen equipos, uno por cada tema, para que se encarguen de montar la sección correspondiente.
- Al montar el periódico recuerden atender a la diversidad de las expresiones culturales novohispanas.
- Retomen lo aprendido en la asignatura de Español I sobre las características de un periódico mural.
- Inviten a la comunidad escolar a la presentación del periódico mural.

Heteroevaluación

- Por equipos, en una hoja escriban una breve valoración de su trabajo, por ejemplo, los aspectos que más les gustaron y aquellos que podrían mejorar.

Temas para analizar y reflexionar

DE LA HERBOLARIA PREHISPÁNICA A LA INDUSTRIA FARMACÉUTICA

La medicina se enriqueció notablemente con la aportación de los conocimientos medicinales americanos. Entre 1574 y 1577, el médico del rey Felipe II, Francisco Hernández, recorrió Nueva España y logró enumerar 1 200 especies vegetales con propiedades curativas. Entre las plantas destacadas por su utilidad en la medicina, estaban la jalapa (purgante), el guayacán (para la sífilis), la zarzaparrilla (diurética), la papaya (ayuda a la digestión), el árnica (para los golpes) y el *yoloxóchitl* (contra los males cardiacos).

En el Colegio de Tlaltelolco, el indígena Martín de la Cruz redactó hacia 1552 un texto en náhuatl sobre herbolaria, ilustrado además con bellas imágenes. Sólo conocemos la traducción de este libro al español, que recibe el nombre de *Códice Badiano*. La importancia de este documento es tal, que en años recientes su estudio permitió al doctor José Luis Mateos, del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), encontrar el principio activo del *cihuapahitli* o zoapatle, utilizado por los indígenas para facilitar el parto y comprobar que las propiedades que se le atribuían a esta planta eran auténticas. Es así que la ancestral herbolaria prehispánica mantiene su vigencia.

Por otra parte, investigadores de la Universidad Juárez del estado de Durango, han profundizado en el estudio de las propiedades de diversas plantas

para el control glucémico nutricional de la diabetes. Hallaron, por ejemplo, que el nopal, especialmente asado y en polvo, facilita, a través de sus enzimas características, el control del azúcar sanguíneo y contribuye a disminuir la inflamación del páncreas.



Aprende en línea

<http://codices.inah.gob.mx/pc/micrositio.php> (Consulta: 26 de junio de 2016).

En esta dirección de internet hallarás el interactivo “Códices de México”, que te mostrará detalles acerca del contenido del *Códice Badiano*, un importante documento de herbolaria prehispánica.



¿Quieres saber más?

<http://www.biodiversidad.gob.mx/Biodiversitas/Articulos/biodiv62art3.pdf> (Consulta: 26 de junio de 2016).

En esta dirección accederás al documento “Plantas utilizadas en la medicina tradicional y su identificación científica”, que contiene información sobre el uso antiguo y presente de la herbolaria, así como las propiedades de algunas plantas.

Hierbas medicinales usadas por los mexicas, *Códice Florentino*.





Construye tu conocimiento

Elaboren un recetario con remedios de la herbolaria prehispánica. Tomen en cuenta lo aprendido en el recurso interactivo.

1. Lean el texto y comenten en plenaria qué hierbas medicinales conocen y las enfermedades o padecimientos que curan.
2. Formen equipos y elijan una de las hierbas que se mencionaron en la plenaria.
3. Investiguen sobre la composición y cualidades de la hierba elegida, y su uso en la medicina tradicional y farmacéutica.
4. De ser posible, visiten un mercado, platicuen con el herbolario y consigan una muestra de la hierba en cuestión.
5. Redacten la ficha de identificación de la hierba medicinal, incluyan: el nombre común y el científico, la composición (sustancias), la descripción física, las cualidades, el método de preparación y las enfermedades o padecimientos relacionados.
6. Organicen una ronda de exposiciones y otra de comentarios. Realicen los ajustes que consideren pertinentes.
7. Todo el grupo elabore el recetario integrando las fichas de identificación de cada equipo. Reprodúzcanlo o ténganlo a la mano para su consulta en el salón de clases.

PIRATAS Y CORSARIOS EN EL GOLFO DE MÉXICO

Desde el siglo **xvi** las costas de Nueva España fueron el blanco de interminables ataques de piratas y corsarios ingleses, holandeses y franceses. Los corsarios se dedicaban, con autorización del gobierno de una nación, a atacar los barcos mercantes de las naciones enemigas en tiempos de guerra y los piratas eran aquellos que realizaban asaltos a las embarcaciones sin permiso o apoyo de un gobierno en específico y viajaban surcando los mares en busca de nuevas riquezas.

Durante el siglo **xvi** los corsarios franceses fueron el azote de las autoridades novohispanas y peninsulares, que trataron de detenerlos sin tener éxito; la situación llegó a tal grado que en 1522 el corsario

Jean Florin se apoderó del barco que transportaba el tesoro de Moctezuma que Cortés había enviado al rey de España.

A partir de la segunda mitad del siglo **xvi** los mares estuvieron dominados por los piratas y corsarios holandeses e ingleses entre los que destacó Francis Drake que emprendió en 1585 una serie de ataques en el área del Caribe.

Ya en el siglo **xvii** las actividades de piratas y corsarios eran conocidas en ambos continentes, por tal motivo los comerciantes decidieron formar una flota que los protegiera de los constantes ataques a sus embarcaciones y a los puertos, pero a pesar de sus esfuerzos los ataques continuaron hasta el siglo **xviii**.

La Isla del Carmen, en Campeche, fue refugio de piratas desde 1558, pues además de su difícil acceso les proveía abundantemente del valioso palo de tinte con el que comerciaban en Europa. A pesar de los constantes esfuerzos de los españoles por destruir ese enclave y expulsarlos del territorio novohispano, todos los intentos fracasaron hasta que en 1786 las milicias de Tabasco terminaron definitivamente con la presencia pirata en ese lugar.

El siguiente grabado del siglo **xviii** ilustra las embarcaciones de Francis Drake (pirata inglés) en la bahía de Campeche.



San Francisco de Campeche durante un ataque pirata.



Viaje al pasado

Las fortificaciones de Nueva España

El temor a los ataques piratas o de naciones enemigas obligó al imperio español a formar todo un sistema de impresionantes fortificaciones armadas, en sus principales puertos del Caribe. Entre las más grandes destacaron las defensas de La Habana, Cuba y de Cartagena de Indias, en la Nueva Granada (hoy Colombia).

Nueva España también participó de este enorme esfuerzo defensivo: Veracruz contó desde el siglo **xvi** con el Fuerte de San Juan de Ulúa y después quedó rodeada completamente por una muralla resguardada por nueve fortificaciones, que se comenzó a construir en 1683; Campeche se convirtió asimismo en una ciudad cercada por murallas en 1704, de las que se conservan en la actualidad importantes vestigios. Acapulco, donde arribaba anualmente el Galeón de Manila,

tuvo como protección al fuerte de San Diego, que alcanzó su forma actual en 1783. Otras fortificaciones de menor importancia, como el fortín de Bacalar en el actual estado de Quintana Roo, el de Sisal en Yucatán y el de San Blas en Nayarit, se edificaron también con ese propósito en ambas costas del territorio novohispano.



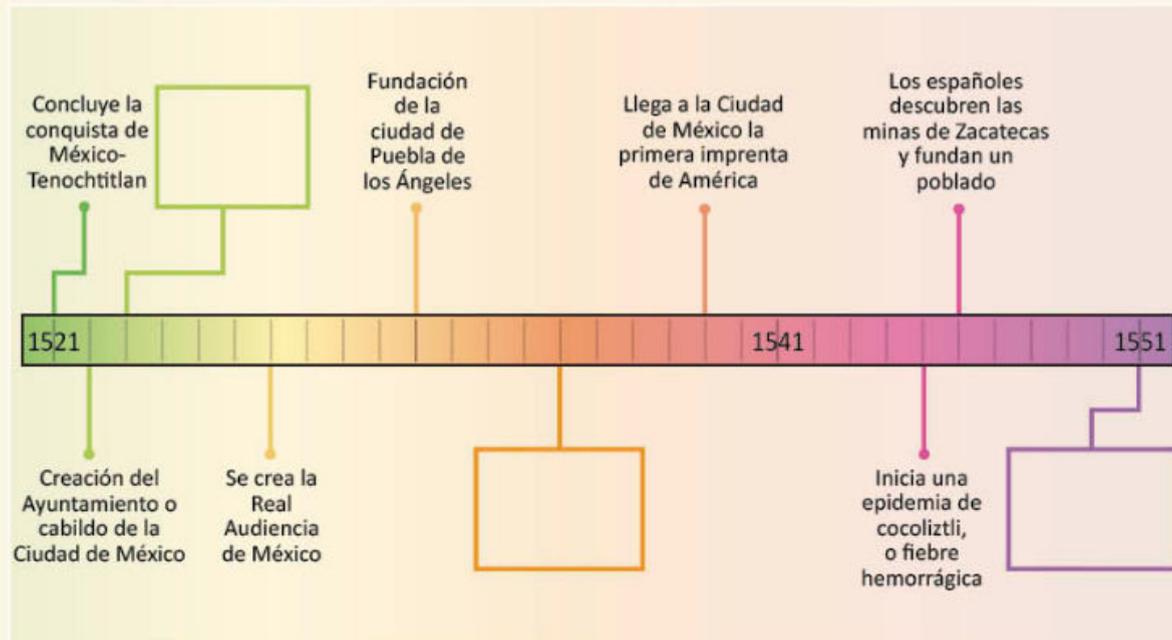
Construye tu conocimiento

Organizados en equipos, redacten un informe de investigación sobre los corsarios y piratas del Golfo de México.

1. Determinen qué les gustaría saber sobre el tema. Apóyense en el contenido que leyeron y en lo aprendido en el bloque.

2. Formulen las preguntas clave de la investigación y redacten respuestas tentativas. Estas últimas son sus hipótesis.
3. Determinen las fuentes de consulta por utilizar: libros, imágenes, revistas o sitios de internet.
4. Utilicen fichas de trabajo para registrar los avances, una ficha por cada pregunta formulada. Incluyan la referencia de la fuente consultada (autor, fuente, fecha).
5. Reúnanse y valoren la información recabada, si consideran que responde adecuadamente a las preguntas clave, procedan a redactar el informe. En caso contrario, consulten fuentes alternativas.
6. Al redactar el informe de investigación tomen en cuenta lo aprendido en la asignatura de Español I sobre sus características y su función.
7. Intercambien su informe con otro equipo y evalúen el trabajo realizado. Pidán apoyo a su profesor para elaborar una rúbrica.

Para concluir el trabajo con el bloque, te proponemos resolver el siguiente conjunto de reactivos. La mecánica es la siguiente: analiza el recurso, en este caso la línea de tiempo, y relaciónalo con lo aprendido; después, soluciona los reactivos.



I. Como puedes observar, a la línea de tiempo le faltan algunos elementos; el reto consiste en que los identifiques y los completes. Subraya la opción correcta en cada caso.

1. Es el inciso que completa la oración correctamente: "La línea de tiempo está organizada en _____, por lo que la fecha faltante es _____."

- a) siglos/1530.
- b) décadas/1531.
- c) lustros/1526.
- d) décadas/1526.

2. ¿Qué hecho histórico marca el fin del periodo prehispánico y el inicio de la Colonia?
 - a) 1535. Creación del Virreinato de Nueva España.
 - b) 1520. Fundación de la Villa Rica de la Veracruz.
 - c) 1521. Concluye la conquista de México-Tenochtitlan.
 - d) 1524. Llegan a Veracruz los primeros frailes franciscanos.

3. Este hecho, ocurrido en 1535, puso fin al gobierno de los conquistadores, ya que la máxima autoridad en el Nuevo Mundo era nombrada desde España. ¿De cuál hecho se trata?
 - a) Creación del Virreinato de Nueva España.
 - b) Llega a la Ciudad de México la primera imprenta de América.
 - c) Fundación de la ciudad de Puebla de los Ángeles.
 - d) Se crea la Real Audiencia de México.

4. La evangelización de los indígenas se vio favorecida por este hecho, que tuvo lugar dos años después de la conquista. Elige el inciso adecuado.
 - a) Se crea la Real Audiencia de México.
 - b) Llegan a Veracruz los primeros frailes franciscanos.
 - c) Creación del Ayuntamiento o cabildo de la Ciudad de México.
 - d) Antonio de Mendoza, primer virrey novohispano.

5. Gracias a este acontecimiento comenzó a practicarse la que sería una de las principales actividades económicas del Virreinato en los siglos venideros. ¿A qué acontecimiento nos referimos?
 - a) Los españoles descubren las minas de Zacatecas y fundan un poblado.
 - b) Inicia una epidemia de *cocoliztli*, o fiebre hemorrágica.
 - c) Llega a la Ciudad de México la primera imprenta de América.
 - d) Concluye la conquista de México-Tenochtitlan.

6. ¿Cuál hecho, del ámbito cultural, falta en la línea de tiempo?
 - a) Se crea la Real Audiencia de México.
 - b) Real Cédula que ordena la creación de pueblos de indios.
 - c) Inicia una epidemia de *cocoliztli*, o fiebre hemorrágica.
 - d) Fundación de la Real y Pontificia Universidad de México.

II. Con la guía de su profesor, respondan las preguntas y verifica tus respuestas.

Para que sepas qué tanto has aprendido en este bloque, reflexiona y marca con una **X** el recuadro que indica el aprendizaje obtenido en cada caso.

Aprendizaje esperado	Muy bien	Regular	En proceso de lograr
Organizo por etapas y cronológicamente hechos y procesos del México prehispánico, de la Conquista y del Virreinato.			
Localizo las culturas del México prehispánico, las expediciones de descubrimiento, conquista, y el avance de la colonización de Nueva España.			
Reconozco las características políticas, sociales, económicas y culturales del mundo prehispánico.			
Analizo las consecuencias de la conquista y la colonización española.			
Describo los cambios que produjo en Nueva España la introducción de nuevas actividades económicas.			
Explico la importancia del comercio y de la plata novohispana en el mundo.			
Identifico las instituciones económicas, políticas y sociales que favorecieron la consolidación del Virreinato.			
Reconozco las características del mestizaje cultural en las expresiones artísticas novohispanas.			
Investigo las transformaciones de la cultura y de la vida cotidiana a lo largo del tiempo y valoro su importancia.			

Reúnete con uno de tus compañeros y pídele que evalúe tu desempeño a lo largo del estudio de este bloque. Que marque una **✓** en la respuesta que más se acerca a tu desempeño.

Desempeño en clase	Muy bien	Bien	Regular
¿Participé activa y oportunamente en las actividades colectivas?			
¿Fui responsable en la realización de mis tareas y trabajos individuales?			
¿Aporté ideas para mejorar la convivencia y el desempeño del trabajo en clase?			
¿Logré integrarme de forma adecuada tanto en los equipos de trabajo como en el grupo?			



Nueva España,
desde su consolidación
hasta la Independencia

Alegoría del buen gobierno del virrey Juan Vicente Güemes y Pacheco, segundo conde de Revillagigedo.

Competencias que se favorecen:

- Comprensión del tiempo y del espacio históricos.
- Manejo de información histórica.
- Formación de una conciencia histórica para la convivencia.

Aprendizajes esperados

- Ordena secuencialmente hechos y procesos relacionados con las reformas borbónicas y la Independencia de México, utilizando términos como siglo, década y año.
- Señala las transformaciones del territorio novohispano en el siglo XVIII y las zonas de influencia de los insurgentes.
- Reconoce las causas y consecuencias del crecimiento económico novohispano en el siglo XVIII.
- Explica las causas y consecuencias de las reformas borbónicas.
- Explica la desigualdad social y política entre los distintos grupos de la Nueva España.
- Reconoce la multicausalidad de la crisis política en Nueva España y del inicio de la guerra de Independencia.
- Explica el proceso de Independencia y la influencia del liberalismo.
- Reconoce las características del neoclásico y la influencia de la Ilustración en la creación de nuevas instituciones científicas y académicas.
- Investiga las transformaciones de la cultura y de la vida cotidiana a lo largo del tiempo y valora su importancia.

- En equipos observen el mapa A e identifiquen a partir de qué año inició la ocupación del norte del Virreinato, así como las áreas que permanecieron desocupadas.
- Anoten en su cuaderno cuáles de los hechos y procesos históricos abordados en este Panorama

se relaciona con el poblamiento de los territorios al norte del Virreinato.

- Compartan sus anotaciones en plenaria y comenten cómo se transformó Nueva España a raíz de la ocupación de nuevos territorios.

TEMAS PARA COMPRENDER EL PERIODO

¿Cómo afectó la crisis de la corona española a Nueva España?

Los constantes enfrentamientos entre España y los países vecinos como Inglaterra, Francia y Holanda, originaron que el imperio español entrara en una severa crisis económica que repercutió directamente en Nueva España, que tuvo que contribuir a la recuperación de la estabilidad del imperio a costa de la propia. Los abusos que sufrían los habitantes de la colonia desde el siglo XVI se volvieron into-

lerables en el siglo XVIII, pues la explotación de sus recursos y de sus habitantes llegó al grado máximo. Sorprendentemente, se trataba de una colonia muy rica, pero con una mayoría de habitantes muy pobres.

El pensamiento novohispano se modificó con las ideas de la Ilustración, la independencia de las Trece Colonias, la Revolución Francesa y la propia guerra de independencia española contra la invasión de Napoleón, lo que marcó el inicio de un proceso irreversible que significaría el fin del largo periodo colonial y el inicio de una nación independiente, profundamente dividida y empobrecida tras largos años de explotación y lucha.

TEMA 1. El auge de la economía novohispana

Planea el trabajo

En equipos, revisen el esquema que realizaron sobre las instituciones que favorecieron la consolidación del Virreinato (tema 5, bloque I, página 55).

- Comenten cómo se relacionan estas instituciones (haciendas, cabildos, consulados de comercio) con el auge de la economía novohispana.
- Escriban sus conclusiones en el cuaderno y destaquen las causas del auge económico.
- En este tema analizarán cómo creció la economía novohispana y qué consecuencias tuvo. Al finalizar, expresarán sus conclusiones en un texto informativo.

CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN Y FLORECIMIENTO DE LAS CIUDADES

El crecimiento económico de Nueva España sólo pudo comenzar a fines del siglo XVI, cuando se

superaron los problemas que produjo el choque cultural entre españoles y nativos y se estableció la superioridad de los primeros sobre los segundos.

Como estudiaste en el bloque I, graves epidemias que iniciaron con la Conquista disminuyeron la población indígena, pero en el siglo XVIII se registró una recuperación, llegándose a contar tres millones

y medio de indios. La población de españoles peninsulares, criollos, mestizos y castas también aumentó notablemente, de tal modo que en la segunda mitad del siglo XVIII había más de seis millones de habitantes en el territorio novohispano (fig. 2.1). Su distribución fue muy desigual, pues cerca de 90 % de ellos se concentraron alrededor de las ciudades.



Figura 2.1. La imagen de la Plaza Mayor de México ilustra el crecimiento de la población en el siglo XVIII.



Aprende en línea

<<https://recursos.aprende.edu.mx/#/recurso/3741/video>> (Consulta: 23 de enero de 2017).

En este sitio de internet observarás el video "Nueva España: de la consolidación de la colonia al nacimiento de la nación", el cual te proporciona más información sobre las principales características del último siglo del Virreinato.

Las villas y ciudades novohispanas se fundaron en su gran mayoría en las primeras décadas de la época virreinal. En tan sólo 24 años (1519 a 1543) se formaron cerca de 23 ciudades. En ellas se establecieron las instituciones gubernamentales, económicas, legales, hacendarias y económicas más importantes.

Para el siglo XVIII las ciudades más extensas, pobladas y ricas eran México, Puebla, Mérida, Valladolid, Querétaro, Guadalajara, Zacatecas, Durango y Oaxaca (cuadro 2.1). Las ciudades eran el espacio por excelencia de los criollos, que impulsaron el

desarrollo urbano. La población de las ciudades se había triplicado. La industria textil y el hierro forjado prosperaron en varias de ellas. Se introdujo el alumbrado público, mayor limpieza y orden. Varios palacios se levantaron, las ciencias y las artes florecieron y las costumbres cambiaban.

Cuadro 2.1. Población por intendencia, 1790.

Alta California	8 540
Baja California	4 076
Durango	125 918
Guadalajara	513 366
Guanajuato	422 775
Mérida	364 022
México	1 147 973
Nuevo México	30 953
Oaxaca	419 309
Puebla	542 288
San Luis Potosí	242 280
Sinaloa	54 959
Sonora	38 204
Tlaxcala	59 148
Valladolid	322 951
Veracruz	163 539
Zacatecas	143 471
Total Nueva España	4 603 772

FUENTE: Inegi, *Estadísticas históricas de México*, México, Inegi, 2009.



Construye tu conocimiento

En parejas, analicen el cuadro 2.1.

1. Uno de los integrantes identifique las cinco intendencias con mayor población y el otro las cinco con menor población.
2. Anoten las intendencias en su cuaderno y ubíquenlas en el mapa 2.3 (página 81). Determinen qué regiones del Virreinato eran las más y las menos pobladas en 1790.
3. Con base en ello, indiquen si las intendencias más pobladas coinciden con las ciudades más prósperas en el siglo XVIII, que se mencionan en el texto. Comenten a qué se deben las coincidencias que observaron.
4. Recuerden ampliar sus anotaciones sobre las causas y consecuencias del auge económico. Incluyan lo que aprendieron sobre el crecimiento de la población y las ciudades.



¿Quieres saber más?

Visita la Biblioteca Escolar y busca *Diario de la Nueva España, 1722-1808*, y conoce qué noticias circulaban entre los habitantes de la Nueva España del siglo XVIII.

DESARROLLO DE REDES COMERCIALES INTERNAS

Dentro de la colonia se originaron redes de relaciones comerciales entre las haciendas, los centros mineros y las ciudades más importantes, que contribuyeron a la consolidación del auge económico. Se establecieron vías de comunicación para unir las ciudades, los pueblos, las haciendas y los puertos, lo que facilitó el traslado de las mercancías por el territorio novohispano.

Las haciendas fueron los centros productores de materias primas y ganado y las principales generadoras de trabajo para amplios sectores de la población. Sin embargo, el repunte económico no benefició al grueso de la población, que siguió viviendo en profunda miseria. La producción agrícola indígena se dirigió siempre a los mercados locales. Entre los principales productos destinados a esta población, estaban el maíz y el frijol, los derivados del maguey, el azúcar, chile y algodón.

La consolidación de un mercado libre, en donde la gente ofrecía su fuerza de trabajo a cambio de una paga, aumentó la producción de haciendas y obrajes, que alimentaba una importante red interna de tráfico comercial (mapa 2.1). Los reales mineros del norte, las haciendas del centro y los obrajes establecieron estrechas relaciones comerciales, intercambiando entre sí productos manufacturados y materias primas; y satisfacían de esta forma sus necesidades con productos del país, lo que causó una baja en el consumo de los productos importados que resultaban mucho más caros y tardaban meses en llegar al territorio novohispano.



Mapa 2.1. Mapa que muestra las rutas comerciales en Nueva España.



Viaje al pasado

El mercado de la Ciudad de México

Durante el siglo XVIII uno de los mercados más importantes fue el de la Ciudad de México, debido a la gran cantidad de población que la habitaba. En este mercado se ofrecían los más variados productos traídos de las localidades vecinas. Los productos que más se vendían eran: maíz, harina de trigo, sal, huevo, azúcar, legumbres, frutas, gallinas, cerdos, toros, terneras y pulque.

Mercado del Volador en la Ciudad de México.



EL PAPEL ECONÓMICO DE LA IGLESIA Y LAS GRANDES FORTUNAS MINERAS Y COMERCIALES

Como recordarás, en el tema 5 del bloque I mencionamos la riqueza que llegó a acumular la Iglesia en los tres siglos coloniales y la manera en que se convirtió en el principal prestamista de Nueva España. Ricos y pobres acudían a ella o a sus corporaciones vinculadas (órdenes religiosas, cofradías, hermandades) para solicitar créditos con fines tan diversos como adquirir haciendas, proveer empresas mineras, construir edificios o pagar obras de arte, enfrentar litigios judiciales, pagar otras deudas, etcétera.

La Iglesia poseía una gran cantidad de bienes inmuebles tanto urbanos como rurales. En el caso de los primeros, solían alquilarse como viviendas para una o varias familias. Las haciendas eclesiásticas, por otra parte, normalmente eran arrendadas a personas de mayor riqueza por un número determinado de años. Todos estos bienes, además de numerosos, rara vez eran puestos en venta, lo que incidió en la dificultad de gran parte de la población para convertirse en propietaria y acceder así a un nivel social más alto.

Los habitantes de Nueva España que participaban en la producción agropecuaria estaban obligados a pagar el diezmo a la Iglesia, es decir, entregarle en especie 10% de sus productos. Éstos, al ser comercializados, le daban a la institución una función muy importante en el control de precios y en la distribución de los mismos a la población.

Las utilidades generadas por los bienes eclesiásticos y el resto de ingresos de la Iglesia por limosnas, donativos y diezmos, además de servir para sostener a los miembros del clero y los edificios destinados al culto, le permitían conservar numerosas instituciones de beneficencia: hospitales, hospicios, asilos, albergues, escuelas, etcétera.

Como recordarás, la actividad económica más importante de Nueva España fue la minería, de la cual la corona española se veía muy beneficiada, ya que recibía el famoso *quinto real*, es decir, la quinta parte de la producción total de los centros mineros en todo el territorio novohispano. Hacia la segunda mitad del siglo XVIII la producción minera alcanzó sus más altos niveles, debido a las reformas que implementó la Corona para incentivar este sector: bajaron los impuestos y se redujeron los precios del hierro, acero y azogue.

Además, el aumento de la población en el norte del país y el descubrimiento de las minas de Catorce y La Valenciana favorecieron el desarrollo de la actividad, convirtiéndola en el principal impulsor de la economía novohispana (fig. 2.2).

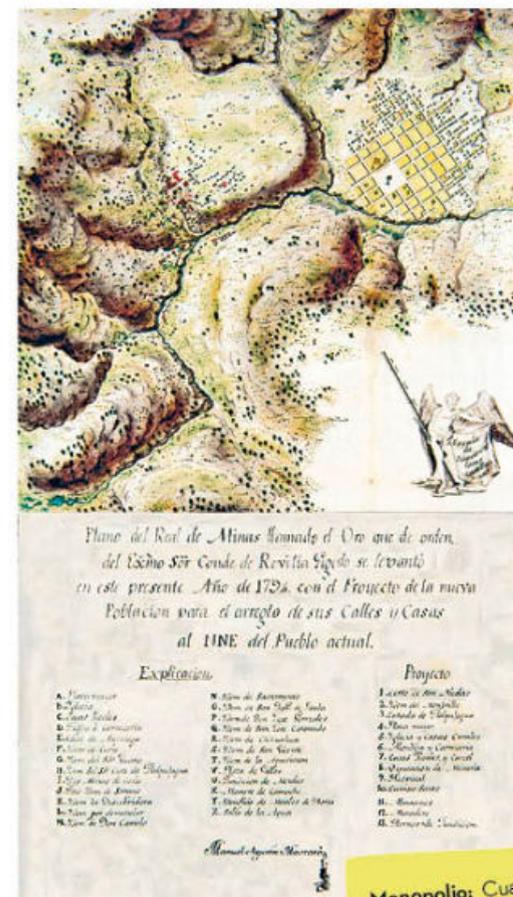


Figura 2.2. Plano de la población minera "El Oro" hoy Estado de México.

Monopolio: Cuando un solo vendedor abarca todo el mercado.

Para reforzar este sector e incentivar a los mineros, en 1777 se estableció en Nueva España un tribunal exclusivo para llevar los asuntos legales de los mineros, conocido como el Cuerpo de la Minería en Nueva España. Asimismo, en 1792 se inauguró el Colegio de Minería para iniciar la etapa científica del sector, y se creó un banco especial para dar préstamos a quienes realizaban esta actividad.

Los peninsulares dedicados a la minería y el comercio lograron acumular cuantiosas fortunas gracias a las prácticas **monopólicas** en su sector. Muchos de ellos eran originarios de las provincias españolas

de Santander, Cataluña y Asturias, a diferencia de los hacendados, que en su mayoría eran americanos. Manuel Romero de Terreros, conde de Regla, y José de la Borda (fig. 2.3) fueron célebres por su riqueza obtenida de las minas.



Figura 2.3. Parroquia de Santa Prisca, Taxco, construida por el rico minero José de la Borda entre 1751 y 1758.

Las alianzas entre mineros, comerciantes y hacendados se fortalecieron gracias a los matrimonios, formándose una red de relaciones que consolidarían una poderosa elite económica novohispana, que agudizó aún más las diferencias sociales ya existentes.

Elite: Se refiere a una minoría de personas selecta o rectora.



Construye tu conocimiento

Lee la Real cédula que envió Felipe V al obispo de Puebla de los Ángeles.

En carta de 5 de agosto del año pasado de 1720 dais cuenta muy por menor de los perjuicios que se experimentan con ocasión de tener los prebendados de esa iglesia haciendas de labor, para saciar más su codicia, no contentándose con lo que les rinde sus empleos, de que se origina las inquietudes escandalosas que cada día se ofrecen y la falta que hacen al cumplimiento de su obligación.

Por cuya razón os fue preciso hacer presente a los comprendidos (por los medios de suavidad que referís) los inconvenientes que se seguían de tener

semejantes haciendas y la poca seguridad de sus conciencias, respecto de que para mantenerse con decencia, daban de sí lo bastante sus prebendas.

Y proponéis que para el remedio de estos perjuicios se les prefina el tiempo competente para que se deshagan de las expresadas haciendas, mandando que en adelante no puedan adquirir, ni comprar ningunas.

El Rey.

FUENTE: Real cédula al obispo de Puebla, Aranjuez, 30 de mayo, 1721. Disponible en <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/1/387/13.pdf> (Consulta: 27 de junio de 2016).

1. Escribe en el cuaderno cuál era el motivo principal de la Real cédula y cómo se relaciona con el papel económico de la Iglesia en el Virreinato.
2. Comparte tus anotaciones con el resto del grupo y haz los ajustes que consideres necesarios.
3. Después comenten en plenaria cuál fue la importancia de la Iglesia novohispana en la economía.
4. No olvides tomar nota de lo aprendido, lo necesitarás más adelante para elaborar tu texto informativo.

LAS INNOVACIONES AGROPECUARIAS, LA TECNOLOGÍA MINERA E INICIOS DE LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL

Al mismo tiempo que el gobierno español fomentaba el desarrollo de la minería, trató de impulsar el desarrollo agrícola, aunque en realidad sus expectativas en este sector eran menores: apoyó la llegada de agricultores peninsulares ofreciéndoles las tierras más fértiles y apoyando la formación de las haciendas; los productos se diversificaron y se empezó a sembrar en mayor cantidad el algodón y el café, que se introdujo gradualmente y sin restar importancia al maíz y el trigo.

Durante los siglos XVI y XVII la corona española puso especial interés en el desarrollo de la industria azucarera, otorgando facilidades a aquellos que se dedicaran a sembrar y procesar la caña; así, se consolidaron importantes ingenios azucareros en zonas de clima templado como Morelos, Veracruz, Michoacán, Oaxaca y Chiapas. También se trató de introdu-

cir la siembra del olivo para la producción del aceite tan cotizado, y la producción de lino y cáñamo para su aprovechamiento textil. Sin embargo, como ambas industrias afectaban a los comerciantes peninsulares que tenían el monopolio de estos productos, la corona española restringió su producción en Nueva España. A pesar de ello, en el siglo XVIII se logró establecer una industria textil para satisfacer las necesidades de la colonia.

La explotación de la plata también fue estimulada en las tres fases de su proceso productivo: la extracción, el beneficio (véase fig. 1.24), que es la separación de los metales de otros materiales, y la acuñación de moneda. En las minas de Pachuca, en el siglo XVI, el sevillano Bartolomé de Medina descubrió el proceso de amalgamación para el beneficio de la plata, que fue utilizado en las minas mexicanas hasta el siglo XIX.

El descubrimiento de nuevos yacimientos de plata en el siglo XVI movilizó a la población hacia el norte

de la colonia y en el siglo XVII entre las zonas mineras y ganaderas del norte y las haciendas del centro del país se formó una importante zona llamada "el Bajío", ubicada entre los actuales estados de Michoacán, Querétaro, Jalisco y Guanajuato. La fertilidad de las tierras del Bajío y su ubicación estratégica permitieron el establecimiento de ciudades y centros agrícolas que abastecían a los centros mineros y a la Ciudad de México.

El buen ambiente económico que se vivía en el Bajío, logró atraer capital para invertirlo principalmente en las minas, y en varios lugares se establecieron obrajes y talleres de telas, dando origen a la industria textil, que reforzaría el desarrollo económico de la zona. Gracias a los elevados precios de las telas de importación, los textiles producidos en el Bajío se distribuyeron en los mercados locales con muy buena aceptación, pues eran más baratos. De esta forma, al iniciar el siglo XVIII el Bajío era la zona de Nueva España con mayor población y desarrollo urbano.

La naciente actividad industrial en otras regiones del Virreinato incluía la fabricación de cigarros y vidrio soplado en la Ciudad de México, la elaboración de loza y azulejos en Puebla, la fabricación de textiles en esa misma ciudad, etcétera.



Construye tu conocimiento

En equipos, observen la gráfica y realicen lo que se pide.

1. Señalen cuál es la temática de la gráfica y qué información aporta.
2. Indiquen cuál fue la tendencia general de la acuñación de plata en 1700-1750.
3. Identifiquen el año en el que la acuñación de plata fue mayor. Ahora compárenlo con la fecha de menor acuñación. Comenten cuántas veces se multiplicó la acuñación de plata.
4. Comenten cómo se relacionan las tendencias en la acuñación de plata que identificaron con el auge económico novohispano.



Fuente: Elaborada a partir de las cifras proporcionadas por Alexander von Humboldt, *Ensayo político sobre el Virreinato de la Nueva España*, 1811, México, Porrúa, 1973 (Colección "Sepan cuantos", 39).

Comparte lo que aprendiste

Reúnete con tu equipo y redacten un texto informativo sobre las causas y consecuencias del auge económico novohispano.

- Revisen las anotaciones que realizaron a lo largo del tema.
- Comenten cómo se dio el auge económico del Virreinato y cuáles fueron sus causas y consecuencias.
- Redacten el texto informativo. Recuerden que el objetivo de este tipo textual es dar a conocer un hecho, proceso o circunstancia. Si tienen dudas, consulten a su profesor de Español.

Heteroevaluación

- Intercambien el texto con otro equipo y evalúen los trabajos. Para ello, tomen en cuenta aspectos formales (redacción, presentación) y de contenido (identificó varias causas y consecuencias, y estableció relaciones entre ellas).

TEMA 2. La transformación de la monarquía española y las reformas de Nueva España

Planea el trabajo

En esta secuencia aprenderán sobre las reformas llevadas a cabo por la dinastía de los Borbones y su impacto en el Virreinato de Nueva España.

- Para recabar y organizar la información elaboren una tabla.
- Formen equipos y en su cuaderno tracen una tabla como la siguiente.

Nueva España durante la dinastía de los...	
<i>Habsburgo</i> (1521-1700)	<i>Borbones</i> (1700-1821)

- Identifiquen en el tema anterior algunos aspectos de Nueva España durante la dinastía de los Habsburgo. Inclúyanlos en la columna correspondiente.
- Dejen espacio suficiente para completar la tabla conforme avancen en el tema.

LA DECADENCIA DEL PODERÍO NAVAL ESPAÑOL

En el siglo XVI España se había consolidado como una de las potencias europeas más poderosas, poseía el imperio más extenso y un ejército que le permitió enfrentarse a las naciones rivales. Esta situación cambió en el siglo XVII, tras la independencia de Holanda en 1648 y cuando el sistema de flotas español llegó a su fin.

La situación de España se había agravado con su participación en las llamadas “guerras de religión” que se desarrollaron en Europa durante los siglos XVI y XVII, pues en repetidas ocasiones su poderoso ejército fue derrotado por otros más débiles, terminando con el prestigio que había tenido hasta entonces.

La difícil situación que vivía España fue aprovechada por los ingleses, que incursionaron en el Caribe y apoyados en sus piratas y corsarios, atacaron Veracruz y Campeche sin que la debilitada flota naval española (fig. 2.4) pudiera hacer gran cosa para defender sus territorios. En 1655 Inglaterra se

apoderó de Jamaica, del oriente de Tabasco, de Belice y de La Habana en 1762. En 1805 un nuevo enfrentamiento entre las tropas franco-españolas y las inglesas reafirmó que el poder naval de España estaba en franca decadencia, al mismo tiempo que se anunciaba la supremacía de Inglaterra: el enfrenta-



Figura 2.4. La supremacía naval española vio su decadencia frente al poderío naval inglés.

miento tuvo lugar frente al cabo Trafalgar (situado en la actual provincia de Cádiz, España) y concluyó con la derrota y captura de los barcos españoles y franceses. Así quedó claro que el poder naval de España había llegado a su fin y jamás lograría recuperarse.

Las constantes amenazas de las potencias europeas a las rutas marítimas españolas y la enorme distancia que existía entre el viejo y nuevo continente causaron un debilitamiento del dominio de la corona española sobre sus colonias americanas. La transferencia de poder de los monarcas de la casa de Habsburgo hacia los virreyes y demás cuerpo administrativo en la colonia, provocó que la figura del rey se debilitara y aunque su autoridad era reconocida, las colonias seguían sus propias reglas para gobernarse, debido a que sus necesidades no eran atendidas a tiempo.

Los constantes conflictos con los países vecinos impedían al gobierno español poner atención a lo que sucedía en sus colonias. Para recuperar su poder sobre sus reinos americanos, durante el siglo XVIII los reyes de la casa de Borbón, que sucedieron a los Habsburgo, emprendieron una serie de importantes reformas al gobierno y a la administración.

Un factor decisivo en la decadencia del poderío español fue la Guerra de Sucesión, que se desarrolló entre 1700 y 1713, pues cambiaría drásticamente el rumbo político, económico y social de España y sus colonias (mapa 2.2). El origen de este conflicto, que involucró a varias naciones europeas, fue el ascenso al trono español de Felipe V, de la casa de Borbón que reinaba en Francia, debido a la muerte sin descendientes de Carlos II, último rey de la dinastía de los Habsburgo.

Países como Inglaterra y Holanda se negaron a reconocer a Felipe V, pues temían su unión con Francia, que trastocaría el orden europeo. Así, formaron junto con otros países como Portugal y Dinamarca la “Alianza de La Haya”, que respaldaba los derechos

del archiduque Carlos de Habsburgo al trono. Cuando el archiduque Carlos se convirtió en emperador del Sacro Imperio Romano Germánico, su pretensión al trono español se debilitó y perdió el apoyo de varios países, que temían el restablecimiento de un poder similar al que tuvo Carlos V en el siglo XVI. Después de casi 13 años de guerra de España y Francia con la alianza, se firmó la paz con los *Tratados de Utrecht*. En ellos se estableció que la corona española perdía sus posesiones en Italia y los Países Bajos, y cedía a la Gran Bretaña los territorios de Menorca y Gibraltar.



Viaje al pasado

Carlos II (1661-1700) y el fin de los Habsburgo

El último rey de la casa de los Habsburgo se caracterizó por ser una persona de carácter débil. Heredó el trono cuando apenas era un niño, por lo que su madre, María de Austria, ejerció el verdadero poder, y aun cuando el rey ya contaba con la edad suficiente para tomar decisiones en su reino, su madre siguió siendo una fuerte influencia para él.

A principios del siglo XVIII la incertidumbre en la situación política española, debido al debilitamiento de la salud de Carlos II, generaba nerviosismo en Europa. No contando con un descendiente directo, el rey se vio forzado a heredar el trono a Felipe V de la casa de Borbón, dando fin a la dinastía de los Habsburgo españoles y abriendo un nuevo capítulo en la historia de España y de sus colonias en América.



Retrato ecuestre de Carlos II de Habsburgo.



Construye tu conocimiento

En equipos, comenten cuál era la situación de la monarquía española a fines del siglo XVII y principios del XVIII.

1. Señalen cómo afectaba esta situación a sus colonias en América.
2. Incluyan en la tabla los aspectos destacados del gobierno de los Habsburgo.



Mapa 2.2. La Guerra de Sucesión modificó el balance de las potencias europeas y disminuyó aún más el poderío español.

LAS REFORMAS BORBÓNICAS

Una vez terminada la Guerra de Sucesión, en 1714 Felipe V fue reconocido como el primer rey de la dinastía de los Borbones, enfrentando la difícil situación de su reino pues su economía había sufrido tras los años de guerra; el Estado estaba endeudado y débil frente a la Iglesia y el control hacia sus colonias disminuía rápidamente. Para contrarrestar esta situación, lo primero que hizo Felipe V fue establecer reformas para consolidar un régimen **absolutista**: suprimió los privilegios entre los españoles y reorganizó el ejército para fortalecer el poder de la Corona, dejando claro que las políticas aplicadas por los Habsburgo quedaban atrás. Incluso, los puestos políticos más importantes ya no serían ocupados por los nobles sino por capitanes del ejército.

Los reyes de la dinastía borbónica, Felipe V, Fernando VI, pero sobre todo Carlos III (fig. 2.5) y Carlos IV, se caracterizaron por aplicar en la

Absolutista: Se refiere al tipo de monarquía en la que el soberano no está limitado en su actuación por ninguna norma jurídica o poder corporativo.
Despotismo ilustrado: Tipo de absolutismo que, inspirado en la Ilustración, busca la prosperidad del pueblo.

metrópoli y en sus colonias los principios del absolutismo o **despotismo ilustrado**. Concentraron en la Corona las funciones administrativas y políticas, fomentaron el desarrollo de la ciencia y el avance tec-



Figura 2.5. Durante su reinado, Carlos III (1759-1788), reformó y modernizó el reino.

nológico, y dejaron atrás los dogmas de la religión, pero anteponiendo los intereses del monarca a los del pueblo, al grado que Carlos III llegó a prohibir la libertad de pensamiento y controló las manifestaciones religiosas. Las reformas administrativas aplicadas por los borbones o *Reformas Borbónicas* afectaron fuertemente a las colonias, sobre todo a Nueva España, la más rica del imperio español.

LAS REFORMAS EN NUEVA ESPAÑA: NUEVO ESTILO DE GOBIERNO

Las reformas borbónicas comenzaron a aplicarse en Nueva España desde 1754, pero fue con la llegada de Carlos III al trono español, en 1759, cuando se les dio mayor impulso. Su principal objetivo era centralizar y fiscalizar los impuestos para mejorar la situación del imperio español, limitar el poder de los virreyes (pues el hecho de que estos personajes políticos tuvieran tanto poder en las colonias era demasiado peligroso para la metrópoli) y, por último, explotar eficazmente las riquezas de los territorios americanos (fig. 2.6). La creación de las intendencias fue el medio por el cual la Corona alcanzaría sus propósitos.

Otra de las disposiciones que afectaron directamente la forma de gobierno en las colonias fue el



Figura 2.6. Alegoría de la repartición de tierras baldías para poblarlas por Carlos III.

requisito de que los virreyes tenían que ser militares además de contar con conocimientos de administración. Esto debido a que la corona española estuvo involucrada constantemente en conflictos armados con los países vecinos, que amenazaban con invadir sus territorios.

Además, los gobernantes de la dinastía de los borbones no fueron ajenos a las ideas de la Ilustración que se había difundido por América y Europa, por lo que trataron de impulsar el desarrollo de las ciencias, la educación técnica, la modernización de la minería, el comercio, las comunicaciones y las obras públicas. Hicieron lo posible por eliminar el paternalismo, suprimieron las diferencias en las leyes para cada estrato social, quitaron los fueros y privilegios de algunas corporaciones, excepto a mineros y el ejército.



Construye tu conocimiento

Todo el grupo lea este documento.

Misiva del virrey saliente, conde de Revillagigedo, al virrey entrante, Marqués de Branciforte (1794).

Pero no debe perderse de vista, que ésta es una colonia que debe depender de su matriz la España, y debe corresponder a ella con algunas utilidades, por los beneficios que recibe de su protección. Y así se necesita gran tino para combinar esta dependencia y que se haga mutuo y recíproco el interés, lo cual cesaría en el momento que no se necesitase aquí (en Nueva España) de las manufacturas europeas y sus frutos.

FUENTE: Conde de Revillagigedo, *Instrucción reservadísima al Marqués de Branciforte*, 1794.

Comenten:

1. De acuerdo con el conde de Revillagigedo, ¿cómo debía ser la relación entre España y su colonia?
2. ¿Por qué esta relación era difícil de mantener?
3. ¿Cómo contribuirían las reformas borbónicas a ello?

Un voluntario pasará al frente para anotar las respuestas en el pizarrón. Entre todos decidan cómo se redactarán y cópienlas en su cuaderno. Luego anoten en la tabla los aspectos que hayan identificado sobre las reformas que emprendieron los monarcas de la dinastía Borbón.



Viaje al pasado

Carlos III (1759-1788) ocupa el trono español

Este monarca trató de rehacer el imperio español mediante reformas de tipo absolutista contra el antiguo régimen y en favor de un Estado basado en el **derecho positivo**, la **secularización** y la racionalidad. En Nueva España estableció con éxito una reforma en la Real Hacienda, cambió la composición de la Real Audiencia, donde se impartía la justicia, y con las intendencias creó una instancia intermedia de autoridad.

Los grupos poderosos que controlaban los recursos y las actividades económicas al modo antiguo se opusieron a las medidas que Carlos III impulsó por la voz de sus virreyes. Los intereses reales en el comercio dieron una enorme ganancia a la monarquía. Tan sólo mantener en estanco o monopolio la fabricación y venta de tabaco le reportó ganancias increíbles.

Los encargados de ejecutar las reformas de Carlos III en Nueva España fueron los visitadores nombrados por el propio rey. Entre ellos destacó José de Gálvez, quien permaneció en el país de 1765 a 1771 con la principal tarea de centralizar el poder.

Derecho positivo: El que establece las leyes vigentes.
Secularización: Eliminar la influencia de la religión y la Iglesia en el gobierno y la sociedad.



Figura 2.7. José de Gálvez fue nombrado Visitador del Virreinato de Nueva España y miembro honorario del Consejo de Indias, en 1765.

México, Durango, Sinaloa y Sonora (Arizpe); y tres provincias: Nueva California, Vieja California y Nuevo México, a cargo de nuevos funcionarios llamados *intendentes*, que estaban subordinados a la Corona y que podían intervenir en la guerra, justicia, hacienda, actividades económicas y obras públicas.

Los intendentes sustituyeron a los gobernadores y se convirtieron en una amenaza para el virrey, ya que gozaban de amplios poderes y sólo rendían cuentas al rey de España. En cuanto al tribunal de justicia conocido como Real Audiencia, que había funcionado como primer asesor del virrey y se componía en su mayoría de criollos, recibió un fuerte golpe con las reformas borbónicas, ya que Gálvez trató de limitar la participación de los españoles americanos integrando a más peninsulares, pues pensaba que sería mayor la lealtad de éstos al rey.

Estas reformas chocaron con intereses y privilegios de las corporaciones, por lo que José de Gálvez tuvo que enfrentarse a la oposición de esos grupos de poder novohispanos al aplicarlas.



Mapa 2.3. Mapa que muestra la nueva división del territorio en 12 intendencias.



Aprende en línea

<https://recursos.aprende.edu.mx/#/recurso/3744/video> (Consulta: 23 de enero de 2017).

Una vez visto este recurso, haz una lista de las reformas al gobierno de Nueva España durante el gobierno borbónico que identifiques. Reflexiona y comenta qué buscaba la nueva división del territorio en intendencias.



Construye tu conocimiento

Reúnete con tu equipo y comparen el mapa 2.3 con el mapa 1.5 (página 36).

1. Hagan una lista en su cuaderno con los cambios en la división política de Nueva España.
2. De acuerdo con el contenido que leyeron, señalen el nuevo cargo que se creó para gobernar las intendencias y cuáles eran sus atribuciones.

- En plenaria, comenten cómo favoreció a la Corona la creación de intendencias y qué consecuencias tuvo en Nueva España.

No olviden seguir enriqueciendo su tabla.

ESTABLECIMIENTO DEL EJÉRCITO

Una de las más importantes disposiciones del rey Carlos III consistió en la creación de un ejército en Nueva España, profesional y organizado, como nunca antes había existido en estas posesiones. La formación de esta milicia se justificaba, en parte, por la amenaza que representaban Inglaterra y otros países enemigos de España, pero también para detener cualquier manifestación de sublevación o motín ante la puesta en práctica de las reformas de las que hemos venido hablando.



Figura 2.8. Capitán del cuerpo de infantería fijo de México, creado a fines del siglo xviii.

La población, en general, rechazaba ingresar en el ejército y el reclutamiento provocó un gran descontento. Se formaron regimientos de dragones, cuerpos de infantería y caballería (fig. 2.8) dirigidos y organizados por militares peninsulares, y con este propósito se envió en 1764 al oficial Juan de Villalba y Angulo, dando origen a seis regimientos regulares de infantería: México, Puebla, Toluca, Tlaxcala, Córdoba-Orizaba y Veracruz.

Villalba dio instrucciones para que los cargos más importantes del ejército quedaran en manos de peninsulares. Los criollos, mestizos y castas sólo pudieron acceder a puestos de menor nivel, y los indios y negros fueron totalmente excluidos de este sector, excepto en el norte donde los enfrentamientos con las tribus nómadas hacían necesario el reforzamiento del ejército.

Aunque no fue necesario que el ejército protegiera al territorio novohispano de una invasión extranjera, sí fue útil para apoyar a la corona española en tiempos de guerra y controlar los levantamientos de campesinos e indígenas. La importancia del ejército fue tal, que contaba con sus propios tribunales, fueros y jurisdicción. Con el paso del tiempo, parte del ejército formado por los borbones se levantaría en armas contra ellos.

LA APERTURA DEL COMERCIO LIBRE

Como recordarás, las reformas borbónicas buscaban, entre otras cosas, fomentar el desarrollo del comercio. En 1778 se dio a conocer el *Decreto de Libre Comercio*, que daba fin al monopolio del Puerto de Cádiz en España y disminuía el poder del Consulado de Comerciantes de Nueva España. Asimismo, se puso fin al sistema de flotas y los comerciantes de las colonias pudieron adquirir barcos. Con estas medidas se beneficiaron los mineros, pues se creó un banco, un tribunal y un colegio exclusivo para ese sector.

Se intensificó la exportación de grana cochinilla (fig. 2.9), azúcar y plata; con la apertura del comercio muchos productos españoles como textiles, aguardiente y aceitunas llegaron a los mercados americanos, y el precio de las exportaciones de Nueva España bajó. Se formaron nuevos consulados en Veracruz, Puebla y Guadalajara, lo que fortaleció los mercados regionales en torno a esas ciudades.

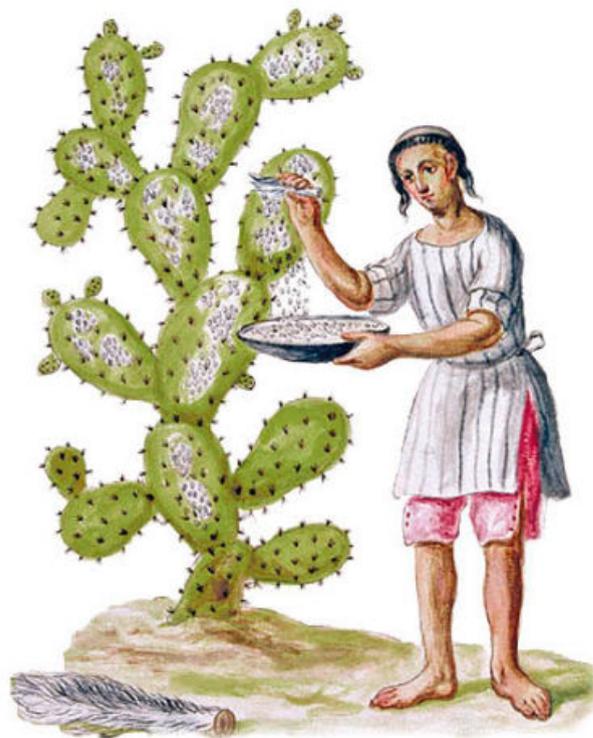


Figura 2.9. Imagen de un indio recolectando grana cochinilla, con la cual se elabora un tinte para telas.



Viaje al pasado

El liberalismo económico

El economista inglés Adam Smith (1723-1790) escribió en 1776 el tratado *La riqueza de las naciones*, en donde manifestó que la libre competencia de los mercados distribuía mejor la riqueza que en la de aquéllos en los que el Estado intervenía, y propuso el respeto a la propiedad privada y el *laissez-faire* (dejar hacer) de los gobiernos en las actividades comerciales. Estas ideas fueron el impulso del liberalismo económico desarrollado en Europa a fines del siglo xviii, que pronto se difundiría por el mundo convirtiéndose en la base del capitalismo.



Aprende en línea

<<https://recursos.aprende.edu.mx/#/recurso/3742/video>> (Consulta: 23 de enero de 2017).

En esta liga de internet encontrarás el video "La economía y sociedad de Nueva España" el cual te permite reflexionar sobre cuáles eran las principales actividades productivas de Nueva España. Haz una tabla en la que escribas las principales características de estas actividades y coméntala en el grupo.

Comparte lo que aprendiste

Reúnete con tu equipo y completen la tabla sobre la situación de Nueva España durante las dinastías Habsburgo y Borbón.

- Hojeen el tema para valorar si la tabla está completa.
- De ser necesario, pásenla en limpio y establezcan relaciones entre la situación de Nueva España durante el gobierno de cada dinastía.
- Con la guía de su profesor, preparen la exposición de las tablas.

Heteroevaluación

- Cada equipo abordará uno o dos aspectos de su tabla. El resto identificará si incluyó dicha información en la suya y de qué manera.
- Guarden un momento al final de cada exposición para comentarios o dudas.

Una vez concluidas las exposiciones, entre todo el grupo comenten:

- ¿Cuáles fueron las causas y consecuencias de las reformas borbónicas?
- ¿Cómo se transformó Nueva España a raíz de su aplicación?

TEMA 3. Desigualdad social

Planea el trabajo

Lee el texto y haz lo que se solicita.

México es el país de la desigualdad; en ninguna parte quizá existe una desigualdad tan tremenda en la distribución de la riqueza, de la civilización, del cultivo de la tierra y de la población [...].

Es claro que en un país gobernado por blancos, las familias que se cree tienen menos porción de sangre negra o mulata son naturalmente las más honradas. En España es una especie de título de nobleza el no descender ni de judíos ni de moros; en América la piel, más o menos blanca, decide el rango que ocupa el hombre en la sociedad.

FUENTE: Alejandro von Humboldt, *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España*, México, Porrúa, 1973.

- Conversa con tus compañeros y profesor por qué Humboldt llamó a México “el país de la desigualdad”.
- Indiquen en qué se fundamentaban las desigualdades que observó el autor.
- Comenten cuáles serían algunas consecuencias de estas desigualdades para los diversos grupos sociales.
- En este tema analizarás fuentes históricas diversas para explicar estas desigualdades. Al finalizar, escribirás un texto que incluya citas textuales y datos.
- Para comenzar, copia en el cuaderno alguna cita del texto de Humboldt que te parezca significativa.

CORPORACIONES Y FUEROS

Las corporaciones, como vimos en el bloque I, eran comunidades de personas regidas por su propia ley o estatuto. En la Nueva España de los Habsburgo, numerosas corporaciones y personajes tenían poder y se limitaban los unos a los otros: el virrey, la Iglesia, la Audiencia, los ayuntamientos, los visitadores, las órdenes religiosas y muchos más (fig. 2.10).

Muchas de las corporaciones gozaban del fuero, es decir, tenían privilegios especiales y contaban con sus propios tribunales, lo que generaba enredos legales y extrema lentitud en los juicios, al no existir una legislación única para todos. Entre los fueros podemos citar el eclesiástico, el de guerra, el de ingenieros, de artilleros, el fuero de hacienda para cobranzas, el fuero de marina, el mercantil. Similares a los fueros eran los privilegios especiales de que



Figura 2.10. Las distintas corporaciones reunidas para la celebración de un auto de fe en el pueblo de Otzolotepec.

gozaban determinadas entidades, por ejemplo, el de los herederos de Hernán Cortés, referido a la jurisdicción privativa con que contaban en todo el distrito del Marquesado del Valle.

Los nobles disfrutaban de un trato especial que les permitía usar sus títulos y escudos, ser recibidos privadamente por el virrey, fundar **mayorazgos** y obtener grados de oficial en la milicia; sin embargo, a partir del siglo XVII debían cubrir también algunos impuestos específicos, como la “media anata” y las “lanzas”. Pero incluso en estos gravámenes se daban casos especiales de exenciones.

Los indígenas caciques gozaron asimismo de privilegios como usar el título de “don”, vestir ropas españolas o montar a caballo (lo que en los primeros años de la Colonia estaba prohibido para los indios), utilizar escudos de armas cuando el rey se los había concedido y estar libres del pago de tributos.

Las reformas borbónicas en los reinos americanos chocaron con las corporaciones y sus privilegios, pues buscaban fortalecer su posición rectora frente a la sociedad, reduciendo el poder y la riqueza de otros actores. La multiplicidad de legislaciones especiales era vista por la administración del reino como una plaga que debía sustituirse por un código único de leyes. Sin embargo, la Independencia llegó sin que los fueros y privilegios fueran suprimidos.

Mayorazgo: Privilegio que tenían los nobles de heredar sus bienes únicamente al hijo mayor, con el fin de evitar la dispersión de su fortuna.



¿Quieres saber más?

En la Biblioteca Escolar busca *Para servir a Dios y al rey. La música novohispana en el siglo XVI*, y lee el texto “De la catedral a las calles”, donde conocerás la función que desempeñaban las corporaciones en las festividades barrocas.

LAS TENSIONES SOCIALES DE LA CIUDAD

Como recordarás, en el siglo XVIII se registró una importante recuperación de la población novohispana, en particular la indígena. La mayor parte de este grupo eran tributarios y representaba la principal

fuerza de trabajo: realizaban las tareas más pesadas en la minería, agricultura, ganadería, transportes y puertos, obrajes e ingenios.

El grupo de las castas o mestizos, es decir, todos aquellos que provenían de las combinaciones posibles de etnias, fue siempre en aumento hasta representar por su número al segundo grupo de la población. No tenían una posición económica definida, eran trabajadores, sirvientes, artesanos, capataces, arrieros o mayordomos de haciendas, pero muchos alcanzaron posiciones desahogadas. Los más desprotegidos eran mendigos e indigentes (fig. 2.11) que rondaban las ciudades y los reales de minas.



Figura 2.11. Clase baja de Nueva España.

Las castas, los indios y los africanos resultaron ser el sector más productivo de Nueva España, pues gracias a su constante trabajo la producción del sector minero y agrícola se recuperó favorablemente hacia el siglo XVIII; sin embargo, ellos eran considerados como personas de segunda y tercera categorías, se les prohibía relacionarse con los peninsulares, frecuentar los espacios “exclusivos” de los españoles y vestir con ropas de tipo europeo, lo que recrudecía las diferencias sociales en la Colonia.

Cada estrato social contaba con derechos y obligaciones definidas, siendo los peninsulares (fig. 2.12) los más beneficiados con esto, ya que sólo ellos podían acceder a los puestos políticos más importantes y acumular riqueza a costa de la explotación de los indígenas. Los criollos ocuparon el segundo lugar en la escala social, accediendo a puestos políticos de poca importancia y dedicándose a las actividades comerciales; sin embargo, ellos fueron el sector culto de la sociedad novohispana, hecho que los llevó a enfrentarse constantemente con los peninsulares.



Figura 2.12. Clase alta de Nueva España.

Tanto criollos como peninsulares habitaban principalmente en las ciudades, mientras que los indios eran proporcionalmente más numerosos en los pueblos y haciendas. Según las estimaciones de Humboldt en 1804, de los más de 100 000 habitantes de la capital de Nueva España, la población de origen español (americano y peninsular) representaba aproximadamente 50% de la población, los indios 25%, los mulatos 7% y los mestizos y otras mezclas 18 por ciento.

A pesar de que en el siglo XVIII la cantidad de peninsulares en Nueva España era menor que la de los españoles americanos, eran ellos los que gracias a las reformas borbónicas seguían manteniendo el poder. Los criollos, que habían sido casi excluidos de participar en las esferas políticas, habían logrado destacar en las actividades comerciales, la ganadería, la administración, el clero y el ejército, estas últimas de gran relevancia en el desarrollo del movimiento independentista.

La situación de los criollos empeoró cuando Carlos III ocupó el trono español, pues el propósito de las reformas borbónicas era recuperar el control de las colonias, y esto pasaba por concentrar el poder en los peninsulares. Esta discriminación de los criollos hizo más grande la brecha que los separaba de los peninsulares y España. Cuando las reformas borbónicas se implementaron en Nueva España, los criollos rápidamente se movilaron y el Ayuntamiento de la Ciudad de México envió a la Corona un documento en donde se solicitaba insistentemente que se tomaran en cuenta para ocupar puestos políticos de primer nivel, pero los ignoraron. Estas diferencias entre peninsulares y criollos fueron imposibles de salvar, hasta que llegaron a un punto crítico en 1810.



Construye tu conocimiento

Observa la tabla y determina qué grupo presentó un mayor crecimiento demográfico entre 1570 y 1810.

1. Anota este dato en el cuaderno y ordena a los grupos sociales según el número de personas en 1810.
2. Con base en una regla de tres, determina el porcentaje de la población total que representaba cada grupo.
3. Revisa nuevamente el texto de Humboldt que aparece al inicio del tema (página 84) e identifica qué grupo social contaba con mayores privilegios.
4. Comparte tus resultados con el resto del grupo y dialoguen sobre las características de la organización social novohispana.
5. Toma nota en tu cuaderno de los datos que incluirás en el texto.

Total de habitantes entre 1570 y 1810.

Año	Europeos	Africanos	Indígenas	Mestizos	Mulatos	Total
1570	6 644	20 569	3 336 860	13 504	2 435	3 380 012
1646	13 780	35 089	1 269 607	277 610	116 529	1 712 615
1742	9 814	20 131	1 540 256	640 880	266 196	2 477 277
1793	7 904	6 100	2 319 741	1 096 026	369 790	3 799 561
1810	15 000	10 000	3 676 281	1 796 612	624 461	6 122 354

FUENTE: Gonzalo Aguirre Beltrán, *La población negra en México, 1519-1810*, México, Puente Cultural, 1940, p. 237.

EL CRECIMIENTO DE LAS HACIENDAS Y LOS CONFLICTOS RURALES

Con la recuperación de la población indígena en el siglo XVIII y el aumento de la producción agrícola y ganadera, el equilibrio que de alguna manera se había establecido en el campo entre haciendas y pueblos fue violentado (fig. 2.13). Como ocurrió en Morelos, tierra de caña desde el siglo XVI,

los avances tecnológicos y los adecuados precios internacionales aumentaron en los hacendados la codicia por la tierra y el agua, recursos que ahora los poblados campesinos necesitaban recuperar. Ello condujo a un aumento de los conflictos rurales. Muchos campesinos sin tierra terminaban engrosando el grupo de la plebe, de gente miserable y sin ocupación en las ciudades. A esto se añadían las crisis agrí-

Plebe: La clase social más baja. En ciertos contextos se refiere a la clase social común, fuera de los nobles, eclesiásticos y militares.

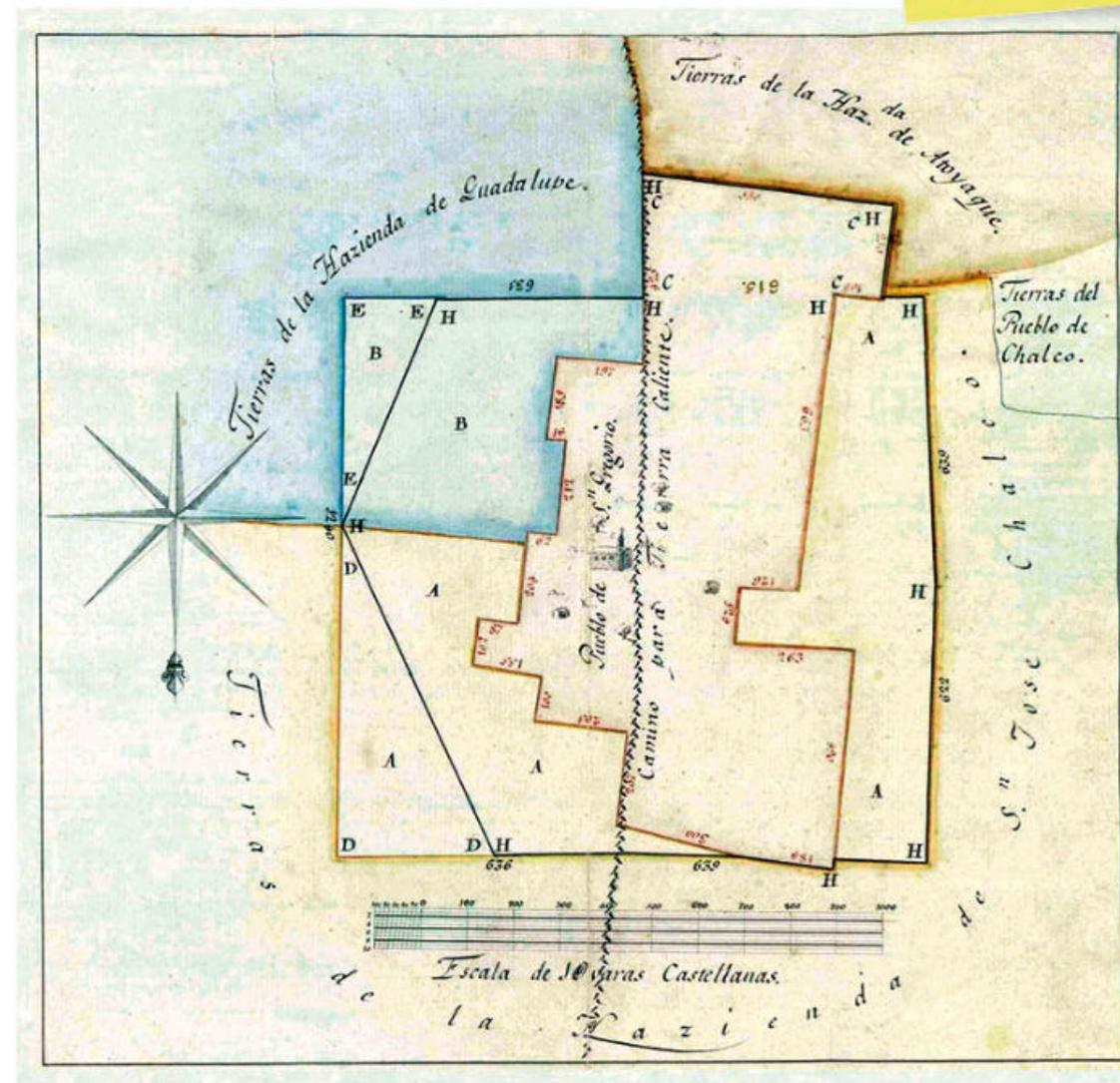


Figura 2.13. Este plano de la zona de Chalco muestra las tierras de los pueblos reducidas entre las grandes haciendas, 1793.

colas, pues la producción dependía del clima; si había sequías o heladas, los precios de los productos aumentaban debido a la escasez, provocando hambrunas, desempleo, enfermedades y miseria. Una de las crisis agrícolas más graves se desarrolló entre 1785 y 1786.

La vida en los pueblos de indios se vio afectada con la aplicación de las reformas borbónicas, pues hasta entonces la legislación de la dinastía Habsburgo les había permitido conservar en cierta medida rasgos de su organización política anterior a la llegada de los españoles; las autoridades estaban constituidas por personajes importantes de estos pueblos indígenas y se trató de proteger las tierras que habitaban. A fines del siglo XVIII, con el cambio de régimen, estas concesiones se terminaron y peor aún, los pueblos de indios quedaron a merced de los ambiciosos españoles cuyo objetivo era obtener una mayor cantidad de tierras productivas y mano de obra barata para incrementar las ganancias.



Viaje al pasado

Las haciendas se apropiaron de las tierras de los pueblos y comunidades indígenas no solamente para extender sus dominios, sus zonas de cultivo y crianza de ganado o aumentar su superficie y valor, sino muy señaladamente para forzar de alguna manera a que los habitantes de aquellos lugares se emplearan trabajando en las propias haciendas. Esto, debido a la constante falta de mano de obra que padecían estas enormes posesiones.



Construye tu conocimiento

Formen equipos, lean el texto e identifiquen el autor y el año en el que se escribió.

¿Los pueblos distantes e innumerables, qué miseria hubo que no padecieran? [...] Consumieron en pocos días su maíz, que es en todo tiempo su único alimento, porque no hay quién ni para qué les conduzca otras semillas, y aunque hubiera habido, estaban tan caras como aquél [...] Y a esto siguió, obligarlos el hambre devoradora a salir a los montes a comer raíces y yerbas como brutos, a

separarse los maridos de las mujeres, los padres de los hijos, para hacer menos penosa la carga y menos difícil encontrar socorro.

FUENTE: Consulta del señor Guevara sobre poner precio al maíz, México, Archivo General de la Nación, 1787.

1. Determinen si el texto fue escrito antes o después de la aplicación de las reformas borbónicas.
2. Señalen cuál era la situación de los pueblos que aborda el autor.
3. Comenten si las reformas borbónicas mejoraron la situación de la población rural en Nueva España y por qué.
4. En su cuaderno, anoten una frase o cita de la Consulta del señor Guevara que describa la situación de la población en el campo.

Comparte lo que aprendiste

Ha llegado la hora de que redactes el texto sobre las desigualdades sociales y económicas en Nueva España.

- Revisa las citas y los datos que recopilaste. Ordénalos de acuerdo con su relevancia.
- Redacta una introducción en la que incluyas las ideas principales que se abordan y las fuentes que consultaste.
- En el desarrollo, intercala las citas y los datos para ejemplificar o sostener lo que estás diciendo. Recuerda: las citas deben introducirse adecuadamente y colocarse entre comillas.
- Dedicar la conclusión a reflexionar sobre el uso de fuentes históricas para conocer hechos y procesos. Usa como ejemplo las fuentes que analizaste.

Coevaluación

- En parejas, intercambien los textos y mencionen cuál fue la mejor parte.

TEMA 4. La crisis política

Planea el trabajo

En este tema analizarás las múltiples causas que llevaron a la Independencia de México, seguramente ya conoces este importante acontecimiento de la historia del país. Platica con tus compañeros al respecto.

- Pidan a su profesor que anote en el pizarrón lo que comenten sobre:
 - Acontecimientos que llevaron a la insurrección en 1810.
 - Actores y protagonistas, pueden ser personajes o grupos sociales.
 - Lugares en los que ocurrieron los hechos más destacados.
- Formen equipos de trabajo y copien las anotaciones del pizarrón en el cuaderno.
- En esta ocasión, les proponemos realizar una historieta sobre el inicio de la lucha por la Independencia.
- Dejen espacio suficiente para ampliar sus anotaciones conforme avancen en el tema.

IDEAS ILUSTRADAS EN LAS POSESIONES ESPAÑOLAS EN AMÉRICA

Durante el siglo XVIII surgió en Europa una corriente de pensamiento conocida como Ilustración, que dio nombre al Siglo de las Luces. En esa corriente se ponía de manifiesto que el uso de la razón era el único camino para llegar a la construcción del conocimiento y que la verdad sólo podía ser descifrada tras la observación metódica de la naturaleza, dejando atrás los **dogmas** de la fe que hasta entonces habían guiado ese conocimiento. Francia fue el país que en mayor medida adoptó y desarrolló dichas ideas que pronto se extendieron por todo el resto de Europa y llegaron también hasta América.

Entre los grandes pensadores de la Ilustración figuraron los filósofos Voltaire, Montesquieu y Rousseau. Enemigo el primero de la intolerancia, fue un defensor de las libertades civiles, como la de la libre expresión. Montesquieu, por su parte, en su libro *El espíritu de las leyes*, cuestionó el poder absoluto del rey. En *El contrato social*, Rousseau defendió la idea de una sociedad compuesta de hombres libres e iguales en derechos, en la cual el poder debía emanar del pueblo y no del rey. Las ideas de la Ilustración y las difíciles condiciones en que vivía gran parte de la población en Francia influyeron para que en 1789 estallara una revolución que derrocó a la monarquía.

Buena parte de estas ideas fueron absorbidas por el sector novohispano representado por los criollos, mejor educados y con más contacto con la cultura. La influencia de las ideas europeas llegaba por medio de viajeros, libros impresos u obras de arte (fig. 2.14). El despertar ilustrado en América se manifestó como una confianza en la razón antes que en la fe, como una búsqueda del conocimiento práctico y como un duro cuestionamiento de la propia realidad novohispana. Además, los novohispanos reconocieron en su tierra y su gente un elemento distintivo que defendieron como propio.

Dogma: Proposición que se toma por absoluta, cierta y como principio innegable.

Figura 2.14. Alegoría de un Borbón presentándole América a la Iglesia.



Las ideas ilustradas permitieron el surgimiento en Nueva España de los primeros periódicos y gacetas (fig. 2.15), cuyo objetivo era difundir la cultura europea en América. Entre las más importantes se encuentra la *Gazeta de México*, fundada por Juan Ignacio María de Castorena y Ursúa. A finales de siglo José Antonio de Alzate publicó la *Gaceta de literatura de México*, en la que se hablaba de los avances científicos en la medicina, química, electricidad y mecánica, así como de las nuevas corrientes filosóficas europeas.

Otra de las obras de gran importancia fue la *Biblioteca mexicana*, de Juan José de Eguíara y Eguren, en ella se hablaba de la cultura nacional, desde la época prehispánica hasta el siglo XVIII, y se incluían biografías de autores y notas sobre la ciencia y los colegios mexicanos, poniendo de manifiesto que los europeos se equivocaban al pensar que los americanos tenían poca capacidad intelectual y científica.

El religioso e historiador Francisco Xavier Clavijero escribió la *Historia antigua de México*, en la cual se exaltaba el amor a la patria. Estas obras fueron de gran importancia para crear un sentido nacionalista entre los criollos y mestizos, que se vería reflejado más tarde en sus ideas libertadoras.



Figura 2.15. La *Gazeta de México* fue una de las primeras publicaciones periódicas del país.



Aprende en línea

<https://recursos.aprende.edu.mx/#/recurso/3746/video> (Consulta: 23 de enero de 2017).

En esta liga de internet hallarás el video "El fin se acerca", que te muestra cómo en sus últimas décadas, Nueva España vivió una crisis económica, política y social. Trata de identificar los hechos que desataron esa crisis y clasifícalos bajo cada una de esas tres categorías.



Construye tu conocimiento

Organizados en equipos, lean el texto del jesuita novohispano Rafael Campoy. Después realicen lo que se solicita.

Buscar en todo la verdad, investigar minuciosamente todas las cosas, descifrar los enigmas, distinguir lo cierto de lo dudoso, despreciar los **inveterados** prejuicios de los hombres y pasar de un conocimiento a otro nuevo.

FUENTE: Rafael Campoy, *La renovación del pensamiento filosófico*, México, siglo XVIII.

1. De acuerdo con Rafael Campoy, ¿qué método se debía seguir en la búsqueda de la verdad?
2. La ilustración sostenía que la razón era la vía hacia el conocimiento, ¿coinciden los planteamientos de Campoy con este principio?, ¿por qué?
3. Compartan sus respuestas en plenaria y comenten cómo influyeron las ideas ilustradas en los criollos novohispanos.
4. Continúen trabajando con la historieta y determinen qué aspectos relacionados con la Ilustración en Nueva España podrían incluir.

Inveterados: Antiguos, arraigados. Que son habituales, aceptados y, a veces, anticuados.

LA INVASIÓN FRANCESA DE ESPAÑA

La Revolución Francesa siguió un periodo de gran inestabilidad política en ese país. La Primera República Francesa pasó en 15 años por tres distintas formas de gobierno: la Convención Nacional, el Directorio y el Consulado. En esta última, un golpe de Estado llevó al poder, con el cargo de cónsul vitalicio, a Napoleón Bonaparte. En 1804, Napoleón terminó por nombrarse emperador (fig. 2.16).

En su ambición por conquistar más territorios, el emperador de Francia invadió España en 1807 y capturó al primer ministro español Manuel Godoy. Ante esta situación, el rey español Carlos IV intentó trasladar su gobierno a Nueva España, pero no lo logró, por lo que cedió su soberanía a su hijo Fernando VII (fig. 2.17), en marzo de 1808. Aprovechando la situación, Napoleón citó en la provincia de Bayona a



Figura 2.16. Napoleón en traje de consagración como emperador.



Figura 2.17. Fernando VII de Borbón, fue rey de España entre marzo y mayo de 1808, y tras la expulsión de José Bonaparte, nuevamente desde diciembre de 1814 hasta su muerte.

Carlos IV, a su esposa María Luisa y a Fernando VII, asegurando que liberaría a Godoy, pero una vez reunidos, Napoleón obligó a que padre e hijo renunciaran a la Corona y nombró a su hermano José Bonaparte rey de España (conocido popularmente como *Pepe Botella*), quien reinó en Madrid con el apoyo de las armas francesas hasta 1814.

El pueblo español, partidario de la monarquía constitucional, la división de poderes y la igualdad

de derechos, pronto inició su lucha de independencia. Se formaron juntas provinciales para organizar la resistencia y se proclamó una Junta Central, que asumió el gobierno en nombre del rey Fernando VII, cautivo en Bayona. Tiempo después se promulgaría la *Constitución de Cádiz*, la cual limitaba el poder del rey y establecía la igualdad entre los españoles de ambos continentes; estas medidas encontraron eco entre los criollos de América.



Una mirada a través del arte

En la Intendencia de México, las autoridades civiles y religiosas promovieron la entrega de donativos al rey para apoyar la resistencia española. Los indios de Ecatepec conmemoraron con el siguiente cuadro su entrega de un cuantioso donativo al subdelegado.

La Virgen de Guadalupe está colocada sobre el rey y en medio de los dos escudos para expresar que fue convocada entonces para la defensa de "Las dos Españas".

Los guardias apostados tras el subdelegado traen fusiles; a los indios les borraron sus armas y los ornamentos de sus penachos.

Subdelegado, bajo el escudo español.

FUENTE: Marta Terán, "Pervivencia de las milicias en el arte. Dos milicianos en la Alegoría de las autoridades españolas e indígenas de Ecatepec 1809", en *Segundas Jornadas Internacionales de Historia de las Monarquías Ibéricas: Las milicias del rey de España, siglos XVI-XVII*, Murcia, 11 de noviembre de 2006.



El medallón de Ecatepec se enmarca con las armas de los indios. Entre ellas, las banderas blancas y las hondas también blancas señalan su obligación de hacer la guerra para defender la religión.

En el medallón del rey Fernando VII se ve tras él una torre sombría. A sus pies el águila mexicana está colocada junto al león español. Sólo hasta 1814 se restableció a este monarca en su trono.

Autoridades indias, bajo el escudo de la república de naturales de Ecatepec, llevan en sus manos sus bastones de mando.

Alegoría de las autoridades indias y españolas de Ecatepec.

zaron en secreto para discutir las, principalmente en las ciudades de provincia.

En 1809, en la ciudad de Valladolid (hoy Morelia), las autoridades descubrieron una conspiración encabezada por José María García Obeso y José Mariano de Michelena. Los conjurados pretendían el establecimiento de un congreso soberano formado por representantes de toda Nueva España, que gobernaría en nombre de Fernando VII. Aunque los organizadores fueron aprehendidos y procesados, el arzobispo- virrey Lizana los dejó en libertad.

En la ciudad de Querétaro se celebraron también reuniones secretas entre el corregidor Miguel Domínguez, su esposa Josefa Ortiz, los oficiales Ignacio Allende y Juan Aldama, del regimiento de Dragones de San Miguel el Grande y el cura de Dolores, Miguel Hidalgo y Costilla (fig. 2.20). Su objetivo era organizar juntas que promovieran en las ciudades y villas la creación de una asamblea que declararía la independencia y ejercería el gobierno a nombre de Fernando VII. Pero la conspiración fue descubierta y Josefa Ortiz logró prevenir a Hidalgo, quien decidió iniciar el levantamiento armado la madrugada del 16 de septiembre de 1810, apoyado por Aldama y Allende.

Miguel Hidalgo convocó al pueblo a rebelarse contra el mal gobierno y luchar por la defensa de la religión y la libertad. Después, con un grupo de 600 hombres, se dirigieron a la villa de San Miguel el Grande y al pasar por Atotonilco, tomaron de la parroquia la imagen de la Virgen de Guadalupe y la aclamaron como el símbolo de su causa (fig. 2.21).

Figura 2.20. A Miguel Hidalgo se le considera el Padre de la Patria por ser el iniciador de la lucha por la independencia.



Figura 2.21. Estandarte que utilizó Hidalgo con la imagen de la Virgen de Guadalupe como símbolo de la causa independentista.

Construye tu conocimiento

Reúnete con tu equipo y lean la siguiente versión del discurso de Hidalgo el 16 de septiembre de 1810, recopilado por un testigo presencial. Tomen en cuenta que existen versiones distintas de este hecho.

Mis amigos y compatriotas: no existen ya para nosotros, ni el rey ni los tributos; esta gabela vergonzosa, que sólo conviene a los esclavos, la hemos sobrellevado hace tres siglos como signo de tiranía y servidumbre; terrible mancha que sabremos lavar con nuestros esfuerzos.

Llegó el momento de nuestra emancipación; ha sonado la hora de nuestra libertad; y si conocéis su gran valor, me ayudaréis a defenderla de la garra ambiciosa de los tiranos. Pocas horas faltan para que me veáis marchar a la cabeza de los hombres que se precian de ser libres. Os invito a cumplir con vuestro deber. ¡Viva la religión! ¡Viva nuestra madre santísima de Guadalupe! ¡Viva Fernando VII y muera el mal gobierno!

FUENTE: Pedro García, *Con el cura Hidalgo en la guerra de Independencia*, México, Empresas editoriales, México, 1948.

1. Escriban en su cuaderno lo siguiente:
 - a) ¿De qué "gabela vergonzosa" se debían librar los novohispanos?
 - b) ¿A quiénes se refiere Hidalgo cuando habla de los tiranos?
 - c) Expliquen con sus palabras el significado de la frase ¡Viva Fernando VII y muera el mal gobierno!
2. Reflexionen sobre los derechos reivindicados por Hidalgo. Comenten con sus compañeros qué injusticias denunciaba este personaje y cómo participó para solucionarlas.
3. Continúen trabajando con la historieta. Utilicen el testimonio sobre el grito de Dolores para dar realismo a los diálogos de Hidalgo.

Gabela: Contribución forzosa impuesta por el Estado.

Los europeos, los miembros de la aristocracia mexicana, los criollos ricos, el alto clero, los terratenientes y comerciantes, inmediatamente se pronunciaron en contra del levantamiento. En cambio,

rancheros, criollos letrados y el clero bajo, decidieron apoyar a los insurrectos.

El cura Hidalgo sabía que para lograr el éxito de la lucha, ésta debía extenderse por toda Nueva España, y aprovechó el liderazgo de hombres como José María Morelos y Pavón, encargado de combatir en el sur y tomar Acapulco. Gracias a los esfuerzos de ambos sacerdotes, varias ciudades importantes fueron sometidas por el ejército insurgente durante los primeros años de la lucha por la independencia (mapa 2.4).

Durante la toma de Guanajuato, en la alhóndiga de Granaditas, la multitud enardecida que seguía a Hidalgo atacó con violencia a los españoles, incendió el lugar y causó la muerte de muchos, incluyendo al intendente Juan Antonio de Riaño. Además, robaron casas y comercios, lo que provocó que muchos de sus seguidores retiraran el apoyo y perdieran la confianza en el líder insurgente. La tolerancia de Hidalgo hacia los excesos cometidos por su gente disgustaba profundamente a Allende, que estaba de acuerdo con Hidalgo en las reformas sociales que proponía, pero no en su violencia antiespañola.

Mapa 2.4. Ruta de la rebelión de Hidalgo.



Rápidamente el contingente rebelde aumentó de sesenta a ochenta mil personas tras la toma de Valladolid y, con esa fuerza insospechada, se dirigió a la Ciudad de México. Pero inexplicablemente, teniendo todas las posibilidades de apoderarse de la ciudad, Hidalgo decidió retroceder, situación que limitó el alcance del movimiento (fig. 2.22).



Figura 2.22. El 30 de octubre de 1810 se enfrentaron las tropas realistas y el ejército insurgente en la conocida batalla del Monte de las Cruces.

Alhóndiga: Casa pública para el depósito, venta y compra de trigo, maíz u otros granos.

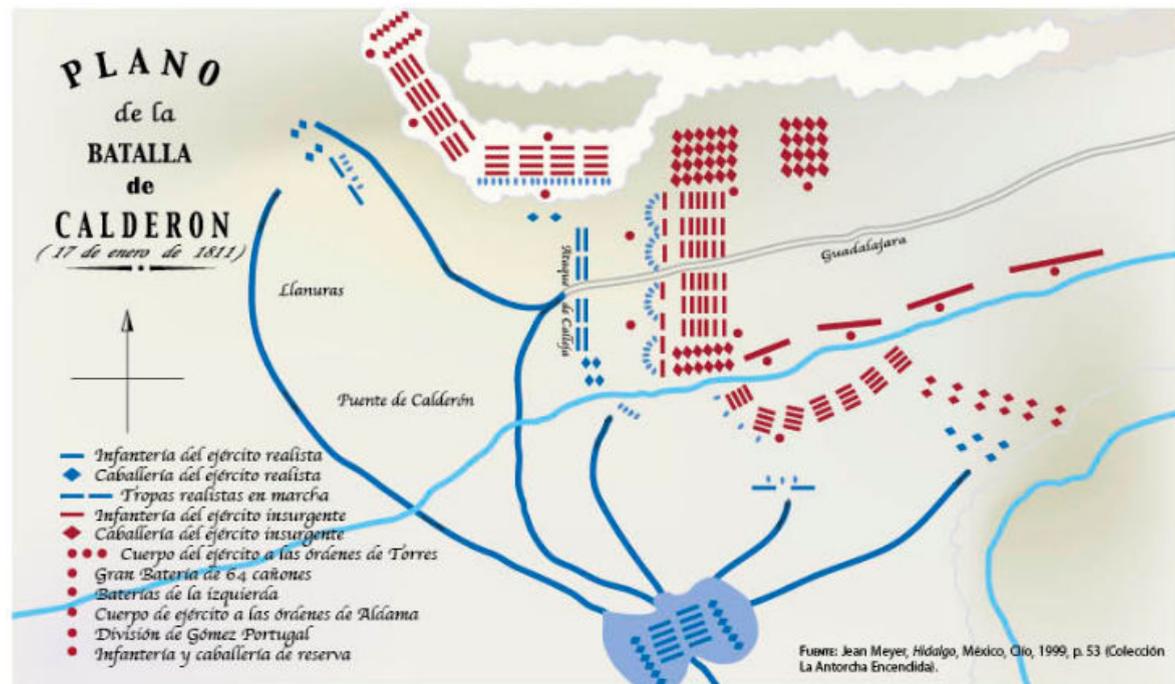


Figura 2.23. Plano de la batalla en el Puente de Calderón, en Guadalajara.

Derrotado en Aculco, Hidalgo retrocedió hacia Valladolid y de ahí a Guadalajara, en donde pronunció importantes decretos y fundó el periódico insurgente, *El Despertador Americano*. Mientras, Allende se dirigió a Guanajuato, donde se enfrentó al ejército de Calleja, pero esta vez el ejército realista fue más fuerte y Allende se vio obligado a iniciar la retirada para dirigirse también a Guadalajara.

El 17 de enero de 1811 tuvo lugar la batalla de Puente de Calderón (fig. 2.23), en la que los insurgentes encabezados por Hidalgo y Allende fueron derrotados por el ejército realista al mando de Félix María Calleja. Los insurgentes emprendieron la huida a Aguascalientes y, después de varias derrotas, resolvieron dirigirse al vecino país del norte para obtener recursos. Ignacio López Rayón fue nombrado jefe del movimiento y recibió órdenes de continuar con la lucha de independencia. En marzo de 1811 Ignacio Elizondo los traicionó y Allende, Aldama, Hidalgo, Abasolo y Jiménez, junto con otros insurgentes, fueron sorprendidos en Acatita de Baján, y llevados a Chihuahua en donde murieron fusilados en junio y julio de 1811. Finalmente sus cabezas se exhibieron en las esquinas de la Alhóndiga de Granaditas como advertencia a los demás insurgentes.

Comparte lo que aprendiste

- Retomen el trabajo realizado a lo largo del tema y determinen los cuadros que integrarán la historieta.
- Procuren que tenga un máximo de 20 cuadros. Revisen algunas historietas para que analicen cómo se usan los globos con texto.
- Redacten un borrador de cada cuadro que contenga: lugar, personajes, acción y diálogos (en caso de haberlos).
- Incluyan algunos textos de relevo entre los cuadros, por ejemplo: "Mientras tanto, en el pueblo de Dolores..."
- Ilustren los contenidos de los cuadros.
- Titulen la historieta, procuren que éste sea atractivo y que refleje el contenido.

Heteroevaluación

- Monten una exposición en el salón con las historietas y mediante una votación elijan la que mejor representa el inicio de la Independencia.
- En una hoja escriban las razones por las que votaron por la historieta ganadora y entréguelas al equipo correspondiente.

TEMA 5. Hacia la independencia

Planea el trabajo

Revisa la línea de tiempo que aparece en el Panorama del periodo y anota lo siguiente en tu cuaderno:

- Duración de la guerra de Independencia.
- Hechos destacados de este proceso.

Formen equipos de trabajo y compartan sus anotaciones.

- Complementen la información con lo que aprendieron en el tema anterior.
- Guarden sus anotaciones para ampliarlas conforme avancen. Al finalizar, montarán una línea de tiempo mural sobre el proceso de independencia.

INSURGENTES Y REALISTAS EN EL MOVIMIENTO DE INDEPENDENCIA

Tras la muerte de los primeros jefes insurgentes, Ignacio López Rayón organizó la Suprema Junta Nacional Americana (fig. 2.24). Ésta gobernó en nombre de Fernando VII y en defensa de la religión, unificó a los insurgentes que luchaban en diferentes partes del país y dio rumbo institucional a la nueva nación. Instalada en Zitácuaro el 21 de agosto de 1811, la Suprema Junta nombró a Rayón, el fiel secretario de Hidalgo, ministro de la nación americana.

Morelos se puso al frente de los insurgentes. Su ejército estaba bien disciplinado y armado, lo que le permitió llevar a cabo las hazañas militares más fructíferas del movimiento. Sus operaciones fueron esencialmente en el actual estado de Guerrero, Michoacán, México, Puebla, Veracruz y Oaxaca (mapa 2.5).

Una vez al mando, Morelos se apresuró a dictar sus primeras disposiciones, destinadas a evitar los errores que costaron grandes pérdidas a la primera insurrección. Entre ellas figuraban proteger los bienes de la Iglesia, no atacar con fuerzas inferiores al enemigo, castigar cualquier intento de guerra de castas o pillaje y observar el **escalafón** militar por méritos.

En el bando realista, el virrey Venegas puso al frente de las operaciones militares al experimentado militar Félix María Calleja (que en 1813 sería nombrado virrey). La experien-

Escalafón: Clasificación de los miembros de una corporación según su grado, antigüedad o méritos.

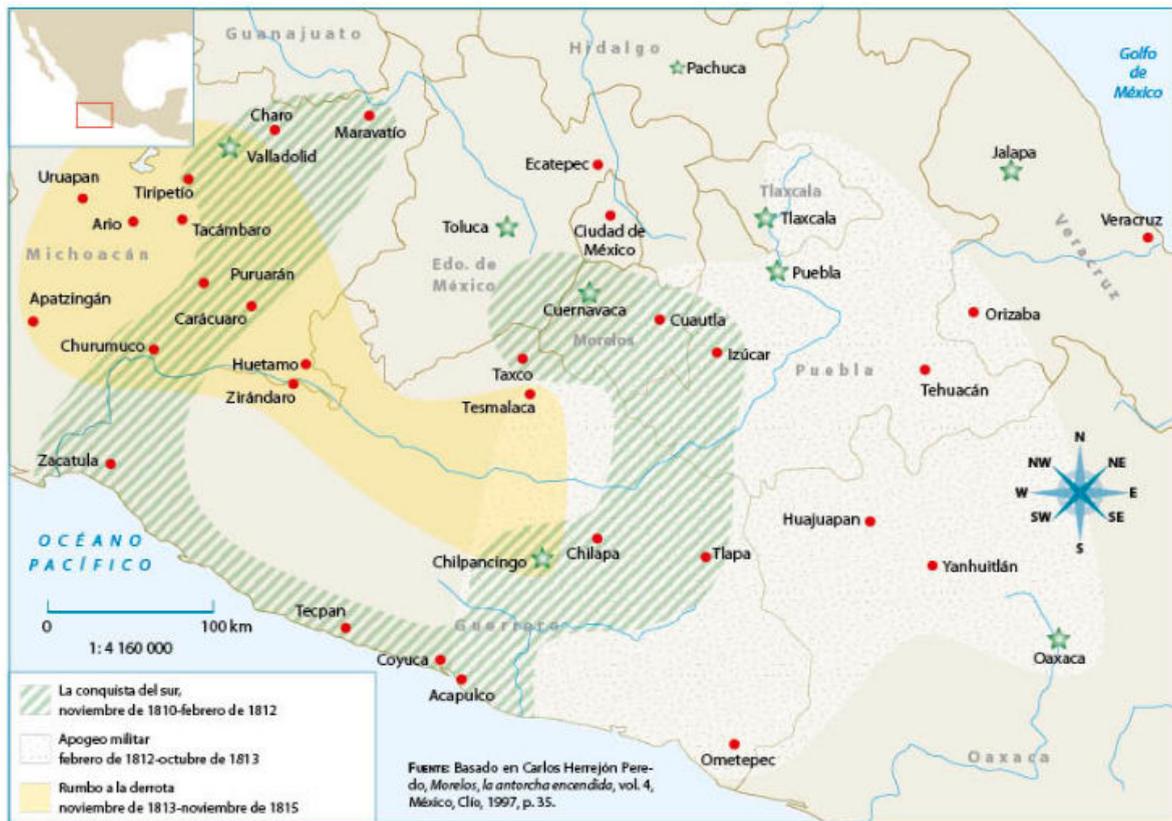


Figura 2.24. Sello de la Junta Nacional Americana.

cia militar de Calleja le permitió importantes victorias sobre los insurgentes. El aspecto religioso de la guerra se hizo más evidente, pues para contrarrestar el poder de convocatoria que tenían los insurgentes al portar el estandarte de la Virgen de Guadalupe, Calleja nombró generala de los ejércitos del rey a la Virgen de los Remedios (fig. 2.25).



Figura 2.25. La Virgen de los Remedios fue nombrada generala de los ejércitos comandados por Calleja.



Mapa 2.5. Mapa de las campañas de Morelos.

El ejército realista contaba con los conocimientos y armamento adecuados para hacer frente al ejército de los insurgentes, que en su mayoría era gente del pueblo, campesinos que no tenían conocimientos militares. Entre los realistas más destacados estaban Agustín de Iturbide, José Joaquín de Herrera, Anastasio Bustamante y Manuel Gómez Pedraza, todos ellos criollos.

Calleja sobresalió en su estrategia contrainsurgente, consistente en una mano implacable y hasta sanguinaria para las poblaciones que simpatizaran con la causa insurgente, un plan en el que cada localidad apoyaría la creación de milicias y una política de indulto a los que abandonaran la causa. Asimismo, Calleja consiguió sitiar a Morelos en Cuautla en febrero de 1812, pero el general insurgente resistió por más de dos meses y logró romper el sitio.

La ciudad de Oaxaca fue la principal conquista de Morelos. Tras una batalla que duró tres horas, los insurgentes se apoderaron de la plaza. Ahí se juró, a nombre del rey, la Suprema Junta Nacional Ame-

ricana el 13 de diciembre de 1812. Más tarde, el 20 de agosto de 1813, Morelos logró una victoria más para los insurgentes con la toma del puerto de Acapulco. Con Morelos, las campañas militares de la insurrección estuvieron acompañadas de una voluntad constitucional, que era buscada sobre todo por algunos letrados, abogados criollos y escritores políticos ansiosos de colaborar en la representación del pueblo soberano, bajo la influencia de la Constitución de Cádiz de 1812. Desde entonces y hasta la promulgación de la *Constitución de Apatzingán*, que dio inicio al *constitucionalismo* mexicano, la guerra de Independencia fue un proceso tanto militar como legislativo.

Las propuestas del movimiento constitucionalista español, surgido en la lucha contra la invasión de Napoleón, fueron muy atractivas para los criollos, pero Morelos separó la causa insurgente americana respecto de la española. Primero rechazó las propuestas de Cádiz, que no otorgaban la soberanía a los reinos americanos, y luego recha-

zó al mismo rey, iniciando su propio movimiento constitucionalista.

En 1813 Morelos organizó el Congreso de Chilpancingo, con la participación de Andrés Quintana Roo, José María Murguía, Sixto Verduzco y José Manuel Herrera. El Congreso abrió con el discurso de Morelos titulado *Sentimientos de la Nación*, en el que planteaba su ideario. La finalidad del Congreso era la elaboración de la primera Constitución de México. Ésta fue jurada en 1814 en Apatzingán y constituyó el primer intento de convertir a México en una República.

Un día después de celebrado el Congreso, se realizó la votación para elegir al titular del Poder Ejecutivo. Morelos resultó electo por mayoría de votos. Sin embargo, se apresuró a rechazar el cargo, pero fue convencido por los congresistas y finalmente aceptó. El caudillo se negó a que lo trataran como alteza y fue entonces cuando decidió tomar el calificativo de "Siervo de la Nación".

Después de varias derrotas Morelos fue aprehendido, juzgado y fusilado el 22 de diciembre de 1815 en Ecatepec, Estado de México.

EL PENSAMIENTO SOCIAL DE LOS INSURGENTES

Miguel Hidalgo y Costilla, iniciador de la insurrección, no llegó a escribir un programa de gobierno, pero es posible conocer su pensamiento político, económico y social mediante los decretos que promulgó —especialmente los publicados en la ciudad de Guadalajara— y el periódico que fundó en esa misma ciudad: *El Despertador Americano*.

Para Hidalgo, la libertad del nuevo país —al que nunca llama México, pues ése era el nombre sólo de la capital y su intendencia— radicaba en su separación del imperio español y en que sus habitantes estuvieran gobernados por **connacionales**. Esto se lograría con un Congreso representativo de las distintas capas sociales que crearía leyes para suprimir la pobreza y la marginación, para lograr extender el beneficio de la riqueza del país a todos. En todo caso, debía quitarse el mando a los europeos.

Connacional: Que pertenece a la misma nación que otro.



Viaje al pasado

Morelos en la historia

Morelos era un gran conciliador: quizá por cortesía, tapa con la mano la medalla de la Virgen de Guadalupe que cuelga del pectoral de topacios, pues fue retratado en Oaxaca donde se venera a María en su imagen de la Virgen de la Soledad.



Banderas flanquean el escudo antiguo mexicano. De la banda azul y blanco que lo sostiene cuelga una honda, la bíblica arma de los pobres.

Esta pintura, la casaca que viste Morelos, el bastón y el adorno de topacios, fueron tomados como trofeos de guerra por el general Calleja y enviados a España. En la conmemoración del Centenario de la Independencia, el rey Alfonso XIII los devolvió a México y hoy se exhiben en el Museo Nacional de Historia.

José María Morelos y Pavón, sacerdote y militar insurgente.

FUENTE: Marta Terán, "El intercambio del Bicentenario entre México y España en 2010. Estado del conocimiento sobre las banderas de la Independencia", en *Historias*, núm. 75, enero-abril de 2010.

Hidalgo propuso que se restituyeran las tierras de los pueblos de indios que habían perdido por el avance de las haciendas. También que cesaran los tributos e impuestos especiales. Debían fomentarse las artes e industrias comunitarias y se suprimirían los estancos y las alcabalas. Se eliminaría asimismo la prohibición de producir vino.

En la sociedad que imaginaba Hidalgo debía existir la igualdad de clases, eliminando las diferencias jurídicas y el prejuicio racial. La esclavitud estaría estrictamente prohibida.

Por otra parte, José María Morelos y Pavón, en sus *Sentimientos de la Nación*, propuso una versión más estructurada del pensamiento insurgente. Él declaró abiertamente que deseaba la plena independencia y que Fernando VII no debería gobernar ya Nueva España. Reconocía que la soberanía emanaba del pueblo y se depositaba en sus representantes organizados en los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

Morelos pidió que el Congreso (fig. 2.26) publicara leyes para moderar la riqueza y acabar con la pobreza, el aumento de jornal de los pobres y, como Hidalgo, la supresión del tributo, estancos y **alcabalas**. Pensaba que la hacienda debía ceder su lugar a la pequeña propiedad individual.

Además de proponer la igualdad y la supresión de la esclavitud, Morelos propuso la eliminación de las castas: "No se nombrarán en calidad de indios, mulatos ni otras castas, sino todos generalmente americanos." Asimismo, solicitó que la nueva Constitución eliminara la tortura.

Figura 2.26. Al inicio de las sesiones del Congreso de Chilpancingo de 1813, Morelos dio lectura a un discurso conocido como los *Sentimientos de la Nación*.



La Constitución de Apatzingán, el primer documento que estructuró la organización de la nueva nación (aunque de imposible vigencia por el estado de guerra que se vivía), reunió muchas de las ideas de José María Morelos. Además, estableció el sufragio universal, determinó que todos los empleos públicos debían concederse sólo a los nacidos en América, estipuló las garantías constitucionales de igualdad, propiedad y seguridad y el fomento de la educación.

Tanto Hidalgo como Morelos y la Constitución de Apatzingán reconocían por única religión del país a la católica.

Alcabalas: Impuestos que se cobraban a las mercancías que eran introducidas a otros lugares en que se vendían.

Construye tu conocimiento

Lee el texto y anota en el cuaderno los principios a los que aludió Morelos.

- Que la América es libre e independiente de España y de toda otra Nación, Gobierno o Monarquía, y que así se sancione, dando al mundo las razones.
- Que la religión Católica sea la única, sin tolerancia de otra.
- La Soberanía dimana inmediatamente del Pueblo, el que sólo quiere depositarla en sus representantes dividiendo los poderes de ella en Legislativo, Ejecutivo y Judicialio [...]
- Que los empleos los ocupen sólo los americanos.
- Que la Patria no será del todo libre y nuestra, mientras no se reforme el gobierno, abatiendo al tiránico, substituyendo al liberal y echando fuera de

nuestro suelo al enemigo español que tanto se ha declarado contra esta Nación.

FUENTE: José María Morelos, *Sentimientos de la Nación*, Chilpancingo, 14 de septiembre de 1813. Disponible en <<http://www.ordenjuridico.gob.mx/Constitucion/1813.pdf>> (Consulta: 27 de junio de 2016).

1. Formen equipos y comparen los principios que identificaron.
2. Señalen qué tipo de gobierno proponía Morelos y cuál era su postura frente a los españoles.
3. Con la soberanía del pueblo, los súbditos se convirtieron en ciudadanos. Con la guía del profesor, comenten en el grupo los principios en los que se fundamenta este tránsito (igualdad ante la ley, representatividad y libertades individuales).
4. Revisen este contenido y el anterior. Anoten en su cuaderno los hechos que incluirán en la línea de tiempo.

EL LIBERALISMO ESPAÑOL Y LA CONSTITUCIÓN DE CÁDIZ DE 1812

España tuvo igualmente su movimiento de independencia y renovación política. El vacío de poder causado por la invasión napoleónica y el cautiverio del monarca, Fernando VII, fue rápidamente ocupado por una poderosa reforma constitucional, que convocó a sus juntas a jóvenes impregnados de las ideas del liberalismo y la ideología francesa. Estas mentes renovadoras dieron origen al constitucionalismo español. Tras varias sesiones aprobaron, en medio de la guerra de independencia respecto a Francia y la revolución liberal, la Constitución de Cádiz, la primera de España, firmada el 18 de marzo de 1812 (fig. 2.27).

Esta Constitución establecía la libertad de prensa y reconocía la ciudadanía de españoles e indios —no castas— de los reinos españoles. También establecía el derecho a voto de los varones a partir de los 25 años, daba fin a privilegios feudales y establecía la separación de los poderes Ejecutivo, Judicial y Legislativo. El rey sería el encargado de aplicar las leyes y

las cortes las generarían. Además, condujo a la abolición de la Inquisición, en 1813.

El movimiento constitucionalista de Cádiz dio a España nuevas instituciones y un nuevo orden político y legal, que permitía la participación de amplios sectores de la población antes ignorados. Esto también sucedió en los reinos americanos, pues la constitución mandaba el establecimiento de Ayuntamientos constitucionales en todas las ciudades con más de 1 000 habitantes.

Las elecciones para los Ayuntamientos constitucionales, en 1812, generaron en las ciudades novohispanas una efervescencia política que en principio se ubicaba dentro de los cauces legales, paralela a las acciones armadas y a la oposición abierta a la monarquía española. Atrajeron la participación de la gente y el fortalecimiento de grupos locales y regionales.

En la Ciudad de México las elecciones fueron el 29 de noviembre de 1812. En éstas participaron dos parcialidades de indios y castas. Todos los elegidos fueron criollos, muchos de ellos partidarios del movimiento insurgente. El virrey ordenó la suspensión del proceso electoral y la abolición de la libertad de prensa. El primero sólo fue retomado en abril de 1813, cuando Calleja sustituyó a Venegas.

Para representar ante la monarquía española el reino de Nueva España, los diputados novohispanos ante las Cortes de Cádiz, Miguel Ramos Arizpe y José Miguel Guridi y Alcocer, promovieron las Diputaciones Provinciales. Para ello, el territorio de Nueva España fue dividido en seis regiones. Esta representación política no fue alcanzada en su totalidad y tuvo corta duración, pues este primer periodo constitucional español terminó en 1814.



Figura 2.27. Promulgación de la *Constitución de Cádiz*.

La constitución tuvo poca o nula aplicación, pues en 1814 Fernando VII regresó a ocupar el trono español e impuso nuevamente el régimen absolutista, dejando enterrada la Constitución de Cádiz.



Enseguida lee algunos de los artículos de la Constitución de Cádiz y compáralos con los principios antes mencionados de los *Sentimientos de la Nación*.

[...]

Art. 3. La soberanía reside esencialmente en la Nación, y por lo mismo pertenece a ésta exclusivamente, el derecho de establecer sus leyes fundamentales.

Art. 4. La Nación está obligada a conservar y proteger por leyes sabias y justas la libertad civil, la propiedad y los demás derechos legítimos de todos los individuos que la componen. [...]

Art. 12. La religión de la Nación española es y será perpetuamente la católica, apostólica romana, única verdadera. [...]

Art. 14. El Gobierno de la Nación española es una Monarquía moderada hereditaria.

Art. 15. La potestad de hacer las leyes reside en las Cortes con el Rey.

Art. 16. La potestad de hacer ejecutar las leyes reside en el Rey. [...]

FUENTE: Constitución de Cádiz, 1812. Disponible en <http://portal.te.gob.mx/sites/default/files/cpme_cadiz_1812.pdf> (Consulta: 27 de junio de 2016).

1. Escribe en tu cuaderno las semejanzas y diferencias que observes entre los documentos.
2. Reúnete con tu equipo y comenten por qué puede considerarse que ambos documentos están influidos por el liberalismo.
3. Con el apoyo de su profesor indiquen cuál es la vigencia de los principios contenidos en estos documentos.
4. No se olviden anotar los hechos que incluirán en la línea de tiempo.

RESISTENCIA Y GUERRA DE GUERRILLAS

Después de la muerte de Morelos, el movimiento insurgente se debilitó. A partir de 1816 la guerra por la independencia se desarrolló en una guerra de guerrillas. Los jefes rebeldes permanecieron separados entre sí: Vicente Guerrero (fig. 2.28) en las montañas del sur, Guadalupe Victoria en Veracruz, Nicolás Bravo en el sur de México y Manuel Mier y Terán en Puebla. Para resistir los ataques del ejército realista, las guerrillas se resguardaban en cerros de difícil acceso y si estaban en superioridad, enfrentaban repentinamente a las fuerzas realistas, para luego replegarse precipitadamente.

En 1817 llegó a Nueva España Francisco Javier Mina, español revolucionario liberal que había conocido en Europa al sacerdote mexicano fray Servando Teresa de Mier, quien lo convenció de que se encontraran en México para luchar contra el gobierno virreinal. Con Mina llegaron varios combatientes, con armas y recursos, que reavivaron el entusiasmo por la lucha libertaria. Mina sostuvo y ganó algunas batallas en San Luis Potosí y Zacatecas; fue vencido por los realistas bajo las órdenes de Juan Ruiz de Apodaca en el rancho del Venadito, hecho prisionero y fusilado.

Para 1819 el movimiento por la independencia parecía haberse extinguido. Los insurgentes habían sufrido graves derrotas y el virrey Juan Ruiz de Apodaca ofreció el perdón a los rebeldes a cambio de que se rindieran. Vicente Guerrero se mantuvo casi de forma solitaria en la lucha.

Figura 2.28. Vicente Guerrero se negó a aceptar el indulto del virrey y siguió peleando casi sin recursos por la Independencia.



Construye tu conocimiento

El ayudante de Ciriaco de Llano, comandante español de Puebla, escribió un interesante memorial, *Operaciones militares*, en el que explicaba el carácter y método de las guerrillas y el porqué de su persistencia. En equipos, lean lo siguiente.

Derrotado Morelos en Puruarán, el sistema de guerra entre los rebeldes varió en un todo. Trataron de equilibrar su falta de instrucción y disciplina con apostarse en las alturas y no esperarnos sino en ellas. [...] Los rebeldes en estas posiciones tienen puntos de apoyo en los que encierran todos los recursos de guerra, y a los que se retiran cuando conocen que no tienen ventaja sobre nuestras tropas. Desde ellos hacen sus correrías sobre los pueblos, sobre los convoyes, sobre nuestras partidas pequeñas, etc., y siempre a golpe seguro, pues de lo contrario no salen. [...] Otra circunstancia que hace a los rebeldes ser en algún modo superiores a nosotros es el tener el país a su favor, pues de este modo tienen los avisos de nuestros movimientos más prontos y les facilitan darnos un golpe seguro o huir del peligro.

FUENTE: Ernesto Lemoine Villicaña, *Morelos y la Revolución de 1810*, México, Gobierno del Estado de Michoacán, 1984, p. 312.

1. Comenten:

- a) ¿En qué radicaba la superioridad de los insurgentes frente a los realistas?
- b) ¿De qué manera las estrategias de guerra de los insurgentes aseguraron sus victorias?

2. Ahora, traten de dibujar las tácticas de guerra de los insurgentes.
3. Expongan su ilustración a otro equipo, expliquen los elementos que incluyeron.
4. Redacten una definición de "guerra de guerrillas" en el cuaderno e incluyan cuál fue su importancia en el proceso de independencia.
5. Amplíen su lista de hechos y busquen los materiales que necesitarán para montar la línea de tiempo mural.

LA CONSUMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA

El rey Fernando VII regresó en 1814 al trono español, restauró el absolutismo, anuló la Constitución de Cádiz y restableció la Inquisición. Esto originó el descontento de los liberales españoles, muchos de ellos militares, que iniciaron conspiraciones para restaurar la Constitución de 1812. Uno de los conspiradores fue Rafael de Riego, quien se sublevó el 1 de enero de 1820 en Andalucía, al frente de las tropas que debían embarcarse hacia América para combatir contra los insurgentes.

Debido a las presiones de las corporaciones civiles y militares que se unieron al pronunciamiento de Riego, Fernando VII se vio obligado a jurar la Constitución el 9 de marzo de 1820. Pocos días después se decretaba la abolición de la Inquisición, la libertad de los presos de conciencia y la libertad de imprenta.

En Nueva España, la Constitución fue jurada el 26 de mayo en Veracruz, y cinco días después lo hacía el virrey Apodaca en la capital del Virreinato. La jura de la Constitución no fue bien vista por los peninsulares más poderosos de Nueva España, pues atacaba sus intereses y privilegios. Con la intención de evitar su aplicación, algunos de los inconformes comenzaron a reunirse secretamente en el templo de La Profesa (fig. 2.29), bajo la protección de su canónigo Matías de Monteagudo. Los conspiradores de La Profesa determinaron establecer un gobierno novohispano independiente. Para lograr su objetivo ne-

Figura 2.29. La Profesa está ubicada en el Centro Histórico de la Ciudad de México. Albergaba a la comunidad del Oratorio de San Felipe Neri.



cesitarían hacer uso de la fuerza, por lo que eligieron a un militar de prestigio que apoyara sus intenciones: el coronel Agustín de Iturbide (fig. 2.30), quien desde el inicio de la guerra había peleado contra los insurgentes. Aunque en 1820 estaba separado del mando de sus tropas, los conspiradores de La Profesa lograron que el virrey Apodaca lo nombrara nuevo comandante del ejército del sur el 9 de noviembre de ese año.

Como comandante del ejército realista, Iturbide se dirigió al sur para combatir a los rebeldes dirigidos por Vicente Guerrero, pero su intención verdadera era reunir las fuerzas militares necesarias para llevar a cabo ya no el plan de los conspiradores de La Profesa, sino uno propio y distinto, un plan que incluía la unión con las tropas insurgentes para facilitar la independencia del país.

Tras algunas acciones de armas contra los insurgentes, Iturbide envió una primera carta a Guerrero el 10 de enero de 1821, en la cual le pedía obediencia al gobierno virreinal y le prometía que, de no mejorar la situación de Nueva España, él mismo lucharía por su independencia. Guerrero respondió con una negativa al indulto, pero se ofreció como militar bajo las órdenes de Iturbide si era él quien se decidía a abandonar el bando realista por el insurgente. Iturbide le solicitó entonces una entrevista, asegurándole que compartían un mismo fin y confiaba en que podían llegar a un acuerdo para conseguirlo.

Después de entrevistarse con Iturbide y convencido de que las intenciones del antiguo realista eran auténticas, Guerrero aceptó unir ambos ejércitos y ocupar el segundo lugar en el mando de la alianza, por debajo de Iturbide. A pesar de sus grandes diferencias, los ejércitos comandados por Guerrero e Iturbide coincidían en estar formados casi totalmente por novohispanos, en quienes el sentimiento nacionalista se había arraigado profundamente. Este deseo compartido por la independencia, junto con el anhelo común de paz, lograron unir a los que durante 10 años fueron

enemigos. El abrazo que, según la tradición, se habrían dado Guerrero e Iturbide al pactar en Acatempan el 15 de febrero de 1821, simbolizó vivamente esta unión (fig. 2.31).



Figura 2.31. El llamado abrazo de Acatempan marcó la reconciliación entre las fuerzas virreinales y el ejército insurgente.

El *Plan de Iguala*, publicado por ambos jefes en esa ciudad el 24 de febrero de 1821, consolidó esa alianza, pues buscó incluir los deseos de la mayoría de los habitantes del país, sintetizados en tres puntos principales a los que se les llamó *garantías*: la conservación y defensa de la religión católica, la independencia respecto de España y de cualquier otro Estado, y la unión, e implícitamente la igualdad entre los habitantes de Nueva España. Estas garantías serían defendidas por el "Ejército Trigarante", producto de la unión de los soldados de Guerrero con los de Iturbide.

El *Plan de Iguala* también daba nombre al nuevo país, llamándole por vez primera "Imperio Mexicano", en una reivindicación simbólica de las glorias del imperio mexica. Simultáneamente a la proclamación del Plan de Iguala se adoptó la bandera tricolor para representar las tres garantías: blanco por la religión, verde por la independencia y rojo por la unión. Aunque a partir de entonces sufrió muchos cambios, este momento es considerado como el nacimiento de la Bandera Nacional actual.

En esas circunstancias llegó a Veracruz Juan de O'Donojú, proveniente de España, donde las Cortes lo habían nombrado virrey. O'Donojú comprendió que la independencia era prácticamente un hecho y que las tropas realistas resultaban insuficientes para detener al Ejército Trigarante. Dispuesto a conseguir

un **armisticio** honroso, firmó con Iturbide los *Tratados de Córdoba*, llamados así por haberse pactado en esa Villa (hoy del estado de Veracruz), el 24 de agosto de 1821. En los tratados, O'Donojú se comprometió a ejercer su autoridad como virrey para conseguir la salida de las tropas españolas de la Ciudad de México y ratificó el Plan de Iguala.

Con la entrada triunfal de Iturbide al frente del Ejército Trigarante a la Ciudad de México el 27 de septiembre de 1821 y la firma del *Acta de Independencia* al día siguiente, quedó consumada la Independencia de México.

Armisticio: Suspensión de hostilidades pactada entre pueblos o ejércitos.

La nación mexicana que por trescientos años ni ha tenido voluntad propia, ni libre el uso de la voz, sale hoy de la opresión en que ha vivido. [...] y declara solemnemente [...] que es una nación soberana e independiente de la antigua España, con la que en lo sucesivo no mantendrá otra unión que la de una amistad estrecha en los términos que prescriben los tratados; [...] que va a constituirse con arreglo a las bases que en el Plan de Iguala y Tratados de Córdoba estableció sabiamente el primer jefe del Ejército Imperial de las Tres Garantías, y en fin que sostendrá a todo trance [...] esta declaración hecha en la capital del imperio a 28 de septiembre de 1821.

FUENTE: *Acta de Independencia del Imperio Mexicano*, disponible en <<http://www.ordenjuridico.gob.mx/Constitucion/1821C.pdf>> (Consulta: 27 de junio de 2016).



Una mirada a través del arte

En la siguiente imagen observarás una de las varias versiones de la Bandera Trigarante que existió tras la confección de la primera en Iguala (atribuida tradicionalmente al sastre José Magdaleno Ocampo). Al centro lleva una corona imperial con la leyenda "Religión, Independencia, Unión", es decir, las Tres Garantías.



Bandera Trigarante (1821).



Viaje al pasado

Conoce un fragmento de la *Acta de Independencia*, pronunciada por su Junta Soberana reunida en la capital el 28 de septiembre de 1821.

Comparte lo que aprendiste

Monten la línea de tiempo mural del proceso de Independencia.

- Revisen sus anotaciones y determinen el periodo que abarca la línea, así como los hechos que incluirán.
- Al trazar la línea respeten la proporcionalidad del tiempo transcurrido: cada año debe estar a la misma distancia del siguiente.
- Incluyan imágenes o dibujos para que la línea sea más atractiva.
- Presenten las líneas con una breve intervención oral y reserven un tiempo para los comentarios.

Autoevaluación

- Al finalizar, evalúen el trabajo que realizaron, apóyense en los comentarios del grupo.
- Si las condiciones de su escuela lo permiten, pueden elaborar la línea de tiempo con ayuda de un equipo de cómputo. Usen algún programa para hacer presentaciones con diapositivas, dibujen líneas y cuadros de texto donde incluyan los hechos destacados.
- Inserten imágenes y jueguen con la tipografía.
- Al terminar, proyecten la línea de tiempo o preséntenla directo en la pantalla.

TEMA 6. Arte y cultura

Planea el trabajo

En la entidad, en la localidad e incluso en tu casa y escuela, la influencia del arte novohispano está presente. Te invitamos a descubrirlo y analizarlo. Con la guía de su profesor, comenten qué obras de arte existen en su localidad y cuáles de ellas son de origen virreinal. Puede tratarse de edificios, monumentos, esculturas, pinturas u obras literarias.

- Uno de ustedes, anote en el pizarrón todos los ejemplos que se mencionen.
- Formen equipos y elijan una de las obras para realizar una investigación sobre ella.
- Anoten la obra de arte que eligieron y todo lo que sepan al respecto.
- Al finalizar, expondrán sus conclusiones mediante un cartel promocional.

DEL BARROCO AL NEOCLÁSICO

Durante el último siglo de la Colonia, la arquitectura en Nueva España tuvo un desarrollo notable. Importantes edificaciones que se habían iniciado en el siglo XVII, en tiempos de la consolidación del arte barroco —caracterizado por el uso abundante de elementos decorativos y la mezcla de luz y sombra—, se terminaron en el siglo XVIII.

Hacia fines de ese siglo se produjo la última etapa de la época barroca con una variante en el estilo llamada *churrigüesco*, en la que la ornamentación era aún más recargada. Destacó como arquitecto de esta corriente Lorenzo Rodríguez. Palacios y catedrales (fig. 2.32) se construyeron por doquier, destacando por su belleza la iglesia de Santa Prisca en Taxco, la

Figura 2.32. La Catedral de México abarca todos los estilos del Virreinato, principalmente el barroco y el neoclásico.



iglesia de la Valenciana en Guanajuato, el convento de Santa Clara en Querétaro, la Capilla del Pocito en la villa de Guadalupe, la casa de los marqueses de Jaral en la Ciudad de México (conocida como Palacio de Iturbide, obra del arquitecto Francisco Antonio de Guerrero y Torres), el Palacio de los Marqueses de Guadalupe, en Aguascalientes, entre otras.

La pintura y la escultura confluían en la ornamentación de las iglesias y claustros: grandes pinturas de temas religiosos, imágenes talladas en madera, ricamente pintadas y adornadas (los “santos **estofados**”), decoración de los retablos, altares y muros con relieves y yeserías policromadas. La escultura aparece igualmente en plazas, fuentes y jardines. El principal pintor barroco del siglo XVIII fue Miguel Cabrera. La pintura popular fue rica y abundante.

La espontaneidad del estilo churrigüesco fue cediendo en los últimos años del siglo ante uno muy diferente, de inspiración y depuración antigua: el neoclásico. Se trató de un estilo prácticamente impuesto por la Corona, que en 1782 fundó en la Ciudad de México la Real Academia de las Tres Nobles Artes de San Carlos para procurar su enseñanza y difusión. Este nuevo estilo se caracterizó por retomar el de los antiguos romanos, que utilizaban una ornamentación austera y elegante, trazos geométricos, proporciones armónicas y espacios regulares (fig. 2.33).



Figura 2.33. Busto de estilo neoclásico del conde de Aranda.

Estofado: Referido a la escultura, aquella en la que se pintaba sobre el oro de hoja.

En este estilo, José Damián Ortiz de Castro construyó las torres de la Catedral Metropolitana de la Ciudad de México. Destacó también Manuel Tolsá, arquitecto y escultor, autor de la famosa estatua ecuestre de Carlos IV, llamada *El Caballito* (fig. 2.34), el extraordinario Palacio de Minería en la capital del país, el Hospicio Cabañas de Guadalajara (fig. 2.35), la cúpula, el reloj y balaustradas de la Catedral Metropolitana. La obra escultórica, pictórica y arquitectónica de Francisco Tresguerras fue notable en las ciudades del interior, como Celaya, Querétaro y San Luis Potosí.



Figura 2.34. Escultura ecuestre de Carlos IV realizada por Manuel Tolsá.



Figura 2.35. El arte neoclásico creó una arquitectura austera y elegante, como el Hospicio Cabañas, diseñado por Manuel Tolsá.

La música ambientaba la sociedad ilustrada del siglo XVIII novohispano, tanto para deleite de reuniones privadas como para la elevación religiosa en iglesias y capillas. La música, desde la más culta a la popular, se enseñaba en conventos, en las capillas musicales de las catedrales y en escuelas especializadas. En la Nueva España de los Borbones se traían músicos europeos, sobre todo italianos, para los altos cargos en la materia, lo que enriquecía la cultura musical aunque algunos prefirieran a los talentos propios.



Construye tu conocimiento

Observa la figura 2.35 y escribe en tu cuaderno por qué el Hospicio Cabañas puede considerarse representante del neoclásico.

1. Apóyate en el texto que acabas de leer.
2. Compara las características arquitectónicas del Hospicio Cabañas y de la iglesia de San Francisco (página 59).
3. Anota las diferencias que observes entre los estilos arquitectónicos.
4. Reúnete con tu equipo y comparen sus anotaciones. Escriban una definición de “neoclásico”.
5. Comenten a qué corriente artística (barroco, churrigüesco o neoclásico) corresponde la obra sobre la que están investigando y por qué es así.
6. Busquen imágenes de la obra artística en cuestión y no olviden incluir el título, el autor y el año en la que fue realizada.

NUEVAS INSTITUCIONES ACADÉMICAS Y MODERNIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y LA CIENCIA

Algunos pensadores europeos del siglo XVIII opinaron que los americanos eran personas poco civilizadas, incapacitadas para comprender la ciencia o el arte. Sin embargo, a mediados del siglo XVIII la difusión de la ciencia impulsada por Carlos III cobró fuerza en Nueva España, gracias a las publicaciones de las gacetas informativas, a la enseñanza impartida en el Real Seminario de Minería, la Academia de San Carlos y al Jardín Botánico (fig. 2.36).



Figura 2.36. Imagen que hace referencia a las artes y a las ciencias novohispanas.



Construye tu conocimiento

En equipo, lean el siguiente fragmento del texto escrito por Humboldt.

Ninguna ciudad del nuevo continente, sin exceptuar las de los Estados Unidos, presenta establecimientos científicos tan grandes y sólidos como la capital de México. Citaré sólo la escuela de minas (Real Seminario de Minería), [...] el Jardín Botánico y la Academia de las Nobles Artes.

FUENTE: Alejandro von Humboldt, *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España*, México, Porrúa, 1973.

1. Comenten los aspectos de la Ciudad de México que destaca el autor.
2. Señalen qué relación encuentran entre el aumento de establecimientos científicos en Nueva España y la influencia de la Ilustración.
3. Anoten sus conclusiones en el cuaderno.
4. Valoren los avances de su investigación e incluyan cuál era la finalidad original de la obra que están analizando: religiosa, educativa, civil, política, etcétera.
5. Busquen los materiales que requerirán para montar el cartel: imágenes, cartulina, colores y pegamento.

Con el impulso que dieron los déspotas ilustrados al estudio de las ciencias, las comunidades científicas criollas de Puebla, México y la actual Morelia tuvieron acceso a los conocimientos de astronomía y gramática de Isaac Newton, el vocabulario técnico de química de Antoine Lavoisier (considerado el padre de la química moderna), la clasificación de animales y plantas por Carlos Linneo, y las teorías de la electricidad, dejando en claro que los novohispanos eran capaces de entender y desarrollar estudios científicos. Prueba de ello fue el descubrimiento en 1801 del elemento químico llamado vanadio, en el Real Seminario de Minería (fig. 2.37) por Andrés Manuel del Río.



Figura 2.37. El Colegio de Minería es la máxima obra de la arquitectura neoclásica novohispana.

Comparte lo que aprendiste

Continúen en equipos y armen el cartel promocional.

- Revisen los resultados de la investigación y los materiales con los que cuentan para montar el cartel.
- Tomen en cuenta que debe promocionar la obra artística en cuestión para que la comunidad escolar la conozca, la visite y valore como parte del patrimonio cultural.
- Incluyan los datos de identificación de la obra: autor, título o nombre, localización y año en la que fue creada.
- Monten una exposición en el salón de clases con los carteles de todos los equipos.
- Un integrante de su equipo presentará brevemente el trabajo realizado.
- Acuerden con su profesor en qué lugares de la escuela pueden pegar los carteles y así promocionar el arte de su localidad o entidad.

Heteroevaluación

- Intercambien su cartel con otro equipo y evalúenlo. Para ello, acuerden los aspectos por valorar, como aquéllos relacionados con los datos de la obra y el estilo al que pertenece, así como los vinculados con la creatividad en la elaboración del cartel.

Temas para analizar y reflexionar

LAS CALLES DE LAS CIUDADES COLONIALES Y SUS LEYENDAS

Las leyendas son los relatos tradicionales, generalmente referidos a hechos sobrenaturales, milagrosos o inexplicables que se han transmitido pasando de generación en generación desde tiempos remotos. En el transcurso del tiempo muchas de estas narraciones se han modificado, cambiado y adaptado sus personajes hasta el punto que varias ciudades comparten una misma leyenda que sus habitantes dan por propia en cada una de ellas. Algunas leyendas tienen cierta base histórica, pero de tal manera alterada que sólo pueden tomarse como relatos de ficción.

Las calles de las ciudades coloniales, con nombres cuyo origen se perdía muchas veces en el tiempo, con sus viejos caserones y enormes muros de conventos, calladas y tenebrosas por las noches, propiciaron innumerables leyendas de fantasmas, apariciones, crímenes y sucesos extraordinarios cuya evocación perdura en nuestros días.

La leyenda de la mulata de Córdoba

Esta leyenda refiere el caso de una mujer mulata originaria de Córdoba, prisionera en las cárceles de la Inquisición en la Ciudad de México, acusada de brujería. Condenada a muerte, el día de su ejecución el carcelero acudió a su calabozo y encontró que la mujer había dibujado un barco en la pared. Dos veces más entró el carcelero y cada vez la mulata había perfeccionado su obra.

A la hora del crepúsculo, que era el tiempo fijado para la ejecución, el carcelero entró por tercera vez en el calabozo de la mulata, y ella, sonriente, le preguntó:

—¿Qué le falta a mi navío? [...]

—Desdichada mujer —respondió el carcelero—, pon tu alma en las manos de Dios Nuestro Señor y

arrepíentete de tus pecados. ¡A ese barco lo único que le falta es que navegue! ¡Es perfecto!

—Pues si vuestra merced lo quiere, si en ello se empeña, navegará, y muy lejos [...]

—¡Cómo! ¿A ver?

—Así —dijo la mulata—, y ligera como el viento, saltó al barco; éste, despacio al principio y después rápido y a toda vela, desapareció con la hermosa mujer por uno de los rincones del calabozo.

El carcelero se quedó mudo, inmóvil, con los ojos salidos de sus órbitas, los cabellos de punta y la boca abierta.

FUENTE: Luis González Obregón, *Las calles de México*, México, Porrúa, 1997.



Construye tu conocimiento

Escenifiquen una leyenda en equipo.

1. En plenaria, platiquen sobre las leyendas que conocen y cuál es su origen.
2. Cuenten alguna que les guste en particular.
3. Formen equipos e investiguen sobre una de las leyendas que se mencionaron.
4. Determinen el origen, el autor (si lo hubiere), el lugar y el momento en el que se desarrolla.
5. Busquen el texto completo de la leyenda que eligieron y llévenla a la clase.
6. Presenten los resultados de su investigación y elijan, entre todos, una leyenda para montarla en el salón de clases.
7. Repartan el trabajo entre los equipos, tomen en cuenta que deberán adaptar la leyenda en caso necesario, repartir los personajes, diseñar la escenografía y conseguir algunas prendas que sirvan como vestuario.
8. Soliciten un voluntario para que presente la puesta en escena. Redacten un breve texto con la información básica de la leyenda.
9. Inviten a otros integrantes de la comunidad escolar a ver la puesta en escena.

LAS REBELIONES INDÍGENAS Y CAMPESINAS DURANTE EL VIRREINATO

A lo largo de los tres siglos coloniales que siguieron a la caída de México-Tenochtitlan, el Virreinato de Nueva España gozó largos periodos de paz, especialmente su zona central, la más poblada de su territorio. Esto no significa, sin embargo, que la resistencia indígena a la implantación de la cultura española no tuviera episodios de violencia, sino que las rebeliones tuvieron casi siempre un alcance local y sólo excepcionalmente regional.

En 1523 tuvieron lugar las rebeliones de los zapotecos y mixes de Oaxaca, por cuestiones agrarias, y en 1528 la sublevación de los indios de Chiapas que fueron sometidos por Diego de Mazariegos. Estas insurrecciones tempranas se dieron en lugares en

los que el dominio español no estaba todavía bien consolidado.

Hay que recordar que buena parte de la península de Yucatán, habitada por los pueblos mayas, no fue conquistada sino hasta 1687, año en el cual fue tomada la isla de Tayasal por los españoles.

En el siglo XVII los levantamientos en el norte se intensificaron y se prolongaron hasta el siglo XVIII, debido a que los apaches, tarahumaras, conchos, pimas y tepehuanes se negaban a someterse a la autoridad de la corona española, haciendo muy difícil la colonización de esos territorios. Los intentos de los europeos por atraerlos a la vida sedentaria fueron, en general, infructuosos, y todavía en el último cuarto del siglo XIX se mantenía el estado de guerra (mapa 2.6).

Las ciudades novohispanas no se vieron libres de las rebeliones. Ejemplo de ello fue el levantamiento de 1692 en la Ciudad de México, durante el cual los miles de indígenas que habitaban en los alrededores in-

cendieron los edificios del Ayuntamiento, en protesta por la escasez de maíz y de trigo. Sólo el uso de la fuerza pudo restaurar el orden en la capital del Virreinato.

Por su parte, los indios de Yucatán con Jacinto Canek como líder, iniciaron en 1761 una rebelión contra los españoles, por los malos tratos que daban a los indígenas en las haciendas del lugar. La revuelta terminó con la ejecución de Canek, pero la resistencia de los indígenas mayas se mantuvo y cobraría mayor fuerza a mediados del siglo siguiente, hasta la pacificación definitiva en 1901.

Un curioso caso de sublevación popular ocurrió en el Bajío y en Michoacán en 1767, cuando cientos de indígenas y campesinos se rebelaron contra la expulsión de los jesuitas de Nueva España. El visitador José de Gálvez, sofocó cruelmente la insurrección.

La mayoría de las rebeliones ocurridas durante el Virreinato estaban dirigidas hacia cuestiones y autoridades muy específicas. Algunos protestaban por la pérdida de tierras a manos de un corregidor, otros por la falta de alimento o por la corrupción de las autoridades. Pero en muy pocas ocasiones se dirigieron contra el rey o la legitimidad de su soberanía.

De esta forma, la vida de la colonia, en general pacífica, tuvo momentos de gran tensión, pero que difícilmente anticipaban el levantamiento de 1810, en la que los ejércitos insurgentes estuvieron conformados por miles de indígenas y campesinos.

Algunas otras rebeliones indígenas en la época colonial fueron:

- Rebelión de los yopes del río Papagayo, Guerrero, en 1531.
- Guerra del Mixtón, Zacatecas, de 1541 a 1542.
- Rebelión de los zapotecos y mixtecos de Titi-quipa y Antequera, Oaxaca, en 1547.
- Rebelión maya, en Campeche, 1585.
- Rebelión de los mayas de Tekax, Yucatán, en 1610.
- Rebelión de los guazaparis, Chihuahua, en 1632.
- Rebelión de las "Siete Naciones", conformada por tobosos, cabezas, salineros, mamites, julimes, conchos y colorados, en el norte de México, de 1644 a 1645.
- Rebelión de tzeltales y tzotziles, Chiapas, de 1712 a 1713.
- Rebelión de los seris, Sonora, de 1749 a 1753.
- Rebelión maya del indio Canek, Yucatán, en 1761.



Mapa 2.6. Zonas afectadas por las rebeliones indígenas.



Construye tu conocimiento

Elaboren fichas de trabajo para analizar las rebeliones indígenas y campesinas.

1. En equipos, lean el texto y observen el mapa 2.6.
2. Después, identifiquen la rebelión más cercana a su localidad. Apóyense también en el listado que aparece en esta página.
3. Realicen una investigación sobre la rebelión seleccionada.
4. Enlisten las fuentes que piensan consultar. Si tienen dudas, pregunten a su profesor.
5. Tomen en cuenta cuándo y dónde tuvo lugar la rebelión, actores sociales involucrados, las causas por las que inició y cómo terminó.
6. Utilicen una ficha de trabajo para cada tópico del inciso anterior. En ellas anotarán la información que encuentren en las fuentes consultadas.
7. Recuerden que las fichas de trabajo incluyen: tema o tópico, referencia de la fuente consultada, información más relevante y una breve opinión al respecto.
8. Armen un fichero organizado por tópicos o temas.
9. Intercambien el fichero con otro equipo y realicen búsquedas de información. Apóyense redactando algunas preguntas.
10. Opinen sobre la organización y utilidad del fichero de sus compañeros.
11. Tomen en cuenta los comentarios y realicen los ajustes pertinentes al fichero.
12. Para concluir, comente todo el grupo cuáles fueron las principales causas de las rebeliones indígenas y campesinas durante el Virreinato.

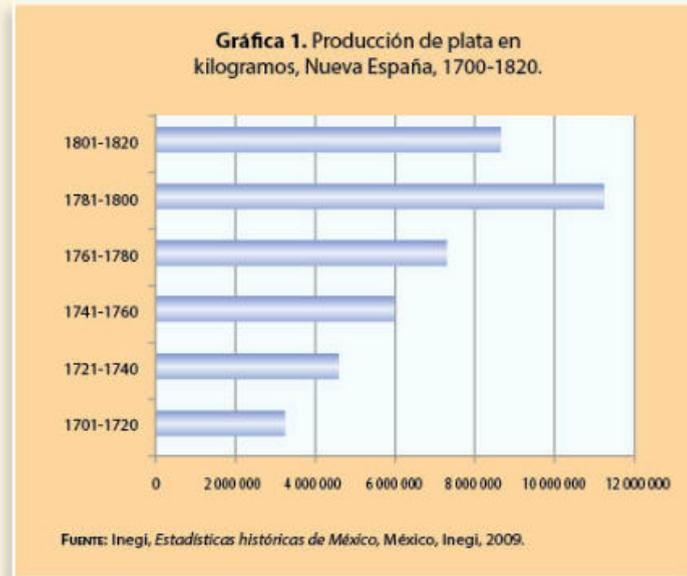


Aprende en línea

[http://www.conapred.org.mx/userfiles/files/TestimonioAFRO-INACCSS\(i\).pdf](http://www.conapred.org.mx/userfiles/files/TestimonioAFRO-INACCSS(i).pdf)
(Consulta: 23 de enero de 2017).

Además de las rebeliones indígenas en Nueva España, las hubo también de africanos esclavizados o sus descendientes. En el libro al que te lleva esta liga, busca el apartado "Personas africanas y afrodescendientes en la formación de la Nueva España" y conoce la vida de este grupo étnico y sus insurrecciones.

Para concluir el trabajo con el bloque, te proponemos resolver el siguiente conjunto de reactivos. La mecánica es la siguiente: analiza el recurso, en este caso la gráfica, y relaciónalo con lo aprendido.



I. ¿Cómo se relaciona la información de la gráfica con los hechos ocurridos en Nueva España entre 1700 y 1820? Resuelve los reactivos y averígualo. Subraya la opción correcta.

1. Identifica los años de mayor producción minera en Nueva España y elige el proceso que fue causa de este crecimiento.

- a) 1700-1714. Guerra de Sucesión Española.
- b) 1701-1720. Introducción de tecnología minera.
- c) 1781-1800. Creación de redes comerciales internas.
- d) 1761-1780. Crecimiento de las ciudades.

2. ¿Qué conjunto de medidas, tomadas desde la metrópoli, tenía como uno de sus objetivos aumentar la producción de plata en Nueva España?

- a) Reforma hacendaria.
- b) Evangelización.
- c) Reformas borbónicas.
- d) Eliminación de los fueros y privilegios.

3. Elige el inciso que completa correctamente la idea: "El aumento de la producción minera impulsó otras actividades económicas, entre ellas _____, de ahí que se expandieran las _____ e incorporarán a cientos de campesinos como _____".

- a) el comercio/rutas comerciales/cargadores.
- b) la agricultura/haciendas/peones.
- c) la ganadería/haciendas/trabajadores.
- d) la industria/fábricas de textiles/obreros.

4. Identifica en la Gráfica 1 el periodo en que la producción de plata comenzó a disminuir. Después, elige el inciso que indica una causa de esta disminución.

- a) Establecimiento del ejército novohispano.
- b) Aumento de los impuestos cobrados por la metrópoli.
- c) Guerra de Sucesión española.
- d) Desarrollo de la guerra de Independencia.

5. ¿Qué hecho, ocurrido en Europa, fue el detonante de las independencias americanas?

- a) El descubrimiento de los conspiradores de Querétaro en 1810.
- b) La invasión francesa a España.
- c) Soberanía del pueblo.
- d) El golpe de Estado de los peninsulares contra el virrey Iturrigaray, en 1808.

6. Durante los años de gran desarrollo minero, los propietarios novohispanos construyeron casas y palacios, ¿qué estilo artístico fue su favorito en este periodo?

- a) Neoclásico.
- b) Romántico.
- c) Muralismo.
- d) Renacentista.

II. En plenaria, respondan los reactivos y expliquen su elección en cada caso. Revisa tus respuestas con base en la dinámica grupal.

Evaluaciones

Para que sepas qué tanto has aprendido en este bloque, reflexiona y marca con una **X** el recuadro que indica el aprendizaje obtenido en cada caso.

Aprendizaje esperado	Muy bien	Regular	En proceso de lograr
Ordeno secuencialmente hechos y procesos relacionados con las reformas borbónicas y la Independencia de México, utilizando términos como siglo, década y año.			
Señalo las transformaciones del territorio novohispano en el siglo XVIII y las zonas de influencia de los insurgentes.			
Reconozco las causas y consecuencias del crecimiento económico novohispano en el siglo XVIII.			
Explico las causas y consecuencias de las reformas borbónicas.			
Explico la desigualdad social y política entre los distintos grupos de la Nueva España.			
Reconozco la multicausalidad de la crisis política en Nueva España y del inicio de la guerra de Independencia.			
Explico el proceso de Independencia y la influencia del liberalismo.			
Reconozco las características del neoclásico y la influencia de la Ilustración en la creación de nuevas instituciones científicas y académicas.			
Investigo las transformaciones de la cultura y de la vida cotidiana a lo largo del tiempo y valoro su importancia.			

Reúnete con uno de tus compañeros y pídele que evalúe tu desempeño a lo largo del estudio de este bloque. Que marque con una **✓** en la respuesta que más se acerca a tu desempeño.

Desempeño en clase	Muy bien	Bien	Regular
¿Participé activa y oportunamente en las actividades colectivas?			
¿Fui responsable en la realización de mis tareas y trabajos individuales?			
¿Aporté ideas para mejorar la convivencia y el desempeño del trabajo en clase?			
¿Logré integrarme de forma adecuada tanto en los equipos de trabajo como en el grupo?			

Bloque III

Del México independiente al inicio de la Revolución Mexicana (1821-1910)



Entrada de Iturbide con el ejército Trigarante a la Ciudad de México.

Competencias que se favorecen:

- Comprensión del tiempo y del espacio históricos.
- Manejo de información histórica.
- Formación de una conciencia histórica para la convivencia.

Aprendizajes esperados

- Ordena hechos y procesos relevantes desde el México independiente hasta antes de la Revolución Mexicana, aplicando términos como siglo, década y año.
- Localiza los cambios en la organización política del territorio mexicano durante el siglo XIX.
- Explica las dificultades de México para constituirse como nación independiente.
- Identifica las causas y consecuencias de las intervenciones extranjeras en México.
- Explica cambios en las formas de gobierno del siglo XIX.
- Analiza la multicausalidad del desarrollo económico de México y sus consecuencias sociales de finales del siglo XIX y principios del XX.
- Explica las contradicciones sociales y políticas del régimen porfirista como causas del inicio de la Revolución Mexicana.
- Identifica características de la cultura, el arte y la educación durante el siglo XIX.
- Investiga las transformaciones de la cultura y de la vida cotidiana a lo largo del tiempo y valora su importancia.

PANORAMA DEL PERIODO

Ubicación temporal y espacial de los principales hechos y procesos históricos del México independiente a la Revolución Mexicana

En la línea de tiempo podrás ubicar algunos de los momentos más importantes de la historia del México independiente, desde la consumación de la Independencia hasta el inicio del movimiento revolucionario de 1910.

Los largos años de lucha para conseguir la independencia de España, dejaron a México hundido en la bancarrota, en el desorden político y social, que los primeros gobiernos independientes tuvieron que afrontar, faltos de experiencia para gobernar a un país tan grande, con poca población, vulnerable a los ataques de los otros países. Sin un proyecto de nación claro, durante décadas el país osciló entre la monarquía, el centralismo y el federalismo (tema 1).

México tuvo que enfrentar en el transcurso del siglo XIX, el intento de reconquista por parte de España, el bloqueo comercial y la ocupación de sus principales puertos por parte de Francia y, finalmente, una guerra contra Estados Unidos de América que traería terribles consecuencias para México, como la pérdida de la mitad de su territorio (tema 2).

Los problemas de la nación estarían muy lejos de solucionarse, pues las diferencias entre liberales y conservadores desencadenaron en 1858 la dolorosa Guerra de Reforma que concluiría en 1860, sólo para dar paso a la intervención francesa que culminaría con el imperio de Maximiliano.

La victoria de los mexicanos sobre las fuerzas intervencionistas francesas en 1867 significó también el triunfo

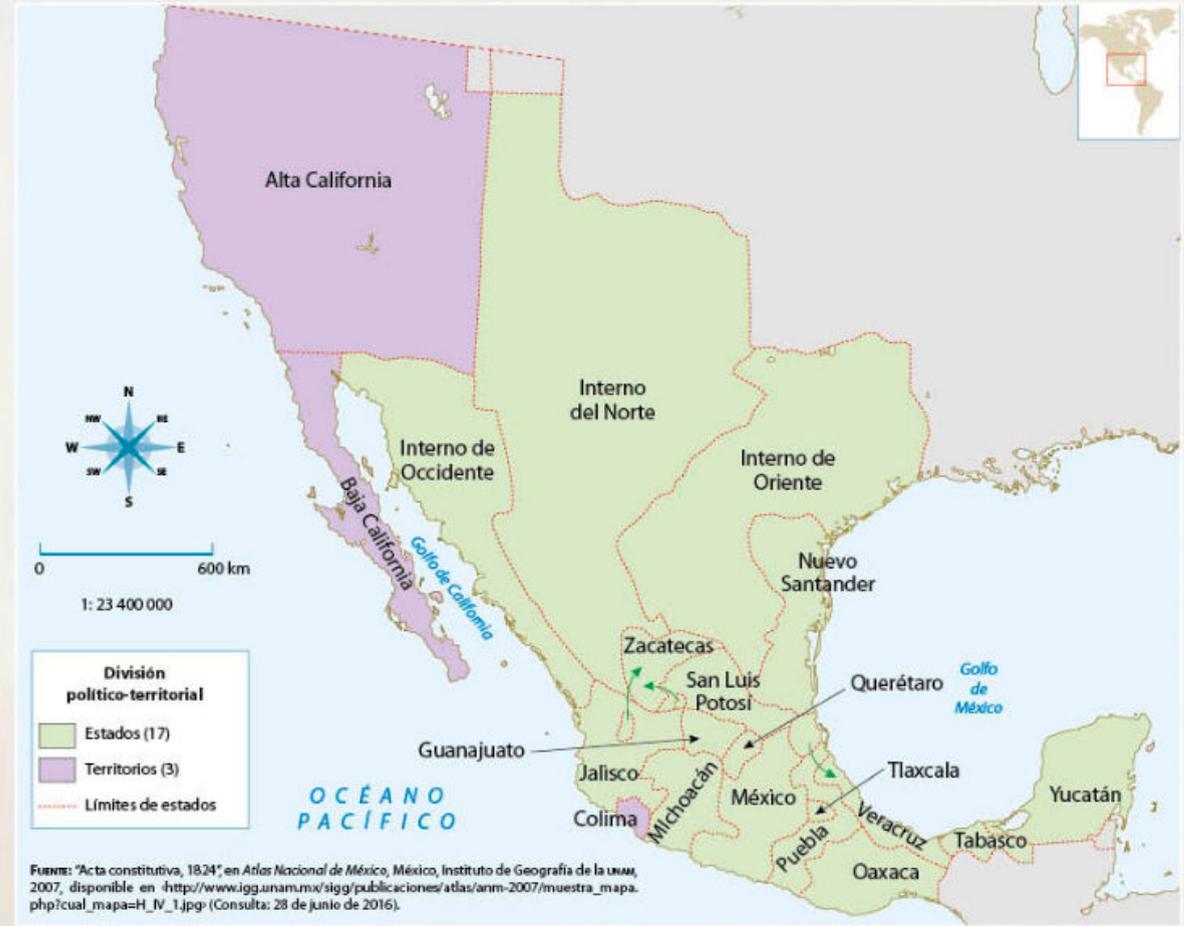
de los liberales sobre los conservadores. Así terminaría una dolorosa etapa de guerras civiles y de inestabilidad política, que mermaron considerablemente las posibilidades de crecimiento y desarrollo para la nación (tema 3).

Los años que van de 1867 a 1876 y que comprenden el periodo comúnmente conocido como República Restaurada, no fueron fáciles: prevaleció la bancarrota del gobierno, y la situación se complicó por los desórdenes y levantamientos que la reelección de Juárez y el intento de reelección de Lerdo (1876) provocaron en la sociedad. Irónicamente, en los levantamientos antirreleccionistas de esos años, Porfirio Díaz desempeñaría uno de los papeles principales.

México había llegado al último cuarto del siglo XIX anhelando la paz, que llegaría con el llamado Porfiriato; fue entonces cuando el país experimentó el verdadero desarrollo económico, tecnológico, cultural y la estabilidad política (tema 4). Pero la larga permanencia de Díaz en el poder, los abusos de su gobierno, las injusticias sociales, la represión de huelgas y grupos políticos, desencadenarían en el siglo XX un nuevo movimiento armado, la Revolución Mexicana (tema 5).

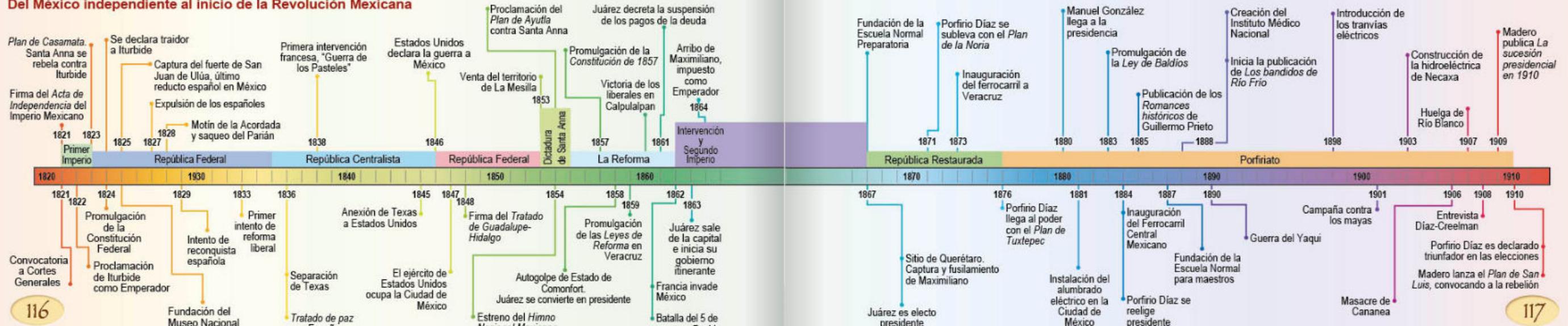
Finalmente, a lo largo de las décadas que comprenden este bloque, la cultura del país cambió notablemente: la prensa permitió la **politización** de los mexicanos de las clases media y alta, incluso en rincones apartados. Las ideas, modas y estilos llegados de Europa tuvieron gran influencia, sobre todo a fines del siglo XIX. Nuevas corrientes artísticas como el romanticismo y el modernismo influyeron en la arquitectura, la pintura, la escultura y las letras (tema 6).

Politizar: Proporcionar una formación o conciencia política.



Mapa A. División política de México según el Acta Constitutiva de 1824 (anterior a la Constitución federal de ese mismo año).

Del México independiente al inicio de la Revolución Mexicana





¡Ubícate!

En parejas, observen la línea de tiempo y respondan en el cuaderno.

- ¿Qué siglos abarca el periodo de este bloque?
- ¿Cuántos años transcurrieron de la consumación de la Independencia al inicio de la Revolución Mexicana?
- ¿En qué década tuvo lugar la guerra entre México y Estados Unidos?
- ¿Qué aspectos caracterizan a este periodo?

Ahora observen el mapa A y mencionen la información que proporciona.

- Compárenlo con el mapa 2.3 (página 81).
- Identifiquen cambios y permanencias en la organización del territorio durante el Virreinato y en 1824.

TEMAS PARA COMPRENDER EL PERIODO

¿Qué características del México actual tuvieron su origen en el siglo XIX?

A los liberales les llevó tres cuartas partes del siglo XIX establecer en el país un gobierno republicano, federal, laico y con tolerancia religiosa, que en el siglo XX fue la base de nuestro gobierno y nuestra sociedad. En lo geográfico, después de 1853 quedó prácticamente establecido el mapa de México como lo conocemos actualmente.

La integración económica del país, la gran obra del Porfiriato, fue heredada por el México del siglo XX a pesar de la enorme destrucción de los años revolucionarios. Los gobiernos posteriores a la Revolución Mexicana, sin embargo, no lograron superar la peor herencia del gobierno de Porfirio Díaz: la postración del campesinado mexicano. Pero ésta venía, en términos generales, del periodo colonial.



Mapa 3.1. Aun con la separación de las provincias centroamericanas en 1823, el territorio mexicano abarcaba casi 4.3 millones de kilómetros cuadrados.

TEMA 1. Hacia la fundación de un nuevo Estado

Planea el trabajo

Todo el grupo comente cuál era la situación del país al inicio de su vida independiente.

- Apóyense en lo aprendido en el Panorama del periodo y en lo que recuerden de sus clases de Historia en la educación primaria.
- Soliciten a su profesor que enliste en el pizarrón los aspectos mencionados.
- En equipos, escriban en su cuaderno los aspectos que, en su opinión, dificultaron que México se constituyera como una nación independiente.
- Conserven su lista a la mano, pues la enriquecerán a lo largo de este tema.

LA CRISIS ECONÓMICA DESPUÉS DE LA GUERRA

El optimismo con el que los habitantes de México recibieron el inicio de su vida independiente terminó pronto: 11 años de guerra habían devastado al país y por todos lados se veían sus efectos, tanto en la decadencia de las minas en las que se fundó la

riqueza del Virreinato como en la desorganización de todos los ramos del gobierno. Aunque México había heredado de Nueva España un vasto territorio (mapa 3.1), antes de transcurridos 30 años de la consumación de la Independencia se había reducido a la mitad como consecuencia de su debilidad frente a la ascendente potencia de Estados Unidos de América.

Después de tres siglos de dominación y por el abandono que provocó la guerra, la recién nacida

nación enfrentaba graves problemas: la bancarrota consecuencia de las reformas fiscales de 1804, una deuda exterior de poco más de 45 millones de pesos (cuyos principales prestamistas fueron Inglaterra, Estados Unidos, Francia y España), la falta de recursos que permitieran reactivar la economía, un enorme territorio que no podía ser atendido en su totalidad, población escasa y la ausencia de un gobierno que satisficiera los diferentes grupos sociales.

La negativa de las cortes españolas de aceptar los *Tratados de Córdoba* y el consiguiente impedimento de un Borbón de ocupar el trono agregaron un elemento de inestabilidad política a la difícil situación del imperio mexicano. En el Congreso Constituyente, instalado el 24 de febrero de 1822, existió una fuerte oposición a la **regencia** encabezada por Iturbide, de quien llegó a pedirse su destitución. En medio de estas fricciones, la noche del 18 de mayo Iturbide fue aclamado emperador por la guarnición y pueblo de la Ciudad de México, y se le coronó emperador el 21 de julio de 1822 en la Catedral Metropolitana (fig. 3.1).

Regencia: Gobierno de un Estado durante la ausencia de su legítimo monarca.



Figura 3.1. La coronación de Iturbide como emperador y de su esposa Ana María como emperatriz tuvo lugar en una gran celebración el 21 de julio 1822 en la Catedral de México.

Las primeras acciones de Iturbide fueron reducir los impuestos al comercio, a los licores y otros derechos cobrados por las aduanas internas, lo que provocó que escasearan aún más los recursos fiscales. Esto, aunado a la disminución del comercio y la salida del capital español, produjo una importante caída de los ingresos del gobierno que intentó solucionar mediante una política de préstamos voluntarios que fracasó, lo que orilló al gobierno a recurrir a préstamos forzosos, a la emisión de papel moneda por primera vez en la historia del país y a solicitar créditos extranjeros.

Debido a las diferencias que Iturbide mantenía con el Congreso, decidió suprimirlo el 31 de octubre de 1822 y lo sustituyó por una Junta Nacional Instituyente formada por antiguos diputados partidarios suyos, que se encargarían de solucionar el problema hacendario, elaborar una constitución provisional y establecer las bases para la convocatoria a un nuevo Congreso Constituyente, que fuera capaz de sacar al país adelante.

Sin embargo, en las décadas siguientes la situación no mejoró, la mayoría de las actividades económicas se estancaron y el gobierno siempre estuvo endeudado con privados, dado que sus egresos eran mayores que los ingresos. La mayor parte del presupuesto gubernamental se dedicaba al pago del ejército, pues los alzamientos y rebeliones hacían imposible reducir el número de soldados en activo.



Construye tu conocimiento

Reúnete con tu equipo y analicen la siguiente gráfica.



1. Identifiquen los años en los cuales el gobierno gastó más que sus ingresos y aquellos años en que los ingresos superaron los gastos.

2. Anoten el año en el que la diferencia entre ingresos y egresos fue mayor.
3. Revisen la línea de tiempo del Panorama del periodo de este bloque y observen qué hechos ocurrieron en ese año.
4. Comenten qué sucede cuando una persona o país gasta más de lo que gana. Señalen todas las consecuencias que podrían derivarse de esta situación.
5. En plenaria, contrasten sus anotaciones y comenten qué dificultades económicas enfrentó el país tras su independencia.
6. Con tu equipo, recuerden ampliar su listado de las dificultades de México para constituirse como nación independiente.

DESIGUALDAD SOCIAL Y DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN

Los problemas políticos y económicos no eran los únicos. El territorio mexicano era muy extenso, la población escasa y había disminuido más debido a las enfermedades, hambre y las grandes bajas que dejó la guerra de Independencia. Esta población se distribuía, además, de manera muy desigual, siendo la porción central la más poblada, mientras que en el norte las ciudades eran pocas, distantes y con escasos habitantes. Esto se debía a la histórica concentración del poder, el comercio y la agricultura en las regiones cercanas a la capital del país, pero también a otros factores como la aridez, la falta de recursos naturales y la presencia de indígenas hostiles en el norte, así como las enfermedades endémicas y el clima húmedo de las regiones costeras, o las enormes extensiones de selvas no exploradas en el extremo sur.

Las vías de comunicación eran escasas e inseguras, lo que dificultaba el contacto entre sus provincias. Un ejemplo de esto fue la península de Yucatán que se mantenía en contacto con el resto del país casi exclusivamente por vía marítima, debido al mal estado de los caminos terrestres. Lo mismo sucedía con el resto de las provincias del sur y del norte que por su lejanía casi no tenían contacto con el gobierno central.

La irregular distribución de la población en el territorio, junto con las diferencias de clima, las diver-

sas actividades económicas (fig. 3.2), el aislamiento en que se mantenían las regiones y, sobre todo, la distribución de la riqueza en pocas personas, originaba una profunda desigualdad social. Mientras, en las capitales las condiciones de vida y de educación de las clases privilegiadas alcanzaban niveles superiores, la mayor parte de los habitantes vivía en la pobreza.



Figura 3.2. Una de las actividades económicas de la época se desempeñaba en los trapiches, que eran molinos que se usaban para extraer el jugo de la caña de azúcar.



Construye tu conocimiento

En equipos, observen el mapa B y realicen lo siguiente en el cuaderno.

1. Enlisten los seis departamentos con mayor población y luego los de menor población.
2. Anoten cuáles eran las regiones más y menos pobladas del territorio.
3. Con base en lo anterior, escriban en su cuaderno cómo estaba distribuida la población en el territorio mexicano.
4. Comenten por qué esta distribución poblacional puede considerarse una de las dificultades a las que se enfrentó México para consolidarse como nación. No olviden ampliar su lista.

Mapa B. Distribución de la población en México, 1836.



LA CONSTITUCIÓN DE 1824

Aunque los militares habían sido el grupo más favorecido por Iturbide, muchos de ellos se hallaban insatisfechos por no haber recibido un puesto en el gobierno. Uno de ellos era Antonio López de Santa Anna (fig. 3.3), que se rebeló contra Iturbide en Veracruz, el 2 de diciembre de 1822, exigiendo por medio del *Acta de Casamata* la formación de un nuevo Congreso. La rebelión se extendió y el emperador se vio obligado a restablecer el Congreso y renunciar el 19 de marzo de 1823. Se declaró, así, el inicio de la República y Guadalupe Victoria se convirtió en el primer presidente de México.

En el Congreso se enfrentaron dos posturas opuestas sobre la forma que debía adoptar el gobierno republicano: la *centralista* y la *federalista*. Los centralistas argumentaban que sólo una república de ese tipo podía garantizar la frágil unidad del país; proponían además que los recursos económicos de todas

las provincias se enviaran al centro y desde ahí fueran redistribuidos a los departamentos o provincias. Fray Servando Teresa de Mier fue uno de los centralistas más destacados (fig. 3.4).

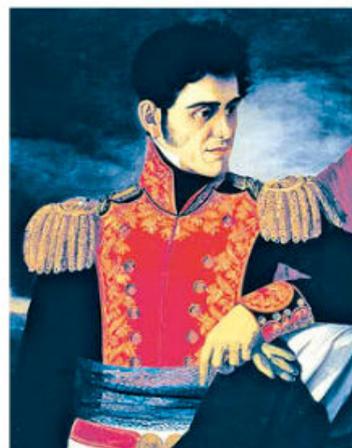


Figura 3.3. Antonio López de Santa Anna se rebeló contra el imperio de Iturbide en 1822 con el *Acta de Casamata*.



Figura 3.4. Fray Servando Teresa de Mier participó en las Cortes de Cádiz y en el congreso constituyente de 1824 apoyó el centralismo.

Los federalistas contradecían esta postura, afirmando que la República debería estar conformada por una federación de estados, cada uno con un gobierno propio. Uno de los máximos exponentes de esta postura fue Miguel Ramos Arizpe.

El proyecto federal acabó triunfando en el Congreso (fig. 3.5), que aprobó el 31 de enero de 1824, un Acta Constitutiva, pero la pugna entre federalistas y centralistas continuaría por varias décadas.



Figura 3.5. Interior de la Cámara del Congreso en 1827.

El 3 de octubre de 1824 se promulgó la nueva Constitución del México independiente. En ella se estableció la adopción del sistema representativo, republicano y federal como forma de gobierno. La República quedaba integrada por cinco territorios, un Distrito Federal y 19 estados libres y soberanos, facultados para elegir gobernador y asambleas propias, la promulgación de leyes generales y de otras ocupaciones que involucraran a todas las entidades. Los poderes de la federación se dividían en Ejecutivo, a cargo de un presidente, Legislativo, compuesto por las cámaras de diputados y senadores, y Judicial, encabezado por la Suprema Corte de Justicia.

La Constitución establecía también la libertad de imprenta, la igualdad de los ciudadanos ante la ley y prohibía la tortura; mantenía a la religión católica como oficial y permitía al clero y al ejército conservar sus fueros. Asimismo, se estableció que jamás se podrían reformar las leyes que se referían a la independencia, libertad de la nación y la división de poderes estatales y federales.



Construye tu conocimiento

En equipos, lean los artículos de la Constitución de 1824.

Artículo 1. La nación mexicana es para siempre libre e independiente del gobierno español y de cualquiera otra potencia [...]

Artículo 3. La religión de la nación mexicana es y será perpetuamente la católica, apostólica, romana. La nación la protege por leyes sabias y justas, y prohíbe el ejercicio de cualquiera otra.

Artículo 4. La nación mexicana adopta para su gobierno la forma de república representativa popular federal [...]

Artículo 6. Se divide el supremo gobierno de la federación para su ejercicio, en legislativo, ejecutivo y judicial.

FUENTE: *Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos*, 7 de octubre de 1824. Disponible en <http://www.diputados.gob.mx/biblioteca/bibdig/const_mex/const_1824.pdf> (Consulta: 28 de junio de 2016).

1. Escriban en su libreta un par de conceptos o términos que resuman el contenido de los artículos de la Constitución.
2. Señalen cómo influyó el liberalismo en la conformación de México como país independiente. Si tienen duda, revisen el tema 5 del bloque II (página 97).
3. Con la guía de su profesor, platicuen sobre el significado de cada artículo y su vigencia.

DIFICULTADES PARA LA CONSOLIDACIÓN DE UN PROYECTO DE NACIÓN

Las primeras décadas de vida independiente estuvieron caracterizadas por los pronunciamientos militares contra los gobiernos establecidos. La rebelión de Santa Anna contra Iturbide fue una de muchas acciones parecidas que se sucederían en buena parte del siglo XIX, donde el estado de guerra civil fue casi permanente.

El 10 de septiembre de 1828 se realizaron nuevas elecciones presidenciales, en las que triunfó el general Manuel Gómez Pedraza frente a Vicente Guerrero. A pesar de ser una elección legal, Santa Anna inició un nuevo levantamiento en Veracruz para impedir la toma de posesión del presidente electo. La revuelta se extendió por el sur del país y llegó a la Ciudad de México, donde José María Lobato y Lorenzo de Zavala incitaron a la población necesitada que, movida por la falta de empleos y la extrema pobreza, saqueó las tiendas ubicadas en el edificio conocido como El Parián (fig. 3.6).

Ante esta grave situación, Gómez Pedraza salió voluntariamente de México el 3 de diciembre de



Figura 3.6. El Parián era un mercado cerrado y sus locales se llamaban cajones. En ellos podían encontrarse productos procedentes de Europa y Asia.

1828. El Congreso nombró entonces presidente interino al candidato perdedor, Vicente Guerrero (fig. 3.7), quien permaneció poco tiempo en el gobierno, debido a una nueva revuelta iniciada el 6 de noviembre de 1829, a la que se sumó el vicepresidente Anastasio Bustamante, quien se apoderó de la presidencia y permaneció ahí hasta mayo de 1832.

Santa Anna dominó el escenario político nacional entre 1833 y 1855, periodo en el que ocupó 11 veces la presidencia, terminando con la división de poderes y negando la autonomía de los estados, anteponiendo intereses propios, creando así una *dictadura* entre 1841 y 1855. Santa Anna se caracterizó por su inconsistencia política, pues cambiaba del federalismo al centralismo según su conveniencia.



Figura 3.7. El 14 de febrero de 1831 fue fusilado Vicente Guerrero en el templo de Cuilapan, Oaxaca.

En el primer periodo de ausencia de Santa Anna, el vicepresidente Gómez Farías promovió una serie de reformas a las leyes con el fin de disminuir la influencia del clero y del ejército, que la Constitución de 1824 había dejado casi intacta. Esto provocó una sublevación militar en Valladolid, en Morelia (como había sido renombrada Valladolid en 1828), al grito de "Religión y Fueros", que fue controlada por Santa Anna.

Santa Anna se retiró nuevamente de 1833 a 1834 y Gómez Farías continuó con su intento reformista. Las reformas decretadas incluían, en lo que respectaba a la Iglesia, la libertad de culto, la separación entre Iglesia y Estado, la no obligatoriedad del diezmo eclesiástico, la nacionalización de los bienes de las misiones de California, el establecimiento del monopolio estatal en la educación a través de la Dirección General de Instrucción Pública y la clausura de la antigua Universidad. En relación con el ejército, decretó la disolución de los cuerpos militares que se hubieran pronunciado contra el gobierno y la creación de la milicia nacional para evitar las rebeliones de los jefes.

En mayo de 1835, Santa Anna apoyó una revuelta iniciada en Cuernavaca a favor de un gobierno centralista y derogó las reformas de Gómez Farías (fig. 3.8). En octubre del mismo año reunió un nuevo Congreso para elaborar una constitución promulgada en 1836, que se conoció como *Las siete Leyes*. En ella establecía una República Centralista, pues Santa Anna argumentaba que el federalismo no había ayudado a la unión del país. Se mantuvo la división de poderes, pero los estados se convirtieron en departamentos que dependían del gobierno central y perdieron así su autonomía. Esta nueva constitución ocasionó que el país se sumiera en interminables luchas internas, dio paso a la separación de Texas y propició el enfrentamiento con otros países, como veremos en el siguiente tema.



Figura 3.8. Valentín Gómez Farías dictó leyes contra los privilegios del clero y del ejército, lo que provocó una serie de revueltas militares de los conservadores.

Lépero: Vagabundo ciudadano que sobrevivía de la caridad y el robo.



Viaje al pasado

El saqueo del Parián

En 1720 se concluyó la construcción de un importante edificio de comercios en la plaza mayor de la Ciudad de México, al que se llamó El Parián (palabra en idioma filipino que significa "mercado"), por su parecido al barrio comercial de Manila de donde provenían algunas de las mercancías que en él se vendían.

Sus tiendas, que se contaban entre las más lujosas de la capital, fueron saqueadas en 1828 durante el motín originado por el resultado de las segundas elecciones presidenciales en México. Los rebeldes apoyaban al general Vicente Guerrero, quien había perdido los comicios frente al Ministro de Guerra Manuel Gómez Pedraza:

Más de cinco mil **léperos** y parte de la tropa se habían entregado al robo en el edificio del Parián, que era el emporio del comercio. Los mejores capitales estaban allí depositados, y la fortuna de millares de familias iba a desaparecer por un saqueo de la multitud desenfrenada. Los jefes de la ciudadela mandaron al lugar del desorden alguna tropa para contenerlo; nada hicieron, porque mayor era el número de los interesados en consumir el crimen.

El Parián fue demolido en 1843.

FUENTE: Niceto de Zamacois, *Historia de México desde sus tiempos más remotos hasta nuestros días*, Barcelona-México, 1879, vol. XI, p. 699.

Comparte lo que aprendiste

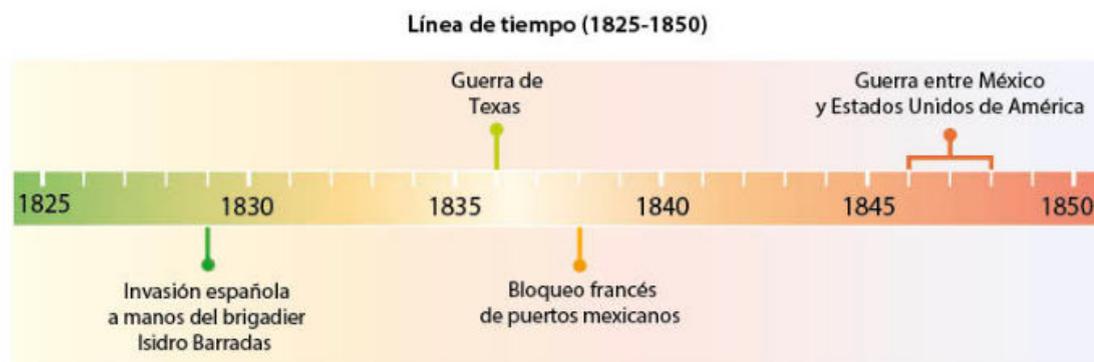
En equipos, recuperen el listado de dificultades que han venido trabajando.

- Jerarquicen y numeren los elementos de su lista, de acuerdo con la opinión del equipo.
- Compartan su lista en plenaria y elaboren una nueva entre todos.
- Soliciten a su profesor que guíe la discusión y sintetice la información en el pizarrón.
- Con tu equipo, enriquezcan la lista con base en la dinámica grupal.
- Comenten cuáles fueron las consecuencias de estas dificultades para el país.
- Anoten sus conclusiones y guárdenlas; en los siguientes temas aprenderán más al respecto.

TEMA 2. Los conflictos internacionales y el despojo territorial

Planea el trabajo

En equipos, observen la línea de tiempo y comenten lo que saben sobre los hechos y procesos que incluye.



- Anoten en el cuaderno sus conclusiones y elijan una de las intervenciones extranjeras para analizarla.
- A lo largo del tema realizarán un reportaje sobre el conflicto internacional elegido, por lo que deberán buscar información e imágenes, además de formar su propia opinión al respecto.
- Para empezar, ubíqueno en la línea de tiempo y señalen cuántos años transcurrieron desde la consumación de la Independencia (1821) hasta que ocurrió dicho conflicto.

AMENAZA DE RECONQUISTA Y NECESIDAD DE RECONOCIMIENTO INTERNACIONAL

Países como Chile, Perú y Colombia fueron los primeros en reconocer la independencia de México. Estados Unidos envió un representante diplomático desde 1822, Joel Robert Poinsett, pero su reconocimiento llegó hasta 1825. En enero de este año Inglaterra también reconoció la independencia de nuestro país. El reconocimiento de la soberanía de México resultó de gran importancia en aquel momento, pues permitió establecer tratados de comercio y defensa ante la hostilidad de la antigua metrópoli.

España declaró nulos los Tratados de Córdoba en 1822, y restableció el absolutismo en la península,

su gobierno mantuvo la esperanza de reconquistar su antigua colonia.

A pesar de la rendición de San Juan de Ulúa en 1825, último reducto del poder español, el temor por un intento de reconquista por parte de España se mantuvo por varios años. Debido a ello, en abril de 1826 se prohibió la entrada de españoles al territorio mexicano. Al año siguiente fue descubierta una conspiración encabezada por el padre Joaquín Arenas, cuyo plan llamaba a la defensa de la religión católica, para lo que juzgaba necesaria la restauración de la soberanía española en México. Como represalia, el 20 de noviembre de 1827 se decretó la expulsión de los españoles, con ciertas excepciones. Muchos peninsulares tuvieron que salir del país junto con sus familias mexicanas.

El temido ataque español se hizo realidad durante el gobierno de Vicente Guerrero, el 27 de julio de 1829, cuando el brigadier Isidro Barradas desembarcó al frente de 3 200 combatientes, cerca de Pánuco,

Veracruz, y se adueñó del puerto de Tampico. El general Santa Anna encabezó la respuesta militar mexicana, que logró la rendición de Barradas (fig. 3.9) a principios de septiembre, terminando con el sueño de reconquista española.

Finalmente, España reconoció a México como país independiente en diciembre de 1836.



Figura 3.9. Óleo que representa la rendición de Isidro Barradas ante Santa Anna en 1829.



Construye tu conocimiento

Reunidos en equipos, lean el texto sobre la invasión de 1829.

El invasor creyó ver las poblaciones de la antigua Nueva España adornadas por todas partes de banderas y gallardetes, con los colores simbólicos y las flores de lis de la monarquía borbónica, y relegado enteramente el hermoso pabellón de Iguala, que es el amor de los mexicanos. Pero en cambio de todo esto, ¿qué encontró en Tampico? Un silencio sepulcral de pueblos abandonados, repetidas detonaciones no muy lejanas, los reflejos del rifle nacional, y el silbido contante de las balas que pasaban rosando los techos de aquellas casas profanadas ahora por tan extraños huéspedes.

Carcajadas y gritos salvajes, con "muera a los gachupines".

FUENTE: Manuel María Escobar y Rivera, "Campana de Tampico de Tamaulipas, 1829", en *Historia Mexicana*, vol. IX, núm. 1, México, 1959, p. 45.

1. De acuerdo con el autor, ¿qué escenario esperaban encontrar los españoles durante la invasión de 1829?

- ¿Cómo fueron recibidos por la población mexicana de la región?
- Comenten por qué los mexicanos recibieron de esta manera a los españoles.
- Señalen cuál fue el resultado de la invasión de 1829 para México.
- Si eligieron este conflicto para realizar el reporte, amplíen sus anotaciones y busquen más información si es necesario. En caso contrario, utilicen lo aprendido para hacer comparaciones, por ejemplo, en cuanto a las causas del conflicto.

LOS INTENTOS DE COLONIZACIÓN DEL NORTE

La frontera norte de la Nueva España había sido imprecisa hasta 1819, cuando el *Tratado de Adams-Onís* estableció las fronteras entre el Virreinato y Estados Unidos. Este tratado pretendía ser un freno a las ambiciones expansionistas de este país sobre el territorio novohispano, especialmente sobre Texas.

El principal problema que enfrentaban las autoridades españolas para mantener el control de estos territorios del norte era su escasa población, por lo que a fines de la Colonia, en enero de 1821, decidieron permitir la entrada de 300 familias de colonos angloamericanos por medio de una concesión hecha a Moisés Austin, a los que se les dieron grandes extensiones de tierra. Aunque la concesión fue renovada e incluso el flujo migratorio se amplió con otras concesiones por los sucesivos gobiernos ya mexicanos, los colonos texanos se inconformaron con la prohibición de la esclavitud, ya que muchos de ellos tenían esclavos traídos de Estados Unidos, donde su posesión y comercio era legal, así como por la prohibición de profesar otras religiones distintas al catolicismo.

Texas pertenecía formalmente al estado de Coahuila, por lo que su capital resultaba muy lejana y esto provocaba numerosos problemas legales y administrativos, con el consiguiente disgusto de los pobladores. Además, miles de colonos habían entrado ilegalmente al territorio mexicano, muchos de ellos huyendo de la justicia del vecino país. Ante esta situación, en 1830 el gobierno prohibió la entrada de nuevos colonos.

LA SEPARACIÓN DE TEXAS

Bajo el pretexto de que México había abandonado el federalismo, los colonos texanos se sublevaron contra el gobierno centralista a fines de 1835. En respuesta, el gobierno mexicano movilizó a 6 000 hombres comandados por Santa Anna hacia el norte, con el fin de detener la rebelión. El 2 de marzo de 1836, el congreso convocado por los texanos declaró su independencia de México.

En San Antonio de Béjar, el ejército mexicano sitió a los rebeldes en la antigua misión de El Álamo (fig. 3.10) y logró capturarlos el 6 de marzo, para después fusilarlos. La crueldad con la que Santa Anna dirigió la campaña y en especial las ejecuciones de El Álamo, dieron pie a que los texanos pidieran apoyo a los estadounidenses, quienes acudieron en su defensa contra la fuerte agresión de los soldados mexicanos. La ayuda prestada respondía también al afán expansionista de Estados Unidos hacia el sur y el oeste, que ya había rendido frutos con la compra de Luisiana a Francia y Florida a España en 1803, y deseaba apoderarse entonces de los territorios mexicanos que obstaculizaban su intención de poseer la costa del océano Pacífico.

Después de sus primeros triunfos en la campaña de Texas, Santa Anna tomó 1 200 soldados del grueso de sus fuerzas para avanzar con mayor rapidez y lograr la captura del gobierno texano. Por un exceso de confianza, mientras acampaba a las orillas del río San



Figura 3.10. El Álamo era una antigua misión española, cuyos colonos del poblado de San Antonio de Béjar habían tomado como parte de su intento de independizarse de México.

Jacinto, fue atacado por sorpresa y derrotado por el general en jefe del ejército texano, Samuel Houston, el 21 de abril de 1836.

Santa Anna cayó prisionero y llegó a un acuerdo de armisticio con Houston, que formalizó con la firma de los *Tratados de Velasco* el 14 de mayo de 1836. En estos tratados se comprometía a no tomar las armas contra Texas, a detener las hostilidades y a evacuar las tropas mexicanas de territorio texano. Como compensación, Santa Anna obtendría su libertad y sería devuelto a México.

El gobierno mexicano negó la validez del pacto casi inmediatamente, lo que demoró el retorno de Santa Anna. A pesar de que la independencia de Texas era un hecho consumado, el ejército mexicano continuó la campaña militar hasta 1842 (mapa 3.2).



Mapa 3.2. Mapa de México que muestra las exageradas pretensiones territoriales de la recién independizada República de Texas.



Construye tu conocimiento

Lee los siguientes párrafos tomados de la Declaración de Independencia de Texas y responde en tu cuaderno.

El gobierno mexicano, por sus leyes de colonización, invitó y comprometió a la república angloamericana de Texas, a colonizar los desiertos de este país, bajo la fe de una constitución escrita, en virtud de la cual los colonos debían continuar gozando de la libertad constitucional y de las instituciones republicanas a que estaban acostumbrados en su suelo natal, los Estados Unidos de América.

Esta esperanza ha sido cruelmente eludida; habiendo aprobado la nación mexicana los cambios hechos en la forma de su gobierno, por el general don Antonio López de Santa Anna [...] Nos vemos pues, obligados a concluir que el pueblo de México, habiéndose sometido al aniquilamiento de su libertad y a la dominación militar es incapaz de ser libre y de gobernarse a sí mismo.

La necesidad de nuestra propia conservación, es una ley que nos obliga a separarnos para siempre de él en política. [...] Hemos resuelto y declaramos que nuestras relaciones políticas con la nación mexicana, están rotas para siempre, y que el pueblo de Texas se constituye desde hoy en una república libre, soberana e independiente [...]

FUENTE: Declaración de la independencia de Texas, 2 de marzo de 1836. Disponible en <http://museodelasconstituciones.unam.mx/1917/wp-content/uploads/1836/03/2-marzo-1836-Declaracion%3%83n-de-la-independencia-de-Texas.pdf> (Consulta: 28 de junio de 2016).

1. Escribe con tus palabras las razones de los texanos para declararse independientes.
2. ¿Cuáles eran los "cambios hechos" efectuados por Santa Anna que se mencionan en la Declaración de Independencia de Texas?
3. Reúnete con tu equipo y comparen sus respuestas. Después escriban una lista de las causas y consecuencias de la guerra de Texas.
4. Si eligieron este conflicto para la realización del reportaje, tomen nota de lo aprendido y analicen nuevamente el mapa 3.2 y la fuente primaria de esta actividad.

EL BLOQUEO FRANCÉS DE 1838

Las luchas internas que sufría el país provocaron daños en los intereses de algunos extranjeros que se habían establecido en México después de la Independencia. Tal fue el caso de un pastelero francés de Tacubaya que exigía se le indemnizara por los perjuicios sufridos a su negocio durante uno de los tantos disturbios en la ciudad. El gobierno mexicano se negó a pagar y esto dio origen al episodio conocido como la Guerra de los Pasteles.

Los barcos de guerra franceses llegaron a aguas mexicanas en 1838 y establecieron el bloqueo de los puertos de Veracruz y Tampico. A pesar del daño al comercio exterior y a la importante pérdida de los ingresos aduanales en esos puertos, México soportó el bloqueo durante ocho meses, por lo que Francia envió 20 barcos más que atacaron el castillo de San Juan de Ulúa y capturaron el puerto de Veracruz el 5 de diciembre (fig. 3.11). Santa Anna perdió una pierna en la defensa del puerto, pero con ello recuperó mucho de su antiguo prestigio y acabó retomando a la presidencia en octubre de 1841, la que ocuparía con algunos intervalos hasta ser destituido y desterrado en 1845.

En enero de 1839, Gran Bretaña ofreció su mediación en el conflicto y México accedió a pagar un total de 600 000 pesos en reclamaciones de los súbditos franceses, pero no a establecer con Francia un tratado de libre comercio. La paz entre Francia y México se firmó el 9 de marzo de 1839.

Figura 3.11. Vista del puerto de Veracruz donde atracaron los barcos de guerra franceses.



LA GUERRA CON ESTADOS UNIDOS

La pretensión de los texanos de integrarse a Estados Unidos resultó atractiva para los estadounidenses, que se consideraban los portadores del sistema de gobierno perfecto y pensaron extenderlo por toda América. Entraron así a su fase imperialista que había sido anunciada ya en 1823 con la Doctrina Monroe. Ésta buscaba a toda costa evitar la intervención política de las potencias europeas en el continente. El expansionismo estadounidense se justificó en 1845 mediante el *Destino Manifiesto*, en el que John O'Sullivan postulaba que Dios les había otorgado el derecho de hacer crecer sus territorios.

La anexión de Texas al territorio estadounidense ocurrió en 1845 en el mandato del presidente James Polk, quien previendo la respuesta de México a esta anexión y esperando conseguir por medio de las armas más territorio, envió al general Taylor (fig. 3.12) a la frontera texana en busca de un enfrentamiento que sirviera como pretexto para iniciar una guerra con México.



Figura 3.12. El presidente estadounidense Polk ordenó al general Taylor internarse en el territorio en disputa entre Texas y México, en busca de un pretexto para iniciar la guerra.

Taylor se internó en el territorio ubicado entre los ríos Nueces y Bravo, que México reclamaba como perteneciente a Coahuila y Tamaulipas, pero que Texas consideraba suyo. El 25 de abril de 1846 las tropas mexicanas se enfrentaron contra los invasores matando a 16 estadounidenses.

El gobierno de Polk declaró la guerra a México el 13 de mayo de 1846, con el argumento de que "sangre estadounidense había sido derramada en suelo estadounidense". El gobierno de México, dirigido por el presidente Mariano Paredes y Arrillaga, respondió con una declaración de defensa de sus legítimos derechos, el 15 de julio de ese año; sin embargo, la difícil situación existente entre federalistas y centralistas imposibilitó la unificación de sus fuerzas para combatir a los invasores y sólo siete estados contribuyeron con tropas para defender el territorio nacional.

Taylor ocupó la ciudad de Monterrey el 24 de septiembre. El ejército mexicano se reorganizó en San Luis Potosí, ya con Santa Anna convertido en presidente interino y designado comandante en jefe, mientras, en un lugar cercano a Saltillo llamado La Angostura, se enfrentó contra los estadounidenses, a los que hizo replegarse. Pero estando tan cerca de la victoria, inexplicablemente hizo retroceder también a sus tropas, por lo cual no consiguió un triunfo completo.

A pesar de que a principios de 1847 casi todo el norte del país estaba invadido por los estadounidenses, el gobierno mexicano se negaba a entablar las negociaciones de paz. Esto hizo que Polk abriera un nuevo frente de guerra cuyo objetivo principal era conquistar la Ciudad de México.

El general Winfield Scott, designado para realizar esta tarea, bombardeó y ocupó Veracruz en marzo de 1847 (fig. 3.13) y avanzó hacia el centro del país. En agosto entró al Valle de México por el sureste y poco después capturó Talpan. El 19 de agosto sostuvo una batalla frente al general Valencia en Padierna,



Figura 3.13. En la imagen se observa a las tropas del general Scott bombardeando Veracruz.

en la que los desacuerdos entre este general y Santa Anna determinaron la derrota. Al día siguiente, Scott asaltó la fortificación del convento de Churubusco (fig. 3.14), valientemente defendida por las tropas de los generales Manuel Rincón, Pedro María Anaya y el Batallón de San Patricio. El 8 de septiembre, en Molino del Rey, el ejército mexicano combatió heroicamente y finalmente sucumbió ante el ejército de Estados Unidos.



Figura 3.14. El 20 de agosto de 1847, el convento de Churubusco fue tomado por las tropas estadounidenses.

La última defensa importante de la Ciudad de México se dio en el Castillo de Chapultepec (fig. 3.15), que entonces funcionaba como Colegio Militar, el 13 de septiembre de 1847. Ahí, al lado de



las tropas del Batallón Activo de San Blas, los **cadetes** del Colegio decidieron quedarse para enfrentar a los estadounidenses y una nueva victoria de Estados Unidos acabó con el último obstáculo para la conquista de la capital.

Los poderes federales fueron trasladados a Querétaro, mientras los invasores se apoderaban de la capital del país el 14 de septiembre de 1847 (fig. 3.16). Dos días después, justo en el aniversario de la Independencia, la bandera de Estados Unidos fue izada en Palacio Nacional.

Las negociaciones de paz entre México y Estados Unidos se realizaron en la Villa de Guadalupe, al norte de la capital. Tras largas discusiones, el 2 de febrero de 1848 se firmó el *Tratado de Guadalupe-Hidalgo*, por el cual México cedió al país vecino el territorio de Texas, la Alta California, Nuevo México y la franja comprendida entre los ríos Nueces y Bravo. El territorio perdido equivalía a 2.4 millones de kilómetros cuadrados, más de la mitad del territorio nacional (mapa 3.3).

Las pretensiones territoriales de Estados Unidos continuaron y, para evitar una disputa que podría llevar a una nueva guerra, en 1853 el gobierno de Santa Anna negoció con Estados Unidos la venta de La Mesilla, por la cantidad de 10 millones de dólares.

Cadete: Alumno de una escuela militar.

Figura 3.15. Los soldados y jóvenes cadetes dirigidos por Nicolás Bravo, defendieron el Castillo de Chapultepec y respondieron a los ataques de las tropas estadounidenses.



Figura 3.16. Entrada del general Scott a la Plaza Mayor de la Ciudad de México.



Mapa 3.3. Con la firma del Tratado de Guadalupe-Hidalgo en 1848, México reconoció la pérdida de Texas, California y Nuevo México.



Construye tu conocimiento

Reúnete con tu equipo y analicen los siguientes testimonios sobre la guerra de 1847-1848.

Ignacio Manuel Altamirano (1834-1893) culpa al ejército de las derrotas: "En esta campaña se pusieron de manifiesto, más que nunca, la **impericia** de los antiguos generales salidos del núcleo iturbidista de 1821, su falta de energía y de arrojo que sólo sabían emplear en guerras intestinas."

Impericia: Falta de habilidad.

FUENTE: Ignacio Manuel Altamirano, "Historia y política de México", en *Primer almanaque histórico, artístico y monumental de la República Mexicana*, Nueva York, M. Green printing, 1883.

Ramón Gamboa, diputado, acusa a Santa Anna: "[Por causa de Santa Anna] se ha perdido el territorio, la nacionalidad de México, el honor y la gloria de este pueblo desgraciado y que ha constituido en la desventura a todas las clases de la sociedad [...]"

FUENTE: Ramón Gamboa, *Acusación contra Santa Anna*, México, 1847.

Lucas Alamán (1792-1853) clama desesperado con una frase que aclara el comportamiento posterior de los conservadores: "Perdidos somos sin remedio si la Europa no viene pronto en nuestro auxilio. Usted ha ido tocando a todas las puertas, pero hasta ahora en vano [...]"

FUENTE: G. García y C. Pereyra, "Carta de Lucas Alamán a José María Gutiérrez de Estrada", 1847, en *Documentos inéditos o muy raros para la historia de México*, vol. 8, México, Viuda de C. Bouret, 1905.

1. Escriban en el cuaderno a qué o a quién culpa cada autor de los resultados de la guerra, las consecuencias que destacan y las posibles soluciones ante esta situación.
2. Identifiquen diferencias y similitudes entre las posturas de los autores.
3. Ahora revisen el texto de este subtema. Anoten las causas y consecuencias que dieron

lugar a la guerra de 1847-1848. Apóyense también en el mapa 3.3.

4. Con base en la postura de los autores y la información del texto, redacten un párrafo que resuma las causas y consecuencias más destacadas de la guerra
5. ¿Este es el conflicto que están trabajando en equipo? Si la respuesta es afirmativa, analicen nuevamente la información disponible, incluyan las imágenes, mapas y texto que aparecen en su libro.
6. En caso negativo, escriban en su cuaderno al menos una relación que encuentren entre el conflicto que están analizando y la guerra de 1847-1848.

Comparte lo que aprendiste

En equipos, concluyan el reportaje y compártanlo. Tomen en cuenta lo siguiente:

- El propósito del reportaje es, sobre todo, informar, pero a diferencia de la noticia, también incluye el análisis del reportero sobre los sucesos.
- Los testimonios y la investigación son la principal fuente del reportaje.
- Revisen las fuentes primarias incluidas en el tema e incorporen fragmentos que sostengan sus argumentos.
- Como muchos otros textos, el reportaje se organiza en entrada, desarrollo y conclusiones. Además incluye un título atractivo para el lector.
- El reportaje puede acompañarse de imágenes y siempre deben aparecer las fuentes consultadas.
- Recuerden que en sus clases de Español han aprendido a redactar fichas bibliográficas.

Heteroevaluación

- Una vez que hayan concluido el reportaje, intercámbienlo con otro equipo y entréguenle una lista con los aspectos más destacados de su trabajo.
- Ajusten lo que consideren pertinente y entreguen el reportaje a su profesor, junto con los comentarios que recibieron.

TEMA 3. En busca de un sistema político

Planea el trabajo

En equipos lean los textos y compárenlos.

Artículo 1. La Nación Mexicana, en uso de sus prerrogativas y derechos, como independiente, libre y soberana, adopta para su gobierno la forma de República representativa popular.

FUENTE: *Bases orgánicas de la República Mexicana*, 14 de junio de 1843.

Artículo 40. Es voluntad del pueblo mexicano constituirse en una república representativa, democrática, federal, compuesta de Estados libres y soberanos en todo lo concerniente a su régimen interior, pero unidos en una federación establecida según los principios de esta ley fundamental.

FUENTE: *Constitución política de la República Mexicana*, 12 de febrero de 1857.

Artículo 1o. La forma de Gobierno proclamada por la Nación, y aceptada por el Emperador, es la monárquica moderada hereditaria, con un Príncipe católico.

FUENTE: *Estatuto provisional del Imperio Mexicano*, 10 de abril de 1865.

- Identifiquen la forma de gobierno que regía en México, de acuerdo con cada texto constitucional. Anótenlas en el cuaderno.
- Comenten en el equipo las diferencias entre las formas de gobierno propuestas.
- Señalen por qué México se organizó en distintas formas de gobierno en el siglo XIX y las implicaciones de esto para el país.
- En plenaria, corroboren sus anotaciones con la guía de su profesor.
- En este tema analizarán los cambios en las formas del gobierno del siglo XIX y los explicarán mediante la redacción de un texto informativo.

EL PENSAMIENTO DE LOS LIBERALES Y CONSERVADORES

La pugna que desde el establecimiento de la República separaba a federalistas y centralistas, se mantuvo por muchas décadas y fue creciendo en intensidad, agrupándose sus partidarios en dos nuevos bandos: el liberal y el conservador.

El grupo liberal, identificado con el federalismo, buscaba transformar a la sociedad, consolidar las libertades individuales, hacer valer la igualdad ante la ley, acabar con los privilegios de clase o corporación, secularizar la sociedad disminuyendo la influencia y poder de la Iglesia; abrir los mercados, privatizar las tierras comunales, resguardar el sistema republicano y limitar el poder del gobierno. Querían, pues, formar

una nueva nación económica, social y políticamente distinta de lo que había sido Nueva España.

Los conservadores, por el contrario, veían en Nueva España el modelo que México debía seguir, haciendo notar que en los pocos años después de la independencia el país no había hecho sino decaer y perder lo que había sido orgullo del Virreinato y que era parte del carácter nacional. Para los conservadores resultaba esencial preservar lo que quedaba de aquella grandeza: mantener el papel de la Iglesia y la religión, respetar los fueros del ejército, centralizar el poder como habían hecho los virreyes, proteger la industria y el comercio frente a las importaciones del extranjero y salvaguardar las tierras comunales de los pueblos de indios. Entre algunos conservadores, incluso, se sostenía la idea de que México debía convertirse en una monarquía, ya que, según afirmaban, desde el tiempo del imperio

mexica sus habitantes estaban acostumbrados a ese sistema de gobierno.

A la guerra con Estados Unidos siguieron cinco años de gobiernos de carácter liberal moderado, hasta que en abril de 1853 un golpe de Estado llevó nuevamente a Antonio López de Santa Anna al poder. Se estableció así un régimen conservador apoyado en las *Bases para la Administración de la República Mexicana*, que anulaban la Constitución federal.

Las medidas que tomó Santa Anna, como la restricción de la libertad de imprenta, los gastos desmedidos para reorganizar el ejército, la aplicación de impuestos sobre carruajes, ventanas, comercio, etcétera, causaron las protestas de liberales como Benito Juárez y Melchor Ocampo (fig. 3.17), quienes fueron expulsados del país. Ante esta situación, el 10 de marzo de 1854 algunos jefes militares liberales se levantaron en armas y proclamaron el *Plan de Ayutla* para derrocar al dictador Santa Anna y convocar a un Congreso Constituyente.



Figura 3.17. Melchor Ocampo fue desterrado por Santa Anna en 1854. En su exilio en Nueva Orleans, EUA, conoció a Benito Juárez.



Construye tu conocimiento

En parejas, elaboren un esquema sobre el pensamiento de liberales y conservadores.

1. Uno de los integrantes deberá identificar las características del pensamiento liberal en el texto que acaban de leer y el otro las de los conservadores. Escribanlas en el cuaderno.
2. Reúnanse y determinen algunos puntos de comparación, por ejemplo, su postura frente a la reforma de la sociedad.
3. Incluyan también la forma de gobierno que defendía cada grupo y por qué. Tracen el esquema.

4. Reúnanse con su equipo y comenten cómo influyó el enfrentamiento entre conservadores y liberales en los cambios en la forma de gobierno de México.
5. Anoten sus conclusiones en el cuaderno, les serán de utilidad para redactar el texto informativo al concluir el tema.

LA CONSTITUCIÓN DE 1857

Juan Álvarez e Ignacio Comonfort apoyaron el Plan de Ayutla y se convirtieron en sus líderes. Otros liberales destacados, como Melchor Ocampo y Benito Juárez, conspiraban desde su **exilio** en Estados Unidos. Los enfrentamientos se prolongaron año y medio en distintas regiones. Santa Anna decidió renunciar y huyó del país en agosto de 1855.

El 16 de septiembre de 1855 los liberales ocuparon la capital y el 14 de octubre Juan Álvarez fue elegido presidente provisional por los representantes de los estados de la federación. Ese mismo mes, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 50. del Plan de Ayutla, se convocaron elecciones para formar el Congreso que redactaría la Constitución de 1857.

El 11 de diciembre de 1855 Álvarez renunció a la presidencia e Ignacio Comonfort (fig. 3.18), un liberal moderado, quedó a cargo del poder ejecutivo. Los trabajos del Congreso Constituyente se prolongaron hasta el 5 de febrero de 1857, cuando la nueva Constitución fue promulgada (fig. 3.19). El nuevo ordenamiento reconoció las libertades de expresión, de reunión y asociación, de tránsito, de trabajo y de portar armas. Asimismo, eliminó la prisión por



Figura 3.18. El presidente Ignacio Comonfort juró la Constitución de 1857 y luego la rechazó, provocando el inicio de la Guerra de Reforma.

Exilio: Destierro, abandonar la patria por persecución política.



Figura 3.19. La Constitución de 1857 estableció las garantías individuales a los ciudadanos mexicanos.

deudas civiles, el castigo por tormento y prohibió la pena de muerte. También terminaba con las alcabalas y aduanas internas. Para evitar el establecimiento de nuevas dictaduras, esta Constitución le quitó al presidente el derecho de **vetar** las leyes expedidas por el Congreso, y se restableció una república representativa, democrática y federal. El territorio se dividió en 25 estados, un territorio y un distrito federal.

Aunque su carácter era más bien moderado, varios de sus artículos se oponían al poder de la Iglesia, al establecer la enseñanza libre, la eliminación del fuero eclesiástico, la prohibición para que adquiriera o vendiera bienes raíces y la libertad de cultos “por omisión” (es decir, implícita). Por ello, la Iglesia amenazó con **excomulgar** a quien jurara la nueva Carta Magna.

La situación se volvió muy complicada para Comonfort por las sublevaciones conservadoras contra la Constitución, las presiones de la Iglesia, una aversión muy amplia entre el pueblo, e incluso por conspiraciones entre los liberales radicales de su propio gabinete. Así, cuando el general conservador Félix Zuloaga dio a conocer el *Plan de Tacubaya* en diciembre de 1857, Comonfort decidió apoyarlo y desconocer la Constitución que había jurado.

Vetar: Derecho a impedir la promulgación y vigencia de una ley.
Excomulgar: Declarar a alguien fuera de la participación común en la Iglesia.
Omnímodas: Absolutas, totales, no limitadas por ningún otro poder.



Aprende en línea

<http://constitucion1917.gob.mx/es/Constitucion1917/La_discusion_entre_liberales_y_conservadores_sobre_la_tolerancia_religiosa_1856-1857> (Consulta: 23 de enero de 2017).

En la liga que te proporcionamos podrás ver el video “La discusión entre liberales y conservadores sobre la tolerancia religiosa”, que profundiza en el tema de la libertad de cultos en los debates del Congreso que creó la Constitución de 1857. Consúltalo para aprender más acerca de los distintos puntos de vista que enfrentaban a los mexicanos de esa época.



Construye tu conocimiento

Lee los artículos del Plan de Tacubaya y responde en tu libreta.

Art. 10. Desde esta fecha cesará de regir en la República la Constitución de 1857.

Art. 20. Acatando el voto unánime de los pueblos [...] D. Ignacio Comonfort, presidente de la República, continuará encargado del mando supremo con facultades **omnímodas**, para pacificar a la Nación, promover sus adelantos y progreso, y arreglar los diversos ramos de la administración pública.

Art. 30. A los tres meses de adoptado este plan por los Estados [...], el encargado del Poder Ejecutivo convocará un Congreso extraordinario, sin más objeto que el de formar una constitución que sea conforme con la voluntad nacional y garantice los verdaderos intereses de los pueblos [...]

FUENTE: Félix Zuloaga, *Plan de Tacubaya*, diciembre 17 de 1857. Disponible en <<http://bibliojuridicas.unam.mx/libros/6/2713/39.pdf>> (Consulta: 28 de junio de 2016).

1. ¿Cuál era el principal objetivo de los proclamados en el Plan de Tacubaya?
2. ¿Por qué el autor del Plan señala la necesidad de crear una nueva constitución que “garantice los verdaderos intereses de los pueblos”?
3. ¿Qué grupos (liberales o conservadores) apoyaron el Plan de Tacubaya y por qué?
4. Reúnete con tu equipo y comparen sus respuestas. Después señalen las consecuencias que tuvo para el país las diferentes posturas sobre cómo debía organizarse política y socialmente.

LA GUERRA, LAS LEYES DE REFORMA Y SU IMPACTO EN LA SECULARIZACIÓN DE LA SOCIEDAD

El golpe de Estado de Comonfort causó una dolorosa guerra civil que es recordada como la Guerra de Reforma o Guerra de los Tres Años. Este conflicto se extendió hasta fines de 1860, dejando al país devastado y a sus habitantes aún más divididos. Además de provocar numerosas muertes, destrucción en poblados y propiedades, esta guerra condujo al Estado a una bancarrota financiera que dio motivo a una nueva invasión extranjera.

Al inicio de la Guerra de Reforma, Comonfort tomó prisionero a Benito Juárez (fig. 3.20), quien presidía entonces la Suprema Corte de Justicia y que, de acuerdo con la Constitución, debía asumir la presidencia ante la ausencia de un presidente legal. Pero al poco tiempo, se dio cuenta que el general Zuloaga no iba a respetar su investidura y lo liberó antes de partir al exilio.



Figura 3.20. Benito Juárez fue ministro de Gobernación y presidente de la Suprema Corte de Justicia durante el gobierno de Comonfort.

Juárez se dirigió dentro del país con un grupo de liberales y asumió el cargo de presidente constitucional en la ciudad de Guanajuato, aunque después se trasladó a Guadalajara y finalmente a Veracruz. Al mismo tiempo, Zuloaga (con el apoyo de los conservadores, el ejército y el clero) se proclamó presidente en la Ciudad de México, derogando la Constitución y las leyes reformistas. Luego sería sustituido por el general Miguel Miramón. De ese modo, mientras duró la Guerra de Reforma, hubo al mismo tiempo dos presidentes, uno liberal y otro conservador.

Investidura: Carácter que se adquiere al tomar posesión de cierto cargo.

Con el fin de profundizar la transformación liberal iniciada con la Constitución de 1857, en julio de 1859 Juárez proclamó en Veracruz las Leyes de Reforma, que consideraban:

La *Ley de Nacionalización de Bienes Eclesiásticos* (fig. 3.21) declaraba que éstos eran parte del patrimonio nacional, por lo que el Estado podía venderlos y obtener dinero por ellos. Así, algunos inmuebles de las órdenes religiosas, como conventos, capillas e iglesias, fueron destinados a un uso civil y aún hoy siguen funcionando así (escuelas, bibliotecas, museos, edificios de gobierno).

La *Ley del Registro Civil* estableció la creación de esta institución, hoy tan familiar, para que los municipios llevaran cuenta de la cantidad, edad y estado de la población. Hasta entonces, este registro lo realizaban los párrocos. En el mismo sentido, otra ley secularizaba los panteones, entonces ubicados en las iglesias, pasarían a ser municipales.

Esta legislación también promulgó la libertad de cultos (fig. 3.22), abolió los monasterios de hombres y la obligación del Estado de pagar a los curas de parroquia. Prohibió la realización de fiestas religiosas al aire libre —procesiones, representaciones—, confinándolas dentro de las iglesias.

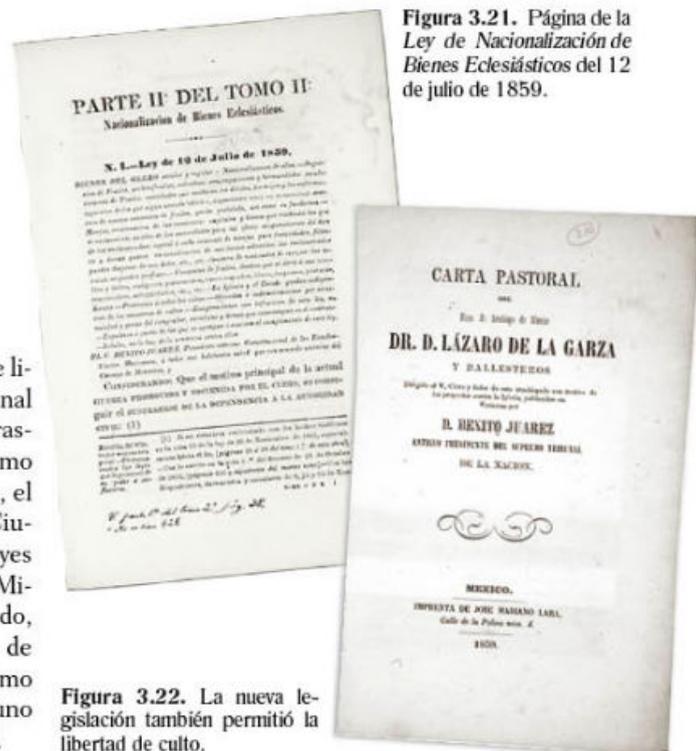


Figura 3.21. Página de la *Ley de Nacionalización de Bienes Eclesiásticos* del 12 de julio de 1859.

Figura 3.22. La nueva legislación también permitió la libertad de culto.

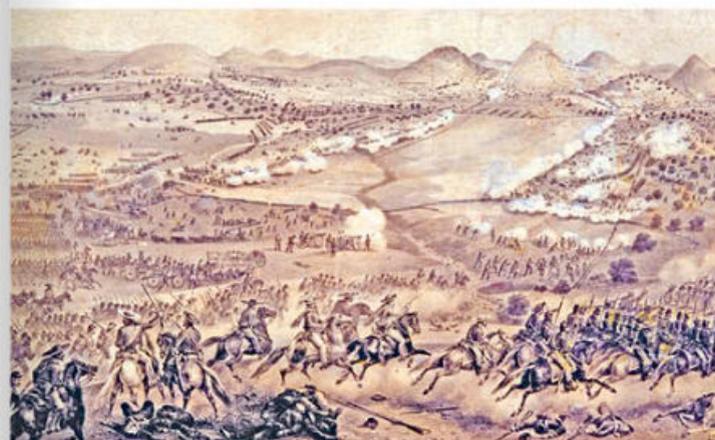
En 1859 la guerra continuaba y ambos bandos estaban agotando sus recursos, de modo que buscaron apoyo externo. Los conservadores firmaron con España el *Tratado Mon-Almonte* (así llamado por los representantes español y mexicano que lo firmaron); en éste, el gobierno de Miramón recibió el reconocimiento y un préstamo de esa nación, al tiempo que se comprometía a pagar indemnizaciones a los españoles residentes en México cuyos intereses resultaron dañados por las acciones bélicas.

Los liberales buscaron el apoyo de Estados Unidos, que en su afán de seguir ampliando su territorio pidió a cambio el territorio de Baja California, pretensión que los liberales no estuvieron dispuestos a admitir. Sin embargo, firmaron el tratado *MacLane-Ocampo*, donde a cambio de un préstamo ofrecieron al país vecino el derecho de tránsito por el Istmo de Tehuantepec y por ciertos caminos de la frontera norte. Por fortuna, el Senado de aquel país no aprobó el tratado, de modo que dichas concesiones no tuvieron efecto.

El apoyo estadounidense, sin embargo, sirvió para neutralizar el asedio marítimo que en 1860 intentaron los conservadores al puerto de Veracruz, pues su armada detuvo los dos buques que Miramón había comprado a Cuba. Esto determinó el inicio de la ventaja liberal sobre el ejército conservador.

Los jefes liberales estaban obteniendo victorias en el interior del país y se acercaban a la Ciudad de México. En agosto de 1860, Miramón decretó el estado de sitio en la capital y en diciembre fue derrotado por las tropas liberales en la batalla de Calpulalpan (fig. 3.23), en el Estado de México. El ejército liberal ocupó la Ciudad de México y el 11 de enero de

Figura 3.23. La batalla de Calpulalpan (22 de diciembre de 1860) selló el triunfo de los liberales en la guerra de Reforma.



1861 el presidente Juárez y sus ministros volvieron a gobernar en la capital. Este acontecimiento marcó el fin de la Guerra de los Tres Años.



Una mirada a través del arte

Los intelectuales y políticos liberales que dieron origen a las Leyes de Reforma, como Melchor Ocampo y Benito Juárez, han sido inmortalizados en diversas obras artísticas, por ejemplo, en este fragmento del mural de Diego Rivera.

De la *Conquista a 1930*. Mural que se encuentra en la escalinata de Palacio Nacional.



LA INTERVENCIÓN FRANCESA Y EL SEGUNDO IMPERIO

El fin de la Guerra de Reforma no significó el término de los problemas para el gobierno liberal que consiguió el triunfo en 1860; los disturbios dentro del país continuaron y culminaron al año siguiente con el asesinato de los liberales Melchor Ocampo, Santos Degollado (fig. 3.24) y Leandro Valle.



Figura 3.24. José Santos Degollado murió a manos de las guerrillas conservadoras en 1861, al intentar vengar el asesinato de Melchor Ocampo.

Urgido de recursos, Juárez propuso al Congreso, en julio de 1861, declarar la suspensión del pago de la deuda pública, incluyendo los créditos contraídos con el extranjero. Esta decisión provocó que los gobiernos de Francia, España e Inglaterra suscribieran un tratado en la ciudad de Londres, el 31 de octubre de 1861, que tenía por objeto exigir de las autoridades mexicanas el pago de la deuda.

La amenaza de una intervención, la grave situación económica y la imposibilidad de conformar un ejército capaz de defender la soberanía e integridad nacional, obligaron a Juárez a dar marcha atrás en su decisión. Sin embargo, los ejércitos de España, Francia e Inglaterra desembarcaron en territorio nacional en enero de 1862. Entonces, el gobierno entabló negociaciones con el general Juan Prim, jefe del ejército español, quien en representación de las tres potencias acordó, en febrero de 1862, los *Preliminares de la Soledad*, documento en el que se reconocía al gobierno de Juárez y éste, a su vez, se comprometía a seguir pagando la deuda a estas naciones. España e Inglaterra retiraron sus fuerzas armadas del territorio nacional, pero Francia se negó a hacerlo.

Napoleón III, emperador de Francia, escondía en la intervención sus verdaderos planes expansionistas, así como su intención de ocupar una posición estratégica en América que fuera capaz de neutralizar el avance y crecimiento de Estados Unidos. Por ello, decidió apoyar la iniciativa de algunos mexicanos inclinados al monarquismo —encabezados por José Manuel Hidalgo y Esnaurrizar, José María Gutiérrez Estrada y Juan Nepomuceno Almonte— para convencer a Maximiliano de Habsburgo, hermano del emperador de Austria, de aceptar la corona del imperio mexicano. Francia apoyaría económica y militarmente al nuevo emperador confiado en que la situación le era propicia, pues Estados Unidos se encontraba inmerso en una guerra civil que le impediría, de momento, intervenir en la cuestión mexicana.

El ejército francés, dirigido por el general Lorencez, se adentró en tierras mexicanas con la intención de llegar hasta la capital del país. Sin embargo, los invasores sufrieron su primer revés en la célebre Batalla de Puebla, el 5 de mayo de 1862, cuando el ejército de oriente, dirigido por Ignacio Zaragoza, derrotó a una de las fuerzas armadas más famosas e invencibles de Europa. Después del triunfo, el propio Zaragoza escribiría a Juárez: “Las armas mexicanas se han cubierto de gloria.”

Tras la penosa derrota que detuvo la guerra durante un año, en 1863 Francia decidió enviar refuerzos para su ejército (cerca de 30 000 hombres) y designó al general Forey como su nuevo comandante. Las tropas francesas, en combinación con las fuerzas conservadoras, reunieron el poder suficiente para derrotar a los liberales y tomar la Ciudad de México ese mismo año. Días antes de su llegada, el presidente Juárez y su gabinete salieron de la capital rumbo al norte; el Congreso, por su parte, concedió facultades extraordinarias al Ejecutivo, cerró sus sesiones y se disolvió.

Mientras tanto, Maximiliano de Habsburgo (fig. 3.25) y su esposa Carlota llegaron a México en mayo de 1864 y se establecieron en el Castillo de Chapultepec. Sin embargo, desde su llegada dio muestras de poseer convicciones liberales e impulsó cambios que desagradaron por completo a los monárquicos, a los conservadores y a la Iglesia. Clausuró definitivamente la Universidad por considerarla un reducto conservador; mantuvo la vigencia de las Leyes de Reforma; dispuso que la Iglesia otorgara los sacramentos de forma gratuita y que todas las **bulas** debían contar con la autorización imperial para publicarse, colocándose por encima de la máxima autoridad eclesiástica.

De esta manera, la política emprendida por Maximiliano no fue bien acogida, ni por liberales, ni por conservadores. A los primeros les ofendía que representara al ejército invasor, a los intereses

Bula: Documento eclesiástico en materia de fe o de interés general.



Figura 3.25. Contra lo que esperaban sus partidarios, Maximiliano de Habsburgo ratificó las Leyes de Reforma y decretó la libertad de cultos.

más conservadores y a la usurpación de la autoridad y la soberanía en México. A los otros les desagradaba su política liberal.

Por su parte, Juárez presidía la república **itinerante**, que iba de un lugar a otro para evitar ser apresada por el ejército invasor y se mantuvo firme en la convicción de que la agresión francesa era contra las instituciones republicanas, y sería en su defensa que él permanecería en el Ejecutivo. La determinación de los liberales mexicanos, sumada a la decisión de Napoleón III de retirar sus ejércitos del territorio nacional para enfrentar una guerra con Prusia, en 1866, terminó por hundir al efímero imperio de Maximiliano. La decisión coincidía también con el fin de la Guerra de Secesión en Estados Unidos, lo que ponía a este país en capacidad de involucrarse en el conflicto franco-mexicano, situación que desde luego los franceses no deseaban.

Conforme el ejército francés fue retirándose del territorio nacional, las tropas republicanas ganaban más plazas para su causa. Maximiliano se retiró a Querétaro esperando, en vano, la rápida organización de un ejército imperial mexicano que le permitiera resistir. Pero en la célebre batalla del 2 de abril, en Puebla, el coronel liberal Porfirio Díaz derrotó a una parte de los refuerzos imperiales, acabando prácticamente con sus posibilidades de triunfo. Maximiliano capituló en Querétaro ante el general Mariano Escobedo; fue aprehendido, sometido a juicio y condenado a morir fusilado en el Cerro de las Campanas el 19 de junio de 1867 (fig. 3.26), al lado de dos de sus generales más cercanos, Tomás Mejía y Miguel Miramón.

Itinerante: Que va de un lugar a otro.



Figura 3.26. Fusilamiento de Maximiliano en el Cerro de las Campanas.



Construye tu conocimiento

En equipos, lean la carta escrita por Maximiliano poco antes de su ejecución. Después, respondan en el cuaderno.

Os conjuro de la manera más solemne, y con la sinceridad propia del momento en que me hallo, a que mi sangre sea la última que se derrame; así como también, a que consagréis aquella perseverancia que condujo vuestra causa a la victoria [...] al noble fin de conciliar los ánimos, y de procurar una vez a este desgraciado país la paz y la tranquilidad fundadas sobre bases firmes y estables.

FUENTE: Carta de Maximiliano a Juárez, 19 de junio de 1867.

1. ¿Con qué propósito le escribió Maximiliano a Juárez?
2. ¿Qué recomendaba hacer el autor de la carta al presidente de la República y por qué?
3. Tras la caída del Segundo Imperio, ¿qué forma de gobierno se estableció en México?
4. Revisen las anotaciones que han estado realizando e incluyan lo aprendido sobre el establecimiento de una monarquía constitucional.

Comparte lo que aprendiste

Organizados en equipos, redacten el texto informativo sobre los cambios en las formas de gobierno.

- Definan con claridad las características de cada forma de gobierno y los años en los cuales estuvieron vigentes en el país.
- Resalten los grupos sociales y políticos que apoyaban cada forma de gobierno.
- Enlisten las consecuencias para el país de las diferencias en cuanto a la forma de gobierno que debía establecerse.
- Redacten el texto informativo. Con la guía del profesor, preparen una ronda de lecturas para presentar su texto.

Autoevaluación

- En una hoja con tu nombre, escribe lo que aprendiste en este tema, lo que más te gustó y aquello que podría corregirse. Entrégala a tu profesor.

TEMA 4. La restauración de la República y el Porfiriato

Planea el trabajo

Observa la siguiente gráfica y haz lo que se solicita.



- Identifica el año a partir del cual los ingresos del gobierno fueron mayores que sus gastos. Después, observa si esta tendencia se revertió o continuó en los años siguientes.
- Compara la gráfica con la que aparece en la página 120 (gráfica sobre los ingresos y egresos del gobierno federal, 1822-1844) y calcula cuántos años transcurrieron desde la última vez que el gobierno obtuvo más dinero del que gastó.
- Responde cuáles procesos favorecieron que la situación financiera del gobierno mexicano cambiara.
- Forma equipo con tus compañeros, comparen sus respuestas y redacten una entre todos.
- A lo largo del tema la revisarán, por lo que deben tenerla a la mano. Al concluir, elaborarán un breve texto que explique las causas y consecuencias del desarrollo económico de México a fines del siglo XIX.

LOS GOBIERNOS LIBERALES Y SU PROYECTO NACIONAL

Una vez finalizada la intervención francesa dio inicio la etapa conocida como la República Restaurada, que abarcó los gobiernos liberales de Benito Juárez y Sebastián Lerdo de Tejada.

El 15 de julio de 1867 Benito Juárez hizo su entrada triunfal a la capital. De inmediato convocó a elecciones para renovar el Ejecutivo, a los diputados y a los miembros de la Suprema Corte de Justicia, como una medida para reinstaurar la ley y para dar legalidad a su propio gobierno, pues había ocupado la presidencia más allá del periodo que le

correspondía en virtud de las facultades especiales que le había concedido el Legislativo durante los años de guerra.

La reorganización del ejército que emprendió Juárez para disminuir su tamaño e influencia, enfrentó a la generación de abogados e intelectuales que había hecho la Reforma con los jóvenes militares liberales. Las diferencias se hicieron más evidentes en 1871, cuando Juárez se postuló nuevamente como candidato a la presidencia, enfrentándose a Sebastián Lerdo de Tejada (fig. 3.27) y Porfirio Díaz. Las elecciones fueron ganadas por Juárez, que por cuarta ocasión quedó al frente del país. Díaz organizó una revuelta contra la reelección, sustentada en el *Plan de la Noria*. La rebelión no tuvo éxito y la muerte de Juárez en 1872 acabó por extinguirla.



Figura 3.27. Sebastián Lerdo de Tejada fue presidente interino después de la muerte de Juárez.

A la muerte de Juárez, Lerdo fue designado presidente interino y en 1873 presidente constitucional, puesto que ocupó hasta 1876. En los nueve años de la República Restaurada, Juárez y Lerdo se propusieron hacer cumplir la Constitución de 1857 y las *Leyes de Reforma* (que en 1873 adquirieron rango constitucional). De tal manera, reinició la expropiación y venta de los bienes del clero (fig. 3.28), así como de las tierras comunales. Aunque tenía la intención de que con estas ventas surgiera una clase de pequeños propietarios, en los hechos los beneficiarios fueron los grandes inversionistas nacionales y extranjeros.



Figura 3.28. Caricatura sobre la desamortización de bienes de la Iglesia publicada en *El hijo del Ahuizote*.

Durante su gobierno, Juárez expidió una *Ley de Instrucción Pública*, fundó la Escuela Nacional Preparatoria y estableció un programa para el mejoramiento de la enseñanza de la medicina, la ingeniería y el derecho. Respetó la libertad de expresión, de imprenta, de culto y las garantías establecidas en la Constitución. Mantuvo la independencia del poder Legislativo. Aunque se esforzó por procurar la modernización económica del país, la escasez de inversiones sólo permitió algunos avances, como la

construcción del ferrocarril de México a Veracruz entre 1869 y 1873.

Como presidente, Lerdo de Tejada restableció el senado y endureció las medidas anticlericales: prohibió absolutamente las manifestaciones religiosas fuera de los templos y expulsó a los jesuitas y a las Hermanas de la Caridad.

Los gobiernos liberales de Benito Juárez y de Sebastián Lerdo de Tejada lograron consolidar muchos de los postulados del proyecto liberal, pero no consiguieron la completa pacificación del país, ni imponer orden en la hacienda pública, ni lograron sacar al país de su atraso económico.

Postulados: Bases que sustentan un razonamiento.

LA PAZ PORFIRIANA Y LA CENTRALIZACIÓN DEL PODER

En 1876, Sebastián Lerdo de Tejada decidió presentarse como candidato a las elecciones para el siguiente periodo presidencial, lo que provocó otra rebelión encabezada nuevamente por Porfirio Díaz (fig. 3.29), convocada también bajo el principio de "No Reelección", establecido en el *Plan de Tuxtepec*. Lerdo no pudo detener el avance de Díaz, quien acabó por ocupar la presidencia provisional en 1876 y la constitucional en 1877, después de las elecciones en las que se presentó como único candidato.

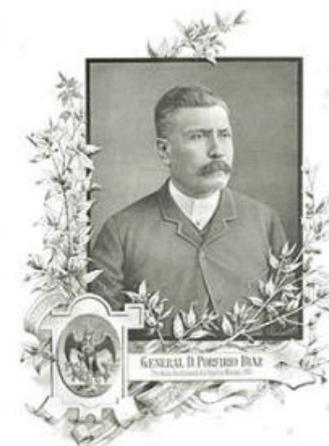


Figura 3.29. Con el triunfo de la rebelión de Tuxtepec, Porfirio Díaz llegó al poder en noviembre de 1876.

Así, inició un largo periodo de la historia de México conocido como Porfiriato, que duró más de 30 años. El gobierno nacido de la rebelión de Tuxtepec no parecía muy diferente de tantos otros nacidos por las armas a lo largo del siglo XIX, pero pronto comenzó a distinguirse de los anteriores por su fuerte empeño en el orden y progreso del país, que lograría mediante la represión de los opositores del régimen o su integración en él.

Para poder mantenerse en el poder, Díaz contó con el apoyo de los gobernadores de los estados que habían obtenido sus puestos gracias a él, de los hacendados y grandes comerciantes y un grupo de intelectuales llamados “los científicos” que influyeron enormemente en el rumbo económico del país.

Para terminar con las largas discordias entre el Estado y la Iglesia, Díaz se abstuvo de aplicar las leyes anticlericales, al tiempo que permitía que la Iglesia recuperara parte de su actividad educadora y de labor social. Con ello consiguió el apoyo de la jerarquía eclesiástica, que ordenó a sus fieles obediencia a las autoridades civiles.

Porfirio Díaz concilió e integró la “paz porfiriana”, es decir, logró mantener en orden y bajo control los diversos sectores sociales y fuerzas políticas. De esta forma la Iglesia, los conservadores, liberales, hacendados, comerciantes, burócratas e indígenas fueron incorporados al sistema. Logró la concentración del poder en su persona, bajo un **paternalismo** autoritario, el apoyo a las jerarquías y la explotación popular.

En 1880, antes de que terminara su periodo presidencial, Díaz buscó a alguien de su entera confianza para que lo sustituyera. Logró que su compadre Manuel González (fig. 3.30) ocupara la presidencia de 1880, y en 1884, cuando terminaba la presidencia de su amigo, se reeligió nuevamente presidente y permanecería en el cargo gracias a sucesivas reelecciones hasta 1911.



Paternalismo: Dar autoridad y protección propias del padre de familia a las relaciones políticas.

Figura 3.30. Manuel González contaba con la confianza plena de Porfirio Díaz cuando fue elegido presidente de la República.

REORGANIZACIÓN DEL ERARIO PÚBLICO, CRECIMIENTO ECONÓMICO E INVERSIONES EXTRANJERAS

Iniciar al proyecto de orden y progreso de Díaz no fue tarea fácil, pues se necesitó dinero, y al comienzo de su gobierno la hacienda pública estaba en la quiebra; los ministros de Hacienda Manuel Dublán, Matías Romero y José Yves Limantour, administraron los recursos cuidadosamente y consiguieron nuevos préstamos que permitieron pagar parte de la deuda externa e incrementar los ingresos del gobierno. Al mismo tiempo negociaron el pago de la deuda a largo plazo. Todas estas medidas favorecieron al saneamiento de las finanzas, mismo que se vio reflejado en 1894, cuando por primera vez en muchas décadas los ingresos del gobierno fueron mayores que sus gastos.

El gobierno tomó varias medidas para estimular la inversión extranjera: eliminó los impuestos sobre la circulación de metales, reformó las leyes de minería para que fuera más fácil adquirir una mina y la propiedad fuera más segura, además fortaleció la propiedad privada de la tierra. Estados Unidos fue el principal país inversionista (con poco menos de 70 % de capital invertido en el país), pero también participaron Inglaterra y Francia (cuadro 3.1).

Cuadro 3.1. Inversión extranjera durante el Porfiriato, 1911.

País	Porcentaje
Estados Unidos	53 a 64 %
Inglaterra	35 %
Francia	5 %
Alemania	4 %
España	0.37 %

FUENTE: María A. Portal Ariosa y Xóchitl Ramírez, *Pensamiento Antropológico en México: un recorrido histórico*, México, UAM Iztapalapa, 1995, p. 67.

Las inversiones extranjeras (cuadro 3.2) atraídas por la estabilidad política que se logró durante el Porfiriato, así como la extensión de las vías de comunicación, permitieron el desarrollo de los sectores económicos que habían quedado destruidos en décadas anteriores; de tal forma que la industria (fig. 3.31), la minería y la agricultura alcanzaron un importante desarrollo.



Figura 3.31. La industria alcanzó un gran desarrollo durante el Porfiriato. Fábrica de Santa Rosa, Veracruz (1900).

Cuadro 3.2. Distribución de la inversión extranjera, 1911.

Rubro	Porcentaje
Ferrocarriles	54.0
Deuda pública	10.8
Minas	18.7
Petróleo	1.4
Bancos	5.7
Servicios públicos	0.4
Bienes raíces	4.0
Industria	3.4
Comercio	1.6

FUENTE: María A. Portal Ariosa y Xóchitl Ramírez, *Pensamiento Antropológico en México: un recorrido histórico*, Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa, 1995, pp. 66-67.

A principios del siglo XX se construyeron grandes plantas hidroeléctricas, como la de Necaxa (1903). La electricidad comenzó a utilizarse en minas, fábricas y también para iluminar las calles y las casas de las ciudades. En 1900 se creó la empresa petrolera *Mexican Petroleum Company*, con capital estadounidense, y se establecieron importantes campos petroleros a lo largo del Golfo de México, en Tamaulipas, Veracruz y Tabasco, todos ellos en manos extranjeras.

Se crearon fábricas de tabaco, papel, licores, y vidrio; la industria textil se modernizó adquiriendo nueva maquinaria y los procesos productivos mejoraron. Debido a la demanda de los países industrializados, se incrementó la producción de

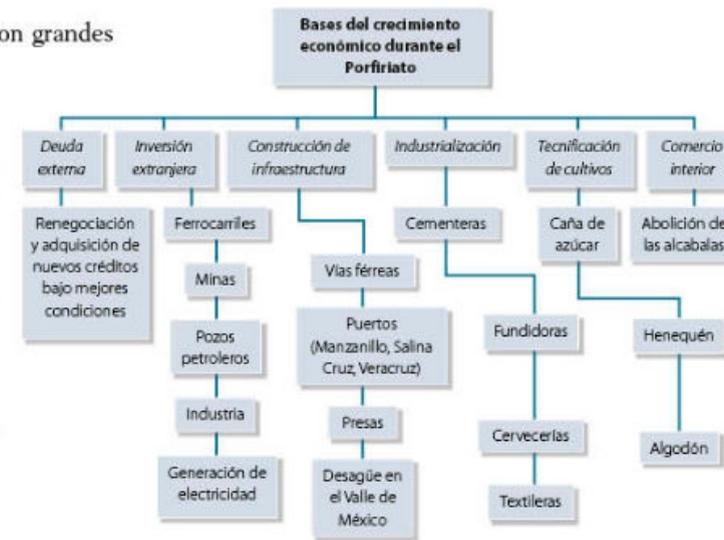
materiales de construcción, explosivos, hierro y acero; de metales preciosos (oro y plata), y se empezaron a exportar los metales industriales: cobre, plomo, antimonio, mercurio, zinc, y los combustibles: petróleo y carbón. Observa el crecimiento económico durante el Porfiriato en el mapa conceptual de abajo.

El estado de Morelos, con sus modernas haciendas, se convirtió en la tercera región productora de azúcar más importante del mundo (fig. 3.32). Las haciendas de Yucatán modernizaron la producción de henequén. La elaboración de pulque tuvo su auge en la Meseta Central, y en Veracruz, Oaxaca, Tabasco y Chiapas florecieron cultivos tropicales como el café, el chicle y el hule.



Figura 3.32. Imagen que muestra a peones indígenas cosechando maíz bajo la supervisión de capataces.

El incremento en el desarrollo industrial y en el agrícola no significó el bienestar de las clases más bajas del Porfiriato, pues los obreros en las fábricas y los peones en las grandes haciendas sufrían una



explotación extrema por parte de los dueños que los obligaban a trabajar en lugares inseguros y durante largas jornadas de hasta 12 horas por sueldos miserables, lo que profundizó las diferencias de clase.



¿Quieres saber más?

Busca en la Biblioteca Escolar el libro *Los bandidos de Río Frío*, de Manuel Payno (adaptado por F. G. Haghenbeck), y conoce la situación de bandolerismo que se vivió en los caminos de México a lo largo de casi todo el siglo XIX.



Construye tu conocimiento

En equipos, observen los cuadros 3.1 y 3.2 y hagan lo siguiente:

1. Identifiquen los dos países que invirtieron más en México y los principales rubros de la economía a la que se dirigieron las inversiones.
2. Comenten las consecuencias para México del predominio de ciertos países en la inversión extranjera.
3. Señalen cómo se relacionan el desarrollo económico de México durante el Porfiriato y la llegada de capitales extranjeros al país.
4. Revisen sus anotaciones de la primera actividad y enriquezcanlas con lo aprendido hasta el momento.

SURGIMIENTO DE LA CLASE OBRERA Y LA NUEVA CLASE MEDIA URBANA

Con el apoyo que otorgó el régimen de Díaz para que se desarrollara con mayor facilidad el comercio, la industria y los servicios, y con el impulso a la educación, empezó a surgir la clase media del Porfiriato (fig. 3.33), principalmente urbana, que incluía abogados, periodistas, empleados públicos, médicos, hacendados instruidos y comerciantes, que le darían un nuevo giro a la historia del país.

Este sector poco a poco se fue volviendo más importante: eran sus miembros quienes se expresaban a través de muchos de los periódicos de la época, los

menos complacientes con el régimen de Díaz y los que pedían la democratización del país. Eran también los que comenzaban a demandar su participación en la política y se encontraban con un sistema que les negaba ese derecho. Para muchos de ellos la conservación de la paz no era razón suficiente para mantener un régimen con estas deficiencias, más aun cuando sus beneficios no se repartían equitativamente entre la población.

El grueso de la población mexicana, sin embargo, siguió perteneciendo a las clases bajas, pese al progreso económico alcanzado durante el gobierno de Díaz. Millones vivían en condiciones precarias (fig. 3.34), sin acceso a la educación y cerca de 84 % de los mexicanos era analfabeta. Los servicios médicos eran muy escasos, pues había sólo un médico por cada 5 000 personas.



Figura 3.33. Las clases medias tenían una instrucción muy superior a las clases bajas.



Figura 3.34. La paz y el progreso económico del Porfiriato no consiguieron ocultar una profunda desigualdad social.

Entre la compra y la apropiación ilegal de tierras, los pueblos fueron arrinconados a las peores tierras y sometidos a las haciendas. Muchas de las familias pasaron a residir permanentemente en ellas, como sirvientes, "peones acasillados" que recibían una parcela para su cultivo como parte de sus ingresos; además, la parte restante de su salario solía no entregarse en efectivo sino "a cuenta", intercambiable por bienes de la tienda de la hacienda o tienda "de raya".

Los peones estaban atados a las haciendas por deudas que no podían pagar y que a veces se heredaban de padres a hijos. Las condiciones de trabajo eran duras y los castigos corporales eran frecuentes. Los peores abusos ocurrieron en el sureste del país (Chiapas, Yucatán y el Valle Nacional, en Oaxaca) y, en menor medida, en las haciendas azucareras de Morelos.

La situación de los obreros y artesanos, empleados en los talleres y fábricas de las zonas industriales no era muy diferente, hombres, mujeres y niños trabajaban sin parar 12 horas diarias, su salario era muy bajo y en ocasiones tenían que aceptar su pago en vales que cambiaban exclusivamente en las tiendas de las fábricas; no contaban con ninguna garantía laboral que los protegiera contra accidentes y despidos; aunque no se les prohibía asociarse entre ellos, no se permitían las huelgas. Debido a esta situación, crearon entre ellos grupos de ayuda mutua para apoyar a los enfermos o a las familias de los obreros que morían en accidentes, se otorgaban préstamos y luchaban para mejorar las condiciones de trabajo.



Construye tu conocimiento

En plenaria, lean el texto y destaquen la idea principal del mismo.

México tiene hoy una clase media que nunca había tenido antes, y la clase media es bien sabido que aquí, como en todas partes, forma los elementos activos de la sociedad. En la clase media [...] se forman los mejores y más saneados elementos que anhelan su propia elevación y mejoramiento; es la clase entregada con ardor al trabajo más activo en todas sus fases y de ella extrae la democracia a sus propagadores y a sus adeptos. Es la clase media la que interviene en política y de la que depende el progreso en general.

En tiempos anteriores no contábamos en México con la clase media, porque ella, lo mismo que

el pueblo en general, gastaba todas sus energías en la política tumultuosa y en las sangrientas revueltas [...] Ni la vida ni la propiedad estaban a salvo, y una clase media era entonces imposible.

FUENTE: James Creelman, "Una entrevista con el señor general Díaz", en *El Imparcial*, México, 4 de marzo de 1908.

1. Respondan lo siguiente mediante una ronda de participaciones.
 - a) Según Díaz, ¿cuál era la importancia de la clase media?
 - b) ¿Qué había impedido el desarrollo de esa clase antes del Porfiriato?
 - c) ¿Qué importancia tiene actualmente la clase media en la sociedad mexicana?
2. Anota tus conclusiones en el cuaderno y compártelas con los integrantes de tu equipo.
3. Comenten por qué el surgimiento de la clase media puede considerarse causa y consecuencia del desarrollo económico de México.
4. Valoren su respuesta de la primera actividad (página 140) con lo aprendido sobre el surgimiento de las clases obrera y media.

REBELIONES RURALES, PRONUNCIAMIENTOS, LEVA Y BANDOLERISMO

El desequilibrio político y la falta de recursos económicos impidieron que los gobiernos del siglo XIX, ya fueran liberales o conservadores, pudieran terminar con el maltrato y la explotación de los indígenas; tampoco garantizaron la seguridad de la población amenazada constantemente por los levantamientos militares y civiles que tenían lugar por todo el territorio mexicano.

Durante el gobierno de Juárez se tomaron medidas para contrarrestar el bandolerismo (fig. 3.35) y se organizaron las guardias rurales. Más tarde, con el régimen de Díaz, los rurales se consolidaron como un cuerpo de represión encargado de combatir tanto a los bandidos como a todos aquellos que se opusieran al régimen. Durante los primeros años del Porfiriato, famosos asaltantes de caminos y bandidos como Heraclio Bernal, *El rayo de Sinaloa*, y Jesús Arriaga mejor conocido como *Chucho el Roto*, fueron capturados o ejecutados.



Figura 3.35. La grave inseguridad de los caminos a causa de los frecuentes asaltos fue controlada en el Porfiriato gracias a las Guardias Rurales.

Las rebeliones de campesinos e indígenas no se limitaron al estado de Yucatán. Durante el Porfiriato hubo varias rebeliones indígenas de importancia que fueron enfrentadas con las armas. En Sonora, los indígenas yaquis y mayos se sublevaron en 1884 contra el levantamiento del **catastro**, que amenazaba con despojarlos de las tierras ancestrales que poseían. El ejército, encargado de apaciguar a los rebeldes, deportó a muchos indígenas prisioneros a Valle Nacional (un lugar de confinamiento y trabajos forzados en el estado de Oaxaca), Yucatán y Quintana Roo, donde fueron utilizados como esclavos en las haciendas de henequén y chicle. Los jefes yaquis Cajeme y Tatebiate fueron ejecutados. El Valle del Yaqui finalmente fue colonizado, pero no se consiguió un armisticio definitivo y los enfrentamientos continuaron hasta 1929.

En la sierra Tarahumara, una rebelión contra las autoridades, inspirada por Teresa Urrea, a quien se le atribuían curaciones y milagros, fue reprimida en 1901 con particular saña. El pueblo de Tomóchic, centro de la revuelta, fue sitiado por un gran contingente de tropas federales antes de ser finalmente quemado y arrasado por los soldados.

Asimismo, el ejército se reforzó con la **leva**, pues lo que importaba era tener un grupo que controlara las rebeliones y no un cuerpo de soldados bien entrenados. Con este ejército, el gobierno consiguió so-

focar por completo en 1901 la rebelión maya que había iniciado en 1847, cuando las tropas federales ocuparon el oriente de la península de Yucatán, actual estado de Quintana Roo.

Catastro: Censo y padrón estadístico de las fincas rústicas y urbanas.
Leva: Reclutamiento forzoso para realizar un servicio militar.

LOS FERROCARRILES Y LA TRANSFORMACIÓN DEL PAISAJE

Durante los gobiernos de Juárez y Lerdo se hizo evidente la necesidad de crear medios de transporte que permitieran el traslado de la población, así como el comercio entre las diferentes regiones. Finalmente, el sueño se hizo realidad con la inauguración, en 1873, del ferrocarril que unió a la capital con Veracruz (fig. 3.36).

La etapa más intensa en la construcción de ferrocarriles se inició en 1880. Las principales vías conectaron a la Ciudad de México con el puerto de Veracruz y con Estados Unidos (México-Ciudad Juárez, México-Laredo). Con esto se facilitó la circulación de personas y mercancías dentro del país, así como el comercio con el extranjero. Al finalizar el gobierno de Díaz se llegó a sumar un total de 20 mil kilómetros de vías férreas (mapa 3.4).

El ferrocarril y la construcción de nuevos caminos permitieron el incremento del comercio entre las regiones, ciudades y comunidades, de tal forma que se creó un verdadero mercado nacional; al mismo tiempo, el gobierno eliminó las alcabalas, que eran impuestos a la venta y la circulación de mercancías dentro del país. La electricidad también mejoró el transporte dentro de las ciudades, mediante el sistema de tranvías eléctricos introducidos en 1898 (fig. 3.37).

El desarrollo alcanzado a partir de la segunda mitad del siglo XIX modificó drásticamente el panorama del país. Diferentes regiones de la República se vieron de pronto relacionadas con las ciudades, las distancias se acortaron como nunca gracias a los imponentes puentes de hierro y túneles de concreto que permitieron que el ferrocarril atravesara montañas, barrancas y llanos de forma espectacular, a la utilización del telégrafo (fig. 3.38), cuyo mayor



Figura 3.36. Anuncio de los ferrocarriles mexicanos que publicitaba la ruta Veracruz-México.



Mapa 3.4. El crecimiento económico durante el Porfiriato se debió en buena medida al desarrollo del ferrocarril.



Figura 3.37. Catedral y estación de tranvías, Ciudad de México.

desarrollo se alcanzó entre 1885 y 1892, y posteriormente al teléfono.

Asimismo, el desarrollo industrial transformó la imagen del país, en el norte se estableció la industria pesada como la Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey, mientras que en los estados de Puebla, Jalisco, Veracruz y Ciudad de México proliferaron las fábricas de papel, vidrio, cerveza y textiles. Y a lo largo



Figura 3.38. Telegrama de Carlos Fuero al Ministro de Guerra, 10 de marzo de 1876.

del Golfo de México, en Tamaulipas, Veracruz y Tabasco, se encontraban los primeros pozos petroleros. El desarrollo industrial favoreció el crecimiento de las ciudades, que no siempre pudieron mantener o

TEMA 5. Antesala de la Revolución

Planea el trabajo

En equipos, recuperen el texto que realizaron en el tema anterior sobre el desarrollo económico durante el Porfiriato.

- Destaquen algunas de las consecuencias de este proceso para los distintos grupos sociales, como las clases medias, los obreros, los peones y los empresarios.
- Comenten por qué estas consecuencias podrían considerarse causa de la Revolución Mexicana que estalló en 1910 y que puso fin al Porfiriato.
- Anoten sus conclusiones en el cuaderno; en este tema aprenderán más sobre las contradicciones del Porfiriato.
- Al finalizar expresarán sus conclusiones mediante un esquema.

LOS COSTOS SOCIALES Y POLÍTICOS DEL DESARROLLO ECONÓMICO PORFIRISTA

El régimen porfirista estuvo lleno de contradicciones desde su inicio. En primer lugar, fue el propio Díaz quien años atrás se había opuesto rotundamente a las reelecciones de Juárez y Lerdo, pero una vez instalado en el poder realizó las modificaciones necesarias a la Constitución para mantenerse en él por 30 años. Por muchos años su permanencia en el gobierno fue vista como garantía de paz, pero con el tiempo, sobre todo las nuevas generaciones, comenzaron a verlo como un obstáculo para sus aspiraciones democráticas y políticas.

En segundo lugar, el desarrollo económico promovido y practicado durante su gobierno no alcanzó a toda la población; la idea de orden y progreso significó para unos la riqueza y para otros la pobreza extrema, causada, entre otras medidas, por la *Ley de Baldíos* expedida en 1883 por Manuel González, que ocasionó fuertes protestas campesinas aplacadas con la represión y la fuerza. Las clases medias que habían quedado fuera de la política y de las grandes fortunas pronto se opusieron al régimen, al igual que la mayoría de los trabajadores de la industria que vivían en terribles condiciones.

Además, la diferencia entre la vida urbana y rural separaba al país en dos Méxicos. La gente que vivía en las ciudades lo hacía de acuerdo con su condición social, los pobres vivían en un solo cuarto de

vecindad, compartiendo baños y lavaderos con sus vecinos; trabajando en las fábricas para conseguir el alimento que se limitaba a frijoles, pulque y tortillas; es decir, contaban con lo mínimo indispensable para vivir, estaban dentro del círculo de la modernidad, pero no formaban parte de ella, al contrario de las clases privilegiadas que vivían en grandes casonas ubicadas en las nuevas y mejores colonias, teniendo acceso a todos los servicios y comodidades (fig. 3.40).



Figura 3.40. La clase alta porfiriana estaba formada por los grandes propietarios de haciendas, industriales y comerciantes, algunos de ellos extranjeros.

El contraste se acentuaba más en las zonas rurales del interior de la República, donde gran parte de los campesinos indígenas (fig. 3.41) trabajaban en minas y haciendas en las más miserables condiciones, la mayoría de ellos endeudados con los ricos terratenientes. Finalmente, el envejecimiento del presidente y de todo el aparato gubernamental dejó

emplear a las grandes oleadas de gente que llegaban en busca de trabajo. En el sur del país se hallaban los campos de henequén de las haciendas, así como a los campesinos arreando a las bestias de tiro, mostrando así la gran diversidad en el país.

Como ya mencionamos, la electricidad también fue otro factor de cambio. En 1881 la compañía *Knight* instaló las primeras lámparas eléctricas en la Ciudad de México (fig. 3.39), causando gran alegría entre la población, las calles parecían más hermosas y seguras.



Figura 3.39. Plaza de la Constitución con alumbrado público.

Posteriormente, llegaron a México las primeras bicicletas y automóviles, que pronto se convirtieron en el medio de transporte por excelencia dentro de las ciudades, sustituyendo gradualmente a los carros de tracción animal. De esta forma se transformó la imagen de las ciudades, reflejando el desarrollo de la época.



Construye tu conocimiento

Lean atentamente el siguiente texto.

En los siglos de la dominación española en el Nuevo Mundo no había ni remotas ideas de caminos de fierro, de puentes colgantes, de telégrafos, de teléfonos y de tantos otros maravillosos descubrimientos, que creemos, porque no podemos negarnos a la evidencia; pero que en esas edades habrían pasado por brujerías y los sabios, de seguro, habrían tenido necesidad de hacer pacto con el diablo y conducidos ante el temible tribunal de la Inquisición, hubieran encontrado la corona de sus talentos en los martirios y en las hogueras. Si

hubiesen entonces llegado las ciencias al estado en que hoy se encuentran, es casi cierto que la Nueva España habría sido dotada antes que la metrópoli misma de cuanto hoy ha mejorado las comodidades de la vida, la facilidad del comercio y las relaciones mutuas de los pueblos de la tierra.

FUENTE: Manuel Payno, *Los bandidos de Río Frío*, México, Porrúa, 1980 (Colección "Sepan Cuantos").

1. Escriban en su cuaderno los "maravillosos descubrimientos" que habían transformado la vida cotidiana y las "relaciones de los pueblos".
2. Señalen por qué el autor considera que durante el periodo virreinal dichos descubrimientos no hubieran sido posibles.
3. Anoten a un lado de cada descubrimiento los cambios que introdujo en la vida cotidiana.
4. Al finalizar, comenten entre todo el grupo cuál ha sido el impacto de los avances tecnológicos en el ambiente y su relación con los problemas ambientales actuales.

Comparte lo que aprendiste

Reunidos en equipos, revisen sus anotaciones y redacten un breve texto sobre las causas y consecuencias del desarrollo económico de México durante el gobierno de Porfirio Díaz.

- Jerarquicen los aspectos que anotaron, de forma que destaquen las causas y consecuencias más significativas.
- En la introducción, presenten la temática del texto y la información que aporta.
- Durante el desarrollo, expliquen por qué México entró en una etapa de crecimiento económico y cuál fue su impacto.
- Para concluir, resuman la información más relevante.

Heteroevaluación

- Compartan su texto con otro equipo e identifiquen similitudes y diferencias entre ellos. Ajusten lo que consideren pertinente.
- Guarden el texto porque les servirá como punto de partida para el siguiente tema.



Figura 3.41. La pobreza extrema, particularmente visible en el campo, contrastaba con la riqueza que ostentaban las clases altas del Porfiriato.

a la vista la inminencia de un cambio en la forma de gobierno. Renuente a retirarse de él, el hombre que décadas atrás había sido considerado indispensable para el país se convirtió en un obstáculo que sólo un levantamiento armado conseguiría eliminar.

En el mapa conceptual de abajo se muestran las características generales del Porfiriato.



Construye tu conocimiento

Revisa nuevamente el contenido que acabas de leer e identifica los costos sociales del desarrollo económico.

1. Anótalos en tu cuaderno a manera de lista y escribe al lado de cada uno por qué puede considerarse una causa de la Revolución.
2. En plenaria, comparte tu lista y presta atención a los aspectos que no hayas incluido. Asimismo, enriquece tu explicación.

PERMANENCIA DE UN GRUPO EN EL PODER

A la par que se cumplían las expectativas de orden, paz y progreso, se fue desarrollando el culto a la personalidad de Porfirio Díaz. Se le consideraba el caudillo necesario e indispensable para mantener la estabilidad del país y, como tal, fue reelecto sin interrupción de 1884 a 1910. Díaz llegó al poder enarblando la “no reelección” como lema principal, sin embargo, al concluir su primer periodo en 1880, dejó, en efecto, la presidencia al general Manuel González, pero no sin antes haber obtenido en 1878 una modificación a la Constitución que le permitiría reelegirse en 1884.

En 1888, cuando debía terminar el segundo gobierno de Díaz, la Constitución ya había sido modificada para permitir la reelección inmediata por un solo periodo más, con lo que Porfirio logró permanecer en el poder tras unas elecciones en las que resultó ganador. Dos años después se modificó nuevamente la Constitución, que entonces permitió, como en el texto original de 1857, la reelección indefinida. De ahí en adelante, con el apoyo de “partidos” como la Junta Central Porfirista y la Unión Liberal, Díaz continuó reelegiéndose hasta las elecciones de 1910. Para ese tiempo, su gabinete estaba formado por hombres de 67 a 83 años (fig. 3.42), se trataba de una verdadera **gerontocracia** que contrastaba con la juventud de la mayoría de la población del país.

Gerontocracia: Gobierno o dominio ejercido por los ancianos.

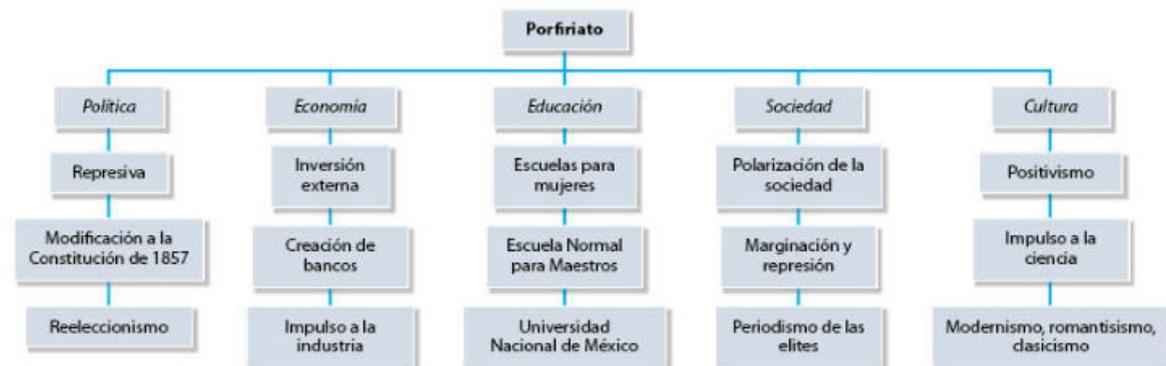


Figura 3.42. Imagen que ilustra el gabinete de Porfirio Díaz conformado por hombres de avanzada edad. Al centro, Porfirio Díaz.



Construye tu conocimiento

Lee los textos y compáralos.

Cuando una sociedad ha vinculado todos sus intereses y su tranquilidad y su bienestar en la buena fortuna de un solo hombre; cuando ha hecho pacto con él para todas las eventualidades de la existencia; y cuando este pacto ha operado en el lapso de tres décadas, fundiéndolo todo, consolidándolo todo en un estrecho lazo de solidaridad y acaso de afectos; la desaparición, el aniquilamiento corporal de este hombre debe afectar hondamente los intereses de dicha sociedad; debe estremecerla y sacudirla hasta en sus cimientos.

FUENTE: Manuel M. Alegre, *¡Aún es tiempo!*: disertaciones político-sociales, México, La Europea, 1907.

[...] no es admisible que incurra en la **mezquindad** de disputar a mi Patria los últimos años de una vida que desde mi juventud le consagré sin reservas, y que jamás pensé fuese tan larga [...]

FUENTE: Porfirio Díaz, *El Imparcial*, 24 de noviembre de 1899.

Mezquindad: Falta de nobleza y generosidad.

1. Identifica la temática de cada texto y determina si se trata de posturas similares o contrastantes.
2. Anota en el cuaderno cómo justificaba el presidente su permanencia en el poder a pesar de su edad.

3. Responde:

- ¿Por qué crees que la posible muerte de Díaz sacudiría a la sociedad mexicana “hasta sus cimientos”, según señala Manuel M. Alegre?

4. Debate con tus compañeros y profesor:

- ¿Por qué la permanencia del grupo en el poder puede considerarse una causa de la Revolución?
- ¿Qué grupos sociales se verían particularmente afectados por este hecho?

5. Recuerda tomar nota de los elementos que incluirás en el esquema.

HUELGAS Y REPRESIÓN

En 1879, Luis Mier y Terán, gobernador de Veracruz, tuvo que enfrentar una rebelión que exigía el restablecimiento de Sebastián Lerdo de Tejada como presidente. Ante la difícil situación, el presidente Díaz le envió un telegrama en el que le ordenaba: “mátalos en caliente”, indicación que Terán cumplió de inmediato, reafirmando así el sistema represivo e intolerante del gobierno del orden y progreso, y poniendo sobre aviso a quien intentara oponerse a él.

Por lo que a movimientos obreros se refiere, las huelgas de 1906 en Cananea (Sonora) y la de 1907 en Río Blanco (Veracruz) fueron los problemas más graves que enfrentó el régimen. En Cananea, la huelga minera comenzó como respuesta a la desigualdad en los sueldos entre los trabajadores mexicanos y los estadounidenses. El paro fue violentamente reprimido, lo que causó el amotinamiento de los mineros. En abierta violación a la soberanía estatal y nacional, el gobernador Rafael Izábal permitió el paso por la frontera de un grupo de policías de Arizona para acabar con la revuelta y defender los intereses económicos estadounidenses.

La huelga de Río Blanco (fig. 3.43) fue un movimiento muy amplio que involucró a más de 7 000 obreros agrupados en el “Segundo Gran Círculo de Obreros Libres en Puebla y Veracruz”, quienes exigían

mayor justicia en la escala salarial, la abolición de multas y descuentos por fiestas y la desaparición de las tiendas de raya. En ese lugar, el 7 de enero de 1907, inició un tumulto durante el cual la tienda de raya fue asaltada e incendiada. El motín fue sofocado sangrientamente por los rurales y muchos obreros perecieron en la represión o fueron ejecutados más tarde.

Otro grupo que sufrió fuertes represiones y persecuciones fue el de los periodistas y caricaturistas que criticaban públicamente el régimen de Díaz. Fue el caso de los hermanos Flores Magón, precursores de la Revolución, en su periódico de oposición *Regeneración*.

En diversas ocasiones, las oficinas de prensa de los periodistas fueron clausuradas y violentadas, además pedían sobre ellos órdenes de aprensión. De ahí que *Regeneración* se publicara en territorio de Estados Unidos y después se introdujeron los ejemplares de contrabando en México.

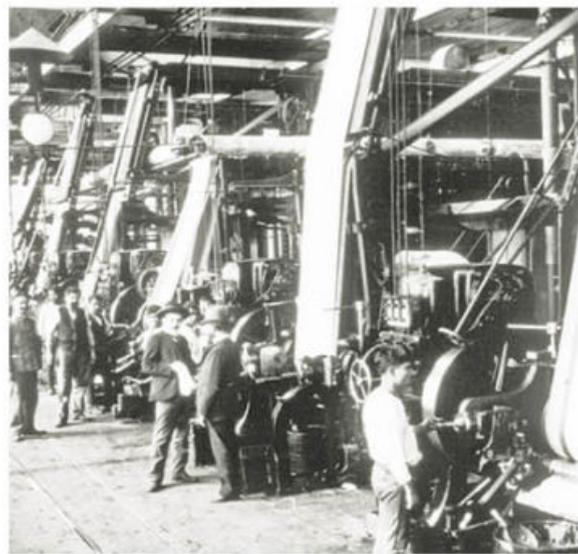


Figura 3.43. Departamento de estampados en Río Blanco.



Construye tu conocimiento

Organizados en equipos, lean el texto y realicen lo que se pide.

La armonía entre los intereses de la clase obrera y los de los industriales constituye actualmente un problema delicado que por desgracia explotan algunas personas malintencionadas;

pero el gobierno está pendiente de la situación y si, contra todas las previsiones y contra todos los antecedentes de la clase obrera mexicana, llegasen a producirse nuevos disturbios, el Ejecutivo continúa dispuesto a hacer respetar los derechos de todos y a mantener el orden público.

FUENTE: Porfirio Díaz, en su informe presidencial al referirse a los sucesos del 7 de enero de 1907.

1. Escriban en el cuaderno a quién culpaba el general Díaz de los disturbios obreros y cuál sería la reacción del gobierno.
2. Revisen el texto de este tema e identifiquen las causas de las huelgas de Cananea y Río Blanco. Señalen si coinciden o no con la postura del presidente y por qué razones.
3. Comenten cuál fue la intención del discurso del general Díaz y en qué medida se apega a los hechos.
4. Recuperen lo aprendido sobre los movimientos obreros y la represión gubernamental para integrarlo al esquema.

Comparte lo que aprendiste

En equipos, elaboren el esquema y expónganlo frente al grupo.

- Revisen las anotaciones que realizaron a lo largo del tema y organícenlas.
- Destaquen las contradicciones sociales y políticas del régimen porfirista que podrían dar lugar al estallido de la Revolución Mexicana.
- Preferentemente, hagan el esquema en una hoja de papel bond o cartulina para que todo el grupo pueda verlo.
- Numeren los equipos y escriban los números en pedazos de papel. Introdúzcanlos en una bolsa opaca. Un representante de cada equipo pasará al frente y tomará un papel sin ver.
- Ahora expondrán el esquema del equipo que les corresponde según el número que les tocó.

Heteroevaluación

- Evalúen su trabajo, tomando en cuenta si fue fácil o difícil para sus compañeros explicar el esquema que elaboraron.

TEMA 6. Cultura

Planea el trabajo

En plenaria, nombren los periódicos que conocen y las secciones que los componen.

- De ser posible, lleven uno de los periódicos mencionados y ábralo en la sección de cultura.
- Identifiquen las características de la sección (temáticas que se abordan, estilo de escritura, género periodístico que predomina). Tomen nota de las mismas.
- En este tema aprenderán sobre los rasgos de la cultura en México y difundirán sus conclusiones en la sección de cultura de su periódico.

POLITIZACIÓN: PRENSA Y FOLLETERÍA

La prensa en México desde entrado el siglo XIX (fig. 3.44) se consolidó como un medio por el cual los diferentes grupos expresaban sus posturas políticas y sus desacuerdos con el gobierno en curso. Los periódicos en general eran caros, se leían en lugares públicos, incluso en las cantinas o en las plazas cívicas, en donde las personas que no sabían leer asistían para enterarse del acontecer político del país. Así, durante la Reforma surgieron periódicos como *La voz de México* y *El pájaro verde*, ambos conservadores; y los liberales *El monitor republicano* y *El siglo XIX*, que pretendieron llenar sus columnas con noticias de política nacional.

Recordarás que en la Constitución de 1857 se estableció la libertad de expresión, sin embargo, durante el Porfiriato ésta fue severamente restringida en la práctica, pues a través de los periódicos los intelectuales de la clase media denunciaban los abusos cometidos por el gobierno de Díaz; entre ellos figuraban *El hijo del Ahuizote*, *El País*, *La Orquesta*, *El Demócrata* y *Regeneración* de los hermanos Flores Magón. Muchos de los escritores y editores de estos periódicos fueron encarcelados y multados más de una vez por lo que expresaban en sus publicaciones, pero a pesar de esto los diarios de oposición al régimen siguieron circulando en el país y fueron un importante medio para difundir las ideas revolucionarias.

Los folletos también se convirtieron en un importante medio de difusión cultural, pues por medio de ellos se publicaron novelas semanales que se distribuían a través del correo.



Figura 3.44. Hoja volante con grabado de José Guadalupe Posada (1899).



Construye tu conocimiento

Como acabas de leer, el periódico, como medio de comunicación, se consolidó en el siglo XIX.

1. Reúnete con tu equipo y elijan el título de su periódico. Pueden retomar el de alguno de los mencionados en el texto o crear uno nuevo.
2. Diseñen la tipografía con la que escribirán el título y un logo, en caso de que así lo decidan.

ASOCIACIONES E INSTITUTOS DE CIENCIAS Y ARTES

La necesidad de crear una identidad a la nueva nación independiente llevó a la idea de fundar nuevas instituciones con el fin de preservar su patrimonio cultural, procurar la difusión del conocimiento, agrupar a los estudiosos de diversas ramas del saber y profundizar en el conocimiento del país.

Así, en 1825, bajo el impulso de Lucas Alamán, se creó el Museo Nacional que albergó las colecciones arqueológicas que se conservaban en la Universidad y en otras instituciones, así como en manos de particulares. En 1833 fue fundada la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, orientada al estudio de la fisiografía, los recursos naturales y potencial de desarrollo del país.

La Academia de la Lengua nació en 1835, inspirada en los trabajos de la Real Academia Española que funcionaba en Madrid desde 1713. Ese mismo año se creó la Academia Nacional de la Historia con el propósito de “ilustrar la historia... purgándola de errores y fábulas”.

La Biblioteca Nacional, un proyecto largamente pensado por los liberales, se fundó en 1867 en el antiguo templo de San Agustín de la capital del país. Pasaron a formar parte de ella los libros y manuscritos que se conservaban en la suprimida Universidad de México, así como en los conventos que habían sido **desamortizados**. Al año siguiente surgió la Sociedad Mexicana de Historia Natural.

El Porfiriato se prodigó en la creación de nuevos institutos científicos dentro de las distintas Secretarías de Estado. Entre los primeros fundados en ese periodo estuvieron el Observatorio Astronómico y Meteorológico y la Comisión Geográfica Exploradora, ambos fundados en 1877. La Dirección de Estadística se organizó en 1882 y en 1888 el Instituto Geológico de México. En este último año fue creado también el Instituto Médico Nacional.

La enseñanza de las ciencias, la literatura y las artes tuvo una destacada expresión en la fundación de institutos en diversas entidades del país, que llegaron a rivalizar con las universidades y colegios fundados en el Virreinato y representaban una alternativa a ellos. Destacaron el Instituto Científico y Literario de Toluca, el Instituto de Ciencias de Jalisco, el Ateneo Fuente de Coahuila y el Colegio Civil del estado de Nuevo León.

Desamortizado: Bienes de la Iglesia puestos en venta.

LA EDUCACIÓN PÚBLICA Y LAS ESCUELAS NORMALES

Hacia 1830 el gobierno mexicano encabezado por el liberal Valentín Gómez Farías llevó a cabo las primeras reformas educativas del México independiente. Creó la Dirección de Instrucción Pública, dio impulso al sistema educativo lancasteriano en donde los alumnos más avanzados apoyaban a sus compañeros, bajo la supervisión de un profesor. Se introdujeron en la cotidianidad de los salones de clases los mapas, ejercicios de dictado, carteles, etc., para apoyar la labor educativa. La Universidad fue cerrada en 1833 como medida para limitar el poder de la Iglesia y, aunque se restableció cuando cayó el gobierno de Gómez Farías, entró en franca decadencia y volvió a ser clausurada en varias ocasiones hasta su cierre definitivo en 1865.

A mediados del siglo XIX la labor educativa en el país estaba en manos de particulares y no del Estado, por lo que seguía siendo elitista. Restaurada la República en 1867, Gabino Barreda se encargó, por órdenes de Benito Juárez, de reorganizar la educación (fig. 3.45). A él se debió la creación de la Escuela Nacional Preparatoria y la redacción de la *Ley de Instrucción Pública* (2 de diciembre de 1867), en la que se establece la educación primaria obligatoria y gratuita para los pobres. Este impulso provocó que en pocos años el número de escuelas prácticamente se duplicara.



Figura 3.45. En el Segundo Congreso de Instrucción Pública, celebrado en 1891, se determinó que los libros de texto debían ser “breves, claros, precisos, económicos y elaborados por conocedores del tema”.

Durante el Porfiriato la educación se convirtió en uno de los temas centrales del régimen, pues a través de ella se buscaba lograr la unidad nacional entre los diferentes grupos sociales y el progreso del país. En 1887, bajo la influencia del positivismo (el cual postulaba que el orden y el progreso se alcanzarían a partir del desarrollo de la ciencia), se fundó la Escuela Normal para Maestros, con el fin de dar uniformidad a las nuevas generaciones de profesores y se dio apertura a la instrucción superior de las mujeres, que participaron activamente en la labor educativa del país. En 1888 se estableció la educación primaria de cuatro años y en 1900 quedó declarado el carácter laico de la educación pública (fig. 3.46).

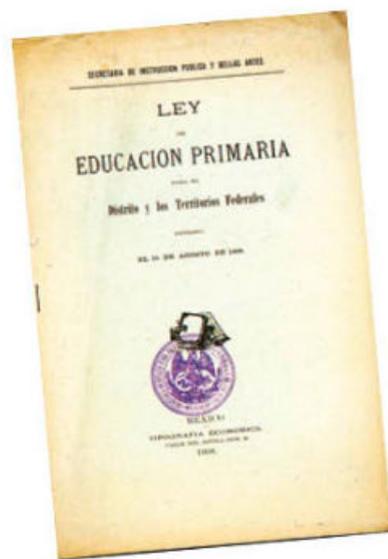


Figura 3.46. La *Ley de Educación Primaria* ya le otorgaba a la educación un carácter laico.

En 1905 se creó la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes. Su primer secretario fue Justo Sierra quien se encargaría en 1910 de la fundación de la Universidad Nacional de México.



Construye tu conocimiento

En equipos, redacten una nota periodística sobre alguno de los sucesos relacionados con la educación en México.

1. La nota debe incluir el lugar, la fecha, los personajes y el ambiente, además de resaltar la

relevancia de lo ocurrido y sus posibles implicaciones.

2. Busquen una imagen que ejemplifique el contenido de la nota e insértenla en ella.
3. Compartan sus notas en plenaria y ajusten lo que consideren necesario.



Viaje al pasado

La nueva Universidad de México

En su discurso inaugural de la nueva Universidad de México, Justo Sierra dejó en claro que la nueva institución no era la misma Real y Pontificia Universidad fundada en tiempos coloniales, ni siquiera la consideraba como su descendiente. Casi como un símbolo de ese rechazo a cualquier parentesco con la vieja universidad, el antiguo edificio que había albergado las aulas universitarias hasta su clausura definitiva en 1865, fue destruido por órdenes del propio secretario de Educación.

CLASICISMO, ROMANTICISMO Y MODERNISMO

A principios del siglo XIX el clasicismo, que exaltaba la belleza de la antigüedad de Grecia y Roma, y que se había propagado en las últimas décadas del siglo anterior, seguía influyendo en la literatura. Esta influencia se dejó sentir por muchas décadas y tuvo uno de sus mayores exponentes en el poeta Joaquín Arcadio Pagaza. Sin embargo, otras corrientes literarias renovadoras influyeron de manera aún más notable en los escritores de nuestro país.

El primer novelista mexicano, José Joaquín Fernández de Lizardi, publicó en 1816 *El Periquillo Sarniento*, una obra de corte picaresco que al mismo tiempo trataba de exaltar las buenas costumbres y el amor a la patria.

El romanticismo, del que el *Periquillo* era precursor y que en México apareció prácticamente con la independencia, se agotó no sin antes legarnos grandes obras como *Clemencia* (1869) y *La Navidad en las Montañas* (1870) de Ignacio Manuel Altamirano.

rano (fig. 3.47); así como la serie de novelas de ambiente histórico de Vicente Riva Palacio, entre ellas, *Memorias de un impostor* (1872), *Los piratas del Golfo* (1869) y *Martín Garatuza* (1868).



Figura 3.47. Ignacio Manuel Altamirano nació en Tixtla, Guerrero, y se le considera padre de la literatura mexicana.

En la poesía, el romanticismo extendió su dominio por muchos años. Las vigorosas obras descriptivas de la naturaleza mexicana de Altamirano y Riva Palacio, los poemas heroicos en los *Romances históricos* (1885) de Guillermo Prieto, el misticismo de los versos de Amado Nervo, comparten este influjo romántico, si bien expresado de maneras muy diferentes, con tintes ya modernistas en este último autor. Al final del Porfiriato, apareció el modernismo, corriente literaria en la que se describía la vida urbana y moderna del país. A ella se apegan los cuentos y poemas de Manuel Gutiérrez Nájera, Salvador Díaz Mirón, Manuel José Othón y Luis G. Urbina.

Los bandidos de Río Frío (1888-1891), novela de corte costumbrista escrita por Manuel Payno, fue la última obra destacada del género folletinesco (es decir, por entregas) que había inaugurado *El Periquillo Sarmiento*. Más tarde aparecerían otras novelas de costumbres, como *La parcela* (1898), de José López Portillo y Rojas y las cuatro novelas continuadas de Emilio Rabasa: *La bola*, *La gran ciencia*, *El cuarto poder* y *Moneda falsa* (1887-1888), las que mostraban ya cercanía con una nueva corriente literaria: el realismo, en el que se pretendía hacer una descripción del comportamiento humano tal como se observaba en la vida cotidiana.

PAISAJISMO EN LA PINTURA

A lo largo del siglo XIX el arte mexicano tuvo una fuerte influencia extranjera, principalmente francesa e italiana, pues de Europa llegaban los estilos y modelos que seguían los artistas del país. A pesar de

ello, en la pintura los motivos plasmados fueron con mucha frecuencia propiamente mexicanos: retratos de personajes encumbrados o del pueblo, escenas típicas y costumbristas, sucesos del pasado prehispánico, vistas de ciudades, edificios y paisajes (fig. 3.48).

El más importante de los pintores mexicanos del último tercio del siglo XIX y principios del XX fue José María Velasco (1840-1912), nacido en Temascalcingo, Estado de México. Discípulo en la Academia de San Carlos del italiano Eugenio Landesio, Velasco aprendió de su maestro la técnica del paisajismo que aquél dominaba con soltura. Son famosos sus cuadros que tienen por tema el Valle de México observado desde distintos puntos de su geografía (fig. 3.49), en los que el realismo que imprime al cielo, la vegetación, las montañas y volcanes nevados, no se opone a la belleza y poesía del escenario natural. Velasco se interesó también en el estudio de las ciencias naturales y en diversas ocasiones realizó ilustraciones de carácter científico, como las pinturas sobre las eras geológicas que decoran los muros del actual Museo de Geología.



Figura 3.48. La pintura costumbrista tuvo un gran auge en la segunda mitad del siglo XIX.



Figura 3.49. Valle de México desde el cerro de la Magdalena, óleo de Velasco.

Alumnos también de Landesio fueron otros buenos paisajistas mexicanos como Luis Coto, Salvador Murillo, José Jiménez y Francisco Javier Álvarez. Más tarde aparecerían los luminosos paisajes de Joaquín Clausell, de técnica impresionista.



Construye tu conocimiento

Reúnete con tu equipo y elijan uno de los artistas o literatos que se mencionan en los dos contenidos anteriores.

1. Investiguen sobre su vida y su obra. Seleccionen alguna de sus pinturas o fragmentos representativos de su obra literaria.
2. Redacten un breve reportaje sobre el artista y su trayectoria. Incluyan los materiales que recopilaron en el inciso anterior.
3. Muestren el reportaje al profesor y atiendan las recomendaciones que haga.

INFLUENCIAS Y MODAS EXTRANJERAS

La influencia extranjera en la cultura de México a partir de su independencia no se limitó a las artes plásticas, pues llegó también a otros ámbitos como la literatura, la moda, la tecnología, las manufacturas, el comercio, la arquitectura e ingeniería, así como las ideas políticas, económicas y sociales.

Francia, y en menor grado Inglaterra y Estados Unidos, fueron durante largos años el modelo por seguir, especialmente por los mexicanos de las clases altas que adquirirían ropa (fig. 3.50) y accesorios de lujo en París o en los muchos comercios franceses establecidos en México. Durante el Porfiriato alcanzó su apogeo la influencia cultural francesa en México.

En el campo de las ideas, el positivismo francés de Augusto Comte llegó a México por medio de su alumno Gabino Barreda, quien tuvo una importante participación en el desarrollo de la educación en el país. La filosofía positiva se convirtió en el fundamento ideológico del régimen de Porfirio Díaz, al que sentaban muy bien las ideas de paz, orden y progreso de Barreda. Al grupo de seguidores del positivismo, para el que la ciencia experimental era la base del conocimiento, se les llamó los *científicos*, entre los que destaca Justo Sierra, secretario de Educación.



Figura 3.50. Portada de *La moda elegante*, un periódico que era muy cotizado entre las damas de la alta sociedad (1884).

Comparte lo que aprendiste

Armen la sección del periódico.

- Corrijan o amplíen lo que sea necesario para armar la página principal de la sección.
- Organicen la nota y el reportaje en la página del periódico e incluyan las imágenes.
- Escriban el título del periódico y un breve encabezado para la sección; así como la fecha en la que se publica.
- Reproduzcan el periódico digitalmente o en papel para difundirlo entre la comunidad educativa y fuera de ella.
- Si es posible, elaboren el periódico utilizando algún programa de cómputo como *Power Point*. En la diapositiva, dibujen cuadros de texto y ahí incluyan la información. Cambien la textura del fondo y el tamaño de la letra hasta que encuentren la que sea de su gusto.

Autoevaluación

- En una hoja, escribe la que consideres tu principal aportación al trabajo realizado. Intercámbiala con algún compañero y pídele que exprese su opinión al respecto.

Temas para analizar y reflexionar

DEL CINE MUDO A LA TERCERA DIMENSIÓN

El cinematógrafo fue patentado por los hermanos Augusto y Luis Lumière en 1894 y llegó a México muy pronto, en 1896, enviado por los propios inventores. El 14 de agosto de ese año el invento fue presentado al público mexicano. Ese mismo año se filmó la primera película en nuestro territorio: *El Presidente de la República paseando a caballo en el Bosque de Chapultepec*. Entonces, los filmes carecían de sonido que acompañara a la imagen. Pese a ello, el cinematógrafo tuvo un enorme éxito y a lo largo de tres décadas se filmaron en México numerosas películas.

En 1927, con la aparición de la película sonora *El cantante de jazz* en Estados Unidos, el cine mudo fue rápidamente relegado. El primer largometraje sonoro mexicano fue *Santa* (1932), basada en la obra del mismo nombre del escritor Federico Gamboa. Unos años después se filmó *Allá en el rancho grande* (1936), dirigida por Fernando de Fuentes, que marcó el inicio de la llamada “Época de Oro” en los años que coincidieron con la Segunda Guerra Mundial (1939-1945).

Después de muchos años de decadencia iniciada hacia 1960, en la década de 1990 se observó el renacimiento de nuestro cine, el llamado “Nuevo cine mexicano”, que se esforzaba por retratar la realidad mexicana con calidad, aunque buscando más el aplauso del público especializado o de los jurados de los festivales que el del público común. Mayor que el éxito de sus propuestas ha sido el reconocimiento conseguido individualmente, tanto en nuestro país como en el extranjero, por muchos de sus participantes. Es el caso de los directores Alfonso Cuarón y Alejandro González Iñárritu, el guionista y director Guillermo del Toro, las actrices Lumi Cavazos y Salma Hayek, los actores Daniel Giménez Cacho, Damián Alcázar y Demián Bichir, y el fotógrafo Emmanuel Lubezki.

En años recientes, el cine en tercera dimensión (o 3D) ha alcanzado gran difusión. En realidad, los esfuerzos por dar una impresión de volumen a las imágenes proyectadas son casi tan antiguos como el cine mismo, pero resultaban muy complejos y cos-

tosos. Ocasionalmente aparecieron a lo largo de los años varias películas en tercera dimensión, pero casi ninguna tuvo gran éxito hasta la primera década del siglo XXI, cuando se volvió habitual filmar películas animadas o de acción en alguna de las tecnologías disponibles, como IMAX 3D, *Dolby 3D* y el novedoso HFR 3D, desarrollado en 2011, que presenta el doble de imágenes por segundo que una película estándar.



Construye tu conocimiento

Investiguen sobre la evolución del cine y elaboren una línea de tiempo mural.

1. Formen equipos y revisen el texto de este contenido. Anoten en el cuaderno todos los hechos y procesos que se mencionan, con su respectiva fecha.
2. En otras fuentes, busquen hechos relacionados con el desarrollo del cine, así como imágenes que sirvan para ejemplificarlos.
3. Ordénelos cronológicamente y elijan los que consideren más relevantes para incluirlos en la línea de tiempo.
4. Tracen la línea de tiempo; tomen en cuenta el periodo que abarca (fechas de inicio y final) y la unidad de tiempo más conveniente (años, lustros, décadas o siglos). Diferencien gráficamente los hechos de los procesos históricos.
5. Monten la línea de tiempo en alguna pared del salón.
6. Organicen una ronda de exposiciones y expliquen su línea de tiempo.
7. Con base en los comentarios recibidos, evalúen el trabajo que realizaron.

LA CARICATURA POLÍTICA: DE CRÍTICA Y DE OPOSICIÓN

La caricatura política en México surgió prácticamente con la Independencia. Una de las primeras caricaturas, “Tiranía”, se publicó en el periódico

El Iris en 1826. Se trataba de una alegoría que mostraba a un dictador coronado con un gorro de bufón, patas y orejas de burro y un collar de calaveras al pecho, rodeado por personajes que simbolizaban la tiranía, la superstición y el fanatismo.

La Constitución de 1857 estableció en México la libertad de imprenta y la libertad de expresión. Con ello y pese a que existió en la práctica cierta censura, floreció la labor de los artistas de la caricatura —litógrafos y animadores— y las publicaciones periódicas serias y satíricas (que alcanzaron un gran número) mostraban en sus páginas dibujos burlescos alusivos a los políticos más importantes de la época, como Benito Juárez (exagerando sus rasgos indígenas), Lerdo de Tejada (con aspecto de ave rapaz) y Porfirio Díaz (con la espada desenvainada), a los cuales ridiculizaban por su ambición de alcanzar o mantenerse en la presidencia de la República.

De forma sencilla y amena, los caricaturistas del siglo XIX explicaron al pueblo los diferentes procesos políticos, como la Reforma, el Imperio, la Restauración de la República, el Porfiriato, permitiendo que aun la gente que no sabía leer y escribir estuviera al tanto de los acontecimientos más importantes del país, conociera a los protagonistas de estos sucesos y se divertiera con ello. Entre los periódicos más destacados en esta labor se encontraba *La Orquesta*, que se publicó en México de 1861 a 1877.

Otro de los periódicos de este estilo fue *El Ahuizote*, respaldado por Porfirio Díaz en su afán de arrebatar la silla presidencial a Lerdo de Tejada, cuya circulación duró de 1874 a 1876 y publicó los dibujos de José María Villasana; posteriormente, en 1885, surgiría *El hijo del Ahuizote* (“semanario de oposición e intransigente con todo lo malo”), que se encargó de criticar fuertemente el gobierno de Díaz y contó con la colaboración del famoso grabador José Guadalupe Posada. Entre los caricaturistas sobresalientes que colaboraron también con estas publicaciones se encontraban Gabriel Vicente Gahona *Picheta*, Santiago Hernández, Jesús Martínez Carreón, Jesús T. Alamilla y Alejandro Casarín.

La caricatura surgida en los años de la Revolución Mexicana (1910-1920) se caracterizó por su complicidad con el poder político, aunque existieron también destacables publicaciones críticas. Tal fue el caso de la prensa enemiga de Francisco I. Madero, en la que destacó la revista *Multicolor*, que dirigida por Mario Vitoria, incluyó obras de García Cabral, Santiago R. de la Vega, Pérez y Soto y Rafael Lillo.

De manera notable, entre 1911 y 1913 existieron más publicaciones de humor que incluían caricaturas políticas que en ninguna otra etapa del siglo XX, como fueron *¡Ahí va!*, *Don Quijote*, *Juan Panadero*, *Ypiranga*, *El mero petatero*, *La porra* y *Ojo Parado* (en alusión a Gustavo A. Madero, hermano del presidente, que tenía un ojo de vidrio). Esta última revista contó con la participación de un caricaturista que al cabo del tiempo se convirtió en uno de los mayores exponentes del muralismo mexicano: José Clemente Orozco.



Aprende en línea

<https://revistas.inah.gob.mx/index.php/cuicuilco/article/view/4291/4246> (Consulta: 23 de enero de 2017).

Lee el artículo en la dirección de internet que te proporcionamos, en el cual se analizan los símbolos del poder en la caricatura política mexicana del Porfiriato. Reflexiona sobre la intención de los caricaturistas al abordar de manera irreverente a los personajes políticos de su época.



Construye tu conocimiento

Elaboren un álbum de caricaturas políticas y explíquenlas.

1. Organizados en equipos, busquen cinco caricaturas de periódicos de distintas fechas e identifiquen: autor y fecha de publicación, situación que se critica, personajes que son representados, intención del caricaturista.
2. A partir de los datos anteriores, escriban una ficha de identificación para cada caricatura.
3. Formen un cuadernillo con hojas blancas que sirva de base para el álbum. Diseñen una portada y redacten un título para el mismo.
4. Designen una página del álbum para cada caricatura y su ficha de identificación.
5. Expongan los álbumes. Comenten en el grupo cómo se relacionan las caricaturas políticas con la libertad de prensa y qué temáticas predominan en las caricaturas actuales.

Para concluir el trabajo con el bloque, te proponemos resolver el siguiente conjunto de reactivos. La mecánica es la siguiente: analiza el recurso, en este caso el texto, y relaciónalo con lo aprendido.

- I. El documento que aparece a continuación es una fuente primaria, esto es, fue creada durante los hechos que relata. Léela y averigua qué permite conocer sobre la historia de México resolviendo los reactivos. Subraya la opción correcta.

Nuestros enviados, á diferencia de todos esos otros, no van á pedirle á usted nada, ni á alegar nada; van únicamente á manifestar á usted cuáles son los principios que profesan [...]

Es el primero conservar la religión católica, porque creemos en ella, y porque, aun cuando no la tuviéramos por divina, la conservamos como el único lazo común que liga á todos los mexicanos, cuando todos los demás han sido rotos, y como lo único capaz de sostener á la raza hispano-americana [...]

Estamos decididos contra la federación; contra el sistema representativo por el orden de elecciones que se ha seguido hasta ahora; contra los ayuntamientos electivos y contra todo lo que se llama elección popular, mientras no descansen sobre otras bases [...]

Estamos persuadidos de que nada de esto puede hacer un congreso, y quisiéramos que usted lo hiciese, ayudado por consejos poco numerosos, que preparasen sus trabajos [...]

Contamos con la fuerza moral que da la uniformidad del clero, de los propietarios y de toda la gente sensata, que está en el mismo sentido.

Estamos deseando la pronta venida de usted para que haga cesar tantos desaciertos, que están comprometiéndolo todo.

No me resta más que desear que haya hecho su viaje con toda felicidad, y que con la misma llegue á esta capital y satisfaga las esperanzas que han concebido todos los buenos.

FUENTE: *Carta de Lucas Alamán al General Antonio López de Santa Anna*, 23 de marzo de 1853.

1. ¿Con cuál de los siguientes retos a los que se enfrentó México para consolidarse como nación independiente, se relaciona la carta?
- Búsqueda de un sistema político y forma de gobierno.
 - Disminución de la población a causa de la guerra civil.
 - Colonización de los territorios del norte del país; prácticamente despoblados.
 - Caída de la producción minera y falta de capitales para la inversión.

2. De acuerdo con el proyecto que propone el autor, ¿cuál era su tendencia política?
- Liberal, puesto que buscaba secularizar a la sociedad y establecer la igualdad entre los ciudadanos.
 - Centralista, ya que defendía la soberanía de los estados y de los poderes locales.
 - Conservador, en tanto que defiende la religión católica y se muestra contrario al sistema representativo.
 - Republicano, pues estaba a favor de las elecciones populares y la igualdad ante la ley.
3. ¿Qué hecho es una consecuencia del enfrentamiento entre liberales y conservadores?
- Revolución Mexicana, 1910.
 - Promulgación de la Constitución de 1857.
 - Establecimiento del Segundo Imperio Mexicano en 1864.
 - Consumación de la Independencia de México, 1821.
4. ¿Cuál era la situación de la economía mexicana durante los años en los que Alamán le escribió a Santa Anna?
- La industria y la minería se encontraban en auge, gracias a las inversiones extranjeras.
 - El crecimiento del comercio exterior había generado una bonanza económica en México.
 - Los efectos de la guerra civil eran notorios en la agricultura, pero se compensaban con la expansión de la industria.
 - La minería, la agricultura y el comercio estaban afectados por la falta de trabajadores y el deterioro de los caminos.
5. El gobierno de Porfirio Díaz logró establecer la paz tras décadas de guerra civil, sin embargo esto tuvo un costo político y social, ¿cuál fue?
- Expansión de las haciendas y de las ciudades.
 - Crecimiento económico y modernización del país.
 - Falta de libertades políticas y desigualdad económica.
 - Permanencia del general Díaz en la presidencia y expansión del ferrocarril.
6. ¿Qué corriente artística predominaba cuando Lucas Alamán escribió la carta?
- Barroco.
 - Clasicismo.
 - Cubismo.
 - Modernismo.

- II. En equipos comparen sus evaluaciones, si surge alguna duda o discrepancia, revisen nuevamente el texto y platicuen al respecto.

Para que sepas qué tanto has aprendido en este bloque, reflexiona y marca con una **x** el recuadro que indica el aprendizaje obtenido en cada caso.

Aprendizaje esperado	Muy bien	Regular	En proceso de lograr
Ordeno hechos y procesos relevantes desde el México independiente hasta antes de la Revolución Mexicana, aplicando términos como siglo, década y año.			
Localizo los cambios en la organización política del territorio mexicano durante el siglo XIX.			
Explico las dificultades de México para constituirse como nación independiente.			
Identifico las causas y consecuencias de las intervenciones extranjeras en México.			
Explico cambios en las formas de gobierno del siglo XIX.			
Analizo la multicausalidad del desarrollo económico de México y sus consecuencias sociales de finales del siglo XIX y principios del XX.			
Explico las contradicciones sociales y políticas del régimen porfirista como causas del inicio de la Revolución Mexicana.			
Identifico características de la cultura, el arte y la educación durante el siglo XIX.			
Investigo las transformaciones de la cultura y de la vida cotidiana a lo largo del tiempo y valoro su importancia.			

Reúnete con uno de tus compañeros y pídele que evalúe tu desempeño a lo largo del estudio de este bloque. Que marque una **✓** en la respuesta que más se acerca a tu desempeño.

Desempeño en clase	Muy bien	Bien	Regular
¿Participé activa y oportunamente en las actividades colectivas?			
¿Fui responsable en la realización de mis tareas y trabajos individuales?			
¿Aporté ideas para mejorar la convivencia y el desempeño del trabajo en clase?			
¿Logré integrarme de forma adecuada tanto en los equipos de trabajo como en el grupo?			

Bloque IV



La Revolución Mexicana, la creación de instituciones y desarrollo económico (1910-1982)

Avenida Juárez, Ciudad de México, en los años cincuenta.

Competencias que se favorecen:

- Comprensión del tiempo y del espacio históricos.
- Manejo de información histórica.
- Formación de una conciencia histórica para la convivencia.

Aprendizajes esperados

- Ubica temporal y espacialmente hechos y procesos relacionados con la Revolución Mexicana.
- Ordena secuencialmente la formación de instituciones revolucionarias y el desarrollo económico, utilizando términos como año y década.
- Explica el proceso de la Revolución Mexicana y la importancia de la Constitución de 1917.
- Describe los cambios de un régimen de caudillos a uno presidencial y la importancia de las políticas sociales en su desarrollo.
- Explica la multicausalidad del crecimiento industrial y los límites del proteccionismo.
- Reconoce las causas de la desigualdad, el descontento político y la importancia de la participación social.
- Explica la política exterior de México ante acontecimientos internacionales.
- Reconoce los elementos del nacionalismo revolucionario en el arte y la educación.
- Investiga las transformaciones de la cultura y de la vida cotidiana a lo largo del tiempo y valora su importancia.



¡Ubícate!

En equipos observen el mapa A e identifiquen las entidades federativas en donde se desarrolló la Revolución Mexicana y aquellas en las que no hubo presencia revolucionaria. Escriban una lista con ellas en su cuaderno.

- Observen la línea de tiempo: ¿en qué década del siglo xx tuvo lugar la Revolución Mexicana?, ¿en qué década se formaron las instituciones revolucionarias?, ¿cuándo inició el desarrollo económico de México?
- Redacten un párrafo que sintetice la ubicación temporal de la Revolución Mexicana.

TEMAS PARA COMPRENDER EL PERIODO

¿Cómo cambió México a partir de la Revolución Mexicana y las transformaciones mundiales?

En la Revolución y durante los primeros gobiernos pos-revolucionarios se hizo evidente la importancia geopolítica de México y la fuerte influencia de Estados Unidos. El go-

bierno de esa nación presionó para que sus intereses no fueran atacados, ya fuera por la Constitución, sobre todo en materia petrolera, o bien, por la influencia del comunismo en América Latina, en ese caso respetó la relación cordial de México con Cuba pero estuvo al pendiente para evitar, lo más posible, la influencia de la Revolución Cubana.

Las dos guerras mundiales tuvieron repercusión en México. El gobierno alemán trató de distraer al gobierno estadounidense mediante un conflicto con México, durante el gobierno de Victoriano Huerta, para que Estados Unidos no interviniera en la contienda e Inglaterra no se pudiera abastecer del petróleo mexicano. Durante la Segunda Guerra Mundial México proveyó a Estados Unidos de productos indispensables como alimentos, ropa y textiles, dada su participación en la guerra. Así, a partir de ese conflicto bélico empezó a darse el crecimiento económico mexicano.

La Segunda Revolución Industrial también repercutió en México. Ésta se originó con la aplicación tecnológica del invento del motor de combustión interna. Si en la primera el combustible fue el carbón y el transporte era el ferrocarril, en la segunda fue el petróleo para poder mover los automóviles. México tuvo que enfocarse entonces en la construcción de una gran red carretera que prácticamente no existía.

TEMA 1. Del movimiento armado a la reconstrucción

Planea el trabajo

Revisa el mapa A y anota en tu cuaderno las fechas que corresponden a las campañas militares de cada grupo revolucionario.

- Ordénalas cronológicamente y escríbelas a manera de lista.
- En las siguientes sesiones completarás la cronología, por lo que debes guardar tus anotaciones.
- Una vez concluido el tema, organizarás la información en una tabla cronológica y establecerás diversos momentos en el proceso de la Revolución Mexicana.

EL INICIO DEL MOVIMIENTO ARMADO

Para 1908 el mandato presidencial cambió de cuatro a seis años de duración y se había creado

la vicepresidencia; Díaz controlaba la vida política de México, sin embargo, su edad permitía especular sobre la persona que debía sustituirlo cuando muriera. Dentro del grupo porfirista había gente con las capacidades suficientes para ejercer el mando, entre ellos se mencionaba a Bernardo Reyes (fig. 4.1), mi-



Figura 4.1. Cierta facción del porfirismo apoyó la candidatura de Bernardo Reyes, hasta que el propio presidente le negó su apoyo.

nistro de guerra y a José Yves Limantour, ministro de hacienda. Sin embargo, el todavía presidente no dio el visto bueno a ninguno de los dos, por el contrario, permitió que se les criticara en la prensa para que su imagen de hombre indispensable en la política mexicana se viera fortalecida.

En este contexto, el presidente dio una entrevista al periodista estadounidense James Creelman, donde habló de las próximas elecciones de 1910. Las consecuencias de sus palabras rebasaron por mucho las intenciones del viejo gobernante, pues parecía abrir las puertas a la competencia electoral.

De 1909 a 1910 fueron años de intensa actividad política: el Partido Nacional Democrático propuso como candidato a Bernardo Reyes, pero éste declinó al no recibir el apoyo de Porfirio Díaz. El partido Antirreeleccionista, creado por el acaudalado hacendado de Coahuila Francisco I. Madero (fig. 4.2) y apoyado por Filomeno Mata, José Vasconcelos, Luis Cabrera, entre otros, bajo el lema "Sufragio efectivo, no reelección", propuso al propio Madero como candidato presidencial. En 1908, Madero publicó *La sucesión presidencial en 1910*, libro donde hacía un llamado al pueblo de México a unirse en contra de la reelección de Díaz.

En contraparte, el Partido Reeleccionista apoyaba a Porfirio Díaz para la presidencia y a Ramón



Figura 4.2. Francisco I. Madero contendió con Porfirio Díaz en las elecciones de 1910. Al cerrarse la vía democrática, convocó a un levantamiento el 20 de noviembre de 1910.

Corral para la vicepresidencia. Díaz no estaba dispuesto a dejar el poder y veía en Madero un fuerte oponente, así que ordenó su detención el 6 de junio de 1910, argumentando que estaba incitando al pueblo a formar una rebelión; fue trasladado a San Luis Potosí. En septiembre del mismo año se celebró el Centenario de la Independencia; por toda la República se organizaron festejos y representantes de muchos países vinieron a México para conmemorar los primeros 100 años de vida independiente del país.

Todavía se sentía el ambiente festivo, cuando el Congreso de la Unión declaró formalmente reelecto a Porfirio Díaz en la presidencia. El movimiento Antirreeleccionista consideró que los resultados de las votaciones habían sido fraudulentos, porque no se reflejaba el apoyo que obtuvieron en campaña. Madero, que se encontraba preso en San Luis Potosí, logró escapar y se dirigió a San Antonio Texas (EUA), donde se reunió con varios **correligionarios** y juntos redactaron el *Plan de San Luis*, el cual manifestaba su voluntad de implantar la democracia en México y la necesidad de levantarse en armas para lograrlo.

La revolución maderista inició el 20 de noviembre de 1910 (fig. 4.3). Sus principales batallas se llevaron a cabo en Chihuahua; en éstas destacó la figura de Pascual Orozco, al que se unió Doroteo Arango, mejor conocido como Pancho Villa, y juntos lograron organizar a la gente y enfrentar al ejército federal. En el sur, Emiliano Zapata se unió a la revolución exigiendo que se devolvieran las tierras a los campesinos, de esta forma el movimiento revolucionario tomó tintes político-sociales.

La toma de Ciudad Juárez por las tropas de Orozco y Villa marcó el triunfo de la Revolución de 1910 y Díaz tuvo que pactar con los revolucionarios el

Correligionario: Que tiene la misma opinión política que otra persona, sobre todo al pertenecer al mismo partido.

Figura 4.3. Madero rumbo a México, despedida de sus tropas, 1911.



armisticio. El 21 de mayo de 1911 se firmaron los *Tratados de Ciudad Juárez*, cuyos principales puntos eran: la renuncia de Díaz, el establecimiento de un gobierno interino encabezado por Francisco León de la Barra, que se encargaría de desarmar y desmovilizar a los revolucionarios, y convocar nuevamente a elecciones presidenciales.

El 25 de mayo, seis meses después del inicio del levantamiento armado, Porfirio Díaz renunció a su puesto y más tarde se exilió en Francia, donde murió en 1915.

Tras las nuevas elecciones celebradas en octubre, el 6 de noviembre de 1911 dio inicio el gobierno revolucionario encabezado por Francisco I. Madero (fig. 4.4). Su principal interés era promover la libertad política y la democracia en todos los niveles de su administración. Consideró innecesario mantener los grupos armados que lo habían apoyado, por lo que les pidió que entregaran las armas y regresaran a sus casas a trabajar por el país.

Madero permitió que se conformara la Cámara de Diputados con representantes de grupos políticos muy diversos, para que discutieran los grandes problemas nacionales y buscaran las soluciones más adecuadas. Sin embargo, en su gabinete nombró a varios miembros de su familia como colaboradores cercanos, por lo que recibió muchas críticas. Lo mismo ocurrió con la cuestión agraria, porque muchos campesinos esperaban la restitución inmediata de sus tierras ocupadas por las haciendas. En cambio, Madero propuso discutir el tema antes de tomar decisiones. Por otro lado, el gobierno maderista promovió la educación agrícola, reorganizó el crédito al campo, proyectó la colonización de áreas des pobladas, la conservación de los recursos forestales, el deslinde y venta de tierras nacionales, y creó siete estaciones de experimentación agrícola.

Figura 4.4. El presidente Madero llegando a Palacio Nacional el 9 de febrero de 1913.



Viaje al pasado

La revolución maderista consiguió que se elevara a rango de Ley Constitucional el principio "Sufragio efectivo, no reelección", el cual permanece hasta nuestros días.

Sufragio efectivo significa que los ciudadanos mayores de edad deben elegir con toda libertad a sus representantes. La *no reelección* implica que ningún funcionario público electo democráticamente puede permanecer en su puesto más del tiempo establecido, ni ser reelecto en el periodo que sigue a aquel en el que ocupó el puesto.

En otros ámbitos de la política social hubo avances muy claros: se abrieron escuelas industriales, comedores escolares y museos, se llevó a cabo el Primer Congreso de Educación Primaria. Además se impuso una nueva política fiscal a las compañías petroleras y fue fundada la Casa del Obrero Mundial. En 15 meses de gobierno maderista hubo muchos conflictos armados que fueron debilitándolo. El primero en rebelarse en su contra fue Emiliano Zapata, quien lanzó el *Plan de Ayala* (fig. 4.5) el 22 de noviembre de 1911. Los zapatistas (fig. 4.6) habían perdido su confianza en Madero por los ataques sufridos durante el gobierno interino de León de la Barra, así como por su postura de resolver el problema agrario mediante la ley y no a través de la inmediata restitución de las tierras reclamadas por los pueblos a las haciendas.



Figura 4.5. El *Plan de Ayala* (1911) promulgado por Emiliano Zapata, desconoció al gobierno del presidente Madero.



Figura 4.6. Los zapatistas lucharon incansablemente por el reparto agrario.

En diciembre de 1911 Bernardo Reyes, exministro de Guerra del régimen porfirista, entró al país con la intención de quitar a Madero de la presidencia, pero 11 días después de iniciado su movimiento fue capturado y llevado a prisión.

En marzo de 1912, en Chihuahua, Pascual Orozco (fig. 4.7) se rebeló también contra el gobierno maderista y redactó el *Plan de la Empacadora*, en el que reclamaba mejoras para los trabajadores. En octubre de ese mismo año, Félix Díaz, sobrino del ex dictador, se sublevó en Veracruz con la intención de reivindicar el honor del ejército federal, que creía humillado por Madero.

El gobierno maderista no sólo sufrió enfrentamientos en el terreno de las armas, también en la prensa y en el Congreso tuvo que combatir a los antiguos porfiristas que se negaban a ceder el poder a la generación de los revolucionarios. Asimismo, hubo periódicos que se dedicaron a difundir una mala imagen del gobierno. A pesar de eso, Madero mantuvo un respeto excepcional por la libertad de expresión.



Figura 4.7. Pascual Orozco participó en varias batallas contra Porfirio Díaz y después se rebeló contra Madero.

No trató de controlar al periodismo con dinero o violencia, simplemente permitió que las discusiones se llevaran a cabo, incluso, cuando su imagen o su vida personal quedara en entredicho.

Construye tu conocimiento

Revisa nuevamente el contenido que acabas de leer y amplía tu cronología.

1. No olvides incluir el levantamiento maderista y el de los zapatistas en Morelos.
2. A su vez, toma en cuenta algunos de los antecedentes del movimiento revolucionario, como la publicación del *Plan de San Luis*.
3. Reúnete con un compañero y comparen los hechos que han anotado hasta ahora. Valora si te falta incluir alguno.

Aprende en línea

<http://www.fonotecanacional.gov.mx/index.php/escucha/secciones-especiales/revolucion-mexicana/estampas-sonoras-de-la-revolucion> (Consulta: 23 de enero de 2017).

En este sitio de internet busca el audio llamado "¡Sufragio efectivo, no reelección!", que relata la historia de Francisco I. Madero, las circunstancias en que decidió competir por la presidencia en 1910, la llamada a iniciar una revolución armada contra Porfirio Díaz y su llegada al gobierno.

DIVERSIDAD SOCIAL Y REGIONAL DE LOS MOVIMIENTOS REVOLUCIONARIOS Y SUS LÍDERES

El llamado a las armas de Francisco I. Madero despertó brotes rebeldes en diversas partes del país. Éstos se fueron consolidando, pero separados entre sí. En Morelos, los campesinos despojados de sus tierras por las haciendas cañeras tomaron las armas en defensa de sus antiguas comunidades encabezados por Emiliano Zapata (fig. 4.8); era un ejército informal, muy pobre, respetuoso de la Iglesia y de la gente humilde. En el norte, Francisco Villa reunió a rancheros en lo que se conoce como la División del Norte.



Figura 4.8. Emiliano Zapata desfilando ante Madero en Cuernavaca, 1911.

Los levantamientos que habrían de marcar el fin del gobierno de Madero fueron comandados por partidarios del antiguo régimen porfirista: Bernardo Reyes y Félix Díaz. Ambos se encontraban prisioneros, pero sus seguidores idearon una conspiración para liberarlos y dar un golpe de Estado. Este acontecimiento en la historia de México se conoce como la "Decena Trágica", desde el 9 hasta el 19 de febrero de 1913. Los rebeldes lograron sacar de la cárcel a Reyes y Díaz, aunque Reyes murió en los primeros enfrentamientos. Victoriano Huerta, nombrado comandante militar de la plaza por Madero, en lugar de rechazar a los rebeldes terminó por aliarse con ellos, con el apoyo del embajador de Estados Unidos Henry Lane Wilson.

En la propia embajada de Estados Unidos se firmó el llamado *Pacto de la Embajada* o también *Pacto de la Ciudadela*, por el cual se desconoció a Madero y se designó a Victoriano Huerta como presidente provisional (fig. 4.9). Madero fue aprehendido, obligado a presentar su renuncia y asesinado el 22 de febrero de 1913, de camino a la penitenciaría del Distrito Federal.

Figura 4.9. Victoriano Huerta y su Estado Mayor en 1913.



Venustiano Carranza, gobernador de Coahuila, al enterarse de la suerte de Madero, decidió desconocer el gobierno huertista y alzarse en armas. El 26 de marzo de 1913 proclamó el *Plan de Guadalupe*, en el que proponía que los mexicanos se unieran para derrocar a Huerta y restablecer el orden constitucional en el país (por eso su ejército se llamó *Constitucionalista*).

El llamado de Carranza, primer jefe del ejército, así como el gran descontento en el país, hicieron que gente de diversos grupos sociales optara por levantarse en armas con el único objetivo de derrocar a Victoriano Huerta. Se pueden distinguir tres grandes grupos que dan cuenta de la diversidad social de los protagonistas de esta segunda etapa de la Revolución:

- Los *zapatistas* (fig. 4.10). Concentrados principalmente en el estado de Morelos, representaban a la masa campesina afectada por los grandes terratenientes, quienes los habían despojado de muchas tierras. Peleaban por la restitución de éstas bajo el lema "Tierra y Libertad".



Figura 4.10. Emiliano Zapata, al frente del Ejército Libertador del Sur, combatió sucesivamente a los porfiristas, al maderismo y al constitucionalismo.

- Los *villistas* (fig. 4.11). Se concentraban particularmente en el estado de Chihuahua, aunque llegaron a abarcar casi todo el norte del país. Sus integrantes eran un conglomerado de rancheros, mineros, campesinos y clases medias urbanas. Pelearon para acabar con los latifundios mediante el reparto agrario y por una mejor educación para las clases desposeídas. Tenían un fuerte sentimiento anticlerical. Francisco Villa y su División del Norte estaban bajo los órdenes de Carranza, pero lo desobedeció cuando lo consideró necesario. Sin haber recibido educación militar sistemática, Villa logró conformar al ejército



Figura 4.11. Francisco Villa, jefe de la División del Norte, formó parte del Ejército Constitucionalista y después se alió con Zapata para combatir a Carranza.

revolucionario más numeroso, lo disciplinó y elaboró importantes estrategias. La toma de Ciudad Juárez y la de Zacatecas le dieron fama como general hábil e inteligente. Además de la División del Norte, formó un grupo de elite llamado los *Dorados*, quienes lo acompañaron hasta el final de sus días.

- Finalmente, los *carrancistas* exigían la restitución del orden constitucional y, a lo largo del levantamiento armado, fueron incorporando algunas demandas de mejora social, como la dotación de ejidos y la organización sindical de los trabajadores.

En 1914, después de haber derrotado a Huerta, las facciones revolucionarias comenzaron a enfrentarse entre sí. Villistas y zapatistas unieron fuerzas e intereses en la convención celebrada en la ciudad de Aguascalientes. La *convención* decidió desconocer a Carranza como jefe de la Revolución y eso marcó la ruptura con los Constitucionalistas. El gobierno de Carranza tuvo que mudarse provisionalmente a Veracruz y en 1915 se desarrollaron los enfrentamientos más sangrientos de la Revolución Mexicana.

En Veracruz, el gobierno carrancista promulgó el 6 de enero de 1915 una ley que pretendía solucionar el problema agrario nacional. Después de que los convencionistas salieron de la Ciudad de México, el ejército Constitucionalista se dedicó a perseguir a sus adversarios y logró vencerlos en importantes batallas. Álvaro Obregón derrotó a Francisco Villa en Celaya y marcó el derrumbe de la antes invencible División del Norte. El panorama cambió y Carranza regresó a la capital para convocar a un Congreso que debía reformar la Constitución de 1857, ya que Carranza quería darle legalidad al movimiento.



Construye tu conocimiento

Organizados en equipos, dibujen un esquema sobre las semejanzas y diferencias entre los grupos revolucionarios.

1. Identifiquen en el contenido que acaban de leer los principales movimientos revolucionarios.
2. Repártanlos entre los integrantes y anoten en el cuaderno las siguientes características del grupo revolucionario que les corresponde:
 - a) Fecha en la que se levantó en armas.
 - b) Lugares en los que estuvo activo.
 - c) Documento o plan en el que expresaron las causas del levantamiento.
 - d) Principales demandas.
 - e) Procedencia social de los participantes.
3. Comparen sus anotaciones, señalen diferencias y similitudes entre los grupos revolucionarios.
4. Con esta información, procedan a trazar el esquema. Una vez finalizado, organicen una ronda de exposiciones y otra de comentarios.
5. De forma individual, tomen nota de las fechas que incluirán en su cronología. Si es necesario, revisen nuevamente el contenido.

LA CONSTITUCIÓN DE 1917

El triunfo carrancista significó la victoria del movimiento menos radical de la Revolución, es decir, de aquel más identificado con un proyecto con menores cambios en materia social. Pese a ello, la Constitución que se creó resultó muy progresista debido a que en las discusiones de la asamblea constituyente fueron mayoría los partidarios de profundos cambios sociales, entre ellos, principalmente, anti-guozapatistas que ya en la Convención de Aguascalientes habían defendido sus ideas.

Los artículos más representativos de la *Constitución de 1917* son: el 30. (educación), 27 (problema agrario), 123 (trabajo) y 130 (separación del Estado y la Iglesia). Estos artículos establecían, entre otros preceptos:

- El carácter laico de la educación, la gratuidad de la enseñanza prima-

Convención: Asambleas de los representantes de distintos partidos, grupos o facciones.

ria, la prohibición a los ministros de cultos religiosos para crear o dirigir escuelas de educación primaria (artículo tercero).

- La propiedad original de la nación sobre las tierras, las aguas y el subsuelo, el principio de **expropiación** por causa de utilidad pública, la creación de la pequeña propiedad previo fraccionamiento de los latifundios, la regulación de la propiedad ejidal (artículo 27).
- El derecho de los trabajadores a la huelga, la jornada laboral de ocho horas (fig. 4.12), el salario mínimo, el reparto de utilidades (artículo 123).
- La separación del Estado y la Iglesia, la prohibición de que los ministros del culto participen en política (artículo 130).

Expropiación: Quitarle la propiedad de algo a una persona o empresa a cambio de una indemnización, por motivos de utilidad pública.



Figura 4.12. El presidente Venustiano Carranza visita una fábrica de costura (1917).

La Constitución de 1917, por la aplicación de un gran número de reformas sociales, en el tiempo de su publicación fue considerada una de las más progresistas en el ámbito mundial.



Construye tu conocimiento

En equipos, valoren la vigencia de los principios de la Constitución de 1917.

1. Escriban en su cuaderno los artículos de la Constitución de 1917 que se mencionan en el texto, así como algunos de los principios que enuncian.

2. Revisen el esquema que realizaron en la actividad anterior (página 171) y relacionan los artículos con las demandas de los diversos grupos revolucionarios.
3. Respondan en el cuaderno cómo influyeron las demandas de los revolucionarios en las características de la Constitución de 1917.
4. Ahora, revisen los mismos artículos en la Constitución Política vigente. Pueden consultarla en <<http://www.ordenjuridico.gob.mx/Constitucion/cn16.pdf>> (Consulta: 04 de julio de 2016).
5. Compárenlos con los artículos originales redactados en 1917 y señalen cambios y permanencias.
6. Comenten en plenaria cuál es la vigencia de los principios contenidos en la Constitución de 1917 y cómo contribuyó la Revolución a la conformación del México actual.

Comparte lo que aprendiste

Organiza la información en una tabla cronológica y preséntala al grupo.

- Dibuja una tabla en el cuaderno, con tantas filas como el número de años que incluirás. Cuida que el ancho de las filas sea adecuado a la información, y escribe el contenido de tu lista.
- Determina en qué etapas puede dividirse el proceso revolucionario. Por ejemplo, la etapa de Madero coincide con su levantamiento y su periodo presidencial hasta su muerte.
- Colorea las filas dependiendo de las etapas que identificaste. Un color para cada una.

Coevaluación

- Reúnete con un compañero y comparen sus tablas. Valoren las diferencias que observen en cuanto a los hechos incluidos y las etapas que identificaron.
- Revisa nuevamente tu tabla y ajústala si lo consideras necesario.
- De ser posible, traza la tabla en un procesador de textos. Inserta la tabla y elige el número de columnas y filas que necesites. Conforme agregues información el ancho de la tabla se ajustará.

TEMA 2. La política revolucionaria y nacionalista

Planea el trabajo

Soliciten a su profesor que lea el texto en voz alta y comenten las preguntas en plenaria.

Pues bien, señores senadores y diputados; se presenta a vosotros, se presenta a mí, se presenta a la noble institución del Ejército, en la que hemos cifrado ayer y ciframos hoy nuestra esperanza y nuestro orgullo; se presenta a los hombres que han hecho la Revolución y a las voluntades que han aceptado de modo entusiasta y sincero la necesidad histórica, económica y social de esta Revolución, y se presenta, por último, a la totalidad de la familia mexicana, la oportunidad, quizás única en muchos años, repito, de hacer un decidido y firme y definitivo intento para pasar de la categoría de pueblo y de gobiernos de caudillos, a la más alta y más respetada y más productiva y más pacífica y más civilizada condición de pueblo de instituciones y de leyes.

FUENTE: Plutarco Elías Calles, Fragmento del discurso al abrir las sesiones del Congreso, 1.º de septiembre de 1928. Disponible en <<http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/6/2883/41.pdf>> (Consulta: 04 de julio de 2016).

- ¿Qué quería decir Calles cuando proponía pasar de un gobierno de caudillos a uno de instituciones?
- ¿Cuáles eran las diferencias entre ambos?, ¿de qué manera se podía lograr dicha empresa?
- ¿Por qué era una "necesidad histórica" de la Revolución crear un gobierno de instituciones?

En parejas, anoten en su cuaderno sus conclusiones de la dinámica grupal. En este tema aprenderán sobre el gobierno "de instituciones" que se creó en el México posrevolucionario. Al concluir, redactarán un texto informativo.

DE LOS CAUDILLOS AL SURGIMIENTO DEL PNR

La vigencia de la nueva Constitución no significó el fin de la lucha armada. El 23 de abril de 1920, Álvaro Obregón proclamó el *Plan de Agua Prieta*, que desconoció a Carranza como presidente. Éste huyó hacia Veracruz, pero en el camino fue asesinado en la noche del 21 de mayo, en Tlaxcalantongo, Puebla. Llegó así al poder Álvaro Obregón (fig. 4.13). Con él, el triunfo del Estado sobre las rebeliones armadas favoreció el proceso de centralización política que se llevó a cabo a partir del gobierno de Plutarco Elías Calles, quien ocupó la presidencia en 1924.

El asesinato de Álvaro Obregón a manos de un fanático religioso, cuando celebraba su reelección, dejó a Calles como jefe máximo de la Revolución. De ahí que al periodo en el que Calles gobernó detrás del trono —presidencias de Emilio Portes Gil, Pascual Ortiz Rubio y Abelardo Rodríguez (1928-1934)— se le conozca con el nombre de *Maximato*.



Figura 4.13. Álvaro Obregón también fue un gran estratega en los campos de batalla.

Como principal característica de este periodo destaca la formación de un partido político ante la necesidad que veía Calles de institucionalizar el poder. Este partido, llamado Partido Nacional Revolucionario (PNR) (fig. 4.14), fundado en 1929, reunió a los revolucionarios en un solo grupo con el fin de acabar con levantamientos de organizaciones y caudillos que se decían ser auténticos miembros de la Revolución y de asegurar elecciones tranquilas.

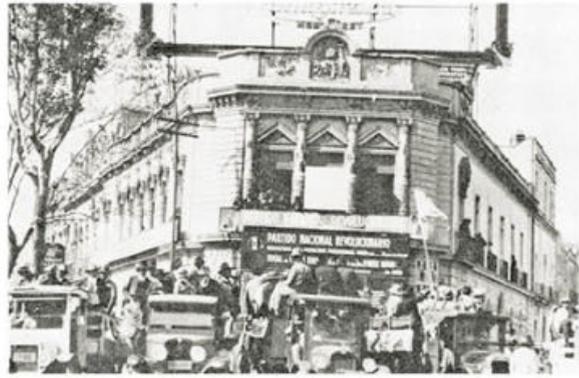


Figura 4.14. Edificio del Partido Nacional Revolucionario (hacia 1929).

El partido, por medio del corporativismo, mantuvo un estricto control gubernamental sobre los sectores productivos y también fue un instrumento que le permitió al gobierno controlar las organizaciones obreras (como la CROM de Luis N. Morones), campesinas, a los burócratas y a los sectores populares. Desafortunadamente, también fomentó la corrupción de autoridades.

Durante el gobierno de Cárdenas (1934-1940), el PNR cambió de nombre y se transformó en el Partido de la Revolución Mexicana (PRM). A partir de éste se intentaba institucionalizar los objetivos y logros de la Revolución con la variante de que el periodo presidencial sería de seis años y no de cuatro. Además se estableció que para ser miembro del PRM no era necesario haber participado en la Revolución sino simplemente compartir los ideales del partido.

El cambio al PRM tuvo que ver con la transformación de un partido de grupos de poder a uno de masas en donde se incluyó a los grupos sociales representados en corporaciones. En enero de 1946, en su segunda convención, el PRM se transformó en el Partido Revolucionario Institucional (PRI). De acuerdo con las nuevas tendencias, se abandonaron los temas de carácter socialista y se sustituyeron por otros que hacían referencia a los ideales democráticos.

El sistema de partido dominante o sistema de partido de Estado desarrollado a partir de estas organizaciones, tuvo plena vigencia hasta las transformaciones políticas que empezaron a originarse en 1988. Las instituciones democráticas consagradas por la Constitución de 1917 tuvieron en ese largo periodo una vida muy pobre. Su mayor valor consistía en **legitimar** al sistema. Apariencia y realidad, leyes y prácticas, solían así contraponerse.



Construye tu conocimiento

En equipo, anoten lo que se pide en el cuaderno.

1. Características principales de un régimen de caudillos.
2. Razones por las que se creó el Partido Nacional Revolucionario en 1929.
3. Etapas de la conformación del partido dominante y sus rasgos más destacados.
4. Con base en sus anotaciones, respondan en el cuaderno por qué la creación del partido favoreció la institucionalización de los regímenes posrevolucionarios.
5. Contrasten sus respuestas en plenaria y redacten una grupal.
6. Cópienla en el cuaderno y de forma individual subrayen las características del gobierno posrevolucionario que incluirán en su texto final.

GUERRA CRISTERA

A fines de la administración del gobierno de Álvaro Obregón estalló el conflicto entre la Iglesia y el Estado conocido como "Rebelión Cristera o la Cristiada" (fig. 4.15) que se prolongó hasta el gobierno de Emilio Portes Gil.

La paz entre ambas instituciones se vio turbada por las disposiciones anticlericales presentes en

Figura 4.15. La Rebelión Cristera surge a partir de la aplicación estricta de los artículos constitucionales relativos al culto religioso.

Legitimar: Dar legitimidad, propiciar la aceptación del público a un hecho dado. No confundir con legalizar, que significa seguir el curso propio del sistema legal.



la Constitución de 1917 que sometían el poder religioso al civil y restringían sus actividades. Las medidas en contra de la Iglesia provocaron reacciones de muchos católicos que consideraban vulnerado su derecho a la libertad de culto por parte del Estado. Así se fundaron diversas organizaciones, entre ellas: Operarios Guadalupeños, Liga de Estudiantes Católicos, Asociación Católica de la Juventud Mexicana (ACJM), además de otras que ya existían como los Caballeros de Colón.

El estallido del conflicto lo provocó un hecho aparentemente de poca importancia: en 1923 se empezó a construir un nuevo templo en honor de Cristo Rey en el Cerro del Cubilete, en Guanajuato, y para darle realce al acto, la Iglesia invitó al delegado apostólico, monseñor Ernesto Philipi, para que bendijera la primera piedra y oficiara una misa. Obregón consideró que la celebración de dicha misa era un desafío a la Constitución, pues ésta establecía que para ejercer el ministerio de cualquier culto era necesario ser mexicano por nacimiento y expulsó al delegado.

La tensión entre la Iglesia y el Estado se recrudeció en la época de Calles. Éste publicó la Ley reglamentaria del artículo 130 constitucional (*Ley Calles*) y pretendió aplicarla rigurosamente, ordenando que los sacerdotes extranjeros que radicaban en México salieran del país y permitiendo que los estados establecieran un límite al número de sacerdotes. Además, Calles trató de fundar una nueva institución a la que se llamó Iglesia Católica Mexicana, que no reconocía la autoridad del Papa.

En julio de 1926, debido a la creciente hostilidad, los obispos mexicanos ordenaron la suspensión de cultos en todas las iglesias y los sacerdotes se refugiaron en la clandestinidad. Ante ello, la población católica se levantó en armas contra el gobierno al grito de ¡Viva Cristo Rey! Establecida en todo el centro-oeste del país, la Cristiada alcanzó también los estados de Coahuila, San Luis Potosí, Veracruz, Guerrero, Oaxaca, Estado de México y Morelos. En junio de 1929 había 50 000 cristeros peleando, lo que significaba una fuerte amenaza contra el Estado mexicano (mapa 4.1). En ese mes, un arreglo,

Mapa 4.1. Situación del levantamiento cristero en 1927 y 1929.



al que contribuyó el embajador de Estados Unidos Dwight Morrow, dio fin a la guerra en la que murieron más de 200 000 personas. La Ley Calles se suspendió, los rebeldes fueron indultados y la Iglesia reanudó los cultos.



Viaje al pasado

La Cristiada y el fin de la Revolución

La Guerra Cristera fue la parte final de la guerra de la Revolución; fue un periodo complejo porque en el conflicto no solamente intervinieron intereses de orden religioso. El historiador Jean Meyer, en sus libros sobre la Cristiada, señala que no todos los participantes en la lucha tenían los mismos motivos: algunos hacendados participaron contra el gobierno porque estaban en desacuerdo con las medidas agrarias dictadas en la Constitución; por su parte, muchos campesinos se adhirieron al movimiento como protesta frente al Estado debido a que aún no se aplicaba plenamente la Reforma Agraria.

ORGANIZACIONES SINDICALES Y CAMPESINAS

Desde los gobiernos de Venustiano Carranza y Álvaro Obregón, los revolucionarios en el poder comprendieron la importancia de establecer alianzas con los obreros y campesinos. Por ello, el presidente Carranza reordenó la principal organización obrera, llamada Casa del Obrero Mundial (que había sido fundada bajo el gobierno de Francisco I. Madero) y Obregón fortaleció la organización sindical del movimiento obrero (cuadro 4.1).

Más tarde, al formarse el PRM, este partido se organizó en cuatro grandes sectores que incluyeron el obrero, el militar (que saldría del partido en 1940), el campesino y el popular. Las organizaciones en las que se agruparon los sectores obrero y campesino fueron:

- Confederación Nacional Campesina (CNC).
- Confederación de Trabajadores de México (CTM) (fig. 4.16).
- Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE).

Cuadro 4.1. Organizaciones obreras y campesinas.

Organización	Siglas	Fundación	Dirigentes destacados
Casa del Obrero Mundial	COM	1912	Antonio Díaz Soto y Gama
Confederación Regional de Obreros Mexicanos	CROM	1918	Luis N. Morones
Confederación Nacional Católica del Trabajo	CNCT	1922	Alfredo Méndez Medina
Confederación de Trabajadores de México	CTM	1936	Vicente Lombardo Toledano, Fidel Velázquez
Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado	FSTSE	1936	Joaquín Barrios Rivera
Confederación Nacional Campesina	CNC	1938	Graciano Sánchez
Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos	CROC	1952	Eucario León

FUENTE: Elaboración de los autores.



Figura 4.16. Vicente Lombardo Toledano (izquierda) y Fidel Velázquez (centro), líderes de la CTM.

En general, los sectores del partido oficial estaban controlados por cúpulas o dirigencias que manejaban a las organizaciones durante largos periodos, incluso hasta ser vitalicias. De los sectores del partido provenía la absoluta mayoría de los diputados y senadores federales y estatales, de los gobernadores y los presidentes municipales. Se trataba, pues, de lo que llamamos un régimen corporativo. Este régimen tenía mucho en común en su organización con los sistemas autoritarios, como el del Partido Fascista de Benito Mussolini en Italia (en el poder de 1922 a 1945) o el Partido Comunista de la Unión Soviética.

Sindicato: Asociación de los trabajadores de una empresa o grupo de empresas, formada para la defensa de sus intereses y derechos.



Construye tu conocimiento

En parejas, definan qué es un régimen corporativo.

1. Identifiquen el concepto en el contenido que acaban de leer.
2. Con base en el contexto donde aparece, redacten una definición.
3. Contrástenla con la que se menciona en el diccionario y ajusten lo que consideren necesario.
4. Comenten cuál es la relación entre el corporativismo, las organizaciones sindicales y campesinas y el partido dominante (PNR-PRM-PRI).
5. Enriquezcan sus comentarios con la lectura del siguiente texto. Les servirá para las anotaciones que están realizando para redactar su texto informativo.

En un sistema corporativo, la sociedad se organiza en un partido único por medio de sectores. Éstos tienen representantes que ejercen un estrecho control sobre sus representados. El partido considera representar al conjunto de la sociedad, de manera que no hay lugar para otros partidos ni para la expresión individual.

En la democracia, cada ciudadano ejerce de manera individual su libertad política y puede pertenecer, sólo si lo desea, al partido de su elección.

El partido (el PRM) se mueve sobre un eje, sobre una espina dorsal que es el principio de la Democracia Funcional: representación del proletariado, representación de los campesinos, representación del Ejército, representación de la clase media.

FUENTE: "Discurso de Vicente Lombardo Toledano sobre el Segundo Plan Sexenal", en *El Nacional*, 4 de marzo de 1939.

REFORMA AGRARIA

Una de las principales demandas de los revolucionarios, especialmente de los zapatistas, había sido la reintegración de las tierras usurpadas por las haciendas. Aunque la Constitución de 1917 iba más allá al proponer el fraccionamiento integral de la propiedad agraria para entregar las tierras en forma de ejidos (una institución inspirada en las dotaciones coloniales a los pueblos de indios), lo cierto es que en los primeros años su aplicación fue muy lenta. Pese a ello, a fines de la década de los años veinte casi ocho millones de hectáreas habían sido entregadas a los campesinos.

En esos años México seguía siendo principalmente rural. La mayoría de la población vivía en el campo, pero eran otros ramos económicos, como la industria y el comercio, los que producían más riqueza con menos trabajadores. Al igual que hoy, la mayoría de la pobreza estaba en el campo (fig. 4.17).

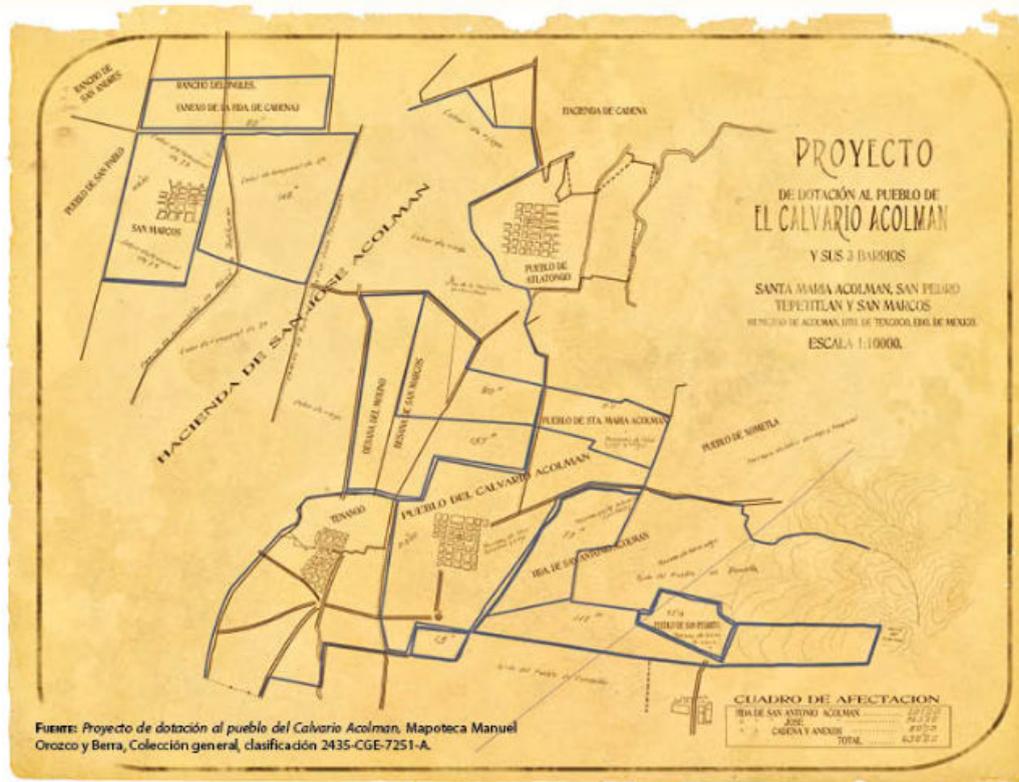
En diciembre de 1934 Lázaro Cárdenas tomó posesión como presidente de la República. El gobierno cardenista se caracterizó por el radicalismo de su política agraria. La entrega de tierras alcanzó niveles insospechados: casi 18 millones de hectáreas fueron entregadas a los ejidos, más del doble de la superficie repartida hasta entonces, pues hacia 1940 la Refor-

ma agraria había entregado poco más de 30 millones de hectáreas a cerca de 18 000 ejidos (mapa 4.2).

A partir de la Reforma agraria se produjo un incremento en la producción agrícola debido, sobre todo, al aumento en el número de tierras cultivadas. Después mejoró el rendimiento de la tierra, gracias a las grandes obras públicas, a la introducción de maquinaria, fertilizantes, sistemas de riego, formas de trabajo más productivas, y a los trabajos de investigación costeados por el Estado para mejorar los cultivos. El campo fue el sector que más atención recibió de los gobiernos anteriores a 1940: se habían creado leyes para desaparecer el latifundio y para re-

Figura 4.17. Todavía en 1940 los métodos de cultivo no se habían modernizado y en grandes regiones el campo seguía en el abandono.





Mapa 4.2. Durante el gobierno de Lázaro Cárdenas el reparto agrario alcanzó su nivel más alto.

partir millones de hectáreas de tierras; las obras de infraestructura se habían concentrado en el ámbito rural: presas y carreteras. Con ello se buscaba, a la vez, mejorar la vida de los campesinos y lograr el desarrollo de las actividades agropecuarias.

EL CARDENISMO

Después de ser electo para el periodo 1934-1940, Lázaro Cárdenas se desligó de Calles y se fortaleció el poder del presidente, dando así por terminado el periodo del Maximato. El gobierno de Cárdenas se caracterizó, además del presidencialismo, por su corporativismo (las relaciones entre el Estado y las organizaciones sociales) y el nacionalismo (la defensa de los recursos nacionales frente a los intereses extranjeros).

Durante el Cardenismo el Estado acentuó su intervención en la economía y, en ese sentido, se trabajó en la formación de la infraestructura para la industrialización: se fundaron la Nacional Financiera, la Comisión Federal de Electricidad, el Banco Nacional de Comercio Exterior; se nacionalizaron los

ferrocarriles y el petróleo; se facilitó la importación de maquinaria y equipo industrial y se incrementó la inversión en carreteras y vías férreas. Además, para incentivar la iniciativa privada, el Estado creó organismos nacionales que la apoyaran, como la Concamin (Confederación Nacional de Cámaras Industriales), Concanaco (Confederación Nacional de Cámaras Nacionales de Comercio) y Coparmex (Confederación Patronal de la República Mexicana), organizaciones de la iniciativa privada que continúan siendo muy importantes.

El gobierno de Cárdenas atendió las demandas campesinas por medio de una amplia repartición de tierras, así como las peticiones de los obreros para formar sindicatos y reconocerles el derecho de huelga. El Estado también mantuvo una posición "nacionalista" al defender los intereses del país frente a lo externo, como fue el caso de la expropiación petrolera (fig. 4.18). En materia educativa, la línea ideológica fue socialista. En el fomento a la educación destaca la creación de varias instituciones como el Instituto Politécnico Nacional (IPN), el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y el Colegio de México.



Figura 4.18. Lázaro Cárdenas en el momento de hacer público el decreto de expropiación petrolera, el 18 de marzo de 1938.

Hacia el exterior, México siguió defendiendo la no intervención en la política interna de otros países y fue aun más hospitalario, pues en la época de Cárdenas se dio asilo a los refugiados españoles, por la guerra civil en su patria. Con Cárdenas se consolidó el partido oficial como partido único y el Estado (por su compromiso social y línea nacionalista) legítima su dominio. Aquí, vale la pena subrayar que aunque el Cardenismo desarrolló una política reformista en lo económico, político y social, no fue un intento "socialista"; fue, indudablemente, un régimen "populista" (por la insistencia en la satisfacción de las necesidades sociales populares) que se preocupó por sentar las bases para el desarrollo capitalista del país. Este gobierno estimuló a la empresa privada con facilidades fiscales y con el apoyo de organismos nacionales que la impulsaran.

No había movimiento político que pudiera enfrentar al partido dominante creado por Calles y refundado por Cárdenas: ni el Partido Comunista, ni el **sinarquismo**, ni las corrientes tradicionalmente opuestas a los gobiernos posrevolucionarios, que en 1939 constituyeron el Partido Acción Nacional (PAN). El sistema se apoyaba en un convenio, a veces impuesto, con amplias fracciones de la sociedad. Este convenio se establecía a través de los líderes de las organizaciones que formaban los sectores del partido, o en la relación directa con grandes grupos económicos.

Sin duda, el acontecimiento más recordado del periodo cardenista es la expropiación petrolera en 1938. Durante las primeras décadas del siglo XX, el petróleo mexicano había sido explotado por empresas extranjeras, algunas estadouni-

denses, otras muchas inglesas y una holandesa. Los propietarios de estas empresas daban preferencias laborales a los trabajadores que procedían de sus países de origen, lo que era injusto para los obreros y técnicos mexicanos. Las empresas petroleras habían conseguido contratos comerciales abusivos, desventajosos para la economía mexicana. Además, estas empresas también concentraban grandes extensiones de tierras que mantenían sin cultivar.

Hubo varias huelgas de trabajadores petroleros, quienes ya se encontraban organizados en sindicatos. En 1937, 18 000 empleados petroleros pidieron mejoras laborales, pero las compañías se negaron a concedérselas. El gobierno intervino nombrando una comisión que estudiara el caso. Esa comisión dictaminó a favor de los trabajadores y el gobierno determinó que las empresas debían pagarles cierta cantidad. En este caso ya no fue una mera cuestión entre patrones y obreros, sino un mandato del gobierno. Las empresas apelaron ante la Suprema Corte de Justicia, pero ésta ratificó el veredicto; aun así se negaron a pagar y el gobierno de Cárdenas, el 18 de marzo de 1938, expropió la industria petrolera.



Viaje al pasado

Fidel Velázquez fue la gran figura del sindicalismo mexicano oficialista, es decir, formaba parte del sistema del partido dominante. A partir de 1940 y hasta su muerte, en 1997, fue el líder de la más importante central sindical, la CTM.



Fidel Velázquez Sánchez, máximo representante obrero.

Sinarquismo: Corriente política que surgió al final de la Guerra Cristera, que se ubica entre las más conservadoras del país.

EL PRESIDENCIALISMO

El presidencialismo, es decir, la primacía del Poder Ejecutivo sobre los poderes Legislativo y Judicial, caracterizó a todos los gobiernos posrevolucionarios, pero se acentuó sobre todo a partir de la

presidencia de Lázaro Cárdenas y lo continuaron sus sucesores (fig. 4.19) hasta fines del siglo xx. Al ser predominante, el Poder Ejecutivo encabezado por el presidente se convirtió en centro del sistema político y toda la vida política del país giraba alrededor de él.



Figura 4.19. El presidente Lázaro Cárdenas eligió como su sucesor a Ávila Camacho, quien gobernó al país de 1940 a 1946.

Esta situación se debió a diversas circunstancias, en particular al sistema de partido hegemónico, pues el presidente de la República era también jefe del partido oficial —PNR, PRM y PRI— y a través de él se constituía también en cabeza de sus sectores, centrales obreras, campesinas y profesionales. Al mismo tiempo, ocurría un debilitamiento del Poder Legislativo pues durante muchas décadas los diputados y senadores procedían casi exclusivamente del mismo partido y asumían una postura de apoyo irrestricto a las iniciativas presidenciales. Los miembros de la Suprema Corte de Justicia, a su vez, nunca se oponían a los asuntos que le interesaban al presidente.

El jefe del Poder Ejecutivo, por otra parte, tenía una marcada influencia en la economía a través del Banco de México, de los organismos y empresas estatales descentralizadas y de participación estatal. La concentración de recursos fiscales en la federación le permitía ejercer presión y control sobre gobernadores y presidentes municipales. En particular, el presidente prácticamente gobernaba —mediante un regente— el Distrito Federal, la zona más habitada, con mayor poder económico y mayores recursos de todo el país.

Por sus facultades constitucionales, el presidente era —y continúa siendo— comandante supremo del ejército. La ley le permitía, además, establecer concesiones y controles sobre los medios de comunicación masiva. Pero también, en gran medida, el poder absoluto del que parecían gozar los presidentes de la República era un efecto psicológico pues simplemente no se le cuestionaba mayormente y los diversos niveles de gobierno contribuían a él para

conservar o mejorar su posición dentro del sistema. También funcionaba como un mecanismo de control de la propia clase política, pues se reconocía al presidente la facultad de designar quiénes debían ocupar cargos federales y estatales, así como la de designar un sucesor suyo al concluir su periodo, pero su inmenso poder desaparecía al abandonar el cargo.



Construye tu conocimiento

En el siguiente texto, Luis Cabrera destaca las formas que tomó el presidencialismo durante el gobierno de Lázaro Cárdenas. Léalo en parejas.

Hay que releer la prensa de aquella época, 1937, 1938 y 1939, cuando el general Cárdenas estaba en el apogeo de su fama y recorría el país desde La Laguna hasta Yucatán ejerciendo su magisterio, para comprender el grado de **abyección** a que fuimos capaces de llegar.

A cada utopía comunista, a cada acto de destrucción, a cada disparate gubernamental, a cada ridículo internacional, se levantaba un "respaldo" en forma de coro de elogios superlativos.

iOh!, el redentor de los proletarios, más grande que Marx.

iOh!, el creador de una nueva patria, más grande que Cuauhtémoc.

iOh!, el héroe de nuestra verdadera independencia —la económica—, más grande que Hidalgo y Morelos.

iOh!, el padre de los indios, más santo que Motolinía y que don Vasco de Quiroga.

iOh!, el revolucionario iluminado, más grande que Madero...

Etcétera, etcétera, etcétera.

Bien está que los periódicos oficiales por obligación, o los empleados públicos por necesidad, o los diputados y senadores por disciplina, o los magistrados de la Suprema Corte por solidaridad, o los líderes por conveniencia, o los lambiscones por abyección, formaran parte de ese coro de alabanzas y apretaran filas para respaldar los disparates de su jefe.

Pero, ¿y los demás?

FUENTE: Eugenia Meyer, editora, *Obra política de Luis Cabrera*, vol. III, estudio preliminar y edición de Eugenia Meyer, México, UNAM, pp. 1595-1596.

Abyección: Actuar con bajeza, humillarse frente a otra persona, situación o cosa.

1. Comenten cómo fomentaba el presidencialismo la actitud de la población frente al ocupante del Ejecutivo federal.

2. Señalen por qué el presidencialismo y la actitud respetuosa ante el Ejecutivo favorecieron el autoritarismo del régimen.
3. Compartan sus observaciones en plenaria y platicuen sobre las razones por las cuales se considera que el régimen de gobierno en México era presidencialista.
4. No olviden tomar nota de lo aprendido para continuar definiendo el tipo de gobierno que se estableció en México.



Figura 4.20. La política indigenista del gobierno de Lázaro Cárdenas trató de ser integral al abarcar aspectos de tipo político, económico, moral, educativo y étnico.

EL INDIGENISMO

El programa de gobierno de Lázaro Cárdenas incluyó una serie de medidas orientadas a la reivindicación del pasado y presente indígena de México. La injusta situación de los grupos indígenas de nuestro país constituyó una de sus grandes preocupaciones, y criticó por colonialista la idea de los gobiernos anteriores de "incorporar" a esos grupos arrebatándoles su cultura y tradiciones. Rechazó también el estereotipo que los señalaba como apáticos, pasivos e inexpressivos.

Para Cárdenas, las etnias autóctonas tenían virtudes innatas de las que debía aprovecharse México para lograr un desarrollo justo y una verdadera democracia. Afirmó que la personalidad nacional tenía por principal elemento la cultura indígena. Sin embargo, sus intenciones no se dirigían ni a indianizar al país ni a revivir los sistemas prehispánicos, sino de mexicanizar al indígena (fig. 4.20). En lo político se buscó integrar a los indígenas como ciudadanos, desarrollar su conciencia de clase y organizarlos a partir de los núcleos agrarios ejidales. En lo económico, se trató de mejorar sus condiciones de vida y permitirles el acceso al mercado de trabajo fabril. En lo cultural y étnico se realizó un enorme esfuerzo de castellanización y de abatimiento de barreras con la cultura mestiza predominante.

El indigenismo cardenista, sin embargo, fue paternalista, es decir, mostraba estas acciones como una concesión del poderoso Estado a grupos que suponía indefensos e incapaces de mejorarse a sí mismos, a los que era necesario tutelar para que pudieran progresar.

De igual manera, aun reconociendo los valores y aportaciones de los grupos indígenas a la cultura mexicana, y queriendo para ellos un papel de soporte a la misma, el indigenismo cardenista no escapó a

los prejuicios de la época: su objetivo profundo consistía en integrar a los indios a la sociedad nacional en un modelo de Estado-Nación homogéneo que no admitía la existencia de una pluralidad étnica y cultural. Para dirigir sus acciones en este terreno, en 1935 Cárdenas creó el Departamento Autónomo de Asuntos Indígenas, antecedente del Instituto Nacional Indigenista. Luego, en 1937, dio forma al Departamento de Educación Indígena de la SEP. Al año siguiente se fundó el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) cuyo primer proyecto de investigación etnológica se ubicó en la zona purépecha de Cherán, Michoacán, y se encargaría, también, de preservar el vasto legado material prehispánico de México. En la ciudad de Pátzcuaro, Michoacán, se celebró el Primer Congreso Indigenista Interamericano en abril de 1940.

LOS PROYECTOS EDUCATIVOS

El fin del periodo armado de la Revolución Mexicana (1910-1920) dio la posibilidad de emprender una serie, casi infinita, de tareas para reconstruir al país sobre nuevas bases. Desde lo social a lo político y desde lo económico a lo cultural, se necesitaba de nuevas ideas, nuevos planes y proyectos para echar a andar al país. Desde luego, el terreno educativo no fue la excepción y en él José Vasconcelos, nombrado rector de la Universidad Nacional en 1920, impulsó la creación de un ministerio federal para la educación en 1921: la Secretaría de Educación Pública (SEP) (fig. 4.21).

En un principio, la SEP fue creada con tres departamentos: el de Bellas Artes, el Escolar y el de Biblio-



Figura 4.21. Proyecto del edificio para la Secretaría de Educación Pública, 1921.

tecas. Mediante estos departamentos, la misión de la SEP consistió, primero, en alfabetizar para poder educar a las masas y convertir a las personas en hombres y mujeres libres, cultos, patriotas y orgullosos conocedores de los orígenes —tanto indígenas como españoles— que habían dado forma a la nación mexicana.

Con la creación de la SEP (fig. 4.22) se planteaba por primera vez la posibilidad de que la educación en México dejara de ser sólo para una minoría de la población y se convirtiera, en cambio, en un auténtico derecho al alcance de todos los habitantes del país. Sin embargo, dada la marcada desigualdad social y cultural se necesitaría un enorme esfuerzo para lograr esta misión. Una pieza clave para alcanzarla eran los docentes. El profesor se empezó a considerar como un actor muy importante para el progreso social y cultural de la población. De hecho, en los discursos oficiales de los años veinte muchas veces se les llamó “misioneros culturales” por considerar que más que ser sólo instructores, los profesores ayudaban a formar a los nuevos hombres y mujeres educados como ciudadanos mexicanos. Si bien durante el Porfiriato los docentes se formaban en escuelas llamadas “Normales” y todas éstas se encontraban únicamente en



Figura 4.22. Inauguración del edificio de la Secretaría de Educación Pública (9 de julio de 1922).

las ciudades, en los primeros años de la posrevolución, la forma de reclutar profesores se volvió más diversificada.

Debido a que la primera misión era alfabetizar a la población, en las comunidades rurales incluso se llegó a sumar a uno o dos jóvenes como profesores rurales sin que éstos hubieran asistido a una Normal. El único requisito era que supieran leer, escribir y las operaciones aritméticas más elementales, como sumar, restar, multiplicar y dividir. Desde el inicio, la educación pública se caracterizó por ser laica, es decir, estaba libre de toda influencia de tipo religioso, y por su universalidad, esto es, la educación es para todos sin distinción de género, condición social, región o composición étnica.

En diciembre de 1934 entró en vigor la reforma al artículo tercero constitucional, que establecía la educación socialista. Planteaba, además, excluir de ella toda doctrina religiosa, combatir el fanatismo, los prejuicios y crear en la juventud un concepto racional y exacto del universo y de la vida social. Esta reforma no sólo provocó la oposición del clero y grandes sectores de la sociedad, entre ellos la comunidad universitaria, sino que existió confusión al implementarla y el proyecto fue abandonado en el sexenio de Ávila Camacho.



Construye tu conocimiento

Lee el fragmento del discurso de José Vasconcelos y escribe en tu cuaderno los tipos de educación que menciona, de acuerdo con sus finalidades.

Las escuelas monárquicas se proponían formar buenos súbditos; las escuelas teológicas, buenos sacerdotes; los despotismos se empeñan en crear soldados, y solamente los pueblos civilizados procuran formar buenos ciudadanos, es decir, hombres y mujeres libres, capaces de juzgar la vida desde un punto de vista propio, de producir su sustento y de forjar la sociedad de tal manera que todo hombre de trabajo esté en condiciones de conquistar una cómoda manera de vivir. Éste es el tipo de hombre que tratamos de crear en México y ése ha sido el propósito de nuestra reforma educacional.

FUENTE: José Vasconcelos, “Conferencia leída en el Continental Memorial Hall de Washington, en diciembre de 1922”, en *La creación de la Secretaría de Educación Pública*, México, INEHRM, 2011, p. 225.

1. De acuerdo con Vasconcelos, ¿qué tipo de educación se buscaba crear en México?
2. ¿Por qué era diferente al resto?
3. En tu opinión, ¿continúa vigente la finalidad educativa de crear “hombres y mujeres libres, capaces de juzgar la vida desde un punto de vista propio”? Justifica tu respuesta.
4. Con la guía de tu profesor, debatan sobre los fines y propósitos de la educación en la época de Vasconcelos y en la actualidad.

NUEVAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL

Los servicios públicos contribuyeron a un mejor nivel de la población, uno de ellos fue el relativo a la infraestructura social. La seguridad social se instauró en la década de 1940 y para 1970 aproximadamente una cuarta parte de la población era derechohabiente de algún sistema de seguridad social, cuya cobertura fue, principalmente, urbana. La seguridad social durante el “milagro económico mexicano” (este contenido los estudiaremos en el tema 3 de este bloque) fue un factor determinante en la disminución de la pobreza, pues el hecho de que la gente tuviera servicios médicos y empleo contribuía a su bienestar, aunque el país no dejó de ser de mano de obra barata.

Las instituciones de salud del país como el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) —financiado por los trabajadores, los patrones y el gobierno—, creado en 1942, y la Secretaría de Salubridad y Asistencia, de 1943, pusieron la medicina moderna al alcance de toda la población, incluso la de escasos recursos. El IMSS también proporcionaba esparcimiento, edificios multifamiliares y centros vacacionales, al igual que el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE), creado en 1959.

En la década de los años cuarenta se construyeron 39 grandes hospitales, como el Hospital Infantil, y 366 clínicas. Estas instituciones contribuyeron eficazmente al combate de las enfermedades infecciosas a través de campañas de vacunación contra el sarampión, la viruela y otras enfermedades (fig. 4.23). En la década de los años cincuenta se organizó una campaña nacional para erradicar el paludismo, aplicando

DDT en zonas pantanosas donde vivía el mosquito que lo transmite (por ejemplo en Tabasco y Veracruz).

Otra medida muy importante fue la dotación de agua para consumo humano a las comunidades rurales, ya que muchas de las enfermedades provocadas por parásitos se transmiten a través del agua contaminada.



Figura 4.23. Vacunación de escolares contra la tosferina en 1946, en el Estado de México.

La Secretaría de Educación Pública también desempeñó un papel importante en la mejora de las condiciones de vida de las comunidades con algunas enseñanzas simples pero significativas. Por ejemplo, difundiendo reglas de higiene en la preparación de alimentos (lavarse las manos con jabón, hervir el agua, lavar las frutas y verduras, etcétera) y colaborando con las instituciones de salud en la difusión de campañas de vacunación.

Comparte lo que aprendiste

En parejas, redacten el texto informativo sobre las características del régimen que se estableció en México a partir de 1929.

- Revisen sus anotaciones y escriban una lista con los rasgos más destacados del régimen.
- Establezcan relaciones entre ellos, por ejemplo, entre el partido dominante y el corporativismo.
- Escriban un primer borrador del texto y corrijanlo apoyándose en sus anotaciones. Luego pásenlo en limpio y titúlenlo.

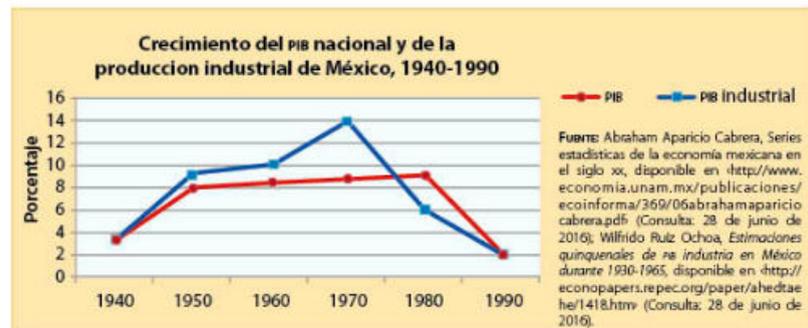
Heteroevaluación

- Intercambien su texto con otra pareja, léanlo y revísenlo. Expliquen oralmente sus apreciaciones.

TEMA 3. Hacia una economía industrial

Planea el trabajo

En equipos, observen la siguiente gráfica e indiquen qué información proporciona sobre la economía mexicana.



- En la asignatura de Geografía de México y el Mundo aprendieron que el Producto Interno Bruto (PIB) es la suma de la riqueza producida por un país o región en un determinado periodo de tiempo.
- Identifiquen los años en que el PIB y la producción industrial crecieron y el año a partir del cual se redujo el porcentaje de crecimiento.
- Comenten las coincidencias que observen y con base en el análisis de la gráfica, respondan en el cuaderno:
 - ¿Cuáles causas favorecieron el crecimiento de la economía mexicana?
 - ¿Cómo influyó la expansión de la industria en el crecimiento del PIB?
 - ¿Por qué el crecimiento de la economía mexicana disminuyó a partir de 1980?

Tengan sus respuestas a la mano porque las ampliarán a lo largo del tema.

DEL MODELO EXPORTADOR A LA SUSTITUCIÓN DE IMPORTACIONES

De 1940 a 1970 el proyecto de industrialización que siguió el país se conoce como de "sustitución de importaciones" o desarrollo hacia dentro, es decir, un modelo orientado al crecimiento interno, muy diferente del que existía en el Porfiriato donde el modelo era conocido como "desarrollo hacia fuera": había pocas industrias nacionales, en general la mayoría eran extranjeras y el destino de sus productos eran los mercados externos.

El Estado siguió una política proteccionista en materia industrial, pues para estimular la producción en el país se cuidó que los empresarios nacionales no tuvieran la competencia extranjera dentro de nuestro territorio. Al mismo tiempo, favorecido por la Segunda Guerra Mundial, lo que limitaba la importación de bienes del exterior, se procuró que la industria mexicana produjera casi todo lo que el país necesitaba, sustituyendo con productos nacionales los que antes se traían del exterior.

Sustitución de importaciones: Modelo económico basado en desplazar los artículos que se compraban en el exterior por artículos producidos nacionalmente.

La política de sustitución de importaciones se caracterizó por la fuerte protección a la industria nacional y a la extranjera que se estableciera en México (fig. 4.24). Esa política fomentó ciertamente la creación de una industria mexicana, pero duró demasiado tiempo, ya que las transformaciones mundiales le exigían a México cambiar y terminar con su proteccionismo industrial. En el modelo de sustitución de importaciones y del "desarrollo estabilizador", las actividades agropecuarias (agricultura y ganadería) debían apoyar a la industria, por lo que el campo tuvo varias misiones que cumplir:

- Asegurar el abastecimiento de una población en crecimiento constante.
- Ser la base de las exportaciones, es decir, producir ganancias para invertir en la industria.
- Proporcionar a la actividad industrial, mano de obra o fuerza de trabajo.

Cabe destacar que 75% de las exportaciones mexicanas durante la Segunda Guerra Mundial, fueron agrícolas.

DEL MILAGRO MEXICANO A LA PETROLIZACIÓN DE LA ECONOMÍA



Figura 4.24. Industria automotriz (1959). La política proteccionista propició un notable desarrollo de esta industria a partir de la década de 1960.

La etapa económica que se inicia hacia 1940, y que se prolonga hasta 1970, es conocida con el nombre de "milagro económico mexicano", por el notable crecimiento que experimentó en esos años la economía de nuestro país. La Segunda Guerra Mundial propició la sustitución de importaciones, sin embargo, al final de la guerra el mercado exterior se cerró para las manufacturas mexicanas y entonces solamente se cubrió el mercado interno.

A principios de la década de los años cincuenta, México se vio afectado por una crisis económica de alcance mundial. En las ciudades, el reflejo de la crisis se manifestó en el estancamiento de la producción industrial. Cuando se superó la crisis de la primera mitad de 1950, se dejó de recurrir a la devaluación como el mecanismo para restablecer el equilibrio en

Construye tu conocimiento

Copia el esquema en tu cuaderno y complétalo.

1. Reúnete con un compañero y comparen sus esquemas. Platiquen sobre las diferencias y similitudes entre ellos.
2. Expliquen cada modelo de desarrollo. Uno de ustedes explicará el modelo exportador y el otro la sustitución de importaciones.
3. Comenten qué consecuencias tuvo para el país el cambio hacia un nuevo proyecto de desarrollo.
4. Revisa tus respuestas de la primera actividad (página 184) y enriquecelas con lo aprendido sobre la industrialización por sustitución de importaciones.



Devaluación: Rebaja en el valor de una moneda respecto a otras.

el sector externo, pues, para hacer frente al exceso de importaciones sobre exportaciones (se gastaba más por importar, que el dinero que se recibía por exportar), el gobierno decidió contratar préstamos externos para resolver el problema y aumentar su capacidad de inversión, ya que no lograba los recursos suficientes para financiar sus programas de **infraestructura**, necesarios para el crecimiento de la economía. Este crecimiento, a diferencia del pasado, se caracterizó por el control de la **estabilidad cambiaria** y de la inflación (aumento de precios de los productos). Empieza entonces lo que se conoce como “desarrollo estabilizador” (crecimiento económico sin inflación y sin devaluación), política económica que aplicaron los diversos regímenes de 1954 a 1970. Con ello se lograba que el crecimiento estuviera sostenido sobre bases más firmes:

- Hubo menos restricciones al capital extranjero que se invertía en la producción.
- La producción industrial, que se había concentrado en los artículos para el consumo de la población, se preocupó cada vez más en producir **bienes intermedios y de capital**.

Para fines de 1970, la industria en México abarcaba múltiples ramas: hierro, acero (fig. 4.25) y herramientas, productos químicos y eléctricos, alimentos elaborados; automóviles y partes automotrices, telas y vestidos, extracción y refinamiento de petróleo y de otros minerales; generación de energía eléctrica, vidrio, papel, hule, construcción, entre otras.

El gran y repentino crecimiento mexicano durante la Segunda Guerra Mundial y la forma en que se continuó hasta principios de los años cincuenta, aceleraron el aumento de los precios. Esta aceleración



Figura 4.25. La industria siderúrgica tuvo un gran desarrollo en el siglo xx, especialmente en el norte del país.

tuvo efectos negativos en diversos aspectos, pero no alcanzó a alterar la economía del país. En las dos décadas que siguieron, si bien se produjeron momentos relativamente difíciles, la preocupación por políticas económicas de ordenamiento y el giro hacia el desarrollo estabilizador, permitieron mantener la inflación en niveles razonables. La situación empezó a cambiar drásticamente a principios de 1970: los serios problemas en la agricultura y en la industria anunciaban ya la crisis general, y las medidas que se tomaron no hicieron más que retrasarla y agravarla. El resultado fue el inicio de un incontrolado aumento de los precios, que estallarían a comienzos de los años ochenta.

Al terminar la Segunda Guerra Mundial, ya se había observado en el país un serio problema: las exportaciones no crecían a un ritmo capaz de superar a las importaciones. El modelo de sustitución de importaciones prohibía la importación de los bienes de consumo que se producían en México, pero no podía evitar la llegada de otros, como los productos de lujo y los bienes de capital e intermedios, exigidos por las necesidades del desarrollo estabilizador. Al mismo tiempo, sólo algunos productos mexicanos encontraban demanda en el extranjero, casi todos provenientes de la industria minera y petrolera.

En la década de 1970, el progresivo aumento de la producción de petróleo por el descubrimiento de nuevos yacimientos provocó que México se volviera cada vez más dependiente de la exportación de los hidrocarburos para obtener divisas (moneda extranjera) y sostener su hacienda pública, y con ello mejorar la pésima situación económica en la que se hallaba el país (fig. 4.26).



Figura 4.26. A mediados de los años setenta, la economía comenzó a depender del petróleo.

Infraestructura: Elementos o servicios necesarios para el funcionamiento de otras actividades.
Estabilidad cambiaria: Poca o ninguna variación en la equivalencia entre dos monedas distintas.
Bienes intermedios y de capital: Los bienes de capital, es decir, maquinaria y tecnología en general, son los que permiten la producción de otros bienes.



Construye tu conocimiento

Anota lo siguiente en el cuaderno, apóyate en el contenido que acabas de leer y en la línea de tiempo del Panorama del periodo de este bloque.

1. Años que corresponden al “desarrollo estabilizador”.
2. Momento a partir del cual se petrolizó la economía.

Revisa nuevamente la gráfica sobre el crecimiento del PIB (página 184) e identifica los años de los puntos anteriores. En tu cuaderno explica cómo se vinculan el comportamiento del PIB con la situación de la economía del país durante y después del milagro mexicano.

Con los integrantes de tu equipo, valoren sus respuestas y amplíenlas.

LIMITACIONES DEL PROTECCIONISMO Y REZAGO TECNOLÓGICO

A pesar de que el proteccionismo que caracterizó a la economía mexicana de 1940 a 1970 promovió la industrialización del país y un importantísimo crecimiento económico, generó también problemas, entre los que podemos mencionar:

- El costo de la industrialización recaía, principalmente en el sector agropecuario, subordinado a la expansión industrial.
- La calidad y variedad de los productos mexicanos muchas veces eran deficientes, si se comparan con las que se producían en otros países; así, el consumidor mexicano compraba caro productos de mala calidad.
- Favoreció sólo a algunos sectores económicos.
- Las actividades industriales se concentraron en pocos lugares.

El área industrial se limitaba a tres entidades en el territorio nacional: Distrito Federal, Estado de México y Nuevo León. La semiindustrial, a cinco: Coahuila, Chihuahua, Jalisco, Puebla y Veracruz (mapa 4.3). En 1960, estas ocho entidades representaban 75% del PIB industrial y 68% del personal ocupado.



Construye tu conocimiento

En equipos, lean el texto e identifiquen las consecuencias del proteccionismo para la industria mexicana.

El problema del proteccionismo no era el proteccionismo en sí mismo, muchos países han usado ese recurso para promover su desarrollo. El problema para la economía mexicana era que se había mantenido por cuarenta años prácticamente sin cambios y sin discriminación de productos. Bajo ese esquema, la industria mexicana nunca fue retada para producir en términos de estándares internacionales; sus productos, buenos o malos, eran consumidos por el mercado interno, no se procuró un control de calidad y, como las industrias mexicanas no tenían interés en concurrir a los mercados extranjeros, no se desarrolló una competitividad exportadora sustancial.

FUENTE: Marco A. González Gómez, *La política económica neoliberal en México (1982-2000)*, México, Quinto Sol, 2003, p. 36.



Mapa 4.3. Estados de la República Mexicana en los que se concentraron la industria y la semiindustria hasta 1960.

1. Redacten en el cuaderno una definición de "proteccionismo".
2. Luego anoten sus ventajas y desventajas; así como su impacto en la economía mexicana.
3. En plenaria respondan cómo influyó el proteccionismo en el fin del milagro económico.
4. Reúnete con tu equipo y valoren sus respuestas de la primera actividad de este tema (página 184).

LA EXPANSIÓN DE LA FRONTERA AGRÍCOLA, LOS CONTRASTES REGIONALES

Durante los años del "milagro económico mexicano", la producción agropecuaria contribuyó a la estabilidad y gracias a que entre 1935 y 1965

aquella logró superar al crecimiento de la población, se alcanzó la autosuficiencia alimentaria. En el logro de esa autosuficiencia influyó la expansión de la frontera agrícola, esto es:

- La ampliación de la superficie cultivada, en la modalidad de propiedad ejidal, gracias a la Reforma agraria.
- El aumento de los rendimientos por superficie cultivada como resultado de las inversiones gubernamentales en la construcción de zonas de riego y las innovaciones tecnológicas conocidas como la "revolución verde" (fig. 4.27).

Los factores mencionados arriba reflejan dos realidades muy diferentes del campo mexicano. El primero se refiere a la agricultura ejidal cuyo propósito esencial era la subsistencia, no la ganancia económica. El segundo, caracterizado por un pequeño grupo de agricultores que lograron hacer de la actividad un agronegocio.



Figura 4.27. La "revolución verde", con el uso de semillas mejoradas, uso más eficiente del riego, aplicación de fertilizantes y plaguicidas, aumentó la productividad de la tierra en ciertas regiones del país.

La expansión de la frontera agrícola se refiere, en buena medida, al crecimiento de la agricultura comercial en los estados fronterizos con Estados Unidos, principalmente los estados de Baja California, Sonora, Chihuahua y Sinaloa. Este último estado aprovechó su ubicación en la costa del Pacífico, sus ríos y su cercanía a Estados Unidos para convertirse en el lugar de mayor modernización agrícola.

La agricultura moderna, de propiedad privada, en general:

- Se establecía en terrenos planos, propios para la introducción de tecnología moderna.
- Contaba con sistemas de riego, fertilizantes y métodos modernos para combatir las plagas.
- Disponía de maquinaria para trabajar los campos y de las instalaciones para beneficiar o industrializar sus productos.
- Si se dedicaba a la ganadería, nutría a sus animales con alimento mejorado.
- Poseía lugares y mecanismos adecuados de almacenamiento y tenía fácil acceso a vías de transportación.
- A partir de 1940, la mayor parte de las obras de infraestructura construidas por el Estado, estaban dirigidas a este tipo de propiedad agrícola.
- En 1950, la tasa o nivel de ganancia de esta agricultura era casi tres veces superior a la de otras ramas de la economía.

En estos mismos años el mayor auge agrícola lo experimentaron las zonas norteñas, por el aprovechamiento de las obras de riego y la extensión de los cultivos comerciales; en contraste, los campesinos de las regiones más pobres siguieron cultivando sólo para poder sobrevivir. Esta situación se dio en algunos estados del centro, pero especialmente en el sur del país: Chiapas, Guerrero y Oaxaca. Por otra parte, entre las décadas de 1940 y 1970 México pasó de tener una sociedad mayoritariamente rural a una urbana. El impulso a la industrialización propició que millones de mexicanos abandonaran sus pueblos y sus tierras para emigrar a las ciudades.

LA CRISIS DEL CAMPO

La causa principal que explica los límites del sistema ejidal, sus logros y fracasos, es, en primer lugar, su poca productividad. Ciertamente hubo una ampliación de la superficie trabajada en el campo por el mayor número de ejidos, pero no un aumento de la productividad por hectárea. La propiedad colectiva de la tierra ligada al Estado, que hacía depender a los ejidatarios de una burocracia estatal que manejaba semillas, créditos, precios de garantía y comercialización, no le dio rentabilidad al campo. Por ello se fortaleció la agricultura comercial privada y el apoyo estatal a los ejidos, inoperante, fue disminuyendo después de 1940.

La propiedad ejidal y comunal representaba 75% de la tierra que se cultivaba en el país. Tres millones de productores campesinos se distribuían en unos 35 000 ejidos. Las parcelas eran de uso familiar y se heredaban, pero no se permitía su venta, esto como medida para asegurar que los campesinos no perdieran sus tierras. Casi en su totalidad, los ejidatarios usaban métodos de cultivo tradicionales, con baja tecnificación.

Una porción de sus siembras se hacían en las laderas de las montañas, y muchos campesinos tradicionales practicaban la asociación de cultivos, que permitía sembrar una misma parcela con diversas plantas. El tipo de suelo y el tamaño reducido de las parcelas dificultaban la introducción de maquinaria; enriquecían los suelos con abono natural. No tenían

Beneficios (agrícolas): Lugares donde la planta o el fruto se transforman en el producto que se consume, por ejemplo, el azúcar, que debe ser extraída de la caña.

fácil acceso a carreteras y medios de transporte. Para almacenar sus productos y comprar semillas, dependían de las instalaciones y los apoyos del Estado. La organización de tipo ejidal no se prestó a la obtención de créditos y a una capitalización que permitiría una mayor prosperidad de esos productores. Para los cultivos que así lo requerían, no contaban con instrumentos para su industrialización.

Debido a todo lo anterior, los campesinos comenzaron a abandonar sus tierras a partir de la misma década en la que el gobierno se las entregó, y empezaron a trabajar en la industria en desarrollo. Así, la emigración del campo a las ciudades se convirtió en una constante.

El fracaso del sistema ejidal se acompañó del éxito relativo de la agricultura y ganadería comerciales, modernizadas y orientadas a la exportación. Los campesinos de los antiguos pueblos se empobrecieron dramáticamente y su contribución a la autosuficiencia alimentaria quedó rezagada.

Hacia 1965, después de tres décadas de crecimiento agrícola y autosuficiencia alimentaria, el proyecto que sustentaba la política agrícola se vino abajo. Con la crisis agrícola el campo mexicano dotó a las ciudades de una cuantiosa mano de obra, también muchos campesinos empezaron a emigrar hacia Estados Unidos. Si algo definía al campo mexicano en 1970 era su desigualdad (fig. 4.28). Sólo un pequeño número de predios (12%) poseía tierras de calidad, crédito y mercados asegurados (generalmente para exportación), además del uso de la tecnología. Ese sector privilegiado contrastaba con el ejidal, expuesto, con frecuencia, al cacicazgo y al control del comercio local por parte de autoridades políticas, con tierras de

Figura 4.28. Las limitaciones del minifundismo contribuyeron al empobrecimiento del campesinado.



temporal (que dependían del ciclo natural de lluvias) y sin acceso a las innovaciones tecnológicas. El otro sector, el **minifundista**, poseedor de un pequeño predio empobrecido en propiedad privada (600 mil minifundistas), aportaba sólo 7% del valor de la producción agropecuaria del país (cuadro 4.2).

Minifundismo: División de la propiedad rural en parcelas reducidas.

Cuadro 4.2. La desigual modernización del campo.

Unidad de producción	Porcentaje	Valor total de la producción agropecuaria
Predios privados	12	50%
Ejidos	70	43%
Minifundios	18	7%

FUENTE: Luis Aboites Aguilar, "El mundo rural del siglo xx", en revista *Gran historia de México ilustrada*, núm. 87, México, Conaculta-INAH, 2001, p. 133.

Comparte lo que aprendiste

Reúnete con tu equipo:

- Redacten la versión final de sus respuestas y compártanlas.
- Lean las anotaciones que hicieron a lo largo del tema.
- Destaquen las ideas más relevantes.
- Redacten una versión final de cada respuesta. Incluyan algunos datos que sustenten o ejemplifiquen lo que están diciendo.
- Compartan sus respuestas en una ronda de participaciones grupal.

Autoevaluación

- Para finalizar, reflexiona individualmente:
 - ¿Cuál fue tu principal aportación al trabajo en equipo?
 - Después de escuchar las respuestas de los otros equipos, ¿qué elementos crees que les faltó tomar en cuenta?
 - ¿De qué manera beneficia la economía industrial del país en la entidad federativa donde vives?

TEMA 4. Desigualdad y movimientos sociales

Planea el trabajo

Hojea el tema y observa las imágenes que aparecen.

- En tu cuaderno escribe lo que llame tu atención de las imágenes y comparte tus anotaciones con algún compañero.
- Lean el título de este tema y digan cómo se vincula con las características de las imágenes que anotaron.
- Retomen el texto informativo que redactaron en el tema 2 y comenten cómo influyeron las características del régimen posrevolucionario en los movimientos sociales de la época.
- Al finalizar el tema, elaborarán un diagrama de "espina de pescado" o de causa-efecto. En este tipo de diagramas cada causa va unida a su consecuencia, tómenlo en cuenta al hacer sus anotaciones.

EXPLOSIÓN DEMOGRÁFICA

La demografía es la disciplina que estudia la manera como se reproduce la población: si crece, se queda igual o decrece, y por qué es así. Estudia a la población en su distribución territorial y en aspectos como la mortalidad y la fecundidad. Los demógrafos usan la información de los censos de población que generalmente se realizan cada 10 años (fig. 4.29). En México, el primer censo de la época independiente se llevó a cabo en 1895. Un censo es una especie de fotografía de todas las personas que habitan un país en un momento dado. En el censo se pregunta la edad, el sexo, el estado civil y otros datos que sirven para conocer a la población del país.

Gracias a los datos demográficos sabemos de los cambios en la población de México. Entre 1940 y 1990 fueron muy notables. La "esperanza de vida al nacer" pasó de 36 a 75 años (las personas mueren a edad avanzada); las mujeres tenían en promedio seis hijos, ahora dos o cuatro; dos de cada 10 mexicanos vivían en localidades urbanas; ahora, nueve de cada 10.

El ritmo de crecimiento poblacional se duplicó entre los años treinta y los sesenta, al aumentar de 1.7 a 3.4% anual: un aumento excepcional. En un lapso de sólo 40 años se triplicó la población al pasar de casi 17 millones a 50 millones de habitantes entre 1930 y 1970.



Figura 4.29. Los censos de población han dado pauta para llevar a cabo otros estudios demográficos.

Otro dato muy ilustrativo de la realidad mexicana en el periodo es el rejuvenecimiento de la población, es decir, el aumento del número de jóvenes. En 1930, los menores de 15 años representaban 39% de la población total (o sea 6.5 millones de jóvenes), porcentaje que ascendió a 46% en 1970, es decir, 22 millones de jóvenes.

Las campañas de control de natalidad implementadas desde 1960 tuvieron éxito en disminuir el rit-

mo de crecimiento de la población mexicana. México es aún un país de jóvenes, y decimos aún porque la reducción de la fecundidad y la desaceleración del crecimiento demográfico (empezaron a nacer menos personas) nos indican que en las siguientes décadas cada vez habrá más ancianos. En sentido contrario a 1970, en las siguientes décadas del siglo XXI habrá un envejecimiento de la población. En 2050 la población probablemente se caracterizará por tener pocos niños y jóvenes, y por una mayor proporción de adultos y de personas de la tercera edad. Las poblaciones de países desarrollados, como Francia o Japón, son poblaciones envejecidas.

MIGRACIÓN INTERNA

Después de 1940, el cambio de política gubernamental respecto a un menor apoyo de la producción ejidal provocó la migración de muchos campesinos a las ciudades, dotándolas de una cuantiosa mano de obra en un periodo de expan-

sión industrial. Para 1970, 20% del total de la población vivía en la zona capitalina y aparecen las zonas conurbadas. Otro factor que influyó en la migración rural-urbana fue la atracción que ejercieron las ciudades por sus salarios más altos, las oportunidades de empleo y las mejores condiciones de vida gracias a los servicios públicos, como escuelas y hospitales.

En 1940, sólo dos de cada 10 mexicanos vivía en **localidades urbanas**; para 1990 ya vivían nueve de cada 10. Entre 1940 y 1970 surgieron muchas zonas urbanas porque se desarrollaron las actividades industriales. En el noroeste, norte y noreste del país las actividades industriales y los centros urbanos crecieron con gran rapidez. El Valle de México siguió siendo la mayor zona urbana. En las regiones de Occidente, Centro, Centro-Norte y Pacífico sur predominaba la población rural (mapa 4.4).

Localidades urbanas: Son aquellas localidades que tienen 2 500 o más habitantes.



Mapa 4.4. México se dividió en ocho regiones económicas con el fin de mejorar las relaciones económicas entre estados similares y contiguos.

DEMANDA DE SERVICIOS Y CONTAMINACIÓN

Cuando una población crece al ritmo que lo hizo la población mexicana hasta 1970, surge la necesidad de construir muchas escuelas y preparar miles de docentes, edificar viviendas rápidamente y producir alimentos suficientes, entre otras muchas cosas. Actualmente las personas viven más años que antes. En 1940, los mexicanos tenían una "esperanza de vida al nacimiento" de sólo 36 años en promedio. No quiere decir que la gente tendía a morir cerca de esa edad, sino que en esa época morían muchos niños y también jóvenes y adultos. Pocas personas alcanzaban edades avanzadas.

La explosión demográfica se produjo por el mejoramiento de las condiciones generales de vida de la población; esto quiere decir que las inversiones del Estado en los servicios públicos, tales como hospitales, escuelas, viviendas, transportes, carreteras, comunicaciones y alumbrado, tuvieron efectos positivos; sin embargo, el crecimiento urbano rebasaba la capacidad de los gobiernos, de ahí la formación de cinturones de miseria alrededor de las ciudades.

En 2000, la esperanza de vida al nacimiento era ya de 75 años y para 2012 es de casi 76 años. Esto quiere decir que ahora casi no mueren niños ni jóvenes, mueren pocos adultos y muchas personas llegan a edades avanzadas. Las personas viven más años que antes porque las enfermedades que provocaban la muerte han cambiado.



Viaje al pasado

En 1940 las muertes eran causadas, sobre todo, por enfermedades infecciosas y parasitarias como la neumonía y la tifoidea. El paludismo, transmitido por un mosquito, era la tercera causa de defunción.

En 1990, las enfermedades que causaban la muerte eran de tipo crónico o degenerativo, y se manifestaban casi siempre en las personas de edad avanzada.

Actualmente, la principal causa de muerte en México son las enfermedades cardiovasculares (infartos), seguidas de la diabetes y los tumores malignos. En cuarto lugar aparecen los accidentes.



Construye tu conocimiento

De acuerdo con los contenidos que acabas de leer, responde lo siguiente en tu cuaderno.

- ¿Qué llevó a que aumentara el porcentaje de la población joven respecto al resto?
- ¿Cuáles eran las implicaciones del predominio de la población joven para México?
- ¿Qué tipo de servicios requiere este grupo de población?, ¿cómo influyó en las políticas sociales del gobierno?

Ahora, busca información sobre la composición de la población mexicana en la actualidad. Te recomendamos visitar la página del Inegi <<http://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/default.aspx?tema=P>> (Consulta: 04 de julio de 2016).

- En plenaria, comenten los cambios y permanencias que observen en la composición de la población en México.
- En equipo elijan algunas causas y consecuencias relacionadas con el crecimiento de la población.
- Identifiquen en el texto los principales problemas ambientales del periodo. Comenten cuáles de ellos continúan hasta la actualidad y cómo podrían contribuir a mitigarlos.

La industrialización (fig. 4.30), el crecimiento urbano, el aumento de la población y la expansión de la frontera agraria tuvieron un indeseable efecto colateral: la contaminación ambiental. En un país con grandes zonas áridas y semiáridas como el nuestro, miles de ríos fueron convertidos en drenajes a cielo abierto o entubados. Las ciudades sufrieron los efectos ambientales nocivos causados por el uso extensivo del automóvil. Enormes tiraderos fueron creados para almacenar los desechos de las áreas urbanas, sin políticas de reciclaje ni relleno sanitario. Grandes áreas boscosas o selváticas fueron taladas para utilizarlas en la agricultura y la ganadería, y en muchos casos fueron contaminadas con pesticidas que afectaron profundamente a la fauna local. Sólo en las últimas décadas del siglo XX surgió una verdadera conciencia ambiental que ha intentado atenuar los efectos de largos años de desinterés en nuestro medio ambiente.



Figura 4.30. El área lacustre y agrícola de Lerma, antes llena de cultivos y recursos hídricos, se convirtió en una de las principales zonas industriales del país.

LOS MOVIMIENTOS POLÍTICOS, SOCIALES Y GREMIALES

Entre 1958 y 1959, en la Ciudad de México y otras partes del país se produjeron grandes movimientos de trabajadores de la industria, los servicios y la burocracia: ferrocarrileros, profesores, telegrafistas, petroleros, médicos y otros trabajadores del sector salud (fig. 4.31).

Figura 4.31. El movimiento magisterial de 1958 se originó como protesta por los salarios congelados.



Estas luchas sociales reflejaban un profundo malestar por el descenso de los **salarios reales** y el recorte de los derechos laborales, así como por el creciente poder de las dirigencias sindicales que formaban parte del sistema y la pérdida de autonomía de los sindicatos ante el Estado y el partido dominante. El autoritarismo del gobierno y la existencia de un partido único en el poder fueron también parte de las causas de este malestar.

En los primeros meses los movimientos tuvieron notables avances. Después, el gobierno intervino y les puso fin, ordenando la detención de varios líderes. En 1959 una gran huelga ferrocarrilera fue reprimida por el ejército; varios de sus dirigentes, entre ellos Demetrio Vallejo (fig. 4.32), fueron acusados del delito de disolución social y los enviaron a la cárcel; allí permanecieron durante años. Las ideas que predominaban en Estados Unidos y México en esos años por el enfrentamiento con la Unión Soviética (la llamada Guerra Fría) fueron determinantes, pues se acusó a los ferrocarrileros de ser comunistas.

Rubén Jaramillo, un líder agrario de Morelos que se levantó en armas en ese estado en 1944 y 1957, siendo **amnistiado** en ambas ocasiones por los presidentes Ávila Camacho y López Mateos, fue acribillado junto con su familia en 1962 por un grupo de militares y policías.

Para los años setenta los sectores obreros, en especial los electricistas encabezados por Rafael Galván, sostuvie-

Salarios reales: Son los salarios medidos no por la cantidad de dinero, sino por lo que este dinero compra.
Amnistiado: Relativo a la amnistía, perdón legal de los delitos.

Figura 4.32. El líder ferrocarrilero, Demetrio Vallejo, es conducido por soldados al Campo Militar número 1.



ron una tenaz lucha contra el control sindical de los líderes oficialistas. La inconformidad se mostraba en varios sectores obreros y campesinos. Era una época de activismo de grupos políticos de distintas tendencias, desde maoístas hasta católicos vinculados a la Teología de la Liberación (es decir, la corriente que reclamaba una opción por los pobres, sobre todo en América Latina). Además de estas dificultades había otra dimensión de la vida nacional que intentaba ser ocultada, la *guerra sucia*, es decir, la represión ilegal de los movimientos armados que se prolongó a lo largo de la década.



Construye tu conocimiento

En equipos realicen lo siguiente:

1. Escriban en el cuaderno las causas de los diferentes movimientos sociales que se mencionan en el contenido anterior.
2. Incluyan también las demandas de los participantes y la respuesta del gobierno.
3. Lean el siguiente fragmento del discurso del presidente Ruiz Cortines y señalen cómo contribuye a explicar la respuesta del gobierno frente a la movilización de los trabajadores.

El Gobierno está seguro de que los trabajadores de México, especialmente los organizados, repudiarán con espíritu patriótico las incitaciones que individuos o grupos extraños al interés nacional les hagan para que abandonen su conducta responsable. Es mi arraigada convicción que así lo harán porque, por encima de cualquier otro interés, está el supremo interés de la patria. Esa y no otra debe ser la convicción de todos los mexicanos.

FUENTE: Discurso del presidente Adolfo Ruiz Cortines al iniciarse las sesiones del Congreso, 10. de septiembre de 1958. Disponible en <<http://cronica.diputados.gob.mx/Debates/44/1er/Ord/19580901.html>> (Consulta: 04 de julio de 2016).

4. Escriban un texto en el que expliquen las causas y consecuencias de los movimientos políticos y sociales del periodo.
5. Acuérdense de continuar tomando notas para su diagrama final.

EL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL DE 1968 Y SU INFLUENCIA

El día 24 de julio de 1968, en el Distrito Federal, dos escuelas de educación preparatoria pelearon entre sí. Los granaderos (cuerpo antimotines de la policía), intervinieron con sorprendente e indignante brutalidad. Una semana después se habían producido otros choques, una manifestación de unos cien mil estudiantes, hubo al menos 43 detenciones y la muerte de cuatro jóvenes. El gobierno movilizó al ejército con tanques y vehículos blindados. Los estudiantes, en lugar de ceder, intensificaron las manifestaciones. Así, en apenas unos días, sin organización previa, surgió un movimiento social dirigido desde el Consejo Nacional de Huelga (CNH), que agrupaba a profesores y estudiantes de las principales instituciones educativas públicas.

En los primeros días el rector de la UNAM, doctor Javier Barros Sierra, dio protección a los estudiantes e intentó servir de mediador en el conflicto, pero nada parecía capaz de detener el empuje del movimiento y la intolerancia del gobierno. Con una rapidez y una extensión excepcionales, los alumnos de instituciones universitarias y preuniversitarias generaron todo tipo de actos de protesta y convirtieron las calles de la ciudad y sus escuelas en foros de crítica sobre los más variados temas. Se discutía lo mismo, el trato autoritario de profesores y autoridades escolares, que el restringido acceso a la educación profesional de jóvenes que procedían de los sectores socialmente desfavorecidos, o el monopolio del poder por el "partido oficial" y la ausencia de libertad de prensa.

El 2 de octubre, los estudiantes celebraron un mitin en la Plaza de las Tres Culturas, en la unidad habitacional de Tlatelolco. En hechos que aún son investigados, un numeroso contingente del ejército disparó sobre ellos (fig. 4.33). Nunca se estableció la cifra de los muertos, aunque el gobierno habló sólo de 20. Pero hay quien habla de 200, otros aseguran que fueron 600 o más. Centenares de jóvenes y algunos profesores fueron detenidos a lo largo de cuatro meses, entre ellos muchos integrantes del CNH (fig. 4.34). A partir del año 2002 una comisión designada por la Cámara de Diputados, investigó a los responsables de los asesinatos en Tlatelolco.

El movimiento se dio por terminado, pero dejó en la conciencia del país dos certezas que marcaron los años siguientes: la paz social en que se vivía era sólo

aparente, como demostró la furiosa rebeldía de un sector, el estudiantil, que se consideraba privilegiado, y el sistema había llegado a un grado extremo de intolerancia con cualquier forma de protesta en su contra.



Figura 4.33. El ejército ocupa la Plaza de las Tres Culturas, en Tlatelolco (1968).

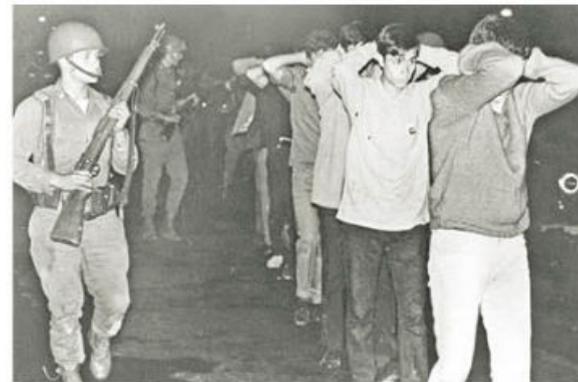


Figura 4.34. Estudiantes aprehendidos el 2 de octubre de 1968.



Construye tu conocimiento

Formen equipos de trabajo y lean el texto. Después, realicen lo que se solicita.

En México se ha totalizado a tal extremo el sistema de opresión política y de centralismo en el ejercicio del poder —desde el nivel de gendarme hasta el de presidente— que una simple lucha por mínimas libertades democráticas confronta al más común de los ciudadanos con todo el aparato del Estado.

FUENTE: José Revueltas, "Nuestra Bandera" (fragmento), 26 de agosto de 1968. Disponible en

<bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/osal/osal24/08madon.pdf> (Consulta 04 de julio de 2016).

1. De acuerdo con el texto, mencionen cuál era la demanda del CNH, órgano que representaba a los estudiantes en 1968.
2. Expliquen la relación entre la demanda del CNH y las características del régimen de gobierno mexicano, sobre el que aprendieron en el tema 2 (página 179).
3. En su opinión, ¿el gobierno dio respuesta a la demanda de los estudiantes?, ¿por qué?
4. Señalen al menos dos causas y consecuencias del movimiento estudiantil. Anótenlas para incluirlas en el diagrama al final del tema.

LAS PRIMERAS GUERRILLAS

Al ver cerrada la vía pacífica para expresar el descontento, algunos optaron por buscar el cambio a través de la violencia. Durante los años sesenta algunas corrientes de izquierda concibieron a la guerrilla como una alternativa de lucha, inspirada en la Revolución Cubana, que con Fidel Castro al frente tomó el poder en 1959 (fig. 4.35).

La mayoría de estas corrientes no tenían base social y fracasaban en el primer intento. Pero entre 1967 y 1968, en varias zonas del estado de Guerrero surgieron dos movimientos guerrilleros, que sobrevivieron hasta mediados de los años setenta, cuando

Figura 4.35. Fidel Castro a su entrada en La Habana, Cuba (1959).



desaparecieron vencidos por el ejército. Los dirigentes de ambos movimientos, Genaro Vázquez Rojas y Lucio Cabañas, se formaron en la izquierda y habían participado en movimientos sociales a fines de la década de los años cincuenta.

La principal acción de la guerrilla de Lucio Cabañas fue el secuestro de Rubén Figueroa, senador y candidato al gobierno del estado de Guerrero, en mayo de 1974. A partir de ese momento el Estado lo persiguió con toda su fuerza hasta cercarlo en diciembre de ese mismo año, ante lo cual se suicidó.

A fines de los años sesenta, un rasgo característico del gobierno mexicano fue el autoritarismo, visible en el manejo tanto de los movimientos sociales (fig. 4.36) como guerrilleros. En este último caso, las autoridades permitieron el combate de los movimientos armados de manera ilegal, con detenciones indebidas, tortura, ejecución y desaparición de prisioneros. A esto se le llamó la *guerra sucia*.

DEL VOTO DE LA MUJER A LA IGUALDAD DE GÉNERO

Los sociólogos coinciden en que la mejor forma de medir el avance de una sociedad es analizando la condición de las mujeres en ella. En el pasado, en muchos ámbitos de nuestra sociedad, ser mujer implicaba carecer de derechos y ser poco valorada, lo mismo en la educación o el trabajo que en la participación política o el arte. Esto ha cambiado con los años, aunque subsisten vestigios de esa situación.



Aprende en línea

<<https://www.unicef.org/spanish/sowco7/quiz/>> (Consulta: 23 de enero de 2017).

Consulta esta liga de internet y accede al interactivo que trata sobre la situación de las mujeres en el mundo. Responde lo que se te pide y comenta las respuestas con tus compañeros.

Figura 4.36. Los movimientos estudiantiles fueron controlados por las fuerzas armadas con lujo de violencia.



La presencia de la mujer en el mundo laboral no es reciente, pues siempre han participado activamente de diversas formas en la producción económica de México. Sin embargo, esa participación ha sido con frecuencia ignorada o subvalorada, dando pie a una discriminación que aún existe. Esta discriminación se observa, por ejemplo, por el lugar que ocupa la mujer en el mundo laboral y cultural, donde el nivel de estudios no siempre está relacionado con mejores puestos de dirección, ni mayores ingresos económicos.

De la misma manera, las mujeres participan del desempleo y el subempleo en mayor porcentaje que los hombres, lo que implica no sólo una situación económica precaria personal o familiar, sino la falta de seguridad social para enfrentar situaciones de salud inesperadas. Dentro de la familia, suele ser todavía a la mujer a quien se le designan las tareas más pesadas, sin igualdad con el otro sexo. La situación de la mujer como madre y trabajadora es aún objeto de exclusión en las empresas, cuando en vez de eso debería ser objeto de medidas de protección.

Indudablemente, el país no podrá alcanzar el desarrollo ni la productividad que necesita sin la participación de la mujer, que representa la mitad de la población. Actualmente, muchas organizaciones no gubernamentales y diversas dependencias de todos los niveles de gobierno están enfocadas a avanzar en la igualdad de género, es decir, la plena equidad entre mujeres y hombres.



Construye tu conocimiento

Lee con atención el siguiente texto y responde las preguntas en tu cuaderno.

Ahora (1970) todavía no se ha desarraigado el prejuicio de que la mujer que estudia es una mala inversión para el Estado, cuando el Estado es el que costea la educación, y un despilfarro para la familia. Porque las estudiantes o desertan a la mitad de la carrera, traspasadas por las flechas de Cupido, o no ejercen la profesión aunque hayan recibido el título que las faculta para ello porque siguen prefiriendo el mucho más glorioso y todavía en muchos sentidos, exclusivo, de esposa y madre. Aunque, desde luego, un título es un pararrayos en caso de divorcio o de viudez [...] Pero hay otro del que no se habla: el caso del marido que no se da abasto para el sostenimiento del hogar y que se niega a aceptar la ayuda de su compañera porque la considera humillante.

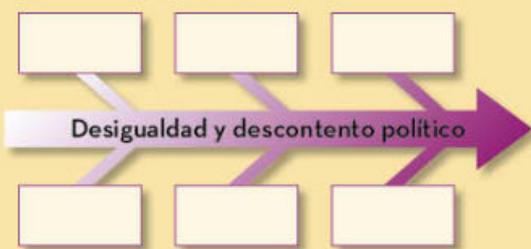
FUENTE: Rosario Castellanos, *Mujer que sabe latín*, México, SEP/Setentas, 1973, p. 93.

1. Averigua cuál es la continuación del dicho "Mujer que sabe latín...". Explica su significado y su relación con el contenido del fragmento que leíste.
2. Identifica los cambios en el papel de las mujeres que destaca la autora, así como los obstáculos a los que se enfrentaban.
3. En plenaria comenten cómo cambió el papel de la mujer en el periodo de estudio y de qué manera se reflejan estos cambios en la situación actual de las mujeres.

Comparte lo que aprendiste

Reúnete con tu equipo, concluyan el diagrama de causa-efecto y expónganlo.

- Elijan las causas y consecuencias que incluirán en el diagrama. Tomen en cuenta que deben explicar la desigualdad y el descontento político del periodo.
- Revisen que las causas y consecuencias estén correctamente relacionadas.
- Tracen el diagrama, de acuerdo con el número de causas y consecuencias que incluirán. Apóyense en el ejemplo que aparece a continuación.



- Organicen una ronda de exposiciones. Preparen una breve intervención oral para presentar el esquema.

Heteroevaluación

- Revisen el esquema con base en los comentarios recibidos durante las exposiciones y redacten un párrafo en el que valoren su desempeño.

TEMA 5. La política exterior y el contexto internacional

Planea el trabajo

Formen equipos de trabajo y lean el fragmento del discurso del presidente Miguel Alemán Valdés. Después, respondan en el cuaderno.

La conducta internacional de nuestro país es pacifista, cordial para todos los pueblos del mundo, y tan respetuosa para el derecho de los demás, como celosa del derecho propio.

Sustentamos la convicción de que para resolver los problemas de nuestro porvenir inmediato, debemos pugnar por la unidad continental como aspiración de naciones democráticas y libres [...]

En medio de la confusión universal de esta hora, el Nuevo Mundo debe ser el guardián de las libertades humanas.

No podemos ser indiferentes a las inquietudes que ahora embargan a la humanidad, y que son frutos de errores pasados.

Los pueblos de la Tierra no se liberarán de esas inquietudes si no determinan con lealtad concentrar una paz basada en la justicia; un entendimiento internacional no sólo duradero sino permanente, en el que prevalezca el derecho sobre la fuerza y en que el egoísmo de las naciones grandes o pequeñas, esté frenado por los principios de equidad en el tratamiento de las naciones entre sí; y más aún, de cooperación –económica y cultural– de unas con otras para el advenimiento de una humanidad mejor.

FUENTE: Discurso de toma de protesta del presidente Miguel Alemán Valdés, 1o. de diciembre de 1946.

- ¿Qué principios debían guiar a la política exterior mexicana, según el presidente Alemán?
- ¿A qué se refiere el autor cuando alude a "la confusión universal de esta hora"?
- ¿Cuáles eran las libertades que debía guardar el Nuevo Mundo?

Compartan sus respuestas en plenaria y realicen los ajustes necesarios.

Anota en tu cuaderno los principios de la política exterior mexicana que identificaste; a lo largo del tema los ampliarás y analizarás su aplicación en diversos momentos.

MÉXICO ANTE LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL

Durante los años de la Primera Guerra Mundial (1914-1918), México se hallaba inmerso en su propia guerra interna, los años más duros de la Revolución; esto y la lejanía de los campos de batalla europeos hicieron que el país tuviera poca participación directa en este conflicto. Sin embargo, durante la Gran Guerra (como también se le llamó a la contienda), el país fue escenario de la pugna entre los intereses que se enfrentaban en ella.

Por una parte, el gobierno de Venustiano Carranza aumentó los impuestos a las compañías petroleras inglesas y estadounidenses, y eliminó sus exenciones

fiscales en los momentos en que más requerían de combustible para las necesidades militares de sus países. Por otra, los cambios establecidos a la propiedad del subsuelo a partir de la promulgación de la Constitución de 1917, produjeron un gran disgusto a las compañías petroleras, pues sus concesiones quedaban sujetas a revisión.

En el bando contrario, Alemania había apoyado al gobierno de Huerta y por ello Carranza desconfiaba de sus ofrecimientos de amistad. Pese a ello, el envío de la expedición punitiva estadounidense de 1916 contra Francisco Villa provocó que el primer jefe de la Revolución se acercara al gobierno alemán. Este país, sin embargo, trataba de evitar la entrada de Estados Unidos a la guerra y por eso no le parecía tan malo el estallido de un conflicto de ese país con

México, que lo distrajera de sus intenciones de participar en la guerra en Europa.

El 16 de enero de 1917, el canciller alemán Arthur Zimmermann envió un telegrama (fig. 4.37) a su embajador en México, Heinrich von Eckardt. En él, proponía a Carranza una alianza con Alemania y Japón para enfrentarse a Estados Unidos, al tiempo que le ofrecía en caso de triunfo la recuperación de los territorios de Arizona, Nuevo México y Texas, perdidos en 1848.



Figura 4.37. Telegrama Zimmermann, documento codificado en que Alemania propuso a México aliarse contra Estados Unidos en la Primera Guerra Mundial.

El espionaje británico logró descifrar el telegrama e informó al presidente de Estados Unidos, Woodrow Wilson. En abril de ese año, Estados Unidos declaró la guerra a Alemania y a través de su representante diplomático exigió a México que hiciera lo mismo. Carranza, pese a las presiones, se negó y declaró la neutralidad de México en la Primera Guerra Mundial.



Construye tu conocimiento

En parejas, lean la siguiente traducción del telegrama Zimmermann.

Nos proponemos comenzar el primero de febrero la guerra submarina, sin restricción. No obstante, nos esforzaremos para mantener la neutralidad de los Estados Unidos de América. En caso de no tener éxito, proponemos a México una alianza sobre las siguientes bases: hacer juntos la guerra, declarar juntos

la paz; aportaremos abundante ayuda financiera; y el entendimiento por nuestra parte de que México ha de reconquistar el territorio perdido en Nuevo México, Texas y Arizona. Los detalles del acuerdo quedan a su discreción [de Von Eckardt]. Queda usted encargado de informar al presidente [Carranza] de todo lo antedicho, de la forma más secreta posible, tan pronto como el estallido de la guerra con los Estados Unidos de América sea un hecho seguro. Debe además sugerirle que tome la iniciativa de invitar a Japón a adherirse de forma inmediata a este plan, ofreciéndose al mismo tiempo como mediador entre Japón y nosotros.

Haga notar al Presidente que el uso despiadado de nuestros submarinos ya hace previsible que Inglaterra se vea obligada a pedir la paz en los próximos meses.

FUENTE: Antonio P. Peñalosa, *La patria que no. Rumbo al 2012*, México, 2011, p. 540.

1. Identifiquen qué le pedía Alemania a México y lo que ofrecía a cambio.
2. Comenten qué consecuencias habría tenido para México aceptar el trato que ofrecía el gobierno alemán y si esta aceptación estaría de acuerdo con los principios de política exterior.
3. Mencionen las razones por las cuales el gobierno mexicano se negó a aliarse con Alemania.
4. Revisen los principios que anotaron en la primera actividad (página 199) y seleccionen aquellos que se relacionan con la actuación de México en el contexto de la Primera Guerra Mundial. Expliquen brevemente si se cumplieron y de qué manera.

LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA Y LOS REFUGIADOS

Entre los países europeos destaca el vínculo de México con España. Evidentemente que un conflicto de la magnitud de la Guerra Civil Española tuvo una fuerte repercusión en la relación entre ambos países. Durante el conflicto México defendió su postura de "No intervención" en los asuntos internos de otros países, principio muy pertinente ya que enviaba un mensaje del peligro que significa la participación extranjera en los problemas internos de las naciones, que puede desembocar en conflictos armados que afecten a la población en general. El

peligro al que aludía México se hizo realidad durante la Segunda Guerra Mundial.

En la Guerra Civil Española (1936-1939), el gobierno mexicano defendió la validez de la no intervención y mantuvo relaciones con el gobierno republicano, pues no reconoció al gobierno militar del general Francisco Franco (fig. 4.38). En concordancia con otra de sus tradiciones diplomáticas, el asilo político, México abrió sus puertas a los refugiados españoles. La presencia de éstos, muchos de ellos universitarios y profesionistas, contribuyó al desarrollo de la educación en México. Pero también llegaron a nuestro país cientos de niños que fueron embarcados para alejarlos de los horrores de la guerra. Entre ellos fue muy conocido el grupo de "los niños de Morelia" (fig. 4.39).



Figura 4.38. Durante la dictadura de Francisco Franco muchos exiliados españoles llegaron a México.

LA ENTRADA DE MÉXICO A LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL

La política internacional de México ha sido, tradicionalmente, favorecedora de la paz mundial. En tiempos del presidente Plutarco Elías Calles se elaboró la *Doctrina Estrada*, formulada por el entonces secretario de Relaciones Exteriores, Genaro Estrada, que establece expresamente que todos los pueblos son soberanos y que, por eso mismo, ningún país extranjero puede intervenir en los asuntos internos de otro.

Años más tarde, poco antes de la Segunda Guerra Mundial, el gobierno mexicano dio asilo a los perseguidos por el nazismo en naciones europeas como Austria y Polonia. Luego de iniciada la guerra, en mayo de 1942, durante la presidencia de Manuel Ávila Camacho, el gobierno mexicano rompió relaciones con los países del Eje (Italia, Alemania y Japón) y se alió con Inglaterra, Francia y Estados Unidos, debido al hundimiento de dos barcos petroleros mexicanos, el *Potrero del Llano* (fig. 4.40) y el *Faja de Oro*, por parte de submarinos alemanes. El gobierno mexicano envió al Escuadrón 201, de la fuerza aérea mexicana, a pelear al frente del Pacífico contra Japón, bajo las órdenes del general Douglas MacArthur.

La Segunda Guerra Mundial fue un factor que influyó de manera determinante en el crecimiento económico mexicano, ya que los países que estaban en guerra demandaron una gran cantidad de produc-

Figura 4.39. Lázaro Cárdenas con niños refugiados españoles en Morelia (1939).



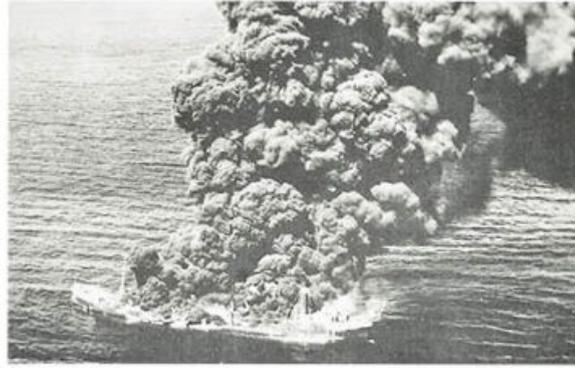


Figura 4.40. Hundimiento del buque tanque *Potrero del Llano* en mayo de 1942.

tos, pues dedicaron sus recursos a resolver el problema bélico. De ahí que su producción agrícola, minera, manufacturera, etc., disminuyera, viéndose en la necesidad de adquirir productos de países no afectados directamente por la guerra. Las exportaciones mexicanas aumentaron 100% entre 1939 y 1945.

Durante el conflicto la colaboración de México con Estados Unidos fue sumamente importante. México exportó materias primas (petróleo, minerales, productos agropecuarios) además de algunos productos manufacturados indispensables para el vecino país del norte, que estaba concentrado en la producción de material de guerra. Además le proporcionó mano de obra agrícola e industrial.

La victoria de los aliados trajo consecuencias para México y el mundo, pues triunfaron países con sistemas políticos y económicos divergentes: capitalistas y comunistas.

Después de la guerra, los países victoriosos se dedicaron a impulsar sus formas de gobierno propias a las naciones vencidas.

Al finalizar la Segunda Guerra Mundial, México tuvo que participar en un nuevo contexto internacional dominado por la llamada Guerra Fría, esto es, la rivalidad militar e ideológica entre Estados Unidos y la Unión Soviética.



Construye tu conocimiento

Con la guía del profesor, todo el grupo comente lo siguiente.

1. ¿Qué principios de la política exterior mexicana estuvieron involucrados en la participación del

país en la Segunda Guerra Mundial y en la recepción de exiliados europeos?

2. Mencionen si dichos principios se respetaron en el contexto de la guerra. Argumenten su participación.
3. Revisa los principios que anotaste al iniciar el tema y escribe a un lado los acontecimientos internacionales con los que se relacionan, así como su aplicación.

INGRESO A ORGANISMOS INTERNACIONALES

México ingresó a la Liga de las Naciones, organismo antecesor de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en 1931. Años después, antes de finalizar la Segunda Guerra Mundial, el gobierno mexicano declaró su adhesión al proyecto de fundación de la ONU (fig. 4.41) y el 26 de junio de 1945 se convirtió en uno de los 51 miembros fundadores de la organización. Al paso de los años, nuestro país se ha adherido a casi todos los organismos especializados de esta institución.



Figura 4.41. México fue miembro fundador de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en 1945.

En 1948, México se integró a la Organización de los Estados Americanos (OEA), organismo que opera como foro para el diálogo entre los países miembros, busca la integración regional y sirve para la toma de decisiones en el ámbito continental. Por otro lado, en

1967 México firmó el *Tratado de Tlatelolco* en el que, junto con 21 naciones iberoamericanas, establece la prohibición de fabricar armas nucleares.

EFFECTOS POLÍTICOS DE LA GUERRA FRÍA Y LA REVOLUCIÓN CUBANA

El 10. de enero de 1959, los revolucionarios cubanos encabezados por Fidel Castro tomaron La Habana. El hecho de que en América y en plena Guerra Fría, mientras se daba la confrontación entre la URSS y Estados Unidos y sus "bloques" o zonas de influencia en el mundo, estallara una revolución que adoptara el socialismo era algo insospechado. A partir de ese momento existió el temor de Estados Unidos, de que esa revolución influyera para que surgieran otras en el continente americano.

Entre los gobiernos de Cuba y México el arreglo no escrito desde la Revolución Cubana, fue que México la apoyaría siempre y cuando el gobierno de Fidel se abstuviera de promover a grupos revolucionarios en México, y funcionó muy bien por décadas. De hecho, Fidel Castro hizo larga amistad con grandes personajes del prisma (fig. 4.42), como el expresidente Carlos Salinas de Gortari y Fernando Gutiérrez Barrios, el temido secretario de gobernación a cargo de la "guerra sucia" contra la guerrilla.

Figura 4.42. El expresidente Lázaro Cárdenas con Fidel Castro en La Habana, Cuba (1961).



A pesar de la presión del gobierno de Estados Unidos, México mantuvo su política de "No intervención", esta vez a favor de los asuntos cubanos, lo que lo distinguió de los demás países latinoamericanos. En 1962, el gobierno mexicano se opuso a la expulsión de Cuba de la OEA. Dos años más tarde se opuso a la resolución de la misma organización que solicitaba a los países miembros la ruptura de relaciones diplomáticas con Cuba. México siguió manteniendo relaciones con el gobierno de Fidel Castro y se negó a imponer la serie de sanciones económicas que culminaron con el embargo comercial a la isla.



Construye tu conocimiento

Reunidos en equipo identifiquen los fragmentos del contenido que acaban de leer en los que se menciona el principio de "No intervención".

1. En su cuaderno definan dicho principio, en caso necesario busquen más información al respecto.
2. Anoten cómo aplicó México el principio de "No intervención" en el caso cubano.
3. Expresen una opinión personal sobre este principio, si están a favor o en contra del mismo y por qué.
4. En plenaria, debatan sobre la posición de México frente al caso cubano. Pidan a su profesor que sea el moderador.

Al concluir, escribe tus conclusiones en el cuaderno y revisa tus anotaciones de la primera actividad. Amplíalas con lo aprendido sobre el principio de no intervención.

POLÍTICAS SOBRE MIGRANTES MEXICANOS

La tradición de migrar a Estados Unidos, principalmente por razones de trabajo, es antigua. El proceso inició en el siglo XIX, algunos se quedaban a vivir allá y otros sólo iban a trabajar y luego regresaban. La Revolución y la Guerra Cristera provocaron además importantes oleadas de migrantes que se asentaron en el sur del vecino país. A partir de 1970,

la corriente migratoria comenzó a crecer de manera notable y las sucesivas crisis económicas aumentaron aún más su intensidad y magnitud. El ritmo de migración pasó de 30 000 personas anualmente entre 1961 y 1970, a un promedio de 390 000 migrantes entre 2001 y 2003. En este último año, cerca de 10 millones de habitantes de Estados Unidos eran mexicanos y ellos, con sus descendientes ya nacidos en aquel país, sumaban casi 17 millones de personas.

Existen varias razones por las que los mexicanos deciden migrar a Estados Unidos (fig. 4.43):

- La tradición de migrar y el apoyo que reciben los migrantes de familiares y amigos que viven allá.
- En México no hay suficientes empleos bien remunerados, sobre todo en el medio rural. Entre 1940 y 1970, periodo de este bloque de estudio, la migración de trabajadores a Estados Unidos cambió profundamente la vida de muchas comunidades rurales y de ciudades pequeñas en el interior del país. Esa situación continúa. La falta de oportunidades provoca una mayor migración buscando en el vecino país del norte mejores condiciones de vida.
- Estados Unidos necesita la mano de obra mexicana.
- Se pagan salarios más altos.

Más de la mitad de los migrantes mexicanos no cuenta con los documentos necesarios para entrar de manera legal, a Estados Unidos. Por esta razón se les llama *indocumentados* o *ilegales*. Los mexicanos que viven y trabajan en Estados Unidos envían cada año



Figura 4.43. El fenómeno de la migración hacia Estados Unidos se dio a lo largo de todo el siglo xx y alcanzó su nivel más alto hacia 2005.

dinero, las llamadas “remesas”, a sus familiares y parientes. El Banco de México estimó que esas remesas sumaron alrededor de 7 000 millones de dólares en el año 2000 y 22 446 millones en el 2012. Esta es una cantidad muy importante de dinero que apoya el crecimiento de la economía de nuestro país.

En la política exterior mexicana el problema de los migrantes ha sido un tema central en la relación con Estados Unidos. El gobierno mexicano ha demandado un mejor trato a los mexicanos que trabajan en ese país frente al endurecimiento de la política estadounidense contra los trabajadores ilegales.

Debido a distintas razones, como dicho endurecimiento de las políticas migratorias, el aumento de las deportaciones de indocumentados, la mejoría de la economía mexicana, el incremento en la seguridad fronteriza como efecto de los ataques terroristas a Estados Unidos en 2001 y la crisis financiera mundial de 2008, la tasa migratoria de México hacia ese país ha disminuido de manera notable.

Comparte lo que aprendiste

Redacta en tu cuaderno un texto argumentativo en el que expliques la política exterior de México ante alguno de los acontecimientos internacionales del periodo.

- Retoma las anotaciones que realizaste a lo largo del tema.
- Escribe uno de los acontecimientos internacionales en los que México intervino.
- A la derecha escribe los principios de política exterior vinculados con ese suceso.
- Con base en esta información, redacta el texto argumentativo en el cual expliques la actuación de México ante dicho acontecimiento y si fue coherente con los principios que guiaban su política exterior. Utiliza ejemplos precisos para apoyar tus argumentos.

Coevaluación

- Intercambia tu texto con un compañero para evaluarlos. Tengan en cuenta los principios identificados, el análisis de su aplicación en el acontecimiento elegido y los aspectos formales, como la redacción y la ortografía.
- Regresa el texto a tu compañero con la evaluación que realizaste.

TEMA 6. La cultura y la vida diaria se transforman

Planea el trabajo

En equipos, lean el texto en voz alta y realicen lo que se pide.

Nos enseñaban historia patria, lengua nacional, geografía del D. F.: los ríos (aún había ríos), las montañas (se veían las montañas). Era el mundo antiguo. Los mayores se quejaban de la inflación, los cambios, el tránsito, la inmoralidad, el ruido, la delincuencia, el exceso de gente, la mendicidad, los extranjeros, la corrupción, el enriquecimiento sin límite de unos cuantos y la miseria de casi todos. Decían los periódicos: El mundo atraviesa por un momento angustioso. El espectro de la guerra final se proyecta en el horizonte. El símbolo sombrío de nuestro tiempo es el hongo atómico. Sin embargo había esperanza.

Nuestros libros de texto afirmaban: visto en el mapa México tiene forma de cornucopia o cuerno de la abundancia. Para el impensable 1980 se auguraba –sin especificar cómo íbamos a lograrlo– un porvenir de plenitud y bienestar universales. Ciudades limpias, sin injusticia, sin pobres, sin violencia, sin congestiones, sin basura. Para cada familia una casa ultramoderna y aerodinámica (palabras de la época). A nadie le faltaría nada. Las máquinas harían todo el trabajo. Calles repletas de árboles y fuentes, cruzadas por vehículos sin humo ni estruendo ni posibilidad de colisiones.

FUENTE: José Emilio Pacheco, *Las batallas en el desierto*, México, Era, 1981, pp. 10-11.

1. Identifiquen las características de la cultura y la educación mexicanas que señala José Emilio Pacheco en el fragmento de la novela.
2. Destaquen los avances científicos y tecnológicos que se mencionan y su impacto en la sociedad.
3. Comenten si se cumplieron los pronósticos para el año 1980 que señalaba el autor. Tomen en cuenta que la trama de la novela se desarrolla en 1948.

Anoten sus conclusiones en el cuaderno.

En este tema analizarán el arte, la cultura y la educación en México. Al finalizar expresarán sus conclusiones mediante un *collage*.

NUEVOS PATRONES DE CONSUMO Y POPULARIZACIÓN DE LA TECNOLOGÍA

La manera en que los productos eran comercializados en el país comenzó a transformarse radicalmente a partir de los años cincuenta. Anteriormente, era frecuente que el consumo de productos se hiciera cerca de los lugares en que eran producidos, debido a la limitación que imponía el desarrollo de las vías de comunicación, y generalmente los niveles de intermediación eran pocos, pues en muchos casos

era el mismo productor quien vendía su mercancía al consumidor final. Más tarde, la industrialización, la construcción de nuevas carreteras, la publicidad y la difusión de adelantos como los frigoríficos (fig. 4.44), permitieron el desplazamiento de los productos hacia lugares más alejados, lo que modificó, por un lado, las costumbres alimenticias o de consumo de otro tipo de bienes en amplias zonas del país (en particular las zonas urbanas), y por otra parte permitió la aparición de intermediarios. Finalmente, la creación de los supermercados dio un giro a manera de distribuir principalmente los alimentos y otros bienes de consumo, cuya comercialización se daba tradicionalmente en mercados y tianguis.



Figura 4.44. Primeros modelos de refrigeradores (1934).

La producción de bienes en serie transformó notablemente los hábitos de la población mexicana, que comenzó a desplazarse hacia la estandarización del consumo. La extensión de estos patrones homogeneizados de consumo y comercialización orientada hacia todas las clases sociales, se debió también al impacto de los medios de comunicación masiva, principalmente de la televisión en la vida cotidiana.

Conforme se industrializaba el país fueron cambiando los hábitos de consumo de la población, principalmente por la clase media en expansión. Durante los años cuarenta y cincuenta gran parte de la población comenzó a tener acceso a productos tecnológicos como radios, televisores, automóviles, planchas, licuadoras (fig. 4.45), refrigeradores y estufas de gas.



Figura 4.45. La publicidad mostraba los artículos más novedosos del momento.

Diversiones como el cine y el teatro se popularizaron. La clase media empezó a tener contacto con los bancos, los seguros de vida y contra accidentes, etc. En 1952 se inauguró el nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, y las clases media y alta pudieron disfrutar la aviación comercial.

Para la década de los años sesenta, la clase media adquiría principalmente, muebles, ropa, productos de aseo en el hogar, productos de belleza para la mujer, anticonceptivos, medicamentos, comida en los supermercados, bienes raíces, casas y automóviles.



Construye tu conocimiento

Revisa el contenido que acabas de leer y anota en el cuaderno los avances tecnológicos que se mencionan.

- Organízalos a manera de lista y subraya de un color los que conozcas y de otro los que utilizas en tu vida cotidiana.
- Escribe a un lado cuál es la utilidad de cada avance tecnológico.
- Forma equipo con tus compañeros y encuesten a familiares y amigos sobre el uso e importancia de los avances tecnológicos que enlistaron.
- Procuren incluir en la encuesta personas de todas las edades.
- Redacten las preguntas de la encuesta, determinen las que serán de opción múltiple y las de respuesta abierta.
- Las preguntas deben relacionarse con el uso de los avances tecnológicos, su surgimiento y el impacto que tienen en la vida cotidiana.
- Cuantifiquen los resultados de la encuesta y grafiquenlos. Después, preséntenlos frente al resto del grupo.
- Al concluir las exposiciones, comenten en plenaria:
 - ¿Cómo cambió la vida de las personas a raíz de los avances tecnológicos?
 - ¿Cuál es su importancia en las sociedades actuales?
- Busquen imágenes, antiguas y actuales, de los avances tecnológicos que analizaron. Les servirán para realizar su collage al final del tema.

NUEVA DIMENSIÓN DE LAS COMUNICACIONES Y LOS TRANSPORTES

El fenómeno urbano, la radio, el cine, la televisión, las facilidades para la transportación aérea y la comunicación telefónica, le dieron una nueva dimensión a las comunicaciones. La televisión se convirtió en el medio de comunicación de alcance masivo, capaz de reorganizar la vida de los hogares, de imponer ideas en torno al ocio y modo de pensar, hablar y consumir. El cine con temas urbanos (cabareteras, pobres, enmascarados, jóvenes universitarios, etc.) reflejaba muy bien el cambio que vivía el país, o al menos en algunas de sus ciudades en la década de 1960.

Después del movimiento estudiantil de 1968 se mostró la inconformidad social ante la falta de libertad de expresión, pues el gobierno controlaba los medios de comunicación impresos y televisivos. Gracias a las nuevas comunicaciones desarrolladas en el siglo xx, se dice que se empequeñeció el mundo por el mayor contacto comercial, cultural o político, entre los individuos y las distintas naciones del planeta. Sin duda, lo que sucede en un país repercute en los otros.



Aprende en línea

<<https://recursos.aprende.edu.mx/#/recurso/3768/video>> (Consulta: 23 de enero de 2017).

Observa el video que se encuentra en la dirección de internet que te proporcionamos y analiza cómo, por una parte, los nuevos medios de comunicación y entretenimiento reflejaron las transformaciones del país en el siglo xx, pero al mismo tiempo estos medios influyeron en nuevas transformaciones sociales.

MEDIOS DE INFORMACIÓN Y ENTRETENIMIENTO

Dado su alcance masivo, los medios de información y de entretenimiento (prensa, radio, cine y televisión, principalmente) influyeron en las actitudes, valores e ideología de la población.

El cine es el arte, por excelencia, del siglo xx; cuando empezaba, en los inicios del siglo pasado, por primera vez los grandes acontecimientos mundiales fueron filmados, como los zapatistas y villistas entrando a la Ciudad de México, por ejemplo. Además de ser un eficaz registro histórico, en México las películas cinematográficas han mostrado los valores y sentimientos de los mexicanos en diferentes periodos de nuestra historia. Los primeros cineastas capturaron la paz porfiriana; hacia 1920 inició la búsqueda de lo mexicano (que se dio en todos los órdenes: literatura, pintura, música); para 1930 las cintas recreaban el periodo revolucionario que derivaron, en la década de los años cuarenta, en el nacionalismo de las comedias rancheras que son el antecedente de la llamada "Época de Oro" del cine mexicano (fig. 4.46). Esta época duró sólo hasta principios de 1960. En los años siguientes el cine mexicano vivió una decadencia que poco a poco empieza a superarse.



Figura 4.46. El Indio Fernández fue uno de los grandes directores del cine mexicano de la llamada "Época de Oro".

En México tenemos un sistema de operación mixto en la radio y la televisión, es decir, hay estaciones comerciales, públicas y culturales. Para operar, todas las estaciones necesitan contar con una licencia que otorga el gobierno federal a través de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, ya sea *concesión* (con propósito comercial) o *permiso* (con fines culturales o educativos).

La primera transmisión de la radio en México fue en 1921 y a lo largo de esa década fue constante la aparición de nuevas estaciones de radio. Entre las es-

taciones de radio públicas más importantes podemos citar la de la Secretaría de Educación Pública, fundada en 1924, y la estación de la Universidad Nacional, en 1937. Entre las estaciones privadas destacan la XEW (fig. 4.47), que empezó a operar en 1930, y la XEQ en 1938. En 1923 surge otra estación privada, la CYB, que posteriormente se transformó en la XEB y hoy día es parte fundamental de la radio pública en México.



Figura 4.47. La XEW fue la primera estación de radio con programación orientada al público mexicano.

En cuanto a la televisión, la primera estación en transmitir de forma oficial fue la XHTV, Canal 4, que televisó el informe de gobierno del presidente Miguel Alemán (1946-1952) el 10. de septiembre de 1950. Al año siguiente entró en operación la XEW-TV, Canal 2, y en 1952 lo hizo una tercera estación, la XHGC, Canal 5, creada con equipo fabricado por el ingeniero mexicano Guillermo González Camarena, quien inventó la televisión a colores. Estas estaciones decidieron agruparse para crear en 1955 una sola empresa llamada Telesistema Mexicano. Tres años más tarde entró en operación el Canal 11, XHIPN, del Instituto Politécnico Nacional.

La televisión transmite modas, formas nuevas de lenguaje, de comportamiento, actitudes y valores que pueden llegar a ser asimilados por la población. Según diferentes estudios, los efectos de la televisión en la población son más fuertes entre más débiles sean otras instituciones que ayudan a interpretar y a hacer conciencia del mundo que nos rodea, como la familia, la escuela, los amigos, la comunidad, la Iglesia, etc. Pero si la televisión puede tener consecuencias negativas, también puede ser empleada con el fin de

reforzar el proceso educativo. Un ejemplo ha sido la telesecundaria, creada desde 1965 como una forma de llevar la educación a sectores y zonas del país en los que resulta difícil abrir escuelas tradicionales y como una forma de complementar la educación que los estudiantes reciben en sus regiones.



Construye tu conocimiento

En equipos, lean el texto e identifiquen las prácticas sociales que se mencionan.

Antiguamente, era común que los miembros de la familia se reunieran, al atardecer, para platicar. Era el momento de la comunicación, aunque entonces no se le llamaba así. No pocas veces se presentaba un ritual de imaginación: conforme la luz del sol iba palideciendo [...] se contaban historias prodigiosas, se narraban acontecimientos inverosímiles o se recreaban situaciones pavorosas [...]

Cuando la radio entra a los hogares, ocupa un lugar privilegiado dentro de la casa [...] Cuando la radio llega, la comunicación oral de la familia se amplía al exterior. Las noticias del acontecer nacional arriban a la intimidad del hogar con la voz de un locutor, que frecuentemente causa suspiros por sus variadas tonalidades. ¿Hasta qué punto este fenómeno redujo la comunicación interpersonal? o, ¿hasta qué punto la amplió?

FUENTE: Sara Martínez, "¿Qué pasa con nuestra lengua en la radio mexicana?", en *La lengua española y los medios de comunicación*, México, Siglo XXI, 1998. p. 665.

1. Señalen los cambios que introdujo la llegada de la radio a los hogares.
2. Lean nuevamente las dos preguntas con las que cierra el texto y respóndanlas de acuerdo con su experiencia.
3. Comenten si las prácticas que se mencionan en el texto siguen vigentes y, de ser así, cómo se expresan en su vida cotidiana.
4. Mediante una ronda de participaciones, compartan sus observaciones y respondan qué cambios en la cultura se introdujeron con los medios de comunicación y cuál es su relevancia en las sociedades actuales.
5. Busca imágenes de los medios de comunicación que llegaron a los hogares en el periodo de este bloque. Procura que sean fotografías o dibujos de la época.

EL OCIO, EL TURISMO Y LOS DEPORTES

Entre 1940 y 1970 el paisaje urbano empezó a prevalecer al tiempo que se daba el crecimiento industrial. Nuevos patrones de comercialización y consumo se extendieron a las clases sociales; la influencia, cada vez mayor, de Estados Unidos se notaba principalmente a través de la televisión, sobre todo en las actitudes ante el ocio, el turismo y los deportes de la clase media.

Las clases medias popularizaron el turismo con destino al puerto de Acapulco, el lugar de mayor afluencia turística del país en la época, aunque también hubo otro tipo de destinos cada vez más atractivos como los sitios arqueológicos y los museos. Además, en relación con el ocio y el descanso, la vida nocturna adquirió gran popularidad, esto es, la visita a los clubes nocturnos —había para todos los gustos y clases sociales— donde predominaba el baile del mambo; después, en los años sesenta, el *rock and roll*, pero probablemente lo que más atrajo el gusto popular fue la lucha libre y más cuando la televisión empezó a transmitirla (fig. 4.48). La gente se emocionaba principalmente con *Santo* y *Blue Demon*. Después de la lucha libre estaba el box con excelentes exponentes como el *Ratón Macías* (Raúl Macías). En fútbol, México fue sede del campeonato mundial de la FIFA en 1970, en el que participó probablemente el mejor jugador, *Pelé*, a la cabeza de la selección brasileña.



Figura 4.48. La televisión aumentó considerablemente la transmisión de espectáculos como el box y la lucha libre.



¿Quieres saber más?

Busca en la Biblioteca Escolar *La cultura mexicana, 1900-2000*, de Alfredo Ruiz Islas, y conoce más sobre los dramáticos cambios tecnológicos, artísticos, sociales y políticos que se realizaron en México durante el siglo pasado.

LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS Y LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA

Después del periodo presidencial de Lázaro Cárdenas, el gobierno a través de la SEP comenzó a enfatizar más la prioridad de lo urbano y lo nacional sobre lo rural y lo regional. Durante este periodo, 1940-1970, se puede destacar la expansión del sistema educativo, las intensas campañas de alfabetización, el continuo apoyo a la enseñanza técnica y la edición en gran escala de libros a precios populares. Asimismo, fue una época en la que se impulsó la creación de instituciones nacionales: entre 1941 y 1965 se fundaron o se transformaron el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), el Colegio Nacional, el Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA), el Instituto Nacional de la Juventud Mexicana, el Centro Nacional de Enseñanza Técnica e Industrial, el Instituto Politécnico Nacional, y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) (fig. 4.49) inauguró su nuevo campus al sur de la Ciudad de México.

En la década de 1950 hubo un crecimiento muy rápido de las instituciones educativas privadas, sobre todo en la educación primaria y secundaria. En la educación superior, para esos años, ya había varias instituciones privadas, tales como la Universidad Autónoma de Guadalajara (la primera en el país en obtener su reconocimiento como universidad privada en 1936), el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (1943), el Instituto Tecnológico Autónomo de México, la Universidad Iberoamericana (1943), entre otras.

En la década de 1950 hubo un crecimiento muy rápido de las instituciones educativas privadas, sobre todo en la educación primaria y secundaria. En la educación superior, para esos años, ya había varias instituciones privadas, tales como la Universidad Autónoma de Guadalajara (la primera en el país en obtener su reconocimiento como universidad privada en 1936), el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (1943), el Instituto Tecnológico Autónomo de México, la Universidad Iberoamericana (1943), entre otras.



Figura 4.49. La Ciudad Universitaria de la UNAM se concibió como un conjunto de edificios distribuidos en un campus extenso. Hoy está inscrita en la Lista del Patrimonio Mundial de la Unesco.

LA CONSOLIDACIÓN DE UNA EDUCACIÓN LAICA

Un Estado laico es aquel en que las iglesias y el Estado mismo están realmente separados; las creencias religiosas se mantienen al margen en aspectos como la educación y lo legal, aunque los creyentes y sus organizaciones puedan tener manifestaciones en el espacio público.

Uno de los aspectos prioritarios del proyecto educativo de los gobiernos posrevolucionarios fue el de la enseñanza laica impuesta tanto en las escuelas públicas como privadas. A lo largo de los años, el artículo tercero de la Constitución de 1917 que se refiere a la educación, ha sido modificado varias veces, pero siempre conserva como características esenciales la enseñanza pública, gratuita y laica en los niveles que se establecen como obligatorios. El texto constitucional vigente señala que: "Garantizada por el artículo 24 la libertad de creencias, dicha educación será laica y, por tanto, se mantendrá por completo ajena a cualquier doctrina religiosa".

El Estado laico implica que las religiones se sometan a las leyes comunes, sin privilegios ni discriminación por motivos de fe. Ello sustenta los principios de la democracia: el pluralismo, la coexistencia de la diversidad, el derecho a la diferencia y la realización de los derechos humanos. Una sociedad laica significa que no existe un orden simbólico de cohesión social que incluye a todos bajo el ámbito religioso, como ocurría, por ejemplo, en la sociedad novohispana.

DEL NACIONALISMO A LAS TENDENCIAS ARTÍSTICAS ACTUALES

El arte es una de las expresiones más características de las distintas etapas históricas. La arquitectura, la pintura, la literatura, la escultura y la música son creaciones de su tiempo que nos permiten acercarnos al pasado de diversas formas.

Muchos artistas de la primera mitad del siglo xx recogieron la experiencia revolucionaria y la plasmaron en obras que tenían la intención de educar al pueblo y crear para él símbolos nacionales. Con su obra pretendían contribuir al sentimiento de pertenencia a México y a sus valores, es decir, trasladar el nacionalismo a las artes plásticas. Influidos también por la revolución comunista rusa de 1917, algunos de esos artistas, encabezados por David Alfaro Siqueiros, se agruparon para crear en 1923 el Sindicato de Obreros Técnicos, Pintores y Escultores, con el fin de establecer las bases de un arte que cumpliera una función social e influyera en la formación de la nación fomentando la conciencia y la educación del pueblo.

Así, el arte cumplía un objetivo práctico. Sus exponentes más destacados fueron Diego Rivera, José Clemente Orozco (fig. 4.50) y David Alfaro Siqueiros, quienes recibieron el apoyo del secretario de Educación Pública, en la década de los años veinte, para realizar grandes obras murales en edificios públicos. De este modo, el arte traspasó los espacios cerrados y elitistas, y salió a las calles para ser contemplado por todos. El muralismo mexicano creó una escuela artística con reconocimiento internacional: los pinto-



Figura 4.50. La trinchera. Pintura mural de José Clemente Orozco.

res trascendieron las formas y corrientes extranjeras y alcanzaron una expresión propia de gran calidad.

Otra de las formas artísticas que nos acercan al conocimiento de la experiencia revolucionaria y nacionalista es la literatura. Hubo grandes escritores que se encargaron de narrar la vida de aquellos que tomaron las armas y entraron en la vorágine de la lucha armada. El pueblo mexicano es el personaje central en la novela de la Revolución, que nos habla de "los de abajo", de la "bola", de los que peleaban y morían en la batalla. Si bien los gobiernos revolucionarios trataban de fomentar una visión triunfalista del movimiento, la novela se encargó de desmentirlos y mostrar la otra cara de la moneda, que no siempre resultó tan idílica. Entre sus exponentes más destacados estuvieron Mariano Azuela, Nellie Campobello, Rafael Muñoz, Martín Luis Guzmán, José Vasconcelos, Mauricio Magdaleno y, en una vertiente posterior y sumamente crítica, José Revueltas.

Después del Porfiriato, cuya corriente poética más significativa fue el modernismo, muchos escritores trataron de captar el espíritu del mexicano y de lo mexicano. Si bien conocían la literatura europea, en muchos casos fueron autodidactas y se concentraron en las experiencias nacionales. Ramón López Velarde, por ejemplo, se sumerge en la visión lírica de la provincia y su tono expresa claramente rasgos peculiares de la sensibilidad mexicana.



Construye tu conocimiento

En equipos analicen a uno de los artistas del muralismo mexicano y expongan su obra más representativa.

1. Elijan el artista que más llame su atención e investiguen lo siguiente:
 - a) Obra más representativa o famosa.
 - b) Lugar y técnica con la que fue realizada.
 - c) Temática principal.
 - d) Relación con el nacionalismo revolucionario.
2. Incluyan una o varias imágenes de la obra en cuestión, así como una breve descripción.
3. Redacten la ficha de identificación de la obra con los aspectos que investigaron.
4. Monten una exposición en el salón, de manera que todos puedan observar las obras libremente.

5. Al finalizar, comenten con la guía de su profesor cómo contribuyó el muralismo a la conformación del nacionalismo revolucionario.
6. Guarden la reproducción de la obra de arte que expusieron para integrarla más adelante en un collage.

Al llegar al último tercio del siglo xx, el arte mexicano comenzó a sufrir grandes cambios. El nacionalismo que en la pintura se había expresado a través del muralismo, subsistía ya sólo como un vestigio, aunque la profusa decoración mural de los edificios gubernamentales de esta época parece contradecirlo.

En el ámbito de la pintura se habla de una "Ruptura" encabezada por pintores jóvenes que pretendía no romper con el pasado artístico, sino con quienes se habían apoderado de los papeles protagónicos en el arte. Este movimiento abrió las puertas a una gran variedad de opciones que siguen funcionando como puntales en el panorama artístico actual. Este variado conjunto de tendencias incluía, entre los pintores más reconocidos nacional e internacionalmente, a Rufino Tamayo y, en menor escala, a José Luis Cuevas (fig. 4.51). La gran revelación de la época fue el pintor oaxaqueño Francisco Toledo (fig. 4.52). Los pintores relacionados con el muralismo, como Juan O'Gorman y José Chávez Morado reaccionaron a la Ruptura con oposición hacia lo que llamaban "las influencias colonizantes del extranjero".

Así, durante los años setenta la plástica mexicana se vio invadida por nuevos formatos y soportes, y acogió también a innovaciones como el graffiti o la teatralidad del *performance*. En 1979 se construyó el Espacio Escultórico de Ciudad Universitaria, el conjunto más notable de escultura pública ejecutado en el contexto de propuestas contemporáneas. En ese mismo año, el escultor Enrique Carbajal, *Sebastián*, notable por su manejo de la geometría, montaba sus primeras exposiciones en Estados Unidos.

En los terrenos literarios, un maduro Octavio Paz publicó en 1976 su libro de poemas llamado *Vuelta*, símbolo de su retorno a México después de renunciar como embajador en la India a causa de la matanza de 1968. En los años siguientes, el mismo

Performance: Es una especie de representación o acción artística que puede ocurrir en cualquier lugar, iniciarse en cualquier momento y con duración variable.



Figura 4.51. Con su manifiesto *La cortina de nopal* (1958), José Luis Cuevas lanzó una severa crítica contra el muralismo.



Figura 4.52. Francisco Toledo es uno de los artistas más reconocidos de México. Nació en Juchitán, Oaxaca, en 1940.

Paz escribió dos de sus más importantes ensayos: *El ogro filantrópico* (1979) y *Sor Juana Inés de la Cruz o las trampas de la fe* (1982). Finalmente, en 1990 obtuvo el Premio Nobel de Literatura. Otro gran escritor, Carlos Fuentes, publicó en estas décadas varias novelas memorables: *Terra Nostra* (1975), *Gringo viejo* (1985), *La frontera de cristal* (1995) y *Los años con Laura Díaz* (1999). Igualmente, escribió el ensayo *El espejo enterrado* (1992).

Los años setenta fueron una época en la que se abrió el horizonte y se diversificó el arte. En esos días, el arte mexicano era también un arte político, aunque distinto de aquel que se había desarrollado al fin de la Revolución Mexicana.

La versión "no oficial" del arte de 1970 es lo que se ha dado en llamar "Los Grupos". En este movimiento encontramos, en su mayoría, a artistas que actualmente se declaran antiburgueses, anticapitalistas, politizados o politizadísimos. Algunos de ellos

eran: Tepito Arte Acá, A Nivel Informativo, Taller de Arte e Ideología (TAI), Polvo de Gallina Negra, La Perra Brava (vinculado al Sindicato de Trabajadores de la UNAM), Taller de Arte y Comunicación (TACO), Suma, Caligrama (Monterrey).

El arte mexicano de todos los tiempos ha sido reconocido con gran amplitud en el extranjero en los años recientes, especialmente a través de grandes exposiciones. Tal fue el caso de *Mexico, Splendors of thirty Centuries* (México, esplendores de treinta siglos) que en 1990 expuso en el Museo Metropolitano de Nueva York el más completo panorama presentado hasta entonces del arte mexicano, desde los olmecas hasta nuestros días. Ese mismo año, el Grand Palais de París reunió lo mejor del arte maya y azteca.

La cinematografía mexicana vivió tiempos muy difíciles entre 1960 y principios de los años noventa, debido, entre otras cosas, a la llegada de la televisión a los hogares, lo que disminuyó mucho la participación del cine en el entretenimiento masivo. La aparición de filmes como *Sólo con tu pareja* (1991) de Alfonso Cuarón y *Como agua para chocolate* (1992) de Alfonso Arau, marcaron el inicio de una etapa de modesto renacimiento que llega hasta nuestros días.

Comparte lo que aprendiste

Llegó el momento de hacer el collage.

- Decide si quieres hacer el collage individualmente, en parejas o en equipo.
- Prepara los materiales que necesitarás: tijeras, papel, imágenes, pegamento y colores.
- Un collage es una forma de expresar artísticamente una idea, en este caso, las características de la cultura y el arte en México entre 1910 y 1982.
- Elige un título representativo para el collage.

Heteroevaluación

- Organicen una ronda de exposiciones y presenten brevemente su collage.
- Seleccionen los que les parezcan mejores y señalen por qué es así.
- Puedes elaborar el collage en un programa para hacer presentaciones por computadora. En este caso, consigue las imágenes en formato electrónico o puedes escanearlas; juega con los tamaños, colócales marcos y efectos.

Temas para analizar y reflexionar

LA MUJER EN LA SOCIEDAD Y EN EL MUNDO LABORAL

A principios del siglo xx, la situación de la mujer en México y en el mundo era, en términos generales, de subordinación. Normalmente, la mujer vivía sujeta al dominio del varón, ya fuera su padre, su esposo o sus hermanos. Esto ha venido cambiando para alcanzar una mayor igualdad entre mujeres y hombres, aun cuando todavía subsisten rasgos de ese pasado, en buena medida a causa de las barreras culturales creadas por las tradiciones y costumbres. En las familias, suele ser a la mujer a quien se designan las tareas más pesadas, sin igualdad con el otro sexo.

La presencia de la mujer en el mundo laboral no es reciente, pues siempre han participado activamente de diversas formas en la producción económica del país. Sin embargo, esa participación ha sido con frecuencia ignorada o poco apreciada, y esto es porque las actividades domésticas, que ocupaban la mayor parte de su jornada, no eran calificadas propiamente como "trabajo". La tasa de la participación actual de las mujeres en el trabajo doméstico es aún muy alta, de nueve de cada 10 mujeres contra seis de cada 10 hombres, pero la incorporación de la mujer al trabajo asalariado está modificando esta situación: según datos del Consejo Nacional de Población (Conapo), más de la mitad de los hogares mexicanos (11.6 millones) recibe contribuciones económicas de la mujer y en casi la mitad de ellos (5.6 millones), ella es la contribuyente principal, o la única, de los ingresos hogareños.

Cada día son más las mujeres que participan y destacan en la política, el deporte, el arte, la ciencia, la cultura, la industria y las empresas. Pero con demasiada frecuencia, la mayor parte de ellas todavía son discriminadas en los distintos ámbitos de la sociedad mexicana. En cuanto a la educación, las mujeres han alcanzado la igualdad desde el punto de vista cuantitativo (matrícula, cobertura, deserción, etcétera), pero aún subsiste cierta discriminación hacia ellas a través de algunos contenidos y prácticas pedagógicas del sistema educativo. Del mismo modo, la igualdad de acceso a la educación no significa igualdad de oportunidades al ingresar al mer-

cado laboral, pues el crecimiento del nivel académico femenino no siempre va acompañado de mejores puestos de trabajo ni de mejoras en los ingresos.

En mayor porcentaje que los hombres, las mujeres participan del desempleo y el subempleo, lo que implica no sólo una situación económica personal o familiar precaria, sino la falta de seguridad social para hacer frente a situaciones inesperadas de accidentes o enfermedad. La situación de la mujer como madre trabajadora es todavía objeto de exclusión en las empresas, cuando en vez de eso debería ser objeto de medidas de protección.

Indudablemente, el país no puede alcanzar el desarrollo ni la productividad que necesita sin la participación de la mujer, que representa la mitad de la población



Aprende en línea

<<http://puntogenero.inmujeres.gob.mx/madig/discriminacion/index.html>> (Consulta: 04 de julio de 2016).

Accede a este recurso en internet y conoce más acerca de la discriminación que puede ocurrir por género, origen étnico o nacional, edad, discapacidad, condición social o económica, condiciones de salud, lengua, religión, opiniones, etc. Realiza las actividades que allí se te indican.



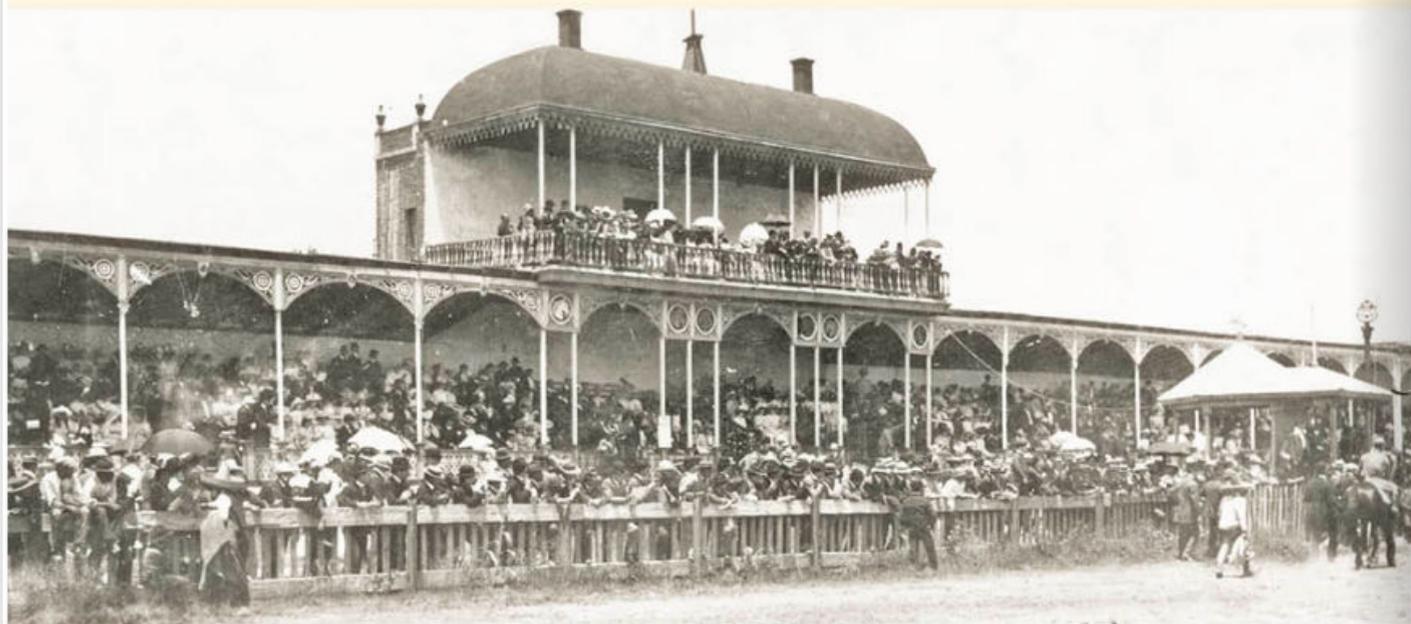
Construye tu conocimiento

Comparen la situación de la mujer en dos momentos y expresa tus conclusiones mediante una tabla.

1. En equipos, elijan un momento en el pasado para compararlo con la actualidad; puede tratarse de una década, un siglo, o un periodo, por ejemplo, el Porfiriato.

- Lean el texto de este tema y anoten en el cuaderno los datos que aporta sobre la situación actual de la mujer en México. Si conocen algunos más, inclúyanlos.
- Con base en sus anotaciones, determinen lo que van a investigar.
- El objetivo es que los aspectos elegidos se puedan comparar.
- Platiquen con su profesor sobre las fuentes que consultarán.
- Dependiendo del periodo que eligieron, pueden incluir testimonios orales, fotografías, pinturas y libros.
- Dibujen la tabla con tres columnas, una para el aspecto por comparar y una para cada momento (pasado y actualidad); y el número de filas que corresponda.
- Organicen la información en la tabla y comenten los cambios y permanencias que observen.
- Den a conocer su tabla mediante una ronda de exposiciones.
- Al finalizar, comenten cómo ha cambiado el papel de la mujer en la sociedad y cuáles son los retos a los que se enfrenta actualmente México en equidad de género.

Figura 4.53. Tribuna del Hipódromo de Peralvillo durante el Porfiriato.



LAS DIVERSIONES A LO LARGO DEL TIEMPO

Los mexicanos de principios del siglo xx, particularmente los que vivían en las grandes ciudades, gozaban de una amplia variedad de posibilidades para asistir a actividades y distracciones, públicas y privadas. Las funciones de teatro, los conciertos, las funciones de carpa, los primeros cines, el circo, los toros o los gallos, formaban parte de la vida cotidiana que, a pesar de tener sus raíces en el México del Virreinato, mostraba también aspiraciones cosmopolitas hacia lo moderno y urbano. Estas aspiraciones, a las que sólo podían acceder las clases media y alta, encontraban su cauce en diversiones como el golf, el frontón, los hipódromos de Peralvillo (fig. 4.53) y de Indianilla en la Ciudad de México, los cafés y restaurantes de moda.

El teatro fue un espectáculo de gran tradición en México. Todas las ciudades y aun muchos pueblos de escasa importancia contaban con magníficos teatros, en su mayoría construidos durante el Porfiriato, como el Teatro Juárez de Guanajuato, aunque los había también de la época colonial, como El Coliseo Nuevo, en la Ciudad de México o el Teatro Principal en Puebla. Esta gran historia culminó con la construcción del Palacio de Bellas Artes, que fue inaugurado en 1934 con la presentación de la obra *La verdad sospechosa* de Juan Ruiz de Alarcón.

Las clases populares encontraron su versión del teatro en las carpas itinerantes que se instalaban en colonias como la Guerrero, Peralvillo y La Lagunilla, en la Ciudad de México, entre 1920 y 1940. Las carpas eran montadas el mismo día en que se daba la función, muchas veces por los mismos actores que aparecían en el espectáculo. Todo en ellas era pobre: el templete de madera, las sillas, las lonas y el vestuario desgastados, las tablas con las que se improvisaban los camerinos. Personajes que después destacaron en el cine, como Mario Moreno, *Cantinflas*, iniciaron su carrera en locales de este tipo.

Desde la época colonial los toros ocuparon un lugar especial entre los espectáculos públicos en México, que muchas veces incluían otras distracciones como peleas de leones y toros, y elevación de globos aerostáticos. En 1946 se inauguró la que es todavía la plaza de toros más grande del mundo: la Plaza México (fig. 4.54). Los aficionados señalan la "Época de Oro" del toro en México a los años en que brillaron figuras como Rodolfo Gaona, Silverio Pérez, Alberto Balderas y Fermín Espinosa, *Armillita Chico*.

El circo era una diversión menor, pero arraigada. Los circos Orrín, Gasca Hermanos, el Jordán, el Angloamericano, el Variedades, el Popular y el Atayde (creado en 1888) divirtieron a varias generaciones de mexicanos y algunos han llegado hasta nuestros días. Hacia los años cuarenta, tomaron auge diversos espectáculos cuya importancia llega hasta el día de hoy. Uno de ellos es el cine, que en su época dorada contaba no sólo con grandes directores y actores, sino con toda una industria bien estructurada que permitía estrenar cada semana varios filmes. Una verdadera "Época de Oro del cine nacional" fue cuna de grandes películas entre las que destacan *María Candalaria* (1943), dirigida por Emilio Fernández y protagonizada por Dolores del Río y Pedro Armendáriz; *Los Olvidados* (1950), escrita y dirigida por Luis Buñuel; *Ahí está el detalle* (1940), que los críticos consideran la mejor película de *Cantinflas*; *Allá en el Rancho Grande* (1936) de Fernando de Fuentes, que originó la fórmula del melodrama ranchero que se repitió en cientos de filmes.

En esos años también comenzó a sobresalir el box y la lucha libre, en donde brillaron nombres como *Mantequilla* Nápoles, Rubén Olivares, el *Ratón* Macías, *Santo*, *Blue Demon* y *Huracán Ramírez*. La radio, cuyos primeros programas en México se transmitieron en 1921, se convirtió en los años treinta en el medio que proporcionaba el mayor entretenimiento a la po-

blación mexicana. Desde el inicio de sus transmisiones, el 18 de septiembre de 1930, la XEW, "Voz de la América Latina desde México", marcó una nueva etapa en esa industria, por su programación y alcance. Por la radio desfilaron, en transmisión en vivo, los cantantes y compositores de moda como Emilio Tuero, Pedro Infante, Agustín Lara, Jorge Negrete y muchos otros. Aun cuando nunca perdió importancia, la radio cedió terreno a partir de los años cincuenta a una nueva forma de entretenimiento: la televisión.



Figura 4.54. La Plaza de Toros México se estrenó el martes 5 de febrero de 1946 con Luis Castro, *El Soldado*, Manuel Rodríguez, *Manoleta*, y Luis Procuna en el cartel.



Construye tu conocimiento

Hagan una línea de tiempo sobre las diversiones en México.

- Decidan las fechas en las que iniciará y concluirá la línea de tiempo. Ésta puede centrarse en una o varias diversiones.
- Lean el texto de este tema y anoten la fecha de los hechos que se mencionan. Elijan aquellos que conformarán la línea de tiempo.
- Investiguen más al respecto para incluir otros hechos relacionados.
- Determinen la unidad temporal más adecuada; para ello, tomen en cuenta la duración del periodo y si los hechos que incluirán son esporádicos, continuos o simultáneos.
- Dibujen la línea de tiempo y organicen los hechos cronológicamente. Presenten su trabajo frente al grupo destacando las diversiones que permanecen, aun modificadas, y las que han desaparecido.
- Para concluir, intercambien su trabajo con otro equipo y evalúenlo.

En este bloque aprendiste sobre los cambios que experimentó el país en los años que siguieron a la Revolución Mexicana. Muchas de estas transformaciones son la base del México actual. Evalúa tus aprendizajes realizando lo siguiente.

- I. Compara las fuentes -documental y estadística- y utiliza tus conocimientos para interpretarlas. Después, responde los reactivos subrayando la respuesta correcta.



De la Revolución venimos y vamos con sus principios a abrir un nuevo capítulo en la historia de nuestro país [...]

El desarrollo industrial de la Nación requiere la concurrencia de otros factores, entre ellos algunos de carácter fundamental, como la intervención de los técnicos, de los cuales carecemos en número suficiente, por lo que debemos formarlos en el interior de nuestras fronteras o fuera de ellas; enviando a los nuestros a capacitarse a otros países y recurriendo a aquellos expertos del extranjero, cuyos conocimientos sean necesarios para nuestro desarrollo industrial y científico.

Las industrias nacionales gozarán de una prudente protección arancelaria para librarlas de una ruinosa competencia extranjera, sin fijar impuestos prohibitivos sobre productos de otros países -que nos aislarían comercialmente-, velando por el provecho general de la Nación y facilitando su cooperación internacional [...]

El programa que nos hemos trazado y que la Nación conoce se pondrá en marcha inmediatamente: caminos, sistemas de riego, obras portuarias -cuyos estudios ya están elaborados- comenzarán a realizarse.

FUENTE: *Discurso de toma de protesta del presidente Miguel Alemán Valdés*, 1o. de diciembre de 1946.

1. Identifica la década de menor crecimiento del PIB *per cápita*, ¿qué proceso fue simultáneo?
- Reforma Agraria.
 - Expropiación petrolera.
 - Revolución Mexicana.
 - Milagro económico.

2. ¿Qué institución, creada en 1936, tenía como propósito cubrir la carencia de técnicos a la que se alude en el texto?
- Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).
 - Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
 - Partido de la Revolución Mexicana (PRM).
 - Instituto Politécnico Nacional (IPN).
3. De acuerdo con los datos de la gráfica, ¿cuál fue una consecuencia del proyecto de industrialización propuesto por el gobierno mexicano en 1946?
- Caída de las tasas de crecimiento del PIB per cápita a partir de 1970.
 - Estancamiento del PIB per cápita entre 1910 y 1930.
 - Aumento sostenido del PIB per cápita entre 1950 y 1970.
 - Crecimiento constante del PIB per cápita a partir de 1960.
4. ¿Qué característica del modelo de industrialización por sustitución de importaciones destaca el presidente Miguel Alemán?
- Libre mercado.
 - Proteccionismo.
 - Inversión extranjera.
 - Nacionalización.
5. La característica de la industrialización mexicana que destacaste en el inciso anterior tuvo consecuencias en el mediano plazo para el desarrollo del país, ¿cuál fue una de ellas?
- Dependencia tecnológica de los países más desarrollados.
 - La industria mexicana era poco competitiva.
 - México se aisló del resto del mundo.
 - La agricultura decayó al subordinarse a la industria.
6. Elige la opción que completa adecuadamente la idea: "Los programas sociales y económicos de los gobiernos mexicanos tras la Revolución, se realizaron en el marco del _____".
- Nacionalismo revolucionario.
 - Liberalismo económico.
 - Anticlericalismo de la Constitución.
 - Caudillismo local.

Evaluaciones

Para que sepas qué tanto has aprendido en este bloque, reflexiona y marca con una **X** el recuadro que indica el aprendizaje obtenido en cada caso.

Aprendizaje esperado	Muy bien	Regular	En proceso de lograr
Ubico temporal y espacialmente hechos y procesos relacionados con la Revolución Mexicana.			
Ordeno secuencialmente la formación de instituciones revolucionarias y el desarrollo económico, utilizando términos como año y década.			
Explico el proceso de la Revolución Mexicana y la importancia de la Constitución de 1917.			
Describo los cambios de un régimen de caudillos a uno presidencial y la importancia de las políticas sociales en su desarrollo.			
Explico la multicausalidad del crecimiento industrial y los límites del proteccionismo.			
Reconozco las causas de la desigualdad, el descontento político y la importancia de la participación social.			
Explico la política exterior de México ante acontecimientos internacionales.			
Reconozco los elementos del nacionalismo revolucionario en el arte y la educación.			
Investigo las transformaciones de la cultura y de la vida cotidiana a lo largo del tiempo y valoro su importancia.			

Reúnete con uno de tus compañeros y pídele que evalúe tu desempeño a lo largo del estudio de este bloque. Que marque una **✓** en la respuesta que más se acerca a tu desempeño.

Desempeño en clase	Muy bien	Bien	Regular
¿Participé activa y oportunamente en las actividades colectivas?			
¿Fui responsable en la realización de mis tareas y trabajos individuales?			
¿Aporté ideas para mejorar la convivencia y el desempeño del trabajo en clase?			
¿Logré integrarme de forma adecuada tanto en los equipos de trabajo como en el grupo?			

Bloque V

México en la era global (1982-actualidad)



Modernos desarrollos corporativos y habitacionales de Santa Fe, Ciudad de México.

Competencias que se favorecen:

- Comprensión del tiempo y del espacio históricos.
- Manejo de información histórica.
- Formación de una conciencia histórica para la convivencia.

Aprendizajes esperados

- Ordena cronológicamente hechos y procesos de las últimas décadas de México, relacionados con los ámbitos económico, político, social y cultural.
- Ubica zonas de crecimiento económico, de migración y de concentración de población en México durante las últimas décadas.
- Describe la multicausalidad de los problemas económicos y el establecimiento de un nuevo modelo.
- Reconoce las causas del descontento y el proceso de la transición política en el México actual.
- Explica la multicausalidad de los problemas sociales del país en la actualidad, y la importancia de la participación ciudadana en la solución de problemas.
- Analiza la influencia de la globalización en la cultura nacional y la resistencia por medio de la identidad pluricultural.
- Explica los cambios en la política exterior mexicana y sus problemas actuales.
- Reconoce los retos que enfrenta México en los ámbitos político, económico, social y cultural, y participa en acciones para contribuir a su solución.
- Investiga las transformaciones de la cultura y de la vida cotidiana a lo largo del tiempo y valora su importancia.

PANORAMA DEL PERIODO

Ubicar temporal y espacialmente cambios en la conformación de un nuevo modelo económico y transición política

A lo largo de este bloque de estudio conocerás la historia de fines del siglo xx y hasta nuestros días. En la línea de tiempo podrás ubicar algunos de los momentos más importantes de México y el mundo en la era global, desde 1982. Observa que se trata de un periodo de poco más de 30 años en los que se han registrado grandes cambios y sucesos que impactaron a nuestro país de muy diversas maneras: en lo económico, político, social y cultural.

Los primeros años de este periodo se caracterizan por la implantación de un nuevo modelo económico después de las crisis que sufrió el modelo de desarrollo estabilizador en 1976 y 1982: en el gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988) la economía fue reorientada hacia la liberalización, privatizándose prácticamente todas las empresas que el gobierno poseía (muchas de las cuales operaban con pérdidas) y que constituían un obstáculo para las débiles finanzas públicas (tema 1). Los movimientos sociales desde la década de los años sesenta ejercieron una fuerte presión para que se efectuaran reformas electorales que al cabo de varias décadas terminaron con el sistema de partido dominante, abriendo espacio a una pluralidad política cada día más notable. En el año 2000, esta pluralidad se expresó en la primera alternancia del partido en el poder desde 1929 (tema 2).

En este bloque encontrarás un panorama de las realidades sociales de México en las últimas décadas: los efectos de las políticas de población en la explosión demográfica (mapa A), las carencias de una gran proporción de la población mexicana, sumida en la pobreza y el desempleo, así como las respuestas de una sociedad cada vez más participativa en la solución de estos problemas (tema 3).

En lo que respecta a la cultura, la globalización, a pesar de las grandes ventajas que ofrece, ha significado una pérdida de rasgos culturales propios, remplazados por los de otros países. Al mismo tiempo muchas características de la cultura mexicana, con sus raíces pluriculturales, se han extendido por el mundo, en particular en Estados Unidos (tema 4).

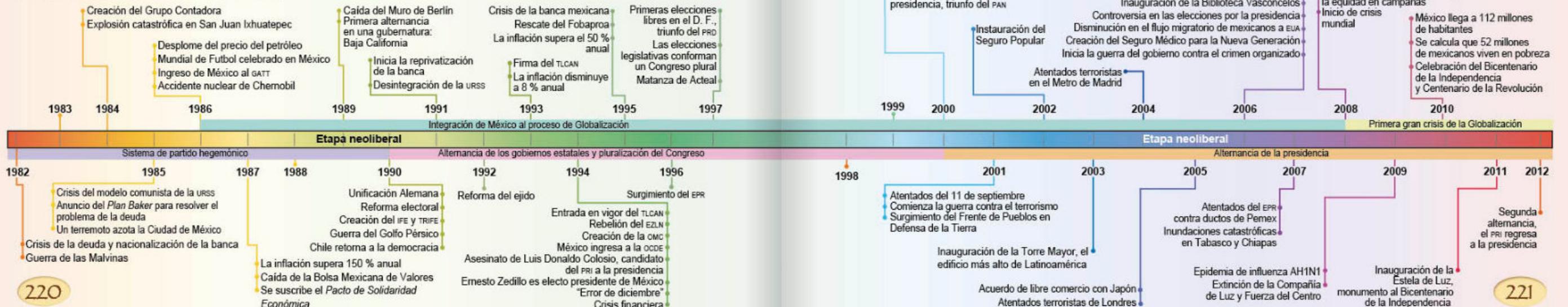
Lo que pasa en México no es independiente de lo que sucede en el resto del mundo, tú sabes que todos los procesos históricos se relacionan entre sí, así que nos acercaremos a otros lugares para conocer qué estaba pasando en estos años y cómo influyeron esos acontecimientos en nuestro país (tema 5).

Finalmente, después de haber conocido los procesos desarrollados durante el periodo 1982-2012, analizaremos cuáles son los retos que enfrenta México para llevar la educación, salud y la cultura a todos sus habitantes, combatir el deterioro ambiental que ha agotado miles de hectáreas de bosques y selvas, y contaminado nuestras aguas; atacar la pobreza y generar el número de empleos que exige el crecimiento natural de la población, así como señalar los retos que representan la cultura de la legalidad y la convivencia democrática (tema 6).



Mapa A. Distribución de la población en México, 2010.

México en la era global (1982-actualidad)





¡Ubícate!

Observa la línea de tiempo y haz lo siguiente.

- Elige dos hechos que correspondan a un ámbito distinto, pero que estén relacionados entre sí.
- Escríbelos en el cuaderno y explica su relación. Apóyate en lo aprendido en este panorama del periodo.
- En plenaria compartan los hechos que eligieron y ordénenlos cronológicamente.

TEMAS PARA COMPRENDER EL PERIODO

¿Cuáles son los principales retos de México y qué podemos hacer?

Si analizamos la situación actual de nuestro país, te darás cuenta de la gran cantidad de problemas que aún no se resuelven. Estos problemas están presentes en todos los aspectos de la vida nacional: la migración, la masificación de la educación y de los servicios sanitarios, la desigualdad económica y social; la pérdida de identidad cultural, los

conflictos electorales, el abandono del campo, la insuficiente competitividad comercial, el rezago tecnológico y científico, y la influencia negativa de los medios de comunicación son sólo algunos de ellos. Por tanto, el reto principal de México en los próximos años es consolidar la democracia, el desarrollo económico, evitar y hacer menos profunda la brecha entre ricos y pobres; avanzar en las acciones de educación y salud para la población, impulsar más la educación superior, la ciencia y la cultura.



¡Ubícate!

Observa el mapa A y analiza la distribución de la población en México.

- Escribe en el cuaderno las entidades donde se concentra la población y en las que hay menos habitantes.
- Incluye dos consecuencias de la desigual distribución de la población en el territorio.
- El profesor escribirá en el pizarrón una lista con las consecuencias señaladas por todos y las ordenará según su relevancia.
- Con base en lo anterior, comenten en el grupo qué desafíos enfrenta México en materia de población.

TEMA 1. Situación económica y la conformación de un nuevo modelo económico

Planea el trabajo

En plenaria, pidan a su profesor que les platique sobre la situación de la economía mexicana en las últimas décadas.

- Escribe en tu cuaderno los aspectos que llamen tu atención. Si es posible, platica con tus familiares sobre el tema y amplía la información.
- En esta ocasión valorarás fuentes diversas para analizar la economía mexicana. Tu primera fuente fue el profesor, ahora contrasta lo que te dijo y enriquecelo conforme avances.

INFLACIÓN, DEVALUACIONES Y DEUDA EXTERNA

El modelo proteccionista y de sustitución de importaciones que caracterizó a la economía mexicana entre 1950 y 1970 permitió el crecimiento de los ingresos de la población en general, mejoró el bienestar y fomentó el desarrollo de una importante cantidad de industrias mexicanas. En la década de los años sesenta el crecimiento promedio del Producto Interno Bruto (PIB) fue de 6.9 por ciento.

Pero el modelo también originó una estructura económica **oligopólica** en la que dominaban unas cuantas fábricas de cada tipo de producto. Ante la falta de competencia, estas empresas elaboraban productos que no eran de buena calidad ni de precios bajos, lo que estimuló además el contrabando. Las empresas mexicanas no exportaban sus productos, así que no dispusieron de divisas que les hubieran permitido modernizarse y ganar competitividad.

Otro efecto de este modelo económico consistió en el abandono del campo: los sucesivos gobiernos centraron su objetivo en la industrialización del país y dejaron a un lado las actividades agropecuarias. Con ello, la prosperidad alcanzó a las grandes ciudades que crecieron extraordinariamente pero no las zonas rurales, lo que derivó en la emigración continua del campo a la urbe.

Ya en los años sesenta se comenzó a observar un problema de fondo del modelo económico: el límite era el tamaño del mercado nacional, pues al no exportar, las empresas no podían producir más de lo que los mexicanos demandaban. Cuando el gobierno percibió que la economía ya no iba tan bien como antes, recurrió a los **déficit** (gastar más de lo que se ingresa) y a la contratación de deuda para estimular el crecimiento.

En el gobierno del presidente Luis Echeverría Álvarez (1970-1976), la política del "Desarrollo Compartido" se tradujo en un intervencionismo gubernamental cada vez mayor para corregir los problemas del modelo económico, llegando a niveles de masiado altos el gasto público con la intención de reanimar a la economía. El resultado fue la inflación (pérdida de valor del dinero) (fig. 5.1), la devaluación del peso y el crecimiento de la deuda pública.

Oligopolio: Concentración del comercio o la industria en pocas manos.

Déficit: Falta de dinero en las finanzas públicas cuando los ingresos no cubren los gastos.

Acaparamiento: Adquirir ciertas mercancías en cantidad suficiente para crear su escasez en el mercado y provocar un alza en sus precios.



Figura 5.1. La inflación y el control sobre los precios provocaron la especulación y el acaparamiento de productos básicos.



Figura 5.2. En 1976, el peso sufrió su primera devaluación en dos décadas. En los siguientes 20 años los periodos de progresiva alza del tipo de cambio se alternaron con las severas devaluaciones.

Con ello, antiguos problemas resurgieron: hubo **acaparamiento** de frijol, trigo, arroz y otros productos básicos; de nuevo, la especulación no tenía freno y los precios subieron hasta que en 1974 la inflación llegó a 24%. En noviembre de 1976 subió el precio de la gasolina, y una vez más se elevaron todos los precios. El sexenio terminó envuelto en una seria crisis económica (fig. 5.2).

Mientras, la paridad con el dólar, después de dos décadas de no moverse de \$ 12.50, se fijó en \$19.70 a la compra y en \$19.90 a la venta en septiembre de 1976. La devaluación fue de 58%, y en octubre el dólar llegó a valer \$ 26.50. A mediados de 1976, el salario real, comparado con los años del desarrollo estabilizador, había caído a la mitad.

Ya en el sexenio de López Portillo (1976-1982) (fig. 5.3), con el aliento de la bonanza petrolera que se esperaba diera grandes recursos al país, la deuda externa pasó de 26 000 millones a

80 000 millones de dólares. Pero la caída de los precios del petróleo y la salida del país de aproximadamente 9 000 millones de dólares entre julio y agosto de 1981 llevaron a una nueva crisis. En febrero de 1982 el peso se devaluó al perderse el respaldo en monedas extranjeras. El peso cayó de 22 a 70 pesos por dólar. En agosto de ese mismo año, un terremoto financiero sacudió los mercados internacionales: México declaraba tener un "problema de caja" temporal que le impedía cubrir los compromisos de la deuda externa, pero en realidad estaba en quiebra. López Portillo decidió **nacionalizar** la banca.

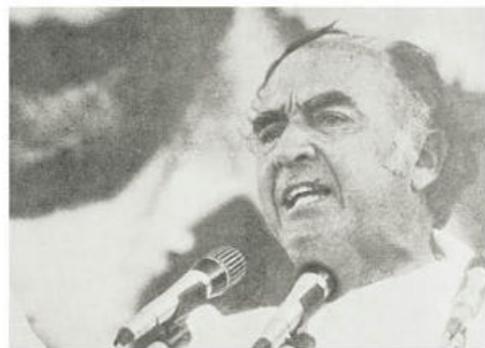


Figura 5.3. José López Portillo nacionalizó la banca y estableció el control de cambios en 1982.

La inflación, que en la segunda mitad de los años ochenta había llegado a más de 150% anual, en 1991 bajó a 18% y al terminar el gobierno de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) llegó a la ansiada meta de alcanzar menos de 10%. Desafortunadamente, con la terrible devaluación de diciembre de 1994 todo cambió y para 1995, los cálculos del propio Secretario de Hacienda situaron la inflación en 45% (fig. 5.4).

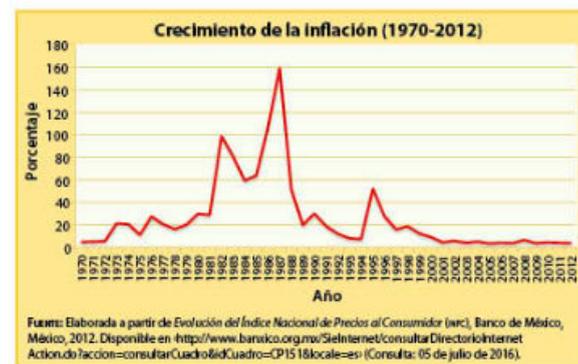


Figura 5.4. A la crisis de 1982 le siguió un periodo de alta inflación que alcanzó niveles superiores a 150 por ciento.

En cuanto a la deuda externa total (es decir, la suma de la deuda del sector público y del privado) al cierre del sexenio de Miguel de la Madrid (1982-1988) había llegado a 100 000 millones de dólares y empezó a descender en el gobierno de Salinas. Pero en 1990 aumentó nuevamente y esta vez su crecimiento simplemente se disparó. A mediados de 1995 se calculaba que el monto de esa deuda llegaba a la impresionante suma de 162 000 millones de dólares e iba a seguir creciendo (fig. 5.5).



Figura 5.5. La deuda externa del gobierno de México comenzó a crecer desproporcionadamente en la década de 1970.



Construye tu conocimiento

Formen equipos de tres integrantes y repártanse las gráficas de las figuras 5.2, 5.3 y 5.5.

1. Cada integrante analizará la gráfica que le tocó y escribirá en el cuaderno cinco conclusiones. Incluyan también los años de mayor inflación, devaluación o deuda externa, según corresponda.
2. Compartan sus observaciones y analicen coincidencias entre ellas.
3. Mencionen las consecuencias para la población del incremento de los precios, de la paridad peso-dólar y de la deuda.
4. Individualmente, escribe en el cuaderno las conclusiones a las que llegaste con el análisis de las fuentes estadísticas. Contrástalas con el testimonio oral de tu profesor.

Nacionalización/nacionalizar: Se refiere a que las propiedades industriales o servicios explotados por los particulares, pasan a depender del gobierno de la nación.

LA PRESIÓN DE LOS ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES

Como habrás podido darte cuenta, México no es, ni ha sido nunca independiente económicamente. A causa de todas las crisis que ha pasado, sobre todo desde la década de los años setenta, nuestro país ha dependido de los créditos de los organismos financieros internacionales.

Los gobiernos mexicanos pedían préstamos bastante elevados y los organismos financieros casi siempre accedían a cambio de intereses altísimos. Al terminar el sexenio de Luis Echeverría, México había dejado de ser sujeto de crédito (ya nadie le quería prestar). Pero las cosas cambiaron cuando se descubrieron nuevos yacimientos petroleros y los organismos volvieron a prestar dinero al país.

El Banco Mundial fue uno de los organismos que más préstamos concedió a México durante los gobiernos de Echeverría y López Portillo, y además avaló la deuda que el país contrajo con bancos privados. Mientras la situación de las finanzas públicas se deterioraba gravemente a partir de 1974, el Banco Mundial siguió impulsando la adquisición de deuda e incluso concedió en 1981 un préstamo por 1 100 millones de dólares, el más grande que concedía desde 1946.

Cuando estalló la crisis en 1982, el Fondo Monetario Internacional (FMI) (fig. 5.6) y el Banco de Pagos Internacionales se mostraron dispuestos a ayudar a que el país cumpliera con sus compromisos, con la condición de que se aplicaran medidas como el saneamiento de las finanzas públicas. México aceptó la propuesta, sin embargo, el pago de la deuda continuaba siendo una carga muy pesada para la economía. En 1985, en el gobierno de Miguel de la Madrid, el FMI y el Banco Mundial anunciaron el *Plan Baker*, al que se adhirió México, con el fin de solucionar de manera integral la crisis de la deuda y permitir el crecimiento de los países endeudados disminuyendo la transferencia de recursos al exterior.

Este plan impuso también sus condiciones: supervisados por el Banco Mundial, el país debía iniciar un ajuste estructural, lo que significaba la reducción del tamaño del sector público, la eliminación del proteccionismo y la apertura comercial; permitir y promover la inversión extranjera y no **subsidiar**. En la aplicación de estos cambios, el gobierno de México rebasó las expectativas de los organismos financieros.

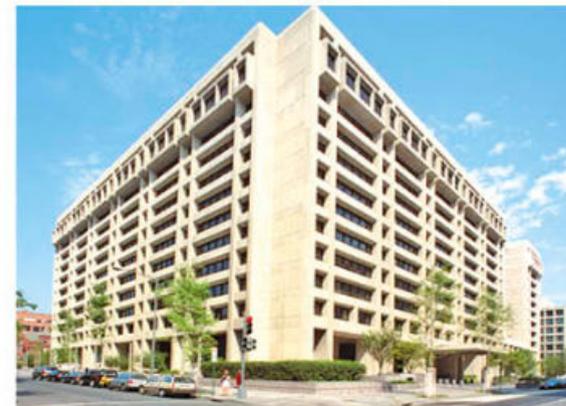


Figura 5.6. El acuerdo firmado en 1985 con el Fondo Monetario Internacional alivió el pago de la deuda mexicana, pero favoreció también a los acreedores.

La administración de Carlos Salinas de Gortari participó en la búsqueda de un mecanismo que permitiera un mayor alivio a las finanzas y México fue el primer país en participar en el Plan Baker, que consistía en canjear los bonos de la deuda externa por otros con respaldo del Tesoro de Estados Unidos. En la práctica los beneficios fueron pocos, pero la estrategia posicionó favorablemente a México en los mercados internacionales.

La crisis financiera que estalló a fines de 1994 obligó nuevamente a México a acercarse a los organismos internacionales para hallar un plan de rescate, que esta vez encabezó el gobierno de Estados Unidos. Aunque México aceptó las condiciones en las que se concedió este rescate, éstas dañaban la soberanía fiscal y financiera del país, especialmente por el acuerdo que obligó a Pemex a entregar 96% de sus ingresos en cuenta del *Federal Reserve Bank of New York* durante el tiempo necesario para liquidar las deudas con el Tesoro estadounidense.

Una vez superada aquella crisis, tanto el Banco Mundial como el FMI insistieron en que México debía continuar con los cambios estructurales, en particular la liberalización del sector energético (es decir, permitir la inversión de empresas privadas en la generación de energía), la reforma fiscal para que el gobierno consiguiera recolectar más impuestos y disminuir el déficit, así como reducir su dependencia de la economía de Estados Unidos, erradicar la corrupción y mejorar su competitividad.

Subsidio: Baja en el precio al consumidor de un producto o servicio, debido a que el gobierno paga una parte de él.

ESTATIZACIÓN Y VENTA DE LA BANCA

En su último informe de gobierno, el presidente López Portillo anunció que a partir de ese momento la banca sería nacionalizada, es decir, pasaría a ser propiedad del Estado. Dicha decisión se debió a la necesidad del gobierno de obtener recursos en medio de la crisis.

La banca permaneció en poder del gobierno hasta 1990. Pasado el 1o. de mayo de ese año, el presidente de la República, Carlos Salinas de Gortari, anunció que privatizaría la banca (fig. 5.7). Ésta quedaría completamente en manos de particulares, sin ninguna participación del Estado. El 17 de mayo del mismo año, el secretario de Hacienda, Pedro Aspe, explicó que el gobierno se desprendía de la banca porque no se justificaba que el Estado poseyera esos cuantiosos recursos. El dinero que se obtuviera de la venta de los bancos sería destinado a satisfacer las enormes demandas sociales que existían en el país. Días después, el subsecretario de esa misma dependencia, Guillermo Ortiz, declaró que la privatización no obedecía a presiones de ninguna índole y que seguiría siendo controlada por mexicanos, cosa, que como sabemos, no se cumplió. La precipitación con la que el gobierno vendió algunos bancos a empresarios moralmente insolventes, por ejemplo, fue uno de los factores que incidieron en el problema del Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa), como veremos más adelante.

La banca fue efectivamente privatizada y vendida a un grupo selecto de empresarios del sexenio. En un principio obtuvo ganancias muy altas, sin embargo, en pocos años llegaron a estar al borde de la quiebra, tanto, que al concluir el segundo trimestre de 1995, ya en el sexenio de Ernesto Zedillo (1994-2000), los bancos privados registraron pérdidas por cuatro mil

Figura 5.7. Miembros de la Asociación Mexicana de Bancos con el presidente Carlos Salinas de Gortari.



millones de nuevos pesos. El gobierno tuvo que entrar en el rescate de la banca otorgándole apoyo por 5 300 millones de dólares en los primeros cinco meses de 1995, por medio del programa llamado Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa). Muchos bancos fueron adquiridos entonces por extranjeros.



Construye tu conocimiento

En plenaria, lean el texto en voz alta y expliquen qué es el Fobaproa.

En 1990 se creó un fondo para garantizar los depósitos de los ahorradores. Este fondo es un **fideicomiso** privado, no una entidad de la administración pública federal, dirigido por el Banco de México. Sin embargo, ante la crisis bancaria de 1995, el gobierno a través del Fobaproa, y sin aprobación de la Cámara de Diputados, intercambiaba con los bancos su **cartera vencida** por pagarés, con vencimiento a 10 años, tiempo en el cual no se podrían vender ni intercambiar, garantizándoles que éstos generarían intereses capitalizables y pagaría intereses sobre intereses. Pero el problema para los banqueros fue que los documentos no se podían vender en las bolsas de valores. De ahí la propuesta del presidente Ernesto Zedillo de convertirlos en deuda pública mediante la aprobación de la Cámara de Diputados.

FUENTE: Alan F. Carrasco Dávila, "Entorno socioeconómico mexicano a finales del siglo XX", *Observatorio de la economía latinoamericana*, núm. 43, mayo de 2005.

1. Con la ayuda de su profesor, escriban en el pizarrón qué era el Fobaproa, para qué se creó y cómo se aplicó tras la crisis bancaria de 1995.
2. Comenten las implicaciones de que los pagarés del Fobaproa se convirtieran en deuda pública.
3. A través de una ronda de participaciones, expresen su opinión sobre las consecuencias de la privatización de la banca en México.
4. Ahora que has analizado otra fuente, puedes ampliar tus ideas. Revisa tus anotaciones y agrega lo que aprendiste con el análisis del texto.

Nuevo peso: Unidad monetaria mexicana que resultó de eliminar tres ceros al peso. Tuvo vigencia entre 1993 y 1995, porque en 1996 se comenzó a llamar otra vez "peso".

Fideicomiso: Inversión con un fin determinado.

Cartera vencida: Préstamos de difícil o imposible cobro.

INSTAURACIÓN DEL NEOLIBERALISMO

Tras la grave crisis del final del sexenio de López Portillo, a la mitad del gobierno de Miguel de la Madrid, un grupo de jóvenes economistas, ajenos a la política tradicional pero que participaban en el gobierno, plantearon un nuevo sistema en el que la modernización de la deteriorada economía mexicana debía ser el principal objetivo. Se les consideró **tecnócratas** pues quisieron ignorar el sistema político y económico mexicano, estancado por el clientelismo y la corrupción, aplicando soluciones técnicas basadas en el adelgazamiento del Estado.

Esta doctrina económica y política, el neoliberalismo, considera que el intervencionismo estatal fue la causa de los problemas sociales y económicos de los países subdesarrollados, particularmente los de México en las décadas de 1970 y 1980. Como solución a ello, defiende el libre mercado como generador de crecimiento económico y la libertad individual frente a la colectividad.

El proyecto de los nuevos líderes mexicanos partía precisamente de esas bases: había que disminuir el tamaño del enorme sector público, hacer más eficiente la administración, fomentar la empresa privada, abrir el mercado interno y aumentar las exportaciones. Así, promovieron la venta de las numerosas empresas paraestatales (muchas de ellas deficitarias o prácticamente quebradas), la privatización de la banca y otras acciones de ajuste estructural acordes con las recomendaciones del Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial. A través de estas medidas planteaban fortalecer la economía mexicana para salir del subdesarrollo.

La globalización, que alcanzaba todos los rincones del mundo e hizo que todos los países dependieran unos de otros, favorecía que la economía mexicana se orientara hacia los mercados exteriores. Por ello, el gobierno de Carlos Salinas de Gortari tuvo entre sus grandes metas lograr la integración de México a la economía más fuerte del mundo mediante un tratado de libre comercio con Estados Unidos y Canadá: el TLCAN (fig. 5.8). En el sexenio siguiente, Ernesto Zedillo buscó abrir el mercado a Centroamérica, Sudamérica y la Unión Europea. En el gobierno



Figura 5.8. Carlos Salinas de Gortari firma el TLC en 1992. A la derecha, Jaime Serra Puche, en esa época secretario de Comercio y Fomento Industrial.

de Vicente Fox (2000-2006), la apertura comercial alcanzó 43 tratados de libre comercio, entre ellos, un acuerdo con Japón que entró en vigor en 2005. Desde entonces se han sumado tratados de libre comercio con los países centroamericanos y con Perú, consolidándose así la nueva vocación exportadora de la economía mexicana.

REFORMAS A LA PROPIEDAD EJIDAL

Como recordarás, en la Constitución de 1917 se incluyó el artículo 27 dedicado al reparto de la tierra. En resumen trata de lo siguiente:

- La propiedad exclusiva de la nación sobre las tierras y las aguas.
- La existencia de la propiedad privada, que sólo se podrá expropiar por causa de utilidad pública, mediante indemnización.
- La nación tendrá derecho en todo momento de imponer a la propiedad privada la modalidad que dicte el interés público.
- Se dictarán medidas para el fraccionamiento de los latifundios.

El artículo 27 tuvo cambios de poca importancia hasta 1992. Argumentando que desde tiempos de Lázaro Cárdenas y sobre todo en los últimos años, la situación en el campo era desastrosa, el presidente Salinas decidió emprender en ese año una reforma total a esta ley. La idea consistía en dar al campesino la oportunidad de decidir libremente el régimen de propiedad que le conviniera, ya fuera el colectivo o ejidal, tal como poseía la tierra hasta entonces, o el

Tecnócrata: Político o alto funcionario que hace prevalecer las soluciones eficaces por encima de otras consideraciones ideológicas o políticas.

individual como propiedad privada. De acuerdo con la visión liberal que extinguió la propiedad corporativa en México en el siglo XIX (revisa el bloque III), para el gobierno neoliberal de Salinas lo importante era que el campesino tuviera títulos de propiedad sobre su tierra, y no sólo derechos ejidales que lo hacían depender del gobierno y de los comisariados ejidales.

Según el plan de Salinas, estas medidas harían que el campesino se liberara del pasado estatista, frenaría las arbitrariedades cometidas por los nuevos caciques ejidales, podría asociarse para hacer más productiva su tierra e, incluso, si lo deseaba, vender su propiedad. Por otra parte, la reforma conducía a la liquidación de la propiedad social de la tierra que se hallaba en las raíces de las demandas que habían llevado al estallido de la Revolución Mexicana y terminaba con un tipo de organización que representaba la oportunidad de todos los campesinos de acceder a la tierra.

Los resultados de estas reformas han sido ambiguos. En la situación anterior, muchas tierras ejidales estaban agotadas; repartidas a hijos y nietos, las parcelas se habían convertido en minifundios con mala rentabilidad; la forma de organización colectiva, sometida a dirigentes e intermediarios ajenos a una mentalidad productiva había llevado al fracaso del ejido. Al aplicarse las reformas de 1992 a la propiedad de la tierra, era ya tarde para que los ejidatarios transformaran exitosamente su organización productiva.

Privatizadas las parcelas, los campesinos tienden a venderlas y a emigrar. Aunque existen aún límites legales a la extensión de la propiedad privada que impiden que se llegue a una situación parecida a las grandes haciendas del Porfiriato, han sido las agroindustrias privadas las más beneficiadas con estas reformas, al permitírseles adquirir numerosas parcelas que individualmente son poco productivas y que en conjunto se vuelven rentables. Pero en otros muchos casos la venta de la propiedad ejidal ha propiciado que alrededor de las ciudades la mancha urbana se apodere de lo que fueron hasta hace poco campos agrícolas.

El rural ha sido uno de los sectores más golpeados por las crisis y en buena medida ha sido excluido por el modelo económico del país. La población rural de México se estima actualmente en casi 25 millones de personas, de las que quizá 80% vive en la pobreza. Aunque son una cuarta parte de la población de México, los campesinos generan apenas 6.8% del Produc-

to Interno Bruto. La situación del campo mexicano es grave y los ejemplos de éxito en el actual entorno económico son todavía escasos. Aunque se ha logrado eficiencia en algunas unidades productivas, esto ha provocado también la reducción en las oportunidades de trabajo para los campesinos (fig. 5.9).



Figura 5.9. Las reformas al artículo 27 constitucional de 1992, permitieron que las parcelas ejidales se convirtieran en pequeñas propiedades.

Comparte lo que aprendiste

En las sesiones anteriores analizaste diversas fuentes, ahora utilízalas para explicar los problemas económicos de México en las últimas décadas.

- Revisa tus anotaciones y subraya los aspectos que te parezcan más relevantes.
- Expresa tus conclusiones mediante algún producto, puede ser un texto, un esquema, una tabla o cualquier otro que se te ocurra.
- Incluye en el producto la referencia completa de las fuentes que analizaste: autor, título, año, país y editorial o la dirección electrónica de internet.

Coevaluación

- En parejas, platiquen sobre lo que aprendieron y lean sus textos.
- Expresen su opinión sobre el trabajo de su compañero.
- Evalúa tu texto con base en los comentarios que recibiste y corrige lo que consideres pertinente.
- Para finalizar, comenten con todo el grupo cuáles son los principales retos de México en el ámbito económico y qué se puede hacer.

TEMA 2. Transición política

Planea el trabajo

Todo el grupo platique sobre el último proceso electoral que haya tenido lugar en su localidad.

- Puede tratarse de elecciones en la escala nacional, estatal o municipal.
- Si lo recuerdan, mencionen el cargo de elección popular por el que se contendía, los candidatos y el partido al que pertenecían, así como los resultados del proceso.
- Comenten si ocurrió algún acontecimiento destacado durante las elecciones y a qué se debió.
- Para comprender las características de la transición política en México, realizarán una investigación sobre alguno de los procesos electorales que se mencionaron en la dinámica grupal y la expondrán ante sus compañeros.
- Formen equipos de trabajo, elijan el proceso electoral y hagan un listado de las fuentes que piensan consultar.
- Muestren el listado al profesor y atiendan sus recomendaciones.
- Repartan las fuentes entre los integrantes para agilizar la consulta. A lo largo del tema encontrarán más información para afinar su investigación.

PROTESTAS SOCIALES

Después de la represión del movimiento estudiantil de 1968, las opciones de oposición y protesta pacífica frente al gobierno autoritario parecían canceladas. Aunque el presidente Luis Echeverría Álvarez (1970-1976) liberó a presos políticos como José Revueltas y Heberto Castillo, en 1971 un nuevo episodio de represión enlutó a la Ciudad de México. El 10 de junio de ese año, una marcha estudiantil no autorizada por el gobierno fue disuelta brutalmente por el grupo paramilitar conocido como los Halcones. Al suceso se le llama la "Matanza del Jueves de Corpus".

El autoritarismo del gobierno propició la radicalización de grupos que optaron por la violencia. Surgieron organizaciones de **guerrilla** urbana (como la Liga Comunista 23 de Septiembre) y de guerrilla rural (fig. 5.10). El uso de métodos ilegales de las au-



Figura 5.10. Lucio Cabañas fue un líder magisterial y jefe del grupo armado Partido de los Pobres.

toridades en el combate contra los rebeldes, como el secuestro, la desaparición y la tortura, han hecho que a este periodo se le conozca como la "Guerra Sucia".

Durante la presidencia de José López Portillo, el régimen cambió de estrategia para enfrentar las protestas sociales, emprendiendo una reforma política y legalizando el Partido Comunista en 1977. Sin embargo, a partir de 1982 el desgaste del viejo corporativismo estatal (formado por organizaciones obreras, campesinas, vecinales, de comerciantes, etc.) fue convirtiendo a las antiguas "clientelas" del Estado en nuevos focos de oposición.

A causa de situaciones concretas como el terremoto de 1985, la crisis crediticia de 1994, la entrada en vigor del TLC ese mismo año, entre otras, surgieron grupos de presión como el Movimiento Antorchista (fig. 5.11), la Asamblea de Barrios y la agrupación rural El Barzón. Las protestas sociales se canalizaron a través de grupos con objetivos específicos, combativos pero fundamentalmente no violentos.

Fue hasta el 10 de enero de 1994 que México volvió a vivir la aparición de un grupo guerrillero: el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), que declaró la guerra al gobierno mexicano y tomó varias ciudades de Chiapas. Los combates no se prolongaron, y como vere-

Guerrilla: Comando paramilitar que hostiga al enemigo mediante ataques rápidos y sorpresivos, como compensación a su inferioridad numérica.



Figura 5.11. El Movimiento Antorchista está conformado por ciudadanos que demandan la solución de distintos problemas que afectan a la sociedad mexicana. Tiene una presencia importante en estados como Puebla, Michoacán, Veracruz, etcétera.

mos más adelante, el movimiento ha tomado la dirección de la vía pacífica.

Después del surgimiento del EZLN, han aparecido otros grupos guerrilleros de menor impacto nacional e internacional, pero que no han desistido del uso de métodos violentos. Es el caso, por ejemplo, del Ejército Popular Revolucionario (EPR) que tuvo su primera aparición pública en 1996 y su acción más reciente fueron los atentados de 2007 contra ductos de Pemex.

En los años recientes han surgido nuevas organizaciones de protesta social opuestas a los proyectos del gobierno. Por ejemplo, el Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra, que se resistió en 2001 a la expropiación de sus parcelas para la construcción de un nuevo aeropuerto. También es el caso del Sindicato Mexicano de Electricistas, que rechazó la extinción de la Compañía de Luz y Fuerza del Centro (fig. 5.12), decretada en 2009.



Figura 5.12. La extinción de la Compañía de Luz y Fuerza del Centro significó que más de 44 mil trabajadores quedaran sin empleo, lo que ocasionó protestas sociales del mismo sindicato.

Ciertas organizaciones, como la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO), han atraído a grupos radicales y violentos. En 2006, la APPO tomó el centro de la ciudad de Oaxaca, afectando el comercio, el turismo y la vida cotidiana de miles de personas. El presidente Vicente Fox ordenó, después de cinco meses de plantón, el desalojo por parte de la Policía Federal Preventiva utilizando tanquetas antimotines.



Construye tu conocimiento

Reunidos en equipos, comenten cómo influyeron las protestas sociales en la transición política del país.

1. Mencionen ejemplos precisos que apoyen sus argumentos.
2. Incluyan en la investigación que están realizando aspectos vinculados con las protestas sociales y la participación ciudadana.
3. Determinen si durante el proceso electoral analizado hubo movilizaciones sociales, quiénes las protagonizaron, cómo se dieron y de qué manera influyeron en el resultado final.
4. Utilicen fichas de trabajo para consignar la información, pueden organizarlas por fuente consultada o por temática.

LOS TECNÓCRATAS EN EL GOBIERNO

En la época del PRI como partido gobernante, los presidentes en turno elegían al candidato del partido oficial a la presidencia, lo que equivalía a nombrar personalmente al siguiente presidente. En 1969, Gustavo Díaz Ordaz eligió a Luis Echeverría, quien nunca había tenido ningún puesto de elección popular. Muchos afirman que a partir de su designación, las técnicas gubernamentales para seleccionar a sus funcionarios cambiaron radicalmente, ahora veremos cómo.

Ya siendo presidente, Echeverría colocó en su gobierno a personas con un perfil inusual en el sistema mexicano: muchos de ellos no eran en realidad políticos, sino administradores muy preparados que formaban parte de la estructura burocrática. Esto propició la aparición de una "tecnocracia", es decir, el gobierno ejercido por los especialistas en las distintas ramas de la administración pública, quienes

desempeñaban su cargo de acuerdo, precisamente, con consideraciones técnicas por encima de las ideológicas, políticas o sociales.

Echeverría nombró como sucesor a José López Portillo, que era su amigo de la infancia y su secretario de Hacienda. Al igual que él, había hecho la mayor parte de su carrera en la burocracia y no tenía hasta entonces experiencia electoral. López Portillo siguió esta tendencia al conformar su propio gabinete, en el que más de la mitad de los funcionarios no habían desempeñado un cargo de elección popular. En 1981, para sorpresa de muchos, José López Portillo eligió a Miguel de la Madrid (fig. 5.13) como candidato del PRI a la presidencia. De la Madrid tenía un título de posgrado en la Universidad de Harvard, había trabajado en el sector financiero del gobierno y no había participado como candidato en ninguna elección, características todas ellas que definían el más acabado perfil del "tecnócrata". El sucesor de Miguel de la Madrid, su secretario de Programación y Presupuesto, Carlos Salinas de Gortari, tenía casi las mismas particularidades que su antecesor: también contaba con un doctorado en Harvard, había adquirido su experiencia profesional en el sector financiero del gobierno y hasta entonces no había participado en comicios. Además, Salinas eligió para conformar su gabinete a un porcentaje elevado de personas con posgrados en economía en universidades extranjeras. Su sucesor, Ernesto Zedillo, respondía al mismo perfil.



Figura 5.13. Miguel de la Madrid fue presidente de México en el sexenio 1982-1988. Su gobierno inició la apertura de la economía mexicana en el contexto de las propuestas del FMI y el Banco Mundial.

Algunas veces se confunde a los tecnócratas con los neoliberales, pero se trata de dos concepciones distintas, aunque es cierto que en México los gobiernos neoliberales de De la Madrid, Salinas de Gortari y Zedillo han sido también tecnócratas. La principal característica de los tecnócratas neoliberales es el impulso que brindan a la economía de libre mercado y a la globalización, sin apoyarse en una ideología y orientándose a los resultados. Parte de dicho impulso fue la entrada de México al GATT (Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio) en 1986, lo que significó el inicio de su apertura comercial y la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) en 1994, que abrió las fronteras de Canadá, Estados Unidos y México al intercambio de productos y servicios.

REFORMAS ELECTORALES

El PRI gobernó ininterrumpidamente por 71 años. El escritor peruano Mario Vargas Llosa llamó a este sistema de gobierno dictadura perfecta, democracia imperfecta. A partir de la reforma electoral de 1973, el país inició su democratización. El proceso ha sido gradual, nuestra democracia ha avanzado mucho pero aún requiere de muchas mejoras. Parte de ese avance han sido las sucesivas reformas a las leyes electorales.

En la reforma electoral de 1973, por primera vez, todos los partidos lograron el derecho a tener representantes con voto en las comisiones electorales federales, estatales y distritales, de este modo fueron más equilibradas, pues así el PRI no tenía mayoría directa dentro de ellas. Este fue un pequeño avance, aunque aún había mucho camino por recorrer.

Todavía algunas leyes electorales otorgaban al gobierno el derecho a seleccionar a sus competidores; es decir, a los partidos que participarían en las elecciones. En 1990 se llevó a cabo una reforma electoral muy importante, pues hubo cambios a la Constitución y se promulgó el *Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales* (Cofipe); además, se creó el Instituto Federal Electoral (IFE) (fig. 5.14) y el Tribunal Federal Electoral (TRIFE).

En 1993 se reformaron más de 170 artículos del Cofipe, se establecieron toques de gastos de campaña para los partidos y se realizó una reforma al gobierno de la capital: se crearon órganos de gobierno específicos para el Distrito Federal.



Figura 5.14. El Instituto Federal Electoral reguló las campañas políticas mexicanas a partir de su creación en 1990.

El cambio más importante de la reforma de 1996 fue la nueva composición del Consejo General del Instituto Federal Electoral (fig. 5.15). El presidente fue excluido del Consejo, y sólo los consejeros que no pertenecían a ningún partido mantuvieron voz y voto dentro del mismo. Además se establecieron comisiones especiales para evaluar el desempeño de los responsables de la administración electoral.



Figura 5.15. Primera reunión del Consejo General del IFE (1993).

El Tribunal Electoral también tuvo ciertas modificaciones, se hizo más independiente y pasó a formar parte del Poder Judicial de la Federación, lo que se consideró como un avance en la lucha por asegurar la aplicación imparcial de la ley en asuntos electorales. En el marco legal aprobado en 1996 se realizaron las elecciones intermedias de 1997, en las que el buen desempeño fortaleció al IFE. A partir de ese

momento, este instituto inició un proceso de ajustes internos para consolidar la confianza de los partidos y la credibilidad de la ciudadanía, que le permitió ser reconocido como instancia imparcial y organizar las elecciones intachables del año 2000.

En 2007 y 2008 se hizo una nueva reforma, cuyo principal objetivo consistió en asegurar la equidad y certeza en las elecciones, estableciendo nuevas reglas para el acceso a la radio y la televisión, límites en tiempo y gasto a campañas y precampañas, así como una mayor fiscalización del gasto de los partidos.



Construye tu conocimiento

En equipos analicen las reformas electorales y sus consecuencias en la vida política de México.

1. En su cuaderno, ordenen cronológicamente las reformas electorales que se han realizado hasta el momento. A la derecha de cada reforma escriban en qué consistió.
2. Revisen el listado y señalen cómo contribuyó cada una a la transición política.
3. Comenten cuáles de las reformas se relacionan con el proceso electoral que están analizando. Por ejemplo, señalen cómo intervinieron el IFE y el TRIFE; o si las campañas de los partidos políticos se apegaron a los reglamentos establecidos entre 2007 y 2008.
4. De ser necesario, consulten otras fuentes además de las que habían seleccionado al inicio del tema. Les recomendamos incluir entre ellas la página oficial del INE, Instituto Nacional Electoral INE, sucesor del IFE), <http://www.ine.mx> (Consulta: 05 de julio de 2016).

EL MOVIMIENTO ZAPATISTA DE LIBERACIÓN NACIONAL

El primer día de enero de 1994 estalló una rebelión en el estado de Chiapas. El Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), una organización formada por aproximadamente 9 000 mujeres y hombres, se había levantado en armas contra el gobierno mexicano (fig. 5.16).



Figura 5.16. Guerrilleros y bases del EZLN (1994).

El gobierno sabía de la existencia del movimiento desde años atrás, pero no reveló nada por temor a que su existencia afectara la firma del TLCAN que estaba próxima. Para intentar detenerlo, había implementado exhaustivamente el programa *Solidaridad*, un plan gubernamental que buscaba mitigar la pobreza mejorando las condiciones de vida de los grupos más desprotegidos.

La mayoría de los guerrilleros zapatistas provenían de los altos de Chiapas (fig. 5.17), la zona montañosa del centro del estado, así como de las cañadas



Figura 5.17. El ejército zapatista está conformado por indígenas de origen maya (1995).



¿Quieres saber más?

Busca en la Biblioteca Escolar *Los mayas y sus raíces de agua*, de Andrés Tec Chi y otros autores, obra que narra historias sobre cenotes escritas por autores indígenas contemporáneos en su propia lengua maya, que continúa vigente en el México de hoy.

de la Selva Lacandona, donde carecían de todos los servicios básicos: escuelas, hospitales, agua corriente, electricidad, caminos, etc. *Solidaridad* no era suficiente. Además, las reformas al artículo 27, con las que cambió la situación de los ejidos, y la entrada en vigor del TLCAN, parecían una amenaza para la vida tradicional de muchos campesinos.

Los zapatistas aparecieron cubiertos con pasamontañas (fig. 5.18), argumentando que con la cara descubierta nadie los había tomado en cuenta, así que se tuvieron que cubrir los rostros para llamar la atención. La mayor parte eran indígenas, no así su líder, al que llamaban subcomandante Marcos. Al tener el rostro cubierto, nadie supo quién era por lo menos durante un año, hasta que los servicios de inteligencia dieron a conocer que se trataba de Rafael Sebastián Guillén Vicente, originario de Tampico, exestudiante de Filosofía en la UNAM y profesor de Diseño Gráfico y Comunicación. Se unió al Frente de Liberación Nacional (FLN) y ese fue el inicio del EZLN.



Figura 5.18. Los zapatistas siempre aparecían ante los medios de comunicación cubriéndose el rostro con pasamontañas.

Los zapatistas también tenían una fuerte influencia de la Teología de la Liberación, una tendencia de ciertos grupos de la Iglesia católica que participaba de la llamada "opción preferencial por los pobres", que en los hechos significaba una teología de izquierda más comprometida con la solución de los problemas materiales que los espirituales. Su máximo representante en Chiapas fue el obispo de San Cristóbal de las Casas, Samuel Ruiz.

En los primeros días de 1994, los zapatistas ocuparon las poblaciones de San Cristóbal de las Casas, Ocosingo, Altamirano y Las Margaritas, así como

diversas propiedades particulares. Después vino la respuesta militar del gobierno, con la que obligó a los rebeldes a replegarse hacia la selva. El 12 de enero el presidente Salinas ordenó un alto al fuego con el que terminó el enfrentamiento armado, pero esto no significó la paz.

A partir de ese momento, la guerrilla zapatista se transformó más que en grupo armado en un movimiento social. Este movimiento redactó junto con el gobierno un tratado sobre los derechos indígenas, los llamados *Acuerdos de San Andrés*, que reclamaban para ellos un mejor lugar en la nación, en un marco de autonomía y “libre determinación” (es decir, que se les permita tomar decisiones como pueblos por encima de las divisiones municipales y estatales, y bajo sus usos y costumbres), que es considerado problemático por otras corrientes de opinión, que ven en esas demandas la búsqueda de un Estado de excepción que va contra la igualdad de todos los mexicanos ante la ley.

Después de años de una enorme aceptación tanto en México como en el extranjero, el EZLN ha perdido gran parte de su presencia entre los indígenas de Chiapas. Es más, el enfrentamiento entre miembros del EZLN e indígenas que se oponen al grupo guerrillero ha dado lugar a sucesos como la “Matanza de Acteal” (1997), en la que murieron 45 personas. Su movimiento tuvo, sin embargo, el valor de recordar a los mexicanos la importancia de los indígenas, injustamente olvidados. Y contribuyó también a un mayor desprestigio del sistema autoritario, para el que la paz social de México era una de las condiciones que justificaban su permanencia.



Construye tu conocimiento

En equipos, lean el siguiente texto hecho público por el EZLN y en su cuaderno realicen lo que se solicita.

Desde el día 10 de enero del presente año nuestras tropas zapatistas iniciaron una serie de acciones político-militares cuyo objetivo primordial es dar a conocer al pueblo de México y al resto del mundo las condiciones miserables en que viven y mueren millones de mexicanos, especialmente nosotros los indígenas. Con estas acciones que iniciamos damos a conocer también nuestra decisión de pelear por nuestros derechos

más elementales por el único camino que nos dejaron las autoridades gubernamentales: la lucha armada.

Las graves condiciones de pobreza de nuestros compatriotas tienen una causa común: la falta de libertad y democracia. Nosotros consideramos que el respeto auténtico a las libertades y a la voluntad democrática del pueblo son los requisitos indispensables para el mejoramiento de las condiciones económicas y sociales de los desposeídos de nuestro país. Por esta razón, al igual que enarbolamos la bandera del mejoramiento de las condiciones de vida del pueblo mexicano, presentamos la demanda de libertad y democracia políticas, para lo cual pedimos la renuncia del gobierno ilegítimo de Carlos Salinas de Gortari y la formación de un gobierno de transición democrática, el cual garantice elecciones limpias en todo el país y en todos los niveles de gobierno.

FUENTE: Comunicado “Sobre el EZLN y las condiciones para el diálogo” (fragmento), 6 de enero de 1994.

1. Anoten en el cuaderno las dos demandas fundamentales del EZLN y subrayen aquella que consideraban primordial para que la otra se cumpliera.
2. Comenten las razones por las cuales el EZLN señalaba como ilegítimo al gobierno de Salinas de Gortari.
3. Indiquen en qué se fundamentaba el EZLN para decir que la vía armada era la única disponible.
4. Compartan sus anotaciones en plenaria y comenten por qué el levantamiento zapatista contribuyó a la democratización en México.

EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE LA ALTERNANCIA POLÍTICA

Desde el final de la Revolución Mexicana hasta el año 2000, los presidentes que gobernaron México pertenecieron al mismo partido (o a sus antecesores): el Partido Revolucionario Institucional (PRI). Este partido representó un estilo autoritario de presidencialismo. Por muchas décadas acaparó los

puestos gubernamentales con poquísimas excepciones: presidente, diputados, senadores, gobernadores, presidentes municipales.

Durante décadas los partidos de oposición fueron muy débiles, casi inexistentes, pues las leyes electorales favorecían al partido en el gobierno que no permitía que esas leyes se cambiaran. Incluso había partidos no reconocidos oficialmente, como el Partido Comunista Mexicano, que fue ilegal durante varias décadas. En los años sesenta y parte de los setenta era impensable que otro partido político que no fuera el PRI tuviera participación en las cámaras de diputados y senadores, mucho menos que fuera una competencia seria en las elecciones de gobernadores o de presidente.

Sin embargo, a mediados de 1970 el panorama empezó a cambiar. Para principios de la década siguiente, una profunda crisis económica ocasionó un marcado malestar social y el sistema político experimentó un periodo de inestabilidad. Las elecciones se convirtieron en una fuente de conflicto y los partidos de oposición comenzaron a tener un papel más relevante en el panorama electoral. En la elección de 1988, la competitividad aumentó considerablemente y los partidos de oposición más fuertes fueron capaces de exigir y negociar cambios verdaderamente importantes en las reglas electorales. Además había ocurrido una ruptura en el partido hegemónico y varios políticos importantes se habían separado de él para formar su propio partido, que meses después de las elecciones se consolidaría: el Partido de la Revolución Democrática (PRD). Incluso se cree que ese año el candidato oficial, Salinas de Gortari (fig. 5.19), perdió las elecciones y que el candidato de una coalición de los partidos de izquierda, Cuauhtémoc Cárdenas, las ganó. El posible triunfo de Cárdenas nunca fue reconocido y Salinas se convirtió en presidente. Sin embargo, la gente se dio cuenta de que un cambio era posible.

Después de muchas dificultades, en los años ochenta y noventa se consiguió la alternancia en algunos gobiernos estatales y municipales que fueron ganados por otros partidos: en Baja California con Ernesto Rufo Appel (PAN), en Guanajuato con Carlos Medina Placencia (PAN) y en el D. F. con el propio Cuauhtémoc Cárdenas (PRD). Con todos estos acontecimientos, los partidos políticos exigieron mayores reformas a la ley electoral. Así, para el año 2000 la competitividad era mucho mayor que en las últimas elecciones federales y existían organismos obliga-



Figura 5.19. Carlos Salinas en campaña (1988).

dos a exigir el respeto de los resultados. En estas circunstancias ocurrió la alternancia en la Presidencia de la República: en las elecciones de ese año ganó el candidato de la coalición PAN-Partido Verde, Vicente Fox Quesada (fig. 5.20), con 42.5% de los votos, frente al 36.1% del candidato oficial. Fox se convirtió en el primer presidente que no pertenecía al PRI en más de setenta años.



Figura 5.20. Vicente Fox Quesada, presidente de México de 2000 a 2006.

La democracia en México ha avanzado considerablemente, pero faltan muchas cosas por hacer. Todavía no podemos decir que las elecciones en México (fig. 5.21) son completamente transparentes y



Figura 5.21. Gracias a las reformas electorales en 1982, hubo mayor participación en las elecciones y el representante del PRI ya no fue el único candidato, pues participaron representantes de varios partidos.

equitativas. La elección presidencial de 2006, que se decidió por un margen mínimo de votos y por ello fue muy cuestionada, nos ha dado a conocer muchas de las fallas de nuestra democracia: la intervención de los gobernantes o empresas a favor de algún candidato, la no aceptación de la derrota, las acusaciones de fraude sin pruebas, las campañas negativas, el ataque a las instituciones electorales que tanto trabajo ha costado construir, etc. Uno de los primeros pasos en la solución de estos problemas deberá ser la restauración de la credibilidad del IFE.

En materia de equidad, los partidos políticos deben tener las mismas oportunidades de ganar. En este sentido, en el año 2007 las cámaras legislativas procedieron a revisar el papel de los medios de comunicación, especialmente de la televisión, en época de elecciones. Es éste un punto central. Ahora, el IFE puede regular y asegurar que la asignación del tiempo aire sea equitativa para todos, pues todos sabemos que hoy día, los resultados de las elecciones dependen en gran medida de los medios de comunicación.

También se deben fiscalizar los recursos de las campañas y la regulación de las precampañas, pues los partidos gastan casi siempre más de lo que les está permitido por la ley. El reto de la democracia mexicana se ramifica en desafíos muy diversos: uno de ellos, convertirse en un sistema que goce de la credibilidad ciudadana. Otro, transformarse en una herramienta del consenso y la negociación, y no de la imposición. Finalmente, que la democracia nos acerque a una cultura del debate abierto y público donde

se expongan las propuestas y se tomen las decisiones de mayor trascendencia para el país.

Comparte lo que aprendiste

Organicen los resultados de la investigación y expónganlos.

- Revisen las fichas de trabajo y ordenen los hechos según su temporalidad: antes, durante y después del proceso electoral.
- Destaquen los actores sociales e instituciones que participaron.
- Para cerrar, incluyan la opinión del equipo sobre si el proceso electoral analizado puede considerarse parte de la transición política y por qué razones.
- Preparen los materiales que utilizarán para la exposición: carteles, textos o imágenes. Además incluyan una presentación oral en la que participe la mayoría de los integrantes del equipo.

Heteroevaluación

- Con la guía de su profesor, inicien las exposiciones. Dejen tiempo suficiente para que el resto del grupo evalúe el trabajo de los expositores.
- Al concluir, respondan en plenaria cómo ha cambiado el sistema político mexicano en las últimas décadas y de qué manera puede participar la población para lograr la democratización de la vida política.

TEMA 3. Realidades sociales

Planea el trabajo

Lee los títulos de los contenidos de este tema y copia en el cuaderno los problemas sociales que hayas observado en tu localidad o colonia.

- Todo el grupo comente en qué lugares y de qué manera se expresan esos problemas.
- También señalen si se han tomado medidas para solucionarlos y cuáles son éstas.
- En este tema averiguarás más sobre uno de los problemas sociales del país que está presente en tu entorno. Al finalizar, lo darás a conocer mediante un volante.
- Formen equipos y pónganse de acuerdo sobre el problema que van a analizar.
- Escriban en su cuaderno lo que saben al respecto. Conforme avancen en el tema encontrarán más elementos para analizar dicho problema.

POBREZA, EXPANSIÓN URBANA Y DESEMPLEO

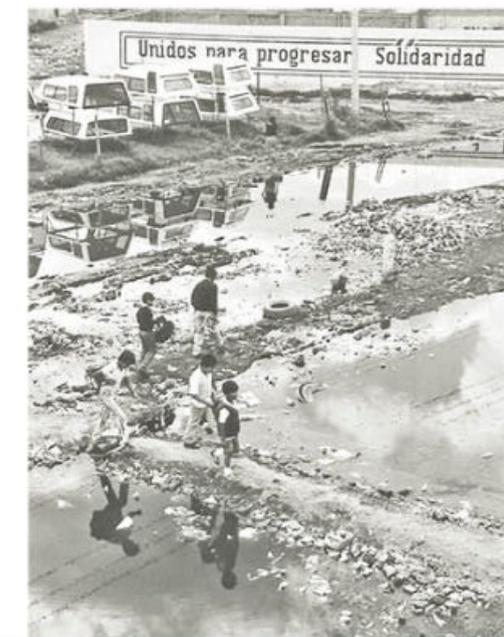
En México, a principios del siglo XXI las disparidades económicas y sociales continúan siendo una de las barreras más importantes en el proceso de democratización integral de la nación, es decir, de la participación de todos los ciudadanos sin distinción en la construcción del país. Aunado a lo anterior, el pobre desempeño de la economía durante los últimos años —provocado tanto por causas internas como externas— ha producido un incremento notable en la pobreza, la marginación, el desempleo y el crecimiento sin control de la **economía informal**, que en muchos casos es refugio de quienes no tienen otra manera de ganarse la vida, pero daña a las empresas formalmente establecidas.

Generalmente se define a la pobreza como la incapacidad de una familia de cubrir con su ingreso una canasta básica de subsistencia. Si ese ingreso no alcanza para cubrir la parte alimentaria de la canasta, hablamos entonces de pobreza extrema. Las instituciones oficiales encargadas de su medición hablan también de pobreza multidimensional, que también toma en cuenta las carencias en acceso a servicios de salud, educa-

ción, seguridad social, alimentación, servicios básicos (fig. 5.22), calidad y espacios de la vivienda.

La pobreza en México, asociada a la desigualdad y la exclusión social, se mantiene en niveles inaceptablemente altos, sólo ligeramente menores a los registrados a comienzos de los años noventa. En 2010 se calculaba que 46.2% de los mexicanos,

Figura 5.22. Existen amplios sectores de la población que no cuentan con los servicios básicos para alcanzar una adecuada calidad de vida.



Economía informal: Actividad productiva, comercial o de servicio que se realiza al margen de la legalidad al no pagar impuestos, no cumplir con las obligaciones sociales al trabajador y ocupar espacios públicos.

cerca de 52 millones de personas, sufrían pobreza multidimensional. Entre ellos, 10 400 000 padecían de pobreza extrema. En la gráfica de la figura 5.23 puedes observar el comportamiento de tres indicadores de pobreza entre 1992 y 2010. Como verás, la crisis de 1994-1995 significó un serio repunte en las carencias de la población mexicana. Entre 2000 y 2004 la pobreza se redujo debido al crecimiento de las remesas enviadas por los migrantes a sus familias y al aumento de las transferencias gubernamentales mediante el programa *Oportunidades* (que reemplazó a *Solidaridad*), apoyos que impactaron favorablemente en la educación, salud, nutrición e ingresos del sector más pobre del país.

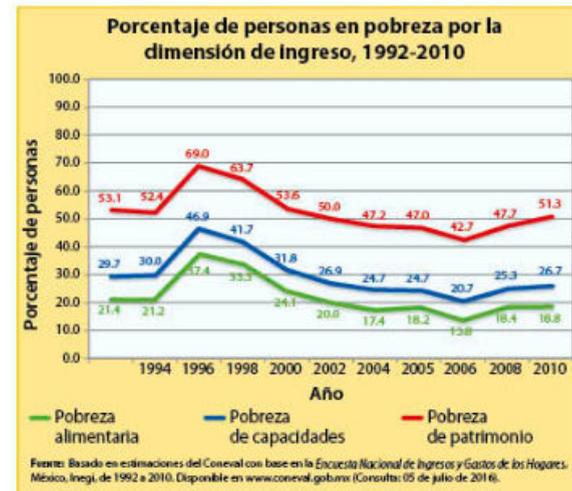


Figura 5.23. Los indicadores de pobreza que habían venido disminuyendo desde el pico que provocó la crisis de 1994-1995, han vuelto a elevarse en años recientes.

A partir de 2006, sin embargo, los indicadores de pobreza se han vuelto a elevar. Pero toma en cuenta el crecimiento de la población: si tomáramos el número absoluto de personas y no el porcentaje que representan en el total de la población del país, veríamos que la pobreza no ha hecho sino crecer.



Construye tu conocimiento

En equipos observen la gráfica de la figura 5.23 y realicen lo que se pide.

1. Escriban en el cuaderno los años en los cuales aumentó el porcentaje de población en situación de pobreza.

2. Revisen la línea de tiempo del Panorama del periodo de este bloque e identifiquen los hechos que ocurrieron en los años que anotaron.
3. Establezcan algunas relaciones entre los hechos y el aumento o reducción de la pobreza.
4. Compartan su análisis en plenaria y comenten qué medidas se pueden aplicar para contribuir a la solución de este problema.
5. Para continuar con su investigación, definan las fuentes que van a consultar y repártanlas.

Recordarás que a partir del periodo de sustitución de importaciones, las ciudades crecieron considerablemente (fig. 5.24). Este proceso continúa. La población urbana pasó de 50.7% en 1960 a 74.6% en 2000 y 77.8% en 2010. Por su parte, el número de ciudades de más de 50 000 habitantes pasó de 59 a 118 en el año 2000 y actualmente son más de 135.

Cuando una ciudad crece de manera descontrolada surgen serios problemas, pues resulta difícil mantener el orden con tanta gente que busca establecerse en el mismo lugar. Algunos de estos problemas son la masificación, la dispersión de las actividades cotidianas, el deterioro de la calidad de vida, el consumismo y la presión social, deterioro del ambiente, enfermedades por contaminación, adicciones y violencia; ruptura o falta de redes familiares y sociales, descomposición familiar y social, caos urbano; deterioro de la cultura de la legalidad y la marginación social de los habitantes de las zonas más pobres.

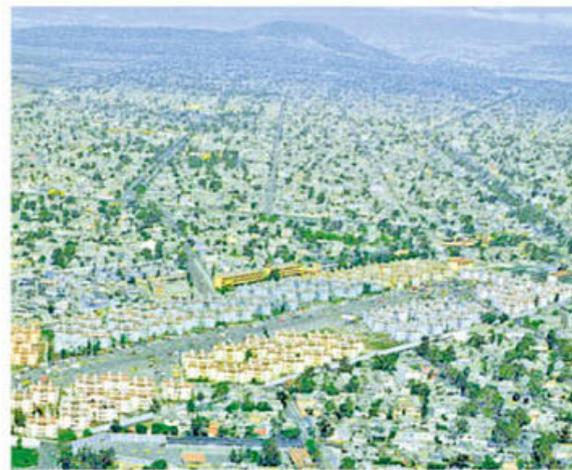


Figura 5.24. El crecimiento desmedido de las ciudades mexicanas es reflejo de problemas como la pobreza, la corrupción y la ilegalidad.

Una de las consecuencias más lamentables de la expansión urbana es la *marginación*, es decir, la carencia o precariedad en los servicios de salud, vivienda, transporte, alimentación, agua potable, educación, etc., entre la población de los sectores más vulnerables de la sociedad.

Para muchos analistas, el desempleo (fig. 5.25) es actualmente el problema más grave del país. Las razones del desempleo en México radican en un crecimiento económico insuficiente y a la falta de inversión, lo que impide crear las plazas de trabajo que la dinámica poblacional va reclamando. Se calcula que anualmente se necesita la creación de más de un millón de empleos formales, de los que apenas un tercio se generan en la realidad. La diferencia provoca la migración interna hacia regiones y ciudades que ofrecen más oportunidades y hacia Estados Unidos, donde hasta antes de la crisis mundial de 2008 emigraba cerca de medio millón de mexicanos anualmente, cifra que se ha reducido considerablemente a causa del desempleo en ese país.



Figura 5.25. El desempleo es un problema de difícil solución, incluso en los países desarrollados.

Las estadísticas oficiales de desempleo en México no suelen mostrar cifras tan altas debido a que consideran que la persona que ha trabajado un mínimo de horas a la semana no debe entrar en el cálculo. Por ello se debe hablar también de *subempleo* (fig. 5.26), es decir, del trabajo en actividades

informales, mal remuneradas y con frecuencia riesgosas, que apenas sirve para cubrir algunas de las necesidades básicas de las personas.



Figura 5.26. Debido al crecimiento demográfico y la falta de empleo, el subempleo surgió como una necesidad económica de la población.

IMPACTO DE LAS POLÍTICAS DE POBLACIÓN Y CONTROL NATAL

La actual política de población en México fue instaurada en 1974, después de una etapa en que la mejora general de las condiciones de vida, la disminución de la mortalidad infantil y el aumento de la esperanza de vida convirtieron a nuestro país en uno de los lugares con mayor tasa de natalidad, con 44 nacimientos por cada mil personas en 1970. Esta situación alarmó a las autoridades y en ese momento se analizaron cuidadosamente las implicaciones y consecuencias económicas y sociales de corto, mediano y largo plazos que se derivaban del tamaño, la dinámica, la estructura y la distribución territorial de la población mexicana.

Desde un principio, los esfuerzos de la política de población se dirigieron a impulsar la disminución del crecimiento demográfico. Se trataba de que el número de habitantes del país no superara las posibilidades económicas nacionales, para mitigar las desigualdades sociales que afectaban a México en ese momento. Otra aportación importante de estas políticas fue el esfuerzo por favorecer una mayor y más amplia participación de la mujer en los procesos de desarrollo económico, social, político y cultural del país, en condiciones de igualdad con los hombres.

La política de población y control natal buscaba concienciar a la gente mediante procesos educativos y de información sobre los beneficios que les proporcionaría el control de la natalidad. Gracias a esta política, la tasa de fertilidad pasó de un promedio de 6.7 hijos por mujer en 1970, a 2.3 en 2010. La tasa de natalidad disminuyó en el mismo periodo de 44 nacimientos por cada mil habitantes a sólo 17.8 por ciento (fig. 5.27).

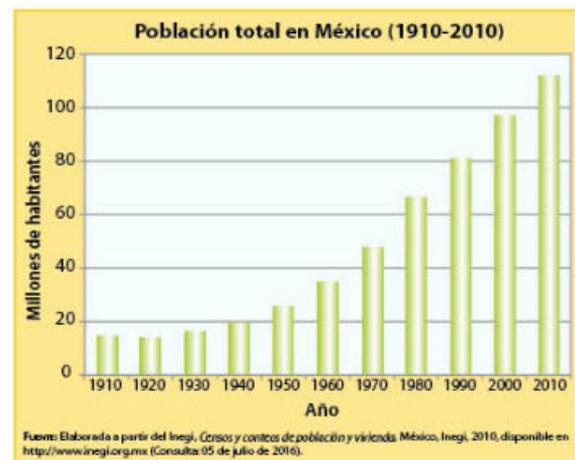


Figura 5.27. En cien años, la población mexicana se multiplicó por siete.

Actualmente, uno de los efectos más visibles de la disminución de las tasas de natalidad es que la población en edad económicamente activa representa un alto porcentaje de la población total del país. A esto se le conoce como “bono demográfico”, debido a que significa que una mayor proporción de población está en edad de trabajar, ahorrar, invertir y producir, al mismo tiempo que una proporción menor requiere de los servicios propios de los menores (como escuelas primarias) y los adultos mayores (como servicios de salud), y es menor la relación entre trabajadores y dependientes económicos. Si se aprovecha este “bono”, en suma, debería lograrse un mayor crecimiento económico.



Construye tu conocimiento

En equipos, observen la gráfica de la figura 5.27 y hagan lo siguiente en el cuaderno.

1. Calculen el crecimiento de población en cada década. Para hacerlo, resten al total de pobla-

ción de una fecha el número de habitantes de la que le antecede. Por ejemplo, para saber cuánto aumentó la población en los años cincuenta, deben restar al número de habitantes en 1960, los que había en 1950.

2. Organicen las décadas de mayor a menor crecimiento demográfico.
3. Comenten en qué años fue mayor el crecimiento demográfico y a partir de qué momento comenzó a reducirse.
4. De acuerdo con el contenido que leyeron expliquen las razones de la disminución en las tasas de crecimiento demográfico.
5. Compartan sus resultados con el grupo y comenten con la guía de su profesor cuáles son las consecuencias de que la población mexicana crezca a un ritmo menor.
6. Continúen con su investigación. Busquen imágenes o saquen fotografías que muestren la problemática social que están analizando.
7. Organicen la información que han recabado y valoren si es necesario consultar otras fuentes.

RESPUESTA DE LA POBLACIÓN EN SITUACIONES DE DESASTRE

México es un país expuesto a distintos tipos de desastres naturales. Se encuentra en una de las regiones con mayor sismicidad en el mundo y las condiciones particulares del subsuelo de algunas poblaciones, como la propia capital, aumentan el peligro en este tipo de fenómenos. Las costas del Golfo de México, el Caribe y el Pacífico sufren cada año, en mayor o menor medida, el embate de huracanes que muchas veces extienden sus efectos tierra adentro a causa de las lluvias torrenciales que provocan deslaves, crecidas de ríos e inundaciones. El centro y norte del país son susceptibles a las sequías que agotan la disponibilidad de agua potable e impiden el cultivo de la tierra y la cría de ganado. Los volcanes activos, como el Popocatepetl o el de Colima, también representan un peligro significativo no sólo debido a las erupciones de material incandescente y la emisión de cenizas, sino por los flujos de lodo

provocados por el súbito deshielo de sus glaciares en caso de erupción.

En las situaciones de desastre resulta primordial la adecuada respuesta de la población. El momento que marcó un cambio mayor en la actitud de la gente fue ante los desastres ocurridos el 19 de septiembre de 1985, cuando la Ciudad de México sufrió el peor sismo de su historia. Cientos de edificios colapsaron y muchos de ellos no cumplían con las normas de construcción. Los daños fueron terribles y el gobierno no supo cómo reaccionar. Las acciones de ayuda a los damnificados fueron lentas y mal planeadas. México no estaba preparado para un desastre así; sin embargo, en una muestra de nacionalismo y suficiencia mal entendidas, la Secretaría de Relaciones Exteriores anunció que absolutamente en ningún caso se hicieron peticiones de ayuda, y menos aun a Estados Unidos, a pesar de que la ayuda no sólo era necesaria, era indispensable. Nunca se supo el número exacto de muertos.

Contrariamente al gobierno, la población inmediatamente reaccionó y se movilizó en un ejemplo de organización y solidaridad (fig. 5.28). El mismo día del temblor, las zonas afectadas se llenaron de estudiantes de preparatoria y de universidades públicas y privadas que organizaron brigadas de salvamento de las víctimas y de ayuda a los damnificados. Miles de personas, sobre todo jóvenes de todas las clases sociales, arriesgaron la vida entre las ruinas para conseguir sacar gente, entre ellos los famosos topes, que

Figura 5.28. Rescatistas en uno de los edificios colapsados por el sismo del 19 de septiembre de 1985.



se introducían entre los huecos que quedaban en los edificios derrumbados para buscar sobrevivientes.

La reacción a esta desgracia fue un ejemplo de civismo y solidaridad social al margen del gobierno. Esto sirvió, por una parte, para que la sociedad civil libremente o a través de organizaciones de todo tipo, asumiera a partir de entonces un papel mucho más activo y participativo al enfrentarse a los desastres naturales. Así lo hemos visto, por ejemplo, en el caso del huracán Wilma en 2005 y en las inundaciones de Tabasco y Chiapas en 2007, e incluso en la contingencia por la epidemia de influenza AH1N1 en 2009. De igual manera, sirvió para que a partir de entonces el gobierno tomara una actitud distinta en la atención a este tipo de desastres, proporcionando mayor información a la población y creando nuevas reglas para la organización de las acciones de socorro y asignación de recursos para la recuperación en zonas siniestradas.

MOVIMIENTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DE DERECHOS HUMANOS

El crecimiento de la participación ciudadana ha sido uno de los rasgos más notables de México en las últimas décadas. Esa participación ha propiciado el surgimiento de la “Sociedad civil”, como se conoce al conjunto de organizaciones ciudadanas voluntarias que intervienen activamente en asuntos de carácter social, ambiental, cultural o político, en contraposición a las estructuras del Estado. Así nacieron algunas asociaciones llamadas Organizaciones No Gubernamentales (ONG) u Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC). Estos movimientos tomaron parte en la transición democrática en nuestro país y en la negociación de una solución al conflicto armado de Chiapas.

Fue a partir de 1968 que la sociedad mexicana comenzó este proceso de organización independiente del Estado, desligándose del corporativismo que caracterizaba la estructura del gobierno. Con ello, poco a poco fue marcándose más la división entre el campo de intervención estatal y la actuación de estos grupos decisivos de la sociedad. Sobre todo después de 1990, el surgimiento de organizaciones de la sociedad civil ha sido explosivo: a mediados de esa década ya eran más de dos mil las asociaciones registradas en el censo de organizaciones civiles que

realizó la Secretaría de Gobernación y actualmente son más de cinco mil. Este crecimiento ha sido motivado principalmente por cuatro situaciones: las transformaciones políticas que abren nuevos espacios de participación, la desaparición de los compromisos sociales y asistenciales del gobierno, el apoyo de otras ONG internacionales (fig. 5.29) y, por último, los sucesos catastróficos como terremotos e inundaciones.

En México han surgido ONG en defensa de los derechos de las mujeres (como el Centro de Investigación, Capacitación y Apoyo a la Mujer, CICAM), la defensa de los derechos de los pueblos indígenas (como el Consejo de Pueblos Nahuas del Alto Balsas), el respeto al medio ambiente (como el Consejo Ciudadano del Agua), la difusión de la cultura entre los marginados sociales (como el Programa de Teatro Callejero) y el apoyo a los migrantes (como Hermanos en el Camino).

Algunas de las ONG mexicanas más destacadas (el Centro de Derechos Humanos fray Bartolomé de las Casas y el Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro), centran su labor en la defensa de los derechos humanos. Para ello se han abocado a informar, crear conciencia y sensibilizar a la clase política y a la sociedad sobre una problemática que muchas veces es ignorada e incluso incomprendida. Por ejemplo, muchas personas no entienden por qué una organización de este tipo vigila que un delincuente no sea golpeado o torturado al ser aprehendido. La razón

reside en que el Estado no puede actuar con métodos ajenos a la legalidad (recuerda el caso de la Guerra Sucia) y debe ser el principal observante del respeto a los derechos humanos, aun los de los criminales.

Comparte lo que aprendiste

Reúnete con tu equipo y elaboren el volante sobre los problemas sociales de su entorno.

- Un volante es una manera de dar a conocer información precisa a un público amplio. Su extensión máxima es de una hoja y los datos que incluye deben ser breves y contundentes.
- Revisen los resultados de la investigación y escriban frases breves con sus conclusiones. A la derecha, anoten algunas medidas para contribuir a la solución del problema.
- Retomen las imágenes que buscaron en torno a la problemática social y elijan las que incluirán.
- Utilicen las frases y las imágenes para armar el volante. También pueden incluir fondos, márgenes y usar diferentes colores.

Heteroevaluación

- Intercambien su trabajo con el de otro equipo y coméntenlos. Reproduzcan el volante y repártanlo entre las personas de la localidad.



Figura 5.29. Una de las ONG que participa en la defensa del ambiente es Greenpeace.

TEMA 4. Cultura, identidad nacional y globalización

Planea el trabajo

Reunidos en equipos, comenten qué es la globalización y en cuáles aspectos de su vida cotidiana la observan.

- Tomen en cuenta los ámbitos económico y cultural al abordar dicho proceso.
- Con lo que saben hasta el momento, escriban en el cuaderno una definición de globalización.
- Tengan la definición a la mano para enriquecerla conforme avancen en el tema.

ESTANDARIZACIÓN CULTURAL

Gran parte de la población mexicana, sobre todo aquella que habita en las ciudades, se caracteriza por ser una sociedad de consumo, es decir, en la que se realiza una adquisición masiva de bienes y servicios que son producidos igualmente de manera masiva. En muchas ocasiones este consumo se realiza sin que existan verdaderas necesidades de satisfactores, sino por la creación artificial de esas necesidades por parte de los fabricantes, mientras que las otras más importantes no se satisfacen.

La masificación del consumo permite disminuir los costos de producción y esto contribuye a que las mercancías y los servicios puedan ser adquiridos por un mayor número de personas. Además, con la globalización los productos y servicios se vuelven uniformes, de pronto el mundo se ha hecho más pequeño y se ha convertido en un enorme mercado en el que podemos encontrar el mismo producto en lugares muy distantes.

Esta globalización del consumo, junto con una importante participación de los medios de comunicación, están provocando lo que los sociólogos llaman "estandarización cultural": se compra y se vende lo mismo en cada país, se proyectan los mismos programas en todo el mundo, llegan los mismos músicos, las modas se difunden por todos lados; esto hace que igual en México que en Italia o Argentina se tengan los mismos modelos culturales.



Construye tu conocimiento

Reúnete con tu equipo, lean el texto y escriban en el cuaderno los programas y países que se mencionan en el siguiente texto.

La serie estadounidense *Dallas*, por ejemplo, se ve en 90 países; en 1983 los Tuareg, tribu nómada del Sahara, detuvieron 10 días su migración anual para poder ver el desenlace. *Mickey Mouse* y el *Pato Donald* se transmiten cada semana en China doblados al mandarín; y las viejas películas mexicanas de Cantinflas pueden ser vistas en las pantallas de Marruecos, dobladas al árabe.

Estos adelantos en la tecnología de las comunicaciones alientan un modo de vida global que se expresa en la moda, las costumbres, la música, la gastronomía. [...] La Navidad se celebra en Japón, aunque menos de 1% de la población es cristiana, al mismo tiempo que millones de personas en Occidente abrazan el orientalismo como refugio espiritual.

FUENTE: Nelly Arenas, "Globalización e identidad latinoamericana", en *Nueva Sociedad*, núm. 147, enero-febrero de 1997, p. 120.

1. Comenten a través de qué medios se difunden los programas y patrones culturales.
2. Señalen cómo se relaciona el contenido del texto con la estandarización cultural.
3. Anoten sus conclusiones en el cuaderno y compártanlas en plenaria.
4. Al finalizar, enriquezcan su definición de globalización cultural.

GLOBALIZACIÓN Y DEFENSA DE UNA IDENTIDAD PLURICULTURAL

Es difícil definir una cultura e identidad nacional mexicanas. Si bien es cierto que a la mayoría de los mexicanos nos unen ciertos rasgos como el idioma o la alimentación, en realidad nada de ello define una cultura por sí misma. La realidad mexicana es pluriétnica y pluricultural, es decir, está compuesta de varias razas y numerosas culturas. De este modo, lo que para uno es propio de su cultura, para otro puede no serlo. En el fondo, la identidad nacional reside en la suma de lo que es propio de cada grupo de mexicanos, sin ninguna exclusión.

La globalización permite que conozcamos y nos familiaricemos con otras culturas muy lejanas; sin embargo, también hace que nos adaptemos a una cultura completamente ajena a la nuestra. La globalización tiende, entre otras cosas, a que todos pensemos, vistamos y comamos lo mismo. Hace que nos olvidemos de nuestra identidad. ¿Qué pasa cuando este sistema

entra en una sociedad como la nuestra, compuesta por muchas culturas diferentes? Desaparecen, por ejemplo, los rasgos que han mantenido por siglos muchas regiones indígenas; el despoblamiento a causa de la migración propicia la pérdida de tradiciones festivas, danzas, música, idioma (mapa 5.1). Imagínate, en México existen más de 60 grupos culturales originarios que tienen derecho a una identidad, pero su riqueza, que es parte de la pluriculturalidad, va desvaneciéndose por la influencia externa (fig. 5.30).

La defensa de la identidad nacional ante la globalización no es sencilla. Para muchos, dejar a un lado las costumbres, las tradiciones, la forma de pensar que heredaron de sus padres es sinónimo de modernización y en algunos casos puede, efectivamente, serlo, pero en otros muchos se adoptan expresiones culturales extranjeras simplemente por moda o por desprecio a lo propio.

Quizá el mejor ejemplo de cómo enfrentar esta situación proviene de nuestro propio pasado: en los siglos del Virreinato, cuando se estaba formando nuestra nacionalidad, los novohispanos fueron capaces de aceptar muchos rasgos culturales provenientes de todo

Mapa 5.1. Porcentaje de población de cinco y más años hablante de lengua indígena, por entidad federativa, 2010.

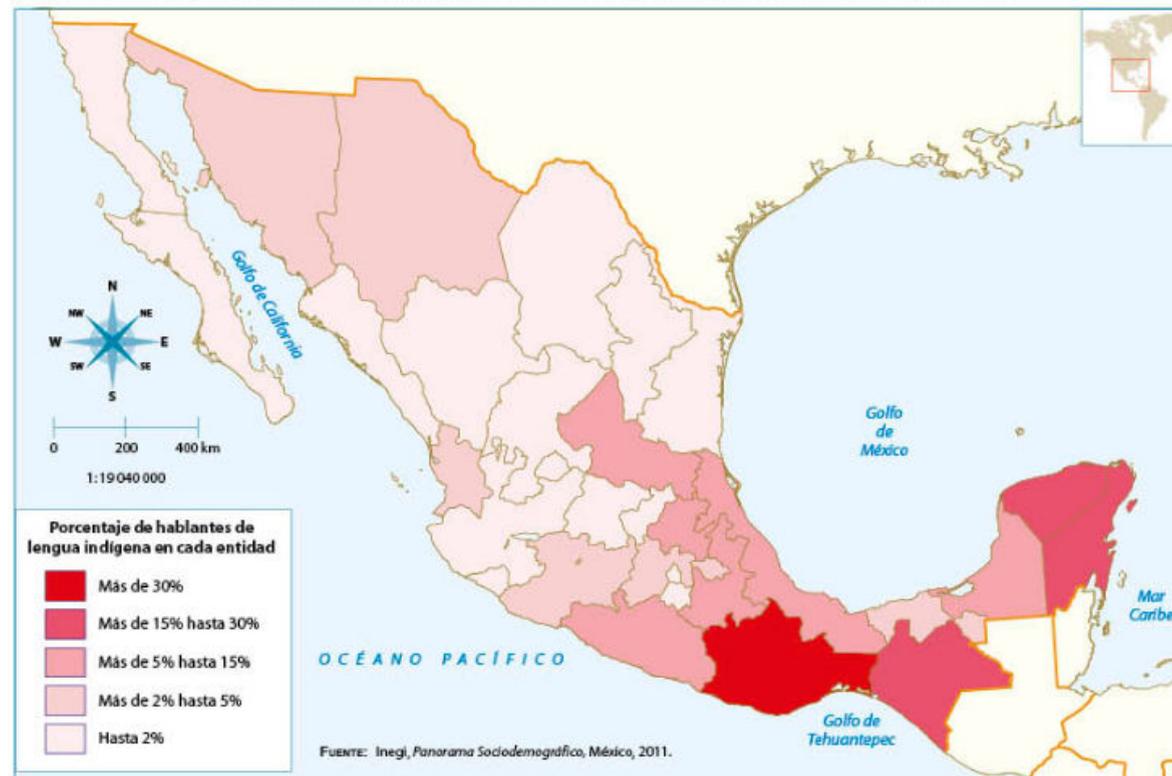


Figura 5.30. La globalización ha permitido la interculturalidad, pero también la pérdida de valiosas expresiones culturales.

el mundo: Europa, Filipinas, África, China, y adaptarlos a su país para convertirlos en expresiones propias que fueron las que configuraron nuestra identidad.



Construye tu conocimiento

En equipos, platicuen sobre las características de la identidad nacional de los mexicanos.

1. Escriban en el cuaderno los rasgos culturales que mencionaron.
2. Compartan sus listas grupalmente y escriban una nueva con los rasgos que la mayoría anotó.
3. Por equipos, encuesten a personas de diversas edades para determinar cuáles de los rasgos son más reconocidos como propios.
4. Presenten en plenaria los resultados de la encuesta, comenten los rasgos culturales que resultaron más reconocidos y sobre la diversidad cultural en México.

LA CULTURA MEXICANA EN ESTADOS UNIDOS

En el siglo xx y principios del xxi uno de los temas fundamentales de las relaciones México-Estados Unidos es el de la migración. Son más de 20 millones los habitantes de origen mexicano que viven en Estados Unidos, una de las minorías que mejor conservan sus tradiciones y su cultura en ese país. Incluso muchos de los rasgos culturales de México han penetrado en la cultura popular de Estados Unidos, sobre todo en los estados del suroeste. Sin

embargo, parte del deseo de mantener o recuperar la cultura propia en un país extraño ha dado lugar a interpretaciones de lo tradicionalmente nuestro y a la creación de nuevas expresiones culturales donde es evidente su origen, pero ya no son propiamente mexicanas. Es el caso de la cultura chicana, méxico-americana o méxico-estadounidense.

Los hijos de los mexicanos que han nacido en Estados Unidos, sobre todo los que nacieron en las décadas anteriores a 1970, se conocen como *chicanos* (término que actualmente se considera ofensivo y en desuso). El movimiento chicano se ramificó, se fortaleció y se convirtió en todo un complejo fenómeno cultural en los años setenta; abarcaba luchas políticas, manifestaciones literarias, teatrales, plásticas y cinematográficas. Por ejemplo, en 1970 se fundó en la Universidad de California una revista chicana con el nombre de *Aztlán*, cuyo primer número fue publicado en inglés y español.

A veces, las diferencias entre lo méxico-americano y lo mexicano son sutiles. Un ejemplo es el 5 de mayo (día en que se conmemora la Batalla de Puebla), que es para los descendientes de mexicanos en Estados Unidos la fiesta cívica más importante, y no el 16 de septiembre como sucede en México. Por otra parte, la comunidad méxico-estadounidense ha sido la más interesada en preservar la cultura mexicana en Estados Unidos, y por iniciativa suya se han creado asociaciones que promueven las manifestaciones artísticas mexicanas.

Comparte lo que aprendiste

Con tu equipo, redacten la definición de globalización cultural.

- Revisen las anotaciones que realizaron durante el tema y hagan los ajustes necesarios.
- Debajo anoten las implicaciones de este proceso para la cultura mexicana. Al hacerlo, tomen en cuenta la difusión de la cultura mexicana en el extranjero y la de otras culturas en nuestro país.

Heteroevaluación

- Mediante una ronda de exposiciones, compartan sus definiciones.
- Para concluir, respondan con el apoyo de su profesor cuál es la influencia de la globalización en la cultura nacional.

TEMA 5. Contexto internacional

Planea el trabajo

Todo el grupo observe la línea de tiempo que aparece en el Panorama del periodo de este bloque e identifiquen los hechos internacionales.

- Soliciten un voluntario para que los anote en el pizarrón y comenten lo que saben sobre cada hecho.
- Mediante una ronda de participaciones, respondan cómo influyeron los hechos ocurridos en el resto del mundo en la historia de México.
- Formen equipos y copien los hechos de la línea de tiempo en el cuaderno.
- Escriban una lista de hechos nacionales y otra de internacionales. Durante las siguientes sesiones continuarán trabajando con ellas.

EL FIN DE LA GUERRA FRÍA

El panorama mundial a fines del siglo xx estuvo lleno de acontecimientos que cambiaron muchas viejas estructuras que parecían indestructibles. En los años setenta, el mundo estaba revuelto; los países árabes se enfrentaban con Israel, el mercado del petróleo se sacudió por las disposiciones de la Organización de Países Exportadores de Petróleo, en su mayoría árabes, para fijar los precios, lo que llevó a una crisis en el sector energético mundial.

Mientras, el bloque comunista de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) empezó a dar señales de desintegración: la potencia soviética se distanció de China, lo que trajo consigo el debilitamiento de su influencia en el resto del mundo. A pesar de ello, a principios de los años ochenta crecieron considerablemente las tensiones entre la URSS y Estados Unidos, con ellas, la amenaza de una guerra nuclear.

La Unión Soviética había mantenido un régimen comunista por casi setenta años, pero en 1985 el país no pudo evitar entrar en una profunda crisis. Su gobierno, encabezado por el presidente Mijaíl Gorbachov (fig. 5.31) emprendió entonces una serie de reformas económicas, políticas y sociales, y promovió un acercamiento con Estados Unidos. A este proceso de reestructuración de la economía soviética se le denominó *Perestroika*.

Desde 1991 el gobierno abandonó el régimen comunista y permitió la independencia de varias repúblicas que estuvieron incorporadas en la URSS.



Figura 5.31. Mijaíl Gorbachov inició la transformación del modelo económico de la URSS, que había caído en una profunda crisis.

La **Guerra Fría** terminó cuando las recién liberadas naciones de Europa oriental eligieron gobiernos democráticos y con la caída del Muro de Berlín (que dividía en dos sectores a esa ciudad) en 1989. La carrera armamentística entre las dos potencias se detuvo y Alemania se unificó (fig. 5.32), pues había sido dividida después de la Segunda Guerra Mundial.

Con la disolución de la URSS en 1991 y la desaparición del bloque socialista, estos países comenzaron a abrirse al comercio con Europa y con el resto del mundo. Aunque esto no significó el final de todos los conflictos, tales como el destino de los arsenales soviéticos, la amenaza de Corea del Norte y la intensificación del bloqueo a Cuba. Mientras tanto, en esos mismos años, México se insertaba en la globalización.

Guerra Fría: Así se le llama al enfrentamiento ideológico, tecnológico y militar (este último siempre indirecto) entre la URSS y Estados Unidos de 1945 a 1985.



Figura 5.32. La caída del Muro de Berlín en 1989 es uno de los eventos que marcaron la desaparición del bloque socialista. La Puerta de Brandenburgo es símbolo de la reunificación alemana.



Construye tu conocimiento

Reúnete con tu equipo y amplíen sus listas.

1. Incluyan los hechos internacionales que se mencionan en este contenido. Recuerden agregar la fecha y el lugar en el que ocurrieron.
2. Revisen los temas 1 y 2 de este bloque (páginas 222 y 236). Elijan cinco hechos de cada tema e inclúyanlos en la lista de hechos nacionales.
3. Identifiquen los hechos simultáneos, señalen si existe una relación entre ellos y cuál es.
4. Anoten sus conclusiones en el cuaderno.

DEL ACTIVISMO LATINOAMERICANO A LAS POLÍTICAS MULTILATERALES

Hasta finales de la década de los años sesenta, se afirmaba que México mantenía una "relación especial" con Estados Unidos, lo que significaba un intenso intercambio comercial, financiero y turístico con ese país, pero al mismo tiempo daba cierto margen de maniobra a la política exterior de nuestro país. En el contexto de la doctrina de la no intervención, por ejemplo, México se opuso a la expulsión de Cuba de la OEA, impulsada por Estados Unidos en 1964.

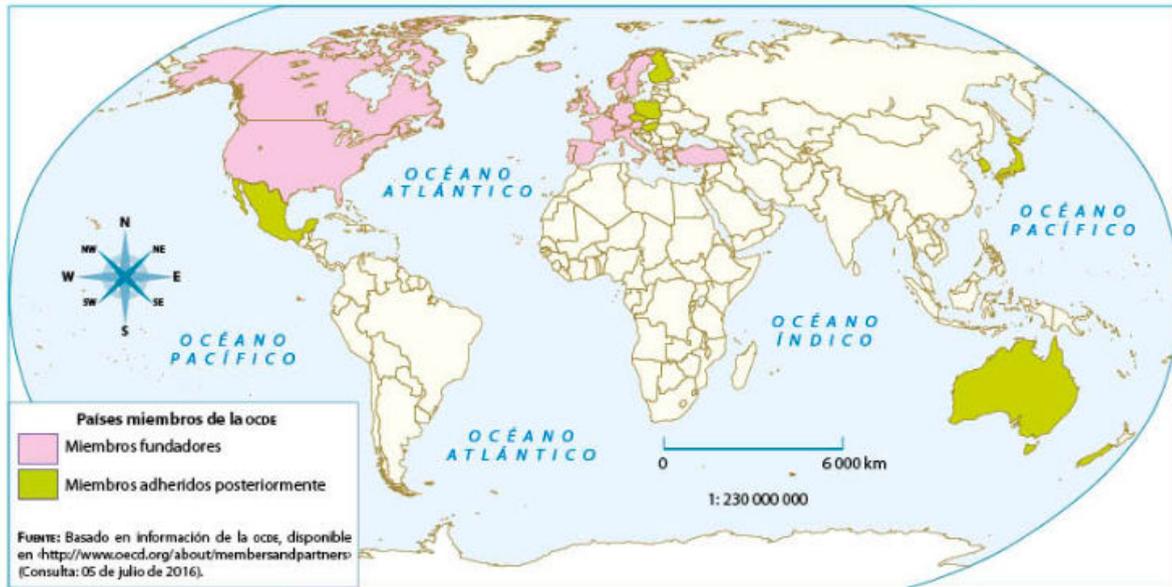
En el gobierno de Luis Echeverría, la política exterior mexicana adoptó un carácter más activo, sobre todo en relación con los países latinoamericanos, los del Tercer Mundo y los que formaban el Movimiento de Países no Alineados. El inicio de este activismo se dio con la visita del presidente Echeverría a Chile en 1972, gobernado por el socialista Salvador Allende. Tras el golpe de Estado contra Allende al año siguiente, la embajada de México dio asilo a numerosos perseguidos políticos y a sus familias.

En los años siguientes, México buscó una mayor integración económica con Latinoamérica, se estrecharon las relaciones con Cuba y el presidente realizó giras por los países de esa parte del continente en busca de la cooperación regional. En 1974, Echeverría propuso la *Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados*, que fue aprobada por la Asamblea General de la ONU y dio rumbo a la política exterior de México. Ésta se orientó a la diversificación de los mercados, el tercermundismo, dar mayor jerarquía a la diplomacia multilateral, el pluralismo ideológico, la ampliación de relaciones diplomáticas y una intensa actividad internacional por parte del presidente.

Si bien las crisis económicas debilitaron el activismo del gobierno mexicano, en la década de los años ochenta el país participó en instrumentos **multilaterales** como el Consenso de Cartagena, que estableció los términos para que los miembros negociaran su deuda externa. Asimismo, como miembro del Grupo de los Ocho y del Grupo Contadora, desarrolló efectivas tareas diplomáticas para la pacificación de Centroamérica. En 1990, el Grupo Contadora se convirtió en un mecanismo permanente de consulta y concertación política, cambiando su denominación por la de Grupo de Río. Después, en 2010, estableció como funciones la promoción de la integración y desarrollo de los países latinoamericanos y tomó el nombre de Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC).

A partir de la década de 1990, México empezó a participar más intensamente en los organismos económicos multilaterales más allá del ámbito latinoamericano. Así, en 1994 nuestro país ingresó a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), un organismo que coordina las políticas económicas y sociales de los

Multilateralismo/multilaterales: Forma institucional que coordina comportamientos entre tres o más Estados, sobre una base aceptada de principios de conducta.



Mapa 5.2. En el mapa puedes observar a los países miembros de la OCDE.

países miembros y agrupa a 34 Estados que representan 80% del PNB mundial (mapa 5.2). Asimismo, a partir de 1999 México participa en el Grupo de los 20 o G-20, un foro de cooperación y consulta sobre la situación económica mundial que incluye a la Unión Europea más otros 19 países.

PNB: (Producto Nacional Bruto). Es el valor de todos los bienes y servicios finales producidos y vendidos en el mercado durante un período de tiempo dado. Se excluye a los extranjeros trabajando en el país y se incluye a los nacionales trabajando en el extranjero.

EL TLCAN Y SUS PROBLEMAS

El Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), establece un bloque comercial entre Canadá, Estados Unidos y México que elimina entre estos países los impuestos a la exportación y otras restricciones en casi todos los productos que se comercian entre ellos. Entró en vigor el 10. de enero de 1994, pero

la eliminación de barreras arancelarias o impuestos a varios de los productos ha sido gradual. Este tratado ha abierto las puertas de los vastos mercados del estadounidense a nuestras exportaciones, cuyo crecimiento ha sido sostenido y ha favorecido a los consumidores mexicanos y a nuestras industrias con alimentos e insumos de mucha mayor calidad, mejores condiciones sanitarias y a más bajo precio.

Las nuevas exportaciones mexicanas (fig. 5.33) de productos manufacturados y agrícolas, le permitieron al país recuperarse de la crisis financiera de 1995 y han generado empleos mejor remunerados. En 2008, nuestras exportaciones agropecuarias casi se triplicaron desde la entrada en vigor del TLCAN. Éstas incluyen el cerdo, res, pollo, sorgo, frutas y verduras. Nuestros tomates, aguacates, ganado en pie,

Exportaciones e importaciones totales de México (1993-2012)

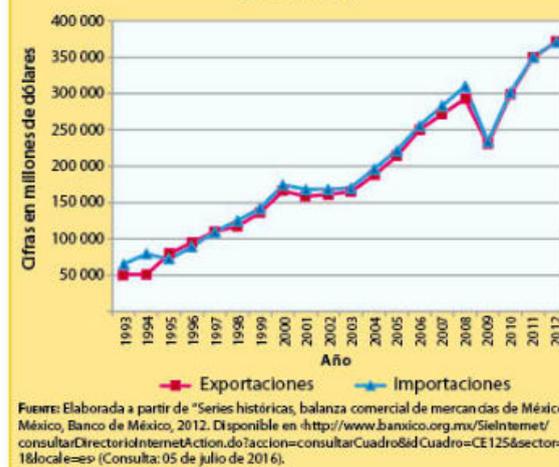


Figura 5.33. A partir de la firma del TLCAN en 1994, el intercambio comercial de México se ha multiplicado varias veces. Observa en la gráfica el efecto que tuvo la crisis mundial de 2008.

fruta y verdura fresca compiten favorablemente en Estados Unidos. La rama más exitosa ha sido la fruta y verdura de invernadero.

Hay críticas que asocian la pobreza en el campo mexicano con el TLCAN, pero esa pobreza es anterior a la firma del tratado y se debe a condiciones estructurales que ya hemos considerado en el tema 1. Aun en el sector tradicional de la agricultura mexicana, el TLCAN ha traído nuevas perspectivas. Por ejemplo, son los agricultores estadounidenses los que protestan contra la entrada del azúcar mexicana, más barata que la que ellos producen.

Esto no significa, sin embargo, que el TLCAN esté exento de problemas. Un ejemplo son las disputas por el incumplimiento de compromisos pactados en el tratado, por el que Estados Unidos bloqueó en ciertos momentos la entrada a ese país de atún y tomate fresco, así como el ingreso de camiones de carga mexicanos. Por otra parte, el TLCAN ha obligado a muchos agricultores de México a abandonar sus cultivos tradicionales al enfrentar la entrada de productos extranjeros de mayor calidad y a menor precio. De igual manera, la dependencia de la economía mexicana respecto a la de Estados Unidos ha crecido significativamente.

Los retos que enfrenta el intercambio comercial de México dentro del TLCAN son también importantes: la expansión de sus beneficios a las regiones

que han permanecido apartadas de ellos, dar un mayor valor agregado a los productos provenientes del campo (procesándolos, por ejemplo) y el establecimiento de sistemas más eficientes de transporte y logística.



Construye tu conocimiento

En equipos, escriban en su cuaderno en qué consistió el TLCAN. Después, lean y comenten el siguiente texto.

[El TLCAN] ha tenido un profundo efecto en México al propiciar que éste se convirtiera en un país cuya población pertenece mayoritariamente a la clase media, a pesar de que con frecuencia se opine lo contrario. El TLCAN ha contribuido en gran medida a la reciente expansión de la clase media; ha dado como resultado estabilidad macroeconómica sin precedentes y ausencia de crisis financieras nocivas para la creación de riqueza y ha propiciado precios significativamente más bajos y estables de productos básicos tales como alimentos, carnes, lácteos, electrodomésticos, automóviles y de otros que anteriormente eran de baja calidad o no se encontraban disponibles o eran demasiado costosos.

El TLCAN también ha propiciado una mayor disciplina, un marco legal claro y un ambiente de negocios favorable que promueve la competitividad y la integración económica de la región. El entorno de negocios y la disciplina económica, logrados desde la entrada en vigor del TLCAN, en 1994, parece haber incidido en la región en una mayor capacidad para resistir desajustes económicos internos y externos, además de ayudar a sobrellevar las turbulencias financieras.

FUENTE: Luis de la Calle Pardo, "TLCAN: Perspectivas", en Canadá entre las Naciones 2011-2012, Carleton University, Ottawa, 2012, p. 113

1. Respondan en el cuaderno:

- ¿Cuáles son las consecuencias del TLCAN que destaca el autor?
- ¿En qué coinciden o difieren dichas consecuencias de lo que aprendieron en este bloque sobre la situación del país en las últimas décadas?

2. Busquen al menos dos fuentes más sobre las consecuencias de la entrada en vigor del TLCAN para México.

3. Compárenlas con el texto de Luis de la Calle y comenten las similitudes y diferencias que encuentren.
4. Con base en el análisis de las fuentes, escriban sus conclusiones en el cuaderno.
5. Recuerden ampliar su lista con los hechos.

MIGRACIÓN E INTERCAMBIO COMERCIAL

Dos temas que se han vuelto prioritarios en las relaciones entre México y Estados Unidos en décadas recientes son la inmigración y el intercambio comercial.

La migración de México a Estados Unidos es un fenómeno con raíces económicas, debido a las profundas diferencias en ese ámbito entre los dos países, la complementariedad demográfica y un contexto de creciente integración económica. El fenómeno migratorio comenzó a adquirir magnitud a partir de la década de los años setenta, cuando la población mexicana en el país vecino alcanzaba sólo 800 000 personas, y ha llevado a que en la actualidad vivan allá cerca de 12 millones de mexicanos y más de 21 millones de descendientes de mexicanos.

El problema principal de muchos de estos migrantes se encuentra en que han cruzado la frontera ilegalmente y trabajan sin los permisos formales para ello. Esto los lleva a una vida insegura, en la que muchas veces son explotados por sus empleadores ya que no pueden denunciarlos o se expondrían a ser deportados. La situación se complica con quienes se establecieron ilegalmente en Estados Unidos siendo niños. Muchos de ellos no conocen prácticamente otro país que en el que residen, han hecho toda su vida familiar, social y laboral allá, e incluso algunos no hablan español, pero para el gobierno de aquel país siguen siendo mexicanos y son deportados a nuestro país.

Para enfrentar esta situación, varias organizaciones y legisladores de Estados Unidos han impulsado una ley conocida como *Dream Act*, que concedería visas de residencia temporal a los estudiantes migrantes ilegales que hayan entrado antes de los 16 años de edad y tengan por lo menos cinco de residencia, con opciones para lograr después la residencia legal definitiva. Hay que señalar que a partir de 2006 se ha observado una disminución en el flujo migratorio de

mexicanos a Estados Unidos. Esto se debe a un contexto más adverso hacia la inmigración procedente de México (no sólo con el reforzamiento de las fronteras sino en la actitud hacia la inmigración ilegal), pero sobre todo a la recesión de la economía estadounidense que ha disminuido las opciones de empleo.

A partir de la década de 1990 México se ha esforzado por fortalecer su plataforma comercial exportadora, a través de la firma de numerosos acuerdos con regiones y países. Si bien la diversificación geográfica ha sido uno de los objetivos de esos esfuerzos, lo cierto es que el intercambio comercial con los países del TLCAN, y en particular con Estados Unidos, supera por mucho las ventas y compras a otros países.

En 1993, por ejemplo, antes de la entrada en vigor del TLCAN, las exportaciones de México a Estados Unidos representaban casi 83% del total, mientras que en 2011 fueron de 82%. Esto significa que, si bien el intercambio con aquel país ha crecido en volumen cerca de siete veces, México continúa siendo casi igual de dependiente que antes de un solo mercado de exportación, lo que representa un riesgo importante en situaciones de recesión de la economía de Estados Unidos y un consecuente menor nivel de compras, como el que se vivió con la crisis de 2008.

Comparte lo que aprendiste

Reúnete con tu equipo, elaboren el cuadro cronológico y preséntenlo.

- Tracen en el cuaderno un cuadro en el que organizarán los hechos que anotaron en sus listas.
- El cuadro debe contar con tres columnas básicas: año, nacional e internacional. Ustedes deciden si quieren agregar algunas más, por ejemplo, para una descripción breve o para comentarios.
- Apóyense en el cuadro cronológico para explicar frente al grupo cómo influyó el contexto internacional en la política exterior de México y en los hechos ocurridos en el país.

Heteroevaluación

- Individualmente, escribe en una hoja de cuaderno lo que te gustó del tema, de las actividades realizadas y de lo que aprendiste. Entrégala al profesor.

TEMA 6. Principales desafíos

Planea el trabajo

En plenaria, lean el título de este tema y señalen los desafíos a los que se enfrenta el país.

- Hojeen el tema y comparen los desafíos que se incluyen con los que ustedes mencionaron.
- Comenten cuáles consideran que son los retos más apremiantes y por qué.
- Intégrense en equipos y elijan uno de los desafíos que se incluyen en este tema. A lo largo del mismo, lo analizarán y al finalizar diseñarán un plan de acción para contribuir a que el desafío sea superado.

BÚSQUEDA DE IGUALDAD SOCIAL Y ECONÓMICA

México tiene una de las grandes economías del mundo con base en su PIB. Al cierre de 2001 ocupaba el puesto 14 y algunas proyecciones estiman que para el año 2020 se encontrará entre los primeros 10 lugares. Después de la grave crisis económica que estalló en 1994, el país logró una impresionante recuperación económica: consiguió el crecimiento, aumentar la inversión y reducir las tasas de interés. Incluso, en el contexto de la crisis mundial de 2008 que muchos países desarrollados no han logrado superar, y después de una caída del PIB de 2% en 2009, México logró recuperar un crecimiento de 4.2%, 3.9% y 3.2% en los tres años siguientes. Sin embargo estas tasas resultan insuficientes para las enormes necesidades del país.

A principios del siglo XIX, el alemán Alejandro von Humboldt escribió "México es el país de la desigualdad". Más de 200 años después su afirmación continúa siendo cierta tanto en lo económico como en lo social: junto a una planta productiva moderna, eficiente y de calidad, con capacidad de exportación, subsiste otra economía sin tecnificación, poco competitiva y que proporciona utilidades mínimas; al lado de ciudades con un alto nivel de vida y de servicios, se levantan barrios con viviendas precarias en las que el agua potable es un lujo imposible de alcanzar; mientras algunos sectores de la economía del país ofrecen empleos bien remunerados y sus ejecutivos compiten a nivel mundial, millones de mexicanos reciben salarios miserables o encuentran ocupación en la economía informal (fig. 5.34).



Figura 5.34. El comercio informal es una de las expresiones más visibles de la falta de empleo.

La desigualdad del ingreso entre los habitantes de un país es medida actualmente a través del Coeficiente de Gini. Según este cálculo, México obtuvo un coeficiente de 0.47 en 2010, que lo ubica en el lugar 120, con lo que resulta uno de los países más desiguales del planeta.

¿Cómo remediar esta situación? Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), México debe elevar la productividad de sus sectores rezagados, incrementar las tasas de trabajo en edades activas para disminuir el desempleo, universalizar formas básicas de protección social (servicios de salud y seguridad social, transferencias monetarias directas) y la inversión adicional de recursos en educación preescolar y media en zonas vulnerables.

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) es un indicador elaborado por la ONU que a partir de tres parámetros –vida larga y saludable, educación y nivel de vida digno–, permite comparar la calidad de vida en distintos lugares. En 2010, el IDH de México fue

de 0.770, similar al de Arabia Saudita o Panamá. Sin embargo, la desigualdad que caracteriza a México es notable en el índice de desarrollo humano por estado, como puedes observarlo en el cuadro 5.1.

Cuadro 5.1. Índice de desarrollo humano por entidad federativa, México, 2010.

IDH mayor a 0.8	D. F.
IDH entre 0.75 y 0.79	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Colima, Nuevo León, Sinaloa, Sonora.
IDH entre 0.70 y 0.74	Campeche, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Morelos, Nayarit, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Yucatán, Zacatecas.
IDH entre 0.65 y 0.69	Guerrero, Michoacán, Oaxaca, Veracruz.
IDH entre 0.5 y 0.64	Chiapas.

FUENTE: PUND, *Índice de Desarrollo Humano en México*, México, 2012. Disponible en http://www.cinu.mx/ministerio/indice_de_desarrollo/El_IDH_en_Mexico.pdf. (Consulta: 05 de julio de 2016).



Construye tu conocimiento

En equipos, elaboren un mapa de la desigualdad en México.

1. En un mapa con división política de la República Mexicana usen un color diferente para distinguir cada grupo de estados según su IDH. No olviden incluir en la leyenda a qué nivel de IDH corresponde cada color.
2. Escriban en su cuaderno si observan cierta agrupación por región del IDH.
3. Localicen la entidad federativa en la que viven e identifiquen su IDH.
4. Mencionen características de su localidad que expliquen el IDH de la entidad.
5. En su cuaderno, anoten sus conclusiones sobre la desigualdad en México. Todo el grupo comente qué medidas se podrían aplicar para disminuir la desigualdad.
6. Si este es el desafío que eligieron, no olviden anotar las propuestas que hagan sus compañeros.

CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE Y EL CUIDADO DEL AGUA

El interés por el problema del deterioro ambiental y el cuidado del agua ha alcanzado en las últimas décadas gran importancia. La destrucción de la capa de ozono (fig. 5.35), el cambio climático, la pérdida de biodiversidad y el destino de los residuos son problemas actuales que rebasan las fronteras y atraen el interés de toda la humanidad, pues comprometen su misma existencia.

México, por su situación geográfica, variedad de climas y topografía, entre otros factores, posee una de las riquezas biológicas más importantes del planeta: entre 10 y 12% de la diversidad mundial de especies habita en el territorio mexicano, lo que lo convierte en uno de los cinco países más ricos en **biodiversidad**. Sin embargo, a lo largo de los años México ha perdido gran parte de la superficie original ocupada por sus ecosistemas naturales. Entre 1970 y 1990 se estimó que se perdieron 800 000 hectáreas al año de selvas y bosques en México, y para el periodo de 1990 a 2000, la Secretaría del Medio Ambiente informó que se deforestaron 260 000 hectáreas. En todo el país se conserva sólo 17% de la superficie original de selvas húmedas y 26% de las selvas secas. Las tasas de deforestación colocan a México como uno de los primeros países en el mundo en materia de destrucción de los recursos naturales.

Biodiversidad: Variedad de especies animales y vegetales en su medio ambiente natural.

Figura 5.35. La contaminación ha provocado problemas como la destrucción de la capa de ozono, lo cual afecta a todo el mundo.



Si el ritmo de daño al ambiente continúa, uno de los problemas más serios va a ser el abasto y limpieza del agua (fig. 5.36). Recuerda que gran parte del territorio mexicano tiene pocos recursos hidráulicos debido al clima seco y a la orografía que impide la formación de grandes ríos. Las principales cuencas de México han sido deforestadas, alterándose sus ciclos hidrológicos. Al mismo tiempo, muchos de los ríos y cuerpos de agua están contaminados. El problema del agua es sumamente grave, pues el porcentaje de agua limpia que queda en México es muy bajo. Se gasta sin medida, se ensucia y no somos conscientes de las consecuencias que puede traer este comportamiento.

Para colmo, los cambios en el clima global son cada vez más evidentes y se manifiestan con una mayor cantidad de catástrofes naturales como huracanes, sequías prolongadas, lluvias intensas, inundaciones, olas de calor o de frío, que hacen muy vulnerables a los grupos más desprotegidos de la población.

La situación ecológica de México es definitivamente preocupante; conforme ha crecido la indus-

Figura 5.36. El agua también se ha contaminado por los derrames petroleros que han acabado con la flora y la fauna de los lugares en donde ocurre la tragedia.



trialización, el entorno natural ha sido afectado por la contaminación atmosférica, el agua y la tierra están también contaminados. Muchas especies de animales y plantas están desapareciendo.

El crecimiento económico y la conservación ambiental han tenido papeles opuestos a lo largo de la historia. Sin embargo, actualmente la necesidad de desarrollo se intenta equiparar con la de resguardar la vida y el entorno humano.

En México, las líneas por seguir para lograr un equilibrio entre ambas tendencias comprenden: la elevación de los niveles de conciencia cívica de la población para evitar el mal uso de los recursos y la contaminación; la inversión para el desarrollo sustentable, donde el interés económico nunca se sobreponga a la conservación del ambiente; el avance tecnológico, que permita utilizar procesos menos contaminantes. Cada persona tiene un papel en la solución del problema del deterioro ambiental y el cuidado del agua. ¿Cuál piensas que es el tuyo?



Construye tu conocimiento

En equipos, platiquen sobre la situación del ambiente en su localidad. 🟢

1. Comenten cuáles de las problemáticas que se señalan en el contenido anterior están presentes en su entorno.
2. Expliquen de qué manera se presentan dichas problemáticas y quiénes resultan afectados. Anoten sus conclusiones en el cuaderno.
3. Señalen si en la actualidad existe un plan gubernamental o civil para solucionar los problemas del ambiente en el lugar donde viven.
4. En caso necesario, investiguen más al respecto. Pueden visitar la oficina de protección civil de su localidad y pedir información, o acercarse a la asociación de vecinos.
5. Indiquen las acciones con las cuales ustedes participan y podrían incidir para la solución de las problemáticas ambientales.
6. ¿Eligieron el desafío del deterioro del ambiente? De ser así, pidan a sus compañeros que compartan su trabajo con ustedes y anoten los aspectos que les podrían ser de utilidad para elaborar el plan de acción.

COBERTURA EN SALUD PÚBLICA

Otro de los grandes temas pendientes en México tiene que ver con la ampliación de la cobertura en salud pública y la mejora de sus sistemas de atención. Los hospitales públicos están saturados, no existen camas ni infraestructura. Los médicos del sistema público de salud tienen salarios bajos y deben trabajar en varios lugares para sobrevivir.

Esto muestra un grave rezago que se agrava al considerar que, hasta hace pocos años, el sistema de seguridad social llegaba sólo a menos de la mitad de la población, y eran los más necesitados de la sociedad quienes se encontraban fuera, pues las instituciones como el IMSS (fig. 5.37) y el ISSSTE cubrían casi únicamente a estratos de la población con empleo formal. Según el censo del año 2000, 57.8% de la población no estaba asegurada por alguna institución de seguridad social. En caso de enfermedad, quienes no están asegurados intentan postergar la atención médica e incluso dejan de atenderse por el alto costo de los tratamientos.

Esta situación llevó a un enorme esfuerzo con la intención de lograr la cobertura universal en salud mediante el Seguro Popular. Éste fue creado

especialmente para atender al amplio sector de no asegurados por las instituciones tradicionales, que se encuentra en mayor riesgo de empobrecimiento por gastos catastróficos en salud y opera con base en aportaciones estatales, federales y de las mismas familias aseguradas según su capacidad económica. El Seguro Popular comenzó a operar en 2002 y según cifras de 2011, había logrado afiliarse hasta entonces a casi 52 millones de personas. En 2006 se creó, además, el Seguro Médico para la Nueva Generación, con el que los niños nacidos después del 1.º de diciembre de ese año que no estaban cubiertos por otro seguro estarían protegidos automáticamente.

La salud pública en México tiene aún numerosos retos. Entre ellos, garantizar el financiamiento adecuado del sistema de salud (que en años recientes estuvo en grave riesgo de quiebra), aumentar el número de enfermedades cubiertas por los distintos sistemas, mejorar tanto la calidad de los servicios estatales de salud, incluida la disponibilidad de medicamentos y material curativo, así como la disponibilidad de servicios en las zonas rurales. La atención específica a aquellas enfermedades que constituyen problemas de salud pública (como la desnutrición crónica, la obesidad, las enfermedades venéreas y el sida), así como su prevención, son labor importante de las instituciones de salud.



Figura 5.37. El Centro Médico Siglo XXI, dependiente del IMSS, es uno de los hospitales con la tecnología más avanzada en México.

CALIDAD EN LA EDUCACIÓN Y DESARROLLO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO

Debido a las políticas de población implantadas en los años setenta, el promedio de edad de la población mexicana tiende a incrementarse. Esto, junto con el crecimiento de la población urbana significa que la mayor demanda educativa va pasando de la educación básica a la educación superior. Por ello, el reto de México en esta materia consiste principalmente en proporcionar las opciones universitarias y tecnológicas (fig. 5.38) para satisfacerlas.



Figura 5.38. La computación es ya parte esencial, pero limitada por factores económicos, de la educación de las nuevas generaciones.

Por otra parte, es necesario mejorar la calidad educativa en todos los ámbitos e incrementar la inversión. Los indicadores de la OCDE muestran que México es uno de los países miembro que menos recursos invierte en educación y que obtiene más bajos resultados en las evaluaciones de asignaturas como Matemáticas, Español y Ciencias. Así, en 2006 los resultados del Programa Internacional de Evaluación de Alumnos (PISA, por sus siglas en inglés) de ese organismo mostraron que un número excesivo de estudiantes no contaba con las competencias y los conocimientos necesarios, pues la mitad de los alumnos de 15 años de edad no alcanzó el nivel de capacidades básicas.

Según la propia OCDE, México tiene que enfrentar problemas relacionados con la calidad del profesorado, el ausentismo, la impuntualidad y la falta de preparación pedagógica, sin pasar por alto las limitaciones que enfrentan los profesores al verse obligados muchos de ellos a enseñar en una escuela por la mañana y en otra por la tarde, o tener un segundo

empleo en otro sector. Un instrumento básico es la creación de un sistema de evaluación de la calidad docente bien diseñado e implementado, que oriente a cada educador sobre cómo mejorar sus resultados. La Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE) ha servido como base para iniciar la evaluación con la perspectiva del mejoramiento de la calidad de la educación.

En México es muy poco lo que se invierte en generación de conocimiento, pues escasas universidades, instituciones de salud o empresas realizan investigación que incida en el desarrollo científico y tecnológico. La producción científica que se realiza en el país no ha crecido en muchos años. Por ejemplo, sólo cinco de los centros de estudio mexicanos –UNAM, Cinvestav, IPN, UAM y UDG– están incluidos entre los 100 con mayor producción científica en Iberoamérica. El más productivo, la UNAM, publicó 18 350 trabajos científicos entre 2006 y 2010, una cifra muy inferior a 44 610 trabajos de la Universidad de Sao Paulo.

En las décadas previas, muchos países han superado económicamente a México precisamente por haber apostado a la ciencia, sobre todo en áreas competitivas, convirtiéndola en la palanca de su desarrollo. Son también muchos los mexicanos con alta preparación que han preferido emigrar a otros países, en los que encuentran mejores condiciones de vida y un medio más favorable para aplicar sus conocimientos. A esto se le conoce como “fuga de cerebros”. Este rezago ha debilitado además las áreas que son sustento de la economía nacional y fuente importante de ingresos públicos, como es el caso del sector energético, y en particular, Petróleos Mexicanos (Pemex). Este atraso impide avanzar en otros rubros, como los ambientales. Por ejemplo, es imposible producir etanol (un combustible para automóviles a base de caña de azúcar) en México, debido a que la industria azucarera nacional está colapsada tecnológicamente.



¿Quieres saber más?

En la Biblioteca Escolar busca el libro *¿Qué sabemos de? La nanotecnología*, de Pedro A. Serena Domingo, que aborda el conjunto de técnicas de vanguardia que permite manipular materiales a nivel molecular con beneficios en la medicina, la computación, las comunicaciones y la industria.



Construye tu conocimiento

Observa el cuadro A y haz lo que se pide.

Cuadro A. Nivel educativo, países seleccionados, 2009.

	México	Federación rusa	Estados Unidos	Chile	China
Población con educación media superior (%) 25-64 años.	36	88	89	71	18
Población con educación superior (%) 25-64 años.	17	54	42	27	5

FUENTE: SEP, Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos. Principales cifras. Ciclo Escolar 2011-2012, México, SEP, 2012.

1. Ordena los países de mayor a menor porcentaje de población con cada nivel educativo. Identifica qué lugar ocupa México en ambos casos.
2. En plenaria, comenten cómo se relaciona el nivel educativo de la población con la generación de tecnología.
3. Mediante una ronda de participaciones, propongan algunas acciones que se podrían implementar para mejorar el nivel educativo de la población.

TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA, CREDIBILIDAD ELECTORAL Y EL COSTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

En el año 2000 nuestro país tuvo su primera transición plenamente democrática en la presidencia de la República en casi un siglo, desde que Francisco I. Madero triunfó en las elecciones de 1911. Sin duda, la democratización de México fue una lucha larga y difícil en la que participaron millones de mexicanos y cuya culminación fue vista no sólo por su valor en sí misma, sino como origen de muchos beneficios esperados de todo tipo, principalmente económicos. En los 12 años que han transcurrido desde entonces, muchos se han cuestionado el valor de la democracia al no haber cumplido la realidad con sus expectativas.

La democracia, vale la pena destacarlo, no es un seguro de bienestar ni una vía directa al desarrollo, al crecimiento o al progreso. Es simplemente una cuestión de libertad y dignidad de todos los ciudadanos para decidir su camino, también para equivocarse y, por supuesto, rectificar. La democracia nunca será una garantía de tener a los mejores gobernantes, pero sí de elegirlos libremente, reconocer sus aciertos, criticar —e incluso sancionar— sus fallas.

Parte fundamental de la democracia son las elecciones y uno de los valores esenciales de éstas es la credibilidad. Sin ella, quien resulte perdedor y sus seguidores siempre se sentirán engañados y

nunca dejarán de cuestionar al sistema democrático. En las elecciones del año 2000, la credibilidad de nuestro sistema pasó con éxito la prueba y, salvo reclamaciones menores, todos los actores que participaron (fig. 5.39) en ellas reconocieron los resultados y elogiaron el papel de la autoridad electoral, el IFE. En 2006, sin embargo, los resultados tan ajustados en las elecciones por la presidencia condujeron al cuestionamiento de la misma autoridad por el candidato perdedor y con él más de una tercera parte del electorado dejó de confiar en el IFE. Por ello, resulta primordial para nuestra democracia recomponer esa credibilidad.

En la democracia mexicana los partidos políticos tienen un papel principal, pues son los únicos que pueden presentar candidatos a las elecciones en todos los niveles ya que no existe la figura del “candidato ciudadano”. Mucho se ha cuestionado el enorme



Figura 5.39. Entre lo más importante de las elecciones, está la participación ciudadana.

costo que significan los partidos para el Estado, pues se sostienen casi exclusivamente del financiamiento público a diferencia de los partidos políticos de otros países que reciben en mayor medida contribuciones de sus simpatizantes. Entre 2000 y 2010, por ejemplo, los tres principales partidos políticos, PAN, PRI y PRD, recibieron más de 22 760 millones de pesos.

CULTURA DE LA LEGALIDAD Y CONVIVENCIA DEMOCRÁTICA

La cultura de la legalidad es el conjunto de creencias, valores, normas y acciones que promueve que la población crea en el Estado de derecho, lo defienda y no participe ni permita la ilegalidad. Esto es, que el individuo de manera libre, convencida y responsable decida actuar de acuerdo con las normas establecidas.

Sin duda alguna la cultura de la legalidad es uno de los grandes retos de México y lo es no sólo en el nivel de gobierno, sino de los propios ciudadanos. Seguramente has escuchado el dicho “el que no transa, no avanza”, y quizá conoces a personas que actúan casi siempre de acuerdo con él. Eso es precisamente lo opuesto a la cultura de la legalidad. Lo lamentable es que esas personas sólo suelen darse cuenta de lo importante que es respetar leyes y normas de convivencia cuando sufren un perjuicio a causa de su incumplimiento por algún otro individuo.

En la cultura de la legalidad, no es admisible dar sobornos a policías y funcionarios, ni siquiera por lo que consideramos faltas menores. No lo es tampoco estacionarse en un lugar prohibido aunque se sepa que no habrá una grúa que retire nuestro automóvil. Tampoco pasarse un semáforo en alto. Menos aún aprovechar situaciones como las limitaciones de la fuerza pública o la debilidad del sistema de impartición de justicia para cometer faltas como robos y daños a la propiedad ajena por creer que quedarán impunes. En suma, la cultura de la legalidad consiste en obedecer las normas en todo momento, no por temor al castigo, sino por creer en el valor de la propia norma para la convivencia de los individuos.

En nuestra sociedad, como en todas, existen multitud de creencias, opiniones y puntos de vista que pueden resultar opuestos. ¿Cómo conciliar entre ellos y llegar a un equilibrio? La respuesta es la adecuada convivencia democrática, que implica la tolerancia hacia quien piensa distinto, reconocer el

peso que tienen esas opiniones en un contexto de igualdad entre los individuos y el respeto hacia los grupos minoritarios, de forma tal que las opiniones de las mayorías no signifiquen su exclusión.



Aprende en línea

<https://recursos.aprende.edu.mx/#/recurso/3712/video> (Consulta: 23 de enero de 2017).

En esta liga encontrarás el recurso “Leyes e instituciones para la sociedad”. Escucha con atención y responde a las preguntas que se hacen ahí mismo. Finalmente, reflexiona y comenta en el grupo: ¿qué es la cultura de la legalidad y en qué actos concretos se expresa?

Comparte lo que aprendiste

En equipos, armen su plan de acción y llévenlo a la práctica.

- En un plan de acción se organizan las tareas que hay que realizar para cumplir un propósito u objetivo, y se definen las personas que las ejecutarán.
- Redacten el propósito u objetivo, de acuerdo con el desafío que eligieron. Al hacerlo, sean específicos.
- Redacten las tareas por realizar y repártanlas entre los integrantes del equipo. Pueden incluir la participación de otras personas de la comunidad escolar.
- Determinen el tiempo que llevará realizar cada tarea y el plan de acción en su conjunto.
- Valoren qué materiales se requieren para el plan de acción. Anótenlos. Organicen la información en una tabla e incluyan una columna para evaluar los avances del plan.
- Expongan sus planes en plenaria y elijan uno o dos de ellos para ponerlos en práctica entre todos.

Heteroevaluación

- En una hoja con tu nombre escribe tres de los desafíos a los que se enfrenta México y las acciones que podrían aplicarse para superarlos.

DEL CORRIDO REVOLUCIONARIO A LA MÚSICA ACTUAL

Antes de que existieran o se generalizara el uso de los medios de comunicación masiva —como los periódicos, el teléfono, la radio, la televisión y recientemente internet— las noticias importantes sólo podían comunicarse rápidamente de boca en boca, aun cuando la mayoría de la población no sabía leer ni escribir. En 1910, año en que estalló la Revolución Mexicana, el porcentaje de analfabetos en nuestro país era de 78% de la población. En ese contexto de cultura oral surgió en México el “corrido”, un tipo de composición musical en verso que entre las clases populares hizo las veces de medio informativo y educativo, gracias a su sencillez, facilidad de memorización e interés de los relatos que abordaba.

El corrido deriva de los romances españoles de la Edad Media. A partir de la guerra de Independencia, comenzó a adquirir una personalidad propia no sólo por su temática ya propiamente mexicana, sino por una intención de retratar el devenir histórico del país, sus luchas, los grandes héroes (en particular aquellos que habían tenido un fin trágico), los personajes menores que en su anonimato mostraban cualidades patrióticas dignas de alabanza, los líderes revolucionarios, religiosos o populares; los sucesos locales que se insertaban en el acontecer mayor de guerras y sublevaciones, salteadores crueles y bandidos generosos. En fin, un género de tono normalmente épico y moralista que algunas veces mostraba también una clara intención subversiva.

Después de los años de la Revolución (1910-1920) y la Guerra Cristera (1926-1929), y hasta la fecha, el corrido decayó notablemente y las nuevas composiciones perdieron la frescura de su autenticidad y originalidad, además de variar el estilo y estructura. En lo comercial, se convirtió en un género explotado principalmente por los folcloristas e integrado en el géne-

ro de la música ranchera. Con intención distinta, la de vincularse a los luchadores o disidentes históricos, ha sido cultivado también por los nuevos subversivos: trabajadores oprimidos, narcotraficantes, activistas de izquierda y campesinos emigrantes.

Sin estar relacionado musicalmente con el corrido, en los años sesenta y setenta del siglo xx se difundió en México un nuevo género que coincidía con aquél en su intención reivindicativa de movimientos sociales, denuncia, oposición a los gobiernos dictatoriales, y apoyo a demandas de obreros y campesinos: la “canción de protesta”. Aunque este tipo de música había nacido décadas atrás en los países anglosajones, en Latinoamérica cobró particular relevancia y adquirió las características de un verdadero estilo regional, aglutinador de la sensibilidad de los países del continente americano que con México comparten lengua y cultura, llegando a influir aun en la canción de protesta española. En México destacaron en el género Óscar Chávez, Margarita Bauche, Julio Solórzano, Gabino Palomares, Margie Bermejo, el Negro Ojeda, Guadalupe Trigo y los Folkloristas.

Dentro de la tradición de la música contrapuesta a los modelos oficiales comúnmente aceptados, se habla actualmente de la “música alternativa”, en la que suelen agruparse el rock alternativo, el tecno, el *indie*, la *world music*, *New Age* y la música *folk*. En realidad, no existe una definición clara para ella pues no se trata de un género ni de un estilo; lo que la define es sencillamente su alejamiento de la música comercial o industrial como oposición al poder establecido. Por ello, lo mismo se puede hablar de música alternativa cuando escuchamos la interpretación de una pieza tradicional de los indígenas huicholes, que con el rock de *El Tri* (fig. 5.40) o Cecilia Toussaint; o al oír la “canción informal” de Fernando Delgadillo. Incluso existe cierta contradicción, pues al conseguir éxito comercial y ser aceptada por las masas (como sucede con frecuencia), cualquiera de estas tendencias habría dejado de ser, por definición, música alternativa.



Figura 5.40. Alex Lora y su grupo de rock El Tri son un referente indiscutible en las páginas de la historia del rock en Latinoamérica.



Construye tu conocimiento

Edita un disco de música que represente a la cultura mexicana en distintos momentos.

1. Formen equipos y platiquen sobre el tipo de música que les gusta. Elijan dos canciones para incluirlas en el disco. Busquen la letra de la canción y, de ser posible, una grabación.
2. En total, el disco debe contener ocho pistas o canciones. Además de las dos que eligieron en el paso anterior, deben elegir otras seis canciones de diversos momentos de la historia de México. El propósito es que el disco represente la música que ha influido en la cultura mexicana a lo largo del tiempo.
3. Lean el texto de este tema y anoten en el cuaderno los géneros musicales, los artistas y la fecha en que surgieron.
4. Comenten cuáles de ellos les gustaría incluir en el disco y por qué. Investiguen sobre los artistas que eligieron. Busquen algunas de sus canciones y cópienlas.
5. Seleccionen las seis canciones faltantes del disco y ordénenlas cronológicamente, por tema o según sus preferencias.
6. Redacten la lista de reproducción. Además del título de la canción, incluyan el intérprete, el género musical al que pertenece y el periodo de la historia de México en el cual se popularizó.
7. Expongan la lista de reproducción frente al grupo. Argumenten la selección de las canciones.
8. Si las condiciones lo permiten, concluyan escuchando algunas de las canciones que incluyeron en el disco.

LOS ADOLESCENTES Y LAS REDES SOCIALES

Cuando hablamos de una red social nos referimos a la relación e interacción entre dos o más personas unidas por lazos de amistad, parentesco, vecindad, aficiones, gustos, intereses, etc. y, como tales, existen en realidad desde el origen mismo de las sociedades humanas. Gracias a los medios de comunicación como el correo, el telégrafo y el teléfono, pudieron establecerse las primeras redes sociales virtuales, en las que los individuos que establecían una relación, forjaban fuertes lazos y se comunicaban, podían hacerlo incluso sin llegar nunca a conocerse personalmente.

En nuestros tiempos, con el advenimiento de las redes de computadoras y sobre todo de internet, aparecieron nuevos tipos de redes sociales cuyo uso ha alcanzado niveles insospechados en la última década, con muchos millones de usuarios de todo el mundo suscritos a las principales plataformas que permiten establecerlas, tales como *Facebook*, *Twitter*, *LinkedIn*, *Hi5*, *MySpace*, etc. Este auge ha llevado a que el término “red social” sea entendido ahora por muchísima gente exclusivamente en su sentido de comunidad virtual en internet, que será el que usemos en adelante en este texto.

Las redes sociales ofrecen enormes ventajas para sus usuarios: permiten formar comunidades con intereses, gustos o necesidades afines, ayudan a mantenerse en contacto con personas o grupos a pesar de la distancia física, estimulan el diálogo entre sus

miembros, permiten compartir textos, imágenes, música y otro tipo de contenidos, y pueden servir de vía para concretar acciones positivas en el mundo real.

La mayoría de las personas que participan en alguna red social son jóvenes, pues se estima que 80% de los usuarios en el mundo tienen entre 12 y 30 años de edad. Sin embargo muchos de ellos, en particular niños y adolescentes, no son conscientes de los riesgos y responsabilidad que implica hacer uso de estas redes, y suelen ser ellos mismos quienes menos medidas de seguridad toman en ellas. Los riesgos mayores en las redes sociales tienen que ver con compartir abiertamente información personal, reemplazar la interacción personal por horas de contacto a través de las computadoras u otros dispositivos, confiar en exceso en desconocidos con los que se ha establecido contacto y hacer citas con ellos para encontrarse en la vida real. También lo es, y muy significativo pues ha llevado a numerosas situaciones de acoso, chantaje o exhibición pública, compartir fotografías propias o ajenas en situaciones de intimidad.

Sin duda alguna, la mejor respuesta a estos riesgos y responsabilidades es la supervisión de los adultos, en especial los padres, quienes pueden aconsejar a sus hijos acerca de la forma de interactuar con otros usuarios virtuales. Sin embargo, parte del atractivo de las redes sociales está precisamente en la posibilidad de establecer vínculos privadamente y por encima de la familia, los amigos, la escuela y otras instituciones que de manera directa o indirecta regulan o circunscriben las amistades de los menores. Para muchos, incluso, su perfil en una red social es alguien totalmente distinto a quien es en la realidad, y a través de ello encuentran una vía de escape para sus frustraciones y problemas. Por todo ello, y tomando en cuenta que no siempre habrá un adulto que pueda guiarte en tus encuentros en las redes sociales, trata de seguir las siguientes reglas para evitar situaciones desagradables:

- Ordena a tus contactos en grupos como familia, amigos de la escuela, seguidores de un equipo de fútbol, etc., para poder decidir con quién compartes cierta información.
- Evita, siempre que puedas, escribir datos como tu nombre completo, escuela en la que estudias, dirección y teléfono. Tampoco compartas los datos de otras personas.

- Nunca subas fotografías íntimas tuyas o ajenas. Rechaza cualquier solicitud de hacerlas e informa a algún adulto si recibes una petición así de un usuario de alguna red social.
- No utilices tu cuenta en una red social para agredir, acosar o amenazar personas. Algunas de estas conductas pueden llegar a ser consideradas como delitos.
- Jamás participes en campañas de acoso o *bullying* contra compañeros de tu escuela. Si detectas una situación así o eres víctima de ella denúncialo ante las autoridades escolares y tus padres. Nunca lo calles.
- No intentes vulnerar la seguridad de otras cuentas o acceder a ellas sin autorización.



Construye tu conocimiento

Escribe una reflexión sobre el impacto de las redes sociales entre jóvenes y adolescentes.

1. Anota en tu cuaderno todo lo que sepas sobre las redes sociales y sus características; los usuarios y el tipo de comunicación que se establece entre ellos. Bázate en tu experiencia, en lo que has escuchado en otros lugares y lo que aprendiste con la lectura de este contenido.
2. Reúnete con algunos de tus compañeros y platicuen sobre el tema.
3. Redacten algunas preguntas para guiar sus reflexiones y la búsqueda de información.
4. Investiga en fuentes diversas para responder las preguntas planteadas.
5. Puedes entrevistar a otras personas o hacer búsquedas en fuentes documentales y electrónicas.
6. Reflexiona sobre lo que sabes hasta ahora y redacta un texto con tus conclusiones.
7. Formen grupos de lectura para compartir sus textos y coméntenlos.
8. Con la guía de su profesor, organicen una ronda de participaciones en torno a la pregunta: ¿Cómo influyen las redes sociales en el comportamiento y las creencias de las personas?

Has concluido este libro de Historia de México, pero más aún tu educación secundaria. Ahora utilizarás lo que aprendiste para hacer frente a nuevos desafíos.

En este bloque aprendiste sobre la situación de México en las últimas décadas. También comprendiste que las acciones de hoy son la historia del futuro y que México se enfrenta a diversos desafíos. Concluye el bloque evaluando tus conocimientos.

- I. Las siguientes fuentes estadísticas aluden a distintos ámbitos de análisis. Descubre cuáles son y cómo se relacionan entre sí, resolviendo los reactivos. Subraya la respuesta correcta.

Cuadro 1. Inflación anual en México, 1982-2011.

1982	98.84 %	1992	11.94 %	2002	5.7 %
1983	80.78 %	1993	8.01 %	2003	3.98 %
1984	62.96 %	1994	7.05 %	2004	5.19 %
1985	58.02 %	1995	51.97 %	2005	3.33 %
1986	105.75 %	1996	27.7 %	2006	4.05 %
1987	159.17 %	1997	15.72 %	2007	3.76 %
1988	51.66 %	1998	18.61 %	2008	6.53 %
1989	19.7 %	1999	12.32 %	2009	3.57 %
1990	29.93 %	2000	8.96 %	2010	4.4 %
1991	18.79 %	2001	4.4 %	2011	3.82 %

FUENTE: Banco de México, 2013, disponible en <http://www.banxico.org.mx/portal-inflacion/inflacion.html>. (Consulta: 05 de julio de 2016).

Cuadro 2. Gobernadores estatales por partido político.

Año	PRI	PAN	PRD	Otros
1989	30	1	0	0
2000	21	5	4	2
2013	19	7	4	2

FUENTE: Secretaría de Gobernación, 2012, disponible en http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/Historico_de_Resultados_Electorales/. (Consulta: 05 de julio de 2016).

1. De acuerdo con los datos del cuadro 1, ¿cómo eran las condiciones económicas de una familia mexicana promedio en la década de 1980?
 - a) En los hogares mexicanos se podían comprar las mismas cosas que en la década anterior, gracias a la estabilidad de los precios.
 - b) Las familias podían comprar menos cosas con sus ingresos por el constante aumento de los precios; lo que repercutió negativamente en su calidad de vida.
 - c) Aunque la inflación creció, también lo hicieron los ingresos de las familias mexicanas; por lo que sus consecuencias fueron mínimas.
 - d) La devaluación del peso y la inflación redujeron el comercio internacional, razón por la cual las familias mexicanas no podían adquirir productos importados.
2. ¿Qué impacto tuvo en la distribución de la población la situación económica de las familias mexicanas que destacaste en el inciso anterior?
 - a) Creció el desempleo y la economía informal, sobre todo en las ciudades.
 - b) En la década de 1990 aumentó el flujo migratorio de México hacia Estados Unidos.
 - c) El alto número de hijos nacidos por mujer provocó la explosión demográfica.
 - d) Aumentó la migración de las ciudades y metrópolis hacia el campo.

3. ¿Cuáles de los siguientes procesos históricos se relacionan con los datos del cuadro 2?

- a) Transición política y alternancia en el poder.
- b) Apertura comercial y financiera.
- c) Establecimiento del neoliberalismo.
- d) Estandarización cultural.

4. Elige el inciso que explica la relación entre los datos de las gráficas.

- a) El comportamiento positivo de la economía permitió la continuación en el poder del partido oficial.
- b) La economía decayó en la década de 1980, por lo que la participación de la ciudadanía en las elecciones fue menor.
- c) El deterioro de la economía provocó el aumento del descontento político y social, lo cual se reflejó en el triunfo de candidatos de oposición.
- d) Las gubernaturas de los estados fueron ocupadas por algunos candidatos de oposición, a pesar del adecuado manejo de la economía.

5. ¿A qué desafíos se enfrenta México en el ámbito económico?

- a) Defensa de una identidad pluricultural en el contexto de la globalización.
- b) Acrecentar la participación ciudadana en problemas y situaciones colectivas.
- c) Desigualdad social, corrupción y ausencia de una cultura de la legalidad.
- d) Inflación, devaluación, crecimiento de la deuda externa y desempleo.

6. ¿Cómo repercutió la situación de la economía mexicana en la política exterior del país?

- a) Los representantes mexicanos ante la ONU defendieron la equidad en las relaciones comerciales entre el primer y el tercer mundo.
- b) La política exterior mexicana se mantuvo fiel a los principios de no intervención y autodeterminación de los pueblos.
- c) México buscó formar un bloque económico con los países de Latinoamérica a partir de la firma de tratados de ayuda mutua.
- d) El gobierno mexicano firmó tratados y acuerdos comerciales para integrar al país a la economía mundial.

II. Al finalizar, compartan sus respuestas en plenaria y comenten cualquier diferencia que surja. Después, revisa tu evaluación.

Para que sepas qué tanto has aprendido en este bloque, reflexiona y marca con una **X** el recuadro que indica el aprendizaje obtenido en cada caso.

Aprendizaje esperado	Muy bien	Regular	En proceso de lograr
Ordeno cronológicamente hechos y procesos de las últimas décadas de México, relacionados con los ámbitos económico, político, social y cultural.			
Ubico zonas de crecimiento económico, de migración y de concentración de población en México durante las últimas décadas.			
Describo la multicausalidad de los problemas económicos y el establecimiento de un nuevo modelo.			
Reconozco las causas del descontento y el proceso de la transición política en el México actual.			
Explico la multicausalidad de los problemas sociales del país en la actualidad, y la importancia de la participación ciudadana en la solución de problemas.			
Analizo la influencia de la globalización en la cultura nacional y la resistencia por medio de la identidad pluricultural.			
Explico los cambios en la política exterior mexicana y sus problemas actuales.			
Reconozco los retos que enfrenta México en los ámbitos político, económico, social y cultural, y participo en acciones para contribuir a su solución.			
Investigo las transformaciones de la cultura y de la vida cotidiana a lo largo del tiempo y valoro su importancia.			

Reúnete con uno de tus compañeros y pídele que evalúe tu desempeño a lo largo del estudio de este bloque. Que marque una **✓** en la respuesta que más se acerca a tu desempeño.

Desempeño en clase	Muy bien	Bien	Regular
¿Participé activa y oportunamente en las actividades colectivas?			
¿Fui responsable en la realización de mis tareas y trabajos individuales?			
¿Aporté ideas para mejorar la convivencia y el desempeño del trabajo en clase?			
¿Logré integrarme de forma adecuada tanto en los equipos de trabajo como en el grupo?			

Bibliografía

Consultada

- Aboites Aguilar, Luis, "El mundo rural del siglo XX", en revista *Gran historia de México ilustrada*, núm. 87, México, Conaculta-INAH, 2001.
- Aguirre Beltrán, Gonzalo, *La población negra en México, 1519-1810*, México, Puente Cultural, 1940.
- Alamán, Lucas, *Obras completas*, vols. 1-13, México, Jus, 1948.
- Alegre, Manuel M., *¡Aún es tiempo!: disertaciones político sociales*, México, La Europea, 1907.
- Altamirano, Ignacio Manuel, "Historia y política de México", en *Primer almanaque histórico, artístico y monumental de la República Mexicana*, Nueva York, M. Green Printing, 1883.
- Arenas, Nelly, "Globalización e identidad latinoamericana", en *Nueva Sociedad*, núm. 147, enero-febrero de 1997.
- Arnal, Luis, "El sistema presidencial en el septentrión novohispano, evolución y estrategias de poblamiento", en *Scripta Nova*, vol. 10, núm. 218, España, Universidad de Barcelona, agosto de 2006.
- Balbuena, Bernardo de, *Grandeza Mexicana*, México, UNAM, 1999.
- Barlow, Robert H., *La extensión del imperio de los Culhua Mexica*, México, INAH, 1992.
- Bassols Batalla, Ángel, *Geografía económica de México*, México, Trillas, 1975.
- Baudor, George, *México y los albores del discurso colonial*, México, Nueva Imagen, 1996.
- Brading, David A., *The origins of Mexican nationalism*, Cambridge, Centre of Latin American Studies/Cambridge University, 1985.
- Bulnes, Francisco, *Los grandes problemas de México*, México, Ediciones de El Universal, 1927.
- Campoy, Rafael "La renovación del pensamiento filosófico", en González y González, Luis, *Once ensayos de tema insurgente*, Zamora, México, El Colegio de Michoacán, 1985.
- Carta de Lucas Alamán a José María Gutiérrez de Estrada*, 1847.
- Carta de Lucas Alamán al General Antonio López de Santa Anna*, 23 de marzo de 1853.
- Carta Ferrocarrilera de la República Mexicana*, Biblioteca Nacional de México, 1918.
- Casas, Bartolomé de las, *Historia de las Indias*, vols. 1-3, México, s/ed., 1951.
- Castro, Felipe, *Movimientos populares en la Nueva España: Michoacán, 1766-1767*, México, UNAM, 1990.
- Castellanos, Rosario, *Mujer que sabe latín...*, México, FCE, 2010.
- Clavijero, Francisco Xavier, *Historia antigua de México*, México, Porrúa, 1976.
- "Consulta del señor Guevara sobre poner precio al maíz" en Florescano, Enrique, *Precios del maíz y crisis agrícolas en México, 1708-1810*, México, Era, 1986.
- Cook S. F. y L. B. Simpson, *The Population of Central Mexico in the Sixteenth Century*, vol. 31, Berkeley, University of California Press, 1948.
- Creelman, James, "Una entrevista con el señor general Díaz", en *El Imparcial*, México, 4 de marzo de 1908.

- De la Calle Pardo, Luis, "TLCAN: Perspectivas", en *Canadá entre las naciones 2011-2012*, Ottawa, Carleton University, 2012.
- De la Torre Villar, Ernesto Ramiro Navarro de Anda, *Historia de México II*, México, Mc Graw-Hill, 1987.
- Díaz del Castillo, Bernal, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, México, UNAM, 2000.
- "Discurso de Porfirio Díaz", en *El Imparcial*, 24 de noviembre de 1899.
- "Discurso de Vicente Lombardo Toledano sobre el Segundo Plan Sexenal", en *El Nacional*, 4 de marzo de 1939.
- "Discurso de toma de protesta del presidente Miguel Alemán Valdés", 10 de diciembre de 1946.
- Escobar y Rivera, Manuel María, "Campana de Tampico en Tamaulipas, 1829", en *Historia Mexicana*, vol. IX, núm. 1, 1959.
- Feinman, Gary M. y Linda M. Nicholas, "Poder y desigualdad. Variación y cambio en la Mesoamérica prehispánica", en Williams, Eduardo et al. (editores), *Mesoamérica, debates y perspectivas*, México, El Colegio de Michoacán, 2011.
- "Formación territorial de los Estados Unidos", en Vicens Vives, Jaime, *Atlas de Historia Universal*, Barcelona, Teide, 1972.
- Gamboa, Ramón, *Acusación contra el Gral. Santa-Anna*, México, 1847.
- García de Miranda, Enriqueta y Zaida Falcón de Gyves, "Principales exploraciones del siglo XVI" en *Nuevo Atlas Porrúa de la República Mexicana*, México, Porrúa, 1972.
- Garza, Gustavo, *Industrialización de las principales ciudades de México*, México, El Colegio Nacional, 1980.
- Gemelli Carreri, Giovanni Fancesco, *Viaje a la Nueva España*, México, UNAM, 2002.
- Gerhard, Peter, *Geografía histórica de la Nueva España, 1519-1821*, México, UNAM, 2001.
- González Aparicio, Luis, *Plano reconstructivo de la región de Tenochtitlan al comienzo de la Conquista*, México, INAH, 1968.
- González Gómez, Marco A., *La política económica neoliberal en México (1982-2000)*, México, Quinto Sol, 2009.
- González Navarro, Moisés, *Anatomía del poder en México, 1848-1853*, México, El Colegio de México, 1983.
- González Obregón, Luis, *Las calles de México*, México, Porrúa, 1997.
- Herrejón Peredo, Carlos, *Morelos, La Antorcha Encendida*, vol. 4, México, Clío, 1997.
- Humboldt, Alejandro von, *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España*, México, Porrúa, 1966.
- Inegi, *Panorama Sociodemográfico*, México, 2011.
- "Informe presidencial de Porfirio Díaz, 1º de abril de 1907", en García Luna, Margarita. *El movimiento obrero en el Estado de México. Primeras fábricas, obreros y huelgas (1830-1910)*, Toluca, Universidad Autónoma del Estado de México, 1996.
- "Instrucción reservadísima del conde de Revillagigedo al marqués de Branciforte, 1794", en De la Torre Villar, Ernesto y Ramiro Navarro de Anda, *Instrucciones y memorias de virreyes novohispanos*, vol. 1, México, Porrúa, 1991.

- Jiménez de la Rosa, Felipe, *Ruta de Hidalgo, 1810-1811*, México, Impresores y Servicios Gráficos, 1960.
- Jiménez Rueda, Julio, *Historia jurídica de la Universidad de México*, México, UNAM, 1955.
- Lemoine Villicaña, Ernesto, *Morelos y la Revolución de 1810*, México, Gobierno del Estado de Michoacán, 1984.
- Lindau, Juan David, *Los tecnócratas y la élite gobernante mexicana*, México, Joaquín Mortiz, 1993.
- López Austin, Alfredo y Leonardo López Luján, *Mexico's Indigenous Past*, Norman, OK, University of Oklahoma Press, 2005.
- Martínez, José Luis, *Hernán Cortés*, México, UNAM-FCE, 1990.
- Martínez, Sara, "¿Qué pasa con nuestra lengua en la radio mexicana?", en *La lengua mexicana y los medios de comunicación*, México, Siglo XXI, 1998.
- Matos Moctezuma, Eduardo, "Mesoamérica antigua", en *Iberoamérica mestiza, encuentro de pueblos y culturas*, El Viso, Madrid, 2003.
- "Memorial de las cosas de indias que da a su Majestad Andrés Pérez de Aya, México, 28 de noviembre de 1578", en Baudot, Georges, *México y los albores del discurso colonial*, México, Nueva Imagen, 1996.
- Meyer, Eugenia (edición y estudio preliminar), *Obra política de Luis Cabrera*, vol. III, México, UNAM, 1992.
- Meyer, Jean, *Hidalgo, La Antorcha Encendida*, vol. 3, México, Clío, 1996.
- , *La Cristiada*, ts. 1 y 2, México, Clío, 1988.
- Meyer, Lorenzo, *Liberalismo autoritario. Las contradicciones del sistema político mexicano*, México, Océano, 1995.
- Mora, José María Luis, *México y sus revoluciones*, México, Porrúa, 1977.
- O'Gorman, Edmundo, *Historia de las divisiones territoriales de México*, México, Porrúa, 1966.
- Pacheco, José Emilio, *Las batallas en el desierto*, México, Era, 2010.
- Payno, Manuel, *Los bandidos de Río Frío*, México, Porrúa, 1980.
- Peñalosa, Antonio P., *La patria que no. Rumbo al 2012*, México, Palibrio, 2011.
- Pereyra, Carlos, *Documentos inéditos o muy raros para la historia de México*, vol. 8, México, Viuda de C. Bouret, 1905.
- Poinsett, Joel R., *Notas sobre México*, México, Jus, 1973.
- Portal Ariosa, María A. y Xóchitl Ramírez, *Pensamiento antropológico en México: un recorrido histórico*, UAM Iztapalapa, 1995.
- Prieto, Guillermo, *Obras completas*, vols. 1-13, México, Conaculta, 1994.
- Proyecto de dotación al pueblo del Calvario Acolman*, Mapoteca Manuel Orozco y Berra, Colección general, clasificación 2435-CGE-7251-A.
- Ratz, Konrad, *Querétaro: fin del Segundo Imperio mexicano*, México, Conaculta, 2005.
- Recopilación de las leyes de los reinos de las Indias*, Madrid, Boix, 1841.
- "Relación del Marqués de Mancera, 1566", en De la Torre Villar, Ernesto y Ramiro Navarro de Anda, *Instrucciones y memorias de virreyes novohispanos*, vol. 1, México, Porrúa, 1991.
- Revista política de las diversas administraciones que la República Mexicana ha tenido hasta 1837*, México, Porrúa, 1986.
- Rodríguez, Martha, *Historias de resistencia y exterminio. Los*

- indios de Coahuila en el siglo XIX*, México, CIESAS-INI, 1995.
- Sánchez de Armas, Miguel Ángel (coordinador), *Apuntes para una historia de la radio mexicana*, México, RCM/Espacio, 1999.
- Sartorius, Carl, *México y los mexicanos*, México, Ediciones San Ángel, 1975.
- Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos. Principales cifras. Ciclo Escolar 2011-2012*, México, SEP, 2012.
- Southworth, John R., *Las minas de México*, Liverpool, Black & McKenzie, 1905.
- Vallejo Mejía, Pablo, *Historia de las relaciones internacionales*, Colombia, Fondo Editorial Universidad EAFIT, 2006.
- Vasconcelos, José, *Don Evaristo Madero, biografía de un patriota*, México, Impresiones Modernas, 1997.
- Washington, en diciembre de 1922", en *La creación de la Secretaría de Educación Pública*, México, INEHRM, 2011.

Para el maestro

- Brading, David A., *Mito y profecía en la historia de México*, México, FCE, 2004.
- Calderón de la Barca, Madame, *La vida en México durante una residencia de dos años en ese país*, México, Porrúa, 2006.
- Castellanos, Rosario, *Mujer que sabe latín...*, México, FCE, 2010.
- Cosío Villegas, Daniel, *La constitución de 1857 y sus críticos*, México, FCE, 2013.
- Gerhard, Peter, *Geografía histórica de la Nueva España, 1519-1821*, México, UNAM, 2001.
- González Gómez, Marco Antonio, *La política económica neoliberal en México (1982-2000)*, México, Quinto Sol, 2009.
- Hernández, Alicia, *México: una breve historia. Del mundo indígena al siglo XX*, México, FCE, 2010.
- Knight, Alan, *La Revolución Mexicana*, México, FCE, 2010.
- León Portilla, Miguel, *Aztecas-Mexicas. Desarrollo de una civilización originaria*, México, Algaba, 2006.
- Lewis, Oscar, *Los hijos de Sánchez*, México, FCE, 2012.
- Pacheco, José Emilio, *Las batallas en el desierto*, México, Era, 2010.
- Reyes, Aurelio de los, coord., *Historia de la vida cotidiana en México*, vols. 1-5, México, FCE, 2006.
- Tzvi, Medin, *El minimato presidencial: historia política del Maximato 1928-1935*, México, Era, 2012.
- Zaid, Gabriel, *Ómnibus de poesía mexicana*, México, Siglo XXI, 2013.

Para el alumno

- Adame Romero, Aurora, *Contaminación ambiental y calentamiento global*, México, SEP-Trillas, 2010 (Libros del Rincón).
- Agustín, José, *Tragicomedia mexicana*, vols. 1-2, México, Debolsillo, 2013.
- Álvarez Moctezuma, Héctor, *Para servir a Dios y al rey. La música novohispana en el siglo XVI*, México, 2007, SEP-Ediciones Castillo (Libros del Rincón).
- Benítez, Fernando, *De la Conquista a la independencia*, México, SEP-Ediciones ERA, 2012 (Libros del Rincón).

Carreño King, Tania, *Mujer: presencia social y laboral*, SEP-Dirección General de Materiales Educativos, México, 2009.

Converti Bina, Valeria, *Contra la violencia hacia las mujeres*, México, SEP-Fernández Educación, 2010 (Libros del Rincón).

De Orellana, Margarita de y Mónica del Villar, *Códices prehispánicos*, México, SEP-Artes de México y del mundo, 2013 (Libros del Rincón).

Del Castillo, Alejandra, *Los nadie. Historias de violencia en voz de los jóvenes*, México, Penguin Random House, 2013 (Libros del Rincón).

Díaz del Castillo, Bernal, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, México, Porrúa, 2015.

Escalante Gonzalbo, Pablo, *Nueva historia mínima de México*, El Colegio de México, 2004.

Frías, Heriberto, *Tomóchic*, México, Porrúa, 2015.

Fuentes Aguirre, Armando, *Hidalgo e Iturbide. La otra historia de México II*, México, SEP-Planeta, 2014 (Libros del Rincón).

Fuentes, Carlos, *La región más transparente*, México, Alfaguara, 2012.

García, Lena, *Relatos ancestrales / Crónicas prehispánicas y de la Nueva España*, SEP-Club Promocional del Libro, 2010 (Libros del Rincón).

Herrejón Peredo, Carlos, *Hidalgo. Maestro, párroco e insurgente*, México, Clío, 2014.

Jiménez, Alberto, *Herbolaria Mexicana*, México, Colegio de Postgraduados, 2012.

Krauze, Enrique, *Biografía del poder*, México, Tusquets, 2014.

—, *Caudillos culturales en la Revolución Mexicana*, México, Tusquets, 2015.

—, *La presencia del pasado*, México, Tusquets, 2015.

—, *La presidencia imperial*, México, Tusquets, 2014.

—, *Siglo de caudillos*, México, Tusquets, 2014.

Konzevik C., Adriana, *El Himno Nacional Mexicano*, México, SEP-Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa, 2010 (Libros del Rincón).

Labastida Ochoa, Jaime, *Humboldt, ciudadano del mundo, científico universal*, SEP-Siglo XXI, 2006 (Libros del Rincón).

—, Jaime, *La Semana Santa cora*, México, SEP-Siglo XXI, 2004 (Libros del Rincón).

León Portilla, Miguel, *Huehuetlatolli. Testimonios de la antigua palabra*, México, FCE, 2011.

López Austin, Alfredo y Leonardo López Luján, *El pasado indígena*, FCE, 2008.

Mac Gregor, Josefina, *Los revolucionarios frente al Porfiriato: a 100 años de la Revolución Mexicana*, México, SEP-Dirección General de Materiales Educativos, 2009.

Macazaga Ordoño, César, *Versión indígena de la Conquista de México*, México, Trillas, 2009.

Malam, John, *12 de octubre de 1492: Colón llega a América*, SEP-Everest Mexicana, 2006 (Libros del Rincón).

Matos Moctezuma, Eduardo, *Tenochtitlan*, México, FCE, 2006.

—, *La muerte entre los mexicas*, México, Tusquets, 2010.

Meyer, Jean, *La Revolución Mexicana*, México, Tusquets, 2010.

Muñoz, Rafael F., *Santa Anna: el dictador resplandeciente*, México, FCE, 2006.

Novo, Salvador, *Cocina mexicana. Historia gastronómica de la ciudad de México*, México, Porrúa, 2010.

Ortuño Arzate, Salvador, *El mundo del petróleo. Origen, usos y escenarios*, México, FCE, 2010 (Libros del Rincón).

Payno, Manuel, *Los bandidos de Río Frío*, México, Resistencia, 2013 (Libros del Rincón).

Prieto, Guillermo, *Romance del 15 de septiembre*, México, SEP-Ediciones Tecolote, 2010 (Libros del Rincón).

Richardson, Gilian, *10 plantas que cambiaron el mundo*, México, SEP-Colofón, 2014 (Libros del Rincón).

Roselló Soberón, Estela, *Cosa de todos los días. Historia de la vida cotidiana en México, vol. 1: El México prehispánico*, SEP-SM de Ediciones, 2014 (Libros del Rincón).

Serena Domingo, Pedro A., *¿Qué sabemos de? La nanotecnología*, Madrid, csic, 2010 (Libros del Rincón).

Staples, Anne, *Historia de la vida cotidiana en México, t. IV, Bienes y vivencias. El siglo XIX*, México, FCE, 2005.

Tec Chi, Andrés, *Los mayas y sus raíces de agua*, México, SEP-Producciones Sin Sentido Común, 2013 (Libros del Rincón).

Tello Díaz, Carlos, *Porfirio Díaz, su vida y su tiempo. La guerra, 1850-1867*, México, Conaculta, 2015.

Turner, John Keneth, *México bárbaro; México insurgente*, México, Grupo editorial Tomo, 2007.

Urrutia, María Cristina, *Si vivieras en Tenochtitlan...*, México, SEP-Ediciones tecolote, 2015 (Libros del Rincón).

Varios autores, *Diario de la Nueva España, 1722-1808*, México, Club Promocional del Libro, 2010 (Libros del Rincón).

Zoraida Vázquez, Josefina, *México frente a Estados Unidos*, México, FCE, 2015.

Sitios de internet para consulta

"Acta constitutiva, 1824", en *Atlas Nacional de México*, México, Instituto de Geografía de la UNAM, 2007, disponible en http://www.igg.unam.mx/sigg/publicaciones/atlas/anm-2007/muestra_mapa.php?cual_mapa=H_IV_1.jpg (Consulta: 23 de enero de 2017).

Acta de Independencia del Imperio Mexicano, disponible en <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Constitucion/1821C.pdf> (Consulta: 23 de enero de 2017).

Aparicio Cabrera, Abraham, *Serie estadísticas de la economía mexicana en el siglo XX*, disponible en <http://www.economia.unam.mx/publicaciones/economia/369/06abrahamapariocabrera.pdf> (Consulta: 23 de enero de 2017).

Ayala Falcón, Maricela, "La escritura maya: el pensamiento de un pueblo", en *Revista Digital Universitaria*, disponible en http://www.revista.unam.mx/vol.5/num7/art46/ago_art46.pdf (Consulta: 23 de enero de 2017).

Banxico, "Deuda neta del sector público", Banco de México, 2016, disponible en <http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadro&idCuadro=CG7§or=9&locale=es> (Consulta: 23 de enero de 2017).

—, "Inflación", Banxico, 2016, disponible en <http://www.banxico.org.mx/portal-inflacion/inflacion.html> (Consulta: 23 de enero de 2017).

—, "Inflación, Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)", Banxico, 2016, disponible en <http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadro&idCuadro=CP151&locale=es> (Consulta: 23 de enero de 2017).

—, "Tipo de cambio peso-dólar desde 1954", Banco de

México, 2016, disponible en <http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadro&idCuadro=CF373§or=6&locale=es> (Consulta: 23 de enero de 2017).

—, "Balanza comercial de mercancías de México", México, Banco de México, 2016, disponible en <http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadro&idCuadro=CE125§or=1&locale=es> (Consulta: 23 de enero de 2017).

Carrasco Dávila, Alan F., "Entorno socioeconómico mexicano a finales del siglo XX", en *Observatorio de la Economía Latinoamericana*, núm. 43, mayo de 2005, disponible en <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/mx/2005/afcd-sxx.htm> (Consulta: 23 de enero de 2017).

Constitución de Cádiz, 1812, disponible en http://portal.te.gob.mx/sites/default/files/cpvme_cadiz_1812.pdf (Consulta: 23 de enero de 2017).

Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos, 7 de octubre de 1824, disponible en http://www.diputados.gob.mx/biblioteca/bibdig/const_mex/const_1824.pdf (Consulta: 23 de enero de 2017).

Constitución de 1917, texto vigente, disponible en <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Constitucion/cn16.pdf> (Consulta: 23 de enero de 2017).

"Crecimiento de la población 1824-1835", en *Atlas Nacional de México*, México, Instituto de Geografía de la UNAM, 2007, disponible en http://www.igg.unam.mx/sigg/publicaciones/atlas/anm2007/muestra_mapa.php?cual_mapa=H_IV_18.jpg (Consulta: 05 de julio de 2013).

"Cultura de la legalidad", disponible en http://www.ordenjuridico.gob.mx/Noticias/NoticiasOJN/VariosOJN/Ensayo_Cult/documentos/CultLeg.pdf (Consulta: 23 de enero de 2017).

"Declaración de la independencia de Texas", 2 de marzo de 1836, disponible en <http://museodelasconstituciones.unam.mx/1917/wp-content/uploads/1836/03/2-marzo-1836-Declaracion%20de-la-independencia-de-Texas.pdf> (Consulta: 23 de enero de 2017).

Eliás Calles, Plutarco, *Fragmento del informe del Presidente Plutarco Eliás Calles rendido ante el Congreso de la Unión el 1º de septiembre de 1928*, disponible en <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/6/2883/41.pdf> (Consulta: 23 de enero de 2017).

Gantús, Fausta, "Porfirio Díaz y los símbolos del poder. La caricatura política en la construcción de imaginarios", en *Cuicuilco, revista de Ciencias Antropológicas*, vol. 14, núm. 40, INAH, pág. 205, disponible en <https://revistas.inah.gob.mx/index.php/cuicuilco/article/view/4291/4246> (Consulta: 23 de enero de 2017).

"Globalización y sociedad", en *Revista de la Universidad Iberoamericana*, disponible en <https://www.yumpu.com/es/document/view/14470162/globalizacion-y-sociedad-universidad-iberoamericana> (Consulta: 23 de enero de 2017).

González, María del Refugio, "El periodo colonial y su legado", disponible en <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/8/3655/8.pdf> (Consulta: 23 de enero de 2017).

"Independencia de México", disponible en <http://www.bi.centenario.gob.mx/independencia/> (Consulta: 23 de enero de 2017).

INE, "Histórico de elecciones federales", disponible en http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/Historico_de_Resultados_Electorales/ (Consulta: 23 de enero de 2017).

Inegi, *Censo de Población y vivienda 2010*, México, Inegi, 2010, disponible en <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/ccpv/cpv2010/Default.aspx> (Consulta: 23 de enero de 2017).

—, *Censos y conteos de población y vivienda*, México, Inegi, 2010, disponible en <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/Proyectos/ccpv/> (Consulta: 23 de enero de 2017).

—, "Cuéntame", México, Inegi, 2010, disponible en <http://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/default.aspx?tema=P> (Consulta: 23 de enero de 2017).

—, Sistema de Consulta de las Estadísticas Históricas de México 2014, disponible en <http://dgenesyp.inegi.org.mx/cgi-win/ehm2014.exe/C1080010> (Consulta: 23 de enero de 2017).

—, Sistema para la consulta de información censal 2010, México, Inegi, 2010, disponible para consulta en <http://gaia.inegi.org.mx/scince2/viewer.html> (Consulta: 23 de enero de 2017).

"Intervención francesa dos veces", disponible en <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/6/2971/3.pdf> (Consulta: 23 de enero de 2017).

"La Consumación de la independencia", disponible en http://www.sedena.gob.mx/pdf/momentos/fasciculo_3.pdf (Consultas: 23 de enero de 2017).

"Muralistas", disponible en <http://museopalaciodebellasartes.gob.mx/assets/descargables/muralistas.pdf> (Consulta: 23 de enero de 2017).

"Países miembros de la OCDE", disponible en <http://www.oecd.org/about/membersandpartners> (Consulta: 23 de enero de 2017).

"Plantas utilizadas en la medicina tradicional y su identificación científica", disponible en <http://www.biodiversidad.gob.mx/Biodiversitas/Articulos/biodiv6art3.pdf> (Consulta: 23 de enero de 2017).

PNUD, Índice de Desarrollo Humano para las entidades federativas, México, 2012, disponible en http://www.cinu.mx/minisio/indice_de_desarrollo/El_IDH_en_Mexico.pdf (Consulta: 23 de enero de 2017).

Real Cédula al Obispo de Puebla, Aranjuez, 30 de mayo de 1721, disponible en <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/1/387/13.pdf> (Consulta: 23 de enero de 2017).

"Representación que hizo la Ciudad de México al rey don Carlos III en 1771 sobre que los criollos deben ser preferidos a los europeos en la distribución de empleos y beneficios de estos reinos" en Hernández y Dávalos, Juan E., *Colección de documentos para la historia de la Guerra de Independencia de México*, t. I, México, UNAM, 2007, disponible en <http://www.pim.unam.mx/catalogos/hyd/HYD1/HYD1195.pdf> (Consulta: 23 de enero de 2017).

"Revolución Mexicana, 1910", en *Atlas Nacional de México*, México, Instituto de Geografía de la UNAM, 2007, disponible en http://www.igg.unam.mx/sigg/publicaciones/atlas/anm2007/muestra_mapa.php?cual_mapa=H_IV_6.jpg (Consulta: 23 de enero de 2017).

Revueltas, José, "Nuestra Bandera", 26 de agosto de 1968, disponible en <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/>

osal/osal24/08revuel1.pdf (Consulta: 23 de enero de 2017).

Rionda Ramírez, Jorge I., "Migración y distribución de la población", disponible en <http://www.eumed.net/libros-gratis/2006b/jirr-06/> (Consulta: 23 de enero de 2017).

Ruiz Cortines, Adolfo. *Discurso del presidente Adolfo Ruiz Cortines al iniciarse las sesiones del Congreso, 1º de septiembre de 1958*, disponible en <http://cronica.diputados.gob.mx/DDebate/44/1er/Ord/19580901.html> (Consulta: 23 de enero de 2017).

Ruiz Ochoa, Wilfrido, "Estimaciones quinquenales del PIB industrial en México durante 1930-1965", disponible en <https://ideas.repec.org/p/ahe/dtahe/1418.html> (Consulta: 23 de enero de 2017).

Secretaría de Gobernación, disponible en <http://www.gob.mx/segob> (Consulta: 23 de enero de 2017).

"Sentimientos de la nación", disponible en <http://wwwordenjuridico.gob.mx/Constitucion/1813.pdf> (Consulta: 23 de enero de 2017).

"Sobre el EZLN y las condiciones para el diálogo", 6 de enero de 1994, disponible en <http://enlacezapatista.ezln.org.mx/1994/01/06/sobre-el-ezln-y-las-condiciones-para-el-dialogo/> (Consulta: 23 de enero de 2017).

Velázquez, María Elisa y Gabriela Iturralde Nieto, *Afrodendientes en México. Una historia de silencio y discriminación*, CONACULTA/CONAPRED, 2012, disponible en <http://www.conapred.org.mx/userfiles/files/TestimonioAFRO-INACCSS(1).pdf> (Consulta: 23 de enero de 2017).

"¡Vive sin discriminar!", disponible en <http://puntogenero.inmujeres.gob.mx/madig/discriminacion/index.html> (Consulta: 23 de enero de 2017).

Zuloaga, Félix, *Plan de Tacubaya*, diciembre 17 de 1857, disponible en <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/6/2713/39.pdf> (Consulta: 23 de enero de 2017).

Videos

Antecedentes de la intervención norteamericana a México en 1847, México, UTE-SEP, 2006.

Aprende 2.0/SEP, "¡Ahí viene la bola!", disponible en <https://recursos.aprende.edu.mx/#/recurso/3758/video> (Consulta: 23 de enero de 2017).

—, "Cardenismo y reforma agraria", disponible en <https://recursos.aprende.edu.mx/#/recurso/3761/video> (Consulta: 23 de enero de 2017).

—, "De una conquista a otra", disponible en <https://recursos.aprende.edu.mx/#/recurso/3734/video> (Consulta: 23 de enero de 2017).

—, "El fin se acerca", disponible en <https://recursos.aprende.edu.mx/#/recurso/3746/video> (Consulta: 23 de enero de 2017).

—, "El Porfiriato", disponible en <https://recursos.aprende.edu.mx/#/recurso/3757/video> (Consulta: 23 de enero de 2017).

—, "Espectáculos y entretenimiento en México, 1940-1970", disponible en <https://recursos.aprende.edu.mx/#/recurso/3768/video> (Consulta: 23 de enero de 2017).

—, "Hacia la fundación de un nuevo Estado", disponible en <https://recursos.aprende.edu.mx/#/recurso/3751/video> (Consulta: 23 de enero de 2017).

—, "Hacia la integración de un proyecto nacional", disponible en <https://recursos.aprende.edu.mx/#/recurso/3754/video> (Consulta: 23 de enero de 2017).

—, "La economía y la sociedad novohispana", disponible en <https://recursos.aprende.edu.mx/#/recurso/3742/video> (Consulta: 23 de enero de 2017).

—, "La vida sigue su curso", disponible en <https://recursos.aprende.edu.mx/#/recurso/3755/video> (Consulta: 23 de enero de 2017).

—, "Las reformas borbónicas", disponible en <https://recursos.aprende.edu.mx/#/recurso/3744/video> (Consulta: 23 de enero de 2017).

—, "Leyes e instituciones para la sociedad", disponible en <https://recursos.aprende.edu.mx/#/recurso/3712/video> (Consulta: 23 de enero de 2017).

—, "México en la era global (1970-2000)", disponible en <https://recursos.aprende.edu.mx/#/recurso/3770/video> (Consulta: 23 de enero de 2017).

—, "Nueva España: de la consolidación de la colonia al nacimiento de la nación", disponible en <https://recursos.aprende.edu.mx/#/recurso/3741/video> (Consulta: 23 de enero de 2017).

Clío, *Haciendo contacto. Historia de las comunicaciones en México*, México, Clío, 2004.

—, *Madero y Carranza. El apóstol y el barón*, México, Clío, 2004.

—, *México, el pueblo del maíz*, México, Clío, 2003.

Comité para la Conmemoración del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, "La discusión entre liberales y conservadores sobre la tolerancia religiosa", disponible en <http://constitucion1917.gob.mx/es/Constitucion1917/La_discusion_entre_liberales_y_conservadores_sobre_la_tolerancia_religiosa_1856-1857> (Consulta: 23 de enero de 2017).

Fonoteca Nacional, "¡Sufragio efectivo, no reelección!, Estampas sonoras de la Revolución Mexicana", disponible en <http://www.fonotecanacional.gob.mx/index.php/escucha/secciones-especiales/revolucion-mexicana/estampas-sonoras-de-la-revolucion> (Consulta: 23 de enero de 2017).

Fonoteca Nacional, "Tierra y libertad, Estampas sonoras de la Revolución Mexicana", disponible en <http://www.fonotecanacional.gob.mx/index.php/escucha/secciones-especiales/revolucion-mexicana/estampas-sonoras-de-la-revolucion> (Consulta: 23 de enero de 2017).

INAH, "Códices de México. Códice Martín de la Cruz-Badiano", disponible en <http://codices.inah.gob.mx/pc/micrositio.php> (Consulta: 23 de enero de 2017).

—, "Olmeca", disponible en <http://www.inah.gob.mx/imagenes/interactivos/20150101_mesoamerica/olmecas/contador.swf> (Consulta: 23 de enero de 2017).

Zona arqueológica de Monte Albán, México, UTE-SEP, 2006.

Zona arqueológica de Palenque, México, UTE-SEP, 2006.

Zona arqueológica de Tulum, México, UTE-SEP, 2006.

© Acervo Fotográfico Editorial: pp. 27 (ab.), 39 (ab. der.), 47, 58 (arr.), 177 (ab.), 189, 190, 196 (der.), 201, 206, 208, 209 (izq.), 209, 215, 223, 224 (arr.), 225, 227, 228, 230, 232, 238, 242-245, 246, 251-255.

© Acervo Fotográfico Editorial-Casasola: pp. 142 (izq.), 167 (izq. ab.), 174, 225, 229.

© Acervo Fotográfico Clío: p. 17, *Conquista de México por Hernán Cortés* (detalle, 1698), Juan González y Miguel González, óleo enconchado sobre tabla, 97 × 53 cm, Museo de América, Madrid, España; p. 21: *Milpa de maíz* en el Códice *Vindobonensis* (periodo Posclásico), I. 37 (fragmento), Biblioteca Nacional de Austria; p. 21: *Juego de tlachtli* en el Códice Borbónico (periodo Posclásico), I.19 (fragmento), Palais Bourbon, París, Francia; p. 24: (arr. der.) *Sacerdotes frente al disco solar*, dibujo basado en una pintura mural de Teotihuacan (periodo Clásico), ilustración: Magdalena Juárez; (arr. izq.) *Plato maya con representación de Hun Nal Ye, Dios del maíz* (periodo Clásico), Museum of Fine Arts, Boston, Massachusetts, EUA, fotografía: Justin Kerr; *Vaso maya con tlacuilo* (periodo Clásico), colección particular, 21.5 × 13.2 cm, fotografía: Justin Kerr; (ab. izq.) Representación de un sacrificio humano en el Códice *Nuttall* (periodo Posclásico), f. 74, British Museum; (ab. der.) *El árbol mítico*, dibujo basado en el *Tablero de la Cruz* (periodo Clásico), Palenque, Chiapas, Arqueomex, dibujo de Carlos Ontivero; p. 25: (arr. der.) *La Piedra del Sol o Calendario Azteca* (periodo Posclásico), Sala Mexica, Museo Nacional de Antropología, fotografía: Javier Lara Bayón; (ab. der.) Reproducción del Templo de Quetzalcóatl en Teotihuacan (original del periodo Clásico, reproducción moderna), Sala Teotihuacan, Museo Nacional de Antropología, fotografía: Javier Lara Bayón; p. 26: (ab. der.) *Códice Mendocino* (ca. 1540), f. 70r, Biblioteca del Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM (original en la Bodleian Library, Oxford, Reino Unido); p. 27: (arr. der.) *Ofrenda de tamales*, dibujo basado en el Códice *Dresde* (periodo Clásico), p. 28, ilustración: Magdalena Juárez; (arr. der.) *Vendedora de comidas preparadas* en el Códice *Florentino* (siglo XVI), libro IV, f. 69r, Bodleian Library, Oxford, Reino Unido, fotografía: Alberto Scardigli; p. 28: (arr. centro) *Códice Mendocino* (ca. 1540), f. 2r, Biblioteca del Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM (original en la Bodleian Library, Oxford, Reino Unido); p. 30: (ab. der.) *Yácatas de Tzintzuntzan*, Michoacán (periodo Posclásico), fotografía: Fernán González de la Vara; (arr. der.) *Yácatas (sic) particular de Tlaxcala* (ca. 1585), dibujo a tinta y acuarela sobre papel, 21 × 15.2 cm, ilustración en el Códice *Tovar*, f. 138v, Archivo de imágenes americanas primitivas, Biblioteca John Carter Brown, Brown University, Providence, Rhode Island, EUA; p. 31: *Lienzo de Tlaxcala* (siglo XVI), I. 11, en Alfredo Chavero, *Explicación del Lienzo de Tlaxcala*, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, México, 1892; p. 33: (arr.) *Plano de México-Tenochtitlan* (1556), grabado de Giovanni Battista Ramusio en *Terzo volumen delle navigationi et viaggi*, Stamperia di Giunti, Venecia, 1556; (ab.) *Hispaniae novae nova descriptio* (1606), grabado de Gerhard Mercator, en J. Hondius, *Atlas Sive Cosmographicae*, Amsterdam, 35 × 49 cm; p. 34: *Lienzo de Tlaxcala* (siglo XVI), I. 5, en Alfredo Chavero, *Explicación del Lienzo de Tlaxcala*, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, México, 1892; p. 37:

(arr. izq.) *Indígenas tributando a los españoles* (1600), Girolamo Benzoni y Theodor de Bry, *Novae Novi Orbis Historiae*, Vignon, Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional, UNAM; (arr. der.) *Códice Kingsborough* (1554), I. 53, British Museum, Londres, Reino Unido; p. 38: *Los doce primeros frailes franciscanos en Nueva España* (fragmento, siglo XVI), mural anónimo del Convento de Huejotzingo, Puebla; p. 40: *Forma y levantado de la ciudad de México* (1628), Juan Gómez de Trasmonte, grabado acuarelado, 56 × 432 cm, Colección Martine Chomel; p. 41: *Enfermos de viruela en el Códice Florentino* (ca. 1585), libro XII, f. 53v, Biblioteca Medicea Laurenziana, Florencia, Italia; p. 42: *Mapa de Tarimbaro, Michoacán* (detalle, 1585), 31 × 43 cm, Archivo General de la Nación, Grupo Documental Tierras, vol. 2721, exp. 38, f. 426 y 427; p. 43: (arr.) *Mina de Guadalupe, Guanajuato* (siglos XVI-XX), fotografía: Fernán González de la Vara; p. 44: (izq.) *Laboreo de minas en De Re Metallica* (1556) y *Escudo de oro* (1764) (der.), *Georgius Agricola*, libro XII; p. 45: (ab. izq.) *Plano del buque negrero inglés Brookes (Stowage of the British Slave Ship Brookes)*, detalle, 1788), Library of Congress, Washington, EUA; (arr. der.) *Esclavos trabajando como fuerza bruta* (1673), Arnoldus Montanus (1625-1683), *Die unbekante neve welt oder beschreibung des welt-teils Amerika*, Amsterdam, J. von Meurs, 1673, Biblioteca Lerdo de Tejada, Acervo Patrimonial de la SCHP; p. 46: *Serie de cuadros de castas* (1763), Miguel Cabrera (1695-1768), óleo sobre tela, 131 × 101 cm c/u, Museo de América, Madrid, España; p. 47: (arr. izq.) *Patio de la Real y Pontificia Universidad de México* (ca. 1840), Pedro Gualdi (1808-1857), óleo sobre tela, Museo Amparo, Puebla, México; p. 48: *Grabado de puerto americano* (1600), Girolamo Benzoni y Theodor de Bry, *Novae Novi Orbis Historiae*, Vignon, Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional, UNAM; p. 49: *HMS Victory at Trafalgar* (siglo XX), Richard C. Moore (1932), acuarela, Colección Particular, The Marine and Ship Paintings; p. 50: (arr. izq.) *Estela del galeón Santísima Trinidad* (1755), grabado, Archivo General de la Nación, Grupo Documental Filipinas, exp. 3, f. 163; (arr. der.) *Forma antigua de obtener la plata, saca y beneficio de la Brea del mineral de Amotape* (siglo XVIII), Baltasar Martínez Compañón, acuarela, en *Trujillo del Perú*, manuscrito, vol. II, estampa 112, Biblioteca Nacional del Perú; p. 52: (arr.) *Intendencia de Durango* (1774), anónimo, dibujo a tinta, 44 × 31 cm, Archivo General de la Nación, Correspondencia de Virreyes, primera serie, vol. 50, exp. 6, f. 359; (ab.) *Casa Municipal o Diputación* (1850), Casimiro Castro (1826-1899), litografía, *México y sus alrededores*, México, Debray; p. 54: (arr.) *Escudo de la Inquisición de México* (siglo XVIII), anónimo, óleo sobre tela, Museo Nacional del Virreinato; (ab.) *Hacienda de Proaño* (ca. 1840), Pedro Gualdi (1808-1857), óleo sobre tela, 70 × 97 cm, Museo Nacional de Historia, Castillo de Chapultepec; p. 56: (ab. izq.) *De español e india, mestiza* (1763), Miguel Cabrera (1695-1768), óleo sobre tela, 132 × 101 cm, Museo de América, Madrid, España; (ab. der.) *El chinaco y la china* (siglo XIX), José Agustín Arrieta, óleo sobre tela, 145.5 × 97.5 cm, Colección Dr. Javier Pérez de Salazar; p. 57: *Biombo Alegoría de Nueva España* (siglo XVIII), anónimo, óleo sobre tela, 175 × 530 cm, Colección Banco Nacional de México; p. 58: (ab. der.) Convento de Santo Domingo, de Oaxaca (siglos XVI-XVII), fotografía: Javier Lara Bayón; p. 59: (izq.) Interior de la Iglesia de Santa María Tonantzintla, Puebla

(siglo xviii), fotografía: Fernán González de la Vara; (der.) Templo de San Francisco Acatepec, Puebla (siglo xviii), fotografía: Javier Lara Bayón; p. 60: *Vista de la Plaza Mayor de la ciudad de México* (ca. 1822-1823), Octaviano D'Alvimar, óleo sobre tela, Colección Particular; p. 61: "De las yerbas medicinales", en *Códice Florentino* (siglo xvi), libro 11, f. 31v, Reino Unido, Bodleian Library, Oxford, repografía: Francisco Rivas. p. 63: *San Francisco de Campeche* (1671), Arnoldus Montanus (1625-1683), grabado acarelado, 31 × 37.5 cm, Colección Alejandra Sánchez; p. 67: *Alegoría del buen gobierno del virrey Juan Vicente Gúemes y Pacheco, segundo conde de Revillagigedo* (siglo xviii), anónimo, óleo sobre tela, Colección Particular; p. 70: *La plaza mayor de México en el siglo xviii* (ca. 1769), J. Antonio Prado (atribuido), óleo sobre tela, Museo Nacional de Historia, Castillo de Chapultepec; p. 72: (arr.) *Nuevo mapa geográfico de la América Septentrional, perteneciente al Virreinato de México* (1768), José Antonio Alzate y Ramírez (1737-1899), grabado acarelado, 67 × 53 cm, Museo Naval de Madrid; (ab.) *Plaza del Volador* (ca. 1772), Juan Patricio Morlete y Ruiz (1713-1772), óleo sobre tela, Palacio de San Antón, La Valetta, Malta; p. 73: *Plano del Real de Minas llamado el Oro* (1794), Manuel Agustín Mascaró, dibujo coloreado, Archivo General de la Nación, Grupo Documental Minería, vol. 130, exp. 10, f. 44; p. 74: Parroquia de Santa Prisca, Taxco (siglo xviii), fotografía: Javier Lara Bayón; p. 76: *Batalla de Cádiz*, 1596 (1608), Aart van Antum (1580-1620), óleo sobre madera, 41 × 82.5 cm, Rijksmuseum, Amsterdam, Holanda; p. 77: *Carlos II a caballo* (ca. 1694), Luca Giordano (1634-1705), óleo sobre tela, Museo del Prado, Madrid, España; p. 78: *Carlos III* (ca. 1762), Ramón Torres, óleo sobre tela, Museo Nacional de Historia, Castillo de Chapultepec; p. 79: *Carlos III entregando las tierras a los colonos de Sierra Morena* (1805), José Alonso del Ribero (1781-1818?), óleo sobre tela, 168 × 126 cm, Academia de Bellas Artes de San Fernando, Madrid, España; p. 80: *José de Gálvez* (siglo xviii), anónimo, óleo sobre tela, fotografía: Jorge Vértiz, Museo Nacional de Historia, Castillo de Chapultepec; p. 82: *Capitán del fixo de México* (siglo xviii), anónimo, dibujo acarelado, fotografía: Jorge Vértiz, Fondo Reservado, Biblioteca Nacional de México, UNAM; p. 83: *Indio recolectando grana cochinitilla* (1777), dibujo acarelado en José Antonio Alzate, *Memoria sobre la naturaleza y cultivo de la cochinitilla*, Archivo General de la Nación; p. 84: *Auto de fe en el pueblo de San Bartolomé Otzolotepec*, 1716 (siglo xviii), anónimo, óleo sobre tela, Museo Nacional de Arte; p. 85: *Canbujo con india sanbaigo*, detalle de un cuadro de castas, anónimo, óleo sobre tela, Museo Nacional del Virreinato; p. 86: *Castizo con española, español* (siglo xviii), detalle de un cuadro de castas, anónimo, óleo sobre tela, Museo Nacional del Virreinato; p. 87: *San Gregorio, haciendas Atoyaque y Guadalupe; Chalco. Edo. de Méx.* (1793), dibujo acarelado, 29.5 × 47 cm, Archivo General de la Nación, Grupo Documental Tierras, vol. 3511, exp. 2, cuad. 2, f. 27; p. 91: *España presenta América a la Iglesia* (1753), fray Bartolomé de san Antonio, óleo sobre tela, Museo Municipal de Madrid, España; p. 90: *Gazeta de México* (abril de 1735), núm. 89, Fondo Reservado, Biblioteca Nacional de México, UNAM; p. 91: *Alegoría de las autoridades indias y españolas de Ecatepec* (1809), Patricio Suárez de Peredo óleo sobre tela, Museo Nacional del Virreinato; p. 92: *Real Cédula de Consolidación de Vales* (1804), Archivo General de la Nación, Grupo Documental Gobierno Virreinal, Impresos Oficiales, vol. 26, exp. 53; p. 93: *Don José de Iturrigaray* (ca. 1889), P. Ross, grabado en Vicente Riva Palacio, *El Virreinato. México a través de los siglos*, vol. III, p. 38, J. Ballezá y Compañía, 1890, Fondo Reservado, Biblioteca Nacional de México, UNAM; p. 94: (izq.) *Miguel Hidalgo* (1865), Joaquín Ramírez, óleo sobre tela, Salón de Embajadores, Palacio Nacional; (der.) *Estandarte de la Virgen de Guadalupe* (siglos xviii-xix),

bordado en tela, 138 × 97 cm, Museo Nacional de Historia, Castillo de Chapultepec; p. 95: *Batalla del Monte de las Cruces* (siglo xix), Labielle Hs., cromolitografía, Barcelona, Fondo Reservado, Biblioteca Nacional de México, UNAM; p. 97: (arr.) *Sello de la Junta Nacional Americana* (1812), grabado, reproducción: Marcela Noguez, Archivo General de la Nación; (ab.) *Nuestra señora de los Remedios* (siglo xviii), óleo sobre tela, Pinacoteca de La Profesa, México, D. F., fotografía: Sergio Toledano; p. 99: *General José María Morelos* (siglo xix), óleo oaxaqueño anónimo, Museo Nacional de Historia; p. 100: *Los Constituyentes* (1950), Roberto Cueva del Río, óleo sobre tela, Museo Casa de la Constitución de Apatzingán, Michoacán, fotografía: Vicente Aguirre; p. 101: *La Promulgación de la Constitución de 1812* (1912), Salvador Viniegra (1862-1915), óleo sobre tela, Museo Histórico Municipal de Cádiz, España; p. 102: *Vicente Guerrero* (1850), Anacleto Escutia, óleo sobre tela, Museo Nacional de Historia, Castillo de Chapultepec; p. 103: *La Profesa u Oratorio de San Felipe Neri* (1882), Murguía-Garcés, litografía, en Manuel Rivera Cambas, *México pintoresco, artístico y monumental*, t. I, México, Imprenta de la Reforma, 1882-1882, p. 206; p. 104: (izq.) *Agustín de Iturbide* (1865), Petronilo Monroy, óleo sobre tela, Salón de Embajadores, Palacio Nacional de México; (der.) *Abraza de Acatepecan* (1869), Hesiquito Iriarte, grabado, en Manuel Payno y Vicente Riva Palacio, *El libro rojo*, México, Díaz de León y White editores, 1869, Fondo Reservado, Biblioteca Nacional de México, UNAM; p. 105: *Bandera del regimiento de Infantería Provisional de Puebla, que perteneció al Ejército Trigarante* (1821), seda roja, verde y blanca, Museo Nacional de Historia, Castillo de Chapultepec; p. 106: *Catedral de México* (siglo xix), Carl Nebel (1805-1855), óleo sobre tela, Museo Nacional de Arte; (izq.) *Busto del conde de Aranda* (siglo xviii), cerámica de Alcora, Banco de España, fotografía: José Pernil; p. 107: (arr. der.) *Escultura ecuestre de Carlos IV* (1803), Manuel Tolsá (1757-1816), escultura en bronce, México, D. F.; (ab. izq.) Hospicio Cabañas, Guadalajara (siglo xix), fotografía: Fernán González de la Vara; (ab. der.) *Biombo alegoría de las artes y las ciencias* (siglo xviii), Miguel Zendejas (1724-1815), óleo sobre tela, Museo regional de Puebla; p. 108: *Colegio de Minería* (1855), Casimiro Castro y Juan Campillo, litografía coloreada, en J. Decaen, *México y sus alrededores*, México, Fondo Reservado, Biblioteca Nacional de México, UNAM, 1855-1856; p. 115: *Solemne y pacífica entrada del Ejército de las Tres Garantías a la Ciudad de México el 27 de septiembre de 1821* (ca. 1825), anónimo, óleo sobre tela, Museo Nacional de Historia, Castillo de Chapultepec; p. 119: *Solemne coronación de Iturbide en la Catedral de México* (ca. 1822), anónimo, acarela sobre seda, 46 × 60 cm, Museo Nacional de Historia, Castillo de Chapultepec; (arr.) *Mapa de los Estados Unidos de Méjico, según lo organizado y definido por las varias actas del Congreso de dicha República* (1847), grabado coloreado, 74 × 101 cm, John Distumel, Nueva York, Museo Nacional de Historia, Castillo de Chapultepec; p. 121: (arr.) *Trapiche de Tuzama-pa, Veracruz* (1833), Johann Moritz Rugendas (1802-1858), óleo sobre cartón, 29 × 22 cm, Museo Nacional de Historia, Castillo de Chapultepec; p. 122: (arr. izq.) *Antonio López de Santa Anna* (ca. 1830), Carlos Paris (1808-1860), óleo sobre tela, 107 × 84 cm, Museo Nacional de Historia, Castillo de Chapultepec; (ab. izq.) *Fray Servando Teresa de Mier* (ca. 1820-1830), anónimo, óleo sobre tela, 94 × 70 cm, Museo Nacional de Historia, Castillo de Chapultepec; (arr. der.) *Interior de la Cámara de Diputados de México* (1827), Theubet de Beauchamp, acarela sobre papel, Biblioteca del Palacio Real de Madrid, España; p. 123: (arr.) *El Parián y las Casas Consistoriales* (1843), Pedro Gualdi (1809-1857), grabado en *Colección de documentos oficiales relativos a la construcción y demolición del Parián*, México, Imprenta de Ignacio Cumplido, 1843, p. XXIX; (ab.) *Templo de las tres na-*

ves, Cuilapan, Oaxaca (siglo xvi), fotografía: Fernán González de la Vara; p. 124: *Valentín Gómez Farías* (1912), José Inés Tovilla (?-1864), óleo sobre tela, Museo Nacional de Historia, Castillo de Chapultepec; p. 126: *La victoria de Tampico* (1834), Carlos Paris (1808-1860), óleo sobre tela, 39 × 58 cm, Museo Nacional de Historia, Castillo de Chapultepec; p. 127: (arr.) *Texas: Church of Alamo, San Antonio de Bexar* (1844), grabado en *The Illustrated London News*, Library of Congress, Prints and Photographs Division, Washington, 1844; (ab.) *Map Of Mexico, Including Yucatan & Upper California, exhibiting The Chief Cities and Towns, The Principal Travelling Routes &c* (1847), S. Augustus Mitchell (1792-1868), grabado coloreado, 44 × 64 cm, Museo Nacional de Historia, Castillo de Chapultepec; p. 128: *Vista de la ciudad de Veracruz* (1821), José Martorell y Domingo Estruc, grabado, Benson Latin American Collection, University of Texas-Austin; p. 129: (izq.) *Mayor General Zachary Taylor* (detalle, siglo xix), anónimo, litografía coloreada en carta de baraja, EUA, Dallas Historical Society, Texas; (der.) *Bombardeo de Veracruz* (1851), Carl Nebel (1805-1855), litografía coloreada, Museo Nacional de las Intervenciones; p. 130: (arr.) *Ex convento de Churubusco* (siglo xvii), fotografía: Javier Lara Bayón; (ab.) *Ataque a Chapultepec (Storming of Chapultepec, 1848)*, James Walker, litografía coloreada, Archivo Carter Museum, Fort Worth, Texas, EUA; p. 131: (arr.) *Entrada del general Scott a la Plaza Mayor de la Ciudad de México* (1851), Carl Nebel (1805-1855), litografía coloreada, Museo Nacional de las Intervenciones; p. 134: (izq.) *Melchor Ocampo* (ca. 1850-1861), impresión fotográfica en albúmina, Library of Congress, Prints and Photographs Division, Washington, EUA; (der.) *Ignacio Comonfort* (1918), José Inés Tovilla (?-1864), óleo sobre tela, Museo Nacional de Historia, Castillo de Chapultepec; p. 135: *Alegoría de la Constitución de 1857* (ca. 1869), Petronilo Monroy, óleo sobre tela, 271 × 168 cm, México, Palacio Nacional; p. 136: (izq.) *Benito Juárez* (ca. 1860), Cruces y Campa, fotografía sobre albúmina, Álbum del Imperio Mexicano, Fondo Reservado, Biblioteca Nacional de México, UNAM; (der.) *Leyes de reforma: colección de las disposiciones que se conocen con este nombre, publicadas desde el año de 1855 al de 1868* (1870), formada y anotada por Blas José Gutiérrez, *El Constitucional*, t. II, México, 1870, p. 1; (der. ab.) *Carta pastoral del Ilmo. Sr. Arzobispo de México Dr. D. Lázaro de la Garza y Ballesteros dirigida al V. Clero y fieles de este arzobispado con motivo de los proyectos contra la Iglesia, publicados en Veracruz por D. Benito Juárez* (1859), México, Imprenta de José Mariano Lara, 1859; p. 137: (arr.) *De la Conquista a 1930*, Mural de Diego Rivera (1886-1957) en la escalinata de Palacio Nacional (1929-1935); (ab. izq.) *Batalla de Calpulalpan* (1860), Casimiro Castro (1826-1889), litografía coloreada, 47 × 63 cm, Museo Nacional de Historia, Castillo de Chapultepec; (ab. der.) *Don Santos Degollado* (ca. 1905), litografía en Justo Sierra, *Juárez, su obra y su tiempo*, J. Ballezá y Compañía, Barcelona, 1905-1906, p. 137, Fondo Reservado, Biblioteca Nacional, UNAM; p. 138: *Maximiliano de Habsburgo* (1865), Albert Graefle, óleo sobre tela, 255 × 168 cm, Museo Nacional de Historia, Castillo de Chapultepec; p. 139: *Fusilamiento de Maximiliano en el Cerro de las Campanas* (1867), Edouard Manet (1832-1883), óleo sobre tela, 252 × 302 cm, Alemania, Städtische Kunsthalle, Manheim; p. 141: (arr.) *Sebastián Lerdo de Tejada* (1872), Francisco de Paula Mendoza, óleo sobre tela, Museo Nacional de Historia, Castillo de Chapultepec; (ab. izq.) *Desamortización de bienes de manos muertas* (1890), caricatura en *El Hijo del Ahuizote*, núm. 765, Colección Biblioteca de Arte Mexicano Ricardo Pérez Escamilla, Fondo Munal, reproducción: Armando Betancourt; (ab. der.) *General D. Porfirio Díaz, Presidente Constitucional de la República Mexicana* (1882), litografía en Vicente Riva Palacio, *La Reforma, México a través de los siglos*, vol. 5,

México, J. Ballezá y Compañía, 1890, Fondo Reservado, Biblioteca Nacional de México, UNAM; p. 143: (arr.) *Fábrica de Santa Rosa, Veracruz* (ca. 1905), Fototeca Nacional; (der.) *La cosecha* (1885), cromolitografía, detalle de la *Carta agrícola* en Antonio García Cubas, *Atlas pintoresco e histórico de los Estados Unidos Mexicanos*, México, Debray sucesores, 1885, Fondo Reservado, Biblioteca Nacional, UNAM; (arr.) *Hombres jugando ajedrez* (ca. 1860), fotografía, Colección Particular; p. 144: (ab.) *Un peón y su esposa (peon couple, ca. 1880-1900)*, impresión fotográfica, Frank and Frances Carpenter Collection, Library of Congress, Prints and Photographs Division, Washington, EUA; p. 146: (arr. izq.) *Asalto a la diligencia* (ca. 1850), Manuel Serrano, óleo sobre tela, Museo Nacional de Historia, Castillo de Chapultepec; (arr. der.) *Anuncio de los ferrocarriles mexicanos que publicaba la ruta Veracruz-México* (ca. 1900), cromolitografía en Beatriz Urías et al., *Ferrocarriles de México 1837-1987*, México, Ferrocarriles Nacionales de México, 1987, Colección Biblioteca de Arte Ricardo Pérez Escamilla, Fondo Munal; p. 147: (izq.) *Catedral y estación de tranvías en la Ciudad de México* (1909), fotografía: Abel Briquet, Archivo General de la Nación; (der.) *Telegrama de Carlos Fuero al ministro de guerra* (10 de marzo de 1876), Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional; p. 148: *Zócalo, Plaza de la Constitución* (1925), fotografía: Manuel Ramos, Fototeca Nacional; p. 149: *Baile* (1885), cromolitografía, detalle de la *Carta etnográfica*, en Antonio García Cubas, *Atlas pintoresco e histórico de los Estados Unidos Mexicanos*, México, Debray sucesores, 1885, Fondo Reservado, Biblioteca Nacional, UNAM; p. 150: (arr.) *Pulque gatherers and fuel vendor, in a cactus lane, San Juan Teotihuacan, Mexico* (ca. 1903), fotografía estereoscópica, Washington, Library of Congress, Prints and Photographs Division, EUA; p. 151: *Porfirio Díaz, Enrique C. Creel y Guillermo de Landa y Escandón* (1906), fotografía, Fototeca Nacional; p. 152: *Departamento de estampados en la Fábrica de Río Blanco* (ca. 1900), Fototeca Nacional; p. 153: *El fin del mundo* (1899), hoja volante con grabado de José Guadalupe Posada (1852-1913), imprenta de Antonio Vanegas Arroyo; p. 154: *El lector mexicano* (1902), Andrés Oscoy, Librería Bouret, Colección Particular; p. 155: *Ley de Educación Primaria para el Distrito y los Territorios Federales* (1908), México, Tipografía Económica, 1908; p. 156: (arr. izq.) *Ignacio Manuel Almirante* (ca. 1868), Santiago Rebull, óleo sobre tela, Museo Nacional de Historia, Castillo de Chapultepec; (arr. der.) *Vendedora de buñuelos* (siglo xix), Manuel Serrano, óleo sobre tela, 50 × 57 cm, Museo Nacional de Historia, Castillo de Chapultepec; (ab.) *Valle de México desde el cerro de la Magdalena en la Villa de Guadalupe* (1875), José María Velasco (1840-1912), óleo sobre tela, 137.5 × 226 cm, Museo Nacional de Arte, Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura; p. 157: *La moda elegante, periódico de señoras y señoritas* (1884), año XLIII, núm. 1, Madrid, 6 de enero de 1884, Colección Particular; p. 163: *Avenida Juárez, Ciudad de México* (ca. 1950), tarjeta postal, Colección Particular; p. 167: (ab. izq.) *Francisco I. Madero* (1911), fotografía: F. L. Clarke, Fototeca Nacional; (ab. der.) *Sr. Madero rumbo a México, despedida de sus tropas* (1911), fotografía: H. J. Gutiérrez, Archivo General de la Nación; p. 168: (ab. izq.) *El Pte. Madero llegando a Palacio* (9 de febrero de 1913), fotografía: Sabino Osuna, Archivo General de la Nación; (ab. der.) *Plan de Ayala* (1911), manuscrito, 34.3 × 22.2 cm, Centro de Estudios de Historia de México Carso; p. 169: (arr. izq.) *Tropa zapatista* (1914), impresión fotográfica sobre albúmina, Fototeca Nacional; (ab. izq.) *Pascual Orozco* (ca. 1912), fotografía, Fondo Casasola, Fototeca Nacional; (der.) *Zapata desfilando ante Madero* (1911), fotografía, Fondo Casasola, Fototeca Nacional; (izq. ab.) *Victoriano Huerta con su Estado Mayor* (abril de 1913), Fon-

do Casasola, fotografía, Fototeca Nacional; (der. arr.) *Emiliano Zapata con su Estado Mayor* (1914), fotografía, Fondo Casasola, Fototeca Nacional; p. 171: *Francisco Villa con miembros de su ejército, antes de la toma de Ciudad Juárez* (1911), fotografía, Fondo Casasola, Fototeca Nacional; p. 172: *El presidente Venustiano Carranza visita una fábrica de uniformes militares* (1918), fotografía, Fondo Casasola, Fototeca Nacional; p. 174: (izq. arr.) *Partidarios del PNR abordo de automóviles frente a un edificio durante las votaciones* (1928), fotografía, Fondo Casasola, Fototeca Nacional; (der. ab.) *Mobiliario religioso recogido a los rebeldes cristeros durante la campaña en las estribaciones del volcán de Colima* (1929), fotografía, Fondo Casasola, Fototeca Nacional; p. 176: *Vicente Lombardo Toledano y Fidel Velázquez* (1936), fotografía, Fondo Casasola, Fototeca Nacional; p. 179: (arr.) *Lázaro Cárdenas realiza el anuncio del decreto sobre la Expropiación Petrolera* (18 de marzo de 1938), fotografía, Fondo Casasola, Fototeca Nacional; (ab.) *Fidel Velázquez Sánchez* (1990), fotografía, Archivo CTM; p. 180: *Manuel Ávila Camacho* (ca. 1940), fotografía, Archivo General de la Nación; p. 178: *Alfabetización de indígenas mazahuas* (ca. 1940), Archivo Histórico del Estado de México; p. 182: (arr.) *Edificio para la Secretaría de Educación Pública* (1921), proyecto del ingeniero Federico Méndez Rivas, Fototeca Nacional; (ab.) *Inauguración del edificio de la Secretaría de Educación Pública* (9 de julio de 1922), fotografía; p. 183: *Vacunación de escolares contra la tos ferina* (1946), Archivo General del Estado de México; p. 185: *Industria automotriz* (1959), Fondo Casasola, Fototeca Nacional; p. 186: (izq.) *Fundidora de Hierro y Acero de Monterrey* (s/f), fotografía anónima; (der.) *Plataforma petrolera en la Sonda de Campeche* (s/f), fotografía anónima; p. 189: *Cultivo de maíz* (s/f); p. 194: (arr. izq.) *Industrias en Lerma, Estado de México* (2011), fotografía; José Manuel Betancourt; (ab. izq.) *Manifestación estudiantil* (1971), Colección Particular; (der.) *Demetrio Vallejo conducido al Campo Militar Número 1* (1959), Hemeroteca Nacional, UNAM; p. 196: (arr. izq.) *El ejército ocupa la Plaza de las Tres Culturas, en Tlatelolco* (1968), Colección Eva Sámano de López Mateos; (ab. izq.) *Estudiantes aprehendidos* (2 de octubre de 1968), Colección Particular; (der.) *Fidel Castro a su entrada en La Habana, Cuba* (1959), colección particular; p. 200: *Telegrama Zimmermann* (1917), Record Group 59: General Records of the Department of State, 1756-1979, National Archives and Records Administration, Washington, EUA; p. 201: (arr.) *Francisco Franco* (1975), *Revista Impacto*, 29 de octubre de 1975, Hemeroteca Nacional, UNAM; (ab.) *Lázaro Cárdenas con los niños de Morelia* (1939), Fondo Casasola,

Fototeca Nacional; p. 200: (izq.) *Hundimiento del buque tanque Potrero del Llano* (14 de mayo de 1942), Army Air Corps Photograph, National Archives, College Park, EUA; p. 203: *El ex presidente Lázaro Cárdenas con Fidel Castro en La Habana, Cuba* (1959), Archivo Granma; p. 204: *Braceros en la estación de ferrocarril Mexicano* (ca. 1945), fotografía, Fondo Casasola, Fototeca Nacional; p. 206: (arr.) *Primeros modelos de refrigeradores en la XI Exposición de las Artes Domésticas en París* (1934), Colección Particular; (ab.) *Anuncio de Osterizer* (1962), Colección Particular; p. 208: *Cabina de sonido y transmisión de XEW* (1955), Archivo General de la Nación; p. 210: (der.) *La trinchera* (1923-1926), José Clemente Orozco (1883-1949), mural, Antiguo Colegio de San Ildefonso, UNAM; p. 212: (arr.) *Cuevas by cuevas* (ca. 1965), Colección Casa José Luis Cuevas; p. 214: *Tribuna del Hipódromo de la Condesa* (ca. 1905), fotografía, Fondo Casasola, Fototeca Nacional; p. 226: *Reunión anual de la Asociación Mexicana de Bancos con el presidente Carlos Salinas de Gortari* (1994), Archivo Fotográfico Cuartoscuro; p. 227: *Carlos Salinas de Gortari en la firma del Tratado de Libre Comercio (TLC) con el Secretario de Industria y Comercio, Jaime Serra Puche* (1992), Archivo Fotográfico Cuartoscuro; p. 232: (arr.) *Propaganda del IFE en una barda* (1993); (ab.) *Primera Reunión del Consejo General del Instituto Federal Electoral*, (1993); p. 233: (arr. izq.) *Guerrilleros y bases del EZLN* (1994), Archivo fotográfico Cuartoscuro; (der.) *Ejército Zapatista de Liberación Nacional en la mesa de diálogo* (1996), fotografía; Juan Anzaldo; p. 235: (arr.) *Carlos Salinas de Gortari en campaña* (1988), Gustavo Guevara, Fondo Casasola; p. 236: *Mesas de votación en las elecciones federales* (1982), Archivo *El Universal*; p. 237: *Calle de Chalco con espectacular de propaganda del Programa Solidaridad* (1989); p. 238: (der.) *Crecimiento caótico de las ciudades* (s/f), fotografía; Michael Calderwood; p. 239: (der.) *Vendedores ambulantes sobre la calle de Corregidora, México, D. F.* (1989), Archivo Cuartoscuro; p. 241: *Rescatistas de la sociedad civil buscando víctimas en edificio derrumbado por el terremoto* (septiembre de 1985), Colección Particular; p. 242: *Manifestación de Greenpeace en Los Cabos, Baja California Sur* (2006), Greenpeace Photography; p. 247: *Puerta de Brandeburgo, Berlín, Alemania* (ca. 2005); p. 251: *Calle ocupada por el comercio informal en Chalma, Estado de México* (2011), fotografía; José Manuel Betancourt; p. 256: *Casilla para las elecciones estatales* (2011), cortesía del Instituto Electoral del Estado de México; p. 259: *Alejandro Lora y el TRI* (1984), Colección Particular.

HISTORIA DE MÉXICO

Tercer grado

Enrique Krauze • Andrea Martínez Baracs • Javier Lara Bayón

El objetivo de **Historia de México. Tercer grado** es desarrollar en los alumnos: la comprensión del tiempo y el espacio históricos (situar cada hecho en su momento y en el lugar en que sucedió), el manejo de información y la formación de una conciencia histórica, el ordenamiento cronológico, la noción de cambio y permanencia de instituciones, costumbres y modos de vida, la multicausalidad que se encuentra detrás de cada suceso histórico y la noción de pasado-presente-futuro.

La obra propone diferentes actividades, individuales o en equipo, para que el estudiante ponga en práctica los conocimientos adquiridos y relacione la Historia con otras asignaturas que cursa o ha cursado, como Geografía, Español y Matemáticas.

Contenido

- Bloque I.** Las culturas prehispánicas y la conformación del Virreinato de Nueva España
- Bloque II.** Nueva España, desde su consolidación hasta la Independencia
- Bloque III.** Del México independiente al inicio de la Revolución Mexicana (1821-1910)
- Bloque IV.** La Revolución Mexicana, la creación de instituciones y el desarrollo económico (1910-1982)
- Bloque V.** México en la era global (1982-actualidad)

DISTRIBUCIÓN GRATUITA
PROHIBIDA SU VENTA

ISBN 978-607-17-1877-8



9 786071 718778
www.trillas.com.mx